



Universidad de Jaén

Escuela de doctorado

**ANÁLISIS DE LA PRAXIS
LEXICOGRÁFICA Y SU RELACIÓN CON
EL CONTEXTO SOCIAL, POLÍTICO Y
CULTURAL: EL CASO DEL
*VOCABULARIO DE LA LENGUA
TAGALA (1613)***

Autor: Marta Ortega Pérez

Director de la tesis: M.^a Águeda Moreno Moreno
Departamento: Filología Española

Fecha: 14/10/2024

RUJJA

A mis padres, María y Vicente.

A mi abuela Ana.

AGRADECIMIENTOS

En este largo camino he tenido la suerte de estar al lado de muchas personas que me han apoyado e inspirado en la elaboración de la tesis doctoral. Sin ellos, este viaje no habría sido el mismo. Me gustaría agradecer a cada uno de vosotros vuestra infinita paciencia y apoyo incondicional.

A la Dra. M.^a Águeda Moreno, mi directora de tesis, por su invaluable guía, paciencia y sabiduría. Gracias por acompañarme en este viaje académico, por todos los consejos y revisiones.

Al Seminario de lexicografía hispánica, por compartir ideas, preocupaciones y alegrías. Sobre todo, por todas las experiencias como equipo. Es admirable todo el trabajo que hacéis.

A mi familia, que siempre ha estado a mi lado, apoyándome en cada decisión y brindándome el amor y la fuerza que tanto he necesitado. Este logro es un reflejo del apoyo incondicional de mis padres, mi hermana María y mis sobrinos, María y Hugo.

A Álvaro, por sostenerme en cada caída y por tu comprensión en este arduo camino. Gracias por creer en mí incluso cuando yo no lo hacía.

A mis amigos, los mejores que se pueden tener. Ana, Anabel, Rubén, José, Lolo... gracias por todos los años compartidos, por sacarme siempre una sonrisa y por haber sido un apoyo incondicional en todos los momentos de mi vida.

A mis compañeros de este camino: Inma, gracias por haber dedicado tanto tiempo en escucharme, por todos los consejos y por haber estado a mi lado durante estos años. A Laura, gracias por todas las charlas compartidas y por darme coherencia en los peores momentos. A Amina, porque, a pesar de la cantidad de kilómetros que nos ha separado, siempre has estado dándome todo el ánimo del mundo e incluso empujándome para que siguiera hacia adelante.

A todos, muchas gracias.

ÍNDICE

RESUMEN.....	8
ABSTRACT.....	9

CAPÍTULO I. PRESENTACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

1. INTRODUCCIÓN.....	12
2. JUSTIFICACIÓN.....	12
3. HIPÓTESIS DE INVESTIGACIÓN	13
4. OBJETIVOS.....	18
5. METODOLOGÍA	19
6. CONTENIDO DEL TRABAJO	20
7. INSTRUMENTOS DE ANÁLISIS	25
8. MATERIALES BIBLIOGRÁFICOS	25
9. DESCRIPCIÓN DEL OBJETO DE ESTUDIO	31
10. TRANSCRIPCIÓN DE LOS TEXTOS	31

CAPÍTULO II. MARCO EPISTEMOLÓGICO INTERDISCIPLINAR

1. INTRODUCCIÓN.....	32
2. LA LEXICOGRAFÍA: DEFINICIÓN Y LÍMITES DE ESTUDIO.....	32
2.1. <i>La lexicografía como paradigma del estudio historiográfico</i>	35
2.1.1. La metalexicografía historiográfica.....	40
3. LA LINGÜÍSTICA MISIONERA	43
3.1. <i>La cientificidad de las obras misioneras</i>	51
3.1.1. Planteamientos historiográficos sobre la lingüística misionera.....	56
3.2. <i>Los trabajos misioneros en la historiografía lingüística</i>	60
3.2.1. Estudios centrados en el territorio asiático	64
4. CONSIDERACIONES FINALES	66

CAPÍTULO III. EL CONTEXTO HISTÓRICO, LINGÜÍSTICO, POLÍTICO Y CULTURAL

1. INTRODUCCIÓN.....	69
2. LA COLONIZACIÓN Y EL APRENDIZAJE DE LENGUAS.....	69
3. LA POLÍTICA LINGÜÍSTICA DURANTE LA ÉPOCA COLONIAL	76
3.1. <i>La política lingüística y la evangelización en Filipinas</i>	81
3.2. <i>La situación lingüística en Filipinas</i>	89

4. LA EVANGELIZACIÓN SEGÚN EL CLERO.....	93
------------------------------------------	----

CAPÍTULO IV. HISTORIA DE LA LEXICOGRAFÍA HISPANOFILIPINA

1. POSIBLES ANTECEDENTES DE LA LEXICOGRAFÍA HISPANOFILIPINA.....	97
2. CATÁLOGO DE OBRAS HISPANOFILIPINAS	99
2.1. <i>Obras sin fecha</i>	102
2.2. <i>Obras del siglo XVI</i>	103
2.3. <i>Obras del siglo XVII</i>	104
2.4. <i>Obras del siglo XVIII</i>	105
2.5. <i>Obras del siglo XIX</i>	106
3. TIPOLOGÍA DE LAS OBRAS HISPANOFILIPINAS	111

CAPÍTULO V. BIO-BIBLIOGRAFÍA DE PEDRO DE SAN BUENAVENTURA

1. SEMBLANZA DE PEDRO DE SAN BUENAVENTURA.....	119
2. LA OBRA LEXICOGRÁFICA: EL <i>VOCABULARIO DE LA LENGUA TAGALA</i> (1613).....	120
3. IMPACTO DEL <i>VOCABULARIO</i> DENTRO DE LA COMUNIDAD CIENTÍFICA	124

CAPÍTULO VI. ESTUDIO Y ANÁLISIS DEL VOCABULARIO DE LA LENGUA TAGALA (1613)

1. INTRODUCCIÓN.....	133
2. ANÁLISIS ESTRUCTURAL.....	136
2.1. <i>Hiperestructura o superestructura</i>	136
2.1.1. Información metalexigráfica.....	139
2.2. <i>La macroestructura</i>	142
2.2.1. La nomenclatura	143
2.2.2. Las entradas lexicográficas.....	145
2.2.2.1. Las unidades fraseológicas	189
2.3. <i>La microestructura</i>	191
2.3.1. Las estrategias traductológicas	195
2.3.3.1. Búsqueda de equivalentes.....	202
2.3.2. Las definiciones lexicográficas	211
2.3.2.1. La definición enciclopédica.....	213
2.3.2.2. La definición lingüística	217
2.3.2.3. La definición perifrástica o hiperonímicas	223

2.3.2.4. La definición sinonímica	228
2.3.2.5. La definición aclaratoria	228
2.3.3. Las marcas lexicográficas.....	229
2.3.3.1. La marcación fonética	230
2.3.3.2. La marcación diatópica.....	232
2.3.3.3. La marcación semántica	234
2.3.3.4. La marcación gramatical	235
2.3.3.4.1. Las marcas de formas pasivas y formas activas	237
2.3.3.4.2. Los verbos recíprocos	242
2.3.3.4.3. La marca <i>sum, es, fui</i>	243
2.3.3.4.4. La marca <i>facere facere</i>	245
2.3.3.4.5. La marca de imperativo	247
2.3.3.4.6. Los nombres verbales	249
2.3.3.4.7. Los nombres de fingimiento y abstractos	252
2.3.3.4.8. Los adjetivos.....	256
2.3.3.4.9. Los diminutivos	260
2.3.3.4.10. Los adverbios.....	261
2.3.3.4.11. Las conjunciones	269
2.3.3.4.12. Las preposiciones	271
2.3.3.4.13. Los pronombres	272
2.3.3.4.14. La marca <i>duo dic/tres dic</i>	273
2.3.3.4.15. Las partículas tagalas.....	275
2.3.3.5. Otras marcas lexicográficas.....	276
2.3.3.5.1. La marca <i>sumpa</i>	278
2.3.3.5.2. Las síncopas.....	279
3. CONSIDERACIONES FINALES	282

CAPÍTULO VII. ANÁLISIS DEL DISCURSO LEXICOGRÁFICO

1. INTRODUCCIÓN	285
2. ANÁLISIS DE LOS PARATEXTOS	286
2.1. <i>Paratextos legales</i>	287
2.2. <i>Dedicatoria laudatoria</i>	296
2.3. <i>Prólogo</i>	300
2.4. <i>Discurso metalexigráfico</i>	307

2.5. <i>Dedicatoria mariana</i>	312
3. CONSTRUCCIÓN DE DISCURSOS CULTURALES.....	316
3.1. <i>Proceso transcultural en la macroestructura</i>	318
3.2. <i>Los discursos culturales de la microestructura</i>	332
3.2.1. La transferencia cultural como estrategia traductológica	336
3.2.2. La imposición cultural	337
3.2.3. El discurso despectivo	339
3.2.4. Referentes culturales en los ejemplos de uso	343
3.2.4.1. Referencias bíblicas	343
3.2.4.2. Doctrina cristiana.....	345

CAPÍTULO VIII. CONCLUSIONES

CONSIDERACIONES FINALES	352
-------------------------------	-----

CHAPTER IX. CONCLUSIONS

FINAL REMARKS	367
---------------------	-----

CAPÍTULO X. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

REFERENCIAS PRIMARIAS	384
REFERENCIAS SECUNDARIAS	386

RESUMEN

La presente tesis doctoral consiste en el estudio y análisis del *Vocabulario de la lengua tagala* (1613) compuesto por Pedro de San Buenaventura, misionero español. El diccionario seleccionado es una obra lexicográfica bilingüe en el que conviven la lengua castellana y la lengua tagala.

El texto se estructura en dos partes principales: 1) un diccionario español con sus equivalentes en lengua tagala, y 2) un listado de términos en tagalo con sus correspondencias en español. En este trabajo, el análisis se enfoca principalmente en el diccionario, ya que proporciona la información clave para realizar un estudio metalexigráfico de la obra. La segunda parte, al ser un listado de equivalencias, no ofrece la profundidad para explorar los aspectos metodológicos relacionados con la práctica lexicográfica hispano-tagala del autor.

La tesis se ha llevado a cabo desde un enfoque interdisciplinar que ha permitido integrar diferentes perspectivas para realizar un análisis exhaustivo de la obra. El marco epistemológico empleado ha sido fundamental para comprender en profundidad las motivaciones metodológicas y traductológicas del autor. Las principales áreas de estudio que ha aportado las herramientas de investigación para esta tesis son la metalexigrafía, la lingüística misionera y el análisis del discurso.

ABSTRACT

This doctoral thesis consists of the study and analysis of the *Vocabulario de la lengua tagala* (1613) composed by Pedro de San Buenaventura, a Spanish missionary. The selected dictionary is a bilingual lexicographical work in which the Spanish and Tagalog languages coexist.

The text is structured in two main parts: 1) a Spanish dictionary with its Tagalog equivalents, and 2) a list of Tagalog terms with their correspondences in Spanish. In this paper, the analysis focuses mainly on the dictionary, as it provides the key information for a metalexigraphic study of the work. The second part, being a list of equivalences, does not offer the depth to explore the methodological aspects related to the author's Spanish-Tagalog lexicographical practice.

The thesis has been carried out from an interdisciplinary approach that has allowed the integration of different perspectives in order to carry out an exhaustive analysis of the work. The epistemological framework used has been fundamental for an in-depth understanding of the author's methodological and translational motivations. The main areas of study that have provided the research tools for this thesis are metalexigraphy, missionary linguistics and discourse analysis.

CAPÍTULO I. PRESENTACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

1. INTRODUCCIÓN

La presente tesis doctoral consiste en el estudio y análisis del *Vocabulario de la lengua tagala*¹ (1613) compuesto por Pedro de San Buenaventura. El diccionario seleccionado es una obra lexicográfica bidireccional, es decir, es un producto lexicográfico bilingüe donde coexisten la lengua castellana y la lengua tagala. Cabe destacar que el objeto de estudio se enmarca en el período colonial de la Corona española, además, fue escrita en Filipinas. En relación con la elaboración del diccionario, el lexicógrafo tardó en escribir su obra siete años, período que coincide con su labor misionera por distintos territorios de Filipinas². Por lo tanto, se aprecia en la obra una gran variedad lingüística y cultural propia de la época y del contexto filipino en el que se inscribe.

Por otra parte, cabe advertir que esta obra se divide en dos partes fundamentales: 1) un diccionario español con sus correspondencias en la lengua tagala, y 2) un listado de lemas tagalos con sus equivalencias castellanas. En esta tesis doctoral, el objeto de estudio es fundamentalmente el diccionario, ya que ofrece información que permite realizar un análisis metalexicográfico de la obra. En este sentido, la segunda parte, al tratarse de un listado de correspondencias léxicas, no ofrece la posibilidad de profundizar en los distintos aspectos metodológicos que están ligados a la práctica lexicográfica hispano-tagala del misionero.

En los siguientes apartados de este capítulo se describen los elementos más significativos que han llevado a establecer los límites de la investigación: justificación,

¹ A lo largo del texto se menciona como *VLT* (1613).

² En el capítulo titulado *Bio-bibliografía de Pedro de San Buenaventura* (cf. §5) el lector puede encontrar más información sobre la vida y la obra del autor.

hipótesis, objetivos, metodología, instrumentos de investigación y otras cuestiones relevantes que se han tenido en cuenta para poder elaborar la tesis doctoral.

2. JUSTIFICACIÓN

Durante la época colonial —que abarca, principalmente, desde el siglo XV hasta el siglo XIX— se elaboraron distintas obras lexicográficas dentro de un contexto social, político, lingüístico y cultural regido por un marco legal instaurado por la Corona española que tenía unas motivaciones muy concretas, entre las cuales destaca la evangelización de los territorios conquistados. Estos hechos lexicográficos han sido estudiados desde una perspectiva historiográfica de la lingüística, concretamente, han sido objeto de estudio de la subdisciplina de la historiografía lingüística denominada *lingüística misionera*. Este ámbito de conocimiento se encarga de estudiar el conjunto de trabajos realizados por los misioneros, sobre las lenguas no europeas, cuyo objetivo era el aprendizaje y enseñanza de idiomas para facilitar la evangelización en los territorios colonizados entre los siglos XVI y XIX. Como indica Zimmermann (2004):

Los lingüistas misioneros no tuvieron la meta de crear una teoría lingüística lo que les obligó a hacer un trabajo empírico sino su proyecto fue el de la enseñanza de lenguas. Los misioneros provienen de una tradición europea (latina y nebrijana [en el mundo hispánico]), aplican lo poco que existía y con el cambio de la meta de tradición europea se *instrumentalizó* con fines de política religiosa en un contexto de lenguas extranjeras (Zimmermann, 2004, p. 23).

En este estudio se presenta el estado de la cuestión actualizado sobre aquellos trabajos relacionados con la lingüística misionera³ para comprender el estatus de esta subdisciplina dentro de los estudios de la historiografía lingüística. Cabe destacar que este campo especializado ha sido estudiado por distintos investigadores (Acevedo López, 2022; Albalá, 2005; Cancino Cabello, 2017a, 2017b; Esparza Torres, 2008, 2012, 2015, 2023; Fernández Rodríguez, 2009, 2014, 2015; Galeote, 2002a, 2002b, 2003, 2006, 2010; 2019; García-Medall, 2007, 2009, 2013, 2021; Hernández, 2005, 2008, 2013, 2022, 2023; Ridruejo, 2003, 2004, 2005a, 2005b, 2007; Sueiro Justel, 2002, 2003, 2005, 2011, 2014a, 2014b, 2019; Zimmermann, 2004, 2005, 2009, 2019; entre otros). Sin embargo, como

³ En el capítulo 2 se presenta el marco epistemológico que ha servido como base teórica de esta tesis doctoral. El lector puede encontrar en el apartado §2.2 el desarrollo científico de la lingüística misionera.

indican Koerner (2002) o Zwartjes (2012), los intereses sobre la lingüística misionera han sido uno de los temas más olvidados de la historiografía lingüística hispánica.

A finales del siglo XX, se percibió cierto interés sobre las gramáticas amerindias realizadas durante la época colonial. No obstante, los autores de estas obras y los trabajos lexicográficos realizados por los misioneros tuvieron poco reconocimiento por parte de la comunidad científica. Ante esta situación, Hovdhaugen (1996) señalaba que no estudiar la contribución de la lingüística misionera en el desarrollo de la historiografía lingüística era inconcebible. Asimismo, durante esta época, se han encontrado algunos trabajos que mencionaban las obras realizadas por los lingüistas misioneros (Hovdhaugen, 1996; Seuren, 1998; Tavoni, 1998; entre otros). A pesar de eso, ninguna de estas contribuciones ha mostrado un estudio exhaustivo de las obras misioneras.

Esta investigación ha tomado como partida dos bases teóricas fundamentales: la metalexicografía y la lingüística misionera. En un primer momento, esta investigación se encaminó hacia la lingüística misionera. Para ello, la tesis se ha basado en los principios teóricos propios de la historiografía lingüística establecidos por Gómez Asencio, Montoro del Arco y Swiggers (2014). Estos investigadores señalaron en su obra dos ideas fundamentales que se han de tener en cuenta para realizar un estudio historiográfico:

- 1) La primera tesis sostiene que el objetivo del historiador es el de reconstruir el ideario lingüístico y su desarrollo a través del análisis de textos situados en su contexto. Por otro lado, se indica que el investigador debe tener una formación de lingüista además de tener una visión histórica general para poder desarrollar el ideario lingüístico representado en los textos seleccionados como objeto de estudio. Por último, es importante estudiar el contexto, ya que este se relaciona con el pensamiento lingüístico y social del momento.
- 2) La segunda tesis consiste en que los objetos de estudio primarios tienen que ser textos y el historiador de la lingüística debe reflexionar sobre ellos teniendo en cuenta distintos aspectos:
 1. Su inserción en una red más amplia, por lo que aparecen problemas como (a) intertextualidad, (b) polisistema de textos, (c) serialidad.
 2. Su posición: (a) el canon: formación y desarrollo del canon; (b) marginalización; (c) integración institucional.

3. Su composición y tonalidad: estructura global, argumentación, modalidad elocutiva...
4. Su papel dinámico: textos de acción, textos de síntesis, textos de dilución, textos de reacción, textos de entorno.

Estos principios teóricos han servido para establecer las dos tareas principales de esta tesis doctoral:

1. Reconstruir el ideario lingüístico. El objetivo del trabajo científico consiste en reconstruir las ideas lingüísticas y lexicográficas a través del análisis del objeto de estudio (*VLT*, 1994 [1613]).
2. Analizar el texto lexicográfico. A través de una lectura exhaustiva se han tenido en cuenta los siguientes aspectos:
 - Intertextualidad: se considera si existe una serialidad textual donde se establece una relación con otras obras propias de la época.
 - Posición dentro de la serie textual: si existe un modelo de trabajo o su posible integración institucional.
 - Composición y tonalidad: a través del análisis lexicográfico y textual se estudia la modalidad discursiva, intencionalidad de la obra, la estructura de la obra lexicográfica, etc.
 - Papel dinámico: se indaga sobre el cometido de la obra dentro de su contexto.

En definitiva, la metodología de la historiografía lingüística ha permitido realizar esta serie de planteamientos científicos sobre la obra lexicográfica. Sin embargo, para realizar un estudio metalexigráfico de la obra se han planteado otras tareas de investigación propias de la lexicografía. Para ello, se ha seguido el planteamiento propuesto por Moreno Moreno (en prensa) para el estudio de las obras lexicográficas desde una perspectiva historiográfica. En este sentido, se plantea un análisis del diccionario como un producto cultural y supera la perspectiva científica de estudiar los productos lexicográficos como objetos técnicos. Como indica Pérez (2003; cito por Moreno Moreno, en prensa):

Pensar la naturaleza del diccionario y entender el lugar que le corresponde en los espacios sociales, etnográficos, estéticos y discursivos es hacer que la disciplina metalexigráfica no sólo se ocupe de los asuntos concernientes a la elaboración de diccionarios, sino que, fundamentalmente, los entienda como indicadores etnográficos, ideológicos, sociológicos, en suma, una visión del mundo que los diccionarios portan y manifiestan constantemente. En otras palabras, que la historia de la lexicografía no sólo tiene que entenderse como relación de progresos técnicos —asunto por demás sustantivo—, sino, además, tiene que verse en su capacidad para generar, a partir de la visión histórica de los diccionarios, una auténtica y reveladora historia de la cultura (Pérez, 2003, p. 266).

En esta tesis doctoral se ha seguido esta línea para estudiar el *VLT*⁴ (1994 [1613]), puesto que se parte de la idea de que esta obra es un producto cultural y no únicamente un objeto técnico, ya que este hecho lexicográfico se inserta dentro de un contexto y sirvió para distintas funcionalidades orientadas a unos destinatarios concretos. El *VLT* (1994 [1613]) ha sido estudiado por otros investigadores como objeto técnico. Por lo tanto, la originalidad de la presente tesis doctoral se encuentra en esta perspectiva de investigación.

En relación con la motivación investigadora, cabe destacar que se ha seleccionado esta obra como objeto de análisis por distintas razones:

- 1) En primer lugar, como indica García-Medall (2007), las obras hispanofilipinas realizadas en el continente asiático han estado olvidadas e incluso infravaloradas. Así, tal como apunta García-Medall (2007, p. 1): “con todo, parece que esa injusta situación, que no es acorde con el interés lingüístico y traductológico, [...] está empezando a cambiar en los últimos tiempos”. Si se considera la lingüística misionera como el conjunto de textos lingüísticos, gramaticales y lexicográficos que se elaboraron durante la época colonial por parte de la comunidad eclesiástica, cabe pensar que esta también tuvo su razón de ser en el espacio asiático debido a la gran expansión territorial española en el siglo XVI⁵. No obstante, los trabajos en lingüística misionera se han centrado principalmente en el espacio americano. En relación con los estudios

⁴ En el resto del texto será referenciada con las siglas *VLT*.

⁵ Bajo el reinado de Felipe II, en junio de 1571, López de Legazpi fundó en Luzón la ciudad de Manila. Desde 1595 Manila fue el virreinato de México y allí se centralizó la administración española en el Pacífico, según señalan autores como Albalá (2005) y Figueroa (2013).

dedicados a Asia, concretamente a Filipinas, se encuentra un número inferior de los trabajos realizados sobre lingüística misionera.

- 2) En segundo lugar, el *VLT* (1994 [1613]) ha sido una obra considerada una joya dentro de la literatura hispanofilipina (cf. Sánchez Fuertes, 1994). La obra ha tenido una gran acogida dentro de los estudios historiográficos, entre ellos se destacan los realizados por Scott (1982, 1994); Wolff (2011); Fernández Rodríguez (2014); Estrella (2016) o García-Medall (2009, 2013, 2021). Entre estos investigadores, son importantes para esta investigación los distintos trabajos realizados por García-Medall (2009, 2013, 2021) en los que analiza de manera exhaustiva la práctica lexicográfica de Pedro de San Buenaventura, autor del *VLT* (1994 [1613]). Así, en sus investigaciones, se ocupa de analizar aspectos de la organización lexicográfica y gramatical de la obra, cuestiones léxicas y morfológicas sobre los préstamos hispánicos que aparecen dentro de la macroestructura y ha realizado algunas consideraciones tanto gramaticales como pragmáticas. No obstante, los trabajos citados anteriormente solo se han centrado en la obra como un objeto técnico.

Esta tesis propone un enfoque novedoso al analizar el diccionario no solo como una herramienta lingüística, sino como un objeto lexicográfico profundamente entrelazado con el contexto histórico, cultural y político en el que fue producido. Se aborda el diccionario como un reflejo de las dinámicas sociopolíticas y culturales de su época, superando la visión tradicional que lo trata exclusivamente desde una perspectiva técnica. Con ello, se reivindica su valor como testimonio de la ideología y las corrientes de pensamiento que influyeron en su elaboración, permitiendo una comprensión más amplia de su función e impacto en la sociedad que lo produjo. En definitiva, el *VLT* (1994 [1613]) de Pedro de San Buenaventura es considerado como un discurso textual en el que se refleja la interpretación y la construcción del nuevo mundo conocido por parte del autor como observador de una nueva realidad —la cultura y la lengua tagalas—. Así, se convierte en un transmisor desde su propia cosmovisión del mundo. El autor de esta obra realizó un trabajo de traducción e interpretación de una cultura y lengua desconocidas para él.

El análisis metalexiconográfico de su obra ofrece una perspectiva más cercana para comprender su mirada observadora, en la que, desde su propio código, consiguió

interpretar un código ajeno. La metodología lexicográfica estuvo condicionada por la necesidad de transmisión de una nueva realidad que le era ajena, pero que tuvo que construir desde su propia experiencia con el fin de realizar una obra como práctica cultural que tuviera una intencionalidad moral.

De este modo, en esta tesis doctoral, no solamente se estudian las estructuras lexicográficas, sino que también se ha realizado una acción reflexiva sobre las motivaciones que dieron lugar a la configuración, ordenación y discurso del diccionario. El estudio de la obra lexicográfica como práctica cultural muestra que la obra se convirtió en un reflejo de una sociedad que tuvo unos objetivos determinados por la política colonial.

3. HIPÓTESIS DE INVESTIGACIÓN

La hipótesis de partida que se plantea en esta tesis doctoral sostiene que el *VLT* (1994 [1613]), elaborado por el misionero Pedro de San Buenaventura, es una práctica cultural en la que se reflejan distintas intencionalidades relacionadas con el contexto y con la condición del autor como clérigo de la corte castellana.

Asimismo, se piensa que el autor del diccionario realiza una construcción del mundo para transmitir un valor moral a otros usuarios que se acerquen a su obra. Tras esta hipótesis de partida, se ha realizado una serie de preguntas de investigación:

1. ¿Es el diccionario un producto cultural?
2. ¿Cuál fue la metodología lexicográfica y traductológica?
3. ¿Qué papel tenía el autor dentro de la sociedad en la que se inscribe?
4. ¿Cuál fue la finalidad o intención de hacer este diccionario?
5. ¿Cómo se relaciona el *Vocabulario de la lengua tagala* con su marco histórico-político-social-cultural?
6. ¿Cuáles fueron los usuarios de esta obra lexicográfica?
7. ¿La obra ofrece el material empírico del autor como observador?
8. Debido a su condición como misionero, ¿esta obra pretendió ser una herramienta de predicación? ¿o sirvió únicamente como un instrumento para la enseñanza y aprendizaje de lenguas?
9. ¿Qué tipo de discursos ofrece la obra?

En conclusión, la hipótesis de partida sostiene que la obra lexicográfica no es únicamente un objeto técnico, sino que se trata de un producto cultural que refleja la psicología de la sociedad de la época. Además, ofrece información valiosa sobre las creencias, las prácticas morales del autor y la funcionalidad para los usuarios interesados en este trabajo lexicográfico.

4. OBJETIVOS

Para poder demostrar o refutar esta hipótesis, se han establecido distintos objetivos de investigación. Por un lado, se han recogido los objetivos generales y, por otro, se han planteado otros más específicos. En cuanto a los primeros, se han señalado los siguientes:

1. Examinar y comprender el diccionario en profundidad con el fin de arrojar luz sobre su importancia lingüística y cultural en la historia de la lexicografía hispánica, concretamente la relacionada con la lexicografía historiográfica hispanofilipina.
2. Estudiar minuciosamente el diccionario como un texto histórico y cultural con el fin de indagar sobre la práctica lexicográfica del misionero y los objetivos perseguidos por el autor.

En relación con los objetivos específicos, se han diseñado aquellos que contribuyen a alcanzar los más generales:

1. Estudiar la biografía de Pedro de San Buenaventura, es decir, investigar exhaustivamente sobre la vida y obra del autor, tratando su formación, educación, motivación y contribución a la sociedad colonial en Filipinas. También, se estudia la elaboración, ubicación y conservación de la obra (cf. § Cap. 5).
2. Analizar el contexto histórico y cultural en el que se inscribe la obra objeto de estudio. Se ha realizado un capítulo en el que se estudia la política lingüística y evangelizadora durante la época colonial (cf. § Cap. 3).
3. Documentar el panorama científico sobre la lexicografía y la lingüística misionera. Se considera importante realizar una revisión bibliográfica sobre estas áreas de estudio para indagar sobre la tarea investigadora relacionada con las obras lexicográficas coloniales (cf. § Cap. 2).

4. Crear un catálogo bibliográfico de la lexicografía hispano-tagala (ss. XVI-XIX). La realización de esta catalogación de las obras lexicográficas realizadas durante la época colonial ayuda a comprender la tipología de diccionarios existentes en ese período y, por otro lado, da acceso de una lista ordenada de autores y obras. En definitiva, se trata de una contribución a la historia de la lexicografía española que ayuda a preservar y a difundir el patrimonio histórico y lingüístico de la lengua española (cf. § Cap. 4).
5. Indagar si existieron objetivos comunes o una metodología entre los miembros encargados de estudiar la nueva realidad (cf. § 4.1., 5.2., 6.1.3.3, 6.1.3.5.2., 6.2.3.2.1.).
6. Estudiar las partes del diccionario, esto es, paratextos, macroestructura y microestructura. El interés radica en examinar el contenido del diccionario para identificar las definiciones, las innovaciones léxicas, la práctica traductológica, estructuras lingüísticas utilizadas, etc. También se han destacado las influencias culturales y lingüísticas presentes en la obra (cf. § Cap. 6).
7. Realizar un análisis léxico para indagar sobre la posible política de préstamos hispánicos (cf. § Cap. 6.1.3.5.1.).
8. Determinar la importancia del diccionario como herramienta de comunicación durante la época colonial y su relevancia histórica y cultural en la actualidad cf. § Cap. 7).

Como se observa, los objetivos de la tesis se relacionan con el estudio minucioso del *VLT* (1994 [1613]) como un hecho lexicográfico para comprender su importancia lingüística y cultural dentro del contexto histórico en el que se inscribe y su relevancia como instrumento de comunicación.

5. METODOLOGÍA

La siguiente tesis doctoral presenta una metodología interdisciplinar en la que confluyen distintos ámbitos de conocimiento para poder dar respuesta a las preguntas de investigación y alcanzar los objetivos planteados. A este respecto, interesa conocer cómo se produjo la obra lexicográfica, cómo se utilizó dentro del contexto social, histórico, político y cultural y, por último, cómo se integró esta obra entre los sujetos, es decir, qué funcionalidad cumplió este diccionario para sus usuarios.

El método de análisis no ha consistido únicamente en estudiar la obra como objeto técnico, sino que se ha tratado como práctica cultural en la que el lexicógrafo ofrece un material empírico tras el estudio de la lengua y cultura tagalas. Por lo tanto, esta interpretación del mundo que realizó el autor afectó a la metodología empleada y a la información ofrecida en la obra. De esta manera, la investigación se basa en que el conocimiento propio del mundo del misionero pudo influir en la metodología lexicográfica.

La investigación propuesta aporta resultados cualitativos donde se realiza una reconstrucción y una reflexión sobre la metodología lexicográfica emprendida por Pedro de San Buenaventura. El diccionario no ha sido estudiado como una verdad única, sino que en esta investigación se defiende que existen distintas construcciones de una realidad concreta desde la visión individual del autor, la cual tuvo a su vez una construcción guiada por las intencionalidades, necesidades e interpretaciones propias. En este aspecto, también cabe afirmar que se utiliza la hermenéutica como método de investigación, con el fin de interpretar y describir las acciones culturales de los distintos protagonistas.

Tradicionalmente, los trabajos propios de la lexicografía han indicado que los diccionarios son productos ajenos a sus autores y al mundo que describen (cf. Pérez, 1997). No obstante, desde finales del siglo XX, resurge un nuevo pensamiento sobre las obras lexicográficas, puesto que se reflexiona sobre la posibilidad de la relación existente entre la creación de un hecho lexicográfico y su función o recepción dentro de una sociedad, sin olvidar el contexto político, cultural, histórico y sus posibles usuarios (Hausmann y Wiegand, 1989; Pérez, 1997a, 1997b, 2000; Tarp, 2008, 2014, 2015; Moreno Moreno, 2022, 2023a, 2023b; entre otros).

Desde este paradigma de investigación, la lexicografía no es el único foco de interés científico en esta tesis doctoral, sino que el análisis debe contar con una reflexión interdisciplinar para dar respuesta a las preguntas de investigación. De este modo, se ha creado una estructura relacional donde se proyectan distintos enfoques epistemológicos que no constituyen una rivalidad entre sí, sino que se complementan entre ellos. En este sentido, se presenta un marco epistemológico interdisciplinar compuesto por la metalexigrafía, la historia, la lingüística misionera y el análisis del discurso. Cabe destacar que estas líneas de investigación se unen entre ellas como una red de conocimiento.

La metalexigrafía como disciplina teórica ofrece la posibilidad de centrar el estudio en tres coordenadas: la metalexigrafía teórica, la metalexigrafía crítica y la metalexigrafía historiográfica.

La metalexigrafía teórica está basada en la *Teoría funcional de la lexicografía (TFL)*. Esta corriente de la lexicografía ha sido desarrollada en los últimos años por distintos investigadores (Bergenholtz y Tarp, 2003; Leroyer, 2011; Bothma, 2011; Fuertes-Olivera, 2012; Nomdedeu-Rull, 2017, entre otros). Los seguidores de esta teoría afirman que la lexicografía es la ciencia que se encarga de la teoría y la práctica de los diccionarios actuales, antiguos y futuros. Este paradigma de investigación ofrece la posibilidad de estudiar la obra como objeto cultural adaptado a las necesidades de los individuos en unas circunstancias históricas y sociales concretas (cf. Tarp, 2013; Huete García, 2023; entre otros). Asimismo, la *TFL* ofrece la terminología adecuada para explicar los posibles usuarios de la obra y su funcionalidad. En este sentido, la lectura exhaustiva del diccionario y el estudio del contexto son las claves para averiguar estas cuestiones lexicográficas. En definitiva, esta teoría ofrece los principales conceptos de la lexicografía para construir la posible interacción entre la obra y sus usuarios en un contexto cultural concreto teniendo en cuenta el diccionario como producto social e histórico que representa a una sociedad (cf. Tarp, 2013 y 2018).

En relación con la metalexigrafía crítica, cabe destacar que proporciona los conceptos necesarios para indagar en las distintas partes del diccionario: los paratextos, la macroestructura y la microestructura. La investigación crítica de la obra contribuye a plantear cuál fue la metodología llevada a cabo por el autor en su obra lexicográfica. Asimismo, la metalexigrafía crítica se relaciona con el análisis crítico del discurso, puesto que este último también ha sido un instrumento de investigación para comprender el papel social y cultural de la obra.

Por último, la metalexigrafía historiográfica, como se ha indicado anteriormente, sirve para estudiar la obra como un producto cultural (cf. Moreno Moreno, en prensa). La tarea del investigador no consiste solamente en estudiar el objeto como algo absoluto que contiene una verdad, sino que la comprensión de su contexto ofrece información sobre la intencionalidad, su función en una sociedad, el valor moral, la metodología, etc. A su vez, esta perspectiva investigadora se une a la epistemología de la lingüística misionera. Por último, cabe destacar que la investigación historiográfica da la posibilidad de crear un catálogo de obras hispanofilipinas que fueron creadas como parte de un patrimonio cultural en el que se inscribe el *VLT* (1994 [1613]).

SUBDISCIPLINAS DE LA METALEXICOGRAFÍA	OTRAS DISCIPLINAS, SUBDISCIPLINAS E INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN
METALEXICOGRAFÍA TEÓRICA	- <i>Teoría funcional de la lexicografía (TFL)</i> (cf. § 2.1.).
METALEXICOGRAFÍA CRÍTICA	- Análisis del discurso (cf. § 6.2). - Análisis estructural del texto (cf. § 6.1.).
METALEXICOGRAFÍA HISTORIOGRÁFICA	- Lingüística misionera (cf. § 2.2.). - Historia de la lexicografía hispanofilipina (cf. § 4). - Estudio del contexto histórico-cultural-político-lingüístico (cf. § 3). - Estudio de la bio-bibliografía del autor (cf. § 5).

Tabla 1. Relación entre distintas disciplinas, subdisciplinas e instrumentos de análisis del *VLT* (1994 [1613]). *Elaboración propia*.

La tabla muestra la relación existente entre las subdisciplinas de la metalexigrafía y su relación con otros ámbitos de estudio e instrumentos de investigación utilizados en la tesis doctoral.

6. CONTENIDO DEL TRABAJO

Las distintas disciplinas e instrumentos de análisis están interconectados entre sí a lo largo de la tesis doctoral. No obstante, en la redacción se ha seguido un orden estructural que queda definido en los siguientes capítulos.

El capítulo 2 comprende las bases teóricas de la metalexigrafía con especial interés en la teoría funcional de la lexicografía (*TFL*). Asimismo, también se recogen los principios de la lingüística misionera. En cuanto a las cuestiones relacionadas con la metalexigrafía, este capítulo ha desarrollado los conceptos básicos de la lexicografía para comprender el estudio interdisciplinar. Asimismo, el estudio del marco teórico de la *TFL* ha servido para comprender las obras lexicográficas como productos culturales que se relacionan con un contexto social concreto y que pretenden ofrecer a los usuarios distintas funcionalidades. Las bases teóricas de la *TFL* son esenciales para interpretar el material empírico, los posibles usuarios y las funcionalidades de la obra. En otras palabras, la comprensión de esta teoría otorga la interpretación del proyecto metodológico

del autor. Asimismo, se estudia con detalle la metalexigrafía historiográfica con el fin de conocer la metodología de análisis de los estudios de los diccionarios anteriores a la lexicografía moderna y poder relacionarlos con su contexto histórico, político y cultural. Por otro lado, en este capítulo también se estudia el desarrollo científico de la lingüística misionera para entender la labor lingüística, gramatical y lexicográfica que los misioneros llevaron a cabo durante la época colonial. En este aspecto, la lingüística misionera sirve para conocer la metodología, la actitud crítica y la originalidad investigadora de los autores de estas obras. De esta manera, se puede ahondar en las actitudes culturales de toda una sociedad que se enfrentó a la caracterización, categorización y reflexión de lenguas africanas, americana y asiáticas con un fin moralizador y político. Asimismo, este marco epistemológico de la lingüística misionera proporciona un gran material científico sobre el estudio de estos trabajos coloniales.

El capítulo 3 de esta tesis doctoral constituye el estudio del contexto histórico, cultural, político y lingüístico en el que se desarrollaron las distintas obras misioneras. Este capítulo ha dado la posibilidad de comprender el ideario común de toda una comunidad y, en este sentido, indagar sobre la del lexicógrafo que nos ocupa. Asimismo, conocer esta amalgama de actitudes socioculturales da lugar a establecer una relación entre los elementos lexicográficos y el contexto. De esta forma, se puede indicar si los objetivos que se persiguen en la obra también eran compartidos con los de la legislación propia de la época colonial.

El capítulo 4 se trata de un estudio histórico de los posibles antecedentes lexicográficos del autor, así como la composición de un catálogo de las obras lexicográficas hispanofilipinas de la época colonial. Esta sección permite alcanzar distintos objetivos planteados sobre la posibilidad de la inserción de esta obra dentro de una serie textual. Asimismo, este catálogo pretende suplir un vacío de investigación dentro de la lexicografía hispanofilipina desarrollada durante la época colonial. De este modo, no solamente se presenta un listado cronológico de obras, sino que se realiza una tipología lexicográfica para categorizar la obra en cuestión y, así, conocer el desarrollo lexicográfico de las obras hispanofilipinas.

El capítulo 5 ofrece los datos biográficos y bibliográficos del autor. En relación con la semblanza sobre Pedro de San Buenaventura, cabe destacar que no existen muchos datos sobre su vida. No obstante, las distintas crónicas han dado noticia de su trabajo como misionero en distintos territorios filipinos, lo cual muestra el gran conocimiento que tenía sobre la cultura tagala. Además, en esta sección, se otorga un estudio de la obra

desde distintas perspectivas científicas: etnografía, lexicografía, lingüística, etc. La importancia de este diccionario ha logrado que otros estudiosos se hayan fijado en ella como objeto de estudio. Por lo tanto, en este capítulo también se presentan otros trabajos realizados sobre el *VLT* (1994 [1613]).

El capítulo 6 está compuesto por el análisis estructural de la obra. Este análisis permite indagar sobre los elementos relacionados con la estructura del diccionario. Así, se ha podido estudiar los aspectos paratextuales, macroestructurales y microestructurales desde un punto de vista formal. La investigación estructural ha proporcionado los datos necesarios para conocer los elementos metalexigráficos empleados por el autor, así como investigar el material empírico utilizado para realizar su obra.

En relación con el capítulo 7, este consiste en realizar un análisis del discurso lexicográfica. Esta sección ha ofrecido la facilidad de comprender el contenido general de la obra. De esta manera, se ha realizado una reflexión sobre la intencionalidad y funcionalidad de la obra a través de la interpretación de la macroestructura, microestructural y el análisis de los paratextos.

El capítulo 8 está compuesto por las conclusiones de la obra. En esta parte de la tesis, el lector puede encontrar si la propuesta metodológica y empírica ha ayudado a responder a la hipótesis de partida y a alcanzar los objetivos propuestos de esta investigación.

En definitiva, todos estos aspectos que han sido estudiados se presentan como una red que se interrelacionan entre ellos. En la investigación, no se ha ejecutado una estructura plana donde los elementos se posicionan unos por encima de otros, sino que todos son necesarios para comprender el estudio y análisis de la obra lexicográfica como un producto cultural de una sociedad.

7. INSTRUMENTOS DE ANÁLISIS

En relación con la metodología, cabe destacar que se ha llevado a cabo el método cualitativo, el cual se caracteriza por presentar una comprensión holística de un fenómeno concreto, en este caso, el *VLT* (1994 [1613]) como un hecho lexicográfico-cultural. En esta tesis doctoral, desde un enfoque hermenéutico, se lleva a cabo la interacción entre distintas disciplinas que tienen como recurso instrumental la interpretación de los textos dentro de su contexto social, político y cultural. En palabras de Perdomo-Batista (2013):

Nos interesa la hermenéutica en su dimensión epistemológica y metodológica, es decir, como respuesta a los problemas que plantea la comprensión de un autor y de su obra en relación con su época. Pensamos que, si el sentido es atribuido históricamente, su investigación puede poner al descubierto los procesos históricos mediante los cuales tal atribución ha sido efectuada. El enfoque hermenéutico parece adecuado para este propósito, pues se parte de los datos históricos de la realidad que se trata de comprender, pero, al mismo tiempo, y a través de un proceso circular, se interpretan tales datos y se les da sentido. Como puede suponerse, este enfoque hermenéutico tiene una dimensión textual y discursiva (Perdomo-Batista, 2013, p. 130).

Esta perspectiva metodológica se ha llevado a cabo porque se considera el diccionario como un texto. Distintos autores —Dubois (1970), Anglada Arboix (1991), Abad Nebot (2000)— han indicado que el diccionario es un género textual. No obstante, las obras lexicográficas, *sui generis*, no constituyen una obra completa en la que se refleja un único texto, sino que en él se encuentra un conjunto de textos que conforman toda la obra, estos textos son los artículos lexicográficos (cf. Anglada Arboix, 1991).

En esta tesis doctoral, se considera que el diccionario es un texto en el que se expresa una ideología que viene determinada por una intención moral. En este sentido, esta moralidad ha sido reflejada en el método de traducción, interpretación y definición del autor. Por este motivo, se ha pensado que el análisis del discurso puede servir como instrumento metodológico. Como indica Perdomo-Batista (2013):

el análisis del discurso puede centrarse en las cuestiones más propiamente lingüísticas y comunicativas o en los aspectos sociales e históricos de la creación del discurso. La adopción de esta perspectiva centrada en los aspectos sociales e históricos de la creación de los discursos aproxima la historiografía de la lingüística a la historia cultural del conocimiento, que estudia los procesos de creación, legitimación, institucionalización e instrumentalización del conocimiento (Perdomo Batista, 2013, p.132).

El estudio consiste en realizar el análisis crítico del discurso⁶ que en palabras de Van Dijk es: “un tipo de investigación que se centra en el análisis discursivo y estudia, principalmente, la forma en la que el abuso de poder y la desigualdad social se representan, reproducen, legitiman y resisten en el texto y el habla en contextos sociales

⁶ En adelante, ACD.

y políticos” (2016, p. 204). Se ha decidido seguir esta corriente porque se piensa que la lexicografía colonial representa un proceso en el que se ponen en contacto distintas culturas (cf. Moreno Moreno, 2022). De este modo, el misionero puede haber sometido a análisis la cultura tagala desde una perspectiva colonial que seguía los cánones propios de la Corona española. Además, en el caso de que tuviera una intencionalidad moral, es probable que se someta a examen la cultura y la lengua indígenas con respecto a la lengua y cultura castellanas. Como señala Van Dijk (2016, p. 204), el ACD no tiene una metodología propia, no obstante, el análisis interdisciplinar que se ha presentado en el trabajo puede satisfacer el estudio discursivo.

Asimismo, se ha seguido la línea argumental aportada por Zimmermann (2009) sobre la construcción discursiva de los diccionarios coloniales. Este autor presenta algunos fundamentos teóricos que se han tenido en cuenta para analizar la obra desde el análisis del discurso. El fundamento de su análisis discursivo parte de dos fundamentos teóricos (Zimmermann (2009):

El diccionario no es una representación objetiva del léxico de una lengua sino un fenómeno verbal (Lara 1997:16-17 y *passim*), un *discurso*, o sea, una construcción discursiva de una parte de una lengua. Concebir el diccionario como un discurso en el sentido de Foucault (1969 y 1971) consiste en elucidar el sistema de lo que se construye como “verdad” en lingüística en general o, en nuestro caso, en una cierta época y sobre ciertas lenguas por autores determinado con objetivos específicos y en un trasfondo cultural, lingüístico y religioso marcado por una situación intercultural (Zimmermann, 2009, p. 161).

Este autor indica que el diccionario es la construcción discursiva de una parte de la lengua. En el caso de los diccionarios coloniales, no afecta únicamente al lenguaje, sino que también se realiza una construcción de la cultura con el fin de cumplir los objetivos específicos impuestos por la época. En este sentido, el discurso sobre la lengua y cultura tagalas que queda reflejado en este diccionario depende de la percepción intercultural del autor. Por lo tanto, el estudio discursivo también da la posibilidad de estudiar la acción cultural llevada a cabo por el autor en su obra.

8. MATERIALES BIBLIOGRÁFICOS

Para realizar el trabajo de investigación, se han utilizado distintos recursos bibliográficos. A pesar de que estas referencias aparecen al final de esta tesis doctoral, a continuación, se ha recopilado de manera general aquellas obras que han sido fundamentales para poder llevar a cabo esta tesis doctoral.

a) Catálogos y bibliotecas:

García Bueno, A.; Adrada Rafael, C. y Anguiano, R. (2005). *Catálogo bio-bibliográfico de traductores, lexicógrafos y escritores en lengua extranjera agustinos españoles, catálogo colectivo del patrimonio bibliográfico español* (CCPB). Ediciones Estudio Agustiano.

Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) (2024). *Biblioteca Digital* [en línea]. Disponible en: <https://bibliotecadigital.aecid.es/bibliodig/biblioteca_hispanica/es/micrositios/inicio.do> [16/06/2024].

Alvar Ezquerro, M. y García Aranda, M. A. (2014-2024). *Biblioteca Virtual de la Filología Española (BVFE): directorio bibliográfico de gramáticas, diccionarios, obras de ortografía, ortología, prosodia, métrica, diálogos e historia de la lengua* [en línea]. Disponible en <www.bvfe.es> [16/06/2024].

Biblioteca de la Universidad Nacional de Taiwan (2004). *Colección Scheerer* [en línea]. Disponible en <https://speccoll.lib.ntu.edu.tw/a81273197740004786?text=&text_1=&text_2=&text_3=&page=5&order=text_6&sort=asc> [16/06/2024].

Biblioteca Nacional Española (2024). *Biblioteca Digital Hispánica (BDH)* [en línea]. Disponible en <www.bne.es/es/catalogos/biblioteca-digital-hispanica> [16/06/2024].

Consejo Superior de Investigaciones Científicas (2024). *Biblioteca Virtual del CSIC* [en línea] <<https://bibliotecas.csic.es/>> [16/06/2024].

Díez Baños, A. (2007). *Biblioteca filipina: bibliografía de las obras impresas en Filipinas y relativas a Filipinas, hasta el año 1830, depositadas en la Biblioteca de la Universidad Complutense*. Biblioteca Histórica de la Universidad Complutense Marqués de Valdecilla. [En línea]. Disponible en :

<<https://docta.ucm.es/entities/publication/7a29f09c-58be-42a4-a307-a3dc3720cc88>> [16/06/2024].

- Esparza Torres, Miguel Ángel & Niederehe, Hans-J. (2015). *Bibliografía cronológica de la lingüística, la gramática y la lexicografía del español (BICRES V). Desde 1861 hasta el año 1899*. Amsterdam & Philadelphia: John Benjamins.
- Esparza Torres, Miguel Ángel & Niederehe, Hans-Josef. (2012). *Bibliografía cronológica de la lingüística, la gramática y la lexicografía del español (BICRES IV). Desde 1801 hasta el año 1860*. Amsterdam & Philadelphia: John Benjamins.
- ES-VIBPA (2024). *Biblioteca de los Padres Agustinos, Valladolid* [en línea]. Disponible en <<https://www.agustinosvalladolid.es/estudio/biblioteca.html>> [16/06/2024].
- Niederehe, Hans-Josef (1995-1999). *Bibliografía cronológica de la lingüística, la gramática y la lexicografía del español (BICRES I-II). Desde los comienzos hasta el año 1600*. Amsterdam & Philadelphia: John Benjamins.
- Niederehe, Hans-Josef. (2005). *Bibliografía cronológica de la lingüística, la gramática y la lexicografía del español (BICRES III). Desde 1701 hasta el año 1800*. Amsterdam & Philadelphia: John Benjamins.
- VV.AA. (2024). *Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes* [en línea] <<https://cervantesvirtual.com/>> [16/06/2024].

b) Archivos:

- Archivo Histórico Nacional de España (AHN-Madrid).
- Archivo Ibero-Americano de Madrid (AIA-Madrid).
- King's College London. *The Foyle Special Collections Library* (Londres).
- Ibero-Amerikanisches Institut (IAI, Instituto Ibero-Americano-Berlín).

c) Bibliografía especializada sobre la lingüística misionera:

- O. Zwartjes y E. Hovdhaugen (2004): *Missionary Linguistics/ Lingüística misionera*, John Benjamins, Amsterdam/Philadelphia.
- O. Zwartjes y C. Altman (2005): *Missionary Linguistics II/Lingüística Misionera II: Orthography and phonology*, John Benjamins, Amsterdam/Philadelphia.

- O. Zwartjes, G. James y E. Ridruejo (2007): *Missionary Linguistics III/Lingüística Misionera III: Morphology and Syntax*, John Benjamins, Amsterdam/Philadelphia.
- O. Zwartjes, R. Arzápalo Marín, T. C. Smith-Stark (2009): *Missionary Linguistics IV / Lingüística misionera IV: Lexicography*, John Benjamins Publishing, Amsterdam/Philadelphia.
- O. Zwartjes, K. Zimmermann y M. Scharader-Kniffki (2014). *Missionary Linguistics V / Lingüística misionera V: Translation theories and practices*, John Benjamins Publishing, Amsterdam/Philadelphia.

d) Estudios sobre historia de Filipinas

- Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes (2017). *Recopilación de leyes de los reinos de indias: mandadas a imprimir y publicar por la Magestad Católica Don Carlos II*. Tomos 2. (1681 [1841]), Boix, [en línea]. Disponible en <<https://www.cervantesvirtual.com/obra/recopilacion-de-leyes-de-los-reinos-de-indias-mandadas-imprimir-y-publicar-por-la-magestad-catolica-don-carlos-ii-tomos-2-777027/>> [14/05/2024].
- Gutiérrez, L. (1992) *Historia de la Iglesia en Filipinas*. En Colección Iglesia Católica en el Nuevo Mundo, VI/4), Editorial Mapfre.
- Porras Comúñez, J. L. (1988). *Sínodo de Manila de 1582*. (Vol. 8, *Sínodos Americanos*), V Centenario del descubrimiento de América, 27, Colección tierra nueva de cielo nuevo, Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
- Quilis, A. y Casado Fresnillo, C (2008). *La lengua española en Filipinas. Historia, Situación actual. El Chabacano. Antología de Textos*. Centro Superior de Investigaciones Científicas, CSIC.
- Rafael, V. (1992 [2005]). *Contracting Colonialism: Translation and Christian Conversion in Tagalog Society Under Early Spanish Rule*, Duke University Press.
- Retana, W. E. (1898 [1998]). *Archivo del bibliófilo filipino. Recopilación de documentos históricos, científicos, literarios y políticos y estudios bibliográficos*. En Molina Memije, Antonio. 1998. *Obras Clásicas para la Historia de Filipinas*. Digibis.
- Sabás Camacho, R. (1771 [1898]). *Concilios Provinciales Primero y Segundo, celebrados en la muy nombre y muy leal ciudad de México, presidiendo el illmo. Y rmo. Señor D. Fr. Alonzo de Montúfar en los años de 1555 y 1565: dalos a luz el illmo. Sr. D.*

Francisco Antonio Lorenzana, arzobispo de esta santa metropolitana iglesia, Escuela de artes, 1.ª de Santa Clara, núm. 7 [en línea]. Disponible en <<http://cdigital.dgb.uanl.mx/la/1020000242/1020000242.html>> [14/05/2024].

Sueiro Justel, J. (2002). *La enseñanza de idiomas en Filipinas (siglos XVI-XIX)*, A Coruña: Toxosoutos.

Sueiro Justel, J. (2003). *Historia de la lingüística española en Filipinas (1580-1898)*, Lugo: Axac.

9. DESCRIPCIÓN DEL OBJETO DE ESTUDIO

La obra, objeto de estudio, es una copia facsimilar al 88 % de su tamaño, teniendo como base el ejemplar del Archivo Franciscano Ibero-Oriental de Madrid, con reconstrucción de sus desperfectos más notorios de una copia del ejemplar conservado en el British Museum. Para el estudio doctoral, este ejemplar se pudo adquirir en 2020 a través del servicio de préstamo interbibliotecario de la universidad de Almería. Además, después de la crisis sanitaria de la COVID'19, cuando existió la posibilidad de viajar dentro del país, se visitó el Archivo Ibero-Oriental de Madrid para comparar ambas obras y comprobar si se trataba de la misma edición facsimilar⁷.

No obstante, este ejemplar no fue el objeto de estudio principal, sino que la primera idea fue estudiar otro diccionario distinto, concretamente, la obra lexicografía realizada por Fray Domingo de los Santos titulada *Vocabulario de la lengua tagala*, la cual se publicó en Tayabas el año 1703. Actualmente, esta obra se localiza en la biblioteca King's College London en la colección Foyle Special Collections [Marsden 611.] J3/32. Sin embargo, debido a la crisis sanitaria fue imposible acceder al documento. A pesar de la dificultad, se solicitó la reproducción digital de la obra. La concesión se realizó en 2021, pero no ha sido hasta 2023 cuando la investigadora de este trabajo ha podido recibir las copias de la obra que iba a ser objeto de estudio.

10. TRANSCRIPCIÓN DE LOS TEXTOS

En el facsímil con el que se ha trabajado, existen errores tipográficos debido al “origen primitivo de su imprenta” (Sánchez Fuertes, 1994). Por este motivo, se observan

⁷ Tras la visita al archivo Ibero-Oriental, se ha comprobado que efectivamente existe un ejemplar con desperfectos del *VLT* ubicado en el British Museum. Asimismo, cabe advertir que el editor es fiel a las características de la imprenta de la época en Filipinas, puesto que se mantiene la imposibilidad de incluir el espaciado entre algunas palabras.

problemas derivados del espaciado en algunas palabras. Por ello, se ha realizado una transcripción en la que aparece la separación natural de las palabras para que el texto sea lo más legible posible. Por otro lado, se han respetado algunas cuestiones gráficas para la presentación de los textos y, de esta forma, trasladar el texto de la manera más fidedigna posible. No obstante, se han realizado algunas modificaciones para que sea más fácil su comprensión. En relación con la exposición de los textos, se han seguido las siguientes pautas:

1. Se mantienen las mayúsculas y minúsculas que aparecen en el texto original.
2. Se modifica la ortografía al sistema moderno en los verbos compuestos con *haber*.
3. Se utiliza la ortografía moderna donde el sistema fonético sea igual, pero la ortografía sea distinta. En este sentido, si aparece la palabra “Evanjelio”, se cambia al sistema moderno, así se puede leer: *evangelio*. Lo mismo ocurre en los casos donde la confusión ortográfica puede dar lugar a significados distintos, por ejemplo, en vez de leerse la locución latina *omnem rauden* [sic], se cambia por *omnem lauden*, que es la versión que se corresponde con el significado que quiso dar el autor.
4. Se conserva tanto la alternancia de “u” y “v” como la de “v” y “b”. En este sentido, no se modifica la grafía porque puede afectar a la comprensión del orden alfabético presentado en la obra lexicográfica.
5. Se modifica la separación de palabras. En muchas ocasiones aparecen palabras unidas sin ningún tipo de separación, lo cual puede dificultar la lectura.
6. Se transcriben las abreviaturas. De este modo, en los casos como “conservaciō”, “biē”, “grāde”, se leerá “conservacio[n]”, “bie[n]” y “gra[n]de”.
7. Se acentúan las palabras siguiendo el sistema actual.
8. Las siglas son desarrolladas. En este sentido, cuando en el texto aparezcan ejemplos como “S. Pablo”, se leerá “S[an] Pablo”; en vez de “S. C. R. M.”, se pondrá “S[acra] C[esárea] R[eal] M[ajestad]”; en lugar de “V. S.”, se escribirá “V[uestra] S[eñoría]”.
9. También se conservan las consonantes dobles; “Ilustrissima”, “colocallo”, etc.
10. Se mantiene el orden de los pronombres clíticos que aparezca en la obra.
11. Se respetan los grupos cultos como el caso de *Philippinas*.
12. Por otro lado, los símbolos son desarrollados. De esta manera, cuando aparezca el símbolo de una cruz [✠], aparecerá la siguiente descripción: [símbolo: cruz].

13. En otras ocasiones, el texto es ilegible. Por lo tanto, aparece entre corchetes la siguiente expresión: [texto ilegible].
14. El símbolo *et* “&c” no se desarrolla, solamente se indica en este punto que su significado se corresponde a “etcétera”.

CAPÍTULO II. MARCO EPISTEMOLÓGICO INTERDISCIPLINAR

1. INTRODUCCIÓN

La presente tesis doctoral ofrece un marco teórico interdisciplinar para comprender el objeto de estudio propuesto y relacionarlo con su contexto histórico, político y cultural. En este sentido, se entiende que la interdisciplinariedad implica estudiar o analizar un conjunto de problemas desde distintas miradas científicas (cf. Taborda, Copertari, Ruiz Bry, Gurevich, Firpo, 1998, p. 16). Asimismo, esta mirada transversal debe hacer que los campos de estudio propuestos puedan confluir para que colaboren de manera coordinada para el estudio de un objeto concreto (cf. Beuchot, 2011, p. 130). La tesis doctoral tiene como foco fundamental el estudio lexicográfico del *VLT* (1994 [1613]). Por lo tanto, para su estudio y análisis se usan la lingüística misionera, la historia y el análisis del discurso para realizar un análisis exhaustivo de la obra.

En relación con el estudio metalexiconográfico, se siguen los métodos propios de la lexicografía historiográfica. De este modo, si la historiografía lingüística es una disciplina que se encarga de describir y comprender las diferentes teorías o productos engendrados a lo largo de la historia de la lingüística (Swiggers, 2009; Vila Rubio, 1999; y Calero Vaquera y Subirats Rüggeberg, 2015), la lexicografía historiográfica consiste en describir y comprender los productos lexicográficos a lo largo de la historia de la lexicografía. En cuanto al papel del lexicógrafo, cabe destacar que comparte algunos aspectos relativos al historiógrafo. Para Swiggers (2004) el historiógrafo no debe limitarse a estudiar o investigar a través de los textos las ideas lingüísticas que surgieron en un contexto social, cultural y político concretos, sino que, además, debe reflexionar sobre cómo esas ideas influyeron en los productos lingüísticos. Siguiendo esta idea de la tarea del investigador de la historiografía, se ha enfocado también el trabajo del lexicógrafo de la historiografía. En este sentido, el trabajo consiste en estudiar el diccionario como un producto lexicográfico teniendo en cuenta el contexto histórico, político, cultural, etc.; puesto que

las ideas propias de la época se reflejan directamente en la obra de Pedro de San Buenaventura, dando lugar a distintas estrategias lexicográficas que influyeron en la metodología del autor. Por lo tanto, el estudio del diccionario necesita una base interdisciplinaria para comprender la labor lexicográfica que queda reflejada en el *VLT* (1994 [1613]) de Pedro de San Buenaventura y describirla dentro de su contexto.

En consecuencia, el historiador o historiógrafo de la lexicografía, en primera instancia, debe documentarse; en segundo lugar, analizar e interpretar los textos; y, por último, presentar los resultados de esta investigación y reflexionar sobre ellos. Para ello, se han abordado tres bases instrumentales para el estudio de la obra lexicográfica de Pedro de San Buenaventura, estas son: la lingüística misionera, la lexicografía y el análisis del discurso.

La lingüística misionera sirve para contextualizar históricamente la obra lexicográfica, objeto de estudio de esta tesis doctoral. Esta subdisciplina de la historiografía lingüística ayuda a establecer distintos parámetros que pueden influir en el trabajo, los cuales son determinantes para analizar y valorar la investigación presentada. Siguiendo la terminología empleada por Swiggers (2009) para la historiografía de la lingüística, se han tenido en cuenta distintos factores para llevar a cabo el estudio: la cobertura, la perspectiva y la profundidad. En relación con la *cobertura*, cabe indicar que se trata de reflexionar sobre el período y la temática en los que se inscribe la obra para llevar a cabo un tratamiento historiográfico. En segundo lugar, se ha tenido en cuenta la *perspectiva*, es decir, se ha estudiado el contexto en el que han surgido las ideas y prácticas lexicográficas. Y, por último, se ha prestado atención a la *profundidad*, en otras palabras, se ha delimitado el objeto de estudio elegido y la documentación disponible.

Para llevar a cabo este proceso de investigación, se ha tenido en cuenta las aportaciones ofrecidas por la lingüística misionera sobre los trabajos lexicógrafos y gramáticas de los misioneros durante la época colonial. Asimismo, los estudios sobre lingüística misionera han servido para realizar un catálogo lexicográfico hispanofilipino en el que se recogen las obras lexicográficas realizadas por misioneros durante la época colonial. De esta manera, se ha podido producir una nómina de obras lexicográficas hispanofilipinas elaboradas durante la época colonial. También, ha ayudado a contextualizar la obra en una red amplia de textos, su intertextualidad, su composición y tonalidad discursiva⁸, además de su papel dinámico.

⁸ Estas reflexiones han sido basadas en el trabajo de Gómez Asencio, Montoro del Arco y Swiggers (2014, p. 269).

Además, la lexicografía ofrece las herramientas necesarias para poder analizar el *VLT* (1994 [1613]). Cabe destacar que esta disciplina tiene como objeto de estudio los diccionarios desde un punto de vista sincrónico y diacrónico. Asimismo, la metalexicografía ha sido una disciplina fundamental para analizar distintos aspectos sobre esta obra: su estructura y su contenido. En cuanto la estructura, se han estudiado los elementos arquetípicos que engloban la hiperestructura, la macroestructura y la microestructura. En cuanto a su contenido, se ha indagado sobre los elementos metalexicográficos que responden a otros intereses de la lexicografía como, por ejemplo: destinatarios, finalidad de la obra, marcación lexicográfica, etc.

Por último, el análisis del discurso se ha empleado como instrumento de observación para indagar en algunos aspectos funcionales que no se pueden percibir solo ateniendo a la forma de diccionarios, sino que ha servido para determinar la función global de la obra: intencionalidad, aceptabilidad, informatividad, situacionalidad e intertextualidad. Si la lexicografía no estableció teorías metalexicográficas hasta el siglo XX, es complicado que el autor de la obra se sirviera de una metodología lexicográfica tal y como se conoce hoy. Por lo tanto, gracias a este análisis se ha logrado realizar una clasificación *ad hoc* sobre las estrategias de traducción, las definiciones y el interés ideológico.

A continuación, se presenta cómo se relaciona la metalexicografía con las demás herramientas de análisis (Véase Tabla 2.):

METALEXICOGRAFÍA	HERRAMIENTAS INTERDISCIPLINARES
Metalexicografía teórica (cf. § 2.1.).	<i>Teoría funcional de la lexicografía (TFL)</i>
Metalexicografía crítica (cf. § 6).	Análisis del discurso Análisis de la estructura lexicográfica
Metalexicografía historiográfica (cf. § 2.1., § 2.2. y § 3, § 4 y § 5).	Lingüística misionera

Tabla 2. La metalexicografía y su relación con otros campos de estudio.

Elaboración propia.

De esta manera, el estudio de la obra lexicográfica seleccionada se caracteriza por utilizar diferentes herramientas de investigación. El uso de distintos métodos es algo propio de los estudios historiográficos, los cuales se caracterizan por su interdisciplinariedad en relación con los métodos de análisis (cf. Gómez Asencio, Montoro del Arco, Swiggers, 2014).

En el siguiente apartado, se ha realizado un estudio sobre las bases teóricas de la metalexigrafía y de la lingüística misionera. Estos dos campos de saber son esenciales para el estudio de la obra de Pedro de San Buenaventura, puesto que comparten objetivos comunes, aunque estos tengan algunas diferencias (Véase Tabla 3):

METALEXICOGRAFÍA	LINGÜÍSTICA MISIONERA
Estudio de los productos lexicográficos	Estudio de productos gramaticales, lexicográficos y lingüísticos realizados por misioneros.
Estudio de la historia de los diccionarios	Estudio de las obras realizadas por los misioneros durante la época colonial.
Estudio del método lexicográfico	Estudio de la metodología de las obras misioneras.

Tabla 3: Puntos en común de la metalexigrafía y la lingüística misionera.
Elaboración propia.

En la tabla se observa que la metalexigrafía y la lingüística misionera comparten algunos intereses, no obstante, han tenido un desarrollo distinto. A continuación, se presenta una revisión sobre los objetivos y los métodos de investigación de ambas.

2. LA LEXICOGRAFÍA: DEFINICIÓN Y LÍMITES DE ESTUDIO

La lexicografía ha sido un término problemático a lo largo de su historia (Porto Dapena, 2002, p. 16). No obstante, se puede sintetizar que es una disciplina que estudia todo lo relacionado con los diccionarios, es decir, se dedica tanto al estudio del léxico contenido en ellos como a su elaboración material y las técnicas empleadas o al análisis de los diccionarios (Porto Dapena, 2002, p. 24). En este sentido, la lexicografía teórica o la metalexigrafía se encarga del estudio de las técnicas lexicográficas o del análisis de los diccionarios. En otras palabras, es la ciencia teórica que se ocupa de estudiar y analizar las obras lexicográficas.

No obstante, la metalexigrafía no fue entendida como ciencia teórica hasta mediados del siglo XX (Ahumada, 2007 y 2016). Según Porto Dapena (2002, p. 24), la lexicografía teórica se puede comprender desde dos perspectivas:

una de tipo descriptivo, crítico e histórico, que se ocupa del estudio de los diccionarios existentes, junto a otra de carácter técnico o metodológico, que a su vez puede tener

carácter general, al estudiar cuestiones que atañen por igual a la elaboración de cualquier obra lexicográfica, o bien particular, como la representada, por ejemplo, por la planta o el prólogo de un diccionario concreto (Porto Dapena, 2002, p. 24).

La definición que aporta Porto Dapena engloba dentro del término *metalexigrafía* distintas funciones de la lexicografía. Sin embargo, autores como Moreno Moreno (en prensa) prefieren establecer algunos límites dentro de los estudios de la lexicografía; a este respecto, la autora diferencia entre los siguientes términos: *metalexigrafía teórica*, *metalexigrafía crítica* y la *metalexigrafía historiográfica* (cf. Moreno Moreno, en prensa). Asimismo, junto a estos tres términos, se han de considerar sus equivalentes *lexicografía teórica*, *lexicografía crítica* y *lexicografía historiográfica*. A saber, la *metalexigrafía* o *lexicografía teórica* ha aportado un estudio descriptivo y analítico de los diccionarios para crear un corpus de conocimiento; la *metalexigrafía crítica* o *lexicografía crítica* se ha centrado en analizar el producto lexicográfico dentro del contexto histórico en el que se inscribe. En relación con la *metalexigrafía historiográfica* o la *lexicografía historiográfica*, esta se entiende como el estudio del diccionario como un producto que surge dentro de un contexto cultural, histórico y político, y se relaciona con la actitud del lexicógrafo y los usuarios que pertenecen a una sociedad concreta.

La consideración de la lexicografía como disciplina independiente de la lingüística ha sido desarrollada recientemente por algunos investigadores pertenecientes a la escuela de la Teoría funcional de la lexicografía (*TLF*) (Bergenholtz y Tarp, 2003; Leroyer, 2011; Bothma, 2011; Fuertes-Olivera, 2012; Nomdedeu-Rull, 2017, entre otros). Los autores de este modelo entienden la lexicografía como una ciencia que se ocupa de la teoría y práctica de los diccionarios. En palabras de Fuertes-Olivera (2018):

Lexicography is the science concerned with the theory and practice of dictionaries, that is, dictionaries, encyclopaedias, lexica, glossaries, vocabularies, terminological knowledge bases, and other information tools covering areas of knowledge and its corresponding language -in other words, reference and information tools dealing with “things”, “facts”, and “language”⁹ (Fuertes-Olivera, 2018, p. 1).

⁹ La lexicografía es la ciencia que se ocupa de la teoría y la práctica de los diccionarios, es decir, de los diccionarios, enciclopedias, léxicos, glosarios, vocabularios, bases de conocimientos terminológicos y otras herramientas de información que cubren áreas del conocimiento y su correspondiente lenguaje; en otras palabras, herramientas de referencia e información que tratan de «cosas», «hechos» y «lenguaje» [Traducción propia].

Esta definición se inserta en los presupuestos de la Teoría funcional de la lexicografía, teoría que entiende que la lexicografía es una disciplina que se ocupa de teorías tanto sobre los diccionarios actuales y antiguos, así como futuros: “Lexicography is the discipline dealing with theories about recently completed and also older existing dictionaries but also about future dictionaries as planned and produced by lexicographers”¹⁰ (Bergenholtz y Gouws, 2012, p. 39).

La elaboración de diccionarios ha sido un trabajo milenario que ha cambiado su objeto de estudio a lo largo de su historia, puesto que se ha adaptado a distintas circunstancias históricas y sociales, así como a las necesidades del propio individuo que se acerca a las obras lexicográficas (cf. Tarp, 2013, p.118 y Huete García, 2023, p. 12). La lexicografía ha sido una actividad práctica, puesto que: “la ejecución lexicográfica siempre ha precedido a la reflexión teórica” (Camacho Niño, 2019, p. 2). No obstante, a mediados del siglo XX se dan los primeros pasos para hablar sobre teoría lexicográfica o metalexicografía, es decir: “una disciplina dedicada al estudio teórico de los diccionarios y cuyo objetivo es hacer propuestas para su mejora” (Camacho Niño, 2019, p. 2). De este modo, la metalexicografía se ha ido desarrollando para ampliar sus áreas de investigación. Asimismo, ha adquirido distintos modelos y métodos distintos a lo largo del tiempo.

Actualmente, la lexicografía se concibe como una ciencia que no solo se dedica al análisis de las obras lexicográficas, sino que también estudia la interacción entre diccionarios y las necesidades de los usuarios en distintos contextos culturales (cf. Camacho Niño, en prensa). En otras palabras, la lexicografía tiene como objeto el estudio y diseño de los diccionarios y otras obras lexicográficas como glosarios, tesauros, enciclopedias, etc., es decir, productos o artefactos culturales producidos por el ser humano para resolver necesidades de información detectadas en una sociedad concreta (Tarp, 2013, p. 117; Tarp, 2018, p. 22). Así, tal y como apunta Tarp (2008), la historia de los diccionarios es también parte de la historia de una sociedad:

Acknowledgement of this close causal connection between registered social needs and the development and production of dictionaries as culture-specific products is the essential basis for regarding lexicography as a science. The history of dictionaries is also

¹⁰ La lexicografía es la disciplina que estudia las teorías sobre los diccionarios recientemente completados y también sobre los diccionarios existentes más antiguos, así como sobre los diccionarios futuros planificados y producidos por los lexicógrafos [Traducción propia].

the history of society, or to be more precise: the history of dictionaries is part of the history of society¹¹ (Tarp, 2008, p. 4).

Parece que la lexicografía como disciplina propia ha sido una consideración de los últimos años, sin embargo, esto no ha sido así siempre. En la comunidad científica se han desarrollado varias opiniones sobre si la lexicografía es una ciencia independiente de la lingüística. En este sentido, Sven Tarp (2018, p. 19) establece cuatro grupos:

El primer grupo considera la disciplina como “art and craft” (Landau, 2001, citado por Tarp, 2018). Estos lexicógrafos niegan tanto que la lexicografía se pueda considerar como ciencia como la existencia y posibilidad de establecer teorías lexicográficas (cf. Béjoint, 2010). Asimismo, Tarp (2018) indica que en la comunidad anglosajona se acepta que se considere la lexicografía como disciplina dependiente de la lingüística (cf. Atkins y Rundell, 2008). En este caso, la teoría lingüística ayudaría a los lexicógrafos a realizar su tarea investigadora, es lo que se denominaría lingüística aplicada (Meier, 2003, citado por Tarp, 2018). En el ámbito hispánico, esta idea fue defendida por otros lexicógrafos como Casares (1950 [1992]), el cual indicaba que la lexicología era la base teórica de la lexicografía. Asimismo, como indica Huete García (2023, p. 18), Casares defiende que la lexicografía era la creación de diccionarios, cuyo objeto de estudio es el origen, forma y significado de las palabras (Casares, 1950 [1992], pp. 10-11).

El segundo grupo caracteriza la lexicografía como ciencia (Kempcke, 1984, citado por Tarp, 2018). No obstante, se indica que es una rama de la ciencia que se ocupa de la presentación y descripción de las unidades léxicas de las lenguas naturales en los diccionarios (Kudashev, 2007, p. 159). Tarp (2018) señala que, en esta visión, la ciencia de la lexicografía se entiende, por un lado, como una rama de la lingüística y, por otro lado, como una disciplina independiente con su propia teoría, sus propias tareas y sus propios métodos para su solución (Sorokoletov, 1982[1978], p. 79). Dentro de este grupo también pertenece Sčerba (1955 [1940]), el cual era defensor de esta visión sobre la lexicografía, puesto que intenta establecer unos principios para definir una tipología lexicográfica (cf. Camacho Niño, 2019, p. 6). Fernández Sevilla (1974, p. 15) es uno de los primeros, en el ámbito hispánico, que defiende que la lexicografía era una técnica

¹¹ El reconocimiento de esta estrecha relación causal entre las necesidades sociales registradas y el desarrollo y la producción de diccionarios como productos específicos de una cultura es la base esencial para considerar la lexicografía como una ciencia. La historia de los diccionarios es también la historia de la sociedad, o para ser más precisos: la historia de los diccionarios forma parte de la historia de la sociedad [Traducción propia].

científica. Por su parte, Ahumada (1989, p. 37) indica que no está totalmente desligada de la lexicología.

En cuanto al tercer grupo, este considera que la lexicografía puede adoptar la forma de una práctica científica y la metalexigrafía se corresponde como un área de investigación científica, pero sin considerarse ciencia (Wiegand 1984, 1989, 1998, citado por Tarp, 2018, p. 20).

Por último, el cuarto grupo, definido por Tarp (2018), se compone por los partidarios de la Teoría funcional de la lexicografía (Bergenholtz y Tarp, 2003; Leroyer, 2011; Bothma 2011; Fuertes-Olivera, 2012; Nomdedeu-Rull, 2017; entre otros). Estos lexicógrafos consideran que la lexicografía es una ciencia con su propio núcleo independiente y una gran vocación interdisciplinaria (Tarp, 2008). Este grupo coincide en que la elaboración de diccionarios es arte y oficio. No obstante, también piensan que la práctica lexicográfica es una actividad científica que está guiada por una teoría avanzada que se compone por tener una teoría propia, sus tareas y métodos.

La Teoría funcional de la lexicografía entiende que la lexicografía y la lingüística son dos disciplinas que se han diferenciado entre sí con objetos de estudio diferentes (Wiegand, 1989; Tarp, 2008; Tarp, 2013). Por un lado, la lingüística ha tenido como objeto de estudio la lengua mientras que la lexicografía se ha centrado en el estudio y diseño de diccionarios u otras obras lexicográficas (Tarp, 2013, p. 117). Según los autores de esta teoría, la lexicografía satisface exigencias que se pueden plantear en cualquier rama relacionada con la actividad humana. En cuanto a la consideración de la lexicografía como ciencia, Tarp (2008, p. 6) indica los siguientes aspectos:

1. It has its own object of study: dictionaries, or to be more precise the production, structure and dictionary usage and the relationship between dictionaries and specific types of social need;
2. It is rooted in the form of concepts, categories, theories and hypotheses;
3. It comprises both the history of dictionaries and its own history, including pretheoretical ideas;
4. It contains independent contributions to methodology;
5. It includes directions for practical action¹².

¹² Tiene su propio objeto de estudio: los diccionarios o, para ser más precisos, la producción, la estructura y el uso de los diccionarios y la relación entre los diccionarios y determinados tipos de necesidades sociales; está arraigado en forma de conceptos, categorías, teorías e hipótesis; comprende tanto la historia de los diccionarios como su propia historia, incluidas las ideas preteóricas; contiene aportaciones independientes a la metodología; incluye orientaciones para la acción práctica [Traducción propia].

Asimismo, también desde una perspectiva funcionalista, Wiegand (1989) consideró cuatro componentes principales dentro de la investigación de diccionarios:

1. Investigación sobre el uso de los diccionarios.
2. Investigación crítica de diccionarios.
3. Investigación histórica de diccionarios
4. Investigación sistemática de diccionarios.

Por lo tanto, el objeto de estudio de la lexicografía es un producto lexicográfico específico de una cultura concreta, mientras que el objeto de estudio de la lingüística es algo inherente a la humanidad, es decir, la lengua (Tarp, 2008, p. 6). Aunque se ha advertido que la lingüística y la lexicografía son ciencias independientes, puesto que parten de objeto de estudios distintos, esto no quiere decir que la lingüística y la lexicografía no: “se hayan interrelacionado históricamente a través de un sinnúmero de diccionarios para cuya producción han sido necesarios, entre otras muchas cosas, conocimientos lingüísticos especializados, es decir, conocimientos de la lingüística como teoría además de sus resultados prácticos” (Tarp, 2013, p. 117).

Al poner la lexicografía como disciplina focal de investigación en esta tesis doctoral, se ha de señalar que la práctica lexicográfica, objeto de estudio, es naturalmente anterior a la concepción de metalexigrafía que surgió a mediados del siglo XX. Por lo tanto, el hecho de que la práctica lexicográfica haya sido creada anterior a la teoría obliga a confeccionar un aparato descriptivo moderno para poder estudiar la obra lexicográfica objeto de estudio. Esto ha obligado a utilizar otras disciplinas con el fin de lograr un estudio exhaustivo que estudie el diccionario como producto y su relación social en el que interviene distintas personalidades, ya sean tanto los lexicógrafos como los usuarios de estas obras lexicográficas. En relación con este enfoque científico, en esta tesis se realiza un estudio centrado en la *metalexigrafía historiográfica* o, también llamada, la *lexicografía historiográfica* (Moreno Moreno, en prensa).

2.1. La lexicografía como paradigma del estudio historiográfico

Desde el punto de vista lexicográfico, esta investigación va a seguir una metodología propia para el estudio y análisis de un diccionario que pertenece a la producción intelectual misionera de la época colonial. Para ello, se ha tomado como base

el modelo científico propuesto por Moreno Moreno (en prensa). Esta propuesta metodológica parte de una perspectiva de los estudios de investigación de corte relacional. En este sentido, la investigación proyecta un estudio de redes conceptuales que sirven para comprender la obra seleccionada, el *VLT* (1994 [1613]), dentro de su contexto político, social y cultural, así como la intencionalidad de la obra, la cual persigue unos fines morales propios a la condición del autor como misionero y a la política de la época. En esta línea, Moreno Moreno (en prensa) plantea algunas orientaciones metodológicas de la *metalexigrafía historiográfica*, también denominada *lexicografía historiográfica*. La autora ofrece la posibilidad de superar el análisis sustancial de los estudios de la historiografía que han puesto el enfoque en la práctica lexicográfica (cf. Moreno Moreno, en prensa). Asimismo, cabe indicar que conocer la naturaleza del diccionario y su contexto se debe hacer desde una mirada relacional, lo que aporta un nuevo enfoque a la metalexigrafía, ya que observa las obras lexicográficas como productos culturales en relación con su contexto y no únicamente como objetos técnicos, caracterizados sustancialmente por una época o etapa cultural. De este modo, la tesis doctoral sigue esta visión propia de la metalexigrafía historiográfica, puesto que se defiende que el *VLT* (1994 [1613]) surge como producto de un proyecto sociocultural y político propio de la época colonial, por lo que fue parte integral del sistema de relaciones de esta época.

Según Gómez Asencio, Montoro y Swiggers (2014, p. 271), la lexicografía historiográfica es una subdisciplina de la historiografía lingüística. Desde esta perspectiva, los estudios de la historiografía lexicográfica han considerado los diccionarios como textos verdaderos, es decir, como objetos técnicos que cumplen unas características normativas. Sin embargo, esta perspectiva investigadora ha creado una distinción entre obras puramente lexicográficas que comparten unos métodos técnicos propios de la disciplina y, por otro lado, los trabajos lexicográficos que son anteriores a la conformación de la lexicografía como ciencia han sido consideradas como obras menores o acientíficas¹³. Se trata así de una definición de carácter sustancial para identificación de diccionarios (cf. Moreno Moreno, en prensa). Asimismo, la historiografía lexicográfica ha atendido categorizaciones propias de la forma de las obras lexicográficas (macroestructura, microestructura, lematizaciones, definiciones), considerando que los diccionarios que contienen estos elementos técnicos son los que cumplen con las expectativas de uso y relevancia en tanto obras lexicográficas.

¹³ Dentro de la lingüística misionera también se ha cuestionado el interés del estudio de los trabajos de los misioneros por ser consideradas obras acientíficas o precientíficas (cf. § 2.2.).

La historiografía lexicográfica cumple con el objetivo de reconstruir un ideario en común entre distintos autores tomando como punto de partida los textos, autores, usuarios, etc. Sin embargo, la *metalexigrafía historiográfica* pretende superar los análisis propuestos por la historiografía lingüística. De este modo, como indica Moreno Moreno (en prensa), el estudio del diccionario no puede estar ajeno a la corriente cultural, política y económica del que surge el producto lexicográfico. Para seguir un estudio relacional, el análisis del *VLT* (1994 [1613]), tiene en cuenta los siguientes enfoques:

- 1) El estudio de la obra lexicográfica debe estar alineado con su contexto. De esta manera, el diccionario ya no solo se considera como algo verdadero que cumple con unas expectativas sustanciales en las que se mantiene una estructura fija, sino que el estudio debe observar además cómo la obra se relaciona con otras manifestaciones culturales, políticas, etc., propias de la época.
- 2) El análisis de la obra puede indicar cómo esta ha sido recibida e interpretada a lo largo de la historia. En este sentido, en la tesis se ofrecen algunos datos de cómo el *VLT* (1994 [1613]) tuvo cabida dentro de la lexicografía colonial y en estudios posteriores.
- 3) Por otro lado, la metalexigrafía historiográfica también quiere investigar la intertextualidad, es decir, las relaciones intertextuales entre la obra y otras manifestaciones literarias, políticas, intelectuales, etc. En este sentido, esta investigación también estudia distintos textos políticos, religiosos, lexicógrafos y doctrinales que pueden estar relacionados con el pensamiento que se refleja en la obra.

En relación con la organización de los principios, métodos y objetivos que se han de seguir para la investigación de la lexicografía historiográfica, se han de seguir dos tareas fundamentales para el análisis de la obra lexicográfica (cf. Moreno Moreno, en prensa):

- 1) Recolección de material. Consiste en crear un repertorio de autores y catálogos de obras que muestre la producción lexicográfica y sus autores. Se trata de un enfoque estático que presenta lo que ocurrió durante una época concreta, pero sin

establecer una relación entre los objetos y los acontecimientos históricos. Asimismo, en esta primera fase se exponen las etapas o períodos de la lexicografía. De esta manera, se puede hablar de *lexicografía colonial en Filipinas*.

- 2) Análisis y reflexión del objeto de estudio. En esta etapa o fase se realiza una observación de los resultados obtenidos de la recolección. Esta tarea es fundamental para la creación investigadora, puesto que reflexiona sobre el producto lexicográfico y su relación con el contexto o actitudes sociales de la época. Esta mirada nos ofrece la idiosincrasia de una obra y de un autor.

En esta tesis doctoral quedan reflejadas estas fases de investigación. En un primer lugar, la primera fase relacionada con la recolección de material, el estudio de las etapas lexicográficas, el estudio del autor, semblanzas, etc. está implementada en los capítulos 2, 3, 4 y 5. Mientras que la fase de análisis y reflexión queda reflejada en los capítulos 6 y 7.

2.1.1. La metalexigrafía historiográfica

La metalexigrafía historiográfica como disciplina parte de la concepción *meta-metalexigrafía* acuñada por Petrequin y Swiggers (2007). Estos autores conciben el término *meta-metalexigrafía* como una red de campos dentro de la lexicografía que se relacionan entre sí y origina un conjunto de reflexiones sobre el lugar de la *metalexigrafía* dentro de la ciencia, la terminología de esta ciencia, los problemas relacionados con su historicidad científica y sus problemas epistemológicos. En este trabajo los autores señalan que la metalexigrafía se puede dividir en dos tipos que no son dicotómicos: *metalexigrafía histórica* y *metalexigrafíaacrónica*. En relación con la metalexigrafía histórica, cabe destacar que la reflexión del estudio se centra en el diccionario, mientras que la metalexigrafíaacrónica se enfoca en el pensamiento del lexicógrafo (cf. Moreno Moreno, en prensa).

En la *metalexigrafía histórica* existe una caracterización del contexto histórico, en tiempo y espacio, y se considera que ese contexto es la sustancia para clasificar los objetos de la época. En ese sentido, en relación con la temática de esta tesis doctoral, el avance científico categoriza la lexicografía teniendo en cuenta el contexto colonial, así clasifica las obras bajo la denominación *diccionarios coloniales*. Por otro lado, la

metalexigrafía acróica determina los modos del objeto, es decir, se entiende que el autor toma decisiones sobre la metodología de la obra sin influencia del tiempo y del espacio (Véase Tabla 4):

<i>meta-metalexigrafía</i>	
Dimensión 1: <i>metalexigrafía histórica</i>	Dimensión 2: <i>metalexigrafía acróica</i>
CENTRADA EN EL OBJETO Estudio aplicado y orientado	CENTRADA EN EL AGENTE Estudio metodológico
<p>Estudio metalexigráfico de productos históricos. Se nutre de la producción reciente o contemporánea.</p> <p style="text-align: center;"><i>(Sub-)Dimensiones:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - metalexigrafía histórica sincrónica. - metalexigrafía histórica diacrónica - metalexigrafía histórica comparativa. <p style="text-align: center;"><i>Orientaciones:</i></p> <ol style="list-style-type: none"> 1) sintética (historias de la lexicografía/lexicología > historia de los diccionarios) 2) analítica (trabajos de análisis historiográfico) > temas /objetos: <ul style="list-style-type: none"> -objeto léxico. -macro-disposición. -micro-disposición. -tratamiento descriptivo. -amplitud descriptiva. -profundidad histórica. -enriquecimiento documental. 	<p>Estudio metodológico de los fundamentos de una ciencia. Se nutre del pensamiento de los lexicógrafos.</p> <p style="text-align: center;"><i>(Sub-)Dimensiones:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> -<i>axiomática</i> (decisiones estratégicas básicas del lexicógrafo, en relación con la extensión, el alcance [dicc. general o especializado], el género [monolingüe, bilingüe] y la materialidad [con ilustraciones, digital...] de la obra). - <i>metodológica</i> (decisiones estratégicas sobre): <ol style="list-style-type: none"> (1) la práctica lexicográfica: <ol style="list-style-type: none"> i. información gramatical. ii. técnica de definición. iii. ejemplos, como engranaje de los usos. (2) el dispositivo lexicográfico: <ol style="list-style-type: none"> i. aspecto denotativo: selección de entradas, diseño macroestructural... ii. aspecto connotativo: etiquetas, marcas. iii. técnica diccionarística: impreso, electrónico, tipología gráfica...

	<p>- <i>heurística</i> (decisiones estratégicas para resolver problemas complejos mediante métodos no complejos):</p> <p>- explícita/ implícita: ejemplificación creados/citados, fuentes usadas.</p> <p>- <i>hermenéutica</i> (decisiones estratégicas que se sobrepone al objeto léxico):</p> <ol style="list-style-type: none"> i. análisis del objeto léxico como estructura lingüística. ii. análisis del objeto léxico estableciendo vínculos con la razón y la sensibilidad humana; con las mentalidades, con la sociedad, e incluso con la realidad (cambiante).
--	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Tabla 4. Propuesta de Moreno Moreno (en prensa), a partir de la descripción epistemológica de la *meta-metalexigrafía* de Petrequin y Swiggers (2007).

Moreno Moreno (en prensa) ofrece una propuesta con una nueva dimensión bidireccional en la que el contexto determina el objeto y, del mismo modo, los autores también actúan de manera determinada en un espacio y tiempo concretos.

En esta tesis doctoral se atiende a esta propuesta que permite estudiar los distintos hechos históricos producidos en un mismo tiempo e investigar el método lexicográfico a través del estudio de la obra. La dimensión 1 (*metalexigrafía histórica*) permite ubicar el *VLT* (1994 [1613]) dentro de la época colonial y ver cómo existe una serie textual que converge en su forma, es decir, esta dimensión da la posibilidad de crear una categorización de obras lexicográficas creadas durante un contexto y espacio determinados. En este sentido, dentro de esta tesis se ha categorizado la obra dentro de la denominación *lexicografía colonial en Filipinas*. La dimensión 2 (*metalexigrafía acrónica*) ha dado la posibilidad de conocer la metodología original del autor a través del estudio de la praxis lexicográfica dependiente de su pensamiento. No obstante, la propuesta relacional ofrece un estudio bidireccional que da la posibilidad de realizar una

reflexión sobre la obra lexicográfica y su relación con el contexto. De este modo, el análisis del diccionario se centra en distintos aspectos:

- 1. El contexto histórico-político-lingüístico.** El estudio del contexto en el que surgió el *VLT* (1994 [1613]) ha sido determinante para conocer el pensamiento de una sociedad. Las distintas actitudes sociales vinieron determinadas por una situación política que exigía a una población seguir un proyecto nacional centrado en la colonización de los nuevos territorios conquistados. De este modo, en las distintas manifestaciones —artísticas, intelectuales, artesanales, etc.— realizadas por los sujetos de esa sociedad se ve reflejada esa concepción del mundo. El conocimiento de este proceso histórico ayuda a comprender el objeto de estudio que se ha analizado, puesto que se entiende que se relaciona con la práctica política-religiosa que llevó a una parte de la población —miembros del clero— a embarcarse en un proyecto evangelizador que seguía la política del momento. Del mismo modo, ha sido sustancial conocer las distintas políticas coloniales relacionadas con el aprendizaje y enseñanza de lenguas, ya que revelan el carácter pedagógico y moralizador de la obra lexicográfica. Por último, cabe indicar que se ha decidido indagar sobre la situación lingüística de Filipinas durante la época colonial para comprender las distintas dificultades lingüísticas a las que tuvieron que enfrentarse los miembros del clero.
- 2. Recopilación de las obras lexicográficas hispanofilipinas.** La realización de un catálogo lexicográfico hispanofilipino en el que se recogen las distintas obras realizadas durante la época colonial (ss. XVI-XIX) da la oportunidad de realizar un estudio metalexiconográfico de los productos históricos. En este sentido, el contexto ha determinado el objeto, es decir, se ha conseguido categorizar una serie de obras lexicográficas dentro de la denominación *lexicografía colonial hispanofilipina*. Asimismo, se ha establecido una tipología de obras lexicográficas centradas en los siguientes criterios: textual, es decir, se indica si se presenta únicamente un diccionario o si existe otro tipo de texto dentro de la obra, como por ejemplo una gramática; lingüístico, en este sentido, se indica qué lengua describe la obra; temporal, es decir, se ha realizado una división por siglos; y, por último, número de lenguas, así, se han

clasificado las obras en bilingües o trilingües. De este modo, se ha conseguido contextualizar el *VLT* (1994 [1613]) dentro de una serie textual.

3. **Estudio sobre el autor y su obra.** Con el fin de comprender la obra, ha sido necesario estudiar la biografía del misionero. De este modo, el estudio metodológico de la obra ha logrado reflexionar sobre las distintas estrategias traductológicas y lexicográficas del autor. Asimismo, también ha dado respuesta a otras cuestiones que quedan reflejadas en la obra y que están relacionadas con el conocimiento de la sociedad filipina y los distintos dialectos de la comunidad tagala del siglo XVII.
4. **Análisis estructural.** El estudio metodológico del diccionario ha tenido en cuenta las decisiones estratégicas del autor sobre la tipología lexicográfica de la obra (finalidad, número de lenguas, material empírico, etc.). Asimismo, en esta parte de la investigación se ha estudiado la práctica lexicográfica teniendo en cuenta la información gramatical, las definiciones, etc. Por otro lado, se ha examinado exhaustivamente el dispositivo lexicográfico, es decir, la selección del material empírico propuesto por el autor, el diseño textual de la obra (superestructura, macroestructura y microestructura), las marcas lexicográficas y las estrategias traductológicas y lexicográficas.
5. **Análisis discursivo.** Se ha realizado un análisis centrado en el discurso lexicográfico realizado por autor. De esta manera, se han hallado otros aspectos que se relacionan directamente con el contexto en el que se inscribe la obra y con la psicología del misionero. Esta parte de la investigación lexicográfica ha extraído los distintos discursos donde se reflejan la ideología, la política y la evangelización. En otras palabras, se estudia la mirada observadora del autor hacia una cultura ajena a la suya, dando como resultado un discurso cultural que seguía unas normas establecidas por la política colonial y por la religión católica.

La presentación y estudio de estos aspectos han sido claves para realizar una investigación relacional en la que se observa el contexto, la mentalidad del autor y la práctica lexicográfica.

3. LA LINGÜÍSTICA MISIONERA

El uso del término *lingüística misionera* tiene su origen en la publicación del libro *Missionary Linguistics in New France: a Study of Seventeenth- and Eighteenth-Century Descriptions of American Indian Languages*, escrito por el investigador Victor Egon Hanzleli en 1969 (cf. Zimmermann, 2019). Cabe indicar que bajo esta denominación se define la práctica misionera que nació en el siglo XVI durante la conquista de los territorios de América, Asia y África en la época colonial. El quehacer misionero tenía como objetivo principal la evangelización de los nuevos territorios conquistados. Por lo tanto, para llevar a cabo su compromiso realizaron distintos métodos con intención política-religiosa. En esta investigación se estudian las prácticas que dieron lugar a la creación de productos lingüísticos, los cuales son estudiados actualmente por la *lingüística misionera*, subdisciplina de la historiografía lingüística (cf. Zimmermann, 2004).

A pesar de que existe un concepto más o menos consensuado por parte de la comunidad científica, este se ha ido configurando a medida que la lingüística misionera ha tenido cabida en los estudios de historiografía lingüística. De este modo, Zimmermann, en 2019, realiza un trabajo exhaustivo sobre el estado actual de la cuestión y aporta una definición más completa:

Se llama *Lingüística Misionera* a la descripción de la gramática, del léxico y de otros aspectos de lenguas extranjeras, muchas veces lenguas de pueblos conquistados y colonizados que han servido como instrumento para la evangelización de aquellos pueblos quienes hablan dichas lenguas, así como a la redacción de textos religiosos (sobre todo catecismos y doctrinas religiosas), elaborados por misioneros cristianos europeos (Zimmermann, 2019, p. 71).

Anteriormente, otros autores que han centrado su investigación en esta subdisciplina la han definido en sus trabajos. Por un lado, Ridruejo (2007) recoge algunas ideas ya presentadas por Zimmermann (2004, 2019):

Se denomina lingüística misionera el conjunto de estudios sobre lenguas no europeas redactadas entre el final del siglo XV y la mitad del siglo XIX, realizados por clérigos cristianos y con el objetivo de facilitar mediante el acceso a tales lenguas la evangelización de los pueblos que las hablaban. Es precisamente en virtud de la

naturaleza de sus autores y de la finalidad principal que tenía su trabajo por lo que el término de misioneras se aplica a estas obras (Ridruejo, 2007, p. 435).

En esta definición, parece que Ridruejo la considera como un ámbito de trabajo, ya que indica que se trata de un conjunto de estudios. Por otro lado, tanto en la definición propuesta por Zimmermann como en la de Ridruejo (2007), se estima que los textos elaborados durante la época colonial sirvieron como instrumentos de evangelización. Asimismo, Ridruejo matiza el interés de estudio de este tipo de trabajos:

Las obras misioneras tienen interés tanto para la lingüística descriptiva como para la historiografía lingüística. Sucede que con gran frecuencia los datos recogidos en las obras misioneras son los primeros que se conservan sobre muchas de las lenguas objeto de su estudio, en algunos casos los únicos. También los misioneros aportan informaciones sobre las relaciones interlingüísticas o de contactos que pueden explicar relaciones genéticas o tipológicas [...]. Además, las obras lingüísticas misioneras tienen importancia desde el punto de vista historiográfico y metodológico. Sus autores se enfrentan con la gramatización de lenguas no occidentales, generalmente muy alejadas desde el punto de vista tipológico de las lenguas indoeuropeas, con un bagaje instrumental constituido casi exclusivamente por las categorías gramaticales de tradición grecolatina [...] (Ridruejo, 2007, pp. 436-437).

En consecuencia, para los estudios de historiografía lingüística, estas obras tienen gran interés debido a que en ellos se encuentran los primeros testimonios sobre lenguas que eran antes desconocidas o que actualmente ya no existen. Además, el estudio de estos trabajos realizados por los misioneros puede servir para examinar los primeros métodos de codificación de lenguas no indoeuropeas.

Como se ha indicado anteriormente, Sueiro Justel (2011) también presentó una definición para el término *lingüística misionera*:

Se conoce con el nombre de lingüística misionero-colonial la subespecialidad historiográfica que recoge los estudios sobre las obras gramaticales y lexicográficas (además de sobre otras cuestiones conexas como la metodología de lenguas y la política lingüística) escritas fundamentalmente por los europeos en América, Asia y África. Y decimos fundamentalmente, porque el objeto de estudio de esta disciplina no se agota aquí, sino que se amplía con el estudio de todas las obras de carácter lingüístico escritas

en situación de dominio colonial (intra-europea, asiática, americana, etc.) (Sueiro Justel, 2011, pp. 871-872).

Sueiro Justel expone en su definición que se trata de una subdisciplina de la historiografía lingüística; por otro lado, indica que dentro de esta ciencia no solamente se recogen trabajos gramaticales o lexicográficos bajo el término, sino que se pueden examinar otras cuestiones relacionadas con la metodología y la política lingüística. Por último, el autor especifica que los trabajos no han sido exclusivamente escritos por europeos, sino que también hay obras de carácter lingüístico escritas por autores en situación de dominio colonial.

A pesar de que la definición de lingüística misionera está relativamente consensuada, Esparza Torres (2017) apunta la necesidad de indagación en un posible ideario lingüístico, el cual estuviera compartido y argumentado con el fin de justificar la labor lingüística que realizaron los religiosos, es decir, se debe comprobar si existía una *teoría lingüística* compartida con el fin de poder definir propiamente qué es la lingüística misionera (Esparza Torres, 2017, p. 136). Asimismo, afirma que: “reconstruir cabalmente las circunstancias que desencadenan el nacimiento y el desarrollo de la lingüística misionera es tarea complicada” (Esparza Torres, 2017, p. 136).

La actividad lingüística misionera, según Zimmermann (2019), tiene relación con la lingüística aplicada, concretamente en la lingüística centrada en la enseñanza de lenguas y en la planificación lingüística; es decir, desde un punto de vista histórico, la lingüística misionera establece una “fase de la historia de la Lingüística Aplicada” (Zimmermann, 2019, p. 73):

La Lingüística Aplicada precede también en la Europa de la temprana época moderna a la lingüística general, comparativa, descriptiva y diacrónica si bien no a la filosofía del lenguaje (que existió ya en la Edad Media o en España en el siglo XVI, como la practicada por el humanista Juan LUIS VIVES (1532) o la que encontramos en la francesa *Grammaire générale et raisonnée* de ARNAUD & LANCELOT (1660). Hay que recordar que la descripción de lenguas en Europa, por sus metas glotopolíticas y planificadoras (normativas), ha sido una Lingüística Aplicada, también las tempranas gramáticas de las lenguas vulgares, como la de Antonio de Nebrija. Esta misma orientación —planificadora y política hacia la propia lengua del lingüista— fue transmitida a la descripción de las lenguas de los pueblos conquistados como *normativización* (CERRÓN PALOMINO 1997). Esta doble orientación de uso de las descripciones (enseñanza y normativización)

debe ser considerada cuando evaluamos esta rama de las ciencias del lenguaje desde una perspectiva histórica (Zimmermann, 2019, p. 73).

Por lo tanto, evangelizar implicaba realizar una labor lingüística previa basada en el análisis y descripción de las lenguas autóctonas desde distintas perspectivas implicadas dentro de la lingüística aplicada. Cabe destacar que esta lingüística surgió casualmente atendiendo las necesidades de la época.

En resumen, en esta tesis se defiende que la lingüística misionero-colonial es una subdisciplina de la historiografía lingüística que trata de estudiar los trabajos realizados, durante la época colonial, sobre las distintas lenguas que convivían en los territorios colonizados. Asimismo, se pueden estudiar otras obras relacionadas con la política o con otras tipologías textuales. Por otro lado, se ha de señalar que las obras realizadas durante este período tenían como finalidad evangelizar los nuevos habitantes de los territorios conquistados.

3.1. La cientificidad de las obras misioneras

Las obras misioneras han tenido una gran acogida por parte de la historiografía lingüística como se observa en la producción científica sobre estos trabajos (Esparza Torres, 2017, 2023; Galeote, 1993, 1996, 2002; García Aranda, 2015, 2016, 2018; García-Medall, 2004, 2007, 2009, 2013, 2021; Hernández, 2005, 2008, 2013; Hovdhaugen, 1992, 1996; Zimmermann, 2004, 2005, 2019; entre otros). No obstante, ha existido una serie de discusiones relacionadas sobre la calidad científica de estos productos misioneros. En esta investigación se van a estudiar algunas de ellas para comprender mejor el interés del estudio de esta obra, así como su estatus dentro de la comunidad científica, concretamente en los estudios sobre historiografía lingüística. Conocer estas discrepancias ayuda a comprender los límites de estudio de la lingüística misionera y poder establecer algunos criterios para definir las tareas investigadoras de esta tesis doctoral.

En primer lugar, cabe destacar la polémica originada entre Nowak (1999) y Zwartjes (2000). La discusión se debe a la publicación de la obra editada por Elke Nowak, esta es *Languages Different in All Their Sounds...Descriptive Approaches to Indigenous Languages*¹⁴, se trata de una contribución al estudio de gramáticas y diccionarios

¹⁴ Este libro está compuesto por distintos estudios sobre la labor lingüística llevada a cabo por misioneros durante la época colonial. No obstante, es importante señalar la introducción de la obra, redactada por Elke Nowak, ya que será objeto de crítica en relación con la concepción de la lingüística misionera.

realizados durante la época colonial. Nowak expresa en su introducción que la lingüística misionera no ha tenido el estatus que merece dentro de la historiografía lingüística. Sin embargo, a su vez, destaca que los misioneros realizaron una investigación filosófica¹⁵ sobre el lenguaje. Asimismo, afirma que la labor misionera, en cuanto a fines lingüísticos, no fue lo suficientemente profesionalizada con respecto a los objetivos lingüísticos, por lo tanto, no considera que se realizara un trabajo científico. Para Nowak, la labor misionera tuvo como objetivo crear distintos instrumentos con el fin de aprender las nuevas lenguas, es decir, considera que el estudio no fue científico¹⁶ puesto que estas herramientas (gramáticas, diccionarios, etc.) no fueron revisadas meticulosamente. En definitiva, la labor misionera tiene cabida en la historiografía lingüística, pero, en términos científicos, según la autora, no se debería considerar como ciencia, ya que los autores de estas obras no contaban con una metodología que se centrara en un estudiar exhaustivamente el lenguaje.

Cabe destacar que la editora de este libro presenta claramente un interés sobre el estudio de la lingüística misionera. Además, destaca la importancia del análisis de estas obras misioneras que sirvieron, según la autora, como instrumentos de adquisición de lenguas. De este modo, la lingüística misionera cuenta con el prestigio necesario para los estudios de historiografía lingüística. No obstante, por otro lado, no defiende que estas obras tengan suficiente rigor científico, sino que se debe admirar el carácter práctico de estas obras que sirvieron para un objetivo común: la evangelización.

En definitiva, Elke Nowak (1999) destaca la importancia del estudio de las obras que se realizaron durante la época colonial. Sin embargo, alude al carácter no científico de las obras realizadas por los misioneros. Esta característica se divide en los siguientes aspectos:

- a) Trabajos empíricos no profesionales: denominación con la que se refiere Nowak a este tipo de estudios. Los misioneros consiguieron crear instrumentos de evangelización mediante la observación, estos materiales eran los diccionarios y las gramáticas.

¹⁵ Consiguieron observar la nueva realidad y buscaron instrumentos para aprender y enseñar lenguas. Los diccionarios y las gramáticas fueron las herramientas de trabajo. Elke Nowak no considera que se trate de una labor científica y rigurosa.

¹⁶ En este apartado se encontrarán numerosas críticas referidas a la científicidad de la labor lingüística misionera en la época colonial. Se ha de indicar que Nowak considera que no son labores científicas porque no contaban con los principios y métodos suficientes. Para la autora, la labor lingüística misionera son instrumentos de comunicación, pero sin rigor científico, ya que no tuvieron una metodología meticulosa.

- b) Carencia de metodología: estos trabajos no eran científicos ya que no siguieron una metodología para la elaboración de los materiales.

Otto Zwartjes (2000), por su parte, realiza una reseña del trabajo de Nowak (1999) en el que presenta una crítica sobre la consideración de la lingüística misionera¹⁷. El autor admira la obra realizada por Nowak en relación con la consideración de la lingüística misionera; es decir, está de acuerdo en la necesidad de estudiar los trabajos elaborados por los misioneros. No obstante, expresa distintos puntos de vista que provocaron una polémica entre él y Elke Nowak. En este sentido, la reseña de Zwartjes se caracteriza por presentar una crítica sobre la opinión en relación con la científicidad¹⁸ de las obras de los misioneros.

Zwartjes explica (véase Tabla 5) que uno de los criterios más importantes para hablar de verdadera investigación científica es la originalidad y la actitud crítica. Por lo tanto, apoya que los trabajos de los misioneros sí merecen este estatus dentro de las ciencias del lenguaje:

METODOLOGÍA	- Empírica. - Uso de tradición lingüística.
ACTITUD CRÍTICA	- Interpretación del sistema fonético-fonológico.
ORIGINALIDAD	- Interpretación y creación de categorías gramaticales.

Tabla 5. Argumentos a favor sobre la científicidad de la labor misionera (Zwartjes, 2000).
Elaboración propia.

En este sentido, Elke Nowak (1999) y Otto Zwartjes (2000) comparten ideas sobre la necesidad de dignificar la lingüística misionera dentro de la tradición historiográfica lingüística, pero, en relación con la científicidad, Zwartjes defiende que sí deben considerarse que son obras científicas y da argumentos para apoyarse en esta idea. Estos razonamientos para defender la científicidad están basados en la originalidad de los trabajos y la actitud crítica a través de la observación.

¹⁷ Otto Zwartjes (2000) realiza una reseña en la que se tratan diversos aspectos sobre la publicación. No obstante, en este apartado se detallan aquellos que están relacionados sobre la calidad científica de las obras misioneras. Asimismo, en esta reseña, el autor apunta que, en una próxima publicación, sería interesante estudiar los rasgos en común entre la tradición misionera hispánica y la portuguesa. Asimismo, destaca que, de la misma manera, se podrían estudiar obras de distintas tradiciones religiosas para establecer también una comparativa.

¹⁸ Como se comentó anteriormente, la propuesta gira en torno al estatus científico de la lingüística misionera.

No obstante, la discusión entre estos investigadores sobre la cientificidad de las obras realizadas por los misioneros no acaba aquí, sino que Nowak (2001) en la revista *Romansk Forum* n.º 13 responde a la reseña realizada por Zwartjes (2000)¹⁹.

En su trabajo, Nowak (2001) explica que algunos misioneros fueron grandes pensadores y críticos, si se tienen en cuenta los cánones de su tiempo. Por lo tanto, para ella es muy importante establecer esta diferencia para poder asegurar un lugar idóneo para la lingüística misionera en la historia de la ciencia:

As for the work of missionaries on foreign languages, I am of the well grounded opinion that some of them were original and critical thinkers, and good linguistics up to the standards of their time, even publishing these standards. Other were not. If ere are to secure a place for “missionary linguistics” in the history of our science, we can not afford to uncritically blur this difference²⁰ (Nowak, 2001, p. 60).

En respuesta, Otto Zwartjes (2001), también en la revista *Romansk Forum* n.º 13, realiza algunas anotaciones sobre las consideraciones que realiza Nowak (2001). El autor indica que la autora ha criticado la labor misionera basándose en la concepción metodológica y de investigación empírica actual, aludiendo que las primeras descripciones realizadas no fueron críticas y tampoco originales. Asimismo, Zwartjes (2001) destaca que el método lingüístico llevado a cabo por los misioneros goza de gran prestigio científico debido a distintos factores: la invención de métodos originales; la creación de materiales con el objetivo de mejorar otros que ya se habían realizado; y la elaboración de críticas sobre el marco grecolatino. En conclusión, estos misioneros inventaron y desarrollaron métodos y técnicas lingüísticas que merecen al menos la atención de los historiadores de la lingüística (Zwartjes, 2001, p. 65).

A continuación, se presenta una síntesis (véase Tabla 6) en la que se recoge a modo de resumen los puntos de unión y las diferencias que se establece en esta discusión sobre el estatus de la lingüística misionera en los estudios de la historiografía lingüística:

¹⁹ En su respuesta, comenta distintas cuestiones que no serán profundizadas en este apartado por no tener relación directa sobre la lingüística misionera. En este sentido, existen críticas que realiza la autora a Otto Zwartjes sobre errores de redacción como la confusión de algunos términos.

²⁰ En cuanto al trabajo de los misioneros en lenguas extranjeras, tengo la opinión fundada de que algunos de ellos fueron pensadores originales y críticos, y buenos lingüistas a la altura de los estándares de su tiempo, llegando incluso a publicar dichos estándares. Otros no lo fueron. Si queremos asegurar un lugar para la “lingüística misionera” en la historia de nuestra ciencia, no podemos permitirnos el lujo de difuminar acriticamente esta diferencia [Traducción propia].

	Elke Nowak	Otto Zwartjes
La lingüística misionera debería tener un lugar en la historiografía lingüística.		
La lingüística misionera forma parte de la ciencia del lenguaje.		
Los misioneros realizaron instrumentos de comunicación no científicos.		
Los misioneros realizaron métodos científicos suficientes para la época en la que se inscriben.		
La científicidad de la labor misionera no se da porque faltan métodos rigurosos.		
La científicidad de la labor misionera debe ser aceptada porque cuentan con métodos originales y actitudes críticas.		

Tabla 6. Discrepancias entre Elke Nowak y Otto Zwartjes sobre la científicidad de las obras misioneras. *Elaboración propia.*

Sobre la polémica entre estos dos autores, se destaca que ambos defienden el interés sobre el estudio de la lingüística misionera para el desarrollo de la historia sobre la filosofía del lenguaje.

En esta tesis doctoral, se entiende que los misioneros realizaron una labor empírica a través de la observación. En este sentido, quizás no lograron interpretar todo el complejo fonético-fonológico de las lenguas indígenas, pero utilizaron sus conocimientos para interpretar los sonidos y representarlos en sus obras. De este modo, también se ha de considerar que crearon nuevos métodos gramaticales para explicar las nuevas lenguas. Asimismo, se ha de valorar la labor lexicográfica, puesto que reflejaron una nueva realidad a través de la recogida de distintas voces y la descripción de los significados. En definitiva, su trabajo lingüístico también estaba ligado a una labor cultural en la que se basaron para poder interpretar a través de la observación la nueva realidad. No obstante, solo el análisis exhaustivo de estas obras a través de un marco histórico, político, lingüístico y científico puede deslindar la cuestión de si estas obras realmente fueron realizadas a través de una serie de métodos científicos.

3.1.1. Planteamientos historiográficos sobre la lingüística misionera

Otra de las polémicas que han surgido en el desarrollo de la lingüística misionera ha sido la iniciada por Zimmermann (2004) sobre la publicación de Oesterreicher y Schmidt-Riese (1999), titulada *Amerikanische Sprachenvielfalt und europäische Grammatiktradition. Missionarlinguistik im Epochenbruch der Frühen Neuzeit*.

Oesterreicher y Schmidt-Riese (1999) opinan que los trabajos basados en el pensamiento del lenguaje y las ideas teóricas sobre el funcionamiento de las lenguas antes de 1800 no deben considerarse lingüísticos (1999, p. 62). Durante toda la obra realizan una reflexión metahistoriográfica donde defienden que estos estudios carecen de cientificidad. Asimismo, confirman que la investigación en el campo de la lingüística misionera, por parte de la labor historiográfica de los siglos XVI y XVII, muestra carencias e inconsistencias (Oesterreicher y Schmidt-Riese, 1999, p. 65). Algunas consideraciones de estos autores recuerdan a las proporcionadas por Elke Nowak en 1999. Estos investigadores opinan que la lingüística misionera solamente fue una forma de reflexión sobre el lenguaje. No obstante, hay que advertir que el producto de esta reflexión fue la creación de diferentes materiales como gramáticas, diccionarios, catecismos, doctrinas, etc. Por lo tanto, en esta tesis doctoral, se considera que la tarea misionera no solo fue una reflexión del lenguaje, sino que esta introspección dio lugar a una categorización del sistema lingüístico desconocido y a la creación de una metodología para componer las distintas obras lingüísticas y lexicográficas que sirvieron tanto como materiales de enseñanza de lenguas, como herramientas de predicación.

En gramáticas y diccionarios existen representaciones gráficas y representaciones fonético-fonológicas, morfológicas, sintácticas y lexicológicas. Estos esfuerzos lingüísticos llevados a cabo durante la época construyen los primeros pasos hacia el estudio de la lingüística aplicada a la enseñanza de lenguas y de la traducción. Asimismo, no existe un modelo de descripción de lenguas desconocidas, pero sí una metodología que demuestra que se elaboraron durante siglos gramáticas, diccionarios y traducciones que sirvieron a otros misioneros a enseñar el evangelio y el aprendizaje de lenguas, tanto las autóctonas como la castellana. Estos clérigos descubrieron, a partir del estudio y análisis de las lenguas, una serie de categorías gramaticales desconocidas hasta entonces en la tradición europea (cf. Launey, 1997; Adelaar, 1997; Zimmermann, 1997, citados por Zimmermann, 2004).

Zimmermann (2004), por su parte, realiza la propuesta sobre el estudio de la historiografía de la lingüística misionera. Por lo tanto, el artículo de Oesterreicher y Riese-Schmidt (1999) fue motivador porque le obligó a “repensar sus bases y a proponer un cuadro teórico” (Zimmermann, 2004 p. 11). El investigador indica que es fundamental realizar una reconstrucción del concepto de lengua que tenían los misioneros, así como su disciplina y las tareas que ella debía realizar. De esta forma, se puede indagar en profundidad sobre los trabajos elaborados en relación con la lingüística misionera con el fin de revisar posibles visiones erróneas dentro de los estudios de la historiografía lingüística.

Zimmermann (2004, p. 19) propone un conjunto de subdisciplinas que surgieron del resultado de invenciones autónomas en diferentes momentos de la historia. La historia de las ciencias del lenguaje es “una diferenciación agregativa a partir de establecimientos de nuevos paradigmas, que a su vez surgieron a partir del descubrimiento de aspectos del lenguaje y de las lenguas antes no suficientemente reconocidos como relevantes o imposibles de analizar” (2004, p. 19). En consecuencia, hay nuevos paradigmas que a lo largo del tiempo se enriquecieron, como la lingüística aplicada. Véase Imagen I

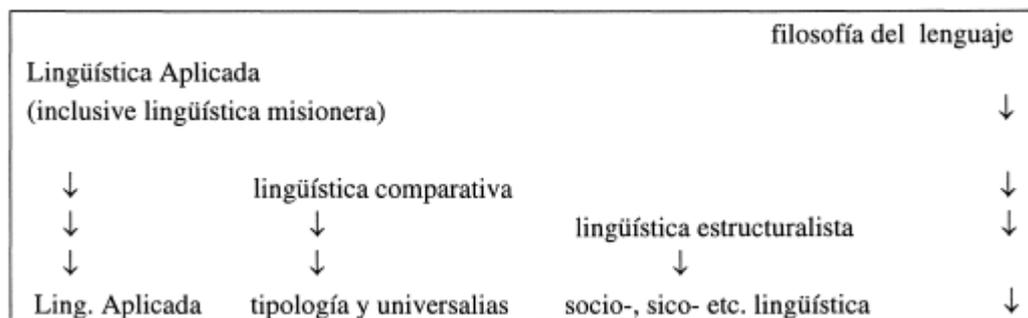


Imagen I. Modelo de la evolución de las ciencias del lenguaje simplificado (Zimmermann, 2004).

De este modo, la historiografía lingüística cuenta con un nuevo campo de estudio, este es el de la lingüística misionera o colonial desde una perspectiva histórica. No obstante, se debe advertir que, para la época, esta lingüística fue una lingüística aplicada, concretamente pedagógica, ya que el principal objetivo fue el aprendizaje de lenguas con el fin de evangelizar las nuevas poblaciones. Asimismo, surgieron otras disciplinas como la traducción e interpretación, la elaboración de diccionarios y la creación de gramáticas. Estas disciplinas o subdisciplinas que surgen como herramientas para la predicación fueron esenciales para la labor misionera.

Al igual que Zwartjes (2001), Zimmermann (2004) señala que la creación de obras por parte de los misioneros no ha sido reconocida por la historiografía lingüística. Asimismo, añade que la lingüística misionera debe situarse en su desarrollo histórico dentro de la lingüística y debe ser vista desde su carácter lingüístico aplicado que justifica esta subdisciplina por derecho propio (Zimmermann, 2004, p. 7).

Los lingüistas misioneros no tuvieron la meta de crear una teoría lingüística lo que les obligó a hacer un trabajo empírico sino su proyecto fue el de la enseñanza de lenguas. Los misioneros provienen de una tradición europea (latina y nebrijana [en el mundo hispánico]), aplican lo poco que existía y con el cambio de la meta de tradición europea se *instrumentalizó* con fines de política religiosa en un contexto de lenguas extranjeras (Zimmermann, 2004, p. 23).

En conclusión, las disputas que han surgido a partir de los trabajos de historia e historiografía de la lengua española no vienen determinados por su necesidad de estudio, ya que, de forma generalizada, los autores anteriormente expuestos coinciden en la necesidad de estudiar la labor misionera. En definitiva, la discusión viene determinada por distintos aspectos:

1.º La cientificidad de la lingüística misionera: para contestar a esta cuestión, hace falta observar esta subdisciplina desde un punto de vista diacrónico y sincrónico contextual. La historiografía se ha encargado de describir e interpretar las reflexiones realizadas por los lingüistas misioneros en sus obras. No obstante, es necesario indagar sobre la construcción de su objeto de estudio de los clérigos, puesto que la meta era evangelizadora y tuvieron su propia idea de la lengua. Asimismo, como se ha indicado anteriormente, también contaron con una metodología y un carácter reflexivo-analítico sobre los datos que obtuvieron en sus investigaciones. Esta parte es la que se corresponde con la observación diacrónica. Desde el punto de vista sincrónico, cabe explicar si la lingüística misionera tiene carácter científico o no a partir del estudio de los productos elaborados durante la época colonial. Asimismo, aunque el objetivo principal fuera evangelizador, siguieron una metodología propia para crear distintas herramientas de instrucción. Por lo tanto, tuvieron un discurso común para la elaboración de sus materiales.

2.º En la polémica de finales del siglo XX y principios del XXI se ha indicado que la historiografía lingüística no se ha planteado cuestiones relevantes sobre la lingüística misionera. No obstante, como se ve en el siguiente apartado, se debe señalar que las contribuciones lingüísticas de origen iberoamericano, así como las primeras descripciones lingüísticas que han sido creadas por los misioneros durante el período colonial, han cobrado una gran importancia en la historiografía lingüística.

Sobre los límites de estudio de la lingüística misionera, cabe indicar que es complicado establecer los criterios debido a que se trata de una línea de investigación relativamente nueva (Hernández, 2013, p. 223). No obstante, siguiendo a Zimmermann (2004), se han tenido en cuenta distintos factores para delimitar este trabajo dentro de la lingüística misionera y diferenciarlo de otras ramas:

1. Propósito global de la obra. Esta obra lexicográfica tiene un fin evangelizador.
2. Propósitos derivados. A pesar de que el objetivo principal era la evangelización, la creación de productos misioneros llevó a crear otros objetivos derivados, los cuales son el aprendizaje y la enseñanza de lenguas.
3. Condición del autor. También se ha de indicar que el autor pertenezca al clero y que tiene una formación religiosa.
4. Contexto espacial y temporal. Asimismo, otros factores que se han de tener en cuenta, según señala Zimmermann (2004, pp. 12-13), están relacionados con el contexto. En otras palabras, la obra se ha realizado en la época colonial sobre una lengua exótica procedente del territorio asiático.

Por otro lado, Hernández (2013, p. 224) indica que en primer lugar se debe considerar si la obra lingüística que se pretende trabajar trata una lengua exótica desde una perspectiva occidental; en segundo lugar, la obra tiene que haber sido escrita por un religioso; y, en tercer lugar, la obra debe tener una finalidad didáctica. Como se puede comprobar, ambos autores coinciden en la necesidad de cerciorarse de que la obra sea escrita por un miembro de la Iglesia y que la obra tenga un fin didáctico. No obstante, Hernández especifica que, además, la lengua exótica sea analizada desde una perspectiva occidental, característica que también es estudiada en profundidad en esta tesis doctoral.

Los criterios que ofrecen Zimmermann (2014) y Hernández (2013) han servido para determinar algunos aspectos de la obra que se va a analizar. A este respecto, cabe indicar que el *VLT* (1994 [1613]) es una obra lexicográfica que se encarga de estudiar la realidad, la lengua y la cultura tagalas desde una perspectiva eurocentrista. Asimismo, representa actitudes culturales de un pueblo para ayudar a otros misioneros a conocer una realidad desconocida. En consecuencia, la obra se inserta dentro de un marco ideológico cristiano. En este sentido, se ha logrado determinar que la obra pertenece a los trabajos misioneros debido a que tiene un fin moralizador que se relaciona con los objetivos de la Iglesia y la Corona. En otra instancia, se ha de advertir que en su obra existe un análisis de la lengua tagala a partir de sus propios estudios empíricos.

3.2. *Los trabajos misioneros en la historiografía lingüística*

La lingüística misionera ha tenido una buena acogida dentro de las investigaciones de la historiografía hispano-amerindia (cf. García-Medall, 2007). Sin embargo, como indica este autor, la historiografía lingüística hispánica no se ha centrado con tanto entusiasmo en la actividad lingüística desarrollada en Filipinas durante la época colonial: “con todo, parece que esa injusta situación, que no es acorde con el interés lingüístico y traductológico, [...] está empezando a cambiar en los últimos tiempos” (García-Medall, 2007, p. 1). Asimismo, otros autores, como Albalá (2005), se han pronunciado ante la escasez de trabajos centrados en la producción lingüística desarrollada en el terreno asiático.

Autores como García-Medall (2004) o Fuertes Gutiérrez (2004) señalan que el siglo XVIII marca un punto clave en la labor lingüística de los misioneros gracias a la obra del jesuita Lorenzo Hervás y Panduro. Durante el siglo de las luces, muchos lingüistas se preocuparon por el origen de las lenguas; por su parte, Hervás y Panduro justificaba este hecho basándose en el pasaje bíblico de la Torre de Babel (cf. Haßler, 2001). En su *Vocabulario polígloto* este autor se centró en escribir las semejanzas y las diferencias de entre las lenguas; es decir, estudia la diversidad y la afinidad para hallar la relación fonética o estructural que justifica que existe una intervención divina, puesto que, si el hombre hubiera inventado el lenguaje, este no sería distinto entre las diversas naciones. Estas ideas también las recoge en el *Saggio pratico delle lingue* (1787, vol. 21, pp. 26-27). En Italia, Hervás y Panduro realizó una enciclopedia sobre el género humano publicada en italiano con el título *Idea dell'Universo*, publicada en 1778. Esta obra tiene 21 volúmenes: el volumen XVII es un catálogo de las lenguas del mundo; el

volumen XIX se centra en los numerales de las lenguas americanas, las europeas, las asiáticas y las africanas (cf. Breva-Claramonte y Sarmiento, 1991). Hervás analiza 150 idiomas para buscar relaciones entre ellos. Para escribir sus obras, recogió los estudios de los jesuitas expulsos en Roma sobre los hablantes de lenguas exóticas que vivían en Europa y vocabularios de la época. Asimismo, consultó trabajos manuscritos e impresos, catecismos, versiones de los santos evangelios y gramáticas de estos clérigos (Breva-Claramonte y Sarmiento, 1991, p. 24). Estos autores señalan en su trabajo que se debe destacar la obra de Hervás y Panduro en relación con su estudio morfosintácticos y traducciones literales con comentarios gramaticales de los padrenuestros, puesto que anuncian las descripciones de las lenguas amerindias del siglo XIX y la lingüística estructural norteamericana de identificación y distribución de morfemas del siglo XX.

Más tarde, en el siglo XIX, según Tintemann (2019, s.p.): Humboldt “basó parte de su investigación sobre las lenguas americanas en el trabajo preparatorio de Lorenzo Hervás y Panduro, que había recopilado bocetos gramaticales por ejemplo del náhuatl, otomí, guaraní y tamanaco, de los jesuitas expulsados de América Latina”. La relación entre Hervás y Humboldt es que este último fue embajador de Prusia ante el Vaticano en Roma. En consecuencia, conoció la existencia de la colección de gramáticas de Hervás y del proyecto de la enciclopedia de las lenguas del mundo. Debido a que Humboldt sentía una gran atracción por las lenguas indígenas americanas, comenzó a copiar los manuscritos de Hervás, los comparó y realizó una descripción gramatical.

Tanto Hervás y Panduro, como Humboldt se interesaron por las otras realizadas por los misioneros. No obstante, no fue hasta finales del siglo XIX cuando dio a luz una recopilación de obras realizada por clérigos españoles durante la época colonial, se trata del trabajo de Viñaza (1892) titulado *Bibliografía española de lenguas indígenas de América*, en la cual aparecen gramáticas, diccionarios, confesionarios y catecismos como obras lingüísticas.

Por otro lado, durante el siglo XX se percibió cierto interés sobre las gramáticas amerindias realizadas durante la época colonial gracias a los trabajos de diferentes investigadores (Hovdhaugen, 1996; Seuren, 1998; Tavoni, 1998). Entre ellos, Hovdhaugen (1996) señala que no estudiar la contribución de la lingüística misionera en el desarrollo de la historiografía lingüística era inconcebible. Además, en este siglo hay estudios centrados en las ediciones de gramáticas de las lenguas amerindias, entre ellos destacan los trabajos de Cisneros (1951), Porrás Barrenechea (1951), Battistessa (1976),

Alvar (1978), Hovdhaugen (1992), González Luis (1994), Hernández Sacristán (1994a y 1994b), Hoyos Hoyos (1994), Díez Orzas (1996), etc.

Además, en el siglo XXI se publicó *History of the Language Sciences* (2000-2006), coordinada por Aurox, Koerner, Niederehe y Versteegh. Esta obra, compuesta por tres tomos, estudia la evolución sobre los estudios del lenguaje; además, en ella se inserta una serie de estudios que citan la labor lingüística que realizaron los misioneros en diferentes etapas históricas y en distintos espacios (L. Kelly, pp. 572-583; Hovdhaugen, pp. 925-928; G. Gray, pp. 929-9370; Hewson, pp. 966-973; Nowak, pp. 973-979; etc.). De este modo, se encuentran trabajos centrados en lenguas como el quechua, guaraní o náhuatl. No obstante, en la obra de Aurox, Koerner, Niederehe y Versteegh (2000-2006), también se localizan trabajos relacionados con las obras misioneras.

También, hay numerosos estudios dedicados a las bibliotecas, bibliografías y fuentes documentales entre los cuales destacan los trabajos de Medina (1907-1912, 1964a, 1964b, 1964c, 1964d), Mathes (1982), Hernández Aparicio (1988) y el de Dietrick (1996-1997). En esta misma línea, se ha de recordar las bibliografías en las que se pueden encontrar trabajos sobre esta temática, como, por ejemplo, la *Bibliografía cronológica de la lingüística, la gramática y la lexicografía del español (BICRES)* de Hans-Josef Niehedere y Miguel Ángel Esparza Torres. De esta se han publicado cinco tomos: *BICRES I* (Niehedere, 1994); *BICRES II* (Niehedere, 1999); *BICRES III* (Niehedere, 2005); *BICRES IV* (Esparza Torres y Niehedere, 2012) y *BICRES V* (Esparza Torres y Niehedere, 2015).

Asimismo, en la *Bibliografía temática de historiografía lingüística española. Fuentes secundarias* (2008), obra coordinada por Esparza Torres y Battaner Moro, aparecen investigaciones centradas en la lingüística misionera, en cuanto a la temática, esta abarca tanto el espacio americano como el asiático, asimismo, se tratan otros temas como: la política lingüística, la enseñanza de lenguas, la creación de materiales, etc.

En relación con las gramáticas americanas, la investigación historiográfica se ha fijado en los trabajos misioneros sobre la lengua náhuatl, especialmente los realizados por Alonso de Molina. En este sentido, se han llevado a cabo numerosas investigaciones centradas a su *Vocabulario castellano-mexicano* (1555-1571)²¹. No obstante, se ha de advertir que también existen estudios sobre el *Vocabulario náhuatl-castellano de 1571*²².

²¹ Entre ellos se destacan los realizados por Díez Orzas (1996); Romero Rangel (2006); Galeote (1993, 2002b, 2006, 2010).

²² Los realizados por Galeote (1996), y Galeote y Saavedra (2019).

Por otro lado, las obras compuestas por Andrés de Olmos (1490-1570/71) también han sido objeto de estudio de distintos autores²³. En los estudios sobre la lengua náhuatl hay que destacar que otros investigadores se han interesado por la gramática de Antonio del Rincón (1556-1601)²⁴ o la de Horacio Carochi (1579-1662)²⁵.

En cuanto a las lenguas mayenses, en la historiografía lingüística han existido tratados centrados en las características lingüísticas de este idioma²⁶. Asimismo, ha tenido gran acogida el *Vocabulario de la lengua cakchiquel* de Domingo de Vico (1519?-1555)²⁷. También ha sido objeto de interés el *Compendio de nombres en lengua cakchiquel* (1704) de Pantaleón de Guzmán (1652?-1709?)²⁸. Además, en 2002 se realiza una edición facsímil por la Agencia Española de Cooperación Internacional y la Sociedad Estatal para la Acción Cultural Exterior de la obra gramatical de Joseph Flores, titulada *Lengua metropolitana del Reyno Cajchiquel o Gvatemalico* (1753).

Por otro lado, Maturino Gilberti (1498-1585) ha sido estudiado en relación con su *Vocabulario en lengua de Michoacán*²⁹. Asimismo, Monzón (1991) ha compuesto un estudio comparativo entre la gramática del sobre la lengua purépecha de Gilberti y la realizada por Juan Bautista Bravo de Lagunas (1524/1532-1604) (citado por Acevedo, 2022, p. 41). Además, ha cobrado interés el *Vocabulario trilingüe* de fray Alonso Urbano (1529-1608) y por el *Arte de la lengua otomí* de Pedro de Cáceres³⁰ también han cobrado interés dentro de la comunidad científica (cf. Acevedo, 2022, p. 41). Con respecto a la labor misionera, existe un gran interés por la lengua quechua³¹. En este sentido, se ha

²³ Han sido estudiados por Téllez Nieto (2015), el cual realiza un análisis gramatical de *Arte de la lengua mexicana* (1547); Manrique Castañeda (1997) estudia la estructura de la gramática; asimismo, esta gramática cuenta con una edición realizada por León Portilla y Hernández León-Portilla (1993). Por otro lado, Hernández León-Portilla y León-Portilla (2002) publicaron una edición del *Arte la lengua mexicana*. Por su parte Smith Stark (2004) también realiza un trabajo dedicado a la gramática de Andrés de Olmos. Por último, cabe señalar que Hernández (2005) estudió la obra lexicográfica de Andrés de Olmos.

²⁴ Entre ellos destacan autores como Guzmán Betancourt (2002), Herrera Meza (1995-1996), Smith Stark (1995-1996) y Karttunen (1995-1996).

²⁵ Hernández Sacristán (1994b, 2000) y Canger (1997).

²⁶ Arzápalo Martín (2005) estudia la ortografía de la lengua yucateca. Por su parte, McQuown (1991) se centra en los estudios de diccionarios; mientras que Morales (1956) o Romero Castillo (1988a, 1988b, 1988c) se enfocan en la descripción de estas lenguas (citado por Acevedo, 2022, p. 40).

²⁷ El realizado por Hernández (2008) o Bredt-Kriszat y Holl (1997).

²⁸ Destacan los trabajos de García Aranda (2015, 2016, 2018).

²⁹ Estudiado por Acero Durántez (1996-1997).

³⁰ Estudiado por Lastra (2000).

³¹ Dedenbach-Salazar (1997) o Masson (1997). Por su parte, Calvo Pérez (2000), citado por Acevedo (2022, p. 42), realiza un estudio comparativo entre las gramáticas de Domingo de Santo Tomás (1499-1570), Antonio Ricardo (15??-1606), Diego de Torres Rubio (1547-1638), Diego González Holguín (1560-1620), Alonso de Huerta (1562-1640) y Juan Roxo Mexía y Ocón (1602-1648). Asimismo, existen trabajos comparativos entre la lengua quechua y el guaraní, como el realizado por Dietrich (2000), citado por Acevedo (2022, p. 43).

estudiado la obra gramatical de Domingo de Santo Tomás³² o la de Diego González Holguín³³. Asimismo, son importantes los trabajos centrados en la lengua aymara, como la gramática³⁴ y el vocabulario³⁵ realizados por Luvodico Bertonio (1557-1625).

Cabe destacar los trabajos que se realizaron sobre las lenguas mapundungún, allentiac y milcayac (Acevedo, 2022, p. 46). Entre las diferentes obras misioneras, se destaca el gran interés, por parte de los especialistas de la obra de Luis de Valdivia (1561-1642). Por otro lado, también se ha estudiado el *Vocabulario* de Andrés Ferbés (1734-1790)³⁶. Por último, merecen también mención otros trabajos dedicados a gramáticas y vocabularios misioneros de otras lenguas del continente americano que centran su atención en la fonética y fonología, el léxico y la gramática³⁷.

3.2.1. Estudios centrados en el territorio asiático

Acerca de los estudios sobre la labor de lingüística misionera en Filipinas, se encuentra un número menor de trabajos dedicados al archipiélago. Sueiro Justel (2003) realiza un trabajo exhaustivo la situación lingüística en las islas Filipinas haciendo hincapié en el panorama lingüístico, la política lingüística y detalla en profundidad la producción filológica española en Filipinas. Este mismo autor en 2002 publica un libro dedicado a la enseñanza de idiomas en Filipinas (ss. XVI-XIX). Por otro lado, Albarrán González (1992a, 1992b) ha realizado una gran aportación sobre la producción lingüística en Filipinas. Por su parte, Phelan (1995) dedica un trabajo a exponer la relación de la lingüística filipina con los misioneros españoles.

Sobre los estudios centrados en productos lingüísticos, Regalado Trota (1998) ha estudiado el *Diccionario de la lengua bisaya, hiligueina y haraya de la isla de Panay* de Alonso de Métrida (1559-1637), el *Arte del idioma visaya de Samar y Leite* de Antonio Figueroa (1838-1912) o el *Arte de la lengua bicol para la enseñanza de este idioma* de Andrés de San Agustín y, más adelante, analiza la producción filológica española en el

³² Cisneros (1951) u Hoyos Hoyos (1994). También se localizan otros trabajos centrados en su obra lexicográfica, como los de Calvo Pérez (1997), Torero (1997) o Galeote (2002a).

³³ Por Segovia Gordillo (2012, 2014, 2016), Calvo Pérez (2004) y Acero Durántez (1999).

³⁴ Calvo Pérez (1997a).

³⁵ Torero (1999) y Hernández (2023).

³⁶ Alvar (1997) estudió la obra de Andrés Febrés. No obstante, Garcés Gómez (1991), Ridruejo (2005b, 2007b) y Cancino Cabello (2015, 2017) han estudiado en mayor profundidad a Luis de Valdivia.

³⁷ Hovdhaugen (2005) realiza un trabajo sobre la fonología que aparece en la obra Fernando de la Carrera (1604-1665?). En cuanto a la lengua zapoteca se destaca la figura de Juan de Córdova (1503-1595), misionero que realizó un *Vocabulario* y un *arte* sobre esta lengua; su obra ha sido estudiada por Thiemer-Sachse (1997).

archipiélago (cf. Sueiro Justel, 2003). Asimismo, Sales (2015, p. 35) investiga, a través de los paratextos, la intertextualidad de la gramática tagala de Fray Francisco Blancas de San José.

En cuanto a estudios relacionados con asuntos gramaticales, algunos autores como Quilis (1982, 1988, 1997) han trabajado este tema. Cabe destacar que Quilis (1982) estudia el *Arte y reglas de la lengua tagala* de Francisco de San José Blancas (1560-1614), por su parte, Ridruejo se ha interesado por la gramática filipina (2004, 2005a, 2005c) y dedica varios trabajos en ahondar en el conocimiento de la labor filológica que desarrollaron los misioneros. En cuanto al terreno gramatical, también se encuentra un trabajo de Sueiro Justel (2005) en el que su analiza el *Arte de la lengua Pangasinán* (1690) de Andrés López (1658-1683). Por otro lado, también se han llevado a cabo sobre ediciones de gramáticas misioneras (Sueiro Justel y Riveiro Lema, 2014a) sobre el *Arte de la lengua tagala* de Sebastián de Totanes o (2014b) el *Arte de la lengua de pangasinán* de Andrés López. Además, García-Medall también ha estudiado aspectos morfológicos de la historiografía hispanofilipina (2007), dentro de este trabajo se centra en la obra lexicográfica de Alonso de Métrida (1559-1637), esta es el *Bocabulario de lengua bisaya, hiligueyna y haraya de la isla de Panay y Sugbu y para las demás islas* de Alonso de Métrida (1559-1637). Por otro lado, García-Medall recoge una serie de estudios sobre la traducción y contacto intercultural en diferentes vocabularios hispanofilipinos (2009).

En relación con los trabajos de lexicografía, cabe destacar que García-Medall (2004) ha elaborado un estudio sobre el *Vocabulario de lengua tagala* de Pedro de San Buenaventura. Asimismo, es uno de los autores que más reivindica la necesidad de investigar sobre lexicografía hispanofilipina. Por otro lado, Fernández Rodríguez también ha centrado su investigación en la lexicografía bilingüe hispanofilipina. En este sentido, su tesis doctoral, defendida en 2012, consistió en analizar la labor lexicográfica del *Vocabulario Calepino Ilocano* (c. 1797) de Pedro Vivar. A partir de esta investigación, la autora ha publicado varios trabajos sobre innovaciones lexicográficas y política traductora (Fernández Rodríguez, 2009). Asimismo, ha tratado la estructura del diccionario de Vivar (Fernández Rodríguez, 2012a) y la información pragmática del mismo (Fernández Rodríguez, 2012b). También, ha llevado a cabo algunos trabajos sobre la lexicografía en Filipinas, entre ellos se destacan: un estudio comparativo sobre la traducción en América y Filipinas durante el siglo XVIII (2015); y un análisis exhaustivo sobre la metodología de traducción de términos cristianos (2014). Por último, en cuanto a los trabajos más recientes sobre lexicografía hispano-filipinas, se han de señalar los

realizados por la investigadora Moreno Moreno (2016), en el que estudia el quehacer lexicográfico de Fr. Francisco Encina, dominico que realiza un diccionario bidireccional español-subguano; además realiza un estudio exhaustivo (2019) del *Memorátor o Vocabulario-manual de las definiciones generales y más importantes de la Instrucción primaria* de Venancio M.^a de Abella, con esta obra contribuye a la historia de los diccionarios hispano-filipinos desarrollados en Filipinas.

4. CONSIDERACIONES FINALES

La metalexigrafía y la lingüística misionera tienen objetos distintos pero que convergen en un punto, es decir, la primera centra su interés en el diccionario; asimismo, esta ciencia se ha especializado a lo largo de su historia y ha conseguido establecer las bases de la investigación lexicográfica. Por otro lado, la lingüística misionera ha estudiado las obras realizadas por los misioneros durante la época colonial, en consecuencia, los diccionarios también han sido objeto de análisis para esta corriente científica.

En esta tesis doctoral se han seguido los principios de investigación propios de la lexicografía historiográfica, puesto que permite realizar un estudio relacional del *VLT* (1994 [1613]), el cual consiste en analizar la obra teniendo en cuenta el contexto histórico, cultural y político. De este modo, el estudio de la lingüística misionera ha sido útil para poder comprender en qué contexto se realizaron estas obras misioneras. Esta subdisciplina de la historiografía se relaciona con la metalexigrafía en varios aspectos:

1. Estudia productos lexicográficos. La lingüística misionera centra su interés en los trabajos lingüísticos, lexicográficos, doctrinales, literarios, etc. realizados por los misioneros. En esta línea, la metalexigrafía también se centra en el estudio de los diccionarios desde una perspectiva histórica. Por este motivo, se ha utilizado el método propio de la lexicografía historiográfica.
2. La lingüística misionera se ha centrado en obras anteriores a la consideración de la lingüística como ciencia. Se ha observado que a lo largo de la historiografía de la lingüística misionera se ha cuestionado el interés de análisis de estas obras puesto que han sido consideradas como precientíficas o acientíficas. Como se ha indicado anteriormente, la lexicografía historiográfica intenta ampliar el análisis de los estudios historiográficos y

abordar cuestiones que superen los análisis de los diccionarios. En este sentido, el diccionario no se observa únicamente como un objeto técnico, sino que se crea un enfoque relacional en el que se tiene en cuenta el saldo cultural de la obra.

Por otro lado, se ha desarrollado el estado de la cuestión de la lingüística misionera para conocer el interés de este campo de estudio en relación con el análisis de las obras de los clérigos. Asimismo, se ha observado que a pesar del gran interés que ha existido por parte de la comunidad científica sobre estos trabajos, los productos lexicográficos no han tenido tanto interés como los trabajos gramaticales. Además, dentro del territorio asiático, las obras lexicográficas desarrolladas en Filipinas no han tenido tanta popularidad por parte de la comunidad científica.

En definitiva, el estudio de los planteamientos epistemológicos de la metalexigrafía y la lingüística misionera han servido para establecer los criterios propios de esta investigación y observar los límites del estudio. De esta manera, a continuación, se presenta un estudio sobre el contexto histórico, político, cultural y lexicográfico propio de la época colonial con el fin de ahondar la motivación del desarrollo de la obra, su inserción en una red más amplia. Además, desde el enfoque propio de la metalexigrafía historiográfica se ha podido realizar un análisis relacional en el que el diccionario no solamente se estudia como objeto técnico, sino que se ha reflexionado sobre las estrategias metodológicas llevadas a cabo por Pedro de San Buenaventura con el fin de obtener resultados que muestren la técnica lexicográfica anterior a la consideración de la lexicografía como ciencia.

CAPÍTULO III. EL CONTEXTO HISTÓRICO, LINGÜÍSTICO, POLÍTICO Y CULTURAL

1. INTRODUCCIÓN

La historia, en su sentido estricto, es un tipo de investigación sobre hechos ocurridos en el pasado que trata de explorar las acciones desempeñadas por los seres humanos (Sánchez Jaramillo, 2005, p. 55). A este respecto, cabe destacar que esta disciplina: “es parte de las humanidades y por lo tanto no se puede limitar solo al conocimiento histórico y a los métodos usados por los historiadores” (Tkocz y Trujillo, 2018, p. 120). Por lo tanto, también puede servirse de otras disciplinas, ya que estas pueden proporcionar al historiados las herramientas necesarias para poder realizar una actitud investigadora y reflexiva (cf. Tkocz y Trujillo, 2018).

2. LA COLONIZACIÓN Y EL APRENDIZAJE DE LENGUAS

La expansión de la Corona española por la Península y la unificación de los reinos cristianos hicieron que desde el principio la lengua y la política siempre hayan estado unidas en la tradición de la Corona española (Sánchez Lobato, 1999, p. 14). Asimismo, la conquista de América en 1492 trajo consigo una necesidad inmediata de comunicación. En consecuencia, el castellano se convirtió en lengua del imperio y se reconoció como un símbolo de identidad. No obstante, cabe recordar que el castellano siempre estuvo en contacto con otras lenguas de cultura, prueba de ello es su experiencia en la traducción e interpretación iniciada desde la creación de la Escuela de Traductores de Toledo. Por lo tanto, la idea sobre la importancia de la comprensión entre los diferentes pueblos de una misma nación estaba bastante consolidada ya en el siglo XV, fecha en la que el castellano se empieza a expandir en sus territorios y se intenta instaurar como lengua oficial:

When we try to understand the relationship between language and colonial politics, it helps to recall that the beginnings of the Spanish empire in the last decade of the fifteenth

century coincided with the first attempt to install Castilian as the dominate language of the emergent Spanish state. The history of classical antiquity, particularly that of the Roman Empire, provides Nebrija with the basis for asserting the crucial role of the Castilian vernacular in the establishment of Castilian hegemony over the Iberian Peninsula. In the tradition of Spanish Renaissance humanism, he assumes a natural connection between language and politics³⁸ (Rafael, 1992 [2005], p. 23).

Como indica Rafael (1992 [2005]), la lengua y la política colonial estuvieron muy ligadas, ya que uno de los objetivos de la Corona en el siglo XV fue instalar el castellano como lengua emergente de todo el Estado español. Asimismo, el conocimiento de la historia de la antigüedad clásica por parte de Nebrija hizo que este gramático tuviera un papel crucial al convertir el español como lengua vernácula en los territorios conquistados.

Los Reyes Católicos, tras la expedición en América, a pesar de que no fuera necesario que interviniera la autoridad romana, solicitaron tres bulas papales para que les otorgaran: “en las islas y tierras del Atlánticos los mismos privilegios otorgados por otros papas a los reyes de Portugal en las tierras africanas” (Bejarano Almada, 2016, p. 236). En consecuencia, la petición de estas bulas implicó que los Reyes Católicos colaboraran en la evangelización de las nuevas tierras conquistadas.

En este sentido, los autores principales de la expansión del castellano fueron los misioneros que acudieron a los nuevos territorios conquistados con el objetivo principal de evangelizar a los naturales. Estos clérigos hicieron una labor sofisticada para la época valiéndose de los recursos lingüísticos con los que contaban, es decir, con la gramática nebrisense. De esta manera, realizaron una tarea mecanizada para el análisis de lenguas. Esta labor comenzó en México, alrededor de 1520 y se convirtió en una característica de la gran mayoría de los cristianos protestantes y católicos en todas las partes del mundo (cf. Ostler, 2004). Los primeros misioneros involucraron el uso del idioma español debido a que los nativos del Caribe parecían tener tanta profusión de lenguas diferentes que habría requerido un gran número de predicadores diferentes para alcanzarlos a todos.

³⁸ Cuando tratamos de entender la relación entre lengua y política colonial, ayuda recordar que los inicios del imperio español en la última década del siglo XV coincidieron con el primer intento de instalar el castellano como lengua dominante del emergente Estado español. La historia de la Antigüedad clásica, en particular la del Imperio Romano, proporciona a Nebrija la base para afirmar el papel crucial de la lengua vernácula castellana en el establecimiento de la hegemonía castellana sobre la península ibérica. Siguiendo la tradición del humanismo renacentista español, Nebrija parte de una relación natural entre lengua y política [Traducción propia].

Según Benavent Montoliu (1998, p. 295), en las *Instrucciones* de 1516 de los Padres Jerónimos, se narra que los sacristanes deben enseñar lectura y escritura a los hijos de los jefes y personas importantes. Además, les debieron enseñar en castellano haciendo un gran esfuerzo para conseguirlo, especialmente, los caciques e indios (Martinell, 1988, p. 194). Cuando las órdenes religiosas llegaron a México, se adoptó un enfoque completamente nuevo. Se descubrió que ya existía un idioma, el náhuatl, entendido o al menos conocido, en todos los dominios recién conquistados del imperio mexica y en otros cercanos a él, así fue considerado como *lengua general* (cf. Parodi, 2011). Casi de inmediato se tomó la decisión de que este debería ser el vehículo de comunicación con los pueblos indígenas, al menos para la evangelización (Yáñez Rosales, 2011, p. 146). Por lo tanto, el modo de actuar consistió en estudiar profundamente el idioma indígena en primer lugar para después crear los materiales correspondientes con el fin de satisfacer a la Corona. Surge de este modo lo que se conoce actualmente como lingüística misionera, también llamada lingüística colonial o indigenista (Sueiro Justel, 2002).

El arma política de la Corona española era el conocimiento de las lenguas indígenas. En el propio reglamento legislativo aparecen órdenes en las que se dicta el uso de traductores e intérpretes durante este período colonial. De esta forma, el castellano fue una lengua traducida a muchos idiomas distintos. Según Rafael (1992 [2005]):

That Castilian could and did become the “language of empire” was due to its translatability into other languages; and this notion of translatability in turn hinged on the possibility of subordinating the speaker’s first language to the structural norms of a second³⁹ (Rafael, 1992 [2005], p. 26).

Esta tarea traductora conlleva una labor de interpretación. Los misioneros que llegaron a Filipinas se enfrentaron a una nueva realidad muy distinta a la que conocían. Por lo tanto, el trabajo que llevaron a cabo en primer lugar fue de comprensión. De este modo, comenzaron a estudiar la cultura del lugar e hicieron el esfuerzo de entenderla, incluso conviviendo con los habitantes de allí.

El aprendizaje de lenguas estuvo ligado a los intereses políticos de la Corona española. En este sentido, los misioneros se enfrentaron a la tarea de dominar los idiomas

³⁹ Que el castellano pudiera convertirse en la «lengua del imperio» se debía a su traducibilidad a otras lenguas; y esta noción de traducibilidad dependía a su vez de la posibilidad de subordinar la primera lengua del hablante a las normas estructurales de una segunda lengua [Traducción propia].

de los nativos. No obstante, tras la revisión del reglamento oficial, estos misioneros estudiaban las lenguas generales, no todas las que existieron. En relación con Filipinas, la lengua más estudiada fue el idioma tagalo:

These Works dealt with most of major language groups in the archipelago. But the most widely studied was Tagalog, the language spoken in the most thickly populates and fertile regions of southwestern Luzon, including the areas adjacent to the colonial capital of Manila⁴⁰ (Rafael, 1992[2005], p. 26).

La traducción y la interpretación fueron indispensables durante la colonización; no obstante, los misioneros no contaban con las herramientas suficientes, en un principio, para esta labor. En consecuencia, tuvieron que recurrir en primer lugar a la gramática latina. El latín y el castellano fueron las lenguas principales para la traducción y la interpretación de las lenguas indígenas. De este modo, el latín y el castellano actuaron sobre la lengua tagala, es decir, se utilizó este idioma como herramienta de traducción e interpretación, con fines de conversión. De este modo, el tagalo solamente era aprendido si se codificaba en los términos propios de la lengua española (Rafael, 1992[2005], p. 26).

Por un lado, el latín sirvió para configurar una gramática para el sistema lingüístico tagalo; por su parte, el castellano tuvo el papel de relacionar significantes tagalos con significados castellanos y, al contrario.

La traducción de los términos no fue sencilla, debido a la distancia cultural, de ahí que esta tarea llevara aparejada la necesidad de interpretar la lengua y la cultura indígenas. No obstante, estos misioneros pensaban que alcanzar el conocimiento de las lenguas era alcanzar un don divino y contribuir en la predicación de la fe católica, es decir, seguir la labor de los apóstoles que consiguieron tener el don de lenguas; así como ya lo hicieron otros santos:

The writers of *artes* and *vocabularios* were then charged with the task of simultaneously retaining the syntax and sound of Tagalog while creating a space behind the words within

⁴⁰ Estas obras se ocupaban de la mayoría de los principales grupos lingüísticos del archipiélago. Pero el más estudiado fue el tagalo, la lengua hablada en las regiones más densamente pobladas y fértiles del suroeste de Luzón, incluidas las zonas adyacentes a la capital colonial de Manila [Traducción propia].

which to lodge referents and meanings other than those that had previously existed⁴¹ (Rafael, 1992 [2005], p. 28).

El papel del traductor fue muy importante, de hecho, se escribieron leyes en relación con esta figura que sirvió para la colonización (cf. Ortega Pérez, 2023):

Los que fueren a descubrir por Mar y Tierra procuren llevar algunos indios e intérpretes de las partes donde fueren más a propósito, haciéndoles todo buen tratamiento, y por su medio hablen , y platiquen con los de la Tierra, procurando entender sus costumbres, calidades y forma de vivir, y de los comarcanos, informándose de la religión, que tienen, y qué ídolos adoran con qué sacrificios y manera de culto: si hay entre ellos alguna doctrina o género de tras: como se rigen y gobiernan, si tienen Reyes, si estos son por elección o por derecho de sangre, o guardan forma de República o por linajes: qué rentas, y tributos dan o pagan o de qué manera y a qué personas: qué cosas son las que ellos más precian [...] (Ley IX. *Que los descubridores lleven intérpretes, y se informen de lo que esta ley declara.* Tomo II).

En esta ley se aprecia que la Corona española mostró una gran preocupación por el entendimiento absoluto no solo por la lengua, sino de las costumbres y cultura de los nuevos territorios conquistados. Asimismo, es de destacar el interés sobre el conocimiento de la religión indígena, es decir, saber la ideología de estas poblaciones fue fundamental para la colonización.

Cabe destacar, que, en un principio, se daban instrucciones muy claras sobre la cantidad de intérpretes debían traer consigo los colonizadores:

Ningún descubridor por Mar o Tierra, pueda traer, ni traiga indios de las partes, que descubriere, con ningún pretexto, aunque ellos vengan de su voluntad, pena de muerte, excepto hasta tres o cuatro personas para Lenguas o Intérpretes, tratándolos bien y pagándoles su trabajo (Tomo II. Ley I. Título XV. *Que los descubridores no traigan Indios, sino fueren para Intérpretes*⁴². El Emperador don Carlos, en 1542 y Felipe II en Orden 24 sobre Los Pobladores).

⁴¹ A los autores de artes y vocabularios se les encomendó entonces la tarea de conservar simultáneamente la sintaxis y el sonido del tagalo, creando al mismo tiempo un espacio detrás de las palabras en el que alojar referentes y significados distintos de los que habían existido anteriormente [Traducción propia].

⁴² El emperador Don Carlos año 1542 D. Felipe II. Orden 24 de Poblaciones.

Además, en el tomo II, título XXIX, titulado *De los intérpretes*, se recoge una serie de leyes relacionadas con esta figura:

Ley I. *Que los intérpretes de los indios tengan las partes y calidades necesarias, y se les pague el salario de gastos de justicia, estrados, o penas de Cámara*⁴³

Ley II. *Que haya número de intérpretes en las Audiencias, y juren, conforme a esta ley*⁴⁴.

Ley III. *Que los intérpretes no reciban dádivas, ni presentes*⁴⁵.

Ley IV. *Que los intérpretes acudan a los acuerdos, audiencias y visitas de cárcel.*⁴⁶

Ley V. *Que los días de Audiencia resida un intérprete en los oficios de los escribanos.* (Orden 306).

Ley VI. *Que los intérpretes no oigan sus casas, ni fuera de ellas a los indios y los lleven a la audiencia.* (Ordenanza 298).

Ley VII. *Que los intérpretes no sean procuradores, ni solicitadores de indios, ni les ordenen peticiones.* (Don Felipe II, Orden 300).

Ley VIII. *Que los intérpretes no se ausenten sin licencia de presidente.* (Orden 704).

Ley IX. *Que cuando los Intérpretes fueren a negocios fuera del lugar no lleven de las partes más de su salario.* (Ídem 303).

Ley X. *Que se señale el salario a los intérpretes por cada un día, que salieren del lugar, y no puedan llevar otra cosa.*

Ley XI. *Que de cada testigo, que se examinare lleve el intérprete los derechos, que se declaran.* (Ídem Orden 305).

Ley XII. *Que el indio que hubiere de declarar pueda llevar otro ladino cristiano, que este presente.* (El emperador don Carlos y la emperatriz. 1537. Intérpretes y Naguatlatos.)

Ley XIII. *Que el nombramiento de los intérpretes se haga, como se ordena y no sean removidos sin causa y den residencia.* (Don Felipe IV en san Lorenzo el 16 de octubre de 1630).

Ley XIII. *Que los intérpretes no pidan, ni reciban cosa alguna de los indios, ni los indios den más de lo que deben a sus encomenderos.* (El emperador don Carlos y la reina G. 1529).

⁴³ Don Felipe II en Aranjuez a 10 de mayo de 1583. Don Felipe III en Lisboa a 7 de octubre de 1618.

⁴⁴ Felipe II a 4 de octubre de 1563. Ordenanza 257 de Audiencia.

⁴⁵ Ídem.

⁴⁶ El mismo Orden 301.

La función del intérprete era remunerada durante la época colonial. En consecuencia, la lingüística aplicada a la traducción ya era una disciplina consolidada entre los siglos XVI y XVII, época en la que se encuentra más desarrollo lingüístico.

Por otro lado, cabe advertir que la política lingüística va en otra dirección que la administrativa aparentemente (Sueiro Justel, 2002). Además, este autor afirma que: “a pesar de que durante varios siglos el poder político apoyó a la Iglesia en su orientación lingüística, en lo que a evangelización se refiera, vio con desconfianza todo exceso de celo que sobrepase en lo lingüístico las dimensiones estrictamente pastorales” (Sueiro Justel, 2002, p. 40). Asimismo, el Cardenal Cisneros, en 1516, ordenó a los padres Jerónimos enseñar a los niños a leer y a escribir en lengua castellana. A su vez, la Corona española, según Sueiro Justel (2002), en 1550 dictó disposiciones generales (la Cédula Real de 7 de junio y Cartas Reales de 7 de julio) sobre la enseñanza de español a los indígenas. A los provinciales de las órdenes dominica, franciscana y agustina de América y Filipinas se les encomendaba emprender la enseñanza de los indígenas, sobre todo de los hijos de caciques y principales, en el uso del castellano y designar religiosos que, de manera permanente, y en horas fijas, instruyesen en ese sentido a los aborígenes.

Además, sobre la enseñanza del castellano, se recoge en la *Recopilación de leyes De los indios* que el Emperador don Carlos y los reyes de Bohemia en Valladolid 7 de junio y 17 de julio de 1550 dispusieron lo siguiente:

Haviendo hecho particular examen sobre si aun en la mas lengua de los indios se pueden explicar bien, y con propiedad los Misterios de Nuestra fe Católica, se ha reconocido, que no es posible sin cometer grandes disonancias, e imperfecciones, y aunque están fundadas cátedras, donde sean enseñados los Sacerdotes, que huvieren de doctrinar a los Indios, no es remedio bastante, por ser mucha la variedad de lenguas. Y haviendo resuelto, que convendrá introducir la Castellana, ordenamos, que a los Indios se les pongan Maestros, que enseñen a los que voluntariamente la quisieren aprender, como les sea de menos molestia, y sin costa: y ha parecido, que esto podrían hacer bien los Sacristanes, como en las aldeas de estos reinos enseñan a leer y escribir, y la Doctrina Christiana (Ley XVIII. *Que donde fuere posible se pongan escuelas de la lengua castellana, para que la aprendan los indios*).

Sin embargo, a partir del siglo XVI la política lingüística cambia y se realizó una gran ordenación legislativa en la que se aprecia el interés del aprendizaje de lenguas nativas.

3. LA POLÍTICA LINGÜÍSTICA DURANTE LA ÉPOCA COLONIAL

La administración española, con el fin de controlar las colonias indianas, generó un amplio corpus legal (Wright Carr, 2007, p. 5). Sin embargo: “en lo que se refiere a la actividad legislativa de la Corona española, no hay lo que se podría denominar un corpus de legislación específica ni una atención particular al archipiélago asiático” (Suerio Justel, 2002, p. 90). Probablemente se deba a que la normativa que se realizaba en Filipinas dependía del modelo americano. Sin embargo, existieron distintas leyes referidas a las islas, pero en la mayor parte de la jurisprudencia se refiere a los territorios conquistados de América. Por su parte, Phelan (1959) también apunta que seguramente la legislación estuviera basada en el modelo americano:

The thesis is royal legislation dispatched to the Philippines based largely on Mexican model. The antithesis is local conditions in the islands often at variance with the government's instructions. This gap was created by the Council of the Indies' unawareness of the actual state of affairs in the distant archipelago and by the instinctive impulse of the bureaucrats in Spain to standardize practices throughout the empire. The synthesis was what actually happened in the Philippines⁴⁷ (Phelan, 1959, p. 153-154).

A pesar de que la legislación puede haber estado basada en el modelo mexicano, las condiciones locales en las islas difieren de las instrucciones del gobierno debido al desconocimiento del Consejo de Indias sobre la situación real en el distante archipiélago y por el impulso instintivo de los burócratas en España de estandarizar las prácticas en todo el imperio.

Por otra parte, cabe destacar que la dificultad principal que existió en relación con la política lingüística durante la conquista de América y Filipinas fue el desafío al que tuvieron que hacer frente los colonos debido a la diversidad de lenguas y dialectos que encontraron en el archipiélago filipino. Por lo tanto, las gramáticas latinas o nebríjanas no servían para la elaboración de obras lo suficientemente doctas para la tarea lingüística. En consecuencia, tuvieron que analizar, describir y aprender las lenguas indígenas. De este modo, se decidió realizar diferentes métodos para conseguir aprender estas lenguas.

⁴⁷ La tesis es la legislación real enviada a Filipinas basada en gran medida en el modelo mexicano. La antítesis son las condiciones locales en las islas, a menudo en desacuerdo con las instrucciones del gobierno. Esta brecha fue creada por el desconocimiento del Consejo de Indias del Estado real de las cosas en el lejano archipiélago y por el impulso instintivo de los burócratas en España de estandarizar las prácticas en todo el imperio. La síntesis fue lo que realmente ocurrió en Filipinas [Traducción propia].

Así dio lugar a una política lingüística⁴⁸, cuya finalidad fue poder alcanzar los objetivos relacionados con la colonización.

La tarea lingüística estuvo en manos del clero, los religiosos tomaron el papel de lingüistas y estudiaron las lenguas de aquel territorio. Como indica Sueiro Justel (2002, p. 9): “ya desde mediados del siglo XVI en América, una necesidad de sistematización y eficacia en la tarea evangelizadora y colonizadora en general llevó a los europeos a querer simplificar el panorama lingüístico”. No obstante, los conceptos política lingüística y planificación lingüística son términos modernos para referirnos a prácticas antiguas Calvet (1997). Por lo tanto, con respecto a la situación colonial el interés lingüístico viene dado por otros objetivos comerciales, políticos y de evangelización. Para ello, siguieron diferentes pautas, como, por ejemplo, el estudio de las poblaciones:

Ordenamos, que para mejor conseguir la pacificación de los naturales de las Indias, primero se informen los pobladores de la diversidad de naciones, lenguas, idolatrías, setas [sic] y parcialidades, que hay en la Provincia: y de los señores a quien obedecen: y por vía de comercio procuren atraerlos a su amistad con mucho amor y caricia, dándoles algunas cosas de rescates, a que se adicionaren, sin codicia de las suyas, y assienten [sic] amistad y alianza con los señores, y principales, que pareciere ser más parte para la pacificación de la Tierra (*Título IV. De las pacificaciones. Ley primera. Que para hacer la pacificación precedan las diligencias de esta ley*)⁴⁹.

Asimismo, como indica Porras Comúñez (1988, p. 31) durante la época colonial, el aprendizaje de lenguas vivas y su enseñanza se realizó de una manera profesional en el que se siguió un método de sistematización dando lugar a la creación de distintas obras lingüísticas, como, por ejemplo: artes gramaticales, diccionarios, libros de lectura, manuales de conversación, etc.: “hasta el extremo de poderse afirmar que fueron estos hombres quienes afianzaron, perfeccionaron y expandieron muchas lenguas de América y Oceanía generalizando las llamadas lenguas francas” (Porras Comúñez, 1988, p. 31).

La experiencia americana hizo que las leyes relacionadas con la evangelización estuvieran ya asentadas y que existiera una metodología consolidada:

⁴⁸ Se sostiene la tesis de que en la política lingüística no es la lengua misma el objeto de la política, sino que se trata de un medio para alcanzar otros objetivos. La política lingüística es entonces instrumento de otro objetivo político, el cual es la evangelización (Zimmermann, 1999, p. 11).

⁴⁹ Don Felipe II. Orden 139 de Poblaciones. Esta información está extraída de un facsímil de la *Recopilación de leyes de los reinos de Las Indias* (BOE y Centro de Estudios Políticos e Institucionales, 1795 [1998]).

Mandamos a nuestros gobernadores y pobladores, que en las partes, y lugares donde los naturales no quisieren recibir la doctrina cristiana de paz, tengan el orden siguiente en la predicación, y enseñanza de nuestra santa Fe. Conciertense con el cacique principal, que está de paz, y confina con los Indios de guerra, que los procure atraer a su tierra a divertirse, o a otra cosa semejante, y para entonces estén allí los Predicadores con algunos españoles, e indios amigos secretamente, de manera que haya seguridad, cuando sea tiempo se descubran a los que fueren llamados; y a ellos, juntos con los demás, por sus Lenguas e Intérpretes, comiencen a enseñar la doctrina Cristiana: y para la oigan con más veneración y admiración, estén... (Ley III. *Que no queriendo los indios recibir de paz la Santa Fe, se use de los medios que por esta ley se manda*. Don Felipe II en la Ordenanza 144. De poblaciones, en el Bosque de Segovia de 13 de julio de 1573).

La importancia de conocer las lenguas se refleja en esta ley, es decir, se explica que, a través del engaño, captan el interés de los habitantes. Esta estrategia consistía en usar también otros traductores, probablemente indios ladinos, para que a través de la lengua les enseñaran la doctrina cristiana.

Por otro lado, existieron leyes escritas que pusieron el énfasis en que los clérigos encargados de la evangelización debían saber la lengua de las provincias donde iban a ejercer su labor misionera:

Rogamos y encargamos a los arzobispos y obispos de las indias, y a los cabildos sede vacantes, y a los demás prelados de las religiones, que no ordenen de sacerdotes, ni den licencia para ello a ningún clérigo o religioso que no sepa la lengua de los indios de su Provincia, y lleve fee y certificación de el Catedrático, que leyere la Cátedra, de que ha cursado en lo que se debe enseñar en ella, por lo menos un curso entero, aunque el ordenante tenga habilidad y suficiencia en la facultad, que la santa Iglesia y sagrados cánones mandan (Don Felipe II en Badajoz a 19 de septiembre de 1580. Ley LVI. *Que los prelados no den orden sacerdotal sin aprobación de el catedrático de la lengua*).

Asimismo, se deslinda que existía una escuela de lenguas; puesto que se indica claramente que los clérigos deberían haber cursado, al menos, un año de la lengua de la lengua propia de la provincia a la que ha sido destinado. También, se señala que, aunque el misionero goce de grandes virtudes como predicador, según lo dicte “la Santa Iglesia”, tiene la obligación de haber asistido al curso.

En este sentido, también se percibe que existía una gran preocupación por el conocimiento de las nuevas lenguas. De hecho, ordenaban que la administración de la provincia estuviera al tanto sobre la labor evangelizadora de los misioneros, ya que era esencial que conocieran bien el idioma:

Ordenamos y mandamos a los virreyes, presidentes, audiencias y gobernadores, que estén advertidos y con particular cuidado en hacer que los curas doctrineros sepan la lengua de los Indios, que han de doctrinar y administrar, pues tanto importa para el cumplimiento de su obligación y salvación de las almas de sus feligreses: y con los superiores de las órdenes, que remuevan a los religiosos, que no supieren la lengua, e idioma de los indios en la forma que está dada y propongan otros en su lugar, aperebiéndoles, que si los doctrineros actuales, y los que después lo fueren no la supiere serán removidos de las doctrinas: y a los catedráticos de la lengua donde los hubiere, que a ningún clérigo, ni religioso den aprobación si no tuviere la dicha calidad. Y rogamos a los arzobispos y obispos que lo hagan ejecutar (Libro I Título XIII. Ley III. *Que los virreyes, audiencias y gobernadores tengan cuidado de que los doctrineros sepan la lengua de los indios o sean removidos*, Felipe III en Madrid, 1619).

La Corona era muy estricta desde este punto de vista, puesto que, como se indica en el texto, aquel que no conociera bien la lengua, debía ser desvinculado de su ejercicio. Cabe destacar que este tipo de legislación se relaciona con la preocupación de que predicación fuera ambigua, confusa y que, en consecuencia, se crearan ideas contradictorias o que se adquiriesen percepciones paganas.

Por otro lado, a lo largo de los años, se mantiene este interés por el conocimiento de las lenguas relacionada directamente con la tarea evangelizadora. En este cometido, no solamente se implicaban a doctrineros, sino que también la presencia de traductores era crucial para cumplir el objetivo evangelizador de la Corona:

Rogamos y encaramos a los arzobispos y obispos, que provean y den orden en sus diócesis, que los curas y doctrineros de indios, usando de los medios más suaves, dispongan y encaminen, que a todos los indios sea enseñada la lengua española, y en ella la doctrina Cristiana, para que se hagan más capaces de los misterios de nuestra Santa Fe Católica, aprovechen para su salvación, y consigan otras vitalidades en su gobierno y modo de vivir (Libro I Título XIII. Ley V. *Que los curas dispongan a los indios en la*

enseñanza de la lengua española, y en ella la doctrina cristiana. Don Felipe IV en Madrid a 1 de marzo de 1634 y a 4 de noviembre de 1636.).

No obstante, la política lingüística tenía como objetivo aprender las lenguas mayoritarias y generales, puesto que existía una gran diversidad de lenguas autóctonas y era imposible ejercer la labor misionera en todas ellas:

Encargamos y mandamos, que los sacerdotes clérigos, o religiosos, que fueren de estos nuestros reinos a los de las indias o de otras cualesquier partes de ellas, y pretendieren ser presentados a las doctrinas y beneficios de los indios, no sean admitidos si no supieren la lengua general, en que han de administrar, y presentaren fee del catedrático que la leyere, de que han cursado en la cátedra de ella un curso entero, o el tiempo que bastare para poder administrar y ser curas; y si habiéndolos examinado constate que tienen la suficiencia necesaria en las presentaciones que se les dieren se ponga relación de todo lo susodicho; y aunque sean los clérigos o religiosos naturales, no se les admita la presentación, si en ellos no concurrieren las dichas calidades; y esto se cumpla y ejecute inviolablemente, porque nuestra voluntad es, que lo contrario sea nulo y de ningún efecto (Ley XXX: *Que los clérigos y religiosos no sean admitidos a Doctrinas, sin saber la lengua general de los Indios, que han de administrar*. Felipe II en 1578, 1580 y 1582. Don Felipe III en 1618, ordenanza 43).

Desde la conquista americana, la Corona también estableció la creación de escuelas y universidades en América y en Filipinas. Por otra parte, Solano, 1991: LIV, citado por Sueiro Justel (2002), señala:

El tema lingüístico se entiende, y se atiende, como un verdadero instrumento de colonización en el que se necesitaban sacerdotes expertos en idiomas, cuya preparación se lograría en centros docentes adecuados. Para lograr una formación idónea lingüística el Estado estimó que se formulara el más alto nivel, en las universidades y en los colegios universitarios (Sueiro, 2002, p.18).

Asimismo, en las disposiciones reales se detalla que en las instituciones educativas se enseñará las lenguas de los habitantes de aquellas tierras (cf. Ley XXXXVI. *Que en las universidades de Lima y México y Ciudades donde hubiere audiencias reales haya cátedras de la lengua de los indios*, Don Felipe II, 1580 y 1592).

Por lo tanto, la lingüística política tenía una gran preocupación por la enseñanza y aprendizaje de lenguas autóctonas para llevar a cabo la evangelización. Cabe destacar que este no fue el objetivo único de la Corona española, puesto que, como se indicó anteriormente, otros eran comerciales y científicos. En las siguientes páginas se señalan aquellos efectos que existieron en relación con el aprendizaje de lenguas y la evangelización.

3.1. *La política lingüística y la evangelización en Filipinas*

Las islas Filipinas fueron descubiertas por los españoles en marzo de 1521, en una expedición al mando de Magallanes. En un primer momento, las islas fueron llamadas De San Lázaro, después, pasaron a llamarse De Poniente y, finalmente, obtuvieron el nombre que aún conservan, islas Filipinas (Sueiro Justel, 2011, p. 875). Este último nombre lo recibieron en honor a Felipe II.

Durante la conquista, el asentamiento hispánico en las islas tuvo un triple objetivo: investigador, comercial y evangelizador. Cabe destacar que la distribución geográfica fue un problema determinante para el acceso a algunas poblaciones. Asimismo, la orografía de las islas favorecía la pluralidad lingüística y causó una gran dificultad en el aprendizaje de nuevas lenguas. De Morga (1909 [1559-1636], p. 349) narra en su *Relación de las islas Filipinas y sus naturales* que el archipiélago se compone de cuarenta islas, entre las principales se nombran: “Luzón, Mindoro, Tendava, Capul, Burias, Mazbate, Marinduque, Luite, Camar, Ybabao, Sebú, Panay, Bohol, Catenduanas, Calamianes, Mindanao”. Por esta casuística, en Filipinas existía un gran número de lenguas y dialectos, el cual sigue persistiendo y no está aún determinado (Quilis y Casado, 2008, p. 52).

Siguiendo a Quilis y Casado (2008, p. 46) uno de los problemas de comunicación se debió a la pluralidad sociopolítica. Los autores indican que en América los habitantes tuvieron contacto con sus vecinos. No obstante, Filipinas ya había estado en contacto con otras culturas, por ejemplo, la influencia árabe ya tuvo acogida siglos antes de que llegaran los españoles; puesto que los sultanatos islámicos llegaron a Filipinas en el siglo XVI (Fernández Martínez, 2000, p. 7; Ortega Pérez, 2018, p. 44). Esta influencia musulmana debido a motivaciones comerciales pasó por Mindanao, Bisayas y Luzón, dejó influencia religiosa, especialmente en Mindanao (Prieto Lucena, 2000, p. 102). Por otro lado, también los habitantes de Filipinas estuvieron en contacto con portugueses, chinos y japoneses.

La diversidad de lenguas era una barrera para realizar una colonización política, comercial y religiosa. Por lo tanto, se realizaron diferentes métodos para conseguir aprender estas lenguas, por un lado, y enseñarlas, por otro. Como indica Sueiro Justel (2002, pp. 19-20), para poder explicar la política lingüística en Filipinas, es necesario tener en cuenta los grandes episodios históricos de la actividad colonial. Este autor señala dos períodos importantes:

En un primer momento, “de descubrimiento”, *de exploración y conquista*, de *asentamiento*, y un segundo momento de *estabilidad colonial*, o, como señala Rosentblat, de una primera fase de *aproximación* se pasa a formas posteriores de convivencia mucho más estable, ejemplificadas sobre todo en tres: el *trabajo* —en sus formas más o menos coactivas, reparto de indios e indias, reducciones y reagrupamientos o asentamientos en poblados, trabajo en las minas, granjas, edificación o servicio doméstico, etc.—, el mestizaje —en sus formas violentas o pacíficas— y la *catequización*; es decir, comienza propiamente la *colonización* (Sueiro Justel, 2002, p. 20).

Ante esta situación lingüística, surgieron diferentes cédulas, órdenes y reales decretos en relación con el aprendizaje de las lenguas. No obstante, debido a la experiencia en América, tal y como se ha visto en los apartados anteriores, los misioneros destinados a Filipinas se esforzaron en aprender en primer lugar las lenguas autóctonas para realizar una correcta evangelización.

Debido a la gran heterogeneidad de los pueblos de Filipinas (Sueiro Justel, 2002, p. 73), los colonizadores decidieron organizarlos en distintas poblaciones. Según los estudios desarrollados sobre la política lingüística por Sueiro Justel (2002, p. 75). Se indica que las provincias fueron divididas de la siguiente forma:

1.º) *Manila capital y sus alrededores*: la población intramuros, los nativos extramuros y en campos cercanos, y los chinos en el barrio de Parián. En Manila se asentará la mayor parte de la población española que pase a las islas, dando lugar a una ciudad rica en contrastes y mestizaje. [...]

2.º) *Las Alcaldías Mayores* (equivalentes a nuestras capitales de provincias).

3.º) *Las reducciones de indios*. El último eslabón de la presencia española en tierras filipinas. Prácticamente el único español presente en estas reducciones o asentamientos era el misionero que los evangelizaba. Era el único contacto con un europeo que tuvieron la mayoría de los habitantes de las islas (Sueiro Justel, 2002, p. 75).

En relación con la reducción de indios, estas leyes ya se habían desarrollado durante la conquista en América. No obstante, existen datos históricos recogidos por De Morga (1997 [1609]) en los que se señala que en Filipinas hubo un carácter fragmentado de la realidad filipina (cf. De Morga, 1997 [1609], pp. 275-276). Por lo tanto, los españoles tuvieron que: “reasentar a los nativos, organizarlos y para, a través de los caciques y, en la medida de lo posible, proceder a la aculturación: evangelizar y escolarizar” (De Morga, 1997 [1609], pp. 275-276). Por otro lado, había organizaciones tribales jerarquizadas de una forma muy exhaustiva que se heredaba de generación tras generación: “Tres estados de personas ay, entre los naturales de estas islas, en que se divide su república; principales [...] Timaguas, que es lo mismo que Plebeyos; y esclavos, así de principales como de Timaguas” (De Morga, 1997 [1609], p. 277).

No existían grandes núcleos de población ni organizaciones sociales o políticas destacadas, sino multitud de asentamientos que, con diferentes niveles de desarrollo, no ofrecieron en ningún caso gran resistencia a la invasión española. El jesuita Colín (1900-1904 [1663]), citado por Sueiro Justel (2011), en su crónica de la conquista, da cuenta de la enorme variedad de tribus que agrupa en tres grandes étnicas: la de origen malayo, la indonesia y la negrita. A ellas habría que añadir la presencia muy destacada de los chinos, que comerciaban con las islas y muchos de los cuales se instalaron en ellas, y la población musulmana, procedente de diversos países asiáticos.

Como se ha indicado anteriormente, la legislación en relación con las islas Filipinas no tiene una configuración como las leyes referidas a América. A pesar de que se han rescatado diferentes órdenes para estas islas, estas no están relacionadas con el aprendizaje o enseñanza de lenguas⁵⁰. Por otro lado, con respecto a la organización de la

⁵⁰ Ley XXV. *Que a los religiosos que quisieren ir a Filipinas no se les impida el viaje* (Don Felipe II a 5 de septiembre en Monzón a 5 de septiembre de 1585).

Ley XXVI. *Que los religiosos, que fueren a Filipinas sean favorecidos, bien despachados, y sin derechos* (Don Felipe III en Madrid a 18 de septiembre de 1605).

Ley XXVII. *Que los religiosos enviados a Filipinas no se queden en otras partes* (Don Felipe II en Aranjuez a 17 de abril de 1594).

Ley XXVIII. *Que no se consientan en las Filipinas religiosos escandalosos* (Don Felipe III a 17 de septiembre de 1616).

Ley XXIX. *Que sin mucha consideración y causa razonable no se de licencia a ningún religioso para salir de Filipinas* (Don Felipe II ca. San Lorenzo a 9 de agosto de 1589 y don Felipe IV en Madrid a 4 de junio de 1610).

Ley XXX. *Que no pasen de Filipinas a la China Religiosos Doctrineros, ni los que han ido a costa del Rey, sin licencia del gobernador y arzobispo* (Don Felipe II en Barcelona a 8 de junio de 1585 y en Toledo a (? de mayo de 1596 y don Felipe IV en esta Recopilación).

Ley XXXI. *Que no entren de Filipinas a la China, ni Japón ningunos Religiosos, aunque sea a predicar sin tener licencia del Arzobispo y Gobernador de ellas.*

labor de predicación, sí se registran varias leyes. Por ejemplo, se dan indicaciones sobre el envío de clérigos de diferentes órdenes al archipiélago filipino: “Mandamos a nuestros virreyes de la Nueva España que a los Religiosos Carmelitas Descalzos, que su orden enviare desde allí a las Islas Filipinas, Nuevo México y otras partes a predicar el santo Evangelio” (Ley XXXV. *Que a los Carmelitas Descalzos, que de Nueva España fueren a entender en la predicación y conversión, se les dé lo necesario*, don Felipe II en Madrid a 9 de junio de 1585). Por otro lado, se ha de indicar que los clérigos no podían viajar libremente para realizar la predicación, sino que las diferentes disposiciones eran impuestas por la Corona:

Porque los clérigos que van a las islas Filipinas de la India Oriental con sus empleos, generalmente son expulsos y desterrados, y se quedan en ellas, y muchos se ocupan en Vicarias, Curatos y Beneficios, en perjuicio de los naturales y patrimoniales de ella. Mandamos a nuestro Gobernador y Capitan general en ellas ninguno de los dichos clérigos, que fueren de aquellas partes, ni los admita a ejercicio ni doctrina (Ley XXI. *Que en las Filipinas no se admitan clérigos de la India Oriental*, Don Felipe II a 13 de mayo de 1577).

En relación con la administración de las islas Filipinas, se sabe que existió una junta de eclesiásticos conocido como el *Sínodo de Manila*⁵¹, celebrado en 1582. Porras Comúñez (1988) indica que Domingo de Salazar, primer obispo de Filipinas, pretendió convocar esta asamblea para proporcionar una serie de disposiciones para los colonizadores y evangelizadores. Por lo tanto, este sínodo tiene un objetivo muy claro, el cual es establecer una serie de normas que faciliten la evangelización de los habitantes del territorio filipino:

No es el fin de esta junta hacer nuevas leyes positivas como lo hacen los reyes y las repúblicas para su buen gobierno. Los pontífices y concilios generales y aun los obispos y concilios provinciales o sínodos no suelen hacer ni declarar los casos antiguos y generales en todas las tierras, sino de esas, según la doctrina de los doctores, cédulas

⁵¹ Con el fin de realizar un estudio del contexto histórico exhaustivo, se ha estudiado el *sinodo de Manila* comentado por Porras Comúñez (1988). No obstante, no se puede considerar un análisis de la obra, sino una recopilación de documentos editados que son testigo de lo que se trató en aquella reunión, ya que, como indica el investigador, no se conoce ningún documento que contenga al completo las actas del Sínodo de Manila. Los documentos estudiados son: manuscrito editado que se conserva en el archivo de la universidad de Santo Tomás de Manila; y, por otro lado, una copia manuscrita perteneciente al archivo de la compañía de Jesús en Roma.

reales, leyes comunes y particulares de las Indias, hacen un sumario de lo que es necesario en esta tierra para que los ministros que por falta de ciencia o de libros en qué estudiar, o por andar muy ocupados en el ministerio de las almas, no tienen tiempo para estudiar ni pueden buscar las cosas en los originales, las hallen en este memorial resumidas con toda brevedad y claridad (Documento n.º 1⁵²: Archivo de la Universidad de Santo Tomás (Manila), Sección de Becerros, tomo 14-; citado por Porras Comúñez, 1988, p. 300).

Es decir, se pretendió que este sínodo recopilara aquellas directrices necesarias para la evangelización. También se puede ver que en el Documento 2 ofrecido por Porras Comúñez (1988) se recoge esta intencionalidad:

En el año de 1582 vino por primer obispo de las Islas Filipinas a la ciudad de Manila, el muy ilustre y reverendísimo señor don fray Domingo de Salazar, y halló en los eclesiásticos y religiosos tanto escrúpulo y dificultad de querer oír las confesiones de los seglares, y en los mismos penitentes tantas quejas del rigor que decían usarse con ellos en las confesiones, que le pareció necesario hacer una consulta o junta de los preladados de las religiones y de las demás personas doctas de las Islas para declaración de las dificultades y cosas oscuras en que se tropezaba en estas tierras nuevas, y para quietud y paz de las conciencias, así de los confesores como de los pertinentes. (Documento n.º 2⁵³: *Archivum Romanum Societatis Iesu* (roma), sección Philippinarum, volumen 12, folios 258-289v.; citado por Porras Comúñez, 1988, p. 378).

Según Fray Domingo Martínez, citado por Porras Comúñez (1988), indica que Juan de Plasencia se alistó en la primera misión del archipiélago filipino en 1577:

uno de los primeros fundadores de la provincia de San Gregorio y una de las principales columnas de la nueva iglesia y cristiandad que se plantó en ellas, para cuya manutención no perdonó trabajo ni diligencia alguna. Fue el primero que formó el Bocabulario, y Arte, para aprender la lengua Tagala. Tradujo en esta el Catecismo que se aprobó, y mandó observar por el primer Sínodo que se celebró en Manila por su primer obispo, año de mil quinientos ochenta y uno. Confessando, como confessazar [*sic*] avierlo hecho con particular luz y asistencia del Espíritu Santo compuso otros libros para la dirección de los

⁵² Suma de una junta que se hizo a manera de concilio el año 1582, para dar asiento a las cosas tocantes al aumento de la fe, y justificación de las conquistas hechas; y que en adelante se hicieren por los españoles.

⁵³ Junta y congregación hecha en la ciudad de Manila para aviso de los confesores y remedio de algunos casos de abusos de las islas Filipinas en 1582.

ministros evangélicos. Escribió muy por menudo las leyes, costumbres, antiguallas, ritos, ceremonias y estilos que los indios observaban en sus sacrificios, y demas acciones comunes, y particulares de su gentilidad, que aprobó su magestad por Cedula especial. Y aunque el estudio y el trabajo en la conversión era incesante, no lo emprendía sin preceder el ejercicio santo de la oración (Ms Madrid AFIO Sig 11/4, pp. 46-48. Vid. También de Santa María “Crónica de la Provincia de san José” en Ms Madrid AFIO f4/16, pp. 33-34; citado por Porras Comúñez, 1988, p. 33).

Por lo tanto, se observa que eran conocedores de la necesidad de comprender el contexto de los habitantes de aquellas islas. Por otro lado, la traducción y la elaboración de materiales lingüísticos eran esenciales para la tarea evangelizadora, por este motivo, se indica que el misionero compuso un diccionario y una gramática. No obstante, no se tiene conocimiento del diccionario, solamente los datos biográficos que se recogen en distintas fuentes. Por otro lado, Juan de Plasencia, según Porras Comúñez (1988, p. 29), celebró una reunión con once franciscanos en la que se tomaron diferentes acuerdos. Entre ellos, se pueden recoger algunos relacionados con la política lingüística de la época. Ya se ha indicado que era fundamental reducir a los habitantes de aquellas tierras en poblados, en esta reunión, se mandó que se escribieran diccionarios y gramáticas de la lengua tagala, además que se tradujera la doctrina cristiana en esta lengua. Para ello, encomendaron este trabajo al padre Juan de Plasencia, puesto que se indica que era el más aventajado en la lengua (cf. Porras Comúñez, 1988).

La traducción fue importante durante esta época. En este sentido, los agustinos y los franciscanos fueron los primeros en estudiar las lenguas nativas. Los misioneros querían alcanzar su objetivo de predicación por lo tanto la enseñanza, el aprendizaje y la traducción fueron métodos muy unidos en su misión. Este interés, como se ha observado siguiendo la legislación, también estaba apoyada por la Corona: “esta tarea puede ser calificada de gigantesca, y ninguna nación del mundo ha igualado a España en esa labor” (Porras Comúñez, 1988, p. 31).

En esta junta se determinó cómo se debía realizar la obra misionera. Por ello, en ambos documentos se recogen diferentes capítulos en los que se dan normas de cómo se ha de llevar a cabo la tarea de la evangelización frente a ciertos problemas que se pueden dar:

La importancia de este *primer sínodo* de Manila trasciende los aspectos religiosos. Ciertamente, en estos aspectos debe ser considerado como el primer documento propio de la iglesia filipina regulador de la evangelización y de la consolidación de la fe cristiana en las islas, si bien este territorio no estaba huérfano de normativa canónica. Por su pertenencia a Méjico, era de aplicación en Filipinas la legislación eclesiástica provincial mejicana que era ya abundante. [...]. El primer sínodo propiamente dicho se celebró en Cebú el año 1600, siendo obispo de la diócesis el agustino Pedro de Agurto (1598-1608). Centró su objetivo en la uniformidad de la enseñanza del catecismo y de la administración de los sacramentos, así como en la lucha contra la poligamia, muy extendida entre los bisayas (Porras Comúñez, 1988, p. 11).

En este sínodo, según Porras Comúñez (1988), se hace hincapié en una serie de principios, estos son: ilegitimidad de las guerras contra los indios; legitimidad de la evangelización, la cual solamente podía hacerse a través de medios pacíficos; obligación de la Corona española de garantizar económicamente dicha evangelización; y obligación de restituir a aquellos que no siguieran las normas, como los que no siguieron las normas establecidas o aquellos que quebrantaban los principios propuestos (Porras Comúñez, 1988, p. 20).

Tanto el primer documento como el segundo recogen diez capítulos dirigidos a los seculares que se encuentren en las islas, con el fin de que estos, aunque no tengan el deber de predicar, se entreguen a esta misión para participar en la conversión de los indios. La primera parte o libro de esta junta contiene diez capítulos distribuidos de la misma manera que el documento anterior: en el primero, se trata del derecho y obligación del rey; en el segundo, de los gobernadores; en el tercero, de los oficiales reales; en el cuarto, de los alcaldes mayores y justicias; en el quinto, de los capitanes y soldados; en el sexto, se encomenderos, hacedores, cobradores, criados y esclavos suyos; en el séptimo, de marineros, comisarios, de sacar esquipazones y hacer otras haciendas del rey; en el octavo, de todos cuantos españoles andan o tratan con indios; en el noveno, de los principales y datos de los indios; en el décimo, de los sangleyes o chinos que residen y tratan en estas islas.

El Sínodo de Manila da cuenta de que existió una función administrativa para poder contribuir a la evangelización de las islas y administración lingüística. Aunque no existían leyes específicas para la conversión en Filipinas, se observa que la Corona española realizó una ley en la que se permitía a los religiosos usar herramientas de predicación como gramáticas, artes, o libros sobre teología:

Con Licencia de el ordinario y gobernador de las islas Filipinas y acuerdo de nuestra Real Audiencia de ellas, los religiosos de la orden de santo Domingo en la ciudad de Manila fundaron un Colegio, donde se lea Gramática, Artes y Teología, en que pusieron dos religiosos de cada facultad, y veinte colegiales seglares, de que ha resultado y resulta grande provecho a la juventud, predicación del santo Evangelio y enseñanza de los hijos de vecinos; andamos, que por ahora, y entre tanto que no ordenaremos otra cosa, usen los dichos religiosos (*Ley LIII. Que los religiosos de Santo Domingo en Filipinas puedan leer gramáticas, artes y teología.* Don Felipe IV en Madrid a 18 de noviembre de 1623).

Asimismo, por su parte, Sánchez Fuertes (2020, p. 142) señala que en el sínodo diocesano de 1582 se aprobaron una serie de normas:

- a. cada población, distrito y barrio distante debería tener dos escuelas primarias, una para niños y otra para niñas;
- b. todos los jóvenes, fueran de familias ricas o pobres, tendrían que asistir a las clases, y los parientes de los niños debían cooperar a ello;
- c. para mejor cumplir con la obligación de la asistencia a la escuela, se haría una lista de cuantos debían asistir a la misma, que se leería en clase guardando nota de los ausentes;
- d. para ayudar al misionero en su labor docente, se elegirían instructores o maestros entre los entendidos del pueblo o distrito;
- e. el salario sería pagado por los parientes de los alumnos;
- f. las familias pobres o que no pudieran pagar por la enseñanza de sus hijos sin gran inconveniente, serían excusados de pagar, entendida la obligación de enviar sus hijos a la escuela, y los misioneros abonarían los gastos en este caso a manera de limosna;
- g. lo que se dice respecto al salario a los instructores o maestros, se sobreentiende también del equipo y material de la enseñanza;
- h. las materias que se impartirían debían ser las siguientes: Doctrina cristiana, lectura y escritura en la lengua del lugar, rudimentos de aritmética y buenas costumbres (Sánchez Fuertes 2020, p. 143).

Sánchez Fuertes (2020) apunta que en esta reunión se debatió sobre qué lengua sería la más apropiada para la predicación del Evangelio en las islas Filipinas (Sánchez Fuertes, 2020, p. 157). Según el cronista Juan Francisco de San Antonio, citado por Sánchez Fuertes (2020), los habitantes de aquellas tierras recibieron la doctrina cristiana de manera efectiva porque la evangelización se realizó en su propia lengua y los religiosos

fueron flexibles para adaptar las enseñanzas a sus costumbres, “beneficio que siempre se debe atribuir a nuestro fray Juan de Plasencia” (De San Antonio, 1682-1744, t. 1, p. 565).

A pesar de que no se cuentan con los documentos oficiales donde se expliquen se forma explícita cómo se llevó a cabo la predicación en aquellas islas, al menos se tiene constancia de que existió una preocupación por conseguir un objetivo evangelizador desde un punto de vista plenamente administrativo y otro lingüístico.

Esta serie de testimonios y textos legales ofrecen un mayor conocimiento sobre la política lingüística de la época, que, como se ha indicado anteriormente, tenía como objetivo evangelizar los nuevos territorios. Por lo tanto, el interés lingüístico no venía ligado a la necesidad de aprender o enseñar lenguas, sino a transmitir la fe cristiana de la manera más leal posible dentro de las creencias de los colonos. Para ello, fue necesario conocer la cultura, la diversidad lingüística, el contexto administrativo y religioso propios de los filipinos.

3.2. La situación lingüística en Filipinas

La comunicación en las islas Filipinas fue fundamental para alcanzar los objetivos de la Corona. No obstante, la diversidad de etnias con su respectivas lenguas o dialectos dificultó la interacción entre nativos y colonos. Por otro lado, la experiencia americana fue primordial para prever la situación lingüística que podrían encontrar en aquellas islas. En efecto, Magallanes intuyó que se encontraría con una gran dificultad para poder relacionarse y llegar a acuerdos con los naturales de las islas Filipinas. Por este motivo contó con Juan Carvajo, un piloto que estuvo cuatro años en Brasil, y a su esclavo Enrique, que, según diversos autores, pertenecía a las Molucas o de Sumatra (Quilis y Casado, 2008, p. 37). En cuanto el primero, se considera que sería el intérprete para cuestiones relacionadas con América, y el segundo, sería de gran utilidad para asuntos vinculados con las Indias. Sin embargo, el primer contacto lingüístico no fue sencillo, por lo tanto, tuvieron que comunicarse a través del lenguaje no verbal, esto es mediante gestos, ya que era el lenguaje universal empleado durante las expediciones (Quilis y Casado, 2008, p. 38 y Sueiro Justel, 2011, p. 876).

En la actualidad, se desconoce el número de lenguas y dialectos existentes. Además, este problema es más difícil de resolver si se pretende realizar un estudio antropológico desde un punto de vista histórico. Según Constantino (1971, pp. 112-154), citado por Quilis y Casado (2008, pp. 38-39):

William E. W. MacKinlay fue el primero que, en 1902, revisó el problema: contó ocho lenguas habladas por razas civilizadas del país, alrededor de 60 dialectos de las tribus salvajes de las montañas, un dialecto español que se hablaba en los alrededores de (p. 53) Zamboanga, dos o tres dialectos de tribus medio civilizadas y los dialectos de Negros. En 1917, Otley Beyer enumeró 43 lenguas y 87 dialectos. En 1952, el recuento de H. Harold C. Conklin proporcionó 75 grupos lingüísticos principales, 32 de los cuales tienen 113 subgrupos (Constantino, 1971, pp. 112-154).

Por otro lado, el lingüista y etnólogo Trinidad Hermenegildo Pardo de Tavera, en su obra titulada *Etimología de los nombres de razas de Filipinas* (1901 [2012]) explica que las razas principales que habitan en las islas Filipinas son “negritos, indonesianos y malayos”. No obstante, cabe destacar que cada una de estas razas tienen una gran diversidad de tribus que, en consecuencia, hablan distintas lenguas o dialectos (Pardo de Tavera, 1901 [2012], p. 9). Por otro lado, destaca que la división política realizada en las islas responde a cuestiones lingüísticas y no raciales.

De esta forma, indica que en Luzón se pueden encontrar distintas lenguas: Tagalog, Pampango, Bicol, Panganisan, Sambál, Ilocano, Ibanag o Cagayan y, a su vez, distintos dialectos. En cuanto al nombre Bisayas, indica que de esta forma se denomina a tres dialectos hablados en Cebú, Iloilo y Negros. La situación lingüística no ha sido fácil de definir, pero no cabe duda de que existe una gran variedad de lenguas, dialectos y que aún queda mucho por estudiar al respecto:

Calamian o Cuyo es también nombre de agrupación lingüística y al llega a Mindanao vemos que la división territorial no es ya del carácter que en Luzón. Muchas tribus tienen por denominación, un nombre geográfico: en otra se descubre una razón topográfica, o de costumbres locales, o de relación con otras tribus vecinas. Algunas veces los nombres son sencillamente de la localidad aplicados a los habitantes, otras veces el origen del nombre no aparece tan claro (Pardo de Tavera, 1901, [2012], p.10).

Por su parte, Fernando Blumentritt (1890) realizó un informe detallado sobre las razas del archipiélago filipino y sus respectivas lenguas. Asimismo, ofreció información sobre cuestiones culturales, como, por ejemplo, la religión. Blumentritt (1890) destaca la dificultad que existe sobre la denominación de las distintas razas y lenguas debido a algunas impropiedades realizadas en el pasado, entre las cuales destacan las denominaciones despectivas que recibieron algunos pueblos de Filipinas, como infieles,

montaraces o cimarrones. Asimismo, se abusó de estas nomenclaturas también en la prensa de Manila, como igorrotos, calingas y manguianes. De ahí, la gran fuente de errores que es complicado de corregir (Blumentritt, 1890, p. 36).

Cabe destacar, que, a diferencia de Pardo de Tavera, Blumentritt reconoce dos razas: la malaya y la negrita. Además, en cuanto a la nomenclatura de lenguas, reseña la existencia de algunas, pero no las cita, asimismo, en cuanto a algunas etnias tampoco se han realizado escritos sobre sus lenguas:

Adang. ¿Raza malaya? Quizás una ramificación de los vecinos apayaos, aunque tienen propio y diferente idioma. Pueblan las montañas y el pueblo de Adang (provincia de Ilócos Norte). Hasta 1720 vivieron como salvajes; ahora son cristianos y están ya civilizados. Según el diccionario de los PP. Buzeta y Bravo, son mestizos de una raza india (malaya) y de negritos. En su nombre hay alusión á *Ata*, denominación de ciertas tribus de negritos. Como faltan casi todos los datos sobre sus condiciones físicas y etnológicas, y no se ha publicado hasta ahora ninguna gramática ó vocabulario de su idioma, no podemos decir nada definitivo sobre el lugar que les corresponde en la etnografía [...] (Blumentritt, 1890, pp. 39-40).

Por lo tanto, es complicado saber qué lenguas existían en la época colonial, puesto que citar solamente aquellas que tienen una gramática o un diccionario u otro tipo de escrito sería un gran error, puesto que, como señala Blumentritt (1890) hay otras diferentes a las conocidas por la bibliografía, pero no han sido estudiadas. En la actualidad, también se desconocen, algunas lenguas o dialectos que son hablados en el archipiélago. No obstante, como recogen Quilis y Casado (2008, p. 52):

En la actualidad, el 55% de la población habla o entiende el tagalo de Manila, base del *filipino*, como la lengua oficial que se enseña en todas las escuelas, y que se utiliza en los medios de comunicación del país. Por otro lado, el inglés, obligatorio en la enseñanza lo entiende y lo habla el 45 %. Lo más significativo el 90% de los filipinos habla habitualmente en su lengua vernácula: los habitantes de tagalo y cebuano, las lenguas mayoritarias, alcanzan el 43,6%; pero, además, 3 millones hablan el hiligaynon; 2,5 millones, el ilokano; 2 millones, el bicolano; 1 millón, el wari; y cantidades algo menos importantes hablan las demás lenguas autóctonas (Quilis y Casado, 2008, p. 52).

Según estos autores, las lenguas principales serían: tagalo o tagala; cebuno, sebuano, sugbuanon, sugnuhanon, subguanon, cebú o cebuán; ilokano, iloko e ilokán —dominante en Luzón—; el iyatan —lengua propia de Batanes—; el hiligaynon; el bicolano o bikol; el waray, o waray-waray; samar; leyte, leytean, samareño, samaron —Bisaya de Samar y Leyte—; el kapampangan, llamado también pampango, pampanga y pampangan; el pangasinán; el maranao; el maguindanao; y otras que no cuentan con tantos hablantes: isanai, gaddang, igorrote, ifugao, ilongot, ibanag, tinggian, bontok, kalinga, apayao, ivatan, sambali, dumagat, mangyan... (Quilis y Casado, 2008, pp. 53-54).

En definitiva, conocer qué lenguas o dialectos existían durante la época colonial es una pregunta aún sin responder. No obstante, gracias a la revisión bibliográfica de *BICRES IV* y *BICRES V*, además del trabajo de Sueiro Justel (2007) sobre la *Historia de la lingüística española en Filipinas*, se sabe que las lenguas estudiadas en la época fueron: tagalo, pampango, iloco, bisaya, bicol, zebuana, ibanag, pangasinán o caboloán, pangasinana o gaboloan, ysinay. A partir del siglo XIX recoge obras escritas en chamorro, batán y otras menos conocidas como kanaka de la Ascensión o Ponapié e islas inmediatas (Carolinas orientales); lengua tiruray o tirubay, bagobo, lengua de maguindanao, calamiano, cagayano... Por último, cabe destacar que el grupo I+D *España en América y Filipinas: el legado intercultural de la lingüística misionera* ha desarrollado un mapa interactivo donde se representan las lenguas indígenas que fueron estudiadas por los misioneros. En este sentido, se puede realizar una búsqueda en el grupo lingüístico austronesio y aparecen las siguientes lenguas filipinas: bikol, calamian, cebuano, chamorro, gaddand, giangan, harayo, hiligaynón, ibanag, ibatano, iloko, isinay, kanak, maguindanao, pampanga, pangasinán, rapa nui, sambal, tagalog, tahitiano, taivoan, tiruray y yapese.

En conclusión, saber cuáles eran las lenguas en las islas Filipinas durante la época colonial es una tarea complicada de realizar por distintos motivos: en primer lugar, no existen gramáticas o diccionarios de todas las lenguas, a esto se le debe añadir que la legislación propuesta por la Corona española incide en que se deben estudiar lenguas generales. En segundo lugar, las nominaciones de algunas lenguas se correspondían con descripciones despectivas de las tribus. Esta falta de objetividad perduró a lo largo de los siglos, en consecuencia, es también difícil reconstruir y solventar los errores del pasado.

4. LA EVANGELIZACIÓN SEGÚN EL CLERO

Los misioneros no solamente contaron con una legislación impuesta por la Corona, sino que existieron clérigos que empezaron a realizar algunas observaciones teológicas sobre los problemas de la evangelización en los territorios conquistados.

Como señala Sueiro (2002, p. 37) en el *Libro IV* de *De Procuranda*, concretamente en sus capítulos VI, VII, VIII y IX, Acosta analiza los problemas de evangelización y argumenta reiteradamente la necesidad del aprendizaje de las lenguas de los nativos y el acercamiento por parte de los religiosos a la cultura de aquellos. De estos capítulos, en esta tesis se quiere hacer hincapié en algunos de ellos por su interés en la necesidad del aprendizaje de las lenguas. Además, a pesar de que este religioso tratara el caso de América, seguramente esta obra se tuviera en cuenta para seguir esta metodología de predicación en Filipinas. En Acosta, se recogen diferentes ideas que se plantearon estos misioneros en Filipinas, como es el caso del *don de lenguas*. En el *Libro IV*, concretamente en el capítulo II, Acosta hace referencia al apóstol san Pablo para argumentar la necesidad de aprender lenguas:

Cuando Pablo instruye a su querido Timoteo para la predicación del Evangelio le advierte: *Esfuézate porque Dios te apruebe como a un obrero irreprochable que predica la verdad sin desviaciones*. Porque hay malos obreros y falsos que no sirven a Cristo sino a su propio estómago. Con muchos y diversos nombres se les llama pastores, pero en realidad son lobos encubiertos que destrozaron la viña del Señor de los ejércitos, traficando con el mensaje de Dios, como dice el Apóstol; el cual, admirando la grandeza del predicador evangélico y apreciando el valor del ministerio apostólico, exclama con energía: *Y para esto, ¿quién tiene aptitudes?* Porque ciertamente el oficio apostólico requiere hombres apostólicos que con la palabra y el ejemplo vayan a anunciar la cruz de Jesucristo y para su gloria conquisten todo el orbe (Acosta, 1984-1987 [1540-1600], p.15)⁵⁴.

Acosta cita a san Pablo para aclamar la importancia de una correcta predicación, es decir, aquella que no da lugar a equivocaciones o ambigüedades. San Pablo en la *I Carta a los Corintios* también apela a difundir adecuadamente la palabra de Dios. Por lo tanto, se aprecia que, desde la llegada al Nuevo Mundo, existe un interés continuo sobre la comprensión entre los colonos y nativos.

⁵⁴ *Libro IV*, capítulo II: *Los misioneros en indias conviene que sean muy selectos*.

En el capítulo III, del *Libro IV*, llamado *El retraso de los indios*, se explica el problema de predicar en lengua castellana (cf. Ortega Pérez, 2023):

Se recita dos o tres veces por semana el Credo y eso en castellano, y de la misma manera las demás oraciones. Se les obliga después a que aprendan y reciten de memoria esos textos españoles de los que no entienden ni palabra y su pronunciación es de risa. Esa es la manera usual y frecuente de enseñar la doctrina. Hasta aquí se extiende el celo de los doctrineros. Donde se afina y actúa con más honradez, se viene procediendo de forma que los niños reciten algunas fórmulas del catecismo compuesto en la lengua de los indios, pero que el mismo sacerdote ni siquiera comprende, porque las más de las veces no sabe y desconoce por completo la lengua de los indios (Acosta, 1984-1987 [1540-1600], p. 19).

En el capítulo V, titulado *La mies será abundante con tal que no falten obreros idóneos*, Acosta explica los errores que han tenido los sacerdotes para transmitir el evangelio, a su vez, cita a Polo de Ondegardo: “curioso investigador y crítico equilibrado de las Indias, que por tres causas le parecía haberse promovido poco el Evangelio entre los indios” (p. 39): la primera de ellas, que cita Acosta, se debe por el mal ejemplo de los religiosos; la segunda, por el desinterés de la enseñanza del catecismo “como a papagayos y urracas les enseñan solamente nuestras costumbres y sin convencerles ni explicárselo, se les obligaba a repetirlo palabra por palabra”; y, por último, por haber respetado tarde los intereses políticos y administrativos de los indios.

En el capítulo VI, titulado: *Conocimiento necesario de la lengua de los indios*; Acosta señala que:

Tres cosas hay que procurar en todo ministro de Cristo que ha de cuidar de la salvación de los indios: integridad de vida, suficiencia de conocimientos y dominio del idioma. Si alguna de ellas falta, no será de utilidad para los otros y correrá además el no pequeño riesgo de perder su alma (Acosta, 1984-1987 [1540-1600], p. 47).

Para poder argumentar esta idea, el religioso recuerda el milagro ocasionado por el espíritu santo durante Pentecostés. Los apóstoles predicaron la palabra de Dios ya que consiguieron este don debido al esfuerzo y a la fe:

Conviene que se esfuerce el siervo de Cristo, si desea la salvación de los hombres. Porque aunque es un trabajo duro y muy pesado aprender una lengua extranjera, sobre todo si es bárbara, la victoria, sin embargo, es gloriosa, los frutos son muy sazonados y el testimonio de amor de Dios insigne (Acosta, 1984-1987 [1540-1600], p. 47).

Acosta menciona reiteradamente la necesidad del aprendizaje de las lenguas indígenas. Este discurso se encuentra con mayor importancia en el *Libro IV*, concretamente, en el capítulo IX, titulado *Los misioneros que vienen a las indias aprendan con todo cuidado el idioma de los indios*:

Cuando considero con atención muchas veces y por largo tiempo el negocio de la salvación de los indios, no suele ocurrírseme medio más eficaz ni más seguro que el de que hombres experimentados e íntegros asumiesen la tarea de aprender la lengua de los indios, llegaran a dominarla y hasta se preparasen para hablarla con el estudio de la gramática y el ejercicio diario (Acosta, 1984-1987 [1540-1600], p. 71).

La obra de Acosta recoge muy bien la idea religiosa del aprendizaje de lenguas, asimismo, cita constantemente a san Pablo, pasajes bíblicos, san Francisco Javier, etc. Para justificar la importancia del aprendizaje de las lenguas autóctonas. Seguramente, los misioneros de Filipinas tomaran parte de este tratado. Por este motivo siguen las mismas referencias. Por lo tanto, parece ser que existía un ideario colectivo que tenía la misma finalidad, esto es, seguir la doctrina cristiana con el fin de evangelizar en la lengua nativa.

CAPÍTULO IV. HISTORIA DE LA LEXICOGRAFÍA HISPANOFILIPINA.

1. POSIBLES ANTECEDENTES DE LA LEXICOGRAFÍA HISPANOFILIPINA

En el capítulo anterior (§3), se ha indicado que los misioneros, cuando llegaron a los nuevos territorios, tuvieron que hacer frente a una gran diversidad lingüística. Los clérigos que tomaron el papel de lingüísticos contaron con una tradición nebrijana, es decir, llevaban consigo la *Gramática de la lengua castellana* (1492), el *Diccionario latino-español* (1492) y el *Vocabulario español-latino* (1495?). El objetivo principal de la Iglesia católica era la evangelización de América y Filipinas, esta meta evangelizadora también era compartida con uno de los objetivos de la Corona española (§3). Por lo tanto, los clérigos comenzaron a escribir distintos materiales lingüísticos (manuales, gramáticas, diccionarios) para satisfacer la predicación de los lugares conquistados. Para ello, se basaron en la obra nebrijana con el fin de enseñar castellano y de aprender las nuevas lenguas (§3). No obstante, estos objetivos no se pudieron alcanzar únicamente con la obra de Nebrija, puesto que las nuevas lenguas eran muy distintas de la castellana. Ante esta situación, los clérigos optaron por crear nuevos instrumentos de enseñanza y aprendizaje de lenguas. Entre las principales obras utilizadas, se destacan el *Vocabulario en lengua castellana* (1555-1571), de fray Alonso de Molina; la *Gramática o arte de la lengua general de los indios de los reinos del Perú* (1560), de fray Domingo de Santo Tomás, o la *Gramática de la lengua general del Nuevo Reino llamada mosca*, de Fray Bernardo de Luego (1619) (cf. Cáceres-Lorenzo, 2022).

En el terreno lexicográfico, cabe destacar que se aprecia una gran influencia de la obra de Nebrija en los vocabularios. A modo de ejemplo, Hernández (2022, p.476) comenta que en la librería *Newberry Library* de Chicago existe un ejemplar manual que representa la base nebrijana a la hora de realizar estas obras, se trata del glosario náhuatl c.1550, más conocido como *Vocabulario trilingüe, castellano, latino y mexicano*, cuya

autoría se adscribe a Bernardino de Sahagún (c1499-1590) (cf. Clayton, 1989 y Karttunen, 1995-1996).

Los glosarios escritos por los misioneros en América no solo usaron el diccionario de Nebrija como referente, sino que también emplearon el primer vocabulario impreso en América, es decir, el *Vocabulario* (1555) de Alonso de Molina para ejercer la técnica lexicográfica (Hernández, 2022, p. 476). De esta manera, se compusieron los primeros repertorios de las lenguas propias de América, es decir, se siguió un procedimiento directo para traducir la obra de Nebrija y, por otro lado, se basaron en la técnica lexicográfica que aparece en el *Vocabulario en la lengua castellana y mexicana* (1555) de Molina o añadían glosas en el interlineado de las dos ediciones de Molina (1555 y 1571) (Hernández, 2022, p. 477).

La obra de Molina publicada en 1555 no consistió en realizar una traducción de Nebrija, sino que: “marca un hito en la historia de la lexicografía moderna” (Hernández de León-Portilla, 1999, p. 216). Este autor fue muy innovador a la hora de incorporar voces dentro de su obra lexicográfica, puesto que introdujo: “un buen número de neologismos, muchos ideados por él para mantener el purismo de la lengua; incorporó también hibridismos e hispanismos y desde luego un buen número de sustantivos correspondientes a nombres de la naturaleza mexicana” (Hernández de León-Portilla, 1999, p. 216). Asimismo, también ofreció una gran innovación a la hora de registrar los verbos en lengua náhuatl “acompañados del pronombre y partícula que le pertenecen” (Hernández de León-Portilla, 1999, p. 216). Por otro lado, Galeote y Figueroa Saavedra (2009, p. 55) señalan que también se encuentra un gran caudal de voces propias de la lengua hablada, además, consideran que la edición de 1571 presenta una gran información historiográfica que sirve para investigar cuestiones: “histórico-lingüísticas, sociales y culturales del antiguo náhuatl” (Galeote y Figueroa Saavedra, 2009, p. 55).

Alonso de Molina se convirtió en un referente en la lexicografía posterior, llegando a considerarse como el Nebrija de las Indias (Galeote, 2002-2003, p. 400). A partir de la impresión de su obra; “ya no podría explicarse ni concebirse el resto de las obras sobre las lenguas indígenas a partir de Nebrija, únicamente” (Galeote, 2002-2003, p. 405). No obstante, del mismo modo que Alonso de Molina se sirvió de la obra nebrijana para su labor lexicográfica en América, es muy probable que la obra de Molina sirviera como nexo entre la del lexicógrafo y gramático andaluz y las que se desarrollaron en Filipinas (cf. Ridruejo, 2003).

En conclusión, debido a la influencia de la obra lexicográfica de Molina por su originalidad e innovación, probablemente podría haber servido como base de los primeros vocabularios que se realizaron en Filipinas. No obstante, solo el estudio minucioso del *VLT* (1994 [1613]) de San Buenaventura puede mostrar si verdaderamente Molina fue un referente en la lexicografía hispanofilipina.

2. CATÁLOGO DE OBRAS HISPANOFILIPINAS

A continuación, se presenta un repertorio de diccionarios hispanofilipinos que comprende el espacio temporal que va desde el siglo XVI hasta el siglo XIX. El objetivo principal de la realización de este catálogo es conocer la producción lexicográfica hispanofilipina llevada a cabo durante la colonización y evangelización españolas en Filipinas (ss. XVI-XIX).

En cuanto a la presentación del catálogo lexicográfico, se ha seguido un ordenamiento cronológico que permitirá: a) realizar una tipología lexicográfica a través de la historia; b) observar el interés lingüístico con respecto a las lenguas filipinas; c) investigar los productos lexicográficos realizados a través de la historia; d) suplir la carencia de un índice que dé cuenta de los trabajos lexicográficos realizados para misioneros; y, finalmente, e) realizar una clasificación exhaustiva de la obra lexicográfica objeto de estudio.

En relación con la metodología llevada a cabo para la realización de este catálogo, se ha recopilado una serie de obras fundamentales que han servido como fuente de estudio:

1. Archivos

RETANA, W. E. (1895). *Archivo del bibliófilo filipino. Recopilación de documentos históricos, científicos, literarios y políticos y estudios bibliográficos*. En Molina Memije, Antonio. (1998): *Obras clásicas para la Historia de Filipinas*. <http://bdh-rd.bne.es/viewer.vm?id=0000037891&page=1>

2. Crónicas

CIVEZZA, M. da (1879): *Saggio di bibliografia geografica storica etnografica sanfrancescana*, Prato.

GARCÍA GALENDE, P. (1986). *Labor científica de los agustinos en Filipinas. (Historia, lingüística, ciencias naturales, etc.) (1565-1898)*. Archivo agustiniano.

- GÓMEZ PLATERO, E. (1880). *Catálogo biográfico de los religiosos franciscanos de la provincia de san Gregorio magno de Filipinas*. Imprenta del Real Colegio de Santo Tomás.
- MEDINA, J. T. (1896). *La imprenta en Manila desde sus orígenes hasta 1810*. Impreso y grabado en casa del autor.
- SANTIAGO VELA, Gregorio de (O.S.A.) (1922): *Ensayo de una Biblioteca Iberoamericana de la Orden de San Agustín*, 8 vols. El Escorial: Imprenta del Monasterio.
- ZAMORA, P. Fr. Eladio (1901): *Las corporaciones religiosas en Filipinas*, Valladolid: Imprenta y Librería Religiosa de Andrés Martín.

3. Catálogos

- ALBARRÁN GONZÁLEZ, B. (1992). *Producción filológica española en Filipinas (1565-1898)*. En *Livius*, n.º 02, pp. 193-202.
- BUENO GARCÍA, A. y JIMÉNEZ GARCÍA, E. (2019). *Catálogo bibliográfico de traductores, lexicógrafos y escritores en lengua extranjera. Dominicos españoles e iberoamericanos*. *Interlingua* 199.
- BUENO GARCÍA, A.; ADRADA RAFAEL, C.: y ANGUIANO PÉREZ, R. (2005). *Catálogo bio-bibliográfico de traductores, lexicógrafos y escritores en lengua extranjera agustinos españoles (edición electrónica)*. Estudio Agustiniiano. Disponible: <https://agustinos2002.wordpress.com/>

4. Bibliografía especializada

- BLANCO, A. (1909). *Biblioteca Bibliográfico-agustiniana del Colegio de Valladolid*. Valladolid, Tipografía de José Manuel de la Cuesta.
- DÍEZ BAÑOS, A. (2007): *Biblioteca Histórica “Marqués de Valdecilla”: bibliografía de las obras impresas en Filipinas y relativas a Filipinas, hasta el año 1830, depositadas en la Biblioteca de la Universidad Complutense*. Universidad Complutense de Madrid.
- MEDINA, J. T. (1893). *Biblioteca Histórica Filipina. Historia de los Sucesos de la Orden de N. Gran P. S. Agustín de estas islas Filipinas, desde que se desde que se descubrieron y se poblaron por los españoles, con las noticias memorables*. Tomo único. Tipo Litografía de Chofre y Comp. Escolta núm. 33.
- MEDINA, J. T. (1897). *Bibliografía española de las islas Filipinas (1523-1810)*. Imprenta Cervantes, Bandera, 27. Santiago de Chile.

- HENDRICKSON G. R. y NEWELL, L. E. (1991). *A Bibliography of Philippine Language Dictionaries and Vocabularies*. LSP Special Monograph Issue, 30. Manila: Linguistic Society of the Philippines.
- JOHNSON, R. E. (1996). *A Bibliography of Philippine Linguistics*. LSP Special Monograph Issue, 39. Manila: Linguistic Society of the Philippines
- MOLINA [Memije], A. M. (1989). Bibliografía sobre la presencia española en Filipinas impresas fuera de España. En Solano [y Pérez Lila], Francisco [de Paula] de; Florentino Rodao [García]: Luis E. Togores [Sánchez], *El Extremo Oriente Ibérico. Investigaciones Históricas: Metodología y Estado de la Cuestión*, (pp. 383-390). Agencia Española de Cooperación Internacional: Centro de Estudios Históricos, Departamento de Historia de América. Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
- NIEDEREHE, H.-J. (1995-1999): *Bibliografía cronológica de la lingüística, la gramática y la lexicografía del español (BICRES). Desde los comienzos hasta el año 1600*, Ámsterdam/Filadelfia, John Benjamins.
- NIETO JIMÉNEZ, L. (2001): Repertorios lexicográficos españoles menores en el siglo XVI, En I. Ahumada (ed.), *Cinco siglos de lexicografía del español: IV Seminario de Lexicografía Hispánica*, pp. 203-223.
- REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA (1885-1887). *Colección de documentos inéditos relativos al descubrimiento, conquista y organización de las antiguas posesiones españolas de ultramar*. Segunda serie. Madrid: Est. Tipográfico "Sucesores de Rivadeneyra".
- SERÍS, H. (1964): *Bibliografía de la lingüística española*, Bogotá, Instituto Caro y Cuervo.
- VINDEL, P. (1911). *Biblioteca oriental. Comprende 2747 obras relativas a Filipinas, Japón, China y otras partes de Asia y Oceanía*. Tomo 1.
- VIÑAZA, Conde de la (1893): *Biblioteca histórica de la filología castellana*, Madrid, RAE.

5. Bibliografía teórica

- ANGUIANO PÉREZ, R. (2005). La labor traductora de los PP agustinos en Filipinas: un puente entre dos culturas. En *La traducción monacal: la labor de los Agustinos desde el Humanismo hasta la época contemporánea, Soria 24-27 octubre 2005* (pp. 1-34). Diputación Provincial de Soria.
- BORAO, J. E. (2012). La Escuela de Traductores de Manila. Traducciones y traductores en la frontera cultural del Mar de China (siglos XVI y XVII). En Isaac Donoso (coord.) *Historia cultural de la lengua española en Filipinas: ayer y hoy*, Verbum, pp. 23-52.

BUENO GARCÍA, A. (2021). *La traducción religiosa en España en el siglo XVI*. Trans, n.º 25, pp. 107-132.

MEDINA, M. Á. (1992). Los dominicos y la transmisión de las lenguas indígenas en América y Filipinas (ss. XVI-XVII). En Montero, A., Pérez, I., Medina, M., Barreda, J. A., Vallés, J. G., Martínez, F., González Pola, M., *Los dominicos en la evangelización del Nuevo Mundo* (pp. 77-122). Institutos Pontificios de Filosofía y Teología.

SÁNCHEZ FUERTES, C. (2020). Los franciscanos y la evangelización de Filipinas (1578-1970). *Archivo Ibero-Americano* 80, n.º 290, 107-239.

SUEIRO JUSTEL, J. (2005). *Historia de la lingüística española en Filipinas (1580-1898)*. Axac.

2.1. Obras sin fecha

ANÓNIMO. [s.f.] *Alfabeto pampango con una breve explicación acerca del modo como se han de usar los puntos para leer e ó y o ó u.*

ANÓNIMO. [s.f.] *Arte y Vocabulario del idioma igorrote, por varios religiosos agustinos.*

ANÓNIMO. [s.f.] *Arte, Vocabulario y Catecismo de Mindanao.*

ANÓNIMO. [s.f.] *Artes, Vocabularios... en lengua aymara. Evangelizadores de Chucuito*

ANÓNIMO. [s.f.] *Bocabulario de la lengua bisaia, hiligueina y haraia, de la isla de Panay y Sugbu y pas las demás islas. Primera parte y segunda parte.*

ANÓNIMO. [s.f.] *Catecismo de Mindanao. V. Arte, Vocabulario y Catecismo de M.*

ANÓNIMO. [s.f.] *Copioso Vocabulario ibanag-español.*

ANÓNIMO. [s.f.] *Diccionario batán español.*

ANÓNIMO. [s.f.] *Diccionario español-gaddan.*

ANÓNIMO. [s.f.] *Diccionario ibanag-español.*

ANÓNIMO. [s.f.] *Diccionario tagalog-español*

ANÓNIMO. [s.f.] *Vocabulario español-ilocano.*

ANÓNIMO. [s.f.] *Vocabulario hispano-pangasinan.*

AGANDURU MÓRIZ, R. [s.f.] *Arte y vocabulario de la lengua zambal.*

APARICIO DE PABLO, J. [s.f.] *Diccionario bisaya*

ARBIOL, M. [s.f.] *Vocabulario iloco-español*

ARCONADA, M. [s.f.]. *Diccionario manual español-tagalog y tagalog-español.*

BALEN, Alfredo. [s.f.] *Diccionario bicol.*

BARRIONUEVO E IRUEÑA, Roque de. [s.f.] *Arte y Vocabulario de la lengua Márdica*

BENCUCHILLO, Francisco. [s.f.] *Bocabulario poético tagalo.*

BLANCO, Gerardo. [s.f.] *Vocabulario hispano-ilocano, con un horario, catálogo de las partes del cuerpo*

- humano, enfermedades y grados de parentesco, aumentado y corregido.*
- DIEGO, Rafael (de). [s.f.] *Diccionario tagalog-español.*
- FORONDA, Sebastián de. [s.f.] *Vocabulario en castellano y pampango.*
- GERÓNIMO, Thomas (de). [s.f.] *Arte de la lengua Bisaya y vocabulario Español-Bisaya de la lengua Sugbuana.*
- GONZÁLEZ, Gabriel. [s.f.] *Colección de frases y refranes del idioma bisaya-cebuano.*
- GONZÁLEZ, José. [s.f.] *Arte, Bocabulario y Catecismo.*
- HERMOSA DE SAN BUENAVENTURA, Fr. Francisco [s.f.] *Diccionario Castellano-Anamítico.*
- HORBEGOSO, Domingo [s.f.] *Frases y locuciones panayanas.*
- IGNACIO, Rosendo. [s.f.] *Vocabulario Ingles-Español-Tagalog.*
- MADRE DE DIOS, Teodoro (de). [s.f.] *Arte y Vocabulario de la lengua tagala, Doctrina Cristiana, Confesionario, y Catecismo.*
- MARTÍN, José E. [s.f.] *Diccionario tagalo-castellano.*
- MENDIOLA, Francisco. [s.f.] *Diccionario ysinay-español.*
- NAVES ÁLVAREZ, Andrés. [s.f.] *Datos lexicográficos bisayas, o sea vocabulario bisaya español.*
- ORTIZ, Tomás. [s.f.] *Diccionario tagalo-español.*
- OYANGUREN O DE SANTA INÉS, Fr. Melchor. [s.f.] *Diccionario trilingüe castellano-tagalog-cántabro.*
- SAN JUAN DE SAHÚN, Miguel de. [s.f.] *Vocabulario tagalo.*
- ZARSA, Francisco. [s.f.] *Vocabulario de cinco lenguas en bien de las cristiandades de Bohol Ybabao, Leyte, Panay y Zebú. Recogido y aumentado por el Padre Francisco Antonio de la Zarsa de la Compañía de Jesús misionero antiguo de Pintados. Para el uso del padre fray Antonio Comas [...]Juan Quiroja.*

2.2. Obras del siglo XVI

- ANÓNIMO. [ca. S. XVI]. *Diccionario ibanag-español.*
- ANÓNIMO. [ca. S. XVI]. *Vocabulario de la lengua ibanag.*
- CASTELLAO, Tomás. (1595). *Diccionario Pangasinán.*
- MINA, Francisco de la. [ca. S. XVI]. *Arte y vocabulario de la lengua Panganisán.*
- OCHOA, Diego. (1580). *Arte, vocabulario y confesionario Pampango.*
- OLIVER, fray Juan de. (1599). *Diccionario tagalog-español.*
- PLASENCIA, Juan de. (1580). *Arte y Diccionario tagalog.*
- QUIÑONES, Juan. (1580). *Vocabulario tagalo.*

QUIÑONES, Juan. (1585). *Arte y diccionario tagalo*.

VICO, Domingo de. [ca. S. XVI]. *Artes y Vocabulario de siete lenguas*.

2.3. Obras del siglo XVII

ANÓNIMO. (1620). *Diccionario tagalo*.

MONTES Y ESCAMILLA, Jerónimo. [ca. S. XVII]⁵⁸. *Vocabulario de la lengua tagala*.

CAMPIÓN, Juan Antonio. [ca. S. XVII]. *Vocabulario de la lengua bisaya*.

ORMAZA, Fray Juan de. (1638). *Diccionario isinay-español; español-isinay*.

CASTELLAR, Tomás. [ca. S. XVII]⁵⁵. *Arte y vocabulario de la lengua pangasinán*.

PATINO, Diego. [ca. S. XVII]⁵⁹. *Diccionario de la lengua Iligana*.

CASTELLAR, Tomás. [ca. S. XVII]. *Diccionario español-pangasinán*.

PRIOL, Pedro. [ca. S. XVII]⁶⁰. *Vocabulario de la lengua bisaya*.

ESQUIVEL, Fray Jacinto. (1630). *Vocabulario muy copioso de la lengua de los indios de Tanchuy, en la isla Hermosa*.

RADA, Martín de. (1612). *Vocabulario de la Lengua de Sugbú*

FERNÁNDEZ CALDERÓN, Antonio. (1685). *Diccionario español-batán*.

RAMOS, Fray Tomás (1648). *Diccionario de la lengua tagala*.

LÓPEZ, Alejandro. [ca. S. XVII]⁵⁶. *Gramática y diccionario de la lengua Lutuaya*.

RUIZ, Fray Miguel de. (1630). *Diccionario tagalo (inconcluso)*.

MARTÍNEZ, Ambrosio. [ca. S. XVII]⁵⁷. *Diccionario ibanag-español*.

SAN ANTONIO, Francisco de. (1614). *Institución de la lengua tagala y diccionario tagalo*.

MÉNTRIDA, Alonso de. (1637). *Bocabulario de lengua bisaia hiligueina, y haraia de la Isla de Panai y Sugbu, y para las demás Islas*,

SAN BUENAVENTURA, Fr. Pedro. (1613.) *Diccionario español-tagalog*.

SÁNCHEZ, Antonio. (1674). *Diccionario hispano-pangasinano*.

SÁNCHEZ, José. (1692). *Diccionario bisaya*.

⁵⁵ Citado en Bueno García y Jiménez García (2018).

⁵⁶ Fecha de referencia (1604-1655), se corresponde con la vida y muerte del autor (Gail R. Hendrickson y Leonard E. Newell, 1991).

⁵⁷ Citado en Medina (1992).

⁵⁸ Citado en Sueiro Justel (2005).

⁵⁹ Fecha de referencia (1598-1657), se corresponde con la vida y muerte del autor (Gail R. Hendrickson y Leonard E. Newell, 1991).

⁶⁰ Se toma como referencia (1639-1705), fecha que se corresponde con la vida y muerte del autor (Gail R. Hendrickson y Leonard E. Newell, 1991).

2.4. Obras del siglo XVIII

ANÓNIMO. [ca. S.XVIII]⁶¹. *Vocabulario de la lengua batanes (Filipinas)*.

ANÓNIMO. (1729)⁶². *Vocabulario de la lengua Camarina o Bicol*.

ANÓNIMO. (1794). *Tesoro vocabulario de la lengua Yloca al Castellano*.

BERGAÑO, D. (1732). *Bocabulario de Pampango en romance, y diccionario de romance en Pampango*⁶³

BRAÑA, Fray Miguel. [ca. S.XVIII]⁶⁴. *Vocabulario tagalo*.

BUGARÍN, Joseph. (1765). *Bocabulario en lengua Ibang, compuesto por el R. P. Fr. Joseph Bugarín de Santa María, Religioso Dominicano, reducido y corregido por el P. Fr. Antonio*.

FORONDA, Fray Sebastián [ca. S.XVIII]⁶⁵. *Vocabulario pampango*.

GASOL, Fray Jaime [ca. S.XVIII]⁶⁶. *Bocabulario panayano*.

GONZÁLEZ, Joseph. [ca. S.XVIII]⁶⁷. *Bocabulario de la lengua italona*.

LISBOA, Marcos de. (1754). *Vocabulario de la lengua bicol primera y segunda parte. En la primera se pone primero la voz o raíz del bicol, conjugada por las especies, o conjugaciones, que la raíz*

admite; en la segunda primero el castellano, y después su significación en el dicho idioma con sus acentos y explicación de las metáforas que el idioma tiene.

LÓPEZ, Francisco. (1792 [=162...])⁶⁸. *Tesoro Vocabulario de la lengua Yloca al castellano compuesto por el M. R. P. L. y V. Francisco López del Orden de N. P. S. Agustín ministro de la Provincia de Ylocos. Añadido por diversos Padres de la misma Orden*.

NOCEDA, J. J. de, y SANLÚCAR, P. de. (1754). *Vocabulario de la lengua tagala*.

ORTIZ, Tomás. [ca. S.XVIII]⁶⁹. *Vocabulario tagalo-español*.

OYANGUREN DE SANTA INÉS, Melchor. [ca. S.XVIII]⁷⁰. *Tagalismo elucidado y reducido (en lo posible), a la Latinidad de Nebrija. Con su syntaxis, Tropos, Prosodia, Passiones, etc., y con la alusión, que en su uso y composición tiene con el Dialecto Chinico-Mandarín, con las lenguas hebrea y Griega, por Melchor Oyanguren de Santa Inés*.

⁶¹ Citado en Sueiro Justel (2003).

⁶² Se Indica que fue realizado por un "Padre Franciscano" Medina (1896, p.173); Pardo de Tavera (1903, p. 2819); y Quilis (1997, p. 478).

⁶³ Santiago Vela, I, 369-372, Merino (1948, pp. 12-13), citados en Sueiro Justel (2003).

⁶⁴ Citado en Sueiro Justel (2005).

⁶⁵ Fecha de referencia: 171-? (Sueiro Justel, 2003).

⁶⁶ Fecha de referencia: 173-¿ (Sueiro Justel, 2003).

⁶⁷ Fecha de referencia: 176-¿ (Sueiro Justel, 2003).

⁶⁸ Se trata de una edición (Sueiro Justel, 2003).

⁶⁹ Fecha de referencia: 17-¿ (Sueiro Justel, 2003).

⁷⁰ Gómez Platero (1880).

- SALAZAR, José. [ca. S.XVIII]⁷¹. *Vocabulario Tagalog*.
- SAN DAMIÁN, Blas de. (1755). *Diccionario del dialecto de Zambales*.
- SÁNCHEZ, Mateo. (1711). *Vocabulario de la lengua bisaya compuesto por el R. P. Mateo Sánchez de la Sagrada Orden de la Compañía de Iesus y aumentado por otros PP de la misma Compañía para uso y comodidad... a expensas de la viceprovincia de Pintados*.
- SANTA ROSA, Fr. Bernardo. (1750). *Diccionario de los aetas infieles*.
- SANTOS, Domingo de los. (1703) *Vocabulario de la Lengua Tagala. Primera y Segvnda Parte. En la Primera, sepone (sic) primero el castellano, y despvés el tagalo, y en la Segunda, al contrario, que son las rayzes simples con sus acentos*.
- SANTOS, Manuel. [ca. S.XVIII]⁷². *Diccionario Panayano-Español*.
- SERRANO, Juan. [ca. S.XVIII]⁷³. *Diccionario ilocano*.
- VIRGEN DE MONSERRATE, Gerónimo de la. (1789) *Vocabulario Castellano-Calamiano, Calamiano-Castellano*.
- VIRGEN DE MONSERRATE, Gerónimo de la. (1895 [= 1789]). *Vocabulario castellano-calamiano*.
- VIVAR, Pedro. (1771). *Calepino Ylocano o Vocabulario de Yloco en Romance. Compuesto por diferentes padres ministros antiguos, diestros en este Ydioma. Y últimamente corregido y añadido según lo que ahora se usa y de ultima mano, por el Padre Fray Pedro Bibar, de la Orden de nuestro Gran Padre San Agustín Ministro en esta Provincia, Visitador que ha sido de ella, Examinador Synodal de este Obispado de Nueva Segovia y Prior Vocal del Convento de Bantay Veanse las notas que están antes de la letra A*.
- YNIGNES, Juan de [ca. S.XVIII]⁷⁴. *Diccionario de la lengua Ibanag*
- YNIGNES, Juan de [ca. S.XVIII]⁷⁵ 1700? *Arte y diccionario Pampango*.

2.5. Obras del siglo XIX

- ABELLA, Venancio María de. (1870). *Vademecum Filipino ó Manual de la conversación familiar español-tagalog. Seguido de un curioso vocabulario de modismos madrileños obra de suma utilidad práctica a españoles e indios y en general a todo el que tenga necesidad de hacerse comprender en cualquiera de ambos idiomas por V. M. Abella*.
- ABELLA, Venancio María de (1878). *Memorátor o Vocabulario-manual de las definiciones generales y más importantes*

⁷¹ Fecha de referencia: (1716-?) (Sueiro Justel, 2003).

⁷² Fecha estimada en relación con su vida y muerte, (1759-1787) (Hendrickson y Newell, 1991).

⁷³ Fecha de referencia: 174-¿ Fray Juan Serrano (Sueiro Justel, 2005).

⁷⁴ Fecha estimada en relación con su vida y muerte, (1655-1720) (Hendrickson y Newell, 1991).

⁷⁵ Fecha de referencia: 1700? (Sueiro Justel, 2005).

- de la Instrucción primaria*, Imp. de la R. Mercantil de J. Lozaga y C.^a
- ANÓNIMO (A., A. M. de). (1892). *Diccionario hispano-kanaka, o sea modesta colección de las voces más usuales y conocidas de esta lengua de la Asociación o Ponapé e islas inmediatas (Carolinas orientales) por un padre capuchino.*
- ANÓNIMO (V. A. de). (1888). *Primer ensayo de la gramática de la lengua Yap (Carolinas Orientales), con un pequeño diccionario y varias frases en forma de diálogo por un padre capuchino.*
- ANÓNIMO. (1833). *Bocabulario de la lengua Caboloana.*
- ANÓNIMO. (1841). *Diccionario español-bisaya.*
- ANÓNIMO. (1849). *Vocabulario de la lengua Ilocana*
- ANÓNIMO. (1865). Religiosos Dominicos. *Diccionario Español-ibanag*
- ANÓNIMO. (1867). *Diccionario español-ibanág, o sea Tesauro Hispano-cagayan sacado de los manuscritos antiguos, y nuevamente corregido y añadido en parte por los religiosos dominicos ministros en aquella provincia. Se publica con autorización de N. M. R. P. Provincial Fr. Pedro Payo.*
- ANÓNIMO. (1873). Dominicos. *Diccionario Batan-Castellano.*
- ANÓNIMO. (1875). *Nuevo vocabulario y guía de conversaciones Español-Panayano.*
- ANÓNIMO. (1876) *Nuevo Vocabulario en lengua Hispano-Ilocano*
- ANÓNIMO. (1884). *Diccionario batán-español.*
- ANÓNIMO. (1885). *Diccionario Bisaya-español y español-bisaya.*
- ANÓNIMO. (1887). *Cartilla moro-castellana para los maguindanaos.*
- ANÓNIMO. (1888). *Vocabulario Iloco-Español.*
- ANÓNIMO. (1893). *Diccionario moro-maguindanao.*
- ANÓNIMO. (1897). *Vocabulario de la lengua Bicol con sus significaciones en Castellano.*
- ANÓNIMO. (1898). *Diccionario castellano-tagalog-inglés.*
- ANÓNIMO. (1898). *Vocabulario Castellano-Ingles, el mas completo que se ha publicado seguido de un pequeño diccionario Castellano-Tagalo-Ingles.*
- ANÓNIMO. (1899). *Manual de conversaciones en tagalo, visaya, inglés.*
- BENNASAR, Guillermo (1892). *Diccionario tiruray-español.*
- BENNASAR, Guillermo. (1893). *Diccionario español-tiruray, segunda parte.*
- BERGAÑO, Diego. 1860. [= 1732]. Begaño, Diego de. *Vocabulario de la lengua Pampango en Romance y diccionario de Romance en Pampango.*
- BRAVO, Antonio. (1875). *Vademecum Filipino o Manual de la conversación familiar en español-pampango.*
- CARRO, Andrés. (1806) *Vocabulario iloco-español, trabajado por varios religiosos de la Orden de N. P. S. Agustín, coordinado por el M. R. P. Predicador*

- Fr. Andrés Carro, y últimamente aumentado y corregido por algunos religiosos del mismo Orden.*
- CARRO, Andrés; CUARTERÓN, Juan Antonio; GARCÍA, Mariano; INÉS, José. (1849). *Vocabulario de la lengua ilocana.*
- CARRO, Andrés; CUARTERÓN, Juan Antonio; GARCÍA, Mariano; INÉS, José. (1888). *Vocabulario iloco-español. Aumentado y corregido.*
- CRESPO, Fr. M.). (1879). *Arte de la lengua bicol, adicionado por Fr. G. S. Agustín. Manila.*
- CUENCO, Mariano A. (1893). *Ejercicios prácticos de gramática castellana con traducción al visaya-cebuano y un pequeño vocabulario de dichos idiomas. Obra destinada a los niños de instrucción primaria de la provincia de Cebú y de otras donde se habla el dialecto cebuano.*
- DE ABELLA, Venancio M. (1873). *Vademecum Filipino ó Manual de la conversación familiar // español-tagalog. // Seguido de un curioso vocabulario de modismos madrileños obra de suma utilidad práctica a españoles e indios y en general a todo el que tenga necesidad de hacerse comprender en cualquiera de ambos idiomas por V. M. Abella. Novena edición. C. Miralles.*
- DEL PAN, José Felipe y DE LA ROSA, José. (1874). *Apuntes para un Diccionario de la Administración, del Comercio y de la vida práctica en Filipinas.*
- ENCINA, Fr. F. (1836). *Arte lengua cebuana.*
- FÉLIX DE LA ENCARNACIÓN, Juan. (1851). *Diccionario Bisaya-español y español-bisaya, compuesto por el R. P. Fr. Juan Félix de la Encarnación. Provincial que ha sido dos veces de agustinos descalzos de la provincia de S. Nicolás Tolentino de Filipinas.*
- FÉLIX DE LA ENCARNACIÓN, Juan. (1866). *Diccionario bisaya-español.*
- FÉLIX DE LA ENCARNACIÓN, Juan. (1885). *Diccionario bisaya-español, 3ª ed., aum. Con más de 3000 voces por José Sánchez y la cooperación de varios padres Recoletos.*
- FERNÁNDEZ COSCAYA, Lorenzo.⁷⁶ (1865). *Diccionario panganisan-español, compuesto por el M. R. P. Fr. Lorenzo Fernández Coscaya, del Sagrado Orden de Predicadores, ministro que fue de esta provincia de Panganisan. Aumentado, ordenado y reformado por el M. R. P. Vicario Provincial y Foráneo, Fr. Pedro Vilanova de la misma Orden, Vicario y cura párroco de Binmaley. Con las licencias necesarias.*
- FERNÁNDEZ, D. E. (1896). *Vocabulario tagalo-castellano, Manila.*
- FERNÁNDEZ, Eligio (1876) *Nuevo vocabulario o Manual de conversaciones en español, tagalo y pampango, por Don E. Fernández. Con superior permiso.*

⁷⁶1661-1731 Fecha de vida y muerte. Por lo tanto, obra póstuma (cf. Hendrickson y Newell, 1991).

- FERNÁNDEZ, Eligio. (1833). *Vocabulario tagalo-castellano*.
- FERNÁNDEZ, Eligio. (1880 [= 1883]). Eligio Fernández. *Vocabulario tagalo-castellano, por P. E. Fernández, premiado con la medalla de bronce en la exposición de Filipinas en Madrid en el año de 1887*.
- FERNÁNDEZ, Eligio. (1888 [= 1875]). *Nuevo vocabulario o manual de conversaciones en hispano-ilocano*.
- FERNÁNDEZ, Eligio. (1901 [= 1887]). *Nuevo vocabulario o manual de conversaciones en español, tagalo y pampango*.
- FERRER, Fernando. (1891). *Manual iloco-castellano*.
- GARCHITORENA, E. D. (1895). *Manual vicol*.
- GAYACAO, Juan. (1876). *Nuevo vocabulario o Manual de conversaciones en Hispano-Ilocano, por el R. P. Fr. Juan de Goyacao*.
- GAYACAO, Juan. (1879 [= 1875]). *Nuevo vocabulario y guía de conversaciones español-panayano*, por Juan Gayacao. Segunda edición.
- GAYACAO, Juan. (1896). *Manual de conversaciones en hispano-bicol y viceversa*.
- GAYACAO, Juan. (1896). *Vocabulario ibanang, guía de conversación hispano-cagayano*.
- GAYACAO, Juan. (1897). *Nuevo vocabulario o Manual de conversaciones en hispano-ilocano*.
- GAYACAO, Juan. (1907 [= 1875]). *Nuevo vocabulario o manual de conversaciones en hispano-ilocano*.
- GAYACAO, Juan. 1892. *Nuevo vocabulario Manual de conversaciones en hispano-ilocano*.
- GISBERT, Mateo. (1892). *Diccionario bagobo-español, compuesto por el Padre Mateo Gisbert de la compañía de Jesús*.
- GUILLÉN DE SAN JOSÉ, Félix. (1898). *Vocabulario Castellano-Inglés, seguido de un pequeño diccionario Castellano-Tagalo-Inglés*.
- IBÁÑEZ DEL CARMEN, Aniceto. (1865). *Diccionario español chamorro que dedica a las escuelas de Marianas el P. Fr. Aniceto Ibáñez del Carmen, Cura párroco de Agaña, Manila: Impr. de Ramirez y Giraudier*.
- JUANMARTÍ, Jacinto. (1892). *Diccionario de la lengua de Maguindanao: Primera parte moro maguindanao-español. Segunda parte español-moro maguindanao*.
- LISBOA, Marcos de. (1865). Marcos de Lisboa. *Bocabulario de la lengua bicol, compuesto por el M. R. P. Fr. Marcos de Lisboa*.
- LOBATO, Antonio. (1854 [= 1765]). *Diccionario ibanag-español, compuesto en lo antiguo por el R. P. Fr. José Bugarín, reducido a mejor forma por el R. P. Fr. Antonio Lobato de Sto Tomás; compendiado por el R. P. Fr. Julian Velinchon, Vicario provincial; reducido a método mas claro, con suplemento, y*

- dado a luz por el R. P. Fr. Ramón Rodríguez.*
- LOZANO, Raimundo. (1892). *Diccionario manual que contiene y explica más de tres mil voces de la lengua hispano-visaya-panayana.*
- MACARAEG, Austria Anastasio. (1898). *Vocabulario castellano-panganisan.*
- MACARAEG, Austria Anastasio. (1904 [= 1898]). *Vocabulario hispano-panganisan.*
- MARTÍN ROJO, Juan. (1880). *Diccionario hispano-ilocano.*
- MARTÍN, Julián. (1842) *Diccionario hispano-bisaya. Compuesto por el R. P. F. Julián Martín cura del Pueblo de Tigbauan en la Provincia de Yloylo.*
- MARTÍNEZ RIVAS, Federico (1874). *Manual ilocano-castellano del cosechero de tabaco.* A dos columnas a la izquierda el castellano y a la derecha el ilocano.
- MIRASOL, Dionisio. (1882). *Vocabulario ó Manual de Diálogos en Español y Bisaya.*
- MIRASOL, Dionisio. (1889). *Vocabulario o Manual de diálogos en español y Bisaya, por el maestro de Javo don Dionisio Mirasol. 3ª edición corregida y aumentada por el "Padre Guadalupe".*
- PAULA, Francisco Franco, de. (1896 [= 18...]).⁷⁷ *Diccionario español y batán, corregido por el ... añadido y enmendado en muchos vocablos por Fr. Nicolas Castaño.*
- PERFECTO, Mariano. (1896). *Vocabulario de la lengua bicol, con sus significaciones en castellano. Escrito por M. Perfecto para los niños, escuelas y estudiantes. Primera parte.*
- PERFECTO, Mariano. (1896). *Vocabulario o manual de términos en castellano y bicol. Escrito por M. Perfecto.*
- RAJAL Y LARRÉ, Joaquín. (1891). *Vocabulario Castellano-Bisaya-Malayo-Manobo.*
- RIKR, E. (1871). *Diccionario humorístico filipino.*
- SALVA, Eusebio. (1884). *Vocabulario militar y guía de conversación español-tagalog visaya, escrito por el Teniente Coronel, Comandante de Infantería Don Eusebio Salvá.*
- SÁNCHEZ DE LA ROSA, A. (1895 [= 1886]). Antonio Sánchez de la Rosa. *Diccionario hispano-bisayo para las provincias de Samar y Leyte, compuesto por el R. P. Fr. Antonio Sánchez de la Rosa. Religioso franciscano y cura párroco de Tarangnan en Samar.*
- SÁNCHEZ DE LA ROSA, A. (1895). *Diccionario hispano-bisaya para las provincias de Samar y Leyte.*
- SÁNCHEZ DE LA ROSA, A. (1910 [= 1895]). Antonio Sánchez de la Rosa. *Diccionario español-bisaya y bisaya-español para las provincias de Samar y Leyte, compuesto por el M. R. P. Fr. Antonio Sánchez de la Rosa, religioso*

⁷⁷ Retana W. E. (ed.): Franco de Paula, Francisco. "Diccionario español y batán, corregido por el ... añadido y enmendado en muchos vocablos por Fr. Nicolas Castaño", en Archivo del Bibliófilo filipino (tomo I).

- franciscano, corregido y aumentado por el R. P. Fr. Antonio Valeriano Alcázar, de la misma Orden.*
- SÁNCHEZ DE LA ROSA, Antonio. (1886). *Diccionario bisaya-español, compuesto por R. P. Fr. Antonio Sánchez de la Rosa, religioso franciscano y cura párroco de Taragna an Samár.*
- SERRANO LAKTAW, Pedro. (1889). *Diccionario hispano-tagalog, por Pedro Serrano Laktaw. Maestro procedente de la Normal y Regente de la E. Municipal de Bonondo. Primera parte. Con las licencias necesarias.*
- SERRANO LAKTAW, Pedro. (1914 [= 1910]). *Diccionario tagalog-hispano.*
- SERRANO, Rosalío. (1854). *Diccionario de términos comunes tagalo-castellano, sacado de graves autores por Rosalío Serrano, natural del pueblo y cabecera de Bulacan.*
- SERRANO, Rosalío. (1858). *Diccionario de términos comunes tagalo-castellano.*
- SERRANO, Rosalío. (1869 [= 1854]) Rosalío Serrano. *Diccionario de términos comunes tagalo-castellano.*
- SERRANO, Rosalío. (1872). *Nuevo diccionario manual español-tagalo, por Don Rosalío Serrano, natural del Pueblo y Cabecera de Bulacan. Para el uso de las escuelas de primera instrucción. Con superior permiso.*
- SORIANO, Juan, OSA. (1870). *Diccionario Cebuano.*
- VELINCHÓN, Julián. (1854). *Diccionario ibanag-español.*
- VILLANOVA, Pedro. (1865) *Diccionario Pangasinan-Español: vocabulario Hispano-Pangasinan.*
- VIRAY, Felizberto. (1873) *Diccionario Ilocano-Castellano.*
- VIVÓ Y JUDERÍAS, Gabriel (1873). *Diccionario ilocano-castellano escrito por D. Gabriel Vivó y Juderías, autor de la gramática hispano-ilocana y compendio de la misma. Con superior permiso.*

3. TIPOLOGÍA DE LAS OBRAS HISPANOFILIPINAS

En primer lugar, se presentan las etapas de la lexicografía hispanofilipina siguiendo el modelo de García-Medall (2007, 2009). Este autor destaca que existen tres períodos de realización de obra lexicográficas, los cuales son: el período clásico (1610-1765); el período decadente (1770-1840); y, por último, el período del renacimiento lexicográfico (1841-1910).

En el período clásico se recogen las obras lexicográficas sobre las lenguas más importantes del norte y centro de las islas Filipinas, estas son: el bisaya, el tagalo, el pampango y el ilocano (García-Medall, 2007, p. 12). Las obras que se comprenden en esta etapa se caracterizan por no tener rigor gramatical, pues como indica García-Medall

(2007, p. 12), los lexicógrafos intentaron enumerar ciertas reglas gramaticales de estas lenguas, pero la caracterización lingüística no se asemejaba a las artes de la época. No obstante, sí contenían gran información léxica y pragmática (García-Medall, 2007, p. 12). Asimismo, este investigador afirma que los vocabularios hispanofilipinos de esta época presentaron artículos lexicográficos con una microestructura más compleja que la propia de las obras hispano-mexicanas (García-Medall, 2007, p. 13), puesto que en ella se recoge una gran información relevante para el estudio relacionado con el contacto de ambas culturas.

El período decadente se denomina así por ser una etapa en la que hay un menor número de obras lexicográficas. Asimismo, se caracteriza por ser un lapso en el que existían dificultades económicas para sustentar la labor misionera (García-Medall, 2007, p. 13). Por otro lado, las descripciones lexicográficas no presentan grandes novedades con respecto a las obras del período clásico.

Por último, el período de renacimiento lexicográfico se caracteriza por comprender obras editadas del período clásico. Asimismo, se observa que existe cierto interés por otras lenguas, como las propias de Mindanao: maguindanao, tiruray, batán, isinay y bagobo (García Medall, 2007, p. 14). Además, aparecen obras propias de la lexicografía especializada, ya que se recogen obras sobre comercio, botánica, carrera militar, etc.

Las obras lexicográficas en este catálogo pertenecen al período que se comprende entre los siglos XVI y XIX. Por lo tanto, la tipología lexicográfica difiere de la propuesta por García-Medall (2007, 2009) porque se ha partido de otra cronología. En este sentido, cabe destacar que en esta tesis doctoral se ha realizado un catálogo solo de las obras que se realizaron desde c.1580 hasta 1898, año en el que la Corona española pierde las islas Filipinas. Por lo tanto, las obras que surgieron con posterioridad no se comprenden dentro de la colonización española, a pesar de que se siguieron realizando obras en español.

Las etapas descritas de este catálogo coinciden con las características propuestas por García-Medall (2007, 2009). No obstante, esta propuesta se basa en otros criterios lexicográficos que no han sido descritos por el autor.

En primer lugar, se ha de destacar que las primeras obras realizadas en las islas Filipinas estuvieron dedicadas, en su mayoría, a las lenguas ibanag, tagala y la pampanga. Estos primeros trabajos no solo se tratan de vocabularios, sino que aparece una tipología mixta, es decir, se trata de trabajos compuestos por gramáticas y diccionarios, por un lado, como, por ejemplo: el *Vocabulario de la lengua ibanag* (ca. S. XVI); el *Arte y vocabulario*

de la lengua Panganisán (ca. S. XVI) de Francisco de la Mina; el *Arte y diccionario tagalog* (1580) de Juan de Plasencia; el *Arte y diccionario tagalo* (ca.XVI) de Juan Quiñones; y *Arte y vocabulario de siete lenguas* (ca. S. XVI) de Domingo de Vico. Por otra parte, también se recoge un trabajo compuesto por tres modalidades textuales: *Arte, vocabulario y confesionario pampango* (1580) realizado por de Diego Ochoa; asimismo, también se encuentran diccionarios bidireccionales.

En el siglo XVII, se aprecia una gran cantidad de diccionarios bilingües dedicados a las lenguas tagala y pampanga. En cuanto a la tipología de las obras, solamente hay algunos casos en los que los autores utilizan obras mixtas en las que se integran una gramática y un vocabulario. No obstante, se caracteriza por una producción centrada en la lexicografía bilingüe. En cuanto a las lenguas más representativas, cabe destacar que se aprecia un gran interés en las lenguas tagala, batán, bisaya y pangasinán. Por otro lado, también se localizan trabajos de otras lenguas, como el idioma tamsui, propio de la isla Hermosa o lenguas como la subguana, lutuaya, hiliguiena y haraia.

En relación con el siglo XVIII, tipológicamente, las obras lexicográficas destacan por ser bidireccionales y por centrarse únicamente en realizar repertorios léxicos de las lenguas descritas. Asimismo, cabe destacar que, en cuanto a los títulos, aparece una nueva nomenclatura, ya que aparece el término *tesauro*⁷⁸. Por otro lado, en cuanto a las lenguas descritas, aún cobran gran interés el idioma tagalo, el bisayo, el pampango, el batán, el bicol, el ibang... No obstante, los misioneros también se sintieron atraídos por otros dialectos, como el zambal o sambal, el ilocano, la lengua de los aetas, el calamiano, etc. Es decir, cobra importancia otras lenguas que eran minoritarias.

Finalmente, en el siglo XIX, aparecen obras lexicográficas más especializadas que centran su interés en contemplar el diccionario como un manual de aprendizaje de lenguas y no como únicamente una herramienta de predicación. En el siglo XIX se realizó un avance legislativo en el que se modernizó el plan de enseñanza. Por lo tanto, se aprecian obras en las que se destaca un gran interés en la instrucción de lenguas. Como indica Moreno Moreno (2019, p. 213), en este siglo se impone el *Real Decreto 1868/20* para regular la creación de escuelas de instrucción primaria. De esta manera, las enseñanzas no quedan únicamente en manos del clero, sino que empezó a administrarse por parte del

⁷⁸ En cuanto al término *tesauro* cabe advertir que, durante los siglos XVII y XVIII muchas obras litúrgicas fueron llamadas *tesaurus*. Asimismo, según Gil Urdiciain (1998), muchas obras de erudición profana y eclesiástica llevan este título, unas son diccionarios, otras colecciones de disertaciones o escritos de autores diversos. Por lo tanto, no es de extrañar que aparezca este término en el título de algunas obras lexicográficas.

Estado para crear un sistema organizado. Según Moreno Moreno (2019, p. 214) los objetivos de este *Real Decreto* fueron instruir la doctrina y moral cristianas, enseñar la lengua española, educar sobre los conocimientos elementales de la vida y formar a maestros para ello. Por lo tanto, a partir de este siglo se encuentran obras lexicográficas centradas en aspectos distintos a los siglos anteriores, es decir, se presentan diccionarios enmarcados en este marco legislativo. Asimismo, en la actividad lexicográfica se muestra un cambio cualitativo, puesto que:

Asistimos a un cambio cualitativo importante en la actividad lingüística y filológica desempeñada por los españoles. Su finalidad ya no es pastoral, o al menos no lo es exclusivamente, sino que nos encontramos con una finalidad docente reglada, con unos planeamientos didácticos precisos (Sueiro Justel, 2002, p. 116).

En este sentido, cabe advertir que los misioneros no fueron los únicos protagonistas de las obras de este siglo, sino que otros autores que no pertenecieron al clero comenzaron a realizar obras lexicográficas más especializadas. Sin embargo, cabe advertir que estas aún se centraban en la doctrina cristiana⁷⁹.

En cuanto a la tipología de obras que se encuentran en el siglo XIX, se ha de advertir que son obras lexicográficamente con una gran calidad que aspectos lingüísticos. De este modo, se localizan trabajos centrados en el interés comunicativo y educativo, entre ellos destacan los realizados por Abella (1870, 1873, 1878). Este autor, en su obra propone una tipología mixta en la que se encuentra un manual de conversación y un diccionario de modismos madrileños. Es interesante resaltar la importancia de instruir no solo la lengua tagala, sino también la cultura tomando como referencia la capital de España. Asimismo, también crea en 1878 una obra mixta en la que se encuentra un vocabulario-manual para la instrucción primaria de las islas Filipinas. En cuanto a este carácter didáctico, también se localizan otros trabajos, como el de Mariano Cuenco, *Ejercicios prácticos de gramática castellana con traducción al visaya-cebuano y un pequeño vocabulario de dichos idiomas. Obra destinada a los niños de instrucción primaria de la provincia de Cebú y de otras donde se habla el dialecto cebuano* (1893) o el de Mariano Perfecto, titulado *Vocabulario de la lengua bicol, con sus significaciones*

⁷⁹ Anteriormente se estableció como factor denominador de una obra misionera que esta hubiera sido realizada por un miembro del clero. No obstante, se ha considerado incluir obras de autores que no lo son para mostrar los distintos trabajos que tuvieron lugar durante esta época colonial hispánica.

en castellano. Escrito por M. Perfecto para los niños, escuelas y estudiantes. Primera parte (1896), entre otros.

Por otro lado, también se registran otras obras mixtas como *Primer ensayo de la gramática de la lengua Yap (Carolinias Orientales), con un pequeño diccionario y varias frases en forma de diálogo por un padre capuchino* (1888). Cabe destacar que se aprecia en el título un interés por ser una obra de referencia lingüística, puesto que la forma de diálogo puede representar el uso real y actual de la lengua. En este aspecto, también se han localizado obras mixtas centradas en el discurso oral, entre ellas destacan *Nuevo vocabulario y guía de conversaciones Español-Panayano* (1875); *Nuevo vocabulario o Manual de conversaciones en español, tagalo y pampango* (1876) de Eligio Fernández; *Nuevo vocabulario o Manual de conversaciones en hispano-ilocano* (1892) y sus consecutivas ediciones (1896, 1897, 1907) compuesto por Juan Gayacao.

Asimismo, aparecen obras lexicográficas centradas en el léxico especializado como, por ejemplo, el trabajo de Federico Martínez Rivas, titulado *Manual ilocano-castellano del cosechero de tabaco. A dos columnas a la izquierda el castellano y a la derecha el ilocano* (1874); por otro lado, se localiza el *Vocabulario militar y guía de conversación español-tagalog visaya, escrito por el Teniente coronel, Comandante de Infantería Don Eusebio* (1884), compuesto por Eusebio Salva. También es destacable la obra de José Felipe del Pan y José de la Rosa que escribieron en 1874 *Apuntes para un Diccionario de la Administración, del Comercio y de la vida práctica en Filipinas*, en este último caso no se trata de un diccionario definitivo como los anteriores, pero representa el esfuerzo que existió en el siglo XIX para componer obras que persiguieran los objetivos marcados por la Corona española.

Además, también se puede hablar de los primeros diccionarios trilingües de la época. En el catálogo mostrado se puede localizar la obra de Raimundo Lozano, titulada *Diccionario manual que contiene y explica más de tres mil voces de la lengua hispana-visaya-panayana* (1892). Asimismo, Eligio Fernández escribió en 1887 *Nuevo vocabulario o manual de conversaciones en español, tagalo y pampango*; Félix Guillén de San José compuso *Vocabulario Castellano-Inglés, seguido de un pequeño diccionario Castellano- Tagalo-Inglés* en 1898, fecha en la que España perdió las últimas colonias. Por último, las lenguas descritas en las obras de este siglo fueron tagalo, kanaka, ilocano, yap, caboloana, bisaya, pampango, pangasinán, bicol, ibanang, inglés, cagayan, tiruray, batán, panayano, cebuano, chamorro, maguindanao (Véase Tabla 7):

	TIPOLOGÍA		LENGUAS Y DIALECTOS	AUTORES
	Tipología textual	Número de lenguas		
SIGLO XVI	Mixta: contiene otro tipo textual.	Bilingüe	ibanag, tagala, pampanga	Pertenecen al clero
SIGLO XVII	Diccionario	Bilingüe	ibanag, tagala, pampanga, batán, bisaya, pangasinán, tamsui.	Pertenecen al clero
SIGLO XVIII	Diccionario	Bilingüe	ibanag, tagala, pampanga, batán, bisaya, pangasinán, bicol, ilocano	Pertenecen al clero
SIGLO XIX	Diccionarios de uso; diccionarios de especialidad; manuales de conversación; obras mixtas.	Bilingües y trilingües	Tagalo, kanaka, ilocano, yap, caboloana, bisaya, pampango, pangasinán, bicol, ibanang, inglés, cagayan, tiruray, batán, panayano, cebuano, chamorro, maguindanao ⁸⁰ , etc.	No pertenecen exclusivamente al clero

Tabla 7: Tipología de obras lexicográficas hispanofilipinas (ss. XVI-XIX).

Fuente propia.

Como conclusión, se ha diseñado una tipología de las obras lexicográficas realizadas durante la época colonial. Para ello se han tenido en cuenta varios factores: la cronología, la tipología lexicográfica y la naturaleza de los autores, es decir, si pertenecían exclusivamente al clero o también fueron escritos por personas que no pertenecían a él. En cuanto al factor que hemos denominado *tipología lexicográfica* se han seguido una serie de criterios para clasificar los diccionarios: a) tipo de texto que circunscribe a la obra, puesto que existían obras lexicográficas en las que se incluía una gramática o un manual o un catecismo; b) diccionarios según el tipo de léxico, es decir, si se registra un

⁸⁰ Era denominado también como *moro* por parte de los españoles.

léxico especializado o propio de la lengua común; c) los diccionarios según el número de lenguas, esto es monolingües, bilingües o trilingües.

CAPÍTULO V. BIO-BIBLIOGRAFÍA DE PEDRO DE SAN BUENAVENTURA

1. SEMBLANZA DE PEDRO DE SAN BUENAVENTURA

Pedro de San Buenaventura escribió el primer diccionario bilingüe hispano-tagalo impreso que ha llegado hasta nuestras manos (García-Medall, 2009). En relación con su biografía, no se han localizado muchos datos sobre ella, a tal efecto, no se conoce su lugar de nacimiento, pero se sabe que fue misionero español de la orden franciscana⁸¹. Asimismo, este religioso fue destinado a Filipinas⁸² sobre el año 1564, donde profesó en la Provincia de San José (Huerta, 1865; Civezza 1879 y Gómez Platero, 1880).

Otros datos obtenidos sobre su labor como misionero están relacionados con la administración de distintas provincias. En este aspecto, en 1602 fue el primer ministro de la provincia de Paete (Huerta, 1865, p. 163). Más tarde, alrededor del año 1605, administró Pasabango⁸³. Asimismo, en el año 1609 fue llamado a predicar a los naturales en Manila (Gómez Platero, 1880, pp. 100-101). También fue nombrado ministro de

⁸¹ Se encuentran datos biográficos de este autor en distintas obras franciscanas. Entre ellas se destacan: la *Bibliografía Geográfica Storica Etnográfica Sanfrancescana* compuesta por fr. Marcelino Da Civezza en 1879; *Estado geográfico, topográfico, estadístico, histórico-religioso de la Santa y Apostólica Provincia de San Gregorio Magno, de Religiosos Menores Descalzos de la Regular y mas estrecha Observancia de N. S. P. S. Francisco, en las islas Filipinas. Comprende el numero de Religiosos, Conventos, Pueblos, situación de estos, años de su fundacion, tributos, almas, producciones, industrias, cosas y casos especiales de su administracion espiritual, en el Archipiélago Filipino, desde su fundacion en el año de 1577 hasta el de 1865. Compuesto por el R. P. Fr. Felix de Huerta, Predicador, Lector de Sagrada Teologia, Examinador Sinodal del Arzobispo de Manila y actual Ministro de S. Lazaro. Mandado dar a luz, en nombre de esta santa Provincia, por el M. R. P. Ministro Provincial de la misma. Con las licencias necesarias, compuesta por Félix de Huerta en 1865; o en *Catalogo Biográfico delos Religiosos Franciscanos de la Provincia de San Gregorio Magno de Filipinas. Desde 1577 en que llegaron los primeros á Manila hasta los de Nuestros Días. Formado por el P. Fr. Eusebio Gómez Platero por mandato del M. R. P. Ministro Provincial de la misma Fr. Pedro Moga.**

⁸² Se piensa que llegó en esta fecha porque en 1597 se encontraba en Nagcarlang, actual provincia de Laguna, Filipinas. No obstante, el nombre de Pedro de san Buenaventura no aparece en la misión de 1594 (Huerta, 1865, p. 501).

⁸³ Se documenta que la ciudad de Calilaya fue conquistada por los musulmanes de Mindanao alrededor en el año 1605. Aquellos que huyeron, se refugiaron junto al río llamado Pasabango, donde su fundó un pueblo con el mismo nombre y, cuyo primer ministro fue fr. Pedro de San Buenaventura (Huerta, 1865. p. 579).

algunos pueblos de Filipinas, como Mauban, Pasabango, Santa Cruz, Siniloan y Pila. En esta última provincia, estuvo seis años, desde 1611 hasta 1617 (Retana, 1897-1899, p. 34). Después de su administración en Pila, pasó a Meycauayan, y a Tayabas. Por otro lado, Sánchez Fuertes (1994) indica que además se dedicó a la evangelización de las poblaciones de Mambulao y Longos. Por último, en diciembre de 1626 estuvo en Lilio (Huerta, 1865, p. 501). Sin embargo, su labor finalizó en 1627, año en el que falleció en el mar durante un viaje hacia Méjico.

En definitiva, Pedro de San Buenaventura (O. F. M.) fue ministro en distintas poblaciones situadas entorno la Laguna de Bay. Por lo tanto, se puede pensar que llegó a ser un gran conocedor de la lengua tagala y de las distintas culturas de estas provincias. En consecuencia, este conocimiento etnolingüístico se refleja en su obra lexicográfica

2. LA OBRA LEXICOGRÁFICA: EL *VOCABULARIO DE LA LENGUA TAGALA* (1613)

A lo largo de la bibliografía, tanto actual como de la época, se encuentran distintas referencias a su obra titulada *Vocabulario de lengva tagala. El romance caste-llano pvesto primero. Primera, y segvnda parte. Por Fr. Pedro de San Buena Ventura, inutil e indigno Religioso Franciscano descalzo. Dirigido a D. Ivan De Silva Cavallero del Orden de S.Tiago Governador y Capitan General destas Islas, y presidente de su Audencia y Chancillería Real. Con licencia en la noble Villa de Pila, Por Thomas Pinpin, y Domingo Loag. Tagalos. Año de 1613*. Cabe destacar que parece que esta no fue su única obra, sino que, según Civezza (1879, p. 609), aparte de escribir este diccionario: “E aggiunge, che scrisse anche varii trattari crstiani nello stesso idioma”⁸⁴. Sin embargo, no se sabe nada sobre estos escritos.

Según Retana (1911, p. 62), en el siglo XX se encontraba un ejemplar de la obra en el Museo Británico de Londres. Cuando Retana lo vio, decidió escribir a Mr. R. Douglas, jefe de la Sección Oriental de dicho Establecimiento, para que le hiciera llegar una descripción de la obra de Pedro de San Buenaventura: “de la que ya tenía yo, gracias al mismo señor, una copia fotográfica de la portada, en su justo tamaño” (Retana, 1911, p. 62). Para ello, Mr. Douglas encargó esta descripción a Mr. Berwick. Asimismo, Retana indica que prestó a Medina la fotografía de la portada, la cual tenía un error litógrafo, puesto que se indicaba que se imprimió en 1612, en vez de 1613.

⁸⁴ También escribió varios tratados cristianos en el mismo idioma [Traducción propia].

Un rasgo importante que se ha de indicar es que el *Vocabulario de la lengua tagala* (1613) no se ha reimpresso nunca, sin embargo, existen dos o tres ejemplares casi destruidos (Retana, 1911, p. 62). Esta obra sirvió como modelo para otros trabajos lexicográficos que se elaboraron más adelante:

Como vocabulario príncipe, impreso, de las lenguas de Filipinas, es indudable que será obra plagada de deficiencias; pero así y todo de mérito indiscutible. Bastantes años después era utilizada con fruto: véase, si no, lo que dice *al lector* el P. Santos en su *Vocabulario* publicado por primera vez en Tayabas el año de 1703: «Los Verbos, ó Raizes de toda esta obra, salvo muchos que de nuevo se adquirieron los saque del Vocabulario que el año de 1613 dio á la estampa el Hermano Fr. Pedro de San Buenaventura..., muy perito en el idioma tagalo» (Retana, 1911, p. 62).

Esta obra fue una referencia en la época, es decir, fue un modelo lexicográfico para otros misioneros que elaboraron también diccionarios bilingües castellano-tagalos. Esta conclusión se extrae debido a que en el *Vocabulario de la lengua tagala*⁸⁵ de fr. Domingo de los Santos (1703) en su prólogo al lector, se puede leer:

Los Uerbos, ò Rayzes de toda esta obra, salvo muchos de nuevo se adquirieron, los saqué del Uocabulario que el año de 1613 diò à la estampa el Her. Fray PEDRO DE S. BUENAVENTURA. Y de otro manuscrito que compuso el Hermano Fray FRANCISCO DE SAN ANTONIO, aliàs Orejita, ambos Religiosos de N. P. S. FRANCISCO, y muy peritos en el Idioma Tagalog (*VLT*, De los Santos, *Prólogo*, 1703, s.p.).

Sin embargo, no fue la única obra de referencia, sino que existió otra obra manuscrita de otro franciscano⁸⁶ que fue circulando entre distintos religiosos. Parece ser que los dos fueron diestros en la lengua tagala.

⁸⁵ *Vocabulario de la lengua tagala. Primera y segunda parte. En la primera sepone primero el castellano, y despves el tagalo y en la segvnda al contrario, que son las rayzes con svv accentos. Compuesto por Nvestro H. Fray Domingo de los Santos Ex.difidor de la Santa Provincia de San Gregorio de Religiosos Menores Descalzos de la regular Observancia de Nuestro Serafico Padre San Francisco en estas Islas Filipinas. Y dedicado a la misma Provincia. Impresso en la muy noble villa de [roto] Año Domini M. DCCIII.*

⁸⁶ Se ha podido localizar la obra de Fray Francisco de San Antonio, conocido como *Orejitas* entre sus compañeros. La obra probablemente se escribiera en la Laguna antes de 1620. No obstante, solamente hay dos copias con elementos que difieren entre sí. Una se encuentra en el Archivo de la Universidad de Santo Tomás, Manila; y la otra en la Biblioteca Nacional de Francia, París (Postma, 2000, p. XI).

Por su parte, los jesuitas Juan de Noceda y Pedro de Sanlúcar en su *Vocabulario de la lengua tagala* (1754) hicieron alusión a que los padres de la orden de San Francisco y de la orden de San Agustín realizaron numerosos vocabularios de la lengua tagala. Por lo tanto, se puede intuir que dentro de la orden franciscana existía una escuela lexicográfica en la que se destaca la figura de Pedro de San Buenaventura como autor de uno de estos vocabularios que circulaban por las islas.

En relación con la impresión del producto lexicográfico, se ha de señalar que en la obra de Huerta (1865) se indica que en Pila escribió el *Diccionario español-tagalog*, y que se imprimió en Manila en 1613 en la oficina de Tomás Pimpín, además, señala que fue el primer diccionario que se publicó en esta lengua. Asimismo, tanto Civezza (1879) como Gómez Platero (1880) recogen la misma información. No obstante, Sánchez Fuertes (1994) indica que la obra fue impresa en Pila, tal y como se indica en la portada de la obra. Además, según los datos biográficos que se han recogido, San Buenaventura llegó a Manila en 1594, donde se le nombró predicador en 1609. Sin embargo, en 1611 fue a Pila, donde permaneció hasta 1617. Por lo tanto, todo indica que esta obra fue impresa en Pila y no en Manila⁸⁷. Por otro lado, en los datos biográficos se señala que fue impreso por Tomás Pimpín⁸⁸. No obstante, García-Medall (2009, p. 73), no solo cita a Tomás Pimpín como impresor, sino que afirma que Domingo Loag también colaboró en esta edición. Asimismo, en la portada de la obra lexicográfica aparecen los dos nombres. En consecuencia, y siguiendo lo que indica Medina (1987):

En la villa de Pila, fundada en 1578 á orillas de la laguna de Bay, y por principios del año de 1606 montaron los franciscanos la segunda imprenta que hubo en Filipinas. A 20 de Mayo de aquel año, Tomás Pimpín y Domingo Loag, tagalos, dieron ya comienzo á la impresión del Vocabulario de la lengua tagala, de Fr. Pedro de San Buenaventura, que venían á terminar sólo siete años más tarde. Lo probable es que Pimpín comenzase la impresión y que una vez iniciada siguiese con ella Loag, al menos durante el año 1610 en que Pimpín se hallaba en Batán trabajando en la publicación del Arte Tagalo de Fr. Francisco de San José (Medina, 1897, p. 35).

⁸⁷ Según Retana (1897 pp. 39-40). “También podría suceder que se hubiera impreso en Pila, y por error de los bibliógrafos se haya puesto Manila... Finalmente, puedo suceder también que la imprenta fuese á Pila en 1611, al tiempo que P. San Buenaventura; que al año escaso éste tuviera que consentir que la llevasen á Manila por una temporada, yendo de nuevo á Pila hasta que se dio por terminado el diccionario”.

⁸⁸ En la bibliografía actual también se cita como único impresor (cf. Estrella, 2011 y Woods, 2016).

Por lo tanto, se concluye que tanto Tomás Pimpín como Domingo Loag fueron dos impresores tagalos que hicieron su labor con el *Vocabulario de la lengua tagala* de Pedro de San Buenaventura.

En cuanto al tiempo destinado para la realización de la obra, Pedro de San Buenaventura indica, al final de la primera parte del diccionario, lo siguiente:

Fin de la primera parte del Vocabulario de la lengua tagala. En el cual se puso la primera mano y pluma a 20 días del mes de Mayo del año de 1606. Y acabose de imprimir [h]oy 27 de Mayo del año de 1613 (*VLT*, San Buenaventura, 1994 [1613], p. 610).

Según la fecha que se señala al final de la obra, tardó 7 años en realizar su obra. Además, este dato también se encuentra de forma explícita en su *Dedicatoria* de su obra a Juan de Silva:

Siete años sirvió a su suegro Laban Iacob por la hermosa Raquel y dándole después a Lia su hermana volvió de nuevo a servir otros siete por la misma Raquel, y lo que más de ponderar es que dice el sagrado texto: *Videbantur illi dies pauci pre amoris magnitudine*⁸⁹. Poco le parecía el tiempo y breves los días por alcanzar lo que tanto le daba que era el tener por mujer a Raquel y la grandeza de este amor hacía pequeño el trabajo. Siete años cumplidos ha señor que trabajo en poner orden y juntar en un volumen los más vocablos que he podido de la lengua Tagala para la predicación del santo Evangelio, y administración de los santos sacramentos a estos naturales, y puedo decir con verdad lo que el texto sagrado dice que *Videbantur mihi dies pauci &c.*⁹⁰ (*VLT*, San Buenaventura, 1994 [1613], *Dedicatoria*, s.p.).

En definitiva, el *Vocabulario de la lengua tagala* fue un referente durante la época colonial en las islas Filipinas. Asimismo, aunque en las bio-bibliografías descritas le atribuyen el término *diccionario*, se ha visto que en su título original se trata de *vocabulario*.

Tras los datos dados, se puede afirmar que la obra lexicográfica de Pedro de San Buenaventura tuvo un gran impacto en la lexicografía misionera de la época,

⁸⁹ Aunque a él le pareció muy poco por el gran amor que le tenía [Traducción propia].

⁹⁰ Me parecieron breves los días [Traducción propia].

concretamente en la tradición lexicográfica hispano-tagala. No obstante, cabe advertir que en la realidad esta obra ha sido también significativa en la lingüística histórica.

3. IMPACTO DEL *VOCABULARIO* DENTRO DE LA COMUNIDAD CIENTÍFICA

Esta obra ha tenido una gran acogida por parte de la investigación lingüística. El autor que más ha trabajado esta obra es sin duda García-Medall, el cual ha analizado la obra desde un punto de vista pragmático y gramatical en profundidad. Cabe advertir que en el aspecto lexicológico ha realizado una selección exhaustiva de los préstamos hispánicos recorridos en este vocabulario. No obstante, en esta tesis doctoral se ha estudiado con mayor profundidad en los aspectos lexicográficos que dan respuesta a su método de trabajo relacionado con el contexto de la época. Asimismo, se han categorizado aquellas estrategias traductológicas que le sirvieron al misionero para resolver problemas de traducción. Por otro lado, se ha realizado un estudio minucioso sobre los posibles antecedentes tanto gramaticales como lexicográficos. García-Medall (2009) ofrece un gran estudio sobre los aspectos lingüísticos reflejados en la obra. No obstante, alguna terminología empleada, como por ejemplo para la descripción de los adverbios o las conjunciones, está basada en la terminología actual y no ha indagado en la innovación lingüística del misionero. Además, en esta investigación, la perspectiva del estudio se relaciona con la descripción del método lexicográfico y la realización de una reflexión crítica entre la labor lexicográfica y el contexto en el que se inscribe con el fin de resolver cuestiones como: planteamiento lexicográfico, intencionalidad, posibles usuarios, ideología, etc. Para ello, se presenta un trabajo de investigación lexicográfica en el que se tratan los aspectos propios del diccionario: hiperestructura, macroestructura y microestructura, por un lado, es decir, se estudia el *VLT* (1994 [1613]) como objeto y, por otro lado, se estudia esta obra como un resultado de una práctica cultural. En definitiva, pretende ser un trabajo que aporte datos nuevos a la lexicografía histórica y a la lexicografía historiográfica. En este apartado se plasman las distintas investigaciones sobre el *VLT* (1994 [1613]) con el fin de conocer el interés que tiene este diccionario por parte de la comunidad científica y sus perspectivas de investigación.

En primer lugar, cabe reseñar que, en la edición facsimilar de esta obra, Sánchez Fuertes (1994), en las primeras páginas, señala la importancia cultural que supone esta obra lexicográfica:

Es una joya de la literatura hispanofilipina. En primer lugar, su rareza hace que figure entre el escasísimo número de incunables filipinos —obras impresas en Filipinas entre los años 1593-1643— de los que aún se conservan ejemplares. En nuestro caso, solamente dos. Es, además, el primer vocabulario o diccionario -como diríamos hoy- de una lengua filipina impreso por los misioneros españoles. Estas dos razones deberían bastar, por sí solas para valorar en todo su mérito la presente obra (Sánchez Fuertes, 1994, *Prólogo*, s.p.).

El editor de la obra, cuando considera que es una obra incunable, se refiere a que es una de las primeras impresas durante esa etapa⁹¹. En cuanto a la impresión, cabe destacar que fue tipográfica, además, seguramente entre los años 1611 y 1613, la imprenta no salió de Pila (Retana, 1911, p. 32). Por otro lado, Sánchez Fuertes indica que fue uno de los primeros vocabularios impresos de alguna lengua filipina.

Otros autores también se han interesado por el estudio de esta obra, García-Medall (2009, p. 73) destaca la importancia de su investigación debido a que Pedro de San Buenaventura fue el primer lexicógrafo hispano de lenguas filipinas del que tenemos obra publicada. Por su parte, Woods (2011) indica que el contenido del *Vocabulario* es notable por su plenitud y claridad:

The contents are remarkable for their fullness and clarity of presentation. It is without question the finest dictionary of any colonial language to be published in premodern times and in some ways, superior to any other Tagalog dictionary that was published during the Spanish colonial period, both in scope and in accuracy⁹² (Woods, 2011, p. 33).

No obstante, también resulta interesante expresar que esta obra ha trascendido en el tiempo por su originalidad en el método lexicográfico. Por esto, en esta tesis doctoral, se ha indagado este quehacer lexicográfico, con el fin de contribuir a los estudios de lexicografía historiográfica.

⁹¹ Según Retana (1911, pp. 6-31), es indiscutible que en 1593 se imprimieron dos doctrinas. Sin embargo, se hicieron por el procedimiento xilográfico. En consecuencia, la imprenta de caracteres móviles, es decir, la tipográfica, no llegó a las islas Filipinas hasta 1602. Esta imprenta fue establecida por Blancas de San José (O. D. M), el cual “montó el chino cristiano Juan de Vera” (p. 31).

⁹² El contenido destaca por su exhaustividad y claridad de la presentación. Sin ninguna duda, es el mejor diccionario de cualquier lengua colonial publicado en la época premoderna y, en otros aspectos, superior a cualquier diccionario tagalo que fue publicado durante la época colonial española, por su alcance y precisión [Traducción propia].

En la bibliografía más actualizada, García-Medall (2009, pp. 49-72; 2012, pp. 53-84) presenta un estudio riguroso centrado en la obra lexicográfica de Pedro de San Buenaventura. Por un lado, realiza un trabajo lexicológico en el que estudia la configuración de los préstamos hispánicos encontrados en el *Vocabulario de la lengua tagala*. De esta forma, en primer lugar, investiga el sistema fonológico y morfológico de los préstamos. En este sentido, detalla las vacilaciones alofónicas del tagalo que el misionero ha de tener en cuenta para la incorporación de los préstamos hispánicos. Por otro lado, explica que el modelo silábico de la lengua tagala llevó al misionero a la simplificación vocálica de los diptongos de los préstamos o a la transformación de diptongos. Siguiendo la reconstrucción de los dos sistemas fonológicos consonánticos, presenta algunas modificaciones tanto consonánticas como vocálicas tomadas por el religioso. Asimismo, de una forma más detallada, García-Medall (2009) describe la morfología de los préstamos que aparecen en el *VLT* (1994 [1613]). Por un lado, el investigador muestra ejemplos en los que no existe una distinción de morfemas de número, por otro lado, describe otros fenómenos morfológicos relacionados con la inclusión de artículos al cuerpo léxico para crear nuevos préstamos hispánicos e incluirlos en el código de la lengua tagala. Asimismo, realiza un estudio exhaustivo sobre la adaptación de categorías hispánicas al verbo y al nombre tagalo. Siguiendo en la línea central de los hispanismos, trata la elaboración de compuestos completos hispánicos de carácter dogmático y algunos compuestos híbridos. Asimismo, el autor ha estudiado la creación de nuevas palabras a través de sintagmas hispánicos y la desmotivación de la morfología derivativa sufijal del español. Por último, presenta la adaptación morfológica a la gramática del tagalo.

Cabe destacar, que García-Medall (2009) también ha investigado otros aspectos gramaticales reflejados en la marcación lexicográfica del autor. Asimismo, examina la sintaxis implícita encontrada en los ejemplos de uso y revisa algunas partículas gramaticales propias del tagalo. Además, el investigador ofrece un estudio vinculado con la pragmática del préstamo. Para ello, ha seleccionado algunas voces relacionadas con los actos de habla de naturaleza acusatoria, compromisiva, petitoria y apostante (cf. García-Medall, 2009). El autor de la obra realiza una clasificación de algunas unidades léxicas dentro de estos actos de habla. En cuanto a los actos de habla ceremoniales y compromisivos, señala los lemas *casar* y *casarse* que aparecen en el diccionario. García-Medall afirma que la política de préstamos se debiera a: “la necesidad de preservar el valor semántico-religioso de dichos sacramentos incorporando su etiqueta formal en

español al léxico ritual de la lengua filipina” (García-Medall, 2009, p. 67). En cuanto al acto de habla de la *acusación*, se registran préstamos como *habla* que seguramente modificaría la realidad existente en la cultura tagala. Asimismo, el investigador indica que en tagalo existían otras voces como *sombong*, *bala* o *balicotcot* con el significado de acusar (García-Medall, 2009, p. 68).

García Medall, en otro capítulo (pp. 2009, pp. 73-109) señala la organización lexicográfica y gramatical del tagalo. Para ello, utiliza como ejemplo la obra lexicográfica de Pedro de San Buenaventura. En esta sección da algunos datos biográficos del misionero. citados por Sueiro (2003, pp.159-160). En relación con el nombre del clérigo García-Medall se refiere al autor del diccionario tagalo como: “Pedro de san Buena Ventura”; mientras que en otros la bibliografía consultada para esta tesis, como en los textos de la época o en la bibliografía especializada, se usa la variante “Pedro de San Buenaventura”. Asimismo, en este capítulo, García-Medall trata la organización sintáctica del tagalo reflejada en el diccionario. En esta tesis doctoral se han estudiado algunos aspectos de marcación lexicográfica que exigen la caracterización gramatical y su descripción para poder ser entendida.

En el capítulo que titula *Adaptaciones hispano-filipinas según vocabularios bilingües y otras fuentes históricas* (García-Medall, 2009, pp. 179-199) presenta algunos ejemplos de unidades léxicas relacionadas con la deixis social o los insultos. Concretamente, se centra en algunas voces que aparecen en el diccionario y que se refieren a fórmulas de tratamiento o insultos mediante la mención de los familiares. No obstante, García-Medall se enfoca más en su aspecto cultural y no lexicográfico. También ofrece el autor de este libro un capítulo llamado *Competencia y evolución lexicográficas en Filipinas* (pp. 201-211) donde aparece un apartado dedicado a la ordenación lexicográfica donde comenta los posibles modelos seguidos en el *VLT* (1994 [1613]) de fray Pedro de San Buenaventura. Por último, otro capítulo donde trata algunos aspectos pragmáticos que aparecen en el *Vocabulario* se titula *Fraseología del insulto e ironía* (pp. 213-236) en este episodio clasifica algunas marcas pragmáticas sobre la ironía y explica algunos insultos que aparecen en el vocabulario.

Por su parte, Woods (2011) dirige su investigación sobre la labor traductológica de Pedro de San Buenaventura. Para ello, realiza un trabajo centrado en algunas estrategias traductológicas de algunos conceptos castellanos y otros propios de la lengua tagala. En ese sentido, caracteriza de forma muy general la estructura externa del diccionario, es decir, describe que en primer lugar aparece la voz castellana y, en segundo

lugar, el equivalente tagalo. No obstante, advierte que en algunas ocasiones se repite la misma voz castellana dentro de la selección léxica. Por otro lado, trata la traductibilidad o no de las voces castellanas. De este modo, como ejemplo revisa la traducción de la voz *dios* explicando la diferencia cultural y religiosa que existía entre los filipinos y los españoles; asimismo, presenta la traducción de algunos referentes de la cultura tagala a través de las entradas de algunas voces como *guitarra*, *tañer* o *rabel*. Por otro lado, intenta demostrar el esfuerzo minucioso del misionero a la hora de traducir algunos términos como *echarse* o *abonanzar* que tienen significados muy concretos en la lengua tagala. Finalmente, también describe de manera parcial la parte del diccionario tagala-castellana. Sobre esta sección del diccionario, el autor advierte que no se trata de una enumeración de las todas las correspondencias tagalas que se encontraban en la parte castellana-tagala, sino que aparecen algunas voces que no se encuentran en la primera parte y que, algunas de ellas, tienen correspondencias castellanas falsas. A modo de conclusión, expresa que San Buenaventura ofrece una gran cantidad de términos tagalos que ayudan a contemplar la cultura filipina del momento.

Por otro lado, Fernández Rodríguez (2014) ha tratado esta obra lexicográfica con el fin de realizar un trabajo comparativo en el que se presentan características generales de distintos diccionarios filipinos. El objetivo principal de su trabajo fue contribuir a la historia de la lexicografía bilingüe en Filipinas a través del análisis contrastivo de los vocabularios filipinos. Para ello, se basa en el trabajo de Smith-Stark (2009) que consiste en describir de forma contrastiva diccionarios elaborados durante la época colonial en América (1492-1611). El trabajo de Fernández Rodríguez presenta los distintos estilos lexicográficos de las siguientes obras: *Vocabulario de la lengua tagala* (1613) de Pedro de San Buena Ventura (d.1627); *Bocabulario de la lengua bisaia hiligweyna y haraia de la Isla de Panay y Sugbu y para las demás islas* (1637) de Alonso de Métrida (1559–1637); *Bocabulario de pampango en romance y diccionario de romance en pampango* (1732) de Diego de Bergaño (1690–1747); *Vocabulario de la lengua bicol primera y segunda parte* (1754) de Marcos de Lisboa (d.1628); *Vocabulario de la lengua tagala trabajado por varios sujetos doctos y graves, y últimamente añadido, corregido y coordinado por el P. Juan de Noceda y el P. Pedro de San Lucar de la Compañía de Jesús* (1754) de Juan de Noceda (1681–1747); *Vocabulario de la lengua tagala primera, y segunda parte. En la primera, se pone primero el castellano, y después el tagalo. Y en la segunda al contrario, que son las rayzes simples con sus acentos* (1794 [1703]) de Domingo de los Santos (d.1695); *Calepino ylocano o vocabulario de yloco en romance*

(c.1797) de Pedro de Vivar (1731–1771). Cabe advertir que la autora se centra principalmente en las siguientes características de las obras: el número de entradas, tanto para la primera como segunda parte; por otro lado, realiza una descripción general en relación con el número de páginas; asimismo, señala algún aspecto sobre el estilo de la entrada de las voces seleccionadas; además, revisa si existen remisiones a otras voces y ejemplos de uso; y, por último, explica la organización de la nomenclatura de cada uno de los vocabularios citados anteriormente. En este trabajo no se realiza una descripción minuciosa del método lexicográfico de cada una de las obras, sino que se ofrece una visión general del estilo lexicográfico de los vocabularios seleccionados desde una perspectiva estructuralista.

Por otra parte, la obra lexicográfica de Pedro de San Buenaventura ha sido citada en numerosas ocasiones en otros trabajos lingüísticos, por ejemplo, Sueiro Justel (2005) realiza un trabajo sobre la historia de las gramáticas y diccionarios realizados en Filipinas para la enseñanza del español como segunda lengua. En esta obra cita el *Vocabulario* de Pedro de San Buenaventura para indicar que el misionero utilizó la gramática de Blancas de San José (1610) como material lingüístico con el fin de conocer con mayor profundidad la lengua tagala⁹³. Asimismo, Sueiro Justel (2003) en un trabajo sobre la historia de la lingüística española en Filipinas (1580-1898) también cita esta obra y ofrece un perfil bio-bibliográfico del autor basado en Gómez Platero (1880).⁹⁴

El *VLT* (1994 [1613]) también ha sido citada en otros trabajos relacionados con la producción filológica en Filipinas, a modo de ejemplo se puede mencionar la obra de Albarrán González (1992), cuyo trabajo se centra en elaborar un breve catálogo sobre la labor filológica en Filipinas entre 1565 y 1868. Por otro lado, también se nombra en la bibliografía elaborada por Hendrickson y Newell (1991) y en la bibliografía compilada por Johnson (1996).

La obra de Pedro de San Buenaventura ha sido estudiada desde distintas perspectivas. De hecho, existen trabajos etnográficos que han utilizado este diccionario como objeto de estudio para estudiar algunos aspectos culturales sobre la sociedad tagala

⁹³ En 2002, Sueiro Justel da esta misma información en su obra titulada *La enseñanza de idiomas en Filipinas (siglos XVI-XIX)*.

⁹⁴ Sueiro Justel comete un error al citar a Gómez Platero; puesto que el franciscano cita a Pedro de San Buenaventura, pero Sueiro Justel lo cita como José de San Buenaventura. De hecho, este error trasciende a otros autores. Por ejemplo, García-Medall (2009) indica que Gómez Platero confunde el nombre del misionero. No obstante, la confusión fue cometida por Sueiro Justel (2002) al citar a Gómez Platero y García Medall (2009) copió el mismo error. Si se leen los datos bio-bibliográficos ofrecidos por Gómez Platero (1880, pp. 100-101) se comprueba que nunca citó a José de San Buenaventura, sino a Pedro de San Buenaventura.

del siglo XVII. En este sentido, Estrella (2016) intenta reconstruir los métodos en la tecnología de la orfebrería de la comunidad tagala a través del estudio de las voces léxicas encontradas en el *Vocabulario de la lengua tagala* (1613). En definitiva, se presenta un estudio etnohistórico de la tradición de orfebrería a través del análisis del relato lingüístico sobre los procesos, técnicas y productos de esta práctica.

En esta línea también, Scott (1994) en su trabajo intenta poner en primer plano a los habitantes nativos del archipiélago filipino, relegados a un segundo plano en los documentos coloniales y, lamentablemente, incluso en los escritos históricos (cf. Guerrero, 1994, p. vi)⁹⁵. El libro es una etnografía de las comunidades filipinas del siglo XVI. Asimismo, también utiliza como objeto de estudio el *Vocabulario de la lengua tagala* de San Buenaventura para estudiar la orfebrería desarrollada en Filipinas, especialmente aquella relacionada con el oro como material.

A modo de conclusión de este capítulo, se observa que la obra de Pedro de San Buenaventura ha sido de gran interés por parte de la historia de la lingüística española. En primer lugar, cabe advertir que fue una herramienta básica a la hora de elaborar otros diccionarios de la época. En este sentido, se deduce que también sirvió como instrumento de predicación para la época. Por otro lado, en distintas obras bibliográficas franciscanas se indica la obra como un *Diccionario de la lengua tagala*, pero no se debe olvidar que su título indica que es un *Vocabulario*. Por otro lado, cabe destacar que fue uno de los primeros diccionarios hispanofilipinos de la época (Retana, 1899, 1991; Medina, 1897; Sánchez Fuertes, 1994; y García-Medall, 2009). Por lo tanto, goza de gran importancia por ser una muestra de la producción de aquella época. Asimismo, distintos autores especializados en la lingüística han centrado su interés en el estudio de la obra lexicográfica (García-Medall, 2009; Fernández Rodríguez, 2007, 2014). Por último, no se ha de olvidar que ha sido citada en distintas obras bibliográficas del siglo XX (Hendrickson y Newell, 1991; y Johnson, 1996) y en trabajos centrados en la labor filológica realizada en Filipinas durante la época colonial (Albarrán González, 1992 y Sueiro Justel, 2005).

Por estos datos, se traduce la importancia del estudio de esta obra para los estudios de la lexicografía historiográfica, puesto que el estudio de las ideas lingüísticas y el análisis del método lexicográfico contribuirán a la historia de las ciencias del lenguaje. Además, este trabajo pretende ser una aportación para la investigación en la historia de la

⁹⁵ Prólogo de la obra de Scott (1992) escrito por Milagros C. Guerrero.

lexicografía, puesto que la lexicografía hispanofilipina no está estudiada en un sentido estricto.

A continuación, se presenta de manera detallada los estudios dedicados a la obra lexicográfica de Pedro de San Buenaventura y las temáticas que se pueden encontrar en ellos (Véase Tabla 8):

INFORMACIÓN SOBRE EL PERFIL BIO-BIBLIOGRÁFICO	De Huerta, F. (1865); Da Civezza, M. (1879); Gómez Platero, E. (1880); Sueiro Justel, J. (2003) y García-Medall, J. (2009).
APARICIÓN EN BIBLIOGRAFÍAS ESPECIALIZADAS	Medina, J. T. (1897); Retana, W. (1899, 1911); Hendrickson, G. R. y Newell, L. E. (1991); Albarrán González, B. (1992) y Johnson, R. E. (1996);
EDICIONES	Sánchez Fuertes, C. (1994). Edición facsimilar del <i>Vocabulario de lengua tagala, el romance castellano puesto primero... / por Fr. Pedro de San Buena Ventura, inútil e indigno religioso franciscano descalzo</i> . 1613.
ESTUDIO LEXICOGRÁFICO	García-Medall, J. (2009, pp. 49-110; pp. 179-200); Ortega Pérez (2022 y 2023).
ESTUDIOS TRADUCTOLÓGICOS	García-Medall, J. (2009, 2014) y Wolff, J. (2011).
ESTUDIOS COMPARATIVOS CON OTRAS OBRAS	Fernández Rodríguez, R. (2014) y García-Medall, J. (2021).
ESTUDIOS ETNOGRÁFICOS	Scott, W. H. (1992, 1994) y Estrella, V (2016).

Tabla 8: Presentación de los estudios dedicados a la obra lexicográfica.
Elaboración propia.

CAPÍTULO VI. ESTUDIO Y ANÁLISIS DEL *VOCABULARIO DE LA LENGUA TAGALA* (1613)

1. INTRODUCCIÓN

El estudio del *Vocabulario* tiene dos objetivos principales: por un lado, analizar la metodología lexicográfica llevada a cabo por Pedro de San Buenaventura; y, por otro, conocer el proceso de creación a través de una actitud reflexiva sobre las estrategias lexicográficas empleadas por el misionero e indagar sobre la posible relación existente entre el método lexicográfico y el contexto.

En primer lugar, se han estudiado las estructuras textuales y lexicográficas del diccionario. Para ello, se han presentado, caracterizado y analizado la superestructura, la macroestructura y la microestructura. Asimismo, desde el punto de vista discursivo se ha investigado sobre otras cuestiones sociopolíticas o culturales que quedan reflejadas en la obra lexicográfica. El uso de estos dos aparatos metodológicos, el estructural y el discursivo, ha contribuido a comprender la labor lexicográfica del autor en su plenitud.

El análisis de un diccionario puede ser abordado desde distintas perspectivas (Lara, 1997, p. 19), puesto que se trata de un texto complejo que debe ser entendido en su conjunto teniendo en cuenta a la sociedad en la que se inscribe. En este sentido, el *Vocabulario* constituye un texto formalizado que responde a una serie de estructuras externas e internas que lo configuran como un texto lexicográfico. Asimismo, estas estructuras no se presentan de manera aleatoria, sino que está inserta en una red de informaciones que proporciona datos que están relacionados entre sí y, que, consecuentemente, en su conjunto, el *Vocabulario* tiene una serie de objetivos muy concretos. No obstante, el estudio de su estructura, es decir, la forma del diccionario no aporta la información suficiente para indagar en los objetivos del autor, sino que se debe realizar un estudio metódico para reflexionar sobre otras cuestiones, probablemente, sociopolíticas del contexto del diccionario.

En relación con la estructura del *Vocabulario*, cabe advertir que se ha adoptado el término *superestructura* propio del análisis del discurso. Según el *Diccionario de términos clave de ELE*, la *superestructura*: “es la estructura formal que representa las partes en que se organiza el contenido de un texto” (DELE, 2024, s.v. *superestructura*), es decir, es la forma que presenta un género discursivo para estructurar la información que aparece en un texto. Según Van Dijk (1982) es la manera que presenta un texto su conjunto. Asimismo, este autor afirma que el texto organiza su contenido en dos estructuras: la *macroestructura* y la *microestructura*. Esta disposición se corresponde con la del *Vocabulario* donde se presenta una macroestructura y una microestructura, es decir, la obra lexicográfica se construye y organiza en estos dos ejes fundamentales. En cuanto a la macroestructura del diccionario, esta se entiende como el conjunto de entradas organizadas: “de acuerdo con un determinado criterio ordenador” (Porto Dapena, 2002, p. 135). Porto Dapena (2002) indica que la microestructura: “o conjunto de informaciones” dispuestas también con un criterio organizador que aparecen en un artículo lexicográfico. En este sentido, el análisis estructural ha sido fundamental para conocer la organización establecida para presentar las distintas informaciones reflejadas en la obra.

Con respecto al discurso lexicográfico, cabe destacar que se ha tomado como base otra perspectiva teórica. Como se indicó anteriormente, Dubois (1970) ya consideró el diccionario como un discurso pedagógico que sirve para dar respuesta a los usuarios que se acerquen a la obra lexicográfica. Por su parte, Porto Dapena (2002, p. 241) señala que el diccionario tiene un carácter metalingüístico puesto que: “lo que en él se contiene no es otra cosa que un conjunto de informaciones sobre diversos aspectos de las unidades lingüísticas que componen una lengua”. En este sentido, el *VLT* (1994 [1613]) cuenta con un discurso moralizador que contiene una serie de informaciones que describen no solo la lengua tagala, sino también la cultura. El *Vocabulario* surge como un producto social que tiene un fin muy concreto. Asimismo, a pesar de que contaba con una tradición lexicográfica, esta no era lo bastante consolidada desde una perspectiva científica. En este sentido, cuanta menos tradición lexicográfica presente una obra, menor será la presencia de elementos arquetípicos y mayor será la presencia de marcas ideológicas por el autor (Rodríguez Barcia, 2012, p. 144).

Como se ha indicado anteriormente (§2.1), la lexicografía es una práctica milenaria (cf. Huete-García, 2023), cuya planificación y compilación está determinada por las necesidades del usuario (cf. Gouws, 2011). De esta manera, el método

lexicográfico de un diccionario va orientado hacia las necesidades del usuario. En consecuencia, se toman decisiones sobre las funciones, contenidos y estructura del diccionario (Gouws, 2011, p. 23). Pedro de San Buenaventura probablemente tuviera en cuenta las necesidades de los posibles usuarios que se circunscriben en un contexto muy contenido y bajo una legislación vigente que los conducían a actuar como protagonistas de la colonización, puesto que su misión era dar conocer la nueva realidad extralingüística y evangelizar los nuevos territorios conquistados. De este modo, se considera el diccionario como un instrumento discursivo, moralizador, histórico e ideológico. La obra que se analiza presenta respuestas a las preguntas de los miembros de una sociedad, este es el funcionamiento del discurso del diccionario (Lara, 1992). De esta forma, en el discurso lexicográfico se presenta: “la verdad objetiva del conocimiento de los referentes del vocablo” [...y, por otro lado] “la verdad establecida por los valores sociales que han entrado en juego” (Lara, 1992, p. 4).

En los diccionarios coloniales, la codificación del léxico por parte de los clérigos tuvo como fin informar a sus compañeros: “del contenido de las prácticas cosmogónicas de los pueblos filipinos. Lo hicieron de un modo casi enciclopédico, pues en las definiciones de los vocabularios nos encontramos, en ocasiones, con auténticos trabajos de etnografía” (García-Medall, 2009, p. 193). No obstante, tras un análisis más profundo, no solo se analizaron las prácticas relativas a las creencias filipinas, sino que se estableció también una descripción sobre el entorno natural, prácticas cotidianas, relaciones personales, estructuras sociales, etc. Asimismo, la cultura y la lengua fueron sometidas a un proceso de ideologización (Hernández Sacristán, 1999, pp. 40-41). Los discursos encontrados en la obra lexicográfica responden a un momento histórico concreto, por lo tanto, es probable que el método lexicográfico también estuviera instaurado para responder los objetivos determinados en la época colonial.

El análisis discursivo de esta obra entendida como un texto global es fundamental para comprender la metodología llevada a cabo por el autor, la intencionalidad global y, por último, entender su discurso contextualizado. En relación con el estudio de la *macroestructura*, se ha estudiado la selección léxica, ya que: “la selección del corpus anterior al proceso de lematización puede aportar determinada información acerca del concepto de lengua” (Rodríguez Barcia, 2012, pág. 146). La descripción de la nomenclatura de estructura aparentemente —en principio— semasiológica ha sido analizada desde el punto de vista lexicográfico con el fin de señalar la comprensión del mundo desde la mirada del misionero. Esta cosmovisión no se ve *a priori* por la estructura

semasiológica; en consecuencia, se ha diseñado una aproximación de categoría, esto es, se han extraído los distintos temas que se abordan en el léxico. Por otro lado, en cuanto a la *microestructura*, se ha llevado a cabo un estudio exhaustivo para estudiar con mayor rigurosidad la funcionalidad del diccionario.

Finalmente, este análisis ofrece una nueva perspectiva sobre el estudio de los diccionarios hispano-tagalos desarrollados durante la colonización, puesto que tiene como fin contribuir a los estudios historiográficos de la lexicografía y construir una vía metodológica que se centre en el estudio de un diccionario desde su perspectiva histórica que ayude a reflexionar sobre distintos aspectos lexicográficos: sus posibles lectores dentro del propio contexto de la obra, los objetivos del autor al realizar el *Vocabulario* y estudiar el tipo de información que se recoge dentro de los artículos lexicográficos.

2. ANÁLISIS ESTRUCTURAL

En relación con el análisis de las estructuras textuales, en este apartado se va a tratar en primer lugar la *superestructura* del *Vocabulario*. Para ello, se van a mostrar y analizar los distintos componentes que lo integran. De esta manera, el lector puede conocer la disposición de la información en la obra lexicográfica. Seguidamente, se ha estudiado la *macroestructura*, con este fin, se han establecido distintos temas generales. La intención del análisis macroestructural no consiste en realizar una clasificación onomasiológica, sino una categorización de los datos empíricos recogidos por el autor con el fin de comprender la cosmovisión de Pedro de San Buenaventura. Por otro lado, se ha estudiado la *microestructura*, esta parte del *Vocabulario* arroja luz sobre los principios metodológicos que conforman el artículo lexicográfico. Con este propósito, se han indagado aquellos elementos que están relacionados con las siguientes características: métodos de traducción, es decir, se han analizado las estrategias de búsqueda de equivalente, innovaciones léxicas, etc.; por otro lado, los modelos definicionales; la marcación lexicográfica para conocer aspectos fonéticos, semánticos y pragmáticos, así como alusiones a aspectos diastráticos, diafásico o diatópicos; referencias etimológicas; revisión de las remisiones; ejemplos de uso; etc.

2.1. *Hiperestructura o superestructura*

La superestructura del *VLT* (1613) se compone de los siguientes elementos: título, textos legales, erratas, prólogo al lector, notables, dedicatoria religiosa, diccionario y listado de equivalentes léxicos.

En relación con el título, este aparece en la portada (Véase Imagen II) y lleva como nombre: *Vocabulario de lengua tagala. El romance castellano puesto primero. Primera, y segunda parte. Por Fr. Pedro de San Buena Ventura, inútil e indigno Religioso Franciscano descalzo. Dirigido a D. Juan de Silva Caballero del orden de Santiago, Gobernador y Capitán General de estas Islas, y presidente de su Audiencia y Chancillería Real.*

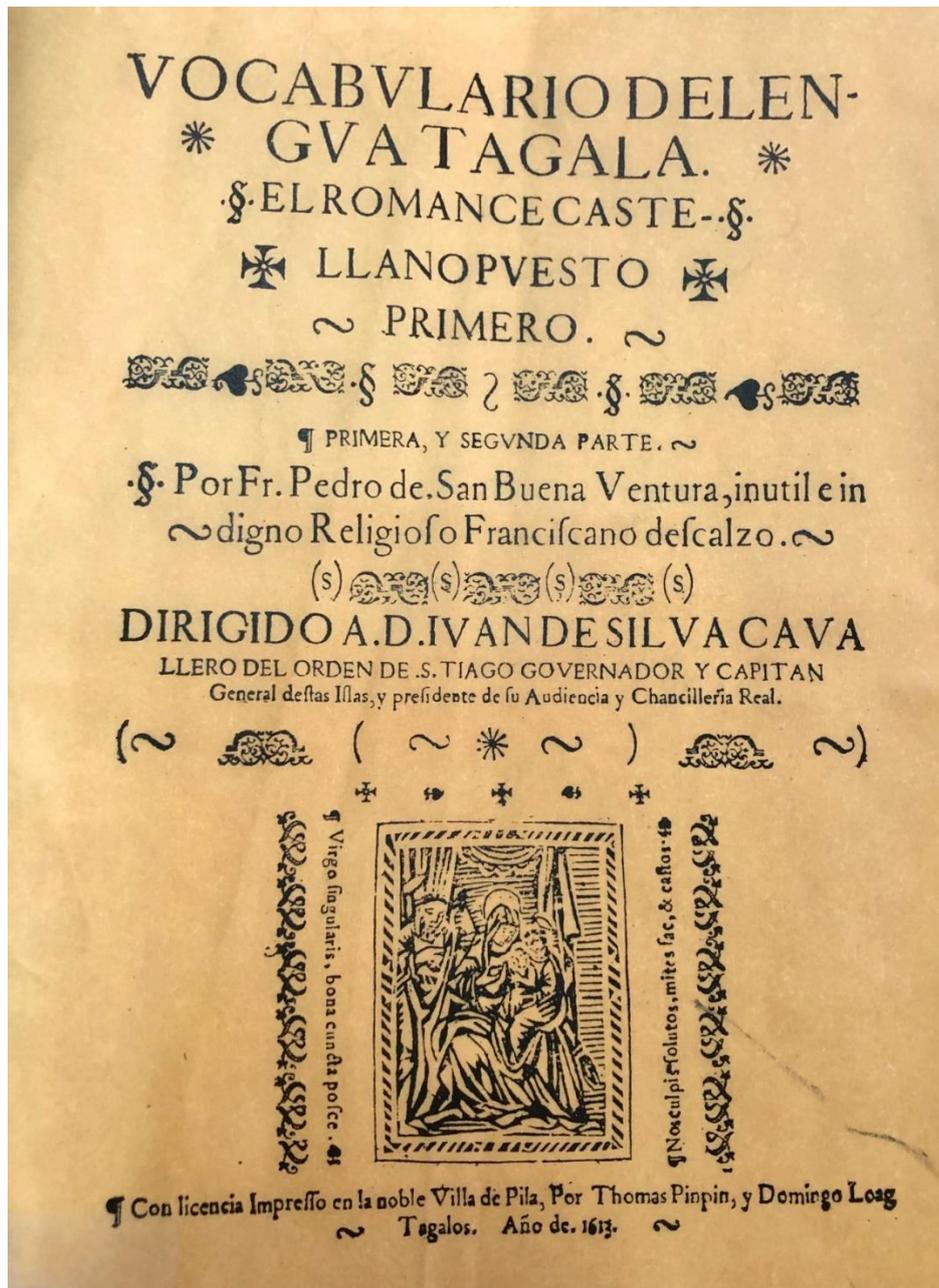


Imagen II: Portada *VLT* (1994 [1613]) con nombre de título.

La portada del diccionario ofrece información muy valiosa para los estudios de la historiografía lexicográfica. En primer lugar, aparecen algunos datos sobre el autor, como,

por ejemplo, la orden eclesiástica a la que pertenece: “Por Fr. Pedro de San Buena Ventura, inútil e indigno Religioso Franciscano Descalzo”. Por otro lado, se muestra que la obra se dedica a Juan de Silva, el cual fue un personaje fundamental durante la colonización en Filipinas, puesto que encabezó distintas batallas contra los holandeses. Asimismo, se muestra el nombre de los impresores, los cuales han sido tratados anteriormente⁹⁶ y la fecha de publicación.

Al comienzo de la obra, en primer lugar, aparece una serie de textos legales bajo el título *tasado*, los cuales están clasificados de la siguiente manera: *censura de la orden*, *licencia de la orden*, *aprobaciones* y *licencia del ordinario*. Este conjunto de textos representa el mecanismo de censura al que se debían someter los tratados antes de ser impresos (Cancino Cabello, 2017b, p. 412). En todos los textos se repite el dictamen de aprobación para que el *VLT* (1613) se pudiera imprimir. Esta serie de escritos están redactados por personas pertenecientes al clero y a la administración de la Corona; en este sentido: Fray Miguel de Talavera, redactó la *censura de la orden*; Fray Blas de la Madre de Dios, ministro provincial compuso la *licencia de la orden*; asimismo, Fray Pablo de Talavera y Juan de Silva se ocuparon de las *aprobaciones*; y, por último, aparece la *licencia del ordinario* redactada por Don Diego Vázquez, arzobispo de Manila.

En tercer lugar, aparece un apartado denominado *erratas*, el cual se trata de un listado de posibles correcciones de las palabras del diccionario que presentan: confusión de letras, metátesis, síncopas, etc. Este documento está firmado por Thomas Braceros de Cárdenas, racionero.

Seguidamente, se encuentra la *dedicatoria* a Juan de Silva⁹⁷. Según el *Diccionario Biográfico electrónico (DE-e)* de la Real Academia de la Historia (2018-2024), Juan de Silva y Enríquez fue natural de Jerez de los Caballeros (Badajoz) y falleció en Filipinas en 1616.

Después de esta dedicatoria, se localiza el *prólogo al lector* donde se exponen algunos motivos personales que lo encaminaron a realizar este diccionario. De esta manera, a través de la crítica sobre la labor lingüística en Filipinas, el autor expone una serie de datos sustanciales que dan a conocer la situación lexicográfica en el archipiélago.

⁹⁶ La información sobre los impresores se puede leer en el Capítulo 5, donde se indica que Tomás Pimpín y Domingo Loag fueron los encargados de realizar la edición impresa que fue publicada en 1613 en la ciudad de Pila.

⁹⁷ Este general estuvo dedicado a las armas en los Estados de Flandes donde colaboró en la toma de Catelet y Cambrai. En su regreso a España, fue nombrado gobernador y capitán general de Filipinas y presidente de su Real Audiencia. De este modo, en abril de 1609, llegó a Filipinas y “prestó juramento y tomó la posesión de sus empleos en Manila” (DBE, 2024, s.p.) para obtener el gobierno de las islas.

El misionero presenta también un listado de *notables*, es decir, aparece una serie de advertencias que sirven para entender la información que aparece en el diccionario, tanto en la macroestructura como en la microestructura. En este listado se abordan aspectos fonéticos, gramaticales, ortográficos, etc. Asimismo, se localizan cuestiones sobre las marcas lexicográficas localizadas en el diccionario.

Finalmente, Pedro de San Buenaventura realizó una dedicatoria a la: “Sacro Sancta emperatriz de los ángeles reina de los cielos y tierra”. Este último texto se caracteriza por ser una alegoría religiosa a María⁹⁸. Tras estos primeros textos que aparecen bajo el título *tasado*, se encuentra en primer lugar, el diccionario bidireccional *castellano-tagalo*, el cual está compuesto por un conjunto de artículos lexicográficos donde aparecen los equivalentes tagalos junto a sus significados. En segundo lugar, se halla un listado de voces tagalas con sus equivalencias tagalas, pero no sigue un método lexicográfico complejo, sino que se trata de un repertorio de lemas ordenados alfabéticamente.

2.1.1. Información metalexicográfica

Dentro de los paratextos, el apartado titulado *notables* ofrece información metalexicográfica, es decir, el misionero crea un discurso sobre algunos aspectos del método lexicográfico aplicado en la obra. Asimismo, se recopila una serie de advertencias que sirven al lector como guía para comprender mejor el diccionario.

En primer lugar, Pedro de San Buenaventura menciona una serie de aspectos gramaticales indispensables para poder realizar una lectura correcta de la parte tagala del diccionario⁹⁹:

ADVIERTO lo primero a los que se les hiçiere largo este Vocabulario y de gran volumen p[ar]a q[ue] sepan mi enten[n]to q[ue] es no solo dar noticia de Rayçes Tagalas sueltas sino también de Rayçes atadas, es como saben los expertos en Tagalog aprovecha poco saber Rayçes sean muchas si no se sauen atar y esta es la dificultad de esta lengua, daré las más atadas y ansi las Rayçes todas como tengan verbos te[n]ran sus imperatibos o si no algún modo de vsar del tal Vocablo, para que los Principiantes hallen luego con que empeçar a habla[r]. También se alarga por ir puestas las coas muy por menudo con la

⁹⁸ Según la religión católica, madre de Jesús de Nazaret.

⁹⁹ La información gramatical localizada en el diccionario se ha estudiado con mayor profundidad en el apartado de la microestructura.

mayor claridad que e podido (*VLT*, Pedro de San Buenaventura, 1994 [1613], *Notables*, s.p.).

El misionero señala que el *Vocabulario* contiene una gran cantidad de “raíces”. En este punto, cabe indicar que en la lingüística misionera de la época colonial se reflejó un problema en relación con las lenguas indígenas, ya que es su mayoría eran aglutinantes. Esto es: “el concepto de *raíz* tiene en las gramáticas misioneras filipinas una importancia capital; es el fundamento en la composición de las diferentes clases de palabras, sobre todo de las categorías nominales y verbales” (Sueiro Justel y Riveiro Lema, 2014a, p. 54). Asimismo, también indica que las raíces se suelen “atar”. De esta manera, el autor se refiere a las *ligaduras*, *ligaturas* o *ligazones*. Siguiendo a Sueiro Justel y Riveiro Lema (2014a):

son unidades necesarias no solo para relacionar entre sí elementos nominales sino también para unir la expansión de un núcleo nominal mediante un modificador verbal (estructura de relativo), o la expansión de núcleos verbales con adverbios, o con ciertos auxiliares más infinitivo” (Sueiro Justel y Riveiro Lema, 2014a, p. 57).

En la segunda advertencia, el autor ofrece información sobre las autoridades lingüísticas que siguió para componer su diccionario. En primer lugar, señala que se sirvió del *arte* de Fray Juan de Oliver¹⁰⁰ para incorporar en el diccionario distintas apreciaciones gramaticales: formas activas y pasivas, verbos recíprocos, abstractos, adjetivos, verbos, formas superlativas, comparativos, diminutivos, etc. Asimismo, describe algunas abreviaturas:

Abs) Abstracto; Comp) Comparativos; Sup) Superlativo; Ver 1.) Verbal Primero, así hasta diez; Adver) Adverbio; ss.) *sum este ffuy*; ff.) *facere façere*; rr.) *Recíproco*; Imp) imperativos; Vi.) *Vide*; I) *Idest* (*VLT*, Pedro de San Buenaventura, 1994 [1613], *Notables*, s.p.).

¹⁰⁰ Según Civezza (1879), Fray Juan de Oliver participó en la obra *El arte Tagalog* escrito por Fr. Juan de Plasencia, reformado y aumentado de adverbios y particulas por el Padre Fr. Juan de Oliver de la Santa Provincia Observante de Valencia. No obstante, actualmente las obras gramaticales de estos dos misioneros están perdidas.

Sobre los acentos, anuncia que ha utilizado la obra del Padre Fray Francisco Blancas de San José. En esta instancia, comenta que en primer lugar aparece la voz castellana (romance) y seguidamente su equivalente tagalo acompañado con su acento, los cuales quedan categorizados a través de las marcas *pp* o *pc*. A continuación, se presentan dos entradas a modo de ejemplos:

Poquito.

Muntic (pc) aniquilando algo [...].

Raçimo.

Bovyg (pp) de plantanos [...].

El autor de la obra ofrece esta información fonética en todas las entradas léxicas, salvo en las palabras monosilábicas. No obstante, no da ningún tipo de explicación lingüística con respecto al significado de estas abreviaturas que aparecen de manera regular en su obra.

Algunos estudiosos, como Cuevas Alonso (2015, p. 55), indican que en el *Arte de la lengua tagala* (1610) de Fray Francisco Blancas de San José, el misionero propone dos términos propios de la tradición gramatical grecolatina para explicar el acento en tagalo:

Pen. Prod. Quiere decir penúltima producto que es decir, que la syllaba que antecede a la ultima sea larga y espaciosa en aquella palabra cuyo accento se declara. Pen corr., quiere decir, penúltima correpta, que es decir, que no se ponga el acento en la penúltima sino en la precedente a la penúltima: como spiritu, que no nos detenemos en el ri, sino en el pi (Blancas de San José, 1610, p. 1).

Otros aspectos interesantes que ofrece San Buenaventura son los relativos a la marcación lexicográfica utilizada en la obra. En primer lugar, se menciona la marcación diatópica que aparece en el diccionario para mostrar las variantes dialectales de algunas voces tagalas. En este caso, el misionero explica el significado de las marcas relativas a la toponimia filipina, la cual se resume de la siguiente manera:

M¹⁰¹, para voces procedentes de Manila;

L., para voces de la Laguna;

T., para aquellas propias de Tinguian o Comintanitolla;

¹⁰¹ El uso de la negrita es mía.

S. para Silanga;

C. para castellanismos que han sido modificados a la fonética o gramática tagala.

En cuanto a la selección de voces, también informa que muchas de ellas aparecen con el mismo significado, aunque pertenezcan a pueblos distintos.

Por otro lado, en este apartado, Pedro de San Buenaventura ofrece información sobre la nomenclatura del diccionario, puesto que da algunas nociones sobre el orden alfabético y cómo algunas cuestiones fonéticas u ortográficas pueden afectar a las voces seleccionadas. En este sentido, indica que la letra *x*, propia de algunas unidades léxicas como *xabon*, *xeme* o *xerga*, será eliminada del diccionario. Aunque advierte que estas palabras aparecen en la letra *i* entendida como consonante. En cuanto a la ortografía de las voces, se disculpa por las posibles erratas derivadas de la imprenta que existía en las islas: “si e[n] la ortografía ubiere faltas, súplalas el discreto, q[ue] los impresores son nuevos y e[n] esta obra se han enseñado, pues no puede ir tan puntual todo como en Castilla q[ue] son oficiales primos” (*VLT*, Pedro de San Buenaventura, 1994 [1613], *Notables*, s.p.). Asimismo, indica que la letra *i* nunca se escribe cuando vaya detrás de una vocal, sino que siempre aparece la *y*, como, por ejemplo: *deleyte*, *rayz*... Además, señala que la letra *y* la ha posicionado al final de palabra como: *ansy*, *muy*, *ley*, etc.

En conclusión, en sus notables se recoge información necesaria para la lectura de su diccionario, puesto que se encuentran indicaciones sobre fonética, gramática, aspectos diatópicos y otras cuestiones ortográficas que deben considerarse para su comprensión. Asimismo, describe algunas de las abreviaturas derivadas de la categorización léxica y semántica.

Cabe advertir que en estos textos preliminares no aparece toda la terminología lexicográfica necesaria para comprender la obra. Por consiguiente, en las siguientes páginas se analizan todos los aspectos lexicográficos que aparecen en el cuerpo del diccionario.

2.2. *La macroestructura*

En esta tesis doctoral se ha decidido examinar exhaustivamente la primera parte de la obra, es decir, la nomenclatura castellana-tagala; puesto que en ella se encuentran los artículos lexicográficos donde se refleja la metodología llevada a cabo por el misionero. En este sentido, cabe destacar que esta primera sección de la obra ocupa más del 85% del diccionario y está compuesto por, aproximadamente, 15010 entradas

ordenadas alfabéticamente. Asimismo, en esta primera parte, el misionero ofrece información valiosa para análisis sobre fonética, gramatical, lexicográfica y ortográfica. Sin embargo, la segunda parte de la obra, que consta de un listado de voces tagalas con sus equivalentes castellanos, no aporta ningún tipo de información, solamente se trata de un leuario a tres columnas.

2.2.1. La nomenclatura

La nomenclatura —considerada como “conjunto de voces lematizadas en un diccionario” (*DLE* 23.7., 2023, s. v.: *nomenclatura*)— ha sido estudiada para establecer la ordenación de las entradas y la tipología de las mismas.

En esta tesis doctoral se defiende que la selección léxica ha sido llevada a cabo ideológicamente, es decir, la presentación de estas voces y su selección ha sido guiada tanto por la cosmovisión del mundo del autor¹⁰² como por los objetivos de la obra. Por lo tanto, ha sido esencial establecer qué unidades léxicas fueron de gran interés para el autor y cómo consideró presentarlas en su diccionario. En consecuencia, este apartado se ocupa del tratamiento de las voces que aparecen como entradas en el *Vocabulario*.

En primer lugar, cabe señalar que la ordenación de las voces se presenta alfabéticamente. Sin embargo, esta taxonomía muestra algunas modificaciones con respecto al orden que conocemos hoy. Así, las voces están clasificadas en el siguiente orden: *A; B; C; D; E; F; G; H; I* (consonante); *I* (vocal); *J; K; L; LL; M; N; O; P; Q; R; S; T; V* (consonante); *V* (vocal); *Y; Z*. Además, el propio autor presenta algunas indicaciones en cuanto a la ordenación de las voces registradas en algunas de las letras del alfabeto que se han de tener en cuenta para su comprensión:

- 1) En cuanto a la letra *A*, Pedro de San Buenaventura advierte algunas modificaciones llevadas a cabo a la hora de lematizar las voces que se encuentran bajo esta letra. En este sentido, indica que las palabras que comienzan por *A* seguidas del sonido velar oclusivo sordo [x] aparecen junto a la letra *J* y no ante *X*, es decir, las palabras que contienen el sonido [x] usan la grafía *j* y no *x*¹⁰³. En relación con la *A*, el misionero

¹⁰² La selección léxica viene determinada ideológicamente, ya que el misionero se enfrenta a una nueva realidad y a su consecuente interpretación.

¹⁰³ Es probable que Pedro de San Buenaventura realizara esta indicación porque la grafía ‘x’ se utilizó durante el español medieval para representar el sonido oclusivo velar sordo [x].

también señala que el sonido fricativo interdental sordo [θ] seguido de la vocal *A* va lematizado como *A* ante *Ç* y no *A* ante *Z*¹⁰⁴(cf. *VLT*, 1994 [1613], s. v.: *A*).

- 2) En cuanto a la letra *C*, el autor explica que junto a la letra *i* y a la letra *e*, estas suenan como si llevaran *ç*. No obstante, al no tener la imprenta la *C* con cedilla en mayúscula, Pedro de San Buenaventura decidió incorporar todas las palabras que empiecen con el sonido interdental fricativo sordo en la letra *Z*, como: *zabullir*, *zercenar*, *zierto*, *zoçobrar*, *zumo* [sic] (cf. *VLT* (1994 [1613]), s. v.: *C*).
- 3) En relación con la letra *G*, San Buenaventura advierte que en español hay palabras que “se escriben con *G* y al parecer suenan con *J* como: *gente*, *gesto*, *gemir*” (cf. *Notables*, 1994 [1613], s.p.), es decir el sonido se corresponde con el velar oclusivo sordo [x]. Por lo tanto, los lemas que tengan este sonido inicial los incorpora en la letra *J* de este diccionario. Asimismo, se cuestiona la ocasión de incorporar la letra *i* con sonido consonántico:

en la lengua castellana hay vocablos que se escriben con *g* y otros con *j* y otro con *x* y el oído suena con *j* (adlongū). Con *g* se escriben, generación, gestos, gemir &c. con *j*, juntae, jaula, juego &c. con *x* xabon, xara, xeme &c. pues para evitar confusión de si se escribe este o aquel con *x*, *j*, o *g*, pondré esta *I* paor todas 3 y ansi con ella se escribirá, Iesto, Iuntas y Iara” (*VLT*, San Buenaventura, 1994 [1613], *Notables*, s.p.).

- 4) Sobre la letra *Q*, el autor anuncia que en el vocabulario las palabras que empiezan por la sílaba *cua-* aparecen en la letra *C* “a los que aquí no se hallaren, allí se busquen” (*VLT*, 1994 [1613], s. v.: *Q*). Por lo tanto, en la *Q* no se encuentran voces que empiecen con el diptongo *cua-*.
- 5) Con respecto a la *V* como consonante, indica que, en castellano, las letras *v* y *b* “se equiboca” y se pueden escribir ambas. Por ello, “lo que no se hallare en la *v*, búsquese en la *b*” (*VLT*, 1994 [1613], s. v.: *V*), es decir, la confusión ortográfica se debe a que

¹⁰⁴ En este punto cabe recordar que en los Siglos de Oro hubo una revolución fonológica del castellano que dio lugar a la reorganización de las sibilantes propias del castellano medieval, el sistema fonológico se redujo a tres fonemas en el español septentrional y a dos en el meridional. De este modo, se entiende que Pedro de San Buenaventura se refiere al sonido fricativo interdental sordo, ya que estaban ya bastantes diferenciados los sonidos medievales.

el sonido es el mismo, es decir, tanto la letra b como v tenían, como ahora, el mismo sonido, este es el bilabial oclusivo sonoro [b].

- 6) Finalmente, en la letra Z, Pedro de San Buenaventura explica, de nuevo, que los vocablos de *ça*, *çe*, *çi*, *ço*, *çu* se localizan en esta letra (cf. *VLT* 1994 [1613], s. v.: Z).

2.2.2. Las entradas lexicográficas

La entrada lexicográfica o el lema es la unidad léxica, sintagma, locución, etc. que encabeza un artículo lexicográfico y es objeto de definición (Martínez de Sousa, 2009, p. 101). En relación con la exposición de las entradas, en principio parece que se sigue un sistema semasiológico, es decir, el autor incorpora las entradas en un orden alfabético. No obstante, tras una lectura más exhaustiva sobre el diccionario, se aprecia un orden onomasiológico en algunas ocasiones. Por lo tanto, la presentación de las entradas se organiza a través de un sistema híbrido, puesto que aparece la misma entrada léxica en numerosas ocasiones para insertar distintas realidades tagalas relacionadas entre sí por un orden temático, como se observa en los ejemplos recogidos:

Creçer.

Lacqi (pc) la persona o plantas [...].

Creçer.

Niya (pc) persona [...].

Creçer.

Boyboy (pc) L. algo presto como persona, por un árbol así llamado q[ue] creçe mucho [...].

Creçer.

Tubo (pp) las plantas o la ganancia [...].

Creçer.

Lago (pc) la hortaliza [...].

Creçer.

Langba (pp) las plantas [...].

Creçer.

Palaba (pc) la luna.

Creçer.

Hilab (pp) el arroz o maíz mojándolo o quando lo cueçen [...].

A modo de ejemplo, la entrada *creçer* se encuentra en el diccionario en 17 ocasiones ordenadas temáticamente. Por lo tanto, concluir que el diccionario tiene una estructura semasiológica significaría simplificar la explicación sobre la disposición lexicográfica. De este modo, se propone afirmar que se establece un esquema mixto en el que confluyen la ordenación semasiológica y la onomasiológica. Con respecto a la presentación de los datos, es probable que Pedro de San Buenaventura se encontrara con la siguiente problemática: la lengua tagala del siglo XVII era mucho más específica que el castellano. En consecuencia, al no encontrar una voz de entrada en castellano para cada una de las voces tagalas, decidió incluir la voz *creçer* tantas veces como significados hubiera en tagalo, entendiéndose así que se trataba realmente de distintas realidades que estaban relacionadas semánticamente entre sí por un tema común en castellano: *crecer*.

Los artículos del *VLT* (1994 [1613]) van encabezados por una entrada en castellano que va seguida inmediatamente de la traducción, la pronunciación del equivalente tagalo y su significado. No obstante, aunque este sea el modelo que más se repite no siempre es así, ya que también se presentan algunas estructuras complejas seguidas, inmediatamente, de la traducción tagala. En consecuencia, se localizan dos tipos de entradas: entrada simple y entrada compleja: *a charcos, así sea, aunque no, a una y a otra parte, ay de ti, ay de mí, ay mas, bien hacer, bien acondicionado, boca abajo, boca arriba, buen ánimo, buena condición, buena fama, bueno está, bueno será, cada uno, claro está, claro está que no, con perdón, de acá para allá, de allá, de allí, de aquí adelante, de aquí a un poco, de aquella, de balde, de cada parte, de corazón, de cuando en cuando, de él, de donde, de industria, dejemos eso, de la otra parte, de mañana, de mí, de ninguna manera, de nosotros, de otro, de parte, de paso, de pechos, de pies, de presto, de qué manera, después que, de ti, de todo punto, de una parte, de un corazón, de veras, de corazón, de verdad, donde quiera, dulce cosa, ea los dos, en buena hora, en pie, en algún tiempo, en continente, en cuanto, en esta, en este punto, en tanto, entre tanto que no, entre sí, entre ambos, entre dos luces, entre tanto que, entre punto, en vano, hasta que, he lo aquí, los dos, iusta cosa es, mientras que, mientras que no, muchas veces, palo de china, para aquel, para nosotros, para vosotros, para mí, para ti, para los, para aquellos, para los dos, para que, para quien, para siempre, poco a poco, poco caso, poco mas o menos, por bueno, por la mañana, por menudo, por mí, por poco, porque no, por tanto, por ventura, pues como, pues no, pues porque no, pues que, quien duda, quien duda que, quien lo dice, quien quiera, según eso, será bueno, será cierto, si acaso, sobre*

aguado, toda la noche, todas las veces, tres días a, vno a cada uno, ya que, ya un por eso, yo a ti, yo te lo agradezco, yo te prometo, yo y tu, [sic], etc.

En este punto, cabe señalar que se ha hallado una lematización heterogénea, puesto que se presentan resultados lematísticos lejos de una sistematización tal y como se conoce actualmente. En primer lugar, cabe indicar que la entrada simple no aparece solamente con una forma masculina en singular, sino que, para los sustantivos y los adjetivos, el autor emplea distintos procedimientos morfológicos para la presentación de las voces a través de la incorporación de afijos. A este respecto, el diccionario contiene sustantivos en plural, formas diminutivas, formas aumentativas y formas compuestas:

1. Entradas en plural: *abejas, abejones, achaques, algunos, alhajas, almejas, almendras, amigos, ampollas, andamios, anguillas, arracadas, barros, baybenes, bexucos, blancos, braços, bueltas, calabazadas, calabazillas, camarones, camotes, charquillos, chispas, corchetes, cordeles, dados, dentelladas, florecillas, frijoles, gajos, goteras, granos, grillos, hermanos, hojas, hongos, hormigas, hortigas, iestos, llagas, mocos, mosquitos, naranjas, narices, nipas, ojos, palos, papas, pedaços, plantanos, ritos, suertes, tortillas, vaños, velas, vaynillas, yervas, zuecos, etc.*
2. Formas diminutivas: *achaquillo, arquillo, bolsillas, calabacillas, cañoncillos, caracolillos, casilla, florecillas, ollita, pedacillo, pedrezitas, perrillo, pescadillos, pezeçillos, poquito, pueblecillo, sarnilla, tablilla, terronçillos.*
3. Aumentativos o superlativos: *bolsón, tropezón, durísimo, sapientísimo, sequísimo, tardon, tragon, etc.*
4. Formas compuestas: *cabizbajo, cabiztuerto, guardasol, mediococo, mediocelemin, mediociego, melcocha, mercachifles, mondadientes, tirasol, vagamundo, zientopies.*

La ausencia de sistematización en la presentación de los lemas era una constante en la época. Molina, en su vocabulario de la lengua mexicana de 1555, también presentó un sistema heterogéneo en las entradas léxicas. Por lo tanto, no es extraño que no se siguiera una sistematización a la hora de presentar las unidades léxicas.

En cuanto a los verbos, cabe advertir que la forma predilecta es la de infinitivo, aunque también predominan las formas pronominales: *abarcara, abatir, abatirse, acabar, acabarse, aguardar, agujerear, alumbrar, allegar, allegarse, arrojar, arrojarse, abrir, abrirse, atravesar, atravesarse, besar, blanquear, bolver, bolverse, bufar, caer, caerse, cargar, cargarse, compararse, creçer, creer, desapareçer, desarraygar, estirar, estornudar, quejarse, reponer, reportarse, signarse, tostar, varar, etc.*

Ahora bien, no siempre se muestran estas formas verbales, sino que, en algunos casos, como ocurre con el verbo *ser*¹⁰⁵, se localiza el verbo conjugado como entrada del artículo lexicográfico:

Eres.

Nga. Modo de hacer a ff.¹⁰⁶ | *ycau nga ansnasoe*: tu fuiste el que entraste [...].

Eres.

Ma. Segundo modo de hacer a ff. | *masipagcadin*: diligente eres [...].

Eres.

Ay. Tercero modo de ff. | *Caya ycan tavo, ay, ang Dios*: si eres hombre por Dios [...].

Eres.

Y. | *Mycao, y, valan bait*: eres un tonto [...].

Es.

Siya (pp). Modo de hacer a ff [...].

Es.

Ma. Modo de hacer a ff. [...].

Aunque no es la única excepción, puesto que se localizan otros verbos conjugados o con pronombres clíticos:

Diçen.

Cono (pc). Todo el bulgo | *vt maysacqit cono*: dicen que está enfermo [...].

Tenerlo.

Ma. Por esto o por aquello interponiendo | *vn, in, minamagaling co*: tengo lo por bueno / *malayoin mo*: tenlo por lejos [...]

En relación con la presentación heterogénea de las entradas léxicas, cabe destacar que Pedro de San Buenaventura no siguió un método sistemático para presentar las voces.

¹⁰⁵ San Buenaventura intentó definir un verbo español que no existe en tagalo.

¹⁰⁶ Según García-Medall (2009, p. 77) los religiosos describieron formas gramaticales que llamaron *facere facere*, estas formas podrían equipararse a las oraciones causativas.

No obstante, probablemente, esta exposición se debiera a que existía una motivación para presentar la realidad extralingüística desde su propia experiencia. Por lo tanto, el uso del plural, diminutivos o aumentativos puede estar motivados por las apreciaciones subjetivas del mundo que es ajeno al suyo, pero cognitivamente lo relaciona con el propio. No se parte desde un interés lingüístico, sino desde una motivación sujeta a la transmisión de la lengua y cultura tagalas.

Siguiendo con las categorías gramaticales localizadas en el diccionario, también se hallan adverbios, conjunciones, cuantificadores, demostrativos, determinantes y pronombre posesivos. El tratamiento lexicográfico de las voces seleccionadas ha sido analizado en la microestructura.

En relación con la tipología léxica, se han presentado distintos temas que son representativos en relación con la selección léxica. En esta tesis doctoral se ha decidido mostrar la tipología léxica para comprender la necesidad informativa del misionero a través de la siguiente clasificación: préstamos y neologismos hispánicos, por un lado; y temas culturales, por otro:

D) Préstamos y neologismos hispánicos

En primer lugar, se han tratado las voces de entrada que no fueron traducidas, ya que es interesante estudiar los motivos que llevaron al autor a no traducir algunas voces. En este sentido, puede deberse a que la selección de la voz castellana se corresponde con la intencionalidad del autor, el cual consideró introducir en su obra lexicográfica equivalentes hispánicos que fueron modificados fonética y morfológicamente. Asimismo, la selección léxica de algunas de estas voces le sirvió al misionero para incorporar neologismos siguiendo un método de formación basado en la morfología tagala (cf. García-Medall, 2009, pp. 49-65).

En relación con la presentación de las voces hispánicas, cabe indicar que García-Medall (2009, pp. 49-65; 2013, pp. 51-66) redactó un estudio pormenorizado sobre la morfología, gramática y fonética de los préstamos. Además, este mismo autor, en su trabajo de 2009 (pp. 269-276) ha presentado un listado de préstamos hispánicos que no solo se reflejan en las entradas léxicas, sino también se localizan en la microestructura. No obstante, en esta tesis doctoral la presentación de los casos hispánicos es distinta. En ese sentido, se ha optado por mostrar solamente aquellos que aparecen como equivalente de la entrada léxica, puesto que la selección léxica está motivada por la necesidad de

incorporar estos hispanismos o neologismos como estrategia de traducción. Por otro lado, en este trabajo, se han recogido las definiciones propuestas por el misionero para mostrar información lingüística que ha sido analizada en la microestructura. Cabe destacar, que en este listado se incluyen voces que no aparecen en el trabajo de García-Medall (2009).

A continuación, se listan los datos obtenidos tras el análisis de la obra de Pedro de San Buenaventura como fuente primaria. No obstante, también ha servido como base los trabajos de García-Medall (2009 y 2013) para la presentación de la información obtenida:

A

A. b. c. *A. b. c* (pc). Castellano que enseñan en las escuelas a los niños.

Açeytunas. *Asitunas* (pp). De Castilla.

Açucar. *Asocal* (pp). Açúcar dulce y buena.

Açucar piedra. *Asocal bato* (pp).

Açul. *Asol* (pc). Color conoçido, ansi le llaman ya estos.

Adobo *Arobo* (pp). A uso de Castilla.

Alba. *Alba* (pp) C. con que se celebra la missa.

Albilla. *Albaalbahán* (pc). De ángel.

Alzar *Alsa* (pp). Alçar la mesa despues de comer.

Almidonar. *Atoli*. (pc). Almidonar los corporales o otra cosa.

Almohada. *Mohala*. Almohada de la cama.

Altar. *Altar* (pc). De iglesia u otro lugar.

Agua bendita. *Bindita* (pp). C. Tubig bindita.

Amigo. *Amigos* (pp). C. Dos que se quieren bien.

Amigo. *Camalala*. Amigo uno de otro.

Amistad. *Pagaamigos* (pp) C. Amistad o el acto de tal amistad.

Andas. *Andas* (pp) C. de Ymagen de Sacramento o difuntos.

Ángel. *Ángeles* (pp). C. Ángel del cielo.

Apelar. *Apelo*. Apelar de un tribunal a otro.

Apostar. *Posta*. Apostar sobre porfia.

Apuesta. *Postahan* (pp) C. Que se pone sobre algo.

Arcabuz. *Bar[r]il* (pc). De Castilla.

Argolla. *Baras* (pp) C. De jugar a las bolas.

Artesa. *Batea* (pp). Son redondas.

Arribar. *Arriba* (pp). Nagaariba: arribar las naos que ban a Castilla.

Asador. *Asalan* (pp) C. En que esperan algo.

Asar. *Asal* (pc). Cosa espetada en algo.

Atar. *Binda*. Atar con venda algo.

Atún. *Aton* (pc) C. Pescado de Iapo[n], q[ue] no le tiene[n] estos.

Ayudar. *Bisti* (pc). Ayudar a vestir al saçerdote para celebrar.

Ayunar. *Ayunal* (pc). Ayunar de obligaçion.

B

Barato. *Balato* (pp). Que dan en el juego.

Barba. *Baba* (pc). La carne y no el pelo o barba sin pelo como la de la mujer.

Barbas. *Balbas* (pc). Barbas de español o las postiças.

Barrena. *Balena* (pp). C. De Castilla, que para diferencialla de la suya la llaman ansi.

Barreña. *Batea* (pp). Batea; es de palo, redonda.

Batea. *Batea* (pp). Es de palo.

Bendeçir. *Bendiçion* (pp). Bendeçir en la missa o en otro lugar algo.

Bendecir. *Bendita* (pp) C. Agua o otra cosa.

Bísperas. *Bísperas* (pp). Que diçen los ca[n]tores.

Bola. *Bola* (pp) C. Con que ya juegan estos.

Bolcar. *Bolcat* (pp). Trastornando algo como modelo.

Boñiga. *Tac nang baca* (pp). O mierda de baca.

Botija. *Botisa* (pp). Botija de Castilla.

Buelta *Bolta* (pc). Vuelta de dança o bayle ya usan bolta por vuelta.

Boto. *Boto* (pp). Boto de elección.

Botones. *Botones* (pp) C. Botones de ropilla o sayo que ya los usan y au[n] de oro.

Buñuelos. *Binyolos* (pp). De Castilla.

C

Cabeçón. *Coyo* (pp). De ropilla o jubón.

Caçuela. *Casola*, (pp). De carne pescado o otra cosa.

Capote. *Capote* (pp). Así llaman a las capas de los castillas.

Cadahalso. *Tablaro* (pp) para representar.

Calabaça. *Calubasa* (pp) C. Redondas q[ue] llamamos de invierno, o las largas que nosotros sembramos.

Calçar. *Patos* (pp) C. Los zapatos alguno.

Calçar. *Medias* (pp) C. Las calças a otro.

Calças. *Medias* (pp) C. De punto, estos ni tuvieron calçado, ni vocablo pa[ra] él, y ansi corrompe[n] los vocablos de n[uest]ros calçados y vestidos.

Calçones. *Salivyles* (pp). Vestido ordinario de estos naturales.

Cama. *Cama* (pp). De Castilla o de Padre.

Camarada. *Camalala* (pp). O amistad entre dos.

Camisa. *Camisa* (pp). Ni la tenían estos, ni vocablo para ella.

Camotes. *Camote* (pp) C. Colorados, no los tenían antes.

Campanilla. *Campania* (pc) C. Así la llaman los sacristanes los demás.

Candela. *Candela* (pp) C. O vela.

Candelero. *Candelero* (pp) C. Para la candela.

Canto. *Pagcanta* (pp). O el canto de cantar en iglesia.

- Cantor.** *Cantoris* (pp). De iglesia.
- Candado.** *Candaro* (pp). O cerradura qualquiera.
- Capitán.** *Capitán* (pp). Agora sea de soldados o de gobernador.
- Caponar.** *Capón* (pp) C. Gallos, pollos o animales.
- Carátula.** *Máscara* (pp) C. de dança o comedia.
- Carnero.** *Topa* (pp). Carnero, llámenle así porque topa.
- Carnicero.** *Mapagpatay nag baca* (pp) Que mata vacas.
- Casar.** *Casal* (pc). Casar el ministro en la iglesia.
- Castañetas.** *Castañitas* (pp). Estos ni las tenían ni las usaban en sus bayles, y ya las han deprendido.
- Cavallo.** *Cabayo* (pp) C. Animal de Castilla, que antes no le había.
- Cavar.** *Sadol* (pc). C. Con açadón de Castilla.
- China.** *Sina* (pp). Cosa de la China, tierra de los sangleyes.
- Chinelas.** *Pantucos* (pp) C. Y es que han oydo deçir pantuflos y corrompenle (como hacen los demás nombres castellanos) y diçen pantucos.
- Chirimías.** *Sirimias* (pp) C. Música.
- Choclos.** *Pantocos* (pp) C. De Castillas, llámanlos así de pa[n]tucos que son chinelas porq[ue] lo parecen.
- Choclos** *Patos na cahuy* (pp) C. De Castillas, con dos correas no más por encima.
- Clavo** *Calabo* (pp) espeçia q[ue] viene de maluco.
- Clérigo.** *Cqilirigo* (pp) C. Los Padres de S[an] Pedro.
- Coçer.** *Laoya* (pp). C. La olla que cada día se come.
- Coçina.** *Cosina* (pp) C.
- Coçinero.** *Cosinero* (pp) C. De religiosos o castillas.
- Cofrade.** *Comprares* (pp) C. De la çinta, cordón o rosario, y de otra qualquier cofradía.
- Cofradía.** *Compraria* (pp) C. Del cordón çinta o Rosario y de otra qualquiera insinia.
- Coger.** *Piscal* (pc) C. En delicto a alguno de día o de noche.
- Cojín.** *Cosin*. De terciopelo o seda en q[ue] las damas de la tierra se sienta[n].
- Cola.** *Cula* (pp) C. Con que pegan guitarra.
- Colación.** *Colasion* (pp) C. Que le da a los guéspedes o la que se haçe los días de ayuno.
- Colar.** *Colara* (pp) C. Paños blancos.
- Colchón.** *Cochon* (pc). C. De lana de Castilla y la de la tierra.
- Coles.** *Colis* (pp). C. Planta de Castilla.
- Combidados.** *Pare* (pp) C. tener religiosos o clérigos.
- Combidados.** *Castila* (pp) C. Tener españoles.
- Comedia.** *Comeria* (pp) C. O representación.
- Como esta.** *Comusta* (pc) C. q[ue] ya lo dicen en Castilla.
- Compadre.** *Compare* (pp) C.
- Compañero-** *Paris* (pp) C. De zapato o de calza.
- Comulgar.** *Comolga* (pp) C. Y recibir al señor.
- Concierto.** *Consirto* (pp). C. De pleyto.

Confesar. *Compisal* (pc) C. El sacerdote al penitente.

Confesión. *Pagcocompisal* (pc) C. Aquel acto de la confesión.

Confesionario. *Pagpapacompisan* (pp) C. en q[ue] confiesan.

Confirmar. *Compil* (pp) C. El obispo.

Confites. *Compites* (pp) C. De açúcar.

Conserva. *Consilba* (pp) C. De Castilla por diferencialla de las suyas.

Copete. *Copete* (pp) C. De la cabeça.

Coraçon. *Corason* (pc) C. De la persona.

Cordón. *Coldon* (pc) C. De los Religiosos de N[uestro]. P[adre]. S[an]. F[rancisco]. o el de sus cofrades.

Corona. *Corona* (pp). C. De Imagen, o la de los religiosos o Padres clérigos.

Corporales. *Colporalis* (pp) C. del altar.

Corral. *Coral* (pc) C. En general qualquiera.

Cota. *Cota* (pp). De malla.

Criado. *Criaro* (pp) C. O paje.

Criar. *Sisiva* (pp) C. Los niños de los españoles.

Cristiano. *Cqristo* (pp) C. Hombre baptizado.

Cristiandad. *Cacqiristranohā* (pp). Del pasado cristiano.

Cristo. *Cqristo* (pp) C. Nuestro Dios y señor crucificado.

Cruç. *Coros* (pc) C. De palo o de caña, chica o gra[n]de.

Cruz. *Coros* (pc) C. De metal palo o caña.

Cuaderno *Pligo* (pp) C. De papel escrito o no.

Cuaresma. *Coresma* (pp) C. Tiempo Sancto.

Cuartillo. *Cataliyo* (pp) C. Que es la cuarta parte de un Real.

Cuchara. *Cotsada* (pp) C. Sea lo q[ue] fuere.

Cucharada *Cacutsarohan* (pp) C. De caldo o de otra cosa.

Cuello. *Coyo* (pp) C. De camisa o sayo de lechiguillas o llano.

Cuentas *Coventas* (pp) C. O rosario en que reça.

Culantro. *Colanto* (pp) C. Yerba de Castilla q[ue] acá no la avia.

Cuña. *Conyas* (pp) C. Con que hienden la madera gruesa.

D

Dados. *Daro* (pc) C. Dados que juegan los soldados.

Daga. *Puñal* (pc). De los castillas.

Damas. *Damahan* (pp) C. Tabla en que se juega.

Damasco. *Sabatsabat* (pc). Cosa de seda o de papel, también le llaman ramasco.

Decorar. *Mimoria* (pp) C. Algo.

Decorar. *Cabisa* (pp) C. Algo.

Demonio. *Dimonio* (pp) C.

Denunciar. *Habla* (pc). Poniendo algún pleyto.

Despensa. *Ispensa* (pp) C.

Despensero. *Ispensero* (pp) C.

Desposar. *Casal* (pc) C. El ministro en la Iglesia.

Desposados. *Dagongcasal* (pc) C.
Diablo. Dimunio (pc) C.
Dios. *Dios* (pc) C. Señor nuestro a diferencia de sus dioses.
Disciplina. *Soplina* (pp) C. De espigas.
Disciplina. *Soplinang may tinic* (pc) C. De jueves santo.
Dispensa. *Dispensa* (pp) C. En los impedimentos de las bodas.

Domingo. *Lingo* (pp) C. Día santo.
Don. *Dondon* (pc) C. Que ponen a los principales como D[on]. Pedro D[on] Juan y otros.
Doncella. *Donsiya* (pp) C.
Doseles. *Dosel* (pc) C. De tafetán que cuelgan en las iglesias.

E

Empanada. *Panara* (pp) C. Empanada de pescado o algo.
Encender. *Sindi* (pc) C. Para la iglesia.
Ensalada. *Salara* (pp) C. A uso de Castilla.
Ensillar. *Siya* (pp) C. Mula o caballo.
Ermita. *Lamita* (pp) C. De n[uest]ra de Guíao o otra.
Ermitaño. *Mitanio* (pp) C. Que hace vida solitaria.
Escarbadientes. *Paliyo* (pp) C. El de Castilla que ya así lo entienden.
Escuela. *Iscovyla* (pp) C. Donde enseñan y se deprende.
Español. *Castila* (pp). C.
Española. *Senyora* (pp) C. Si es principal que a las ordinarias llaman *castilang babayi*.
Escota. *Bilobilo* (pc) De la vela, así la llamaban antiguamente pero ya la llaman las cotas.

Escrivano. *Manunulat* (pp). Que siempre escribe. [...] Aunque ya todos le llaman esclibano.
Espiral. *Ispiral* (pc) C. Para enfermos.
Estacada. *Istaca* (pp) C. Que hacen a orilla de río.
Estancia. *Tansa* (pc) C. De ganado vacuno y cabruno.
Estandarse. *Bandela* (pp) C. De procesión o de guerra.
Evangelio. *Ebangsilio* (pp) C. Que se canta en la misa o se predica.
Exército. *Manḡasoldaro* (pp) C. De gente de guerra.
Evangelistas. *Tagapagsulat* (pp) [...] Ya los llaman evangelistas.

F

Faldellín. *Saya* (pp) C. De mujer que trae debajo.

Fardo. *Paldo* (pp) C. De los que cargan para Castilla.

Fiesta. *Pista* (pp) C. Que se guarda fuera del domingo o la fiesta del patrón.

Fino. *Pino* (pp) C. Como sombrero de buen fieltro.

Firmar. *Pilma* (pp) C. Carta o otra cosa de su nombre.

Fiscal. *Piscal* (pp) C. O acusador.

Flor. *Donseya* (pp) Flor de la virgen.

Fluecos. *Pluecos* (pp) C. A uso de Castilla.

Fraile. *Pare* (pp) C. De cualquier hábito que sea.

Freír. *Pritos* (pp) C. Cualquier cosa.

Frijoles. *Prisoles* (pp) C. Este es vocablo común tomado del español que es particular hay muchos géneros de ellos por ser estos muy aficionados a comerlos.

Frito. *Pritos* (pp) C. Pescado o otra cosa.

Frontal. *Polontal* (pc) C. Del altar.

G

Galera. *Galela* (pc). Galera C. En que reman los pescadores.

Ganso. *Gangsa* (pp) C. Grande que los traen de china.

Gargantilla. *Galagantiya* (pp) C. De Castilla.

Granada. *Granara* (pp) C. Fruta de Castilla.

Governador. *Capitanbasal* (pc) Que gobierna entre los indios.

Granada. *Granada* (pp). C. Fruta de Castilla.

Grillos. *Galiyos* (pp) C. Prisiones de hierro.

Guayabas. *Bayabas* (pp) C. Fruta conocida pero no natural sino venida de Perú y Méjico.

Guerta. *Lavolra* (pp) C. De hortaliza o árboles.

Guerra. *Gira* (pp) C. De campos contrarios.

H

Habito. *Abito* (pp) C. De religioso.

Hender. *Conyas* (pc) C. Madera gruesa o piedra en cuñas.

Hilo. *Helo* (pp). C. De Castilla.

Hinchar. *Hinsa* (pp) C. Como hacen los muchachos para que les den sopapos.

Honda. *Taras* (pc) C. Con que tiran y es que como cuando estalla hace tras de allí, toman él, la llaman así.

Honra. *Onra* (pc) C. O privilegio en papel.

Honras. *Onras* (pp). C. Por los difuntos.

Horno. *Horno* (pp) C. En que cuecen pan y pa[ra] tostos.

Hortelano. *Antelano* (pp) C. Que cultiva huerta.

Hospital. *Aspital* (pc) C. Donde curan pobres enfermos”).

I
(vocal)

Indulgencia. *Indulcinçia* (pp) C. O jubileo.

Infierno. *Impierno* (pp) C. Lugar de eternidad.

I
(consonante)

Iabon. *Sabon* (pc) C. De la tierra, se hace con aceite de cocos.

Iugador. *Palasugal* (pc) C. De naipes dados o otros juegos.

Iarro. *Saro* (pp) C. De barro que se hacen en Pasig y otras partes.

Iugar. *Sugal* (pc) C. A los naipes o dados.

Iugador. *Sugadol* (pc) C. Que todo lo juega.

Iurisdición. *Pinagcacapitanang* (pp) Se gobernador indio, sale de capitán.

L

Ladino. *Larino* (pp) C. En lengua castellana o tagala.

Libro. *Libdo* (pc) C. Cualquiera ya lo entienden en español corrupto.

Ladrillo. *Lariyo* (pp) C. De edificio.

Limosna. *Limos* (pp) C. Que se da a la Iglesia o pobres.

Lampara. *Lampara* (pp) C. Que arde de noche o la en que está metida la luz o colgada en el altar.

Limpiar. *Lumpia* (pp) C. Como candeleros cuchillos de mesa o otra cosa que ya usan más de este que del *pahir*.

Lechuga. *Lichogas* (pp) C. De Castilla.

Lomo. *Lomo* (pp) C. De venado o puerco.

Legua. *Liguas* (pp) C. De camino.

Longaniza. *Longanisa* (pp) C. De venado o puerco.

Letor. *Litor* (pc) C. Que lee a la mesa.

Letra. *Litra* (pp) C. De libro o de escritura.

Letrinas. *Cretas* (pp) C. Donde se proveen de ordinario.

Losa. *Basa* (pp) C. M. O Piedra de sepulcro.

LL

Llave. *Yavi* (pp) C. Cualquiera que sea.

M

Maestro. *Maystro* (pp) C. De escuela o de enseñar.

Mancha. *Mansa* (pc) C. Cualquiera q[ue] sea.

Manchado. *Mansaro* (pp) C. De la nao en algún viaje.

Manta. *Plasara* (pp) C. Se cama de frayle o español.

Manteca. *Mantica* (pp) C. De puerco.

Manto. *Capote* (pp) C. De los religiosos. ya le llaman manto casi todos.

Marinero. *Maniniro* (pp) C. Hombre de mar.

Masa. *Masa* (pp) C. De harina de arroz.

Máscara. *Mascara* (pc) C. Para comedia o dança.

Mayor. *Mayol* (pc) C. Entre los de mas que le guardan respeto los otros.

Mayordomo. *Mayoldomo* (pp) C. De la comunidad Iglesia &c.

Medias. *Midias* (pp) C. Calças de punto o de otra cosa.

Medir. *Bara* (pp) C. Con vara de medir.

Memoria. *Mimoria* (pp) C. Del hombre.

Mendigas. *Polamoldirios* (pp) C. Pidiendo de puerta en puerta.

Mesa. *Misa* (pp) C. De pies y alta como bufete.

Mesa. *Lamisahan* (pc) C. Como diciendo ponlo en la mesa esta.

Milagro. *Milagros* (pp) C.

Ministro. *Pare* (pp) C. Del Sancto Evangelio Religioso o Clérigo.

Minuta. *Paldon* (pc) C. Do[nde] está escrita la gente.

Misal. *Misal* (pp) C. Que diçe el sacerdote.

Moço. *Criaro* (pp) C. Que sirve en casa.

Molde. *Molre* (pc) C. De hacer carátulas o de otra cosa.

Monaçillo. *Silbe* (pc) C. Que sirve a misa.

Mondadientes. *Paliyo* (pp) C. Ya usan este más que otro.

Morado. *Moraro* (pp) C. Color ya usan este vocablo más que el suyo.

Morçilla. *Morçias* (pc) C. De puerco u otro animal.

Mosquete. *Mosqite* (pp). C. Ya usan todos este vocablo y no *baril*.

Mosquete. *Baril* (pc). Tenían bien pocos antes.

Mostaça. *Mostada* (pp) C. Semilla conoçida no la había antes en esta tierra.

Música. *Guitara* (pp) C. De guitarra o biguela [sic].

Música. Harpa (pc) C. De harpa de Castilla.

Músico. *Tagapaggitara* (pp) C. Que sabe tañer qualquier instrumento o sino.

N

Navaja. *Nabasa* (pp) C. Con que se hace la rasura ya la llaman todos así.

Naveta. *Dabong davonḡan* (pp) De incienso para el altar [...] ya la llaman **naveta**.

O

Obispo. *Sinioldia* (pp) O arzobispo.

Oraçion. *Orasion.* C. Mental o bocal.

Olla. *Laoya* (pp) De carne gallina o otra cosa.

Ortelano. *Ortilano* (pp) C. Que tiene cuenta con la guerta.

Onor. *Onra* (pc) C. Que uno procura mereciendola.

Ostia. *Ostias* (pc) C. Para decir misa.

Ora. *Oras* (pp) C. Del día o noche.

P

Padre. *Pari* (pp) C. Religioso o ministro q[ue] asiste en los pueblos.

Pentenciado. *Astirado* (pp) C. Por algún delito.

Padrón. *Paldon* (pc) C. Do[nde] se escribe y empadrona la gente.

Perdonar. *Pildona* (pp) C.

Palillo. *Paliyo* (pp) C. O mondadientes.

Pernil. *Samor* (pc) C. De toçino.

Palos. *Palo* (pp) Que da a otro contra su voluntad.

Petiçion. *Pitison* (pc) C. Ante algún tribunal.

Paño. *Panyo* (pc) C. Común nombre pa[ra] qualquiera chico o grande.

Piedra. *Basa* (pp) C. O lauda de sepulcro.

Papa. *Sanctopapa* (pp) C. El sumo de Roma.

Pila. *Benditahan* (pc) C. De agua bendita lugar donde esta.

Papel. *Calatas* (pc) Así le solían llamar |*calatas*, pero ya le llaman todos **papel**.

Piloto. *Piloto* (pc). C. De Qualquier navío.

Pascua. *Pasco* (pc) C. Qualquiera del año.

Pimienta. *Paminta* (pc) C. Droga conoçida no la tenia[n] estos antes.

Pastel. *Pastil* (pc) Comida poco usada.

Piña. *Pinya* (pc) C. Fruta bien conoçida venida de Méjico que no la había antes.

Pedir. *Tolomolde* (pp) C. Alguna cosa.

Pluma. *Poloma* (pp) C. Con q[ue] se escribe a uso de Castilla.

Pendón. *Bandela* (pp) C. Que se lleva en las proçesiones.

Plumaje. *Polomase* (pp) C. Que traen ya en los sombreros.

Penitencia. *Penitençia* (pp) C. Q[ue] ha dado estos e[n] haçer en particular la cuaresma como es llevar [símbolo: cruz].

Pobre. *Poble* (pp) C. Mendigante este significa más porque *ducha* no es muy pobre y este sí.

Poder. *Poril* (pc) C. Q[ue] se da en causa propia.

Portería. *Porterohan* (pc) C. De convento, sale de pol[t]ero.

Portero. *Poltero* (pp) C. Que asiste a la puerta del conuento.

Práctico. *Ladino* (pp) C. Que a todas las cosas da salida.

Predicar. *Plidical* (pc) C.

Prender. *Apili* (pc) C. Algo co[n] alfileres o espinas.

Pretina. *Palatina* (pp) C. De Castilla.

Priuada. *Cretas* (pp) C. Dote proveen.

Priuilejio. *Onra* (pc) C. Que se da por prinçipalía.

Procurador. *Procodarol* (pp) C. Que procura pleytos ajenos.

Profeta. *Polopeta* (pp) C. De Dios verdadero.

Pulga. *Polgas* (pc) C. Ya usan este.

Pulpito. *Polpito* (pc) C. Do[nde] se predica.

Punto. *Ponto* (pc) C. Redondo que acaba el periodo.

Puñal. *Ponyal* (pc) C. Que traen ellos.

Purgatorio. *Polgatorio* (pp) C. Lugar do[nde] se purgan las almas

Q

Queso. *Cqilo* (pp) C. de cabras ovejas o vacas.

R

Randa. *Landa* (pc) C. De aguja en lienço.

Randas. *Boliyos* (pp) C. Que haçen con palillos.

Raso. *Daso* (pp) C. Q[ue] traen de China.

Rauano. *Labanos* (pc) Yerua comestible.

Reconçiliarse. *Diconsiliya* (pp) C. L. Los que [h]an de comulgar.

Reconçiliarse. *Conciliar* (pc) C. T. Pa[ra] comulgar.

Reçar. *Dasal* (pc) C. Las cuentas o la doctrina.

Reçar. *Cuentas* (pc) C. Por Rosario.

Regla. *Digla* (pp) C. De caça o tabla con que reglan.

Reglar. *Digla* (pp) C. Qualquer cosa.

Rejidor. *Salaginto* (pc) C. De proçesión.

Rejir. *Salaginto* (pc) C. La proçesión.

Relijioso. *Pare* (pp) C. D[e] qualquer orde[n].

Repollo. *Colis* (pp) En las guertas.

Representar. *Comeria* (pp) C. En público.

Representaçión. *Pagcocomeria* (pc) C.

Retablo. *Ditablo* (pp) C. de iglesia.

Rondar. *Piscal* (pc) C. La Iustiçia.

Rosario. *Cuentas* (pc) C. D[e] cuentas.

S

Sábado. *Sabaro* (pc) Sexto día de la semana.

Sacabuche. *Cabuche* (pc) C. Música que toca[n].

Sacramento. *Saclamento* (pc) C. Cualquiera de los siete.

Sacristán. *Cristan* (pc) C. Quitado el *sa* y en todas las cosas q[ue] le tienen lo quitan por[que] es preposición suya y así dicen *pato* por *çapatos*; *cristán* por *sacristán*; *caboch* por *sacabuche*. Ya dicen *sacristán*.

Saçerdote. *Saseldote* (pp) C. Que celebra y administra.

Saçerdote. *Magmimisa* (pp) C. Padreng nagmimisa, el tal.

Salario. *Saladio* (pp) C. De Gobernador o mayordomo sacase de la comunidad.

Salario. *Opa* (pp) C. O paga por lo seruido.

Salero. *Saliro* (pp) C. D[e] mesa d[e] españoles.

Sanctidad. *Sasanctosan* (pp) Claos de sanctos.

Sancto. *Sanctos* (pc) C. Canoniçado.

Sastre. *Sasti* (pc) C. Que hace vestir.

Sábana. *Sabanas* (pc) C. De la cama de los españoles.

Saya. *Saya* (pc) C. Ya usan de dos: una bla[n]ca debajo del *apis*; otra de seda co[n] pasamanos, ambas son redondas.

Secretas. *Cretas* (pp) C. De convento o de hospital.

Seda. *Sedas* (pp) C. Floja con que labran paños.

Sentençia. *Sintisias* (pp) C. Que se da.

Señor. *Sinyol* (pc) C. Trata[n]do de alg[u]n español.

Seruidor. *Criaro* (pp) C. Q[ue] sirve.

Seruidor. *Silbiro* (pp) C.

Seruilleta. *Panyo* (pc) C. De la mesa.

Seruir. *Silbiro* (pp) C.

Seruir. *Silbi* (pp) C. A españoles.

Sieruo. *Criaro* (pp) C. | Vi. *Criado*.

Silla. *Siya* (pp) C. De espaldar o de caballo.

Sí señor. *Oosinyol* (pc) Co[mo] castillas.

Sobra. *Sobla* (pc) C. Lo q[ue] queda de alguna cosa.

Soldado. *Sondalo* (pp) C. Que va a la guerra.

Sombrero. *Somblelo* (pp) C. De fieltro o tafetán.

Sopa. *Sopas* (pp) De caldo y pan.

T

Tablado. *Tablaro* (pp) C. Pa[ra] representar.

Tablado. *Comirya* (pc). En que se representan o hace algún acto.

Tablero. *Damahan* (pp) C. En q[ue] juegan a las damas.

Taça. *Tasa* (pp) C. De barro o plata en que se bebe vino.

Talar. *Tala* (pp) Los campos o sementeras destruyéndolas.

Tamales. *Tamalis* (pp) C. De carne pescado o de otra cosa.

Tañer. *Gitara* (pp) C. Este instrumento.
Tañedor. *Magaarpa* (pp) C.
Taza. *Tasa* (pp) C. De plata o d[e] barro.
Teja. *Tisa* (pp) C. Los tejados con teja.
Tejar. *Tisaan* (pc) C. Lugar do[nde] se hace la teja.
Tejero. *Magtitisa* (pp) C. Q[ue] hace tejas.
Tienda. *Tienra* (pc) C. De mercader.
Timón. *Timon* (pc) C. De navío.
Tiniente. *Tininti* (pp) C. De Gobernador u otro juez.
Tinta. *Tinta* (pc) C. Negra y buena q[ue] viene de China.

Tintero. *Tintiro* (pc) C. Do[nde] está la tinta.
Toca. *Toca* (pp) C. Con que se tocan las mujeres.
Tocarse. *Toca* (pp) C. Con toca como española.
Toçino. *Tosino* (pp) Gordo o magro.
Toro. *Baca* (pp) Bacang lalacqi.
Tostar. *Tustus* (pc) C. Qualquiera cosa al fuego en brasas.
Tumba. *Pagoondasan* (pp) C. O túmulo para las honrras [sic] de los difuntos.

V

Vaca. *Baca* (pp). Animal conocido no le avia.
Vaguear. *Mondo* (pc) C. Hecho vagamundo.
Vanco. *Banco* (pc) C. Cualquiera, si es de espaldar llamanle capilla.
Vandera. *Bandila* (pp) C. De los Capitanes Españoles.
Vara. *Panbara* (pp) C. De medir sale de bara.
Vela. *Candela* (pp) C. De çera o sevo.
Velo. *Toca* (pp) C. De Christo o otra Imagen y llamanle ansi si es de toca y, si no, como se sigue.
Venda. *Binda* (pc) C. De sangrar, confirmar o atar algo.
Ventosa. *Bintosa* (pp) C. De vidrio venida de México.
Verso. *Birso* (pc) C. De salmo o canto.

Vestirse. *Bisti* (pc) C. De hornamento eclesiástico.
Viguela. *Giatarra* (pp) d[e] Castilla.
Vijilia. *Bisilya* (pc) C. De ayuno o de algun Sancto.
Vinajera. *Binasiras* (pp) C. Del vino de las misas.
Vinajera. *Limilimetahan* (pc) C. De barro con pico o sin él.
Vestidura. *Bisti* (pc) C. De Iglesia y de Castilla.
Virjen. *Birsin* (pc) C. Mujer entera.
Virjinidad. *Cabirsinan* (pc) C. De la donçella.
Vizcocho. *Biscoso* (pp) C. Pan muy reconocido.
Voz. *Boçis* (pp) C. de cantor.

U

Ueste. *Soldaro* (pp) C. O campo de jente.

Uncción. *Unsiyon* (pc) C. estrema.

Uvas. *Ubas* (pp) C. de Castilla.

Y

Yegua. *Cabayongbabayi* (pp) [...] Yegua, caballo hembra.

Z

Zapatos. *Patos* (pp) C. De castilla.

Zaraguelles. *Salavelis* (pp) C. De paño o seda.

Zarçillos. *Bitaybitay* (pp) de las españolas. |

Metaf. de *bitay*, que es colgar porque cuelgan [...] Ya los llaman *sarsiyos*.

Zerca. *Coral* (pc) C. Cualquier cosa.

Zerradura. *Candaro* (pp) C. Como la pasada de arca o escritorio o zerrojo.

Zerradura. *Saraban* (pc) C. De puerta arca o celda.

Zerrar. *Sara* (pc) C. Con llave.

Zerrar. *Yavy* (pp) C. Con llaue.

Zerrojo. *Candaro* (pp) C. De Castilla que vsan en las puertas de las casas.

Zidras. *Sigras* (pp) C. Fruta de Castilla.

Zilicio. *Castang* (pc) O vestido áspero [...] ya lo llaman *zilisio*.

Zinta. *Sintas* (pc) C. O correa de n[uest]ro P. S. Agustin.

Zirial. *Siriales* (pp) C. De la Iglesia.

Zuecos. *Patos cahuy* (pp) C. De los religiosos Franciscos.

Zurriaga. *Suplinang nic* (pc) C. De los deçeplinantes, el Iueues Sancto.

Las voces presentadas como entradas léxicas no han sufrido un proceso de traducción, es decir, el autor no selecciona estas voces de entrada para introducir un equivalente tagalo, sino que al autor usa estos lemas para incorporar referentes propios de la lengua y la cultura castellanas. Sin embargo, en algunos ejemplos propuestos, las voces castellanas no se encuentran en la posición del equivalente, sino que dentro de la definición se incorporan voces castellanas: *cilicio*, *naveta*, *evangelistas*, *escribano*, etc. Un caso curioso es el de la entrada *jurisdicción*, ya que el artículo lexicográfico introduce otros neologismos creados a partir de una base léxica innovadora:

Iuridiçion. *Pinagcacapitanan* (pp). De gobernador indio | Sale de *capitán* | *pinagcomesariohan*: de comisario [...] / *pinagpoprovinsiyala*: de provincial / *pinagpaparian*: ministro, cura o beneficiado [...] (VLT, San Buenaventura, s.v.: *iuridiçion*).

Del ejemplo propuesto se extraen distintos neologismos creados dentro del artículo lexicográfico. De esta manera, aparte de incluir la voz *pinagcacapitanan* para *iuridiçion*, el autor también ha incluido otros términos: *pinagcomesariohan* para *comisario*; *pinagpoprovinsiyala* como *gobernador de provincial*; y, por último, *pinagpaparian* para referirse a *ministro*. En conclusión, estos castellanismos o neologismos formados a partir de un término castellano y morfología tagala no solamente aparecen como voz de entrada, sino que también se encuentran voces internas en los artículos lexicográficos.

La incorporación de voces castellanas en las obras lexicográficas no era una novedad para la época, puesto que otros lexicógrafos ya iniciaron esta tarea en América, como es el caso de Alonso de Molina, que en su *Vocabulario castellano y mexicano* (1555) incorporó un gran número de voces castellanas y neologismos. Estas voces están relacionadas también con la cultura y lengua castellana (Véase Cuadro I):

Açucar de castilla. Lo mesmo. Vel. Castillan chiancaca.
Adobo. Lo mesmo.
Altar. Lo mesmo.
Ángel. Lo mesmo
Calçar calças. Nicaquia nocalças [...]
Callos que se haze[n] a las mugeres encima del pie de estar moliendo mayz. Chacayolli
Capilla de Yglesia. Teocalcuitlapilli.
Corona de clérigo. Lo mesmo. Vel. Quapelli [...]
Cristiãdad. Christianoyotl.
Cristiano. Lo mesmo.
Cruz. Lo mesmo.
Cuarto moneda. Tepuzcuarto.
Censura pena eclesiástica. Iglesia tetlatzacuilitiliztli
Cidra. Lo mesmo.
Durazno arbol. Duraznoquauitl.
Flor o rosa de Castilla. Castillan xuchitl. Rosa.
Frayle religioso de sant Francisco San Francisco teupixqui
 [...]

Cuadro I. Ejemplos de Alonso de Molina, *Vocabulario de la lengua castellana y mexicana* (1555).

En definitiva, la inclusión de términos castellanos y la creación de neologismos fue una constante en la época. Asimismo, se puede intuir que Pedro de San Buenaventura

conoció muy bien la técnica lexicográfica iniciada en América por parte de sus compañeros misioneros. Además, se aprecia una similitud en ambas obras en relación con la selección de voces para introducir un equivalente castellano o la formación de una nueva a partir de una base léxica castellana y la inclusión de rasgos morfológicos de la lengua indígena.

Tras una lectura exhaustiva del diccionario, se observa que el misionero selecciona cuidadosamente una serie de voces castellanas que están acompañadas de una traducción tagala o, como se ha mostrado anteriormente, de una voz hispánica adaptada a la lengua tagala. Aunque, en este sentido, cabe advertir que también usa como equivalente sinónimos castellanos.

Asimismo, se ha hallado un rasgo importante sobre la selección léxica, puesto que en muchas ocasiones la voz de entrada no se corresponde con la definición propuesta, probablemente se debiera a la dificultad a la hora de encontrar un equivalente castellano para una realidad tagala¹⁰⁷.

II) Temas culturales

La reconstrucción de los esquemas culturales producidos por el misionero y, en consecuencia, la interpretación de estos en este trabajo “es una metodología de interpretación del discurso que se obtiene a partir de un análisis cultural; estos esquemas funcionan como herramientas conceptuales que nos permiten conocer los significados y el sentido que le otorgan” (Fernández Reyes, 2015, p.127). En esta tesis se defiende que la selección léxica depende de una relación semántica con el significado del equivalente tagalo. El misionero encuentra problemas a la hora de seleccionar una voz castellana para un equivalente tagalo, esto se debe a la dificultad que existe a la hora de definir una nueva realidad desde la visión de su propio mundo. Por lo tanto, en numerosas ocasiones, el autor asocia de manera cognitiva la voz de entrada con el equivalente léxico para realizar una aproximación cultural.

En líneas generales, Pedro de San Buenaventura elabora una construcción del mundo en el que pone en comparación dos culturas: la castellana y la tagala. Para ello, realiza una selección léxica que le permitió alcanzar sus objetivos vinculados con su quehacer lexicográfico. Muestra de ello es la gran variedad de temáticas que aparecen en su obra. Para poder realizar una clasificación tipológica de las entradas, los datos

¹⁰⁷ Se trata con mayor profundidad esta cuestión en la microestructura.

empíricos recogidos por el autor han sido la base para establecer una categorización de temas generales que muestran el interés lingüístico y cultural de las islas Filipinas, ya que no solo hace referencia a la lengua tagala, sino que menciona otras culturas asiáticas.

Cabe destacar que esta selección no ha sido neutra, asimismo, ha resultado complicado establecer límites semánticos entre algunas voces, ya que la cultura y la religión en las islas Filipinas estaban muy ligadas (cf. Fernández Rodríguez, 2014b). Por este motivo, se han establecido temas generales que están basados en la siguiente clasificación *ad hoc*:

- a) mundo animal;
- b) mundo vegetal;
- c) salud y enfermedad;
- d) gastronomía y ámbito culinario;
- e) creencias y espiritualidad;
- f) tradiciones y ocio;
- g) vestimenta, imagen y arreglo personal;
- h) hogar, vajilla y ornamentación.

Las voces recogidas en estas temáticas gozan de un gran interés para el estudio lexicográfico, ya que en ellas se aprecia en el gran esfuerzo lingüístico que llevó a cabo el autor al poner en contraposición ambas culturas.

No obstante, cabe destacar que se aprecian otros temas propios del léxico marítimo, nombres de profesiones, colores, días de la semana, fenómenos meteorológicos, otros relativos a la caza y a la guerra. Sin embargo, debido a la gran extensión del diccionario y a la imposibilidad de mostrar un análisis exhaustivo de todas las entradas léxicas, se han seleccionado estas por aportar gran información sobre la técnica traductológica del autor. A continuación, se realiza una explicación general de cada una de las temáticas planteadas en este trabajo y, seguidamente, se presenta el listado de voces castellanas con sus respectivas equivalencias tagalas seleccionados bajo estas temáticas.

a) mundo animal:

En relación con la temática del mundo animal, cabe destacar que el autor de la obra ha realizado una amplia selección léxica donde no solamente se localizan nombres

de animales, sino que también ofrece información léxica sobre los comportamientos y acciones de estos.

Tras haber realizado un vaciado léxico de esta temática, se ha comprobado que predomina el léxico referido al nombre de los animales. En este sentido, se muestra que el misionero tuvo un gran conocimiento sobre la fauna filipina. De este modo, se han hallado voces relacionadas con el mundo de los *insectos* (*abeja, abejorrucos, abispa, grillo, hormigas, mariposa, mosca, moscardón, etc.*), *aves* (*ánade, codorniz, cuervo, ganso, golondrina*), *mamíferos* (*búfalo, perro, gato, cabra, cochino, buey, león, marta, mono, jabalí...*), *animales marinos* (*almejas, camarón, corvina, cangrejo, langosta, mariscos, ostras, pez*), *reptiles* (*lagarto, lagartija, serpiente*), etc.

Por otro lado, Pedro de San Buenaventura no solamente asocia una voz castellana a una realidad tagala, sino que a través del vaciado léxico se ha extraído un trabajo empírico muy exhaustivo en el que se rescatan distintas especies de animales. Por ejemplo, en el caso de la voz *mariposa*, el misionero menciona cuatro especies de ella: *paroparo; manunagba; paparo; paclong*. Del mismo modo, el clérigo presenta en su obra distintos tipos de *culebras* (*ahas; olopong; talbostobo; potong ayta; sava; tacqig; bitin*), *cangrejos* (*alimanḡo; alimasag; talangca; catang*), *hormigas* (*langam; guyam; cuyitib; hantic; anay; dalodalo*), *lombrices* (*bulati; tiva; olay; oliyabir*), *pájaros* (*balatiti; manucmanuc; pirit; posicqit; pipit; acbab; ticling; tigbobot; tipol*), *papagayos* (*bobotoc; calanḡay; manucmanuc; cqilacqil; cagit*), etc.

También, se observan términos que describen acciones relacionadas con los animales. Por un lado, se expresan interacciones con los humanos: *acogotar, amansar, arremeter* o *cazar*. Por otra parte, se hallan voces que se inscriben en acciones de los animales: *balar, bufar, cantar, cacarear, cloquear, graznar* y *hozar*.

Por último, el léxico también muestra un conocimiento sobre el comportamiento animal, ejemplos de ello pueden ser aquellos términos que describen estructuras o lugares propios de su hábitat: *nido, colmena* y *palomar*.

MUNDO ANIMAL

abeja: *pucqiotan*

abejas: *ligvan; nayuan; locot.*

abejón: *inlolongbo; imboboyog.*

abejones: *bobyog; ooc.*

abejorrucos: *balanḡobang.*

abispa: *poracte.*

acariciar: *amac.*

acogotar: *tulao.*

acostarse: <i>hapun.</i>	catalítica: <i>colasisi.</i>
açedias: <i>palar.</i>	cayman: <i>buaya; ø.</i>
açorarse: <i>locag; gisag; n̄golag; oyoy; poloc.</i>	cavalla: <i>hasahala; lumahan.</i>
ág[u]ila: <i>lavin ginoo.</i>	caballo: <i>cabayo.</i>
aguja: <i>siliu.</i>	cloquear: <i>colocotoc.</i>
alacrán: <i>atangatang.</i>	clueca: <i>limlim; hasimhim.</i>
alcatraz: <i>pagala.</i>	codorniz: <i>ilivilin.</i>
alear: <i>pagacpac; pagaspas; limbay.</i>	colmena: <i>tahan.</i>
almejas: <i>cabibi; luna; nalaan/balaan; paros; locan; sulib.</i>	corbina: <i>hapahap.</i>
amansar: <i>hayop</i>	cuervo: <i>casili.</i>
ánade: <i>balivis.</i>	culebra: <i>ahas; olopong; talbostobo; potong ayta; sava; tacqig; bitin.</i>
anguillas: <i>palos; igat.</i>	erizo: <i>balatnamatinic.</i>
arrebatar: <i>dagit; simbar.</i>	escarabajo: <i>oang.</i>
arremeter: <i>sungab.</i>	escorpión: <i>bayavac.</i>
ave: <i>ibon; sicap; igmamanucqin; salacsac.</i>	gallina: <i>manuc; inahin; labuyo.</i>
avejas: <i>liguan.</i>	gallo: <i>sasabongin.</i>
bagre: <i>candoli.</i>	ganso: <i>gangsá (C.).</i>
balar: <i>ee.</i>	garza: <i>dangcanhao.</i>
buey: <i> Baca (C.).</i>	garcetas: <i>sagisag.</i>
búfalo: <i>anv ang.</i>	gato: <i>pusa; musang; lampōg.</i>
bufar: <i>hagibis; osn̄ga; n̄gasing.</i>	gavilán: <i>lavin.</i>
cabra: <i>cambing.</i>	golondrina: <i>layanglayan̄gan; layanglayang.</i>
cabrito: <i>cambing; namunti.</i>	gorrión: <i>maya; pacqing.</i>
cabrón: <i>lambavan.</i>	grajo: <i>ovac.</i>
cacarear: <i>potac; cococ.</i>	graznar: <i>acac.</i>
caçar: <i>cagat.</i>	grillo: <i>cagaycay; doyt.</i>
cachorro: <i>tuta; bilot.</i>	grillos: <i>galiyos. (C.).</i>
camarón: <i>olang.</i>	grulla: <i>tipol.</i>
camarones: <i>colagia; hipon.</i>	gusano: <i>ovos; tambilong; sorot; ococ; a[*]angya.</i>
cangrejo: <i>aliman̄go; alimasag; talangca; catang.</i>	hoçar: <i>vmbang; sumbang; oba.</i>
cantar: <i>talaoc; cocooc; acac; cabcab; huni.</i>	hoçico: <i>n̄goso; oūgos; ilong.</i>
carabao: <i>anvang; calao; calo.</i>	hormigas: <i>langam; guyam; cuyitib; hantic; anay; dalodalo.</i>
caracol: <i>biyoco; bin̄ga; bucli; malimacan.</i>	iavalí: <i>pagyl; babuysadamo.</i>
caracoles: <i>soso.</i>	
carnero: <i>topa.</i>	

lagartija: <i>buticqi.</i>	ostras: <i>calantipay.</i>
lagartijas: <i>timbabalac; bangcalang.</i>	pájaro: <i>balatiti; manucmanuc; pirit; posicqit; pipit; acbab; ticling; tigbobot; tipol.</i>
lagarto: <i>toco; bayavac.</i>	paloma: <i>palapati; bayo; ponay.</i>
langosta: <i>balang; dayopay; locton; olang.</i>	palomar: <i>palapatihan.</i>
lechón: <i>bayic; calig; bulao; buyic.</i>	palomino: <i>pispis.</i>
lechaza: <i>covago.</i>	papagayo: <i>bobotoc; calanḡay; manucmanuc; cqilacqil; cagit.</i>
león: <i>halimao.</i>	pasto: <i>sabsaban.</i>
liendre: <i>lisa.</i>	pato: <i>ytic; papan; balivis; soloyasir.</i>
liendres: <i>coyomar.</i>	pavellón: <i>cobongcobong; limbon.</i>
lombriz: <i>bulati; tiva; olay; oliyabir.</i>	perra: <i>asongbabayi.</i>
luciérnaga: <i>asitaptap.</i>	perro: <i>aso; ayam; ganir; lampong.</i>
llueca: <i>halimhim.</i>	perrillo: <i>bilot.</i>
mariposa: <i>paroparo; manunagba; paparo; paclong.</i>	pescadillos: <i>ayonḡin; dolong.</i>
marisco: <i>tahong.</i>	pescado: <i>isda; talangtalang; biya; candoli; dalag.</i>
marta: <i>amo.</i>	pez: <i>sahing; tagan.</i>
milano: <i>lavin.</i>	pezeçillos: <i>ayonḡin.</i>
mochuelo: <i>manonoctoc.</i>	piar: <i>siyap.</i>
mona: <i>amo.</i>	piojo: <i>toma; coto; coyomat; hanip.</i>
mono: <i>amo.</i>	piojos: <i>absing.</i>
morçielago: <i>panicqi; cabag; calapnit.</i>	polilla: <i>tanḡa.</i>
mosca: <i>lanḡao; bayanḡao.</i>	polla: <i>domalaga.</i>
moscardón: <i>bangyao; baynḡao.</i>	pollo: <i>sisio; tandang.</i>
moscón: <i>banḡao.</i>	pollos: <i>inacay.</i>
moscas: <i>absic.</i>	puerco: <i>babuy.</i>
mosquito: <i>namoc.</i>	pulga: <i>polgas; cotonlupa; cotoanaso; timac.</i>
mosquitos: <i>nicnic; gamogamo.</i>	sanguijuela: <i>linta; limatic.</i>
nido: <i>pugar; somansoman.</i>	serpiente: <i>ahas.</i>
oba: <i>itlog.</i>	toro: <i> Baca.</i>
obar: <i>itlog.</i>	vaca: <i> Baca.</i>
oropéndola: <i>culiyavan.</i>	yegua: <i>cabayongbabayi.</i>
oruga: <i>olalo.</i>	
ostia: <i>capis.</i>	
ostiones: <i>talaba.</i>	

b) Mundo vegetal:

La obra lexicográfica contiene una gran variedad de términos relacionados con el mundo vegetal. La presentación de estas voces advierte sobre el gran conocimiento del misionero sobre el entorno filipino. Asimismo, el misionero no se conformó con presentar un listado de nombres de plantas, sino que se extraen distintos términos relacionados con la alimentación, la agricultura, la tradición y la vida cotidiana.

Dentro de la temática vegetal, destacan principalmente voces relacionadas con el nombre de las plantas y cultivo. En este sentido, cabe destacar los términos *arroz* y *algodón*. En relación con el primer lema, cabe indicar que el autor señaló distintos equivalentes tagalos de este grano (*palay; bolobor; buticas; basag; baslay; maymora; bonḡana; dayapa; carato; lageqitan; popong; calahang; halabuc*), el listado de estas voces tagalas expresa un proceso de recolección y cultivo relacionado con el arroz. Asimismo, el autor también puso como voz de entrada lemas específicos referidos al arroz: *arroz limpio, arroz tostado, arroz guisado* y *arroz envuelto*. Estas voces también muestran la importancia de este fruto dentro de la gastronomía y cultura tagalas. Por otro lado, también se expresan distintas voces tagalas para el lema *algodón* (*bulac; bitin; baynos; pipis; golong; binuyo; sulti; sinulir.*) con el fin de indicar distintas variedades y el proceso de recolección de esta planta. Siguiendo con las voces referidas a la tradición de la agricultura filipina, también se hallan voces como *plantar, podar, sementera* o *simiente*.

Pedro de San Buenaventura, realizó un gran trabajo al mostrar el mundo vegetal tagalo. De esta manera, también ofrece significados relacionados con las partes de algunas plantas: *cáscara, espiga, hoja, fruto, grano, gajo, semilla...*

El misionero también menciona otros frutos propios de Filipinas que tenían una gran importancia dentro de la gastronomía: *tamarindo, calabaza, camotes, frijoles, limones, naranjas*, etc. Entre estos nombres, cobran una gran importancia las voces *coco* (*niyogi; magulang; ganḡo; mora; boco; mamis; tamizan; papangosin; tabal; balobi; cacayotin; cacaloyin; calimbahin; honḡot; lungbo; looy; bognoy; bognos*), *frijoles* (*prisoles; balatong; cagios; bulay; hantac; ayap; sunḡay; saga*); *cogollos* (*ogbos; supang; tacar; labong; sovy; palongpong; sopling; ogbus; siboi; solol; sila; soloy.*), *naranjas* (*lucban; monvay; camontay; camon; cabuyao; sova; colongcolong.*) y *plátanos* (*yayat; saba; bonḡolan; bonḡalan; inambac; calbonḡolo; botohan*) por presentar un listado extenso de referentes tagalos. Dentro de la gastronomía, también se han localizado

algunas especias y frutos secos: *anís, almendras, canela, cilantro, clavo, hinojo, incienso, jengibre, malvavisco, mostaza, piñones, pimienta...*

Por otro lado, cabe destacar que se localiza léxico derivado del uso cotidiano. En este sentido, bajo la voz *hojas* (*lago; potat; layn; asys; isys; opli; landag; laying; damang; lilac; sapac; sabotan; pangdan; calagima*), el autor de la obra expresa una gran variedad de ellas que servían para distintos usos domésticos: barrer, protegerse de la lluvia, hacer casas, etc. Lo mismo ocurre con el lema *palma* (*palar; niyog; anibong; banġa; pugahan; cavang; tical; sasa*). Dentro del uso doméstico, se ha considerado preciso indicar *añil* (*tayom*), ya que se trata de una yerba que servía para teñir de color azul. Asimismo, en este grupo también se destacan aquellas plantas que han surgido mediante procesos, como, por ejemplo: *nácar, goma o madera*. Además, se mencionan flores y plantas ornamentales que tienen una gran representación en la cultura: *azucena, bejucos, clavel, guirnalda, jazmín...*

En conclusión, el misionero presenta un conocimiento detallado del mundo vegetal propio de la cultura tagala. El autor muestra un gran esfuerzo por la presentación de estos referentes tagalos e incluso, en algunas ocasiones, cuando no pudo hallar una voz castellana que representara el equivalente tagalo, presenta como voz de entrada una voz general para integrar distintas realidades como ocurre en los lemas *fruta, hojas, flor, hongos*, etc.

MUNDO VEGETAL

abrirse: *biclar; buca; bucarcar.*

acabarse: *yagas.*

açafrán: *lago; biri; casubha; popol.*

açeyte: *lanġis.*

açeite: *lana; laga.*

açeytunas: *asitunas (C.); paho.*

açúcar: *asocal (C.)*

açúcar piedra: *asocal bato.*

açucena: *canda.*

agraz: *iba.*

ahajarse: *lantac.*

alaçor: *casubha*

albahaca: *solasi; locoloco.*

alegría: *linġa.*

algodón: *bulac; bitin; baynos; pipis; golong; binuyo; sulti; similir.*

almarcigo: *acna.*

almendras: *pili; pilavi; basiar; pisa.*

amarillo: *barac.*

anís: *sangcqi.*

añil: *tayom.*

ajonxosi: *linġa.*

ajos: *bavang.*

árbol: *cahuy; halaman; tuba; camaysan; calopi; posiagan; panglalayan.*

arboleda: *halamanan.*

arroz: *palay; bolobor; buticas; basag; baslay; maymora; bonḡana; dayapa; carato; lagcqitan; popong; calahang; halabuc.*

arroz limpio: *bigas; hilao; matamata.*

arroz tostado: *busa; binulaclac; pilipig; pipig; pinipig.*

arroz guisado: *sayng; logao.*

arroz embuelto: *soman.*

autias: *gabi.*

bellota: *bonḡa.*

bexuco: *ovay; limoran; goyoran; palasan; yantoc; tumalola.*

bexucos: *locat; cayas; biac; gaso.*

berengena: *talong.*

bledos: *bayangbang; oray; halom.*

bosque: *halaman.*

breton: *supling.*

buyo: *mamin; sapa; lumpi; imim.*

caerse: *lagas; yagas; landing; lagilang; yagyag; looy; cayacas; logas; pong ol; sanlag.*

calabaça: *calabusa; condol.*

calabaças: *candoy; tabayag.*

calabaçillas: *tabogoc.*

camotes: *camote (C.); vbi; tugi; gabi; lacsá; nami.*

canela: *cayomanis.*

cañamo: *anabo; balibago; labayo; abacá; itit.*

cañas: *ayiyong; salalac; anactictic.*

cañaveral: *cavaynan; tubohan.*

cañiço: *papag; bitlag; sala; asohan; paga; gulang gulang; palapag; dapogan; paranam.*

cañuto: *tigisan; tavyng.*

capullo: *tacqip.*

cáscara: *balat; balatcahuy; pala; bonot.*

casco: *bao.*

cascos: *calong.*

clavel: *sampaga.*

clavo: *tilos; calabo.*

coco: *niyogi; magulang; ganḡo; mora; boco; mamis; tamizan; papangosin; tabal; balobi; cacayotin; cacaloyin; calimbahin; honḡot; lungbo; looy; bognoy; bognos.*

cogollo: *talbos; osbongan.*

cogollos: *ogbos; supang; tacar; labong; sovy; palongpong; sopling; ogbus; siboi; solol; sila; soloy.*

coles: *colis (C.).*

culantro: *colanto (C.).*

durazno: *santol (C.).*

espiga: *ohay; hinagoran; gimican; buticas.*

espigar: *toro; ohay; bonḡa; himalay.*

evano: *loyong; colohayang.*

flor: *bulaclac; gumamila; canda; talamponay; talampocan; donseya.*

floreçer: *bulaclac.*

floreçillas: *pinorac.*

frijoles: *prisoles; balatong; cagios; bulay; hantac; ayap; sunḡay; saga.*

fruta: *bonḡa; avoy; hinog; sinangday; combo; marhuya; cqiping.*

frutas: *santol (C.).*

fruto: *bonḡa.*

gajo: *piling; liha.*

gajos: *biting.*

ganta: *pitis.*

goma: *dalavan; colab; cqilabut; lacha.*

gorgojo: *bocboc; yocbon.*

grama: *golonglapar.*

granada: *granara.*

granillo: *binlir.*

grano: *butil; palay; ligata; agihap; matamata.*

guayabas: *bayabas.*

guerta: *lavolra; panaanan; halaman.*

habas: *bavogo; bulalo.*

higo: *tibig; sisijo.*

higos: *pagatpat.*

hinojo: *haras.*

hojas: *lago; potat; layn; asys; isys; opli; landag; laying; damang; lilac; sapac; sabotan; pangdan; calagima.*

hoja: *dahon; palaspas; bongbong; sal dangdang; itmo; caticot; sanḡilo.*

hollar: *yupi; yoyo; yasac; hopil; yupar.*

hongos: *cabuti; tabyac; colatcolat; bayanḡor; pandongahan; siedot.*

hortigas: *lipa; lipan aso.*

huerta: *lavolta (C.).*

iabon: *sabon; gogo.*

iñienso: *samala.*

iabonarse: *gogo.*

iazmín: *sampaga.*

iengibre: *luya; langcovas.*

ieta: *tabyac.*

legumbres: *gulay.*

limón: *dayap; dayapnatotoo; t[*]bulir,*

limonal: *dayapā.*

mazorca: *bosogsorlan; poso.*

madroño: *sapinit.*

malvavisco: *colosan.*

mostaça: *mostasa (C.).*

nácar: *capis.*

naçer: *tacatac.*

naranjas: *lucban; monvay; camontay; camon; cabuyao; sova; colongcolong.*

naranjal: *lucbanan.*

naranjo: *lucban.*

paja: *dayami; giniican; simbol; batar; pala.*

palma: *palar; niyog; anibong; banḡa; pugahan; cavang; tical; sasa.*

palmillas: *anahao.*

palmito: *obor.*

pasarse: *yagas.*

pepino: *catimon.*

pepita: *boto.*

pimienta: *paminta.*

piña: *pinya (C.).*

piñones: *pili.*

planta: *talapacan; anabao.*

plantanal: *saginḡan.*

plantano: *saging.*

plantanos: *yayat; saba; bonḡolan; bonḡalan; inambac; calbonḡolo; botohan.*

plantar: *tanim.*

podar: *toar.*

sandia: *sicdy; candoy.*

simiente: *binhi; tobut; tibor; putiputi; lamor.*

sembrar: *tanim; taar; hasic; bacal; borbor; dasi; dalacdalac; sabog; dapog; hialaman; lubang.*

sementera: *palayan; lovang; habas; bucqit; linang.*

simiente: *binhi; tobut; putiputi; lamor.*

tamarindo: *sampaloc.*

uvas: *uvas.*

zidras: *sigras (C.).*

c) Salud y enfermedad:

A partir de la lectura exhaustiva de la obra lexicográfica, se ha considerado fundamental extraer el léxico relacionado con la salud y las enfermedades debido al gran conocimiento que ofrece el misionero sobre ellas. Asimismo, se piensa que la descripción del léxico que se ha catalogado bajo esta denominación pudo ser sustancial para otros misioneros; puesto que a través de él podían conocer no solo las dolencias que pueden surgir en aquel contexto, sino también los posibles remedios contra ellas.

Las palabras que más destacan son aquellas relacionadas con enfermedades, síntomas y afecciones. El misionero muestra un conocimiento detallado que muestra una posible preocupación por la salud en el contexto tagalo. De este modo, se localizan voces propias a enfermedades como: *asma*, *cólera*, *lepra* o *papera*. Asimismo, describe posibles síntomas relacionados con el mal estado de una persona: *vaho*, *lamparones*, *postema*, *achacoso*, *descolorido*, *enflaquecerse*, *mustio*, *calosfríos*, *pelarse*, etc.

El misionero también incluyó voces relacionadas con tratamientos tradicionales y otros remedios: *parche*, *medicina*, *curar*, *ensalmo*, etc. Asimismo, muestra un gran conocimiento por la cultura tradicional, puesto que bajo el término *medicina*, el autor indica que se aplica a través del uso de agua caliente y hojas. En este sentido, para la voz *ensalmo*, el misionero describe un ritual propio de la cultura tagala en el que un grupo de sacerdotisas realizaban un ungüento con buyo.

Por último, cabe destacar que Pedro de San Buenaventura también describió algunas afecciones físicas: *cabiztuerto*, *narigueta*, *inclinado*, *papudo* o *papujado*.

SALUD Y ENFERMEDAD

abuhado: *boglo*.

abuhetado: *monglo*.

acedia: *apar*.

achacoso: *mononotin*.

achaques: *hinḡao*.

afilado: *tagpis*.

asma: *habul*; *hica*.

asmático: *habulin*.

baho: *sinḡao*; *alimoom*.

cabiztuerto: *paling*.

calentar: *laibi*.

calentura: *lagnat*.

calenturiento: *malagnatin*.

calosfríos: *talagnau*.

cámaras: *tay*; *palicor*; *bolos*.

cólera: *yacap*; *ga dilao*; *cabal*.

curar: *gamot*.

desangrarse: *palas*.

descolorido: *potla*.**empeyne:** *buni*.**enfermedad:** *sacqit; masacqit; hirap; salot; balingoyngoy; cayava*.**enflaquecerse:** *tigpis; calas*.**ensalmo:** *popoc; sapa; mantala*.**espital:** *ispital*. (C.).**gaso:** *logcat*.**gota:** *piyo*.**hechar:** *tali*.**hijada:** *apar*.**hinchazón:** *bisil*.**hospital:** *aspital*.**inclinado:** *ocor; onot*.**lamparones:** *bicat*.**lanceta:** *panugis*.**leche:** *dagta; patda*.**lepra:** *hila*.**llagado:** *may; sugat; panyacqit*.**mal:** *sacqit; tigmata; sunip; bisil*.**medicina:** *gamot*.**médico:** *mangagamot; taval*.**mustio:** *hita; tigi; balangcqinitan*.**narigueta:** *nisnis*.**papera:** *bayicqi; bicqi; landoy*.**papudo:** *bayicqiin*.**papujado:** *mocto*.**parche:** *tapal* (C.).**pechuguera:** *paos*.**pegar:** *gaya; hava*.**pelarse:** *logon*.**postema:** *baga*.**postilla:** *langib*.**venda:** *binda* (C.).

d) Gastronomía y ámbito culinario:

El léxico relacionado con la gastronomía ofrece un rico acervo cultural que ofrece un gran conocimiento sobre el comportamiento de la sociedad tagala que describe Pedro de San Buenaventura. La gastronomía representa el patrimonio de una sociedad (cf. Fusté-Forné, 2016). En este sentido, se ha realizado un vaciado léxico de aquellas voces que están relacionadas con la vida cotidiana dentro de un contexto culinario. La presentación de estas voces no solamente da una visión general de la cultura tagala, sino que también se presencian términos de la lengua castellana que hace pensar que existió una transculturación en la que muchas costumbres españolas se introdujeron en la vida autóctona de distintas provincias filipinas.

En el listado que se presenta, es notoria la aparición de términos relacionados con la elaboración de alimentos: *amasar, asar, freír, cocer, escamar, azafrantar, aclarar, adelgazar, emborrachar, ahumar, aliñar, guisar, moler, cocer, salar*, etc. La descripción de estas acciones muestra que el autor de la obra fue un gran observador de la vida cotidiana de los habitantes tagalos. Asimismo, estos métodos de cocina se describen con gran detalle en la obra. Por ejemplo, en el caso de *amasar*, el autor indica distintos términos tagalos teniendo en cuenta el alimento que se amasa. En este sentido, *tapay* es

una voz tagala que se refiere al método culinario relacionado con la elaboración de pan o tortillas de maíz, mientras que *camil* se utilizaba para otros alimentos como la carne. En cuanto a la voz *cocer* también se localizan distintos equivalentes tagalos referidos al tipo de alimento que se elabora o a la técnica de cocción. Por otro lado, se presenta en la nomenclatura un listado de voces relacionadas con algunos ingredientes que sirven para la cocina: *azafrán, anís, sal, aceite, harina, leche, miel, agua, alegría, etc.*

Otro aspecto destacable es el proceso transcultural que realiza el misionero a través de la inclusión de términos propios de la tradición gastronómica española: *adobo; empanada, ensalada, buñuelos, longaniza, morcilla o pastel*. Estas voces no tienen una traducción directa, sino que se ha incorporado como equivalentes léxicos adaptados a la fonética tagala. Además, esta transferencia cultural también se aprecia en algunos utensilios de cocina como *cazuela* o *cuchara*. Por último, también se destaca léxico relacionado con los estados de algunos alimentos: *frito, ahumado, guisado o salado*.

Cabe destacar la incorporación del término *morisqueta*, puesto que los españoles se referían con este término a un alimento típico de Filipinas elaborado con arroz cocido. De hecho, a lo largo de la obra lexicográfica se hace referencia a este término en numerosas ocasiones como referencia gastronómica propia de las islas. Sobre el origen de este término, es importante señalar que aparece documentado por primera vez en *El libro de las medicinas caseras* escrito por fray Blas de la Madre de Dios y publicada en Filipinas en 1611: “Carbunco, majarlos 4 clavos con morisqueta y azeite de coco y aplicarlo” (De la Madre de Dios, 1611, citado en *CORDE*).

En relación con su etimología, el *DLE* (23.7., 2023, s. v.: *morisqueta*) señala que proviene de *morisco* y el sufijo *-eta*. Asimismo, en su segunda acepción, *morisqueta* significa: “arroz cocido con agua y sin sal, propio de Filipinas”. Cabe destacar que esta voz aparece por primera vez en la lexicografía académica en 1734 (*DA*)¹⁰⁸. No obstante, el significado que se recoge no corresponde con la realidad que se está analizando, sino que señala: “el ardid o treta propia de los Moros: lo que por translación se dice que cualquier acción con que se pretende engañar o burlar o desprecias a otro [...]”. Por lo tanto, hay que esperar a 1884 (*DRAE*)¹⁰⁹ para que aparezca la definición que se conserva hasta en la última edición.

Por lo tanto, según los datos recogidos, a pesar de que en el siglo XVII se empezó a usar esta palabra originada, probablemente en Filipinas, esta voz no aparece en la

¹⁰⁸ *Diccionario de Autoridades* (1726-1739).

¹⁰⁹ *Diccionario Usual* (1925).

lexicografía académica hasta el siglo XIX. En este trabajo se defiende que posiblemente fuera un neologismo, ya que, si se consideran los datos históricos, los sultanatos islámicos surgieron en el siglo XIV en Filipinas (Fernández Martínez, 2000, p. 72). La influencia musulmana, debido a la ruta comercial, pasó por Mindanao, Bisayas y Luzón (Prieto Lucena, 2000, p. 85). Esta misma autora indica que estos mercaderes dejaron su influjo religioso en algunas zonas de las islas, especialmente en Mindanao (Prieto Lucena, 2000, p. 102). Por lo tanto, los españoles —después de haber convivido con musulmanes durante tantos siglos, conocer sus costumbres y saber que los árabes llegaron a Filipinas— usaron esta palabra para referirse a una comida que les recordaba a alguna propia de los moriscos castellanos.

GASTRONOMÍA Y ÁMBITO CULINARIO

abahar: *goop*.

abrir: *daying; hochoc; oca; hovac; hinaya; hinay*.

acabarse: *obus*.

aclarar: *tinao*.

acucharado: *locong*.

açafrán: *cashuba*.

açafranar: *suga*.

açedo: *asim; tabsing; panis*.

açeyte: *lana; laga*.

adelgazar: *ligis*.

adobo: *arobo (C.); cqilao*.

agua: *tasic*.

aguar: *tubig; banto; banloag; tabar*.

ahumar: *aso; tapa; tayubay; bayang*.

ahumado: *sunug; anġi*.

alazor: *casubina*.

alegría: *linġa*.

aliñar: *yaman; anio*.

amasar: *tapay; tapil; camil*.

anís: *sangcqi*.

arrebajar: *locar*.

asador: *asalan (C.)*.

asar: *asal (C.); linging; inin; ihao; banġi; loon; nanag; pais*.

asadura: *laman sa loob*.

ajonxosi: *linġa*.

barbacoa: *tapa; darang*.

bollos: *tinagbac*.

buñuelos: *binyolos (C.)*.

caçuela: *casola (C.)*.

caldo: *sabao*.

carne: *palar; sadiva; balol; cqilao; papac*.

chamuscar: *salab*.

chupar: *sitsit; sagotlot; nġolnġol; pangos*.

çoçer: *loto; sayng; sigang; ipus; cqisa; lampahan; laoya (C.); linging; inin; labon; laga; locot*.

çoçina: *cosina (C.); pinag ipusan*.

comer: *aga; hapun; namac; nopang; sila; cqilao; mama; pangos; diim; bosog; bangal; cagat*.

comida: *canin; tipping*.

conserva: *consilba; (C.) calamay*.

cucharada: <i>cacutsarohan</i> .	hechar: <i>daloc; tubig; tigis</i> .
dientes: <i>butil</i> .	heces: <i>latac; colaba; latic</i> .
emborrachar: <i>tuba; hilo</i> .	hedor: <i>anos; anġi</i> .
empanada: <i>panara (C.)</i> .	horno: <i>horno (C.); apogan</i> .
ensalada: <i>salara (C.)</i> .	humo: <i>alipuyo</i> .
escamar: <i>coha; cayot; himay; caliscqis; sarsac</i> .	leche: <i>gata; digta</i> .
freyr: <i>pritos (C.); sanglal; sanglay; tomis; linġil; sanday; marhuya</i> .	licor: <i>tuba</i> .
frito: <i>pritos (C.)</i> .	longaniça: <i>longanisa</i> .
guisar: <i>gavangcanin; saing</i> .	masa: <i>masa (C.)</i> .
guisado: <i>sanglal; loto</i> .	mezclar: <i>labay</i> .
harina: <i>galapong; binocboc; galas</i> .	miel: <i>polot; bala; bagcat; pacascas</i> .
morcón: <i>binobong</i> .	moler: <i>bayo; yopac; giling; galapong; docdoc; lisis</i> .
morçilla: <i>morçias (C.); balota</i> .	pernil: <i>samor</i> .
morisqueta: <i>sinaing; maloto; canin</i> .	pitarrilla: <i>panġasi</i> .
mosto: <i>tuba</i> .	potajes: <i>polotan</i> .
nata: <i>linab; capa</i> .	sal: <i>asin; tasic; tilis</i> .
olio: <i>lana</i> .	salado: <i>asin; alat; tabsing</i> .
pan: <i>tinapay</i> .	salar: <i>asin; boro; canas</i> .
papas: <i>palpal (C.)</i> .	tostar: <i>tustus (C.)</i> .
pastel: <i>pastil (C.)</i> .	vizcocho: <i>biscoso (C.)</i> .

e) Creencias y espiritualidad:

El *VLT* (1994 [1613]) presenta una gran riqueza léxica referida a la temática religiosa. En este apartado se ha decidido realizar una presentación de las voces más características dentro del mundo religioso cristiano y del filipino. Se ha decidido tratar este tipo de léxico sin hacer una distinción entre la cultura tagala o la española porque existió una gran influencia de la religión cristiana en la filipina. En este sentido, en muchas ocasiones, el propio misionero introduce equivalentes tagalos y castellanos para un mismo lema en español. Por lo tanto, la presentación del siguiente listado de voces va a ser testigo del sincretismo cultural y religioso que tuvo lugar durante la época colonial en Filipinas.

En primer lugar, se observa que hay una gran inclusión de términos relacionados con el cristianismo: *abstinencia, absolver, voto, comulgar, confesar, absolver, ayunar,*

predicar, santiguarse, dios, ángel, cruz, misa, pecado, etc. La presencia de estas voces son el claro ejemplo del objetivo evangelizador del misionero. Asimismo, en contraposición el autor ha registrado otros términos para referirse a creencias filipinas que denotan una clara intención para desacreditar el valor moral de la religión autóctona: *idolatrar, ídolo, idolatría*. Además, el autor a través de la voz *ídolo* incorpora un listado de deidades filipinas junto a una descripción de ellas para dar a conocer las creencias de los filipinos. Por otro lado, también se ha decidido incorporar otros conceptos sobrenaturales locales que fueron comparados con los lemas castellanos: *bruja, agorero, brujo, conjuros, hechicero, hechizo, duende, caimán y fantasma*. Pedro de San Buenaventura incluyó estas voces en su repertorio con una serie de definiciones para mostrar las prácticas y creencias de los filipinos a otros misioneros.

No obstante, también aparecen equivalentes tagalos bajo voces propias del cristianismo: *abstinencia (sipa; paloc; pahiyin; covasa); ministro (catalonan; mamamandot); monaguillo (silbe; lalay)*. También se localizan equivalentes cristianos y tagalos bajo el mismo término: *dios (dios, bathala); indulgencia (indulsiñcia, cavas); bendecir (bendiñion, basbas, bendita); oración (oración, paralanġin)*. La inclusión de equivalentes cristianos y tagalos indica un proceso cultural en el que ambas religiones convivían dando lugar una gran riqueza léxica que daba la posibilidad de distintas interpretaciones teniendo en cuenta el contexto.

Asimismo, aparecen numerosas voces de la religión cristiana sin traducir o adaptado a la morfología y fonética tagalas: *agua bendita, cantar, cantor, cofradía, comulgar, correa, diablo, disciplina, ermita, infierno, milagro, penitençia, santo, padre, sacramento, sacristán, profeta, predicar...*

Por último, cabe destacar que existe un grupo de palabras determinado que se relacionan con la vida cotidiana y los objetos materiales, como, por ejemplo: *caracol (biyoco)*, que se trata de un objeto para echar agua bendita sobre la cabeza; *cuernada (coldo)*, para referirse al accesorio que lleva el traje de algunos frailes; *campanilla (campania)*, para hacer mención a una campanilla que se usa en la Iglesia cristiana; *huesos (bungcay)*, bajo esta voz describe un ritual filipino que se realizaba en honor a un ser querido que había fallecido, etc.

Como conclusión, se ha de destacar que el léxico extraído presenta al castellano como lengua dominante, puesto que muchos de los términos no están traducidos, sino que se han adaptado a la lengua tagala. Por otro lado, también se ha de destacar la posible influencia cultural cristiana sobre la lengua tagala, ya que algunos términos cristianos que

aparecen en el leuario son traducidos directamente en la lengua tagala. No obstante, se tratan de realidades distintas, es lo que ocurre con el ejemplo de *concha* (*biyoco*), que servía para arrojar agua bendita sobre la cabeza durante el bautismo.

CREENCIAS Y ESPIRITUALIDAD

abstinencia: <i>sipa; paloc; pahiyin.</i>	bendecir: <i>bendiçion (C.); basbas; bendita (C.).</i>
abstinencia: <i>covasa; pahiyin.</i>	bendiçion: <i>pagbasbas.</i>
abogado: <i>pintacali.</i>	bienaventurança: <i>calovalbatian.</i>
abrojo: <i>tinic.</i>	borrar: <i>vala.</i>
absolver: <i>basbas.</i>	boto: <i>aco.</i>
acolito: <i>alagar.</i>	bruja: <i>osvang.</i>
acolito: <i>silbe (C.).</i>	brujo: <i>silagan; magtarangal; alasip.</i>
adivinar: <i>hola; turing.</i>	campanilla: <i>campania (C.); sacristanes (C.).</i>
adivino: <i>manhohola; manuuuring; palapançita; masirhi.</i>	cantar: <i>canta (C.) en iglesia.</i>
adorar: <i>samba.</i>	canto: <i>cantoris (C.)</i>
adornar: <i>hiyas; dayang; ganda.</i>	cantor: <i>cantoris (C.)</i>
agorero: <i>magmamanuc; mamahiyin.</i>	caracol: <i>biyoco.</i>
agua bendita: <i>bindita (C.).</i>	castigar: <i>dusa.</i>
alabança: <i>puri (C.).</i>	cofrade: <i>compares (C.).</i>
alabar: <i>puri (C.).</i>	cofradía: <i>compraría (C.).</i>
alba: <i>alba (C.).</i>	comulgar: <i>comolga (C.).</i>
albilla: <i>albaalbahan.</i>	convento: <i>bahay.</i>
alma: <i>calolova. (C.)</i>	concha: <i>biyoco.</i>
ángel: <i>ángeles (C.); catutubo.</i>	confesar: <i>compisal (C.).</i>
altar: <i>altar (C.).</i>	confesión: <i>pagcocompisal (C.); casalanan.</i>
aparecerse: <i>agapay.</i>	confesionario: <i>pagpapacompisalan.</i>
arçobispo: <i>señoldia (C.).</i>	confirmar: <i>compil.</i>
asolver: <i>basbas.</i>	cortina: <i>tacqip.</i>
ayunar: <i>ayunal (C.).</i>	correa: <i>sintas (C.).</i>
ayuno: <i>sipa.</i>	cristiano: <i>cqirisiano (C.).</i>
bautismo: <i>binyag.</i>	cristiandad: <i>cacqiristranohā (C.).</i>
baptizado: <i>binyagan.</i>	cristo: <i>cqiristo (C.).</i>
bapisterio: <i>pag bibinyahan.</i>	

cruz: <i>coros (C.)</i> .	hechicera: <i>mangagavay; manyysalat.</i>
cuentas: <i>couentas (C.)</i> .	hechicero: <i>hocloban; nananagisama.</i>
cuerda: <i>coldo (C.)</i> .	hechiço: <i>gavay; gayoma; luma; hicap; isalat; lomag; colo.</i>
culpa: <i>casalanan.</i>	helera: <i>panlalalanahan.</i>
conjuros: <i>mantala.</i>	hueso: <i>living.</i>
dañar: <i>talab.</i>	huesos: <i>bungcay.</i>
dedicación: <i>panagano.</i>	humildad: <i>cababaangloob; pacumbaba.</i>
desaparecer: <i>tagibulag.</i>	idolatra: <i>palaanito.</i>
desesperar: <i>tivacal.</i>	idolatrar: <i>anito.</i>
diablo: <i>dimunio (C.)</i> .	idolatría: <i>pagaanito.</i>
dios: <i>dios (C.)</i> .	ídolo: <i>licha; lacambini; bibit; linḡa; lacapati; lachancacor; amansinaya; amanicacle; tumanor; mancocotor.</i>
dios: <i>bathala.</i>	iglesia: <i>simbaham.</i>
disciplina: <i>soplina (C.); soplinang may tinic.</i>	inclinación: <i>yocor.</i>
doctrina: <i>atal; dasal.</i>	inclinarse: <i>yocor.</i>
duende: <i>patianac.</i>	indulgencia: <i>indulsinḡia (C.); cavas.</i>
ensalçar: <i>pala.</i>	infierno: <i>impierno (C.)</i> .
ensalmo: <i>popoc; sapa; mantala.</i>	injusto: <i>tapat.</i>
espíritu: <i>diva; lagio.</i>	inocente: <i>valansala.</i>
ensartar: <i>tohog.</i>	ir: <i>simba.</i>
errado: <i>sala.</i>	iuramentarse: <i>samba.</i>
ermita: <i>lamita (C.)</i> .	iuramento: <i>lopo.</i>
espantador: <i>magbabalo.</i>	loor: <i>puri.</i>
estornudo: <i>bahin.</i>	isopo: <i>panvisic.</i>
evangelio: <i>ebansilio (C.)</i> .	luto: <i>lucsa; loco.</i>
evangelistas: <i>tagapagsulat.</i>	llorar: <i>loha; sambitan; nḡoyḡoy.</i>
fantasma: <i>tignalang.</i>	mandamiento: <i>otos.</i>
fe: <i>pananangpalataya.</i>	milagro: <i>milagros (C.)</i> .
flaile: <i>pare.</i>	milagrosa: <i>balaga.</i>
gloria: <i>calovalhatian; puri.</i>	ministro: <i>pare (C.)</i> .
glorificar: <i>lovalhati.</i>	ministro: <i>catalonan; mamamandot.</i>
golpes: <i>balis.</i>	monacillo: <i>silbe (C.); lalay.</i>
gozarse: <i>ligaya.</i>	misa: <i>misa (C.); simba.</i>
hablar: <i>toco.</i>	misal: <i>misal (C.)</i> .
hechizado: <i>tavac.</i>	naveta: <i>davong davonḡan.</i>
hechiçar: <i>gavay.</i>	
hechiçar: <i>gayoma.</i>	

obispo: <i>sinoldia</i> (C.).	promesa: <i>panḡaco</i> .
obispo: <i>siac</i> .	pulpito: <i>polpito</i> (C.).
ofrecer: <i>hayin; biyaya; panagano</i> .	purgatorio: <i>polgatorio</i> (C.).
ofrenda: <i>anito; bonḡoy; padugo; dahon; alay</i> .	revestirse: <i>casi; barog; dating; galac</i> .
oración: <i>oración; paralanḡin</i> .	ritos: <i>solinao; asal</i> .
orar: <i>dayin</i> .	rosario: <i>cuentas</i> (C.).
oyr: <i>simba</i> .	sacramento: <i>saclamento</i> (C.).
padre: <i>pari</i> .	sacrificio: <i>pandot</i> .
pagano: <i>dibinyagam</i> .	sacristán: <i>cristan</i> (C.).
pantasma: <i>tignalang</i> .	sacerdote: <i>saseldote</i> (C.); <i>magmimisa</i> (C.).
papa: <i>sanctopapa</i> (C.).	saçerdotisa: <i>mamamandot</i> .
paraíso: <i>panaanan</i> .	sanctidad: <i>casanctosan</i> (C.).
pascua: <i>pasco</i> .	santiguarse: <i>yariangtanda</i> .
pila: <i>benditahan</i> (C.).	sancto: <i>sanctos</i> (C.).
pecado: <i>casalanan</i> .	signarse: <i>yariangtanda</i> .
pecador: <i>macasalanan</i> .	secretas: <i>cretas</i> (C.)
penitencia: <i>penitencia</i> (C.).	vijilia: <i>bisilya</i> (C.)
perdonar: <i>vala</i> .	unción: <i>unsiyon</i> (C.)
predicar: <i>plidical</i> (C.).	zurriaga: <i>suplinang nic</i> (C.)
profeta: <i>polopeta</i> (C.).	.

f) Tradiciones y ocio:

A continuación, se presenta un listado de voces propias de términos culturales relacionados con festividades, celebraciones, prácticas religiosas, música, danza, teatro, juegos, etc. Se ha decidido incluir este tipo de léxico debido a que representa la influencia española dentro de la cultura filipina durante la época colonial.

En este listado se cuenta con léxico propio de algunas celebraciones, como ocurre en el caso de las voces *fiesta, boda, vísperas, borrachera*... Estas prácticas culturales fueron influenciadas por la presencia colonial española. No obstante, en el diccionario también se ofrece una descripción detallada de las costumbres tagalas: *honras, columpio, flauta*, etc. Por lo tanto, se aprecia no solo una inclusión de términos castellanos, sino también un interés por la tradición filipina. De esta manera, se localizan lemas que tratan el folklore filipino, como se puede observar en la voz *danzar* y *bailar*, puesto que se detalla cómo son los bailes tradicionales en Filipinas. De este modo, se observa una gran

cantidad de voces tagalas para el término *bailar*, lo cual se desprende el gran conocimiento que tenía Pedro de San Buenaventura sobre la cultura y lengua tagalas.

Por otro lado, se ha incluido dentro de este listado algunas voces relativas a rituales propios de la cultura tagala, como, por ejemplo: *boda* (*baysan*, *balayi*); *enterrar* (*baon*); *incensar* (*soob*); *canto* (*pananambitan*) y *obsequias* (*vacas*). Asimismo, es destacable, la presencia de léxico relacionado con la música: *flauta*, *guitarra*, *música*, *músico*, *bailar*, *danzar*, *canto*, *cantar*, *tamboril*, *sonajas*, *pito*, *sacabuche*, etc. Además, también aparece léxico relacionado con las artes escénicas: *cadahalso*, *máscara*, *comedia*, *carátula*... Sin olvidar, las voces referidas a juegos: *ajedrez*, *columpio*, *columpiarse*, *dados*, *argolla*, *jugador*, *jugar*.

TRADICIONES Y OCIO

aguardar: *patnobay*.

adornar: *hiyas*; *dayang*; *ganda*; *buti*.

ajedrez: *satol*; *damahan* (C.).

aljedres: *satol*.

andas: *andas*; *calanda*.

argolla: *baras*.

atar: *balacas*.

ataúd: *cabaong*.

bailar: *talic*.

baylar: *sayao*; *talic*; *inloc*; *mavy*; *salimbay*; *dason*; *icqit*; *ingcqit*.

baylador: *magsasa yao*; *magtatanic*.

beber: *baric*.

bisperas: *vísperas* (C.); *limpas*.

boda: *baysan*; *balayi*.

bola: *bola* (C.).

borrachera: *tibao*.

bovo: *posong*.

cadahalso: *golangolang*; *tablaro*.

cantar: *hila*.

canto: *pananambitan*.

caratula: *mascara* (C.).

columpio: *tayonan*.

columpiarse: *talay*; *andoy*; *toas*; *tovas*.

comedia: *comeria* (C.).

dadivas: *sohol*; *talas*.

dados: *daro* (C.).

danzar: *sayao*; *mavy*.

difunto: *borol*.

enterrar: *baon*.

exequias: *vacas*.

fiesta: *pista* (C.).

flauta: *bangsi*; *tambuli*; *bangsintavo*.

guitarra: *guitara* (C.); *coryapi*.

honras: (C.) *onras*.

incensar: *soob*.

incensario: *sooban*.

iugador: *sugadol*; *palasugal*.

iugar: *sugal*; *bola* (C.); *panḡivacqiu*.

máscara: *mascara* (C.).

música: *gitara* (C.); *harpa* (C.).

músico: *tagapaggitara*.

obsequias: *vacas*.

palmear: *tapic*.

palos: *calotang*.**pito:** *tambuli*.**poeta:** *macatha*.**privada:** *cretas* (C.).**sacabuche:** *cabuche* (C.).**sonajas:** *pacalog*.**tablado:** *tablaro* (C.).**tablero:** *damahan* (C.).**tamboril:** *canlang; calatong*.**g) Vestimenta, imagen y arreglo personal.**

A continuación, se presenta una serie de vocabulario relacionados con la vestimenta, la joyería y accesorios personales propios de las Filipinas del siglo XVII. Dentro de este listado, aparecen voces propias de la lengua castellana sin una traducción en la lengua tagala. Por lo tanto, se muestra cómo la cultura española relacionado con la moda fue integrada dentro de las costumbres filipinas.

Cabe destacar que la mayor parte del léxico recogido se corresponde con las prendas de vestir: *camisa, falda, faja, manto, saya*, etc. Asimismo, se ha de indicar que algunos de estos términos no tienen una traducción directa del tagalo, sino que se realiza una adaptación fonética del vocablo castellano: *camisa* (*camisa*); *corona* (*corona*); *chinelas* (*pantucos*); *cuello* (*coyo*); *faldellín* (*saya*); *hábito* (*abito*); *manta* (*tapis*); *manto* (*capote*); *saya* (*saya*); *medias* (*midias*); *zapatos* (*patos*)... Por otro lado, aparecen también como lemas voces castellanas con equivalentes tagalos. Pedro de San Buenaventura, registra estas voces propias de la cultura tagala y logra describir una realidad propia de los habitantes de aquellas tierras: *aforro* (*panapin*); *camisa* (*ovi, panapin, pinaglolonohan*); *faja* (*bahag, calicot, calicam*); *faldas* (*candong*); *manto* (*ynovac, golobong, anib, cobong*); *medreñaque* (*socob*); *pañó* (*sabitan, bahag, haling, sabatsabat*), etc.

La confluencia entre términos castellanos y tagalos muestra la convivencia de estas dos lenguas en las Filipinas del siglo XVII. En este sentido, cobra especial atención el término *medreñaque*, puesto que actualmente aparece en el *Diccionario de la Lengua Española* (DLE) definido como: “tejido filipino hecho con las fibras del abacá, del burí y de algunas otras plantas, que se usó en Europa y América para forrar y ahuecar los vestidos de las mujeres” (DLE 23.7., 2023, s. v.: *medriñaque*). En cuanto a la primera documentación académica, aparece por primera vez en el *Diccionario de la Real Academia Española* (DRAE) en 1884 con el mismo significado que aparece en la versión

actual del *DLE* (2024). Sin embargo, en el *CORDE* se ha localizado un ejemplo documentado por primera vez en 1754:

por cada **medriñaque** se recaban tres reales; este tejido tiene cuatro brazas de longitud por una de ancho (Delgado, c. 1754, citado en *CORDE*).

La obra en la que aparece este ejemplo se titula *Historia general sacro-profana, política y natural de las islas del Poniente llamadas Filipinas*, publicada en Manila. Por lo tanto, se puede indicar que se trata de una voz creada durante la época colonial debido a la convivencia de dos culturas durante la colonización española. Asimismo, se ha de señalar que la obra de Pedro de San Buenaventura es un ejemplo anterior de la presencia de este término que podría haber sido un neologismo en la época que ha perdurado hasta la actualidad.

Por último, cabe destacar que el misionero realiza un gran trabajo etnográfico en el que no solo observa las prendas de vestir, sino que muestra de manera detallada la moda propia de los tagalos. De este modo, en el diccionario se aprecian descripciones exhaustivas sobre las alhajas que solían llevar puestas los habitantes autóctonos: *ajorca* (*calambigas*; *binalogo*; *conto*; *bucala*; *palamata*; *casa*; *galang*; *sovang*; *balacqir*); *alhajas* (*sangcap*; *casang capa*; *dadal*; *lalāghora*; *lamabahay*); *cadena* (*talicala*; *gamay*; *barbar*; *pamicti*; *layon*; *ocayiocayan*; *sinoyot*; *camag*; *calibir*; *nogtonḡan*; *binatas*; *bocloran*), etc. Sobre estas voces, cabe destacar que se observa un gran esfuerzo por parte del misionero de mostrar detalladamente la cultura tagala. De esta manera, a modo de ejemplo, la palabra *ajorca*, que contiene un gran número de equivalentes tagalos, se utiliza como vocablo general para designar distintas realidades; así, la el equivalente *calambigas*, se trata de un aro grueso de tres hilos de oro que suelen llevar los tagalos, por un lado, hay algunas pequeñas que solían llevar las mujeres y, por otro, existían unas más grandes que eran usadas por los hombres; la *ajorca* denominada *binalogo* solía ser de oro o planta batida, asimismo, el misionero indica que era redonda y era usada por los hombres; en relación con *bucala*, se trataba de una *ajorca* de marfil y la llevaban principalmente los hombres; y así sucesivamente se pueden leer los distintos tipos de *ajorcas* que describe el autor.

En conclusión, el clérigo muestra un proceso cultural en el que se trata no solo una imposición, sino que también existe una adopción y adaptación cultural que consiste en la creación de nuevos términos para referirse a realidades tagalas, como es el caso de

medriñaque. Asimismo, se presenta una reinterpretación de las realidades tagalas desde un punto de vista eurocéntrico, debido a la complejidad de seleccionar una voz castellana para las realidades tagalas que se describen.

VESTIMENTA, IMAGEN Y ARREGLO PERSONAL

abujereado: *tosoc*.

abujerear: *tosoc*.

aforro: *panapin*.

agujerear: *tosoc*.

ajorca: *calambigas; binalogo; conto; bucala; palamata; casa; galang; sovang; balacqir*.

alcoholarse: *tana*.

alhajas: *sangcap; casang capa; dadal; lalāghora; lamabahay*.

almidonar: *atoli*.

almizcle: *castoli*.

anillo: *singsing; biniyoas; astacona; simpac; sacla*.

arillos: *bitaybitay*.

arracadas: *tinga; binobo; sovang; binantoc; cqinalao*.

botones: *botones (C.); hocosan*.

bragas: *babag*.

broches: *cansing*.

broquel: *palisay*.

cadena: *talicala; gamay; barbar; pamicti; layon; ocayiocayan; sinoyot; camag; calibir; nogtonḡan; binatas; bocloran*.

calças: *medias (C.)*.

calçones: *salavyles (C.)*.

camisa: *ovi; camisa (C.); panapin; pinaglolonohan*.

casco: *bonḡo; bao; tangoloc; copya*.

chinelas: *pantucos (C.)*.

choclos: *pantocos; patos na cahuy (C.)*.

collar: *balata*.

confección: *monay*.

corona: *corona (C.); potong; satsac*.

cuello: *coyo (C.)*.

diadema: *basongbasong*.

dijes: *patopat*.

divisa: *sagisag*.

faja: *bahag; calicot; calicam; balabil*.

falda: *palavit*.

faldas: *candong*.

faldellín: *saya (C.)*.

fino: *lata*.

fluecos: *pluecos; icat*.

galas: *hiyas; galanḡan*.

gargantilla: *galagantiya; toloytoloy; galit; banaysoc*.

habito: *abito (C.)*.

higas: *sorot*.

iojas: *galanḡan*.

ioyas: *hiyas (C.)*.

laço: *poyor*.

manta: *tapis (C.)*.

manto: *ynovac; golobong; anib; cobong; capote (C.)*.

media: *caban*.

medias: *midias*.

medreñaque: *socob*.

orejeras: *tinga*.

pañó: *sabitan; bahag; haling; sabatsabat*.

papo: *cabayac*.

pasamanos: *icat*.

peto: *baloti*.

peyne: *soyot*.

plumaje: *taryoc; sagisag*.

pretina: *palatina (C.); pamabat*.

ropa: *damit*.

ropilla: *baro*.

saya: *tapis (C.); saya (C.)*.

sayal: *gilio*.

sayo: *baro*.

zapatillas: *sulicap*.

zapatos: *patos (C.)*.

zaragüelles: *salavelis*.

h) Mobiliario y ornamentación:

En este glosario se localizan especialmente voces relacionadas con objetos y utensilios de uso doméstico. Asimismo, también aparecen palabras relacionadas con el mobiliario del hogar y elementos decorativos.

Por un lado, cabe destacar que aparece un gran número de voces que se refieren a utensilios del hogar: *aceitera, alcuza, botija, botijuela, canastillo, candela, candelero, canasta, cuchara, plato, jarra, olla, medio coco, molino*, etc. Estas palabras se relacionan directamente con objetos destinados a la conservación, preparación y consumo de algunos alimentos. Dentro de este listado, cabe destacar que el misionero seleccionó un gran número de equivalentes tagalos para los lemas castellanos. Por ejemplo, en el caso de *olla* se muestran distintas realidades tagalas: *payoc* y *palayoc*, los cuales eran nombres generales que se usaban para denominar comúnmente a lo que se conoce en español como *olla*. No obstante, la diferencia de estos dos términos es que *payoc* es voz tagala propia de los Tingues, mientras que *palayoc* es el término utilizado en la Laguna de Bay. Por lo tanto, la inclusión de estos dos términos muestra el gran conocimiento que tenía el autor sobre la lengua tagala. Asimismo, los términos *balanġa, sainġan, ipusan, siganġan* se utilizan para referirse a utensilios de cocina parecidos a la olla castellana, pero que estaban destinadas a cocinar un tipo de alimento concreto. De este modo, *balanġa*, se trata de una olla para cocinar distintas hierbas y pescado; mientras que *sainġan, ipusan* y *siganġan* son utensilios para cocinar la morisqueta.

Asimismo, se localiza léxico más general relacionado con el hogar como, por ejemplo, *casa, cabaña* y *choza*. Además, se aprecia un gran número de palabras propias del mobiliario de un hogar: *cama, caballete, alacena, armario, hamaca, mesa*, etc.; y de textiles que pertenecen a una casa: *alfombra, servilleta, manta, colchón, almohada, cojín...*

Por otro lado, se ha establecido dentro de esta temática algunas voces propias de la decoración del hogar: *estatua* (*licha*); *guirnalda* (*potong*, *sinamapa*); y *maceta* (*ayna*, *sinala*). En relación con el término *estatua*, el misionero no hace referencia a un objeto de decoración cualquiera, puesto que *licha* era como llamaban los tagalos a cualquiera de sus anitos. Para el clérigo es importante señalar este término porque los tagalos tenían estatuas de sus dioses en las casas (VLT, 1994 [1613], s.v.: *ídolo*). Por otro lado, también se ha querido destacar el léxico relacionado con ciertos elementos decorativos: *porcelana*, *adamascado*, *ajuar* y *oropel*. Finalmente, cabe señalar que el vaciado léxico realizado presenta un gran conocimiento del misionero sobre la vida cotidiana de los tagalos y modo de vivir.

MOBILIARIO Y ORNAMENTACIÓN

aceitera: <i>sisirlālana</i> .	candado: <i>candaro</i> (C.); <i>supi</i> ; <i>consi</i> .
aceiterilla: <i>tampayac</i> .	candela: <i>canrela</i> (C.).
adamascado: <i>sabat</i> .	candelero: <i>canrelero</i> (C.).
ajuar: <i>ariarian</i> ; <i>laman bahay</i> ; <i>lalanghotan</i> .	candil: <i>sumbohan</i> ; <i>lasigian</i> ; <i>paritaan</i> .
alacena: <i>bahavan</i> ; <i>simpanan</i> .	cántaro: <i>banḡa</i> ; <i>galong</i> ; <i>galongān</i> ; <i>bongbong</i> .
alcuza: <i>tampayac</i> .	carahay: <i>cava</i> ; <i>talayasi</i> ; <i>cavasi</i> .
alhombra: <i>carorocan</i> .	casa: <i>bahay</i> ; <i>dalam</i> ; <i>lapat</i> ; <i>abolog</i> ; <i>basaysay</i> ; <i>borolan</i> ; <i>balag</i> .
almario: <i>simpanan</i> .	cascos: <i>yanḡa</i> ; <i>bibinḡa</i> ; <i>yanḡahan</i> .
almohada: <i>mohala</i> (C.); <i>cosin</i> (C.); <i>onan</i> ; <i>lohoran</i> .	casulla: <i>gulangulang</i> .
baratijas: <i>daral</i> .	choza: <i>cohala</i> ; <i>dalongdong</i> ; <i>salong</i> ; <i>landay</i> ; <i>habong</i> .
borlas: <i>lambo</i> ; <i>calapay</i> ; <i>balongot</i> .	cojín: <i>cosin</i> (C.); <i>lohoran</i> .
bote: <i>tupac</i> ; <i>solovan</i> .	colchón: <i>cochon</i> (C.); <i>mitay</i> .
botija: <i>botisa</i> (C.).	cortina: <i>tabing</i> ; <i>tacqip</i> .
botijuela: <i>capsa</i> .	cuchara: <i>cotsda</i> (C.); <i>soro</i> .
caballete: <i>palopo</i> ; <i>paloco</i> ; <i>olonbobōng</i> .	cuchillo: <i>sondang</i> .
cabaña: <i>dalongdong</i> ; <i>dangpa</i> .	doseles: <i>dosel</i> (C.).
cama: <i>higa</i> ; <i>hinihigan</i> ; <i>papag</i> ; <i>cama</i> (C.).	estatua: <i>licha</i> .
cámara: <i>salir</i> ; <i>tac</i> ; <i>ilagin</i> ; <i>gilir</i> .	estera: <i>banig</i> ; <i>savali</i> ; <i>golot</i> .
canales: <i>balisbisan</i> .	floreccillas: <i>pinorac</i> .
canasta: <i>bogsoc</i> .	
canastillo: <i>sosolotan</i> .	

frontal: *polontal* (C.).

guirnalda: *potong; sinamapa*.

hacienda: *ari; pacayan; sadili; boo*.

hamaca: *doyan; indayonan; doyanan*.

hogar: *abohan; pinagipusan; siganġan*.

iarra: *bayawang*.

iarro: *saro* (C.); *galonġan; galonggalonġan*.

iunġia: *balangot; ticqiticqivan; ticqio*.

lágrimas: *tigbi; calopi*.

letrinas: *cretar*.

maceta: *ayna; sinala*.

manta: *plasara; comot; lompot; minalon; socob*.

medio coco: *longbo*.

mesa: *misa* (C.); *lamisahan* (C.); *latoc; dolan*.

molino: *losong; binabayan; gilingan*.

olla: *payoc; palayoc; catingan; balanġa; golayan; sainġan; ipusan; siganġan; laoya*.

oropel: *palara* (C.).

paradero: *taval*.

platillos: *alay; lamac*.

plato: *pingan; dinolang; talambo; balanġolan; cacanan; casiyanan; pananġaban; binubulacan; binġas*.

platos: *panagbibiyayaan; pinagdororotan*.

porcelana: *caucauan*.

servilleta: *panyo* (C.).

silla: *siya* (C.).

taġa: *tasa* (C.); *tagayan; inuman; lunghot; mangcoc; calo; silog buaya*.

zerca: *coral* (C.)

zerradura: *Candaro* (C.)

zerradura: *saraban* (C.)

zerrojo: *candaro* (C.)

zirial: *siriales* (C.)

Pedro de San Buenaventura realiza un trabajo extraordinario en relación con la selección léxica, la cual da cuenta de que el misionero no realizó su obra solo con un fin evangelizador, sino que se desprende un gran interés por dar a conocer la nueva realidad extralingüística del nuevo mundo. En relación con la creación de estos materiales lexicográficos, el misionero se preocupó por conocer el contexto nuevo en el que convivían distintos pueblos. En este sentido, recopiló un gran repertorio que refleja la vida de los habitantes de aquellas islas.

La obra analizada contiene una multitud de entradas léxicas que representa la labor realizada para recopilar todos los materiales culturales relacionados con los temas encontrados, es decir, confeccionó distintos discursos lexicográficos para informar sobre las creencias, supersticiones, la biodiversidad, las lenguas, las costumbres, etc. El trabajo del misionero se parece al realizado por Alonso de Molina en su *Vocabulario mexicano y castellano* de 1571 —el cual fue una ampliación de la obra de su obra *Vocabulario castellano y mexicano* de 1555— puesto que, como indica Galeote (2003), Molina:

Debió reunir voces, delimitar conceptos, beber en la fuente de la sabiduría indígena, impregnarse de su cultura material, creencias, supersticiones, conceptos del mundo real e imaginario, diferencias plantas, árboles, aves, peces, frutas y mil realidades cotidianas del Nuevo Mundo [...] (Galeote, 2003, p. 141).

En definitiva, la selección léxica muestra algunos de los objetivos propuestos por el autor, los cuales van más allá de crear únicamente una herramienta de predicación. No obstante, un análisis más exhaustivo de la obra será el que dé respuesta a la metodología, los objetivos propuestos y los destinatarios.

2.2.2.1. Las unidades fraseológicas

En este diccionario también se han localizado unidades fraseológicas como voz de entrada. En cuanto al concepto *unidad fraseológica*, en esta tesis doctoral se entiende como una secuencia de palabras que cumple: “dos condiciones esenciales: fijación e idiomática” (Castillo Carballo, 1998, p. 70). En cuanto al término *fijación* se ha de entender que es la propiedad que existe en distintas expresiones para que sean reproducidas conjuntamente sin descomponerse. En relación con el término *idiomaticidad*, siguiendo a Castillo Carballo (1998, p. 72), se trata del rasgo semántico que contiene una unidad fija debido a que su significado no se deduce a partir de los elementos que la conforman, sino que la expresión idiomática es un complejo de signos que se comportan como componentes formales de un signo” (cf. Zuluaga, 1980, pp. 123-124).

El misionero intentó incluir términos fraseológicos castellanos para traducirlos al tagalo. Para ello, introduce la expresión fraseológica castellana como voz de entrada:

A dos manos.

Camay (pc). Hacer algo.

A dos carrillos.

Bicqi (pp). Comer como mono.

De pechos.

Calau (pp). Estar a la ventana.

De balde.

Loob (pp). Dar a otro algo.

En otras ocasiones, selecciona una voz de entrada para desarrollar la unidad fraseológica en el resto del artículo lexicográfico:

Arco.

Bahaghari (pp). Del cielo o faja de Rey.

Buscar.

Dolarit (pp). Tres pies al gato que deçimos.

Buvas.

Cati (pc). O mal francés que deçimos.

Caer.

Duhapang (pp). De hoçicos.

Caer.

Duhong (pp). Ir de bruças.

Caer.

Sugaoc (pp). De cabeça.

Caer.

Sovac (pc). De bentana o batalan.

Palabra.

Sacona (pc). Preñada (que deçimos) y que significa otra cosa.

Las entradas léxicas utilizadas para introducir unidades fraseológicas no siguen un orden sistemático como se ha comprobado. En algunas ocasiones la unidad sintagmática aparece como una estructura fija como voz de entrada, mientras que en otros casos aparece un término de la unidad totalmente lematizado y el segundo componente

de la unidad fraseológica se muestra dentro del contorno de la definición. La presencia de la heterogeneidad en la obra va a ser constante.

2.3. La microestructura

En relación con la estructura del artículo lexicográfico, cabe destacar que es complicado establecer el límite entre la entrada y la definición en el *Vocabulario* de Pedro de San Buenaventura. El autor de la obra no interpreta cuestiones lexicográficas modernas sobre la proximidad entre el *definidor* y el *definido*. Con el fin de conocer mejor la composición del artículo lexicográfico se presentan a continuación una imagen donde se ofrece un ejemplo de la parte castellana-tagala, la cual ha sido analizada exhaustivamente (Véase Imagen III):

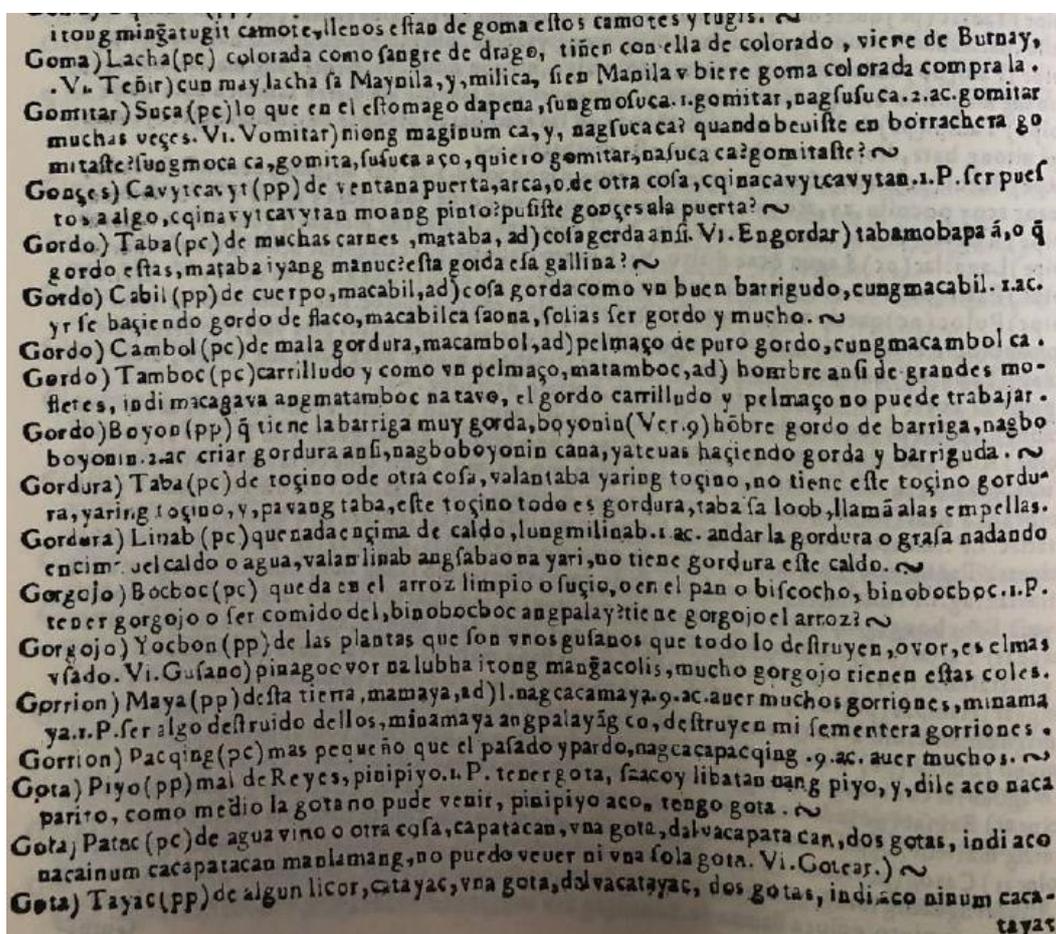


Imagen III. Artículo lexicográfico de la primera parte: castellano-tagalo del *VLT* (1994 [1613]).

En la parte castellana-tagala, la estructura más frecuente que se encuentra en el diccionario es la siguiente:

**VOZ DE ENTRADA + EQUIVALENCIA LÉXICA + INFORMACIÓN FONÉTICA + DEFINICIÓN +
EJEMPLO**

VOZ DE ENTRADA.

En relación con la entrada léxica, cabe destacar que se localizarán las voces en español. La entrada o voz se diferencia del resto del artículo lexicográfico con un paréntesis que cierra esta primera parte del artículo.

EQUIVALENCIA LÉXICA.

En esta parte aparece un equivalente de la lengua tagala. No obstante, no siempre se aprecia una voz propia de la lengua tagala, sino que se utilizan distintas estrategias de traducción para otorgar una equivalencia léxica a la voz de entrada.

INFORMACIÓN ACENTUAL.

Todos los artículos contienen esta información justo después del equivalente léxico. Se ha denominado esta marca como información acentual ya que indica la tonalidad de la palabra¹¹⁰. Cabe destacar que se diferencia tipográficamente del resto del artículo porque aparece entre paréntesis [(pp) o (pc)].

DEFINICIÓN.

El interés lexicográfico de la obra se registra en esta parte. En cuanto a la tipología definicional, es frecuente el uso de la definición enciclopédica que ayuda a comprender la cultura tagala o, más bien, la perspectiva del misionero con respecto a la nueva realidad observada.

EJEMPLO.

El ejemplo también será objeto de estudio, ya que proporciona una gran información no solamente lexicográfica, sino también cultural. En el ejemplo se completa la información del equivalente tagalo; es decir, se da aclaraciones sobre el significado de la palabra. Asimismo, ofrece una marcación gramatical que refleja el uso de las distintas voces tagalas recogidas en el diccionario. Cabe destacar que estos ejemplos están

¹¹⁰ Explicación en el análisis del prólogo del autor.

contextualizados tanto en lengua tagala como en lengua española, asiduamente aparecen justo después de la definición.

No obstante, este esquema es más complejo de lo que se muestra en la imagen. El autor no se limita a seguir un mismo patrón en todos los artículos lexicográficos, sino que la estructura es modificada dependiendo de la intencionalidad, es decir, su cosmovisión del mundo y su papel como misionero que compartía los objetivos dictados por la Corona hacen que las estrategias traductológicas, las definiciones, el tipo de información y la estructura se modifiquen a lo largo de la obra. A continuación, se muestra de manera más visual la información que suele ser constante en la obra y aquella que varía teniendo en cuenta la información que quiere ofrecer el autor (Véase Cuadro II):

INFORMACIÓN CONSTANTE:

- PALABRA-ENTRADA
 - EQUIVALENTE TAGALO O CASTELLANO
 - MARCA FONÉTICA
 - DEFINICIÓN

INFORMACIÓN NO CONSTANTE

- VARIACIÓN DIATÓPICA.
- SIGNIFICADO DEL REFERENTE.
- EJEMPLOS EN TAGALO CON TRADUCCIÓN CASTELLANA.
- INFORMACIÓN GRAMATICAL.
- ETIMOLOGÍAS.
- REMISIÓN A OTRAS ENTRADAS.
- INFORMACIÓN ENCICLOPÉDICA.
- INFORMACIÓN PRAGMÁTICA.
- INFORMACIÓN ARGUMENTAL.
- SIGNIFICADOS METAFÓRICOS.
- GLOSA EXPLICATIVA.

Cuadro II. Información localizada en los artículos lexicográficos.
Elaboración propia.

A continuación, se presenta una serie de ejemplos que ilustran la estructura de los artículos lexicográficos (Véase los ejemplos 1, 2, 3, 4, 5, 6 y 7):

Ejemplo 1.

Abolorio

Caynapohan (pp). De parenteja. | Abs. De apo, que es abuelo.

«ang caynapohan ni Iesu Christo P. N. manḡahari ding pisan»: *el abolorio de Iesu Christo Señor Nuestro es todo de Reyes* / «sino bahaang pinagmolán mongmanḡancaynapohan mo?»: *¿qué abolorio es el tuyo y de quién descienes tú sino de gente baja*

Entrada

Equivalente / Marca fonética

Definición / Información gramatical

Ejemplos en tagalo con traducción castellana

Ejemplo 2.

Acordarse

Alaala (pp) De lo que se le avía olvidado. | *nagaalaala* 2 ac. pensar para acordarse / *na aalaala* 8. P. *averse ya acordado* / *ynaalaala* 1. *Acordarse*. | Imp «mag alaala ca na mona»: *acuérdate primero bien* / «alaalahun mo mona»: *ídem.* | «nag aalaala pa aco»: *estoyme acordando* | «naalaala mo na?»: *¿acordaste ya?* / «ynaalaala cona»: *ya se me acuerda o se me va acordando.*

Entrada

Equivalente / marca fonética

Definición / Información verbal

Imperativo / ejemplos imperativos

Ejemplos tagalos y traducción castellana

Ejemplo 3

Asidero

Hohotan (pc). M. por do asen algo | *tatang nan* | Vi. Asir, «sa hootan na iyong tang nan»: *asio por el asidero* / «valan tatang nanito»: *no tiene esto asidero* | sale de hohot

Entrada

Equivalente / marca fonética *Marca geográfica / significado* *Remisión / ejemplos.*

Etimología.

Ejemplo 4.

Cadena

Locayiocayan (pp). Larga como *gamay* ya no vsan este vocablo.

Entrada

Equivalente / marca fonética

Significado / información de uso.

Ejemplo 5.

Cajoncillos

Solongsolongān (pp). De escribanía | metaf. de *solong* que es empujar porque los empujan.

Entrada

Equivalente / marca fonética

Significado / metáfora

Ejemplo 6.

Calle.

Lansanḡan (pp). Del pueblo o ciudad o otra | *naglalsanḡan* 2 ac. *haçer calle / sungmasalansanḡas ss.* *estar en la calle* | «maglansanḡan camon»: *haced calle* (como en proçesion).

Entrada

Equivalente / marca fonética

Significado / información gramatical

Ejemplo y Glosa

Ejemplo 7.

Cargar

Salongcavit (pp). Algo al hombro en palo | *nag sasalongcavit* 2 ac. *llevar algo al hombro en palo como los sangleyes / sinasalongcavit* 1.P. *ser llevado* | imp. «Magsalongcavitca niring dala vang banḡa»: lleva estos dos cantaros en vn palo.

Entrada

Equivalente / marca fonética

Información argumental / información gramatical

Ejemplo

2.3.1. Las estrategias traductológicas

La distancia tanto cultural como lingüística entre Castilla y Filipinas supuso un problema en el método de traducción. De este modo, Pedro de San Buenaventura llevó a cabo una serie de estrategias traductológicas con el fin de describir la realidad tagala. No obstante, cabe indicar que la presentación de las voces traducidas junto a sus equivalentes no se realiza desde una perspectiva objetiva, sino que en la obra lexicográfica se observa una práctica traductológica guiada por su cosmovisión del mundo. En este sentido, el

clérigo utiliza estrategias que van desde la presentación de las entradas hasta la presentación de los equivalentes junto a sus significados. Para que el lector comprenda cómo se refleja su intencionalidad dentro del método lexicográfico y traductológico, se ha presentado una clasificación *ad hoc* que va desde lo general hasta lo particular. En primer lugar, se trata la estructura híbrida del diccionario, es decir, esta obra no muestra la información en un orden semasiológico u onomasiológico, sino que, a través de una combinación de ambos esquemas, muestra la realidad tagala. Asimismo, en la búsqueda de equivalentes, utiliza distintas estrategias que le sirven para hallar referentes castellanos que ejemplifiquen la realidad tagala. De este modo, el autor hace uso de la *hiperonimia*, la *homonimia* o de la *meronimia*. Asimismo, en otras ocasiones, pone en contraposición dos realidades muy parecidas con el fin de mostrar las diferencias más significativas entre ellas. Por último, cabe se ha de advertir que el misionero hace uso de préstamos hispánicos o la creación de neologismos para traducir debido a la falta de equivalentes tagalos que muestren la realidad castellana. A continuación, se va a explicar cada una de estas estrategias.

Desde un punto de vista metodológico, se ha mencionado anteriormente que el diccionario presenta una estructura semasiológica. No obstante, en algunas ocasiones, también se observa una estructura onomasiológica, es decir, las entradas se ordenan conceptualmente. Este sistema híbrido que presenta el autor tiene su origen en la problemática que se le plantea a la hora de buscar un equivalente castellano para la lengua tagala. En este sentido, aparece una única voz de entrada en diversas ocasiones para incluir distintas voces filipinas:

Gusano.

Ovos (pp). Nombre general del así en carne pescado madera sembrados como en los demás [...] | **Ad.** cosa que tiene gusanos. | *Inoovor.* **1P.** *estar algo lleno de gusanos.*

Gusano.

Tambilong (pp). Grueso como el dedo y hallase en palos podridos cuando los hienden [...].

Gusano.

Sorot (pp). De madera es larguillo y pequeño la boca con picos negros, duele la picadura.

Gusano.

Ococ (pc). Que roe las palmas o madera, es como escarabajo | **Vi.** abejorruco [...]

En estos ejemplos, Pedro de San Buenaventura presenta el lema *gusano* en numerosas ocasiones para introducir distintos equivalentes tagalos. Asimismo, si se observa detalladamente el significado que da para *ovos*, indica que es el “nombre general”. Por lo tanto, las entradas tagalas que le siguen a esta palabra equivalen a diferentes especies de *gusano* localizadas por el misionero. En este sentido, el misionero ofrece la presentación de distintas acepciones subordinadas a una misma voz castellana, la cual se presenta de manera reiterada en el cuerpo lexicográfico. A lo largo del diccionario aparecen numerosos ejemplos como este, es el caso de la voz *culebra*:

Culebra.

Ahas (pp) Todo género dellas cualesquiera que sean porque hay muchos géneros.

Culebra. *Olopong* (pc). Muy ponçoñosa tanto como la víbora o es digamos un género dellas algo más grandes que las de [E]spaña.

Culebra.

Talbastobo (pp) **T.** Ponçoñosa [...].

Culebra.

Potong ayta (pp). También ponçoñosa [...]

Culebra

Sava (pp). Grande y gruesa, come las gallinas, no mata aunque pique, su yel des [...] en algo es muy eficaz contra yerba para la picadura de las ponçoñas

Culebra.

Tacqig (pp). De agua, dicen es sorda, tiene ponçoña pero no mata [...].

Culebra.

Bitin (pc). Muy grande dicen suele comer un venado, haçe su habitacion do hay agua y en teniendo hambre sale y se cuelga, y coje lo que pasa y poque se cuelga la llaman: *biyin* [...].

En los artículos lexicográficos que se corresponden con la voz de entrada *culebra* se aprecia el mismo caso que *gusano*, es decir, se incorpora en primer lugar un término genérico para una realidad y, seguidamente, introduce las realidades tagalas junto a sus equivalentes.

Cabe advertir que en muchas ocasiones se aprecia que la lengua tagala es mucho más específica que la castellana. Esta característica lingüística hace que Pedro de San Buenaventura tuviera que seleccionar una voz de entrada para dar cuenta de los distintos significantes tagalos existentes. No obstante, el orden de las entradas castellanas con sus equivalentes tagalos tiene una relación semántica. A continuación, se presenta otro ejemplo del tratamiento lexicográfico de *abrir* (Véase Tabla 9):

<p>Referido a objeto</p>	<p>Abrir. <i>Bucas</i> (pc). Puerta, ventana o otra cosa</p> <p>Abrir. <i>Buca</i> (pc). Arca, petaca o otra cosa que tiene tapadera</p> <p>Abrir. <i>Able</i> (pc). Cosa que tiene cerradura o estar cerrada con llave,</p> <p>Abrir. <i>Solot</i> (pc). Con llave puerta, arca o otra cosa</p>
<p>Referido a un camino o senda</p>	<p>Abrir. <i>Bagtas</i> (pc). Camino o estero nuevo, para atajar el antiguo</p> <p>Abrir. <i>Bactas</i> (pc). Estero o camino nuevo para atajar el viejo[...]</p> <p>Abrir. <i>Gatas</i> (pc). Senda para poner lazos, en que caigan pájaros</p>
<p>Referido a una parte del cuerpo</p>	<p>Abrir. <i>Mulat</i> (pp). Los ojos mucho o abrirlos el que los tiene cerrados adrede.</p> <p>Abrir. <i>Mulaga</i> (pp). Mucho los ojos a alguno, o el que los tiene adrede cerrados</p> <p>Abrir. <i>Caang</i> (pp). Las piernas para que pase alguno por debajo o para otra cosa...</p>

	<p>Abrir. <i>Bisaclat</i> (pp). Las piernas [...]</p> <p>Abrir. <i>Bicaca</i> (pp). Las piernas uno estando sentado o en cuclillas [...]</p> <p>Abrir. <i>Hitar</i> (pp). Las piernas</p> <p>Abrir. <i>N̄gan̄ga</i> (pc). La boca.</p> <p>Abrir. <i>Onat</i> (pp). La mano cuando está cerrada,</p> <p>Abrir <i>Tabas</i> (pp). El camino descombrándole.</p>
<p>Referido al cultivo</p>	<p>Abrir. <i>Bagbag</i> (pp). La sementera de regadío que a mucho que no se labró [...]</p> <p>Abrir. <i>Tabtab</i> (pp). El zacatal para sembrar de temporal.</p> <p>Abrir. <i>Hapay</i> (pp). Sementera en arboledas que llaman <i>gubar</i>.</p>
<p>Referido a un animal para cocinarlo</p>	<p>Abrir. <i>Daying</i> (pp). El pescado para salarlo</p> <p>Abrir. <i>Hochoc</i> (pc). Venado o puerco para sacarle las tripas.</p> <p>Abrir. <i>Oca</i> (pp). Al animal la barriga para sacarle las tripas</p> <p>Abrir. <i>Hovac</i> (pc). El puerco u otro animal para sacarle las tripas</p> <p>Abrir. <i>Hinaya</i> (pp). El pescado solamente</p> <p>Abrir. <i>Hinay</i> (pp). El pescado por la barriga</p> <p>Abrir. <i>Batibot</i> (pp). La gallina pasa sacarle las tripas</p> <p>Abrir.</p>

	<i>Palar</i> (pc). El pescado quitándole la espina grande, dejando solo la pulpa.
Referido a la manera de <i>abrir</i>	<p>Abrir. <i>Sovit</i> (pp). Postema o hinchazón con lanceta o otra cosa.</p> <p>Abrir. <i>Icang</i>. Con violencia algo [...]</p> <p>Abrir. <i>Ingeat</i> (pp). Con punta algo, como concha, ostiones, o otra cosa</p> <p>Abrir. <i>Lili</i> (pp). Ensanchado para sacar espina. Vi. Ensanchar.</p>

Tabla 9: Estructura híbrida del diccionario.
Elaboración propia.

No existe una separación tipográfica entre las distintas entradas de la voz *abrir*, pero el misionero logró establecer un orden relacional en el que se tratan distintos temas: por un lado, el referido a *abrir* objetos; por otro, el relacionado con *abrir* un camino o senda; *abrir* alguna parte del cuerpo; y, por último, *abrir* algún animal para un proceso culinario, como limpiar pescado.

Los artículos lexicográficos de la entrada *abrir* muestran el esfuerzo metodológico por parte del autor a la hora de ordenar los equivalentes tagalos. Pedro de San Buenaventura presentó una relación conceptual por bloques que se establecen a través de temas semánticos, como los que se han indicado¹¹¹. En su labor como lexicógrafo se intenta establecer una relación conceptual entre la realidad observada y su propia experiencia del mundo. Sin olvidar que los lectores de su obra comparten sus mismas circunstancias sociales, culturales y políticas. De este modo, dentro de su presentación de las voces y la selección de los equivalentes, se aprecia una selección argumental. Además, cabe destacar la necesidad de especificar un significado general *abrir* con un significado más concreto con el fin de significar la nueva realidad extralingüística y lingüística; puesto que la lengua tagala ofrecía un repertorio léxico y conceptual más específico que el propio de la lengua española. Por lo tanto, dentro del problema derivado a la búsqueda de equivalentes, el misionero resuelve esta cuestión acercando conceptualmente el significado tagalo con el castellano a través de la selección de los argumentos y el orden

¹¹¹ Asimismo, se destaca que las acepciones de la palabra *abrir* aparecen como entradas y no como subentradas. Este proceso se da a lo largo del diccionario.

híbrido donde se presentan las voces castellanas desde un orden alfabético, pero se establece, a su vez, un orden ontológico.

La presentación híbrida de los artículos lexicográficos no solamente es usada para mostrar todos los significantes tagalos relacionados de una manera conceptual, sino que también viene motivada por la presentación de procesos de la nueva realidad observada. En los siguientes ejemplos se contempla la dificultad que tuvo el misionero para encontrar equivalentes castellanos, puesto que la lengua castellana no tenía un equivalente para el referente tagalo:

Espiga.

Ohay (pp). De arroz [...].

Espiga.

Hinagoran (pp). De arroz [...].

Espiga.

Gimican (pp). Quitado el grano, la paja sola [...].

Espiga.

Buticas (pc). En çurrón y ya para salir.

Espigar.

Toro (pc). El arroz echando fuera la espiga [...]

El orden presentado de las voces se deriva del proceso del nacimiento del arroz desde que es una simiente hasta que brota y cae de la espiga¹¹². La selección léxica de esta voz y el método en el que presenta los equivalentes tagalos probablemente se deba a la necesidad de transmitir este conocimiento a sus lectores.

¹¹² En el diccionario se aprecia que el arroz es un grano importante en la cultura tagala. Por lo tanto, se narra también un proceso sobre su cultivo (cf. Ortega Pérez, 2023, pp. 141-142).

2.3.3.1. Búsqueda de equivalentes

La selección de las voces castellanas como entradas lexicográficas probablemente se debiera por una cuestión pedagógica iniciada por Nebrija (1495) y continuada por Molina (1555) (cf. García-Medall, 2007 y Moreno Moreno, 2016). Pedro de San Buenaventura, tuvo que hacer frente a la distancia cultural existente, es decir, tuvo una gran dificultad en la búsqueda de equivalentes al intentar crear una relación entre significantes y significados de los equivalentes. Para poder solventar estos problemas, realizó distintas estrategias lexicográficas: en primer lugar, se tratan los casos de hiperonimia, esto es el uso de un hiperónimo para traducir el lema en castellano; por otro lado, también recurre a palabras merónimas u holónimas como estrategia de traducción; otra estrategia consiste en realizar comparaciones culturales; y, por último, como búsqueda de equivalente no traduce todas las voces al tagalo, sino que incorpora préstamos hispánicos con modificaciones fonéticas.

A) Hiperonimia.

El uso de las relaciones semánticas es recurrente a lo largo de la obra como estrategia de traducción. En relación con el término *hiperonimia*, cabe destacar que un hiperónimo es una “palabra cuyo significado está incluido en el de otras” (DLE 23.7., 2023, s. v.: *hiperónimo*), mientras que el hipónimo es una “palabra cuyo significado incluye el de otra” (DLE 23.7., 2023, s. v.: *hipónimo*).

El autor selecciona una voz castellana que tiene un significado general con el fin de establecer una relación conceptual entre la realidad castellana y el referente extralingüístico propio del entorno filipino. A continuación, se muestra una serie de casos en los que aparece un hiperónimo como voz de entrada para designar distintos hipónimos:

Pájaro.

Pirit (pp). Pequeño y para llamar a uno chiquillo.

Pájaro .

Pipit (pc). Pequeño y estimado también de las Chinas.

El orden de la presentación de las entradas responde a la estructura híbrida que se ha comentado anteriormente. La muestra de los artículos lexicográficos consiste en incluir en un primer momento un significado de carácter general, es decir, un hiperónimo filipino

al que le siguen otros significados más específicos que, a su vez, tienen como voz de entrada un hiperónimo castellano:

Fruta.

Avoy (pp). Ordinaria de flor que es todo género de camotes y frijoles.

Fruta.

Sinangday (pc). De sartén un género de ella.

Fruta.

Combo (pc). De sartén es una tortilla medio redonda y frita en aceite se engruesa.

Fruta.

Marhuya (pp). De sartén hecha tortas con miel y harina.

Fruta.

Cqiping (pp). De sartén como hojuelas muy delgadas.

En el caso de *fruta*, la primera entrada la define como “ordinaria flor que es todo género de camotes y frijoles” (*VLT*, 1994 [1613], s.v.: *fruta*). Este artículo lexicográfico sirve como introducción a una serie de realidades tagalas que se relacionan con el concepto más general, este es *avoy*. Sin embargo, para estas unidades extralingüísticas tagalas el lexicógrafo no encuentra equivalentes castellanos que se relacionaran culturalmente. Por lo tanto, usa el hiperónimo *fruta* para incluir el resto de las voces tagalas que mostraban nuevas realidades. La selección de un hiperónimo como voz de entrada se sigue a lo largo del diccionario:

Pescado.

Isda (pc). Nombre común de qualq[u]ier género porq[ue] ay mucho pondre los mas comunes.

Pescado.

Talangtalang (pp). çeçial como el de Castilla cojese en la mar salada.

Pescado.

Biya (pp). Blanco y muy ordinario en todas partes en la Silanga en particular.

Pescado.

Candoli (pp). es el mas común q[ue] comen los indios y en todas partes, se coje.

Pescado.

Dalag (pp). Cójese en la Laguna y en las sementeras de regadío.

Cabe destacar que las entradas léxicas que representan un hiperónimo se tratan de voces generales en castellano que sirven para orientar al lector sobre el significado de la realidad filipina. Asimismo, cabe advertir que esta estrategia traductológica la concibe especialmente para introducir léxico propio del mundo vegetal y mundo animal.

B) Meronimia y holonimia.

El estudio de estas relaciones léxico-semánticas suele ser complejo debido a la dificultad que supone separar lo lingüístico de lo extralingüístico (Baralo Ottonello, 2019, p. 2). Pedro de San Buenaventura se enfrenta a una nueva realidad que intenta interpretar desde su propia cosmovisión del mundo. Por lo tanto, las relaciones que estableció entre la entrada y el equivalente tagalo fueron arbitrarias, pero, a su vez, lógicas. El misionero no conocía una teoría semántica, pero en su lexicón mental contenía una serie de redes neuronales que lo ayudó a constituir una relación entre la realidad conocida y la realidad nueva¹¹³. Por lo tanto, en el diccionario se refleja esta ordenación léxico-semántica a través de la meronimia y holonimia.

En relación con el término merónimo, cabe indicar que se trata de una: “palabra cuyo significado mantiene, respecto del de otra, la misma relación que la parte respecto del todo. Las palabras cáliz, corola, estambre o pistilo son merónimos de flor” (*DLE 23.7.*, 2023, s. v.: *merónimo*). Mientras que holónimo es una “palabra cuyo significado mantiene, respecto del de otra, la misma relación que el todo respecto de la parte. Flor es el holónimo de cáliz, corola, pistilo o estambre (*DLE 23.7.*, 2023, s. v.: *holónimo*). La diferencia entre ambos significados radica en que los merónimos contienen el significado

¹¹³ Esta visión es propia de la lingüística cognitiva. Las escuelas lingüísticas afirman que el léxico está organizado mentalmente, no se presenta como un listado de entradas léxicas (López García, Montaner, Morant y Pruñosa 2011, p. 62).

léxico de una parte de un significado léxico que denota el todo. Mientras que los holónimos es el significado léxico del todo que incluye a sus partes. A continuación, se observan los siguientes casos:

Árbol.

Tuba (pp). Pequeño, emborrachan el pescado con la frutilla del podrida en agua.

Árbol.

Camaysan (pp). Las hojas del cual sirven de lo mismo echadas en remojo hasta que se pudran.

Árbol.

Calopi (pp). Cuya fruta ensartan las mujeres por ser olorosa y seca al sol usan de ella por guirnaldas, baste esto cerca de los árboles que son muchos y el tiempo los enseñara.

Cáñamo.

Anabo (pp). Es corteza de un árbol así llamado y cuecenla como el cáñamo de Castilla.

Cáñamo.

Balibago (pp). Corteza de un árbol así llamado pero esta sin cocerse hacen muy buenos cordeles de ella.

Cáñamo.

Labayo (pp). Corteza de un árbol así llamado, buena ara cordeles.

Caracoles.

Soso (pc). La concha de qualquiera que sea.

Nipas. *Pavyr* (pp).

Las hojas de la nipa ya ensartadas y aparejadas para cubrir.

En estos ejemplos propuestos, aparece como voz de entrada una serie de holónimos que constituyen el todo. Los equivalentes tagalos son realmente sus merónimos, puesto que, las definiciones se relacionan con la parte y no con el todo, el cual está representado como voz de entrada. No obstante, en otras ocasiones, aparecen

como voz de entrada el merónimo que representa al equivalente que suele ser un holónimo, tal y como se examina en los siguientes significados:

Algalia.

Diris (pp). Que sacan a los gatos.

Hojas.

Potat (pp). De cierto árbol así llamado que las comen crudas con el pescado.

Nácar.

Capis (pc). Es la hoja que sacan de los ostiones para hacer linternas.

En relación con el último ejemplo *algalia*, cabe destacar que se trata de una sustancia que contiene la bolsa escrotal de los gatos *de algalia*. Por lo tanto, en este ejemplo, gato sería holónimo de esta parte biológica y, a su vez, esta última sería holónimo de *algalia*. Asimismo, en el ejemplo de *nácar* ocurre algo parecido, puesto que *ostión* es holónimo de *hoja* y *hoja*, a su vez, es holónimo de *nácar*.

C) Comparación cultural

La presentación de las entradas en este caso se caracteriza por introducir significantes castellanos para representar las dos culturas en una estructura comparativa, pero estableciendo al mismo tiempo una relación cognitiva, la cual se extrae a través del significado.

Acolito.

Alagar (pc). De la *catalonan*¹¹⁴ que respondía y ayudaba antiguamente al Sacrificio, y al anito¹¹⁵ q[ue] se [le] hacia.

¹¹⁴ La religión filipina contaba con un sacerdocio organizado, el cual estaba constituido por las *catalonas* en tagalo (cf. Gutiérrez, 1992, p. 22).

¹¹⁵ Los *anitos* son espíritus considerados como buenos que vivían en el bosque. Asimismo, estos espíritus eran los que determinaban la vida de los seres humanos. Por ello, se les solía hacer ofrendas (Gutiérrez, 1992, pp. 20-23)

Acolito.

Silbe (pp)¹¹⁶.

Que ayuda a missa.

Estas entradas léxicas se refieren ambas a la práctica religiosa. No obstante, aunque se trata del mismo significante con un significado parecido, son dos realidades muy distintas. En el caso de *alagar* se trata de un ayudante para el rito religioso filipino, mientras que *silbe* se trata de un ayudante propio del rito cristiano.

Açeytunas.

Asitunas (pp). De castilla.

Açeytunas.

Paho (pp). De esta tierra.

En este caso, las entradas léxicas contienen el mismo significante. Asimismo, pertenecen a la temática propuesta que ha sido denominada mundo vegetal. No obstante, cabría preguntarse si se trata de una convivencia entre dos voces: una castellana y otra tagala o, si, por el contrario, el autor presentó dos realidades distintas que relaciona cognitivamente por la fisonomía de las *aceitunas* conocidas por Pedro de San Buenaventura.

Adobo.

Arobo (pp). C. A uso de Castilla.

Adobo.

Cqilao (pc). De estos naturales, y es que toman sal, vinagre y chile y echan allí la carne o pescado, o tripas o venado o otra cosa y después en estando manido o luego lo comen así crudo.

¹¹⁶ El *VLT* (1613 [1994]) no indica que *silbe* sea una voz castellana. No obstante, en la parte *tagala-castellana* se registra con el significado ‘monaguillo’. En esta tesis se defiende que puede tratarse de una innovación léxica, ya que no se localiza en las obras lexicográficas posteriores (cf. De los Santos, 1703 y Noceda y Sanlúcar, 1754). Probablemente el autor empleó una adaptación fonética de la palabra *sirve* e hiciera una analogía con el verbo *servir*, ya que el monaguillo ayuda al clérigo en misa y en otros oficios en la iglesia.

Las entradas *adobo* hacen referencia a la cultura gastronómica. En primer lugar, cabe destacar que probablemente este misionero seleccionó el equivalente *arobo* para denotar una realidad castellana. No obstante, la inclusión del equivalente tagalo requiere el esfuerzo por demostrar la diferencia existente entre costumbres de dos culturas distintas. En relación con el ámbito gastronómico, también se localiza el siguiente ejemplo:

Morçilla.

Morçias (pc). C. De puerco u otro animal.

Morçilla.

Balota (pc). De indio.

En este caso, también se relacionan dos realidades distintas, pero se utilizan la misma entrada léxica, es decir, Pedro de San Buenaventura relaciona cognitivamente estas realidades que probablemente tuvieran características en común, ya sean relacionadas con el proceso de elaboración, la fisionomía, el sabor...

También se muestran algunos ejemplos propios de la vestimenta. Dentro de una cultura, la moda es un medio de expresión que construye la cultura de una sociedad (cf. Toribio-Lagarde y Álvarez-Rodríguez, 2019). De este modo, no es extraño que el misionero también refleje este tipo de léxico en su obra. Asimismo, se ha localizado que pone en comparación dos realidades referidas a la moda:

Fluecos.

Pluecos (pp). C. a uso de Castilla.

Fluecos.

Icat (pp). Angostos que tejen estas de algodón de colores.

La presentación de ambas voces muestra una diferencia cultural, es decir, tanto el equivalente castellano como el tagalo, denotan un adorno que se suele adherir a algún objeto de tela; no obstante, los materiales de costura utilizados para realizar estos flecos son distintos.

El misionero pone en comparación las culturas para establecer una diferenciación entre ambas y dar noticia sobre las costumbres tagalas¹¹⁷. En los siguientes casos se aprecia la importancia de establecer diferencias entre símbolos políticos:

Vandera¹¹⁸.

Bandilla (pp). C. de los Capitanes Españoles.

Vandera.

Pandipandi (pp). Ansi llamaban estos antes a las n[uest]ras.

Vandera.

Tongol (pc). De indio, con largas, puntiagudas y angostas sacanlas en las fiestas.

En cuanto a la voz *vandera* [sic], cabe destacar que para el misionero es importante establecer una distinción referencial, puesto que se aprecia que cada uno de los significados tiene sus connotaciones culturales correspondientes. En el caso de las voces referidas a la realidad castellana, se ha de indicar que trata de un símbolo político, es decir, contiene un significado patriótico que fue adoptado por los hablantes de tagalo, ya que se refleja la adaptación fonética de las palabras castellanas al sistema tagalo. Asimismo, se muestra una diferencia simbólica entre las referencias españolas y las tagalas, en otras palabras, mientras que los dos primeros ejemplos representan un sentimiento de unidad nacional, en el caso de la realidad tagala se expresa un significado relacionado con una función festiva.

D) Adaptaciones fonéticas.

En la macroestructura ya se observó la inclusión de un gran número de voces hispánicas dentro del vocabulario. Para ello, realizó un proceso de “retraducción que afecta desde el léxico, en algún grado, al sistema fonológico, sintáctico, semántico y pragmático de la lengua receptora” (García-Medall, 2013, p. 51). Este método de traducción responde en gran medida a algunas dificultades relacionadas con la selección y búsqueda de referentes extralingüísticos. En muchas ocasiones, el autor pudo comparar

¹¹⁷ Ver el apartado donde se establecen las leyes para dar noticia de las costumbres de los habitantes de los nuevos territorios conquistados (§3.1.).

¹¹⁸ Hemos mantenido la grafía propuesta por el autor puesto que estos ejemplos referidos a *vandera* se localizarán en la letra ‘v consonante’ del diccionario.

ambas culturas desde su propia construcción del mundo. Sin embargo, existían cuestiones morales que motivaron al autor a incorporar equivalentes hispánicos, especialmente del ámbito religioso, para transmitir de manera directa el ideario político, cultural y lingüístico propio de Castilla. En otras palabras, existía un peligro en esta transmisión cultural que podía dar lugar a interpretaciones no deseadas por parte de la Corona.

Por lo tanto, la estrategia traductológica llevada a cabo consistió en incluir una voz de entrada castellana y seleccionar equivalentes, también castellanos, pero adaptados a la fonética, morfología y sintaxis tagalas¹¹⁹. En este sentido, se han localizado un gran número de neologismos que responden a la morfología gramatical de la lengua tagala para dar lugar compuestos sintagmáticos o compuestos híbridos¹²⁰.

A lo largo de la tesis doctoral se podrán visualizar un gran número de palabras que responden a estas adaptaciones lingüísticas. No obstante, a continuación, se muestran algunos ejemplos:

Iarro.

Saro (pp). *C.* De barro que se hacen en Pasig y otras partes.

Sacramento.

Saclamento (pc). *C.* Cualquiera de los siete.

Sanctidad.

Gasanctosan (pp). De Santos.

Tumba.

Pagoondasan (pp). *C.* O Túmulo para las honras de los difuntos.

Vijilia.

Bisilya (pc). *C.* de ayuno o de algún Sancto.

Vinajera.

¹¹⁹ En el siguiente apartado (§6.1.6.), se tratan numerosas descripciones gramaticales, puesto que el conocimiento gramatical ayudó a incorporar estos neologismos. Asimismo, los lectores de la obra podían consultar su formación a través de estas indicaciones que se explicarán más adelante.

¹²⁰ García-Medall (2009, pp. 49-72) realiza un trabajo exhaustivo sobre la presentación de los préstamos castellanos que aparecen en el *VLT* (1994 [1613]) de Pedro de San Buenaventura. En este trabajo se centra especialmente en las adaptaciones fonológicas y morfológicas que aparecen en la obra lexicográfica. Asimismo, trata de manera detallada la incorporación y creación de palabras compuestas; y, por último, estudia la semántica y pragmática de los préstamos hispánicos.

Binasiras (pp). C. del vino de las missas.

Vinajera.

Limilimitarahan (pc). C. De barro con pico o sin él.

Vizcocho.

Biscososo (pp). C. Pan muy recocado.

El intento de incluir hispanismos en el léxico tagalo fue una constante en el *VLT* (1994 [1613]). La presentación de estas palabras sin una traducción o adaptadas fonéticamente a la lengua tagala puede deberse a distintos factores relacionados con la política colonial infundada por la Corona española. En relación con las realidades cristianas de los ejemplos anteriores, se puede entender que, debido a la falta de equivalentes culturales, el misionero decide introducir estas realidades adaptándolas al sistema fonético tagalo. De esta manera, la tarea de predicar es más sencilla, puesto que el acercamiento fonético a la lengua tagala haría que los hablantes recordaran de manera más sencilla aquellas voces relativas al cristianismo. Asimismo, la introducción de estos lemas sin una traducción directa servía para evitar errores en la predicación, es decir, de este modo se evitaba enseñar erróneamente los perceptos cristianos. Por otro lado, Pedro de San Buenaventura en un intento de transmisión cultural, introduce voces castellanas sin traducir que responden a símbolos culturales relacionados con la ornamentación del hogar. En definitiva, el misionero era consciente de la importancia de la transmisión ideológica en el proyecto de la nación, un proyecto que ya se ejecutó anteriormente por parte de otros lexicógrafos (Nebrija, 1495; y Molina, 1555 y 1571).

2.3.2. Las definiciones lexicográficas

En el siguiente apartado se muestran los distintos enunciados definicionales que se localizan en el *VLT* (1994 [1613]). Como se indica en los manuales de lexicografía modernos, la definición lexicográfica es la actividad más complicada a la que se tiene que hacer frente cualquier lexicógrafo (Porto Dapena, 2002; y Martínez de Sousa, 2009). Para Pedro de San Buenaventura, la tarea de traducir y definir los términos tagalos en una época lexicográfica primitiva tuvo que suponer un verdadero reto lingüístico y lexicográfico, puesto que la tarea de definir, incluso en la actualidad con el conocimiento de una metodología científica, conlleva una gran dificultad.

En la definición lexicográfica se aprecia el esfuerzo, ingenio y astucia del misionero para presentar la significación de las distintas palabras que recoge en su obra. La presentación de las definiciones no responde a criterios sistemáticos que presenten uniformidad a la hora de expresar los significados. No obstante, se ha podido hallar un orden estructurado en la exposición de las definiciones que muestran la intencionalidad de la obra, la cual era informar sobre una nueva realidad tanto cultural como lingüística, así como conseguir que su trabajo fuera un instrumento de predicación.

El autor del diccionario consiguió realizar un conjunto de artículos lexicográficos que no se basan solamente en la relación de significantes entre entrada léxica y equivalente léxico, sino que confeccionó una formulación que se acerca principalmente a la definición enciclopédica para mostrar un significado, esencialmente, cultural. No obstante, también se ha localizado una serie de definiciones metalingüísticas.

Desde un punto de vista histórico, Pedro de San Buenaventura creó un sistema definicional absolutamente extraordinario en la lexicografía hispano-tagala de la época colonial. La obra contó con una base lexicográfica humanística que ayudó a lograr un diccionario de gran utilidad para otros misioneros que quisieran conocer la cultura y la lengua tagala. Asimismo, la categorización del marco definicional del autor tampoco ha sido una tarea sencilla, puesto que el *VLT* (1994 [1613]) responde a unas cuestiones culturales, sociales y políticas muy concretas; en consecuencia, las estrategias de definición están ligadas a la intencionalidad de la obra. No obstante, se ha logrado crear un esquema categorial que manifiesta el método empleado teniendo en cuenta la propia motivación del autor en relación con la selección de sistemas estructurales definitorios.

Para Porto Dapena (2002, p. 267), en la lexicografía bilingüe: “las equivalencias no vienen dadas normalmente por definiciones”. Por el contrario, en la obra bilingüe de Pedro de San Buenaventura, sí se ofrecen significados en casi todos los artículos lexicográficos. En este sentido, las definiciones que aparecen en la obra, *grosso modo*, cumplen la funcionalidad de dar información sobre el definido y, a su vez, dar información sobre la expresión cultural del definido en la realidad en la que se inscribe. A continuación, se abordan los modos de definir que aparecen en la obra; no obstante, establecer una tipología propia de la lexicografía moderna ha sido artificioso (Véase Cuadro III):

- Definición enciclopédica
 - Definición teleológica
 - Definición genética
- Definición lingüística
 - Definición conceptual
 - Definición funcional
 - Morfosintáctica
 - Pragmática
 - Definición hiperonímica
 - Definición sinonímica
 - Definición relacional
 - Definición aclaratoria propia.

Cuadro III: Tipología definitoria localizada en el *VLT* (1994 [1613]).
Elaboración propia.

2.3.2.1. La definición enciclopédica

Las definiciones enciclopédicas son aquellas que informan sobre: “cosas, describe procesos, explica ideas o conceptos, aclara situaciones, enumera partes...” (Martínez de Sousa, 2009, p. 167). La selección por este tipo de definiciones es muy frecuente en el *VLT* (1994 [1613]). En esta obra lexicográfica, Pedro de San Buenaventura realizó una gran labor como transmisor de una nueva realidad recogiendo aquellas voces que representan la realidad filipina del siglo XVII dentro de un contexto colonial Filipinas. De esta manera, a través de la definición, el autor describe los referentes filipinos que pudieran ser desconocidos para los lectores de la obra, los cuales, probablemente, también fueran otros misioneros de la Corona española.

La definición enciclopédica ofrece información sobre las prácticas filipinas, el comportamiento social, el entorno natural, etc. En consecuencia, en esta obra destaca la presencia de este tipo de método definicional, puesto que ofrece al autor la posibilidad de representar con mayor exhaustividad la vida filipina. A continuación, se enumeran algunos ejemplos:

Abejón.

Inlolongbo (pc). Ceñido de lomos y su picadura causa gran dolor | «acoy sinigir nang inlolongbo, sacqit oy»: *picome un abejon, ay cómo me duele.*

Abejón.

Imboboyog (pp). Son ceñidos y hacen casillas por las paredes y duele la picada muy bien si pican. [...].

Abejorrucos.

Balangobang (pp). Verdes, no hacen mal a nayde antes sirven sus conchillas para anillos. Vienen los unos, los de acá son pequeños y algunos hay grandes aunque pocos y estos no son finos como los de Bicol [...].

Áncora.

Tolos (pp). De palos hincados y es que en llegando al puerto hincan un palo en la orilla o en la misma agua y allí atan la banca [...].

Argolla.

Pinilipit (pc). De oro hecha de dos hilos retorcidos con dos asas a las puntas como corchete [...].

Ave.

Tigmamahucqin (pp). Que estos tenían por agüero antiguamente, ya si cuando iban a robar por los caminos o pueblos, si volaba de la mano derecha a la izquierda, decían era buena señal y que tenían presa, mas si volaba al contrario teníanlo por agüero y volvíanse. Si yendo a la sementera o a otra parte cantaba a la mano derecha, iban delante, pero si a la izquierda volvíanse, no mataban a esta ave porque temían morirse, y si acaso la cogían, cortabanle el pico y soltabanla diciendo: «cqita, ay, yvavala cuna coy meycacaonan, lalabay ca»: *suelto te y de mí te aparto por lo cual te pido que cuando fuere algún cabo, me cantes a la derecha* —que llamaban *labay*—.

Baçia.

Panastan (pp). Muy usada en esta tierra entre los naturales, es de azófar y del tamaño de las bacinicas de España, les sirve de muchas cosas. También llaman *panasian* a la bacia del barbero [...].

Barbechar.

Hapau (pp). L. la sementera de regadío y es lo primero que hacen después de remojada que van cortando aquel arroz o paja alta del año pasado y derribándola [...].

Bisabuelo.

Aposatohot (pp). O abuelo de la rodilla porque estos naturales van nombrando los nietos y abuelos desde la rodilla hasta la planta del pie y con un mismo nombre el abuelo o que el nieto | **duo dic:** *ap, tohot*: «apo»: *cosa*; «tohot» es *mi bisabuelo*.

Difunto.

Borol (pp). Podrido, tenían estos eso cuando se les moría quien bien querían guardar el difunto en casa sin enterrarlo ni amortajarlo, sino con sus vestidos como estaba cuando era vivo hasta que se podría y aunque olía mal, lo sufrían por el amor.

Dios.

Bathala (pp). Así llamaban antes estos a Nuestro Señor Dios, que aunque adoraban a sus anitos, lichas y diablillos confesaban haber un solo Dios y señor de todo, al cual llamaban «Bathalang may capal salanat»: *dios que todo lo hizo*. Aunque según otros, se toma por el mayor de sus Anitos.

En los casos anteriores se refleja una gran labor cultural caracterizada por la transmisión de símbolos filipinos propios de la vida cotidiana, creencias y religión. Asimismo, la presencia de este tipo de definiciones no es arbitraria, puesto que recuerdan a los mandatos legales donde se exponían los criterios necesarios para evangelizar los nuevos territorios conquistados¹²¹. Por lo tanto, muchas estrategias traductológicas y definicionales van a estar sujetas a la política colonial de la época, por un lado, y a la intencionalidad moral del autor. El misionero realizó una reproducción cultural a través de la definición, donde se expresa el significado del referente extralingüístico. Por lo tanto, en líneas generales, no se puede afirmar que sea un diccionario con un fin únicamente lingüístico, sino que el diccionario principalmente es una fuente informativa sobre la realidad tagala.

¹²¹ En la Ley IX, titulada *Que los descubridores lleven intérpretes, y se informen de lo que esta ley declara*, se indica que los misioneros debían conocer las costumbres de los habitantes de las nuevas tierras conquistadas (cf. 3.1.).

Dentro de las definiciones enciclopédicas, se localizan otras que informan sobre la naturaleza de las cosas en relación con el fin a que se destinan, estas se conocen como definiciones teleológicas (Martínez de Sousa, 2009, p. 166). Esta tipología se presenta en el diccionario en numerosas ocasiones, especialmente, para designar aquellas realidades propias de la cultura tagala que eran utilizadas para un fin distinto al destinado dentro del contexto castellano, ya sea porque los significantes designaban referentes desconocidos por los españoles o porque el uso de la realidad difería entre ambas culturas. En relación con estas definiciones, se localizan los siguientes artículos lexicográficos:

Diadema.

Basongbasong (pp). O una como corona de oro que se ponía la catalonan en sus sacrificios y si el por el que lo habían era pobre, esta corona era de palata o de otra cosa pobre.

Hojas.

Opli (pc). T. muy ásperas y buenas para fregar vidrios y otros vasos o para alisar algo.

Nacar.

Capis (pc). Es la hoja que sacan de los ostiones para hacer linternas.

Pedro de San Buenaventura muestra en su *Vocabulario* las referencias culturales filipinas que son distintas a las costumbres castellanias. De esta manera, a través de la definición teleológica informa al lector del fin al que se destinan algunas realidades tagalas; por ejemplo, en el caso de *diadema* se hace alusión a un accesorio filipino que se utilizaba como atrezo en algunos rituales. Por otro lado, *hojas* y *nácar* describen el empleo de elementos naturales propios de la biodiversidad filipina para usos domésticos y cotidianos. Cabe destacar que en estas definiciones se contempla la vida de los naturales de las islas Filipinas.

En otras ocasiones, el autor ha utilizado las definiciones genéticas, las cuales señalan que: “el definido es el efecto de la acción que lo engendra” (Martínez de Sousa, 2009, p. 165). El lexicógrafo realizó este método para describir efectos que son causados por algunas enfermedades:

Caerse.

Sarlac (pp). De su estado por herida o enfermedad [...].

Calentura.

Lagnat (pc). Enfermedad.

Desangrase.

Palas (pp). Por enfermedad o de otra manera [...]

Descolorido.

Potla (pc). Por enfermedad [...]

Hinchazón.

Bisil (pp). De ojos, enfermedad con dolor grande [...]

Sangre.

Balingoyngoy (pc). De narices por enfermedad [...].

El autor ofrece información sobre los posibles síntomas de algunas enfermedades posiblemente desconocidas por los posibles usuarios de este diccionario.

2.3.2.2. La definición lingüística

Siguiendo la terminología de la lexicografía moderna, se encuentran dos tipos: definiciones conceptuales y las funcionales (Porto Dapena, 2002):

Según la metalengua utilizada: la **conceptual**¹²², formulada en la primera metalengua o metalengua de contenido, en la que se presente expresar en otras palabras de la misma lengua el contenido significativo o conceptual del definido, junto a la **funcional** o **explicativa**, realizada en la segunda metalengua o metalengua de signo, mediante la cual se informa acerca de los valores, funciones o usos de la palabra definida (Porto Dapena, 2002, p. 282).

En relación con la definición conceptual, no se localizan numerosos casos en los que la expresión sea en la metalengua del contenido. Sin embargo, se han podido hallar algunos casos que responderían a esta tipología:

¹²² La negrita es mía.

Mollina.

Ambon (pc). Lluvia menuda y prolija.

Mona.

Amo (pc). Animal conoçido.

Norte.

Galing (pp). Estrella conoçida.

Las definiciones anteriores cumplen las características propias de la lexicografía más moderna, puesto que se establece una relación entre términos: el *definido*, el *descriptor* y el *diferenciador*. En otras palabras, presentan un género próximo, es decir, un descriptor que se asemeja semánticamente con el *definidor*. Además, el autor ofreció un *diferenciador*, el cual se puede reconocer como diferencia específica.

No obstante, este tipo de definición en relación con la metalengua de contenido no siempre cumple este criterio lexicográfico:

Concubina.

Panğapol (pp). Estas eran esclavas y no eran tenidas como mujeres, sino como mancebas de las puertas adentro (note esto los ministros porque aun ay este panğapol entre los principales) [...].

Consuegros.

Baysan (pp) dos que casan sus dos hijos [...].

En los casos anteriores, el lexicógrafo no establece la estructura compuesta por un género próximo y una diferencia específica, sino que, cabe preguntarse si el misionero ofrecía una definición de la entrada en castellano o de la equivalencia tagala, puesto que utiliza distintas estrategias de traducción para introducir los equivalentes. Debido a esto, una característica muy interesante es que el autor utilizó como *descriptor* la voz de entrada, mientras que el equivalente sería el *definido*:

Gueco.

Abur (pp). Del palo en el coraçon, no de viejo, sino de mora, en particular si es madera fofa.

Hambre.

Hoyong (pc). L. canina y grande [...].

Injerir.

Somag (pc). Dos pedaços de cordel [...].

Iestos.

Diladila (pc). Sacando la lengua [...].

En estos ejemplos, la voz de entrada es el *definidor*, mientras que el equivalente es el *definido*. Finalmente, se localiza el *especificador* que es la definición de la voz de entrada. Asimismo, en otros casos, utiliza este mismo método para dar informaciones que se asemejan a las definiciones enciclopédicas:

Abajarse.

Yocor (pc). Para entrar por parte baja o como a Gloria Patri [...].

Abarcar.

Sācōn (pp). Abraçandole o braço pierna o muñeca con la mano | *sungmasacom* 1.ac. abarcarlo ansi | *sinasacom* 1.P. ser abarcado [...].

Abajo.

Lupa (pp). En la tierra, respecto de los q[ue] esta[n] arriba [...].

Las definiciones anteriores no cumplen con el criterio de género próximo y diferencia específica, sino que muestra explicaciones castellanas sobre la voz tagala. Estas explicaciones aportan valor semántico al significado del equivalente tagalo. En el caso de *yocor* se indica: “la manera de bajarse”. Asimismo, aporta información que puede ser entendida por otros misioneros, puesto que compara el significado tagalo con el significado cultural castellano: abajarse “como Gloria Patri”.

En el caso de *sācōn* se ofrece un género próximo de *abarcar*, pero no se trata de una definición, sino que explica a través de una asimilación cognitiva la forma de *abarcar*. Además, da información argumental, puesto que se indica, a través de la definición, la inclusión de objeto directo e instrumento como argumentos del equivalente tagalo: se abarca *brazo*, *pierna* o *muñeca* CON *la mano*. En esta línea, la explicación de *lupa*

también otorga un significado argumental, puesto que se señala que el verbo en tagalo incluye un significado local: EN la tierra.

A lo largo de los artículos lexicográficos, el misionero da información sobre los argumentos de la voz de entrada:

Enmarañar.

Balicaucau (pp). Hilo o cordel [...].

Empaparse.

Silipi (pp). Agua o otra cosa [...].

Enseñar.

Langan (pp). Al perro nuevo a caçar o otra cosa a otro [...].

Haçer.

Sacop (pp). Algo por otro [...].

Haçer.

Dahan (pp). Algo despacio [...].

La obra lexicográfica de Pedro de San Buenaventura ofrece en casi todos los artículos lexicográficos una parte definicional. Las explicaciones y definiciones servían para dar información de la nueva realidad a otros misioneros. Asimismo, dependiendo del tipo de información que quisieran dar, el autor confeccionó diferentes tipologías definitorias. Por lo tanto, es de admirar la gran labor lexicográfica que realizó el autor a pesar de no contar con una teoría lexicográfica.

En relación con las definiciones funcionales, tienen especial atención aquellas que contienen una función explicativa. Entre estas definiciones, se destacan dos tipos: definiciones morfosintácticas y pragmáticas. En relación con las primeras, estas son las que explican gramaticalmente el definido. En esta obra lexicográfica aparecen muchos casos que responden a esta tipología debido a la necesidad de conocer la lengua indígena para llevar a cabo una correcta evangelización¹²³. Por lo tanto, el autor muestra un gran

¹²³ En el capítulo 3 se presenta un corpus legal donde se recogen distintas leyes que indican la necesidad de predicar en América y Filipinas. Asimismo, conocer las lenguas indígenas era fundamental para la predicación de la población autóctona. Para ello, otras personalidades de autoridad indicaron que el conocimiento gramatical era sustancial para dominar el idioma y, en consecuencia, predicar adecuadamente (Acosta, 1984-1987 [1540-1600]) (cf. § 3.4.).

conocimiento de la lengua tagala y, del mismo modo, describe gramaticalmente los equivalentes tagalos. A continuación, se pueden ver a modo de ejemplo algunos casos:

De ahí.

Siyon (pp). Adverbio local

Mas valdría.

Mahanḡay (pp). Adv.

O.

Cun. Conjunción [...].

Los casos anteriores no ofrecen una definición lingüística, sino que indican la categoría gramatical de los equivalentes seleccionados por el autor. No obstante, el clérigo realiza algunas definiciones de tipo híbrido, en las que se mezclan información conceptual con explicativa:

A.

Ayaon (pc). La primera letra del a. b. c. Tagalog. | Esta letra A. según san Isidoro (Libro I. Ethimolo) es la primera letra de todas las lenguas. Los latinos y españoles solo la nombran, como la escriben, y la escriben, como la nombran, las demás naciones no, que son muy diferentes en esto. Porque el Hebreo la llama Aleph, el Griego Alpha, El arabigo alipha &t, y nuestros Tagalos. | A: «Aayon» y esto solo nombralla de por sí / «anung nḡa lāniting litra?»: *Cómo se llama esta letra?* [...] | Aayaon, mas en escritura, y en lo que hablan, razonando, la escribe, y pronuncian simplemente como suena, A.

E.

II. | Iiyaon así llaman estos a nuestra *e* | = Tienen estos tres diptongos en esta lengua y el uno de ellos es este de *ei* y lo llamo diptongo no porque las escriban juntas diptongadas sino porque al pronunciarlas ni es *e* ni es *i* sino casi ambas, mas en la escritura es más usada la *i* y más elegante, y así no diremos *pengoc* sino *pingoc*, *tepon* sino *tipon* &c. **Vi.**

G.

Gaga (pc). Letra del abecedario tagalog. | *gaga yaon* | otra G tienen estos que llamamos gangosa, se escribe ḡ. **Vi. N)** que por escribirse algunas veces con ng allí se tratará de ella. **Nota)** algunos vocablos hay en el español que se escribe con G y al parecer suenan con j,

como: gente, gesto, gemir &c. y así todos los que sonares con j, no se pondrán aquí, sino en la j, Vi J).

Como se observa, existen numerosos ejemplos en los que se aprecia un carácter híbrido en las definiciones. En relación con las referidas a las letras, el autor ofrece información sobre la tipología lingüística, es decir, indica que es una letra. Además, redacta una extensa definición enciclopédica en la que hace referencia al uso y pronunciación dentro de la lengua tagala.

En relación con la definición pragmática, se muestran como ejemplo aquellas definiciones que tienen en cuenta el contexto para explicar el significado:

Aaa

Aa. Donayr, o burla que uno hace, de lo que le dicen o enseñan, que el Tagalog pronuncia esta letra A, prolongada, como el español tres, cuando mofa o hace burla.

Así es.

Siya (pp). Adverbio, después de haber dado uno la razón si agrada con ella dice *siya*.

Con perdón.

Tabi (pp). Palabra de respeto que usan quando quiere pasar por donde otros están en parte estrecha que tienen la mano y llevándola ansi delante pasan, bajando el cuerpo y diciendo: «*tabi po sa manḡa mahal*» [...].

Esclavo.

Bulisic (pp). Vil (es palabra de afrenta) porque el tal es esclavo *sagigilir* del *namamahay*¹²⁴.

En relación con los ejemplos propuestos, el autor explica el significado de cada una de ellas teniendo en cuenta el contexto. En el caso de *Aaa*, Pedro de San Buenaventura indica que la pronunciación larga de la letra *a* ocurre cuando los hablantes de tagalo quieren hacer alguna broma, es decir, tanto la voz de entrada como el equivalente son onomatopeyas. Por otro lado, en relación con el uso de *siya*, el autor de la obra señala que se utiliza cuando en una conversación, alguien da una opinión y otro responde *siya* para

¹²⁴ En la cultura tagala, *namamahay* y *sagililiri* son esclavos que viven dentro de una misma casa. Estaban establecidos de manera jerárquica (San Buenaventura, 1994 [1613], p. 299).

mostrar que está de acuerdo con esa idea. Asimismo, sobre la palabra *tabi* se ha de indicar que se refiere a una expresión propia del tagalo que se suele usar en un contexto concreto, el cual se da cuando quieren pasar por una calle estrecha con gente y piden permiso para poder cruzarla. Por último, el caso referido a *bulisic* está relacionado con un insulto tagalo que se ha de entender a través del contexto cultural, es decir, la palabra *bulisic* hace referencia a una realidad tagala, puesto que se trataba del esclavo del *namamahay*, es decir, era una persona inferior a los esclavos tagalos. Por lo tanto, se ha de entender el contexto cultural tagalo para comprender que se puede usar como insulto.

2.3.2.3. La definición perifrástica

La definición perifrástica es aquella que tiene un carácter analítico que cumple con las características propias de la definición, es decir, contiene un género próximo y una diferencia específica (Porto Dapena, 2002, p. 290). Estas se pueden definir entre definiciones hiperonímicas y definiciones relacionales. En cuanto al primer tipo de definición, esta se expresa mediante un sintagma de tipo endocéntrico, mientras que la relacional, se presenta mediante un sintagma exocéntrico (Porto Dapena, 2002, p. 291).

Las hiperonímicas son también denominadas *definiciones por género próximo y diferencia específica, definiciones inclusivas o definiciones aristotélicas* (Martínez de Sousa, 2009, p. 148). Este método definidor consiste en usar el hiperónimo como descriptor de la unidad léxica (Véase los siguientes ejemplos):

Acedias.

Palar. Pescado conocido llamado así de *palar*, que es la palma de la mano porque son anchas como la mano.

Berenjena.

Talong (pc). Legumbre [...].

Bledos.

Bayangbang. Yerba conocida, llamada *quilites* por otro nombre [...].

Boyante.

Batao (pc). Navío bien cargado [...].

Naranjado.

Bulantubig (pp). Color conocido [...].

Naranjo.

Lucban (pc). Árbol conocido.

Papera.

Bayicqi (pp). Enfermedad usada de estos [...].

Perlesía.

Calicqig (pc). Enfermedad bien penosa [...].

Sabalo.

Ban̄gos (pc). Pescado conocido no tan grande como el de Castilla [...].

Sacabuche.

Cabuche (pc). C. música que toca[n] [...].

Salvia.

Sambong (pc). Yerba conocida [...].

Sandia.

Sicdy (pc). Fruta de la tierra [...].

Sarampion.

Tiplas (pc). Enfermedad conocida [...].

Las definiciones que se han presentado muestran el esfuerzo del misionero por encontrar un género próximo de las voces definidas. Las definiciones hiperonímicas hacen referencia al equivalente, no a la voz de entrada, debido a las referencias definitorias. En este sentido, en los ejemplos de *acedias*, *bledos*, *naranjado*, *naranjo*, *cabalo*, *salvia* se observa que el misionero consiguió encontrar un significante que cumple con todas las características entre significante castellano y significante tagalo. Por este motivo utiliza el término *conocido/a*. No obstante, en otras ocasiones, las definiciones propuestas para los ejemplos de *papera*, *perlesía*, *sandia* hace pensar que el

hiperónimo comparte algunas características con la voz castellana seleccionada. Por este motivo muestra como diferencia específica expresiones como “de esta tierra” o hace uso de la tercera persona del plural para indicar que es una realidad propia de la cultura tagala.

En relación con las definiciones relacionales, siguiendo a (Porto Dapena, 2002 y 2006) estas pueden ser objeto de tres interpretaciones teniendo en cuenta las circunstancias contextuales:

a) por una parte puede aludir, como ya hemos visto, a una característica semántica del **definiendum**¹²⁵, por ser éste una palabra de significado relacional; b) puede, por otro lado, referirse exclusivamente a una característica formal del **definiens**, al estar constituido, entre otros vocablos, por un elemento de relación, transpositor o *transformateur* –por ejemplo, un relativo o una preposición–, o, finalmente, c) según una tercera interpretación, el carácter relacional aludiría a un tipo especial de relación léxico-semántica establecido entre la palabra que hace de **definiendum** y otra que forma parte del **definiens** (Porto Dapena, 2006, p. 335).

Los ejemplos que se han localizado dentro de la obra responden a una relación existente entre el definido y la definición. Asimismo, muchos de ellos se introducen a través de un transpositor. De esta manera, se establece una unión formal entre el *definiens* y el *definiendum*:

Borrachera.

Tibao. De mortuorio.

Descolorido.

Potla (pc). Por enfermedad. [...].

Eclipsi.

Limlim (pp). De sol [...].

Frijoles.

Sunḡay (pp). Con vainillas [...].

Fruta.

¹²⁵ La negrita es mía.

Sinangday (pc). De sartén, un género de ella [...].

Irusdiñion.

Pinagcacapitanan (pp). De gobernador indio [...].

Moscardón.

Bayn̄gao (pc). Que pica y muerde es grande [...].

Traición.

Burhi (pc). De mujer a marido y de amigo a amigo [...].

Traje.

Damit (pc). Que uno usa [...].

En estos ejemplos propuestos se establece una relación semántica entre la definición y la voz de entrada. En este tipo de método de definición no se localiza un núcleo semántico, es decir, el descriptor funciona como sinónimo del equivalente léxico. Por lo tanto, la definición relacional sintagmática toma como núcleo la voz de entrada. De esta manera, la estructura del artículo lexicográfico, teniendo en cuenta la voz de entrada como núcleo semántico, debe interpretarse la siguiente manera:

Tibao. **Borrachera**. De mortuorio

Potla. **Descolorido**. Por enfermedad. [...].

Limlim. **Eclipsi**. De sol [...].

Sun̄gay (pp). **Frijoles** con vainillas [...].

Sinangday (pc). **Fruta** de sartén, un género de ella [...].

Pinagcacapitanan (pp). **Irusdiñion** de gobernador indio [...].

Bayn̄gao (pc). **Moscardón**. Que pica y muerde es grande [...].

Burhi (pc). **Traición**. De mujer a marido y de amigo a amigo [...].

Damit (pc) **Traje** que uno usa [...].

Si se considera el equivalente tagalo como el descriptor, se trata de una definición propia en la que se establece un género próximo con la voz de entrada y la diferencia específica. En relación con la presentación de la obra, el vocabulario no muestra una estructura considerara lexicográficamente propia. No obstante, conceptualmente, Pedro de San Buenaventura introdujo en primer lugar las voces castellanas por cuestiones pedagógicas y no lexicográficas. De esta manera, ofrece una lectura sintagmática.

No obstante, no siempre ocurre esto, puesto que también se han hallado otras definiciones relacionales que contienen un núcleo semántico en la parte del *definiens*. En estos casos se establece una relación semántica entre la definición y la voz de entrada:

Comedor.

Solong (pp). **Vicioso** en **comer** [...].

Comedirse.

Pitagan (pp). A **ayudar a otro** a hacer lo que está haciendo [...]

Combate.

Pagbaca (pp). Aquel **acto de combatir**.

Repantigado.

Hitar (pp). **Sentado** la barriga muy fuera [...].

Reprehender.

Casaba (pc). Con palabras ásperas **riñendo** [...].

Como se puede observar, establecer unos límites concretos dentro del artículo lexicográfico es una tarea artificiosa si se siguen los cánones de la lexicografía actual. Por lo tanto, a pesar del intento de categorizar las definiciones en esta tesis doctoral, se ha de advertir que el autor no cuenta con un método estructural sistemático, sino que el orden del artículo y la presentación de las definiciones están condicionados por la información relevante que quiere ofrecer el misionero. De este modo, en algunas ocasiones la información que otorga se refiere a la realidad castellana y, en otras, al equivalente.

2.3.2.4. La definición sinonímica

La definición sinonímica es aquella “en la que la unidad de entrada remite a otra u otras de la misma categoría gramatical y de igual significado” (Martínez de Sousa, 2009, p. 159). En la obra lexicográfica se hallan algunos ejemplos sobre este tipo de definición:

Absolver.

Basbas (pp). O bendecir porque se hecha la bendición a la absolución [...].

Almario.

Simpanan (pp). O alacena donde le guardan algo.

Asiento.

Papag (pp). O cañiço de navío y de otro lugar.

Atabal.

Gimbal (pc). O caja de guerra.

Ataviar.

Gaga (pp). O adornar novia o iglesia.

Minar.

Longa (pc). Como haçiendo cueva.

Modelo.

Laravan (pp). O forma de lo q[ue] se ha de hacer.

Los ejemplos presentados arriba presentan una definición sinonímica introducida por la conjunción *o*. Asimismo, se observa que en algunas ocasiones el autor selecciona una serie de sinónimos como en el caso de *atraviar*.

2.3.2.5. La definición aclaratoria

En esta tesis doctoral, se entiende como definición aclaratoria a aquella que sirve para explicar o dar información sobre el equivalente tagalo para aclarar mediante una

serie de diferencias específicas, la diferencia conceptual que existe entre la voz de entrada y el equivalente:

Atreverse.

Hamoc (pp). A hacer algo con poca vergüenza [...].

Camino.

Baco (pc). Áspero de altos y bajos [...].

Camotes.

Nami (pc). Comestibles aunque silvertes [...].

Canal.

Salolo (pp). Pa[ra] encañar [...].

Escaso.

Imot (pp). Y mezquino [...].

Tierra.

Lupa (pp). La que pisan [...].

Vozes.

Iyac (pp). Del q[ue] se queja o llama [...].

Estas definiciones aclaratorias designan una relación entre la voz de entrada que funciona como *definidor* y el equivalente tagalo que tiene la función de *definido*. Esta tipología definicional se debe a la dificultad por la búsqueda de un equivalente. Por lo tanto, se sirve de la inclusión de características propias de la realidad tagala para mostrar las diferencias específicas existentes entre la realidad castellana y la realidad tagala. En conclusión, estas definiciones son un claro ejemplo de que este diccionario que define únicamente la lengua, sino que el objeto definitorio, en muchos casos, es el referente extralingüístico.

2.3.3. Las marcas lexicográficas

En el discurso lexicográfico aparece una serie de marcas que ofrecen indicaciones relacionadas con la gramática, semántica, fonética, etc. Asimismo, también se han

encontrado otras aclaraciones diatópicas o temporales. Estas etiquetas lexicográficas son importantes en la obra, ya que suelen complementar el significado cultural o lingüístico del referente. No obstante, las marcas no responden a unos símbolos sistemáticos, sino que la información se refleja de distinta manera, es decir, en algunas ocasiones se localizan abreviaturas para indicar cuestiones gramaticales, como, por ejemplo, *ad.* (adverbio), mientras que en otros casos se encuentra la abreviatura *adv.* En otros momentos, la información fonética no solo se indica a través de las abreviaturas *pp* o *pc*, sino que también aparece información fonética de una manera explicativa. Asimismo, la marcación lexicográfica encontrada en el *VLT* (1994 [1613]) no responde a las categorías modernas, sino que establece aquellas que se adaptan a la utilidad del diccionario.

2.3.3.1. La marcación fonética

La acentuación de los equivalentes léxicos suele presentarse mediante dos abreviaturas, por un lado *pp* y, por otro, *pc*. Como indica Cuevas Alonso (2015): “estas tienen un marcado carácter pedagógico y evitan el añadido de diacríticos a las letras” (p.55). Pedro de San Buenaventura señala en el prólogo que sigue a Blancas de San José para indicar el acento entre paréntesis (*pp/pc*). Por lo tanto, si se realiza una consulta a la obra del gramático, este determina que las siglas *PP* proceden del término grecolatino *Pen Prod*, que significa, penúltima producto, esto es: “la syllaba que antecede a la ultima sea larga y espaciosa en aquella palabra cuyo acento se declara” (Blancas de San José, 1610 p. 1). Por su parte, *PC* se refiere a *Pen corr.*: “quiere decir, penúltima correpta, que es decir, que no se ponga el acento en la penúltima, sino en la precedente a la penúltima como spiritu, que no nos detenemos en el ri, sino en el pi” (Blancas de San José, 1610 p. 1). Esta marca referida a la acentuación aparece, generalmente, de manera sistemática en todos los artículos lexicográficos justo después del equivalente léxico tagalo:

Acto carnal.

Gamit loob (*pp*). Entre hombre y ella.

Acto carnal.

Coha (*pp*). Entre él y ella.

Acto carnal.

Hindo (*pc*). Entre ella y él.

No obstante, en algunas ocasiones el misionero no se limitó únicamente en usar los términos fonéticos acuñados del latín, sino que otras ocasiones proporcionó información relacionada con la fonética dentro del discurso lexicográfico. En estos casos, el autor informa sobre la pronunciación de algunos sonidos del español:

D.

Dara (pc). Así llaman estos a la D: *dara yaon*. La confunden en la pronunciación que ni se sabe si es *d* o si es *r* y en la escritura española ya la escriben con *d*, ya la escriben con *r*. La regla sea que, si la raíz tiene dos *tt*, la primera sea *d* y la segunda *r*. [...].

R.

R. No tienen de esta letra los Tagalos en su *abc*. pero pronuncianla si quieren muy bien en medio L. *In fine* dicción la hacen L, como no hiera en otra | vt. *poltero*, por *portero*; *siniol* por *señor*; *palatina* por *pretina*; *plocoradol* por *procurador*. &c.

El misionero da noticia sobre la pronunciación de las voces propias del léxico español. Esta transmisión del conocimiento sirvió para contribuir en la imposición de nuevas voces españolas dentro del léxico tagalo. Por otro lado, también realiza algunas apreciaciones sobre la fonética propia de la lengua tagala que se han de tener en cuenta para su correcta pronunciación:

E.

Ii. | *iyaon* así llaman estos a nuestra *e* | Tienen estos tres diptongos en esta lengua y el uno de ellos es este de *ei* y lo llamo diptongo no porque las escriban juntas diptongadas, sino porque al pronunciarlas ni es *e* ni es *i*, sino casi ambas, mas, en la escritura es más usada la *i* y más elegante, y así no diremos *pengoc*, sino *pingoc*; *tepon*, sino *tipon* &c.

G.

Gaga (pc). Letra del abecedario tagalog: *gaga yaon* | Otra G tienen estos que llamamos gangosa, se escribe *ḡ*. Vi. N), que por escribirse algunas veces con *ng* allí se tratará de ella.

H.

Haha (pc). Una de las letras del *Abc* tagalog: *haha yaon* | Esta es una de las letras más principales de esta lengua tagala y en la pronunciación de ella consiste mucha parte de la

elocuencia y bien hablar, porque si por descuidarse pronuncia mal, totalmente mudará el vocablo su significación y querrá decir otra cosa, como *hobo*: desnudo; *obo*: tos; y otros así.

I.

Ii. Letra del *Abc*. Tagalog: *iiyaon* | = Esta letra *i* y la *e* no se diferencian *in medio dictionis*, que lo mismo es *tiric*, que *terec*; *sipot* que *sepot*, solo que la *I* es más elegante y curiosa, más *in principio dictionis* de ningún género se admite la *E* por bárbara, que no diremos *ega*, sino *iga*; ni *ecat*, sino *icat*; ni *enum*, sino *inum* &c. nótese para bien hablar.

P.

Papa (pc). Letra del *Abeçe* de los tagalos: *papayaon* | Esta letra les sirve de *f. pa[ra]* lo Español porque no la tienen | «sumulat ca nang papa sa sulat tavo»: *haz la letra. P en letra de Indio*.

Z.

No tienen estos naturales esta letra en su *Abc*. | Y así, quando han de nombrar algún vocablo, comience en ella como *zesto*, *zierto*, y otros, usan de la *s*, y así dicen *sierto*, *sesto*, *sahurda* &c.

Pedro de San Buenaventura fue un gran conocedor de la lengua tagala¹²⁶; por ello, usa su obra como instructor de esta lengua filipina. A través de la definición de las letras ortográficas, logra registrar un material fonético muy útil para el aprendizaje de esta lengua. Asimismo, en cuando al valor historiográfico, el testimonio del misionero muestra las huellas de la lengua tagala del siglo XVII.

2.3.3.2. La marcación diatópica

En la obra lexicográfica aparecen distintas marcas referidas a la procedencia de algunos vocablos tagalos. De esta manera, Pedro de San Buenaventura registra voces propias de Castilla (**C.**), de los Tingues (**T.**), de Manila (**M.**), de la Laguna (**L.**), y de Silanga (**S.**). Esta marca suele aparecer justo después de la información fonética, como se puede apreciar en los siguientes artículos:

Deshojar.

Halibas (pp). **S.** a palos destruyendo algo.

¹²⁶ Ver en la información sobre obra y autor en §5

Declarar.

Salaysay (pp). T. explicando algo.

Deslenguado.

Salupanaca (pp). M. y parleto.

Desmenuzar.

Mulay (pc). L. entre las manos o con los dedos algo como pan.

Desposar.

Casal (pc) C. El ministro en la Iglesia.

San Buenaventura realizó una gran labor de recogida de material para realizar esta obra lexicográfica, prueba de ello es la indicación de la localización geográfica de las voces tagalas estudiadas en su diccionario. Como se indicó en los capítulos anteriores, en Filipinas existía una gran riqueza lingüística debido a la orografía del archipiélago. Asimismo, el misionero reconoce que dentro de la lengua tagala existen diversos dialectos; a pesar de que no lo hace desde una teoría lingüística, su material empírico demuestra una gran labor para lograr incluir la variedad lingüística de la lengua tagala.

El trabajo lexicográfico en relación con la descripción diatópica no se limitó a esta marcación lexicográfica, sino que a lo largo del discurso lexicográfico muestra voces originarias de otros pueblos o, incluso, naciones:

Coco.

Tabal (pp). Se come la cáscara como cardo, este y el siguiente son vocablos **de la Costa**.

Coger.

Locot (pp). Cama de religiosos que ellos solos usan este vocablo, aunque **es bisaya**.

Engrudo.

Atole (pp). Hecho de harina y agua | [...] **Es vocablo mejicano**.

León.

Halimao (pp). **Es vocablo Burnay**.

2.3.3.3. La marcación semántica

En la siguiente sección se aprecian marcas relacionadas con los usos figurados de algunas palabras. En la lexicografía tradicional, el uso figurado es un criterio de separación de acepciones (Porto Dapena, 2002, p. 205). Por su parte, Pedro de San Buenaventura utilizó una marcación con la abreviatura *metaf.* para indicar otros usos del equivalente tagalo, es decir, dentro de la microestructura se explican otros significados del equivalente. No obstante, esta información no aparece de forma metódica en todos los artículos lexicográficos:

Bollos.

Tinagbac (pp) q[ue] se hacen de pan de arroz largos de a quatro dedos y rolliços, **sale de metaf)** de tagbac que es vna frutilla a quien se parecen [...]

Brotar.

Lirao (pp). Lo sembrado o brotar por el cuerpo, sarampión granos o otra cosa | **Metaf.** de *litao*, que es *sobre aguararse algo*, porq[ue] lo que brota sube arriba.

Caçar.

Cigat (pc). Los perros | **Metaf.** de *cagat* q[ue] es morder porq[ue] caçan mordiendo [...]

Castigar.

Calang (pp). A este teniendo aquel la culpa | **Metaf.** de *calang* que es lo con que calçan algo porque al q[ue] castigan sin culpa le ponen como por calça o cuña al quie la tiene, para que no sea castigado, pues ya lo fue el otro.

Hablar.

Balabas (pc). Tuerto como los vagos tagalos | *nababalabas mandin ang panğongosap mo*: hablas tuerto y no congruo | **Metaf.** De *balabas*, q[ue] es cosa atravesada porque así se habla.

Mes.

Maniņas (pp). Con que cuentan el año | sale de *niņas* | **Usale metaforiçe** por tener luz la luna [...].

Tras la lectura minuciosa de estos ejemplos propuestos, probablemente, la marca *metaf* le sirvió al misionero para indicar que la voz tagala propuesta era una metáfora lexicalizada. En el proceso de lexicalización de las metáforas se dan tres estadios: creación individual, la generalización y la desaparición de la imagen (Porto Dapena, 2002, p. 207). En todos los artículos lexicográficos que se han presentado existe una metáfora que designa una imagen. No obstante, esa imagen ha desaparecido y se ha lexicalizado la metáfora perdiendo su sentido figurado y adquiriendo una nueva acepción:

Cuando el empleo metafórico se encuentra altamente representado en el corpus, se puede sospechar de la existencia de una acepción independiente. Solo en este último caso, efectivamente, cabe pensar que la modificación semántica producida por la metáfora se ha convertido en un hecho de lengua —será entonces cuando hablaremos de una nueva acepción— o al menos en un hecho de norma, circunstancia en que el uso constituirá una simple subacepción (Porto Dapena, 2002, p. 7).

La presentación de la acepción no queda reflejada en la voz de entrada, sino que en el artículo lexicográfico indica la lexicalización de la metáfora. Asimismo, cabe advertir que no presenta esta marca con un orden determinado, sino que suele aparecer después de la definición y antes del ejemplo. Sin embargo, hay ocasiones en las que se manifiesta justo después del ejemplo.

2.3.3.4. La marcación gramatical

En el terreno gramatical, la lingüística colonial tuvo como referente la obra de Antonio de Nebrija, concretamente de sus *Introductiones latinae* (Sueiro Justel, 2019, p. 822). Asimismo, Sueiro Justel (2019) advierte que otra de las ediciones influyentes durante la época colonial fue la obra *Aelii Antonii Nebrissensis Institutio Grammatica Philippi III Hispaniarum rastituta* de Juan Luis de la Cerda (1560-1643). El trabajo de este autor constituye la incorporación de cuestiones gramaticales planteadas por Álvares y de Sánchez de las Brozas (Sueiro Justel, 2019, p. 828). A pesar de contar con estos datos, ha sido complicado reconocer si estas obras influyeron directamente en el planteamiento gramatical de Pedro de San Buenaventura. A continuación, se realiza un análisis exhaustivo sobre la marcación gramatical localizada en el *Vocabulario* con el fin de concretar los modelos a seguir por parte del autor.

En el *VLT* (1994 [1613]) no se indica que el misionero haya seguido a los gramáticos latinos o la obra de Nebrija. Por el contrario, en la segunda advertencia localizada en el apartado denominado *Notables*, Pedro de San Buenaventura señala que se sirvió del *Arte* de Fray Juan de Oliver¹²⁷ para incorporar en el diccionario distintas apreciaciones gramaticales: formas activas y pasivas, verbos recíprocos, abstractos, adjetivos, verbos, formas superlativas, comparativos, diminutivos, etc. En cuanto a las formas activas y pasivas indica que ha usado diez para cada una. Asimismo, describe el significado de algunas abreviaturas que aparecen en su obra: **Abs**) Abstracto; **Comp**) Comparativos; **Sup**) Superlativo; **Ver 1.**) Verbal Primero, así hasta diez; **Adver**) Adverbio; **ss.**) *sum est ffuy*; **ff.**) *facere facere*; **rr.**) *Reciproco*; **Imp**) imperativos; **Vi.**) *Vide*; **I**) *Idest*. No obstante, la obra de Oliver no ha llegado hasta nosotros; por ende, no se puede establecer una relación con el método gramatical. Solamente, a partir del análisis de la información gramatical se puede comprender la tipología gramatical empleada por Pedro de San Buenaventura. Asimismo, también tomó como autoridad el *Arte* (1610) de Blancas de San José, tal y como indica en las notas al lector. A continuación, se detallan las categorías gramaticales que aparecen en la obra a través de la marcación lexicográfica (Véase Cuadro IV):

Verbo

- Formas activas y formas pasivas:
- Verbos recíprocos.
- *Facere facere*
- *Sum est ffuy*
- Imperativos

Nombre

- Nombres verbales
- Nombres abstractos
- Fingimiento

¹²⁷ Según (Civezza, 1879), Fray Juan de Oliver participó en la obra *El arte Tagalog* escrito por Fr. Juan de Plasencia, reformado y aumentado de adverbios y partículas por el Padre Fr. Juan de Oliver de la Santa Provincia Observante de Valencia.

Adjetivos

- Comparativos y superlativos

Nombres y adjetivos

- Diminutivos

Adverbios

- Adverbios de similitud
- Adverbios de dudar
- Adverbios de tiempo
- Adverbios locales
- Adverbios de deseo
- Adverbios de admiración
- Adverbios numerales
- Adverbios demostrativos
- Adverbios interrogativos

Conjunciones

- Conjunciones de partes
- Conjunciones de cópula

Preposiciones

Pronombre

- Genitivo del pronombre
- Genitivo del relativo

Cuadro IV: Marcas gramaticales localizadas en el *VLT* (1994 [1613]).
Elaboración propia.

2.3.3.4.1. Las marcas de formas pasivas y formas activas

García-Medall (2009, p. 74) señala que la organización sintáctica de las oraciones activas y pasivas responde a la morfología verbal propia de las lenguas indoeuropeas. Tras una búsqueda de los posibles antecedentes gramaticales utilizados por San Buenaventura, se observa que la clasificación realizada por el autor no coincide con las

categorías dadas por San José en su *Arte* (1610). Por lo tanto, cabe destacar que las gramáticas anteriores a la publicación de la obra gramatical de San José, probablemente, categorizaron las activas y las pasivas con criterios distintos. Blancas de San José también clasifica las oraciones en activas y en pasivas. No obstante, indica que existían dos formas, *um* y *mag*, para las oraciones activas y tres partículas, *y*, *yn* y *an*, para las pasivas (Quilis, 1997, pp. 52-53). Mientras que Pedro de San Buenaventura registró nueve formas para la voz activa y nueve para la voz pasiva. En este sentido, García Medall (2009, p. 75) indica que la categorización realizada por San Buenaventura responde a la siguiente morfología verbal¹²⁸ (Véase Tabla 10):

Formas activas	Formas pasivas
<i>Primera activa</i> ungmi/Consonante-ungmi-/C-ungma.	<i>Primera pasiva</i> -in-
<i>Segunda activa</i> nag-/nag-Reduplicación.	<i>Segunda pasiva</i> pinag-Reduplicación...-an
<i>Tercera activa</i> nana-/nama-/namo-/nanging-	<i>Tercera pasiva</i> pinang-Reduplicación
<i>Cuarta activa:</i> naca-Reduplicación.	<i>Cuarta pasiva</i> ycqina-Reduplicación.
<i>Quinta activa:</i> <i>Nagpapa</i>	<i>Quinta pasiva</i> pinapag-Reduplicación
<i>Sexta activa</i> nacqicqi-	<i>Sexta pasiva</i> ncqicqi-
<i>Séptima activa</i> napa-/napa-Reduplicación.	<i>Séptima pasiva</i> ypina-Reduplicación.
<i>Octava activa</i> na-Reduplicación / na-...-na	<i>Octava pasiva</i> n-...-an
<i>Novena activa</i> nagca-Reduplicación	<i>Novena pasiva</i> pinag-R...-an

Tabla 10: Propuesta basada en el trabajo de García Medall (2009, pp. 75-73). Clasificación activas y pasivas en el *Vocabulario de la lengua tagala* (1994 [1613]).

¹²⁸ Se ha seguido la clasificación propuesta por García-Medall (2009, p. 75). No obstante, los ejemplos propuestos han sido recogidos por la autora de la tesis doctoral.

García-Medall (2009) realiza una clasificación exhaustiva de las activas y pasivas localizadas en el diccionario. Asimismo, en esta tesis doctoral se han extraído los artículos lexicográficos que presentan estas marcas gramaticales (Véase los Ejemplos 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9):

<p>Ejemplo 1.</p> <p>Primera activa.</p> <p>ungmi/Consonante-ungmi-/C-ungma.</p>	<p>Afilar.</p> <p><i>Tagys</i> (pp). L. M. navaja en piedra o cuchillo en boca de tinaja [...] <i>tungmatagys</i> 1 ac.</p>
<p>Ejemplo 2.</p> <p>Segunda activa.</p> <p>nag-/nag-Reduplicación.</p>	<p>Cortar.</p> <p><i>Sapol</i> (pc). L. a raíz de la tierra <i>nagsapol</i> 2 ac. <i>cortar algo dejando las rayzes en la tierra / sinasapol</i> 1. P <i>ser cortado algo</i> [...].</p>
<p>Ejemplo 3.</p> <p>Tercera activa.</p> <p>nana-/nama-/namo-/nanging-</p>	<p>Consumirse.</p> <p><i>Gipuspus</i> (pp). La hacienda o candela ardiendo <i>nananagipuspus</i>. 3 ac. <i>consumirse ansi / pinapanagipuspus</i> 7.P. ff. <i>ser consumida</i> [...].</p>
<p>Ejemplo 4.</p> <p>Cuarta activa.</p> <p>naca-Reduplicación.</p>	<p>Aboroto.</p> <p><i>Linsong</i> (pp). De boceria y ruydo [...] <i>nacalilusiong</i> 4ac.</p>
<p>Ejemplo 5.</p> <p>Quinta activa.</p> <p>nagpapa</p>	<p>Aliento.</p> <p><i>Hingā</i> (pc). De la persona <i>nagpapahingā</i> 5 ac.</p>
<p>Ejemplo 6.</p> <p>Sexta activa.</p> <p>nacqicqi-</p>	<p>Alayguala.</p> <p><i>Pantay</i> (pc). Ponerse con otro <i>nacqicqipantay</i> 6 ac.</p>

Ejemplo 7.	Aliñarse.
Séptima activa. napa-/napa-Reduplicación.	<i>Anio</i> (pp). El vestido co[n] aseo <i>napaanio</i> 7 ac.
Ejemplo 8.	Amar.
Octava activa. na-Reduplicación / na-...-na	<i>Layac</i> (pp). Y querer bien <i>nalalayac</i> 8 ac.
Ejemplo 9.	Apartados.
Novena activa. nagca-Reduplicación	<i>Daylas</i> (pp). Estar muchos en lugar angosto <i>nagcacadaylas</i> 9 ac.

Los ejemplos de arriba son los que se han localizado dentro del *Vocabulario*. No obstante, existen algunos casos dentro de la obra lexicográfica que no responden siempre a este esquema, sino que siguen otro distinto. En este sentido, se presenta un caso a modo de ejemplo en el que se aprecia que la *primera activa* y la *tercera activa* no siguen el sistema indicado en la Tabla 10 (Véase Ejemplo 10):

Ejemplo 10.	Corredor.
	<i>Tulay</i> (pp). De claustro u otro qualquiera «nanunulay» 3 ac. <i>pasearse por el corredor</i> / «pagtutulay» 2 ac. <i>haçer corredor</i> .

Por otro lado, también se ha decidido extraer algunos ejemplos que aparecen en la obra de Pedro de San Buenaventura bajo las categorizaciones ofrecidas por García Medall (2009), con el fin de comprobar si el esquema coincide regularmente a lo largo del *Vocabulario* (Véase Ejemplos 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9):

<p>Ejemplo 1.</p> <p>Primera pasiva. -in-</p>	<p>Consumirse.</p> <p><i>Sana</i> (pp). Hacienda o comida <i>nasasana</i> 8 ac. <i>consumirse la hacienda / sinasana</i> 1. P. <i>ser algo consumido sin dejar nada como auer hurtado todo el arroz o toda la fruta del árbol [...].</i></p>
<p>Ejemplo 2.</p> <p>Segunda pasiva. pinag-Reduplicación...-an</p>	<p>Concierto.</p> <p><i>Tarbana</i> (pp). De dos o mas coluntades conformes [...] <i>pinagtatarbanaan</i> 2 P.</p>
<p>Ejemplo 3.</p> <p>Tercera pasiva. pinang-Reduplicación</p>	<p>Contar.</p> <p><i>Boyboy</i> (pp) de su linaje uno [...] <i>ypinamomoyboy</i> 3.P.</p>
<p>Ejemplo 4.</p> <p>Cuarta pasiva ycqina-Reduplicación.</p>	<p>Consuelo.</p> <p><i>Gali</i> (pc). Bueno o malo <i>ycqinagagali</i> 4. P.</p>
<p>Ejemplo 5.</p> <p>Quinta pasiva. pinapag-Reduplicación:</p>	<p>Concierto.</p> <p><i>Saloban</i> (pp). De coraçones y voluntades [...] <i>pinapagsasaloban</i> 5. P.</p>
<p>Ejemplo 6.</p> <p><i>Sexta pasiva.</i> ncqicqi-</p>	<p>Conversaçion.</p> <p><i>Panayam</i> (pp). De dos o mas [...] <i>pinacqicqipanayaman</i> 6. P.</p>
<p>Ejemplo 7.</p> <p>Séptima pasiva. ypina-Reduplicación.</p>	<p>Correoso.</p> <p><i>Ligat</i> (pc). Como miel muy coçida que haçe hebra <i>maligat</i> <u>Ad.</u> Miel correosa <i>pinaliligat</i> 7. P. ff. <i>ser hecha corrosa [...].</i></p>

Ejemplo 8.

Octava pasiva.
n-...-an**Cortar.** *Potol* (pp). Sea lo que fuere y con cualquier herramienta. [...] | *napopotol* 8. P.

Ejemplo 9.

Novena pasiva
pinag-R...-an**Pegar.***Lanit* (pp). Su enfermedad a otro [...] | *pinagcalalanitan* 9.

Tras la exposición de los ejemplos bajo las categorías indicadas por García-Medall (2009), se observa que el ejemplo de *tercera pasiva* no responde a la estructura ofrecida por García-Medall (2009). Asimismo, la forma *octava pasiva* tampoco se corresponde a la propuesta por el autor, sino que toma la forma de la *octava activa*. Estas diferencias, entre la categoría y el ejemplo, se deben a que el misionero no ejecuta una categorización gramatical exhaustiva, ya que, además, la *segunda pasiva* y la *novena pasiva* coinciden en su forma. De esta manera, cabría indicar que realmente se encuentran 9 formas activas y 8 pasivas.

2.3.3.4.2. Los verbos recíprocos

En la parte *Notables* del diccionario, Pedro de San Buenaventura indica que para presentar esta categoría siguió la gramática de Juan de Oliver. Como se ha indicado anteriormente, esta gramática no ha llegado hasta nosotros, por lo tanto, ha sido imposible comparar el *Vocabulario* de Pedro de San Buenaventura con la obra de Oliver. Sin embargo, actualmente contamos con el *Arte* (1610) de Blancas de San José. En consecuencia, se seguirá este trabajo para localizar la información gramatical de la lengua tagala que se refleja en la obra lexicográfica.

En relación con los verbos recíprocos, en el *Arte* de San José (1610, p. 103) se indica que la partícula *mag* se utilizaba para marcar la reciprocidad. Asimismo, esta partícula era modificada teniendo en cuenta el tiempo verbal y se adjuntaba a la raíz del verbo. En cuanto al uso y su significado, San José señala la partícula *mag* se utiliza para indicar:

obra q[ue] es forçoso sea entre dos o más: de tal manera que para significar aquella acción, según que procede del uno solo, no se puede dezir por esta partícula *mag*, sino por *vm. Avay*, reñir: *magavay*: reñir dos. *Nagaavay* pres. *Magaavay*, fut. *Nagavay*, pret *Nacavay*, plusq. (San José, 1610, p. 103).

A continuación, se presenta una serie de artículos lexicográficos donde Pedro de San Buenaventura utiliza esta marca la reciprocidad de los verbos:

Arrimar

Sandal (pc). Qualquer costa | *sungmasandal* 1 ac. | «nagsasandal» 2 *arrimarse a alguna parte* / «nasasandal» 8 *estar arrimado* / «ysinasandal» **1.P.** *ser arrimado algo* | «sinasandalan» – *lo que lo arriman* | «nagsasandalan» **R.** *estar dos cosas o mas arrimadas unas a otras [...]*.

Lijero

Licsi (pc). Persona o animal en correr o en otra cosa | **Ad.** Cosa ligera | «nagmamalicsi»: *quererse hacer no siéndolo [...]* *naglilicsinan* **R.** *hacer unos con otros cosas de lijereça.*

Proponer

Bogtong (pc). Cosicosa | «nagbobogtong» 2 ac. *proponerlas* | *nagbobogtonġan* **R.** *unos a otros* | «yvinovogtung» 1P. *ser propuesta [...]*.

En los casos propuestos, el lexicógrafo selecciona la partícula tagala *nag* para indicar la función recíproca de los verbos anteriores. No obstante, por su lado, San José (1610) en su *Arte* utiliza la partícula *mag*. Como se puede observar, *a priori*, parece que se están tratando partículas distintas. No obstante, es probable que se esté indicando la misma, pero con alguna modificación fonológica. Sea como fuere, es destacable el esfuerzo realizado por San Buenaventura por incluir este tipo de información que indica el uso del verbo en su función recíproca.

2.3.3.4.3. La marca *sum, es, fui*

Los misioneros estudiaron la gramática nebrijana para poder categorizar las lenguas filipinas. Sobre la marca *sum, es, fui* que aparece en la obra, Ridruejo (2001) indica que:

Los misioneros antes de tratar la morfología verbal se ocupan de la descripción del verbo *sum, es, fui* [sic]. Sin duda la razón para tratar de este verbo está en que en la gramática latina aparece siempre singularizado por su morfología junto a los paradigmas regulares de la conjugación, pero probablemente también es obligada su descripción pormenorizada por razones filosóficas y teológicas, dado que la naturaleza de la cópula, *ser*, constituye un problema central en la teoría escolástica de los universales y su expresión precisa e inequívoca es necesaria en toda traducción de los textos doctrinales (Ridruejo, 2001, p. 537, citado por Sueiro Justel y Riveiro Lema, 2014, p. 64).

Sobre esta descripción gramatical cabe destacar que servía para denominar los verbos copulativos. No obstante, si se atiende la lección quinta, sobre el *verbo sustantivo sum, es, fui* de la gramática tagala de San José (1610) se explica que en tagalo:

No ay palabra que diga *sum, es, fui*, en qua[n]to significa *ser*, ni q[ue] particularmente lo supla: sino que de suyo en esta lengua se suple o subintelectualmente se entiende, puestas las demas partes de la oración, quanto a modos y tiempos, y qua[n]to a todo (San José, 1610, pp. 14-15).

Pedro de San Buenaventura indicó en el prólogo que esta forma verbal la ha estudiado en la gramática de Juan de Oliver. Si se observan detenidamente algunos ejemplos propuestos por San Buenaventura, se aprecia que la marca *ss*, se corresponde con el verbo *sum, es, fui*. El misionero la emplea en su obra para indicar que se traduce como el verbo copulativo. Probablemente, Juan de Oliver, al igual que San José, se percató de que no existe este verbo en tagalo. Por lo tanto, los misioneros necesitaron indicar que las partículas en tagalo se pueden traducir como el verbo *ser* en castellano:

Aquí está.

Na (ss) antepuesta a adverbios locales [...].

Aquí.

Dini (pp). Adver. Local. Donde estoy yo en pie sentado hechado y de otra manera [...] |

Nadini ss. aquí está.

Detrás.

Cabila (pc) de puerta, pared, cerca o otra cosa | *sungmasacabila ss*. ponerse, esconderse o estar algo detrás de otra cosa / *ysinacabila ss*. ser algo puesto así [...].

Eres.

Ma. Segundo modo de haçer a **ss.** | *masipagca din:* diligente eres [...].

Eres.

Ay. Terçero modo de **ss.** | *vt. caya ycan tavo, ay ang Dios:* si eres hombre es por Dios [...].

Es.

Siya (pp). Modo de haçer a **ss.** | *ang cabanalan siyang ycqinapapasalangit:* la justicia es la que llena al cielo.

Los artículos lexicográficos propuestos ofrecen ejemplos de uso sobre estas formas tagalas con el fin de hacer entender a los lectores de qué manera se podía traducir el verbo ser en lengua tagala. Blancas de San José ya indicó que el verbo *sum es fui* no existía en tagalo, además da cuenta de que:

Podría offrecesele a alguno que se suple co[n] esta particula, *ay*, como dizie[n]do, *si Pedro, ay, matapang:* pero no es assi, porq[ue] essa particula *ay*, no es sino un sonsonete y gracia q[ue] pone[n] en medio quando preçede el sujeto de quien dize[n] algo: y sino vuelvan al revés aquella misma oración, *si Pedro, ay, matapang*, diciendo, *matapang si Pedro:* la qual esta muy buena y perfecta, y vea se donde esta el *ay*, que supla el *sum es fui*. Ítem en quantas cosas hablan estos hermanos ponen en medio este descansillo o gracia o como quisieren llamar, aun[que] nunca aya ni memoria de *sum es fui*. (San José, 1610, p. 15).

Pedro de San Buenaventura recogió esta partícula en el ejemplo propuesto *eres*, cuyo equivalente es *ay*. Asimismo, el resto de las entradas también se corresponden con partículas tagalas que se incluyen y pueden corresponderse con el significado del verbo ser, a pesar de que en el tagalo del siglo XVII no fueran verbos.

2.3.3.4.4. La marca *facere facere*

El autor del *VLT* (1994 [1613]) utiliza la marca *façere façere* en sus artículos lexicográficos. Esta categoría verbal no se registra en otras gramáticas, puesto que, como indica San José (1610, p.80): “este nombre inventaron los primeros Padres ministros”. Por lo tanto, es probable que Juan de Oliver utilizara esta categoría gramatical con el significado que denota Blancas de San José (1610):

[...] los primeros Padres ministros de muy loable memoria, que primeros que todos trabajaron en la lengua, para denotar que la persona que haze, ora en nominativo en la activa ora en gen. En la pasiva no haze la acción significada por la tal raíz, sino que la manda hazer a otro. Digo pues que para dezir en esta lengua el mandar hazer algo (ora se llame *facere facere*, ora como qualquiera lo quisiere nombrar) no es menester usar del termino q[ue] corresponde a este español, mandar; porque tiene otro camino esta lengua, y es esta particula, *Pa*, la qual allegada a la raíz, dize que aquel de quien se habla manda hazer aquello. Denotarse ha esta palabra *facere facere* con estas dos, ff q[ue] los Legistas tendrán por bie[n] de prestárnoslas ahora (San José, 1610, p. 80).

La marca de *façere façere* es una categoría gramatical que fue inventada por los primeros misioneros que estudiaron la lengua tagala. Esta clase de palabra se utilizaba para indicar que el verbo en su forma pasiva expresa que la acción ha sido impuesta. Asimismo, se indica que no es necesario el uso de la palabra *mandar* del español, sino que se debe incluir la partícula *pa* al verbo para indicar el sentido de obligatoriedad. Algunos de los ejemplos que se pueden encontrar en el *VLT* (1994 [1613]) son los siguientes:

Abrirse.

Buca (pc). La flor o la rosa generalmente otra qualquier cosa que abre | *namumuca* 3 ac. *abrirse ansi la flor* | *nacapapamuca* ff. *haçer que se abra, como del rocio o sol* [...].

Ayunar.

Ayunal (pc). C. de obligación | *nagaayunal* 2 ac. *ayunar* | *pinagaayunaayunalan* 2. P. *el día que es ayunado* | *pinpagayunal* 5. ff. *mandar ayunar* [...].

Bolver.

Saoli (pp). T. de adonde uno fue | *nagsasanli* 1 ac. | 2.P. lo que es vuelto | *ypinapagsaoli* 5 ff. lo que es mandado bolver. [...].

Debajo.

Llalim (pp). De algo | *sumasallalim* ss. estar debajo de todo como digamos al suelo de la arca | *ypinaiilalim* 7. P. ff. ser puesto algo debajo de muchas cosas.

Estable.

Dati (pp). O inmutable | *dingmadati* 1 ac. *estar ansi como Dios* | *pinadarati* 7. P. ff. ser hecho estar.

Seco.

Titi (pp). Rio o fuente | *pinagtiti* 2.P. ff. hacello secar [...].

Temblar.

Gilalas (pc). De espanto o temor | *gunngilalas* 1. ac. | *nanggilalas* 3. *Temblar ansi* | *pinagilalas* 3. P. ff. ser hecho temblar.

Según García-Medall (2009, p. 77), las formas que han sido denominadas *facere facere* pueden traducirse en la actualidad como formas causativas. En el *Vocabulario* no siempre aparece esta marca *facere facere* en las oraciones pasivas como en el ejemplo *ayunar*, *abrirse* y *volver*. Sin embargo, en los casos *debajo*, *estable*, *seco* y *temblar*, concretamente, se han localizado formas *facere facere* en la segunda, tercera, quinta y séptima pasivas.

2.3.3.4.5. La marca de imperativo

En relación con los imperativos, no se encuentra en el vocabulario una explicación gramatical sobre su uso o composición. No obstante, San José (1610, p. 17) señala que los imperativos de voz activa se forman a través de la inclusión de la partícula *um*: “Formanse pues los dichos tiempos assi. Si entre las dos primeras letras de esta rayz *sulat* se mete este *im* dirá *sumulat*, de manera que la *s* hiera a la *y*, y la *m* a la segunda *u* y es imperativo” (San José, 1610, p.17). Asimismo, también indica que otra partícula para formar el imperativo es *mag* que variará teniendo en cuenta distintos tiempos verbales (San José, 1610, citado por Quilis, 1982, p. 14). En relación con esta regla, se observa en el siguiente ejemplo extraído de la obra lexicográfica de San Buenaventura que sigue la estructura indicada:

Inquirir.

Siyasat (pp). El que falta. | *singmisiyasat*. 1 ac y *sinisiyasat*. 1. P. inquirir ainsi. **Imp.** *Sumiyasat ca t cun sinong navala*: inquiera quien falta [...].

En el caso de *inquirir* se observa que la partícula *um* se introduce entre la primera *s* y *iyasat* para formar un imperativo. Por lo tanto, se sigue la regla tagala en relación con la composición de oraciones imperativas.

Por otro lado, cabe destacar que esta regla presenta algunas indicaciones que se han de tener en cuenta. De esta manera, San José (1610) señala que la raíz del verbo comienza en *b* o *p*, se forma el imperativo cambiando la *b* o *p* en *m*. No obstante, para hacer el imperativo, además se ha de reduplicar la raíz del verbo:

si la rayz comiença en P y es Polysyllaba, que es dezir si tiene tres syllabas o mas, se forma el pret[erito] y imper[ativo] al mismo modo dicho, pero para formar el fut[uro] y el pres[ente] no se reduplica las syllaba, sino la segunda de en medio. *Panḡayi*, rezar [es] *manḡavi* [en] imperativo; *nanḡayi* [en] pres[ente] y para futuro no se ha de tomar la primera syllaba q[ue] de suyo tiene la rayz en su entereça. De manera q[ue] no [h]abemos de dezir *papanḡayi*, sino tomar el imp[erativo] y reduplicar la segunda syllaba, y assi diremos *manḡanḡavi* (San José, 1610, p. 28).

En cuanto al cambio consonántico de las palabras que comienzan por la letra *p*, se puede observar que Pedro de San Buenaventura sigue esta regla en su obra lexicográfica (1994 [1613]):

Iugar.

Panḡivacqiu (pp). Con los pies estando hablando | [...] **imp.** *Hovag cang manḡivacqiu diyan*: no juegues con los pies.

De este modo, el equivalente *panḡivacqiu* es la raíz verbal a la cual se le cambia la primera consonante; así, aparece en su forma imperativa como *manḡivacqiu*. Por otro lado, en relación con la formación del imperativo en voz pasiva, San José (1610, p. 29) indica que se realiza con *pag*, que se corresponde con el *mag* de la voz activa. Asimismo, esta regla queda representada también en el diccionario de San Buenaventura (1994 [1613]). A continuación, se aprecia que a la raíz tagala *dalag* se le adjunta la partícula *pag* para crear el imperativo:

Lustre.

Dalag (pp). El oro | [...] **imp.** *Padalagin mo iyang ginto*: da lustre a ese oro [...].

San Buenaventura refleja en su obra lexicográfica el conocimiento que tenía sobre la gramática tagala. En esta ocasión parece que existe una relación directa entre la descripción gramatical del vocabulario con el arte de San José.

2.3.3.4.6. Los nombres verbales

Pedro de San Buenaventura crea una categoría verbal que la divide en diez formas que denomina *verbal*. En la obra lexicográfica no se realiza una explicación gramatical de las clases de palabras, por lo tanto, ha sido complicado comprender el *Vocabulario* sin una teoría gramatical estable.

En relación con esta categoría se ha estudiado una vez más el *Arte* (1610) de Blancas de San José. Para este autor, denomina bajo la tipología *verbal*: “los nombres que significan la acción del verbo, como la lección, adoración, o el leer, el comer, el andar, el dormir, que solemos dezir nombres verbales, se forman con esta part. *Pag*.” (San José, 1610, p. 29).

Sin embargo, esta definición no se corresponde con los casos encontrados en el *Vocabulario* (1994 [1613]) de San Buenaventura, ya que parece que se trata de una categoría gramatical distinta. En este sentido, se ha indagado exhaustivamente la obra lexicográfica y se ha localizado que existe una definición bajo el lema *verbal*:

Verbal.

Man. Cosa que sale de verbos, haçese de 10 maneras: la 1 con *man*, vt. *manhohola*: adivino; el 2 con *man* mudando las letras como se diçe en el arte, vt. *mangongoha*, tomador que todo lo toma; el 3 con *mapag*, *mapaglimang*, engañador; el 4 con *ma* antes y con *in* después, *magalitin*, enojadiço; el 5 con *pala*, *palarata*, pendençero; el 6 con *taga*, *tagaava*, misericordioso; el 7 con *tagapag* | *pan*, *tagapanapay*, el panadero, *tagapagtapay*; el 8 con *an li ban*, al cabo, *didihan*, asqueroso; el 9 con *in* al cabo, *galisin* | *dosdosin*, sarnoso; el 10 con *mag*, *magooling*, carbonero (*VLT*, 1994 [1613], s.v.: *verbal*).

El lexicógrafo define *verbal* como: “cosa que sale de verbos”; de esta manera, ya indica que son palabras creadas a partir de verbos. Esta definición se asimila a la propuesta por Nebrija (1492), ya que en su obra señaló que los nombres verbales son aquellos: “que manifiestamente vienen de algunos verbos: y salen en diversas maneras. Porque unos se acaba[n] en anza, como de esperar espera[n]ça [...] Otros sale[n] de encia, como de doler dole[n]çia [...]” (*Libro tercero*, r. 33, Nebrija, 1492).

Asimismo, cabe advertir que la categorización establecida por Pedro de San Buenaventura consiste en una sistematización numeral propia que se corresponde con las partículas o ligaturas que se utilizaban para formar estas nuevas palabras o, en otras palabras, para recategorizar la raíz que servía como base. De esta manera, los verbales propuestos responden a diez formaciones de palabras distintas a través de la reduplicación de sílabas de las raíces e inclusión de partículas o ligaturas (Véase Tabla 11):

PARTÍCULAS QUE FORMAN VERBALES	EJEMPLOS
<p><i>Verbal primero</i></p> <p>man- Reduplicación</p>	<p>Barbero. <i>Mangagapas</i> (pp). De tijera. Ver 1. De gapas que es afeitar a tijera [...]</p> <p>Corbina. <i>Hapahap</i> (pp). Pescado conocido <i>magcacanapahap</i> 9 ac. <i>lugar do ay corvinas</i> <i>manhahapahap</i> Ver 1) pescador de corvinas.</p>
<p><i>Verbal segundo</i></p> <p>Man- [con variantes]</p>	<p>Almidonar. <i>Pangas</i> (pc). El algodón para tejello, que lo hacen con morisqueta <i>namamangas</i> 3 ac. <i>almidonar ansi</i> / <i>pinapāgasa</i> 1. P. <i>serlo</i> [...] <i>mamamagas</i> Ver 2) la q[ue] lo tiene de oficio.</p>
<p><i>Verbal tercero</i></p> <p>Mapag-</p>	<p>Afirmar. <i>Tibani</i> (pp). Por cierto lo q[ue] no lo es <i>nagtitibani</i>. 2 ac. <i>afirmar ansi algo</i> / <i>tinitibani</i> 1.P. <i>hacer en creyentes a otro lo que no es</i> <i>mapagtibani</i>, Ver 3) el q[ue] sie[m]pre afirma lo incierto <i>imp.</i> <i>Hovag cāg magatibani</i>, no afirmes lo incierto [...].</p> <p>Criador. <i>Mapagyrog</i> (pc). De aves Ver 3) de yrog, que es criar aves.</p>
<p><i>Verbal cuarto</i></p> <p>Man-...-in/hin</p>	<p>Asqueroso. <i>Masulupcin</i> (pp). En todo lo q[ue] ve Ver 4) de lupit q[ue] es asco.</p>

	<p>Atusado. <i>Mapootin</i> (pp). Y emberrinchado Ver 4 de poor que es enojo</p>
<p><i>Verbal quinto</i> Pala-</p>	<p>Bačia. <i>Palamaman</i> (pc). De buyos <u>Sincop.</u> Ver 5 de mamin por ser continua en tener los buyos.</p>
<p><i>Verbal sexto</i> Taga-</p>	<p>Alcaguete. <i>Tagacaon</i> (pp). Que lleva y trae. Ver 6) de caon q[ue] es ir por algo porque ca por algo el tal.</p>
<p><i>Verbal séptimo</i> Tagapag-</p>	<p>Evangelistas. <i>Tagapagsulat</i> (pp). Ver 7 de sulat, que es escribir el a cuyo cargo esta escriuir y haçer memoria de algo <i>tagapagtanda</i>. Ver 7 de tanda, que es cuenta el que tiene cuenta señalar y traer a la memoria los hechos y haçañas de alguno.</p> <p>Criadora <i>Tagapagivy</i> (pp). Q[ue] cria al niño. Ver 7 de ivy¹²⁹.</p>
<p><i>Verbal octavo</i> ...-an</p>	<p>Nierbudo. <i>Gatilan</i> (pc). O nervudo hombre o animal. Ver 8) de gatil¹³⁰</p>

¹²⁹ **Criar.** *Ivy* (pp). Niños (*VLT*, 1613 [1994], s.v.: *criar*).

¹³⁰ **Nierbo.** *Gatil* (pp). De cuerpo de algun animal (*VLT*, 1613 [1994], s.v.: *niervo*).

<p><i>Verbal noveno</i> ...-in/-hin</p>	<p>Ampollas. <i>Agihap</i> (pp). Que salen a la boca como de calenturas <i>ynaagihap</i> 1. P. <i>salirle aquellas ampollas</i> <i>agihapin Ver 9</i>) el que las tiene.</p> <p>Omblogo. <i>Poson</i> (pc). O aquella carnaça de que esta rodeado <i>posonin Ver 9</i>) el q[ue] tiene barriga carnuda [...].</p>
<p><i>Verbal décimo</i> Mag-...Reduplicación</p>	<p>Brasero. <i>Calan</i> (pp). De barro que usan estos naturales <i>magcacalan Ver 10</i>) haçedor de braseros [...].</p> <p>Luchador. <i>Magbobono</i> (pc). Que con todos lucha. Ver 10 de bono¹³¹.</p>

Tabla 11. Clasificación y ejemplos de los nombres verbales.
Elaboración propia.

2.3.3.4.7. Los nombres de fingimiento y abstractos

En los paratextos denominados *Notables*, Pedro de San Buenaventura indica que incorporó en su obra lexicográfica, entre otras categorías, *fingimientos* y *abstractos*. En relación con estas clases de palabras, el misionero se refiere a dos subcategorías del sustantivo que son explicadas detalladamente a continuación.

En relación con los *sustantivos* que denotan *fingimiento*, cabe destacar que se trata de una formación gramatical que se realiza a través de la incorporación de una partícula tagala a la raíz. En el *Arte* (1610) de San José, bajo el título denominado *Capítulo 5 de mag, regla 3*, se señala lo siguiente sobre esta formación de sustantivos:

Vna formación de nombres compone esta lengua para dezir que no son tales en su ser como lo son las que tienen el tal ser verdadero. De manera que no tienen sino la apariencia y ymagen de tales: o también para significar mucha pequeñez dellas aunque en la misma

¹³¹ **Lucha.** *Bono* (pc). De dos o más (*VLT*, 1613 [1994], s.v.: *lucha*).

especie: al fin dize notable disminución y mengua del ser verdadero que de ordinario suelen tener las tales cosas. Y hazen se tales nombres con la raíz reduplicada y *an / an* al cabo [...] *Tavo: tavotavohan*, figurilla de hombre [...] (San José, 1610, p. 114).

La descripción gramatical de Blancas de San José sobre este tipo de sustantivos muestra que son palabras que tienen un significado distinto al de su origen. De este modo, parece que el gramático se refiere a que cambian el sentido en relación con su significado literal. Asimismo, el gramático advierte que esta partícula tagala puede formar verbos que dan información sobre el sentido figurado de algunas palabras:

De esta formación destes nombres deve de salir (a lo que yo alcanço) otra de verbos muy usada en esta lengua para significar las cosas q[ue] se hazen no de veras sino o fingidamente o por via de burla y juego; y al fin que no llegan a las veras y sustancia que en su ser verdadero de su especie suele[n] tener. Para las quales se ha de poner la partícula *mag*, y luego la raíz reduplicada: y al cabose ha de poner *an*. *Banal: nagbaba*, que se haze fingidamente justo. [...] (San José, 1610, p. 115).

Blancas de San José indica que esta categoría se utiliza para indicar que se finge realizar alguna acción con un sentido humorístico. Para estudiar con mayor profundidad este tipo de palabra, se ha indagado en el *VLT* (1994 [1613]) y ha hallado bajo la voz *finjir* [sic], esta partícula tagala que representa esta categoría nominal o verbal:

Finjir.

Nag. | antepuesta a la rayz duplicada primero y pospuesto *an* o *han* | v.g. *nagbubulag bulagang ca*: finje este ciego / *nagingcay ingcayang ca yata?*: ¿creo que te fingiste cojo? [...] (*VLT*, 1994 [1613], s.v.: *finjir*).

Asimismo, tras un análisis exhaustivo de la obra, se comprueba que aparece la marcación gramatical a través de las diferentes formas del verbo *fingir*:

Ziego.

Bulag (pc). De ambos ojos | *binobulag* 1. P. ser tenido por ziego | *nagbubulagbulagan: fingirse.*

Cojear.

Pilay (pc). De un pie o de ambos | *napipilay* 8 ac. cojear | [...] *nagpipilaypilayan, fingirse cojo.*

Los casos propuestos cumplen con los criterios gramaticales indicados por Blancas de San José, puesto que a través de los ejemplos de uso se desprende que se trata de una formación gramatical tagala destinada a la creación de verbos que indican que se finge alguna dolencia o algún aspecto. En cuanto al sentido, no se puede descifrar si se refiere a una práctica relacionada con una función humorística. No obstante, es destacable que el lexicógrafo haya plasmado en su obra esta categoría gramatical, ya que, puede que fuera un rasgo representativo de la lengua tagala.

En relación con los nombres abstractos, el misionero se refiere a una subcategoría del sustantivo tagalo. La marca empleada en el diccionario para esta categoría gramatical es *abs.* Los sustantivos abstractos, en la lengua tagala del siglo XVII, son aquellos que se habían formado de otras voces, normalmente a partir de adjetivos. Sobre este tipo de formación, en el *Arte* (1610) de San José, en el *Capítulo 8*, dedicado a la partícula *Ca*, se indica en la *segunda regla* el siguiente proceso de formación:

La tercera regla y muy sabida y puesta por momentos en ejercicio es q[ue] con esta partícula *ca*, y la raíz de la palabra *y*, *an* o *han*, al cabo, se hazen nombres sustantivos. *Banal*, justo; *cabanalan*, justicia o rectitud [...] y para dezir lo contrario de lo que el tal abstracto significa, se pone un *di*, entre el *ca* y la rayz. *Carununḡan*, sabiduría; *cariurununḡan*, falta de virtud [...]. Porque el *di* es lo mismo q[ue] *dile q[ue] no*. [...] Según esto en algunos [h]ay dos abstractos, uno la misma rayz sola y sencilla que po si tiene significaci[o]n de abstractos: como *buti*, *galing*, *yim* &c. y otro este q[ue] aquí diximos v.g. *cabutihān*, *cagalinḡan* (San José, 1610, pp. 150-151).

Blancas de San José en su obra indica que la formación de sustantivos abstractos consiste en la inclusión de la partícula *ca* al inicio de la raíz tagala que, a su vez, se adhiere a la partícula *an* o *han* que funciona como sufijo. De esta manera, se crea esta categoría gramatical que sirve en la lengua tagala para crear sustantivos. Tanto en la gramática de San José, como en la obra lexicográfica de Pedro de San Buenaventura se habla de nombres abstractos, pero esta nomenclatura no coincide con la actualidad, sino que denominan de esta manera a la creación de nombres a partir de otros sustantivos como base léxica. A continuación, se presentan algunos casos encontrados dentro del *VLT* (1994 [1613]):

Aflicción.

Hinayang (pp). Q[ue] uno tiene por lo que se pierde | *nahihinayang* 8 ac. estar afligido así | [...] *cahinayanġan abs*. La tal aflicción.

Afrenta.

Mora (pp). De palabra | *nacamomora* 4 ac. afrenta a alguno de palabra | *minomora* 1. P. ser afrentado | *camorohan abs*. La misma afrenta.

Algodón.

Sinulir (pp). Ya hilado sale del *lulir* pasado | Tahin mo nang sinulir: coselo con algodón hilado | *casinuliran abs*. Una hebra de hilo de algodón [...].

Altibez.

Casiginġan (pp). Desacatada. | **Abs.** De *posong* [...].

Beldad.

Cagandahan (pp). Y belleġa de cuerpo o alma. | **Abs.** De *ganda*. Vi. Hermosura. *Cagandahan*.

Bocado.

Culit (pp). Dado en algo | *caculitan*. **Abs.** Un bocado.

Cabo.

Catapusan (pp). Postreto o fin de algo. **Abs.** De *tapus*, que es acabar porque allí se acaba.

Corto.

Donġo (pp) de raġones | *cadonġoan abs*. Aquella cortedad [...].

En los ejemplos propuestos se aprecia que Pedro de San Buenaventura decidió incluir los sustantivos abstractos de dos maneras: la primera de ellas consiste en seleccionar el equivalente tagalo y señalar la raíz que ha servido como base de formación, a través de la marca *abs* dentro del artículo lexicográfico, como se observa en *altivez*, *beldad*, *cabo*; por otro lado, selecciona como equivalente tagalo la raíz e indica la estructura gramatical sustantiva a través de la marca *abs* dentro del artículo lexicográfico, como ocurre en los ejemplos *aflicción*, *afrenta*, *algodón*, *bocado* y *corto*.

2.3.3.4.8. Los adjetivos

El lexicógrafo también realizó un tratamiento gramatical y lexicográfico de aquellos adjetivos que habían sido creados a partir de la raíz tagala de un sustantivo. En relación con esta parte de la oración, existe una explicación gramatical dentro de la obra de San José (1610), en la cual se trata un capítulo a la formación de adjetivos que provienen de sustantivos. El gramático detalla en su obra que esta recategorización se realizaba a través de la partícula tagala *ma*:

Esta partícula, *ma*, ajuntada a nombres sustantivos haze vn nombre con ellos como adjetiuo, que quiere dezir abundante en aquello q[ue] el tal sustantiuo por sí dize. *Si Pedro, ay, maginto*: Pedro es hombre de mucho oro; *mapalay*: abunda en arroz (San José, 1610, p. 182).

Blancas de San José señala que la partícula *ma* se adjunta a la raíz tagala del sustantivo con el fin de formar un adjetivo que tiene un valor aumentativo. De esta manera, en la lengua tagala se forman estos adjetivos que expresan mayor intensidad que la denotada en el sustantivo. Cabe indicar, que Pedro de San Buenaventura reflejó también en su obra esta regla gramatical de la siguiente manera:

Entendimiento.

Bait (pc). Del hombre | *mabait* **ad.** Hombre entendido [...].

Entreoyr.

Olinging (pp). Lo que se dice o ruje | *naoolingigan* 8. P. auerlo entreoydo | *maynaooni*: entreoído | *maolinging* **ad.** El q[ue] todo lo entreoye.

Escuro.

Dilim (pc). Como de noche o de día en aposento cerrado o sótano | *madilim* **ad.** Cosa escura ansi [...].

Espeso.

Lagcquit (pc). Como atole | *malagcquit* **ad.** Espeso [...].

Espesura.

Casucalan (pp). De herbaçalmonte o matorral | **Abs.** De sucal | **Ad.** Cosa espesa así [...].

Façil.

Marali (pc). **Ad.** De dali, que es presto [...].

Fino.

Lata (pc). Como de cincuenta quilates | *malata* **ad.** Oro muy fino blando y façil.

Los ejemplos propuestos respetan la regla que indica San José (1610). No obstante, no todos los adjetivos se han formado a partir de sustantivos, sino que también se localizan otros equivalentes tagalos con carácter adjetival que han sido usados como base para la formación de nuevos adjetivos. En este sentido, los artículos lexicográficos de *dilim* o *dali* indican que estas voces designaban cualidades, así *dilim* significaba *oscuro* y *dali* tenía el significado de *presto*. Además, se ha de señalar que los adjetivos creados con un valor aumentativo expresan efectivamente este sentido en todos los casos del diccionario, tal y como se observa en los ejemplos de uso proporcionados por el lexicógrafo.

A pesar de que Pedro de San Buenaventura no contara con una descripción gramatical exhaustiva en su obra, se localiza que dedicó una entrada a la voz *adjetivo* en la que se puede leer el uso de la partícula *ma* que ya expuso San José en su gramática:

Adjetivo. *Ma.* Antepuesta a nombres sustantivos | *v.t. sacqit:* dolor, *masacqit:* cosa que duele mucho / *damdam;* *madamdama:* cosa de dolor / *dicqit;* *maricqit:* cosa hermosa [...] (VLT, 1994 [1613], s.v.: *adjetivo*).

En definitiva, en relación con la inclusión de esta categoría gramatical, cabe destacar que el lexicógrafo fue un gran conocedor de la gramática de la lengua tagala. Asimismo, a pesar de que indica en el prólogo que estos adjetivos los extrajo del *Arte* de Juan de Oliver, parece que las reglas gramaticales propuestas por San José (1610) coinciden con la información gramatical proporcionada por San Buenaventura en su obra (1994 [1613]).

Por otro lado, el lexicógrafo también trató los adjetivos comparativos y superlativos en su diccionario a través de la marcación lexicográfica. En relación con los superlativos, el lexicógrafo señaló bajo la voz *superlativo* las distintas formas que existen para crear esta categoría: “**Superlativo.** *Vala* (pc). Ay 4 modos de haçelle | **Vi.** Muy. [...]”

(VLT, 1994 [1613], s.v.: *superlatibo*). Asimismo, bajo la voz *muy*, Pedro de San Buenaventura explicó la formación de las palabras superlativas:

Muy.

Vala (pc) 2 **Sup.** Puesto *ca* por el *ma* de los **ad.** | *vt. valang caigi*: muy bueno bonissimo / *valang casipag*: es muy diligente [...].

Muy.

Ng. Otro modo de **sup.** duplicando los adjetivos y interponiendo *ng* | *vt mahabang mahaba* / *pahabaang pahabaan*: muy largo | *malayong malayo*: muy lejos.

Muy.

Din. Interpuesto a los **ad.** | *lavong ding layog*: muy alto / *tovir ding tovir*: muy derecho &c.

Muy.

Na. También interpuesta a la duplicación | *vg. Magaling namagaling*: muy bueno o bonissimo [...].

Muy.

Ca. **Sup.** duplicada la raíz toda si es de dos sílabas y si de más duplicar las dos primeras. Postpuesto *an* o *han* | *vt camahalmahalan*: muy precioso / *calalimlalaman*: muy hondo / *catamystamysan*: muy dulce o dulcísimo [...].

A pesar de que San Buenaventura anunció que existen cuatro formas para crear adjetivos superlativos, en los artículos lexicográficos se han localizado cinco: por un lado, señala en su obra que *vala* y *din* son partículas independientes que sirven para intensificar la cualidad; mientras que *ng*, *na* y *ca* son ligaduras tagalas que funcionan como afijos. En los siguientes ejemplos se muestran algunos artículos lexicográficos en los que queda representada la marca de superlativo:

Enluçir.

Linis (pp). Alisando algo. | **Vi.** Alisar. *Paglinislinisin moagasisan*: enlúcelo fregándolo muy bien [...] | *valang calinis sup.* lucientísimo.

Esquiva.

Maylap (pc). Cosa labrada como animal. | **Ad.** De *ilap*, *maylap ca manding babayi*: eres esquiva e intratable mujer. | *valang caylap sup.* cosa esquivísima.

Fértil.

Yari (pp). Tierra que da el fruto lleno y colmado. | *mayaring lupa ad.* Tierra ansi [...] | *valang cayaring lupa ito sup.* Muy fértil es esta tierra.

Fea.

Lupit (pc). Cosa deshonesto y torpe | **Vi.** Torpe. *Malupit na disapalaangding conang asal mo*: fea y torpe cosa es lo que he oído de tus obras. | *valangcalupit sup.* no hay cosa más fea.

Salobre.

Alat (pp). Como el agua de la mar o otra cosa. | *maalat ad.* Cosa salobre. | [...] *valang caalat yaring tubig. Sup.* muy salobre está esta agua.

Por otro lado, el autor también mencionó en sus *Notables* el uso de adjetivos comparativos. En relación con esta categoría, San José (1610, p. 23) escribió en su gramática que “los comparativos se hacen en nominativo el que excede, y luego este adverbio *lalo*”. Por su parte, Pedro de San Buenaventura (1613), también señaló el uso del adverbio *lalo*. No obstante, en la obra lexicográfica también se encuentra la partícula tagala *ma* bajo la voz *comparativos*:

Comparativos.

Lalo (pp) vt. *lalong magaling si Pedro cay Juan*: mas bueno es Pero que Juan [...] haçese con estas partículas *lalo* y *ma*, véase el arte.

Comparativos.

Ma. Vt. *alinang magalin nang santol nang nangca ?*: ¿cuál es mejor el santor o la nangca? / *magaling ang nangca sa santol*: mas buena es la nanca que el santor.

A pesar de esta inclusión de la partícula tagala *ma* para la formación de comparativos. En la obra lexicográfica solamente se ha podido hallar el caso de *lalo* como partícula que funciona para expresar comparación:

Curioso.

Magaga (pp). En todo. | **Ad.** De *gaga* [...] | **sup.** eres muy curioso en todo. | *Lalocang magaga sa capovamobasa*. **Comp.** Eres más curioso q[ue] otro de tu edad.

Dulce cosa.

Matamis (pc). Como miel o otra cosa. | **Ad.** De *tamis* [...] | *lalongmatamis* **comp.** *Ang asucal sa polot*: más dulce es el azúcar que la miel [...].

2.3.3.4.9. Los diminutivos

Dentro de la marcación gramatical, también se han señalado los diminutivos de los sustantivos y adjetivos tagalos. Como ocurre en los casos anteriores, no existe una explicación gramatical de forma explícita en la obra. No obstante, se han localizado algunas informaciones sobre esta formación que ayuda al lector a comprender la formación de estas palabras. De este modo, bajo el lema *diminutivo*, el lexicógrafo explica el proceso de creación de esta categoría gramatical en la lengua tagala:

Diminutivo.

An. Pospuesta a la raíz después se duplicada toda | o *han*, vt. *davongdavongān*: naveta | *bondoc bondocan*: monteçillo | *losonglosongān*: morterillo.

Diminutivo.

Han. Pospuesta y duplicada toda la raíz | *an*, vt. *tavotavohan*: hombrecillo, no cossa viva sino de paja o madera | *batabataan*: muchachito de palo / *babuybabuyan*: cochinito [...]

Las dos definiciones explican la formación de los diminutivos en tagalo, es decir, en la lengua tagala la formación de diminutivos se realizaba mediante las partículas *an* o *han* y la reduplicación de la raíz. A continuación, se presentan los casos en los que el autor utilizó esta marca gramatical y los ejemplos de uso:

Achaquillos.

Dahidahilan (pc). **Diminutivo** | *manā dabidailan lamang iyan*: todos son achauillos esos que pones, no hat achauque en todos ellos que valga nada.

Haçenduela.

Ariarian (pp). De algún pobre [...].

Lancilla.

Gayanggayanḡan (pc). Que usan en danças | **Diminutivo** de *gayang* [...].

Mogotes.

Bondochoḡocan (pp). O moteçillos | **Diminut.** de *bōdoc* [...].

Naveta.

Davong davonḡan (pp). De inçienso para el altar | **Diminut.** de *davong*, ya la llaman naveta [...].

En los ejemplos propuestos la formación siempre consiste en la reduplicación de la raíz y la inclusión de la partícula *an* al final de la voz formada por reduplicación. Se sigue la regla gramatical del *Arte* de San José (1610) en la cual se indica que los hablantes de tagalo hacen los diminutivos en sustantivos “con la raíz reduplicada y *an / han* al cabo [...] *Tavo: tavotavohan*, figurilla de hombre [...]” (San José, 1610, p. 114).

2.3.3.4.10. Los adverbios

La tradición gramatical castellana anterior al *VLT* (1994 [1613]) ha considerado el *adverbio* como una parte de la oración. De esta manera, cabe recordar que para Nebrija existían diez partes de la oración:

Los griegos comúnmente distinguen ocho partes de la oración: nombre, pronombre, artículo, verbo, participio, preposición, adverbio, conjunción. Los latinos no tienen artículos: mas distinguen la interjección del adverbio, y así hacen otras ocho partes de la oración: nombre, pronombre, verbo, participio, preposición, adverbio, conjunción, interjección. Nosotros con los griegos no distinguiremos la interjección del adverbio: y añadiremos con el artículo el gerundio: el cual no tienen los griegos; y el nombre participial infinitivo; el cual no tienen los griegos ni latinos. Así que serán por todas diez partes de la oración en el castellano: nombre, pronombre, verbo, participio, gerundio, nombre participial, infinito, preposición, adverbio, conjunción (Nebrija, 1492 [1992], pp. 234-235).

En este sentido, en relación con la gramática de la lengua tagala compuesta por Blancas de San José en 1610 se distinguen las siguientes partes de la oración: nombres, adjetivos, verbos, adverbios, pronombres, preposiciones y partículas. Las partículas se explican detalladamente en el *Libro de las reglas* donde se encuentran diecinueve (Quilis, 1997, p. 12). Por lo tanto, se aprecia una diferencia en la denominación gramatical con respecto a la tradición nebrijana, puesto que se tratan siete partes de la oración. Sueiro Justel (2019, pp. 60-61) señala que los gramáticos misioneros no solían enumerar las partes de la oración, sino que a lo largo de sus artes las describían. En relación con los adverbios, San José (1610) no realizó un estudio de esta categoría gramatical. Como indica Quilis (1997, p.16), Blancas de San José, en la *Regla quinta* indica: “que en el cap. 11, reg. 5.^a se trata de adverbios, y por olvido se quedó”. Sin embargo, si se consulta la obra, no aparece ningún tratado sobre los adverbios, sino un conjunto de indicaciones referidas a la formación de adverbios con la partícula *ma*, la cual también servía para crear adjetivos.

A diferencia de Blancas de San José, Pedro de San Buenaventura presentó una categorización exhaustiva en relación con el adverbio. De este modo, es probable que San Buenaventura siguiera a Juan de Oliver en el tratamiento de los adverbios. No obstante, cabe destacar en este punto que el lexicógrafo también categoriza como adverbios algunas conjunciones¹³². Este suceso no debe ser extraño, puesto que, como indica García Tejera (1984, p. 183): “el adverbio es una de las categorías gramaticales más complejas con las que se han venido enfrentando los gramáticos de todos los tiempos”. Asimismo, se ha de añadir la complejidad que supuso la categorización gramatical de la lengua tagala siguiendo los materiales con los que contaban los misioneros. A continuación, se presentan algunos casos en los que algunas conjunciones han sido tratadas como adverbios:

Aunque.

Bicsa (pp). **Adver.** | *bisca, t, matanda, y valanvart*: aunq[ue] viejo es un tonto [...].

Aunque.

Mayapat (pp). **Adver.** | *vt. mayapa. T. ycao ay nag mamabanal mapag darayaan m opa ang, Dios?*: Aunq[ue] te finjas justo, engañaras a Dios? [...].

¹³² En relación con los ejemplos propuestos, estos no son los únicos, sino que se pueden ver más casos en los que el autor trata como adverbios a las conjunciones (cf. García-Medall, 2009, pp. 84-86).

Aunque.

Bagaman (pp). **Adver.** | vt. *bagaman ycao, ay, banal, aanhin nang Dios ang cabanalan mo?* [...] *aunq[ue] tu seas justo, q[ue] se le da a D[ios] dello?*

Aunque.

Cahimat (pc). **Adver.** | vt. *cahimat ycao, ay, mag lin̄gir saacqin nang casalanan mo mapag liling dan mopa ang Dios?*

Aunque no.

Diman (pc) **Adver.** | [...] *ayuna q[ue] aunque no comas en vndia no te motitas [...].*

Cabe advertir que otros gramáticos posteriores a Nebrija no han considerado el adverbio como una categoría independiente, sino que se ha sido agrupada dentro de la categoría denominada partículas indeclinables junto a las preposiciones, conjunciones e interjecciones (Coello Mesa y Martín Rodríguez, 2003, p. 60). Probablemente, Pedro de San Buenaventura caracterizara estas *conjunciones* como *adverbios* debido a la gran dificultad para diferenciar estas partículas propias de la lengua tagala. Asimismo, se sabe que autores de artes filipinas posteriores hacen alusión a este problema para distinguir entre adverbios y conjunciones. De esta manera, en la gramática de Totanés (1745) se hace referencia a esta complejidad, según Sueiro Justel y Riveiro Lema (2014, p. 65):

El arte concluye con el estudio de las palabras invariables, adverbio y conjunciones, numerales y formas de medir, además del ya mencionado tratado de las ligazones y voces que admiten síncope. Aunque a esta obra le precede una larga tradición en la codificación del tagalo, todavía persiste cierta confusión terminológica. Cuando Totanés establece, por ejemplo, el catálogo de las conjunciones copulativas, disyuntivas, causales y adversativas, concluye: “Muchos de estos son mas Adverbios, que Conjunciones, pero esta es su significacion, sean lo que fueren” (Totanés, 1745, p. 106, citado por Sueiro Justel y Riveiro Lema (2014, p. 65).

Si se tiene en cuenta que la obra de Totanés es un siglo posterior al *VLT* (1994 [1613]), cabe destacar que Pedro de San Buenaventura tuvo que hacer frente a una lengua que no contaba aún con una descripción gramatical exhaustiva. Asimismo, la conjunción *aunque* ha presentado algunos problemas en relación con su etimología, puesto que se

formó a partir de la partícula *aun*, la cual tiene un rasgo temporal (cf. Ibba, 2008, p. 75). Por lo tanto, puede ser que esta sea otra causa por la que el lexicógrafo concibiera la partícula *aunque* como un elemento adverbial y no una conjunción concesiva.

No obstante, Pedro de San Buenaventura creó una categorización exhaustiva de algunos adverbios que registró en su obra lexicográfica (Véase Tabla 12):

<p>Adverbios de similitud.</p>	<p>Así. <i>Para</i> (pp). Adver. similitud. <i>vt. para nang sa ona, así como antes [...].</i></p> <p>Como. <i>Ga.</i> Adver. similitud. <i>vt, gaicao catampalasan: tan gran bellaco como tu.</i></p> <p>Como. <i>Gagar</i> (pp) Adverb. similitud. <i>aco van, ay, gagar mo?: Yo por dicha soy como tu .</i></p> <p>Como. <i>Para</i> (pp). Adver. similitud. <i>ang amo, ay, paran tavodin: es el mono como el hombre en sus cosas.</i></p>
<p>Adverbios de dudar.</p>	<p>Parece. <i>Anacqi</i> (pp). Adver. de dudar [...]</p>
<p>Adverbios de tiempo.</p>	<p>Cada. Se hace con adverb. de tiempo duplicando la raíz sin añadir nada <i>arao arao: cada día.</i></p> <p>Ayer. <i>Cahapun</i> (pc). Adv. de tiempo. <i>cahapun aco dungmating: ayer vine [...].</i></p> <p>Mucho a. <i>Lavon</i> (pp). Adver. temp. <i>lavon nang vngmalis, mucho a que se fue [...]</i></p>

<p>Adverbios locales.</p>	<p>Aculla. <i>Doon</i>. (pc). Adv. local <i>dongmooron</i>: estar o ponerse aculla [...].</p> <p>Aquí. <i>Dini</i> (pp). Adver. local Donde estoy yo enpie sentado hechado y de otramanera [...].</p> <p>Aquí. <i>Dito</i> (pp). Adv. local. donde estoy yo en casa pueblo ciudad tierra o otra parte [...].</p> <p>Ay. <i>Diyan</i> (pp). Adv. local. <i>dingmidiyan</i>. 1 ac. Ponerse ay o estar ay [...].</p> <p>De acá. <i>Dito</i> (pp). Adver. local.</p> <p>De aculla. <i>Doon</i> (pc). Adver. local. Señala[n]do [...] aculla lejos lo truje.</p> <p>De aquella. <i>Dapit</i> (pp). vt. Aq[ue]lla parte adve. llegándosese adverbio local que se le llegare.</p> <p>De aquella. <i>Daco</i> (pp). Parte o de aquesta Adver. llegando se le adverbio local.</p> <p>De aquí. <i>Dito</i> (pp). Adver. local.</p>
<p>Adverbios de deseo.</p>	<p>O. <i>Nava</i> (pc) Adver. de deseo. <i>Vt. tubig nava</i>: o quien tuviera agua / <i>sapipingan nava yaong manġa bon</i>: o quien tuviera en vn plato aquellos pájaros ~posponese siempre.</p>

	<p>Ojalá. <i>Nava</i> (pc). Adver de deseo <i>vt, siya nava: ojala ansi sea [...].</i></p>
Adverbios de admiración.	<p>O. <i>Bapa</i> (pc). Adver. de admiración <i>vt. galing bapa: o que cosa tan buena [...].</i></p>
Adverbios numerales.	<p>Una vez. <i>Minsan</i> (pc). Adver. numeral <i>nagmiminsan. 2 ac. haçer alguna vez.</i></p>
Adverbios demostrativos.	<p>Aquel. <i>Yaon</i> (pc) Adver. demons. <i>yaon yata ang hinahanap ninio?: Aquel creo es el que buskais?</i></p> <p>Aqueso. <i>Iyan</i> (pc) Adver. demons. <i>vt. Iyangtinatangnan mosa camay mo: aq[ue]so q[ue] tienes e[n] la mano.</i></p> <p>Aquesto. <i>Ito</i> (pp) Adver. demons. <i>vt. [...] itong vayan vayan canvaava: aqueste pueblo es de harta lastima [...].</i></p> <p>Así. <i>Gayon</i> (pc). Adver. demons. <i>gungmagayon. 1 ac. hacer algo a[n]si...</i></p>
Adverbios interrogativos.	<p>Como. <i>Sino</i> (pc). Adver. Interog. <i>como se llama este.</i></p> <p>Como. <i>Ano</i> (pc). Adver. Interog. <i>anonġalan nito? Cómo se llamaba esto?</i></p> <p>Como. <i>Cunano</i> (pc). Adver. Interog. <i>como buelbe q[ue] dices.</i></p> <p>Cual. <i>Alin</i> (pc). Adver. Interog.</p>

	<p>Cuando.</p> <p><i>Caylan</i> (pp). Adver. Interog.</p>
--	-------------------------------------------------------------------------

Tabla 12. Tipología de los adverbios realizada por Pedro de San Buenaventura.

Elaboración propia.

La clasificación propuesta por Pedro de San Buenaventura es totalmente innovadora, puesto que en las gramáticas tagalas no existía una clasificación adverbial exhaustiva (García-Medall, 2009). Es cierto que realizar una categorización del adverbio era frecuente para los misioneros, pero no se refleja en ningún *Arte* esta tipología adverbial. Cabe indicar, que en castellano Nebrija también creó una categorización para esta parte de la oración siguiendo a los autores griegos y latinos (Coello Mesa y Martín Rodríguez, 2003, p. 63). De este modo, Nebrija (1492) realizó una clasificación *ad hoc*: *lugar, tiempo, negar, afirmar, dudar, demostrar, llamar, desear, ordenar, preguntar, apartar, jurar, despertar, disminuir, semejar, cantidad y calidad*.

Si se observa con atención, la clasificación nebrijana es mucho más extensa que la de Pedro de San Buenaventura. Por lo tanto, tampoco toma como referencia a Nebrija para realizar su clasificación. Por otro lado, cabe destacar que ya en América no se seguía la propuesta nebrijana en su totalidad. De esta manera, en el *Arte de la lengua mexicana* (1547) de Fray Andrés de Olmos tampoco se registran todas las categorías ofrecidas por Nebrija, quedando reflejadas en el *Arte de la lengua mexicana* la siguiente clasificación de adverbios: *dubitativos, temporales, locales, numerales, demostrativos, interrogativos, negativos y afirmativos*. Asimismo, Elio Antonio de Nebrija señaló en su *Gramática* que hay otras formas adverbiales. Entre ellas destacan: aquellas que sirven para contar; otros adverbios de calidad que acaban en *-mente*; y otras maneras de indicar lugar a través de las preposiciones *a, de, por...* Por último, se ha de señalar que la *interjección* también era considerada como adverbio en la tradición nebrijana:

Los latinos como dijimos en otro lugar: pusieron la interjección por parte de la oración distinta de las obras, pero nosotros a imitación de los griegos contamosla con los adverbios. Aso que será interjección una de las significaciones del adverbio: la cual significa alguna pasión del ánima con voz indeterminada, como *ai* de que se duele; *bababa* del que se ríe; [...] y así de las otras parteçillas: por las cuales demostramos pasión del ánima (Nebrija, 1492, pp. 43r-43 v).

En relación con los *adverbios contables*, cabe indicar que estos están relacionados con los que San Buenaventura bajo la denominación *adverbios numerales*. Asimismo, en relación con las interjecciones, puede que siguiera a Nebrija y los considerara como adverbios; por ello, en el *Vocabulario* se localizan los *adverbios de admirar*, puesto que son interjecciones tagalas.

Siguiendo la tipología propuesta por Pedro de San Buenaventura, en otras ocasiones no presentaba una categorización del adverbio, sino que simplemente utiliza esta marca gramatical para indicar que el equivalente tagalo es esta clase de palabra, pero no para clasificarla dentro de su categoría adverbial:

Agora.

Nḡayon (pc). **Adver.** | nḡayon din . agora lueguisimo [...] Vi. Aora).

Casi.

Halos (pp). **Adver.** |halos dico masalanḡan, casi no lo trallara.

Quiças,

Apan (pc). **Adver.** |Vi. Porventura) apana coy mayag, quiças querré despues.

Sin duda.

Mandin (pc). **Adver.** |sin duda es casi indio.

Sin pensar.

Capagdaca (pp). **Adver.** | sin pensar le arrebató.

En conclusión, se puede decir que Pedro de San Buenaventura mostró en su obra lexicográfica una clasificación innovadora de los adverbios, puesto que la gramática de Blancas de San José (1610) no ofrece una descripción de esta categoría de manera tan exhaustiva. En relación con esto, puede ser que, como indicó San Buenaventura en su prólogo, esta clasificación esté inspirada en la gramática de Juan de Oliver, la cual está perdida. Asimismo, cabe destacar que la clasificación de los adverbios sigue una tradición latina y nebrijana, donde se realizaba una descripción de los tipos de adverbios teniendo en cuenta la información semántica que transmitían cada uno. Por último, cabe reseñar que Pedro de San Buenaventura muestra un gran interés por instruir a otros misioneros

sobre la gramática tagala, por este motivo, el lexicógrafo presenta una descripción exhaustiva.

2.3.3.4.11. Las conjunciones

La conjunción era una de las partes de la oración mencionada por Nebrija (1492). En consecuencia, en su gramática presenta una descripción exhaustiva de esta clase de palabra. Para ello, indica el uso y significado de las conjunciones:

Unas para aiuntar palabras y sentencias, como diciendo *el maestro lee y el discípulo oie*. Esta conjunción y aiunta estas dos cláusulas cua[n]to a las palabras y cuanto a las sentencias. Otras son para aiuntar las palabras y desajuntar las sentencias, como diciendo *el maestro o el discípulo*. Aprovechan esta conjunción *o* aiunta estas dos palabras maestro discípulo; mas desajunta la sentencia porque el uno aprovecha y el otro no. Otras son para dar causa como diciendo *io te enseñe porque sé: porque da causa de lo que dijo en la primera cláusula*. Otras son para concluir, como diciendo después de muchas razones: *por ende vosotros vivís castamente*. Otras son para continuar como diciendo: *io leo mientras tu oies; tio leere cuando tu quisieres; tu lo haras como io lo quisiere*. Estas conjunciones, *mientras, cuando, como*, continúan las cláusulas de arriba con las de abajo; y en esta manera todas las conjunciones se pueden llamar continuativas (Nebrija, 1492, r. 45).

Nebrija clasificó las conjunciones en varios tipos: *aquellas que sirven para juntar*, es decir, las que conocemos hoy como copulativas, además, se refiere bajo esta denominación a las conjunciones *y* y *o*; por otro lado, trata las conjunciones *causativas*, esto es, *porque*; otras las denomina *para concluir*, como *por ende*; asimismo, indica que existen conjunciones para *continuar como diciendo*, estas son *mientras, cuando, como* y las denomina como *conjunciones continuativas*.

En relación con la gramática tagala, se ha de advertir que San José (1610) no dedica un capítulo a las conjunciones. Solamente las cita en el *Capítulo 20, regla 2*, bajo el título *Modo de atar las palabras en esta lengua*. No obstante, no ofrece una explicación gramatical sobre las conjunciones, sino que de manera implícita se puede advertir que las introdujo como una categoría gramatical que servía para unir algunas partes de la oración:

Lo que en Español dezimos, que, para yr atando pedaços de oración y hazer de todos ellos vn sujeto: se dize con esta particula *na*, y otras vezes tambien con las dos dichas letras *ng* (San José, 1610, p. 295).

En esta explicación sobre el modo de atar los sujetos, se aprecia que se hace referencia a lo que hoy se conoce como conjunción copulativa. Asimismo, en la *Regla segunda*, titulada *Acerca de los verbos*, también se trata esta misma conjunción:

Sea la primera reduplicación la que se hace con la rayz reduplicada la primera syllaba, y luego esta partícula nang, y tras ella otra vez la misma rayz reduplicada la 1 syllaba, y significa continuación de aquello, y lo que dezimos “dalle y más dalle” [...] (San José, 1610, p. 259).

En el caso del *VLT* (1994 [1613]) se encuentra de manera explícita el término *conjunción*, el cual se consideró como una de las partes de la oración desde las gramáticas clásicas. Asimismo, el lexicógrafo también realizó una categorización sobre el tipo de conjunciones (Véase Tabla 13):

Conjunción de partes	<p>O. <i>Cun.</i> Conjunción de partes [...] <i>si Pedro cun si Iuan:</i> Pedro o Juan.</p>
Conjunción que copula	<p>Y. <i>At.</i> Conjunción que copula <i>tubig at tinapay:</i> pan y agua [...].</p> <p>Y. <i>T.</i> Que copula, pero a de acabar en vocal <i>tintero t pluma:</i> pluma y tintero / <i>pato t parito:</i> ir y venir.</p> <p>Y. <i>Nang,</i> Conjunción con que se copulan sustantivos entre dos o muchos <i>sainyo rang manḡa escuela:</i> para ti y para los de la escuela.</p> <p>Y. <i>Ni.</i> Que copula los propios <i>camo ni Alonso:</i> tú y Alonso</p>

Tabla 13. Tipología de las conjunciones realizada por Pedro de San Buenaventura.
Elaboración propia.

En los ejemplos propuestos, Pedro de San Buenaventura compuso un registro sobre las partículas tagalas que podían funcionar como conjunciones. Sin embargo, tras un análisis exhaustivo se aprecia que esta categorización no coincide con las gramáticas anteriores. En este sentido, cabe destacar que en la clasificación del lexicógrafo solamente coincide con la obra gramatical de Blancas de San José en la descripción de la partícula *nang* para la conjunción copulativa.

2.3.3.4.12. Las preposiciones

Pedro de San Buenaventura en su obra lexicográfica no utiliza el término *determinante* para referirse a la categoría gramatical actual, sino que las llama *preposiciones*. En relación con la tradición gramatical que le sirvió como base, no se puede indicar que siguiera a Nebrija, ya que en la obra gramatical del sevillano se trata el artículo. En este sentido, es probable que San Buenaventura considerara la obra *Introductiones Latinae* (1486) de Nebrija, donde distinguió ocho partes de la oración como ocurría en las gramáticas latinas.

En la obra lexicográfica, el misionero trata los *artículos* como *preposiciones* que acompañan el nombre. Asimismo, como se observa en la descripción gramatical, también utiliza la tradición latina:

El.

Ang. prepos. de nominativo de nombres apelativos [...] | *ang bao*: el casco [...].

La.

Ang. prepos. de nom. | *vt. ang babay*: la casa [...].

Las.

Ang. Prepos. de sustan. | Con vn *manġa* hace plural de femeninos | *vt. ang manġacambing*: las cabras [...].

En conclusión, es probable que San Buenaventura siguiera la gramática de Juan de Oliver como indica en su prólogo y que este, a su vez, siguiera *Introductiones Latinae* (1486) de Elio Antonio de Nebrija.

2.3.3.4.13. Los pronombres

Asimismo, también realiza una marcación gramatical para indicar los pronombres posesivos y personales. En relación con la terminología gramatical, cabe destacar que siguió la propia de la gramática latina clásica y nebrijana. No obstante, Pedro de San Buenaventura realizó sus propias categorizaciones como se puede observar en los siguientes casos:

Mio.

Aquin (pp). **Genitiv. 2 del pronom.** *Aco* [...].

Mio.

Cauita (pc). Y tuyo | **Genit. 1 del pronom** *cqita* [...].

Mio.

Ta. Y tuyo | **Genit. 2 del pronom.:** *ata* [...].

Nuestro.

Amin (pp). **Geni. 1 del pro.:** *cami* | antepónese, úsase excluyendo a algunos.

Nuestro.

Namin (pp). **2 genit. del pronom.:** *camo* | pospónese y excluye a los con quien hablamos [...].

Nuestro.

Atin (pp). **1 geniti. Del pronombre** *tayo* | Antepónese excluyen a todos [...].

Nuestro.

Natin (pp). **2. Geniti del pronom:** *tayo* [...].

Suyo.

Caniya (pc). **Genitivo 1 del relativo** *siya* | antepónese [...].

Suyo.

Niya (pc). **Genitivo 2 del relativo** *siya*.

Tuyo.

Iyo (pp). **Genitivo 1 del pronombre** *ycao* [...].

En los ejemplos propuestos, el misionero establece dos categorías de pronombres: *genitivo primero* y *genitivo segundo*. Estas dos clases de pronombres recuerdan a los propuestos por Nebrija en la *Gramática castellana* (1492), puesto que habla también de los *pronombres de genitivo*. En este sentido, cabe indicar que probablemente Pedro de San Buenaventura intentara establecer una categorización basándose en Nebrija para la gramática tagala. Por otro lado, en la obra lexicográfica también se localizan los de primera y segunda persona, pero no están categorizados de manera explícita en el diccionario. A continuación, se presentan los artículos lexicográficos donde se realiza una marcación gramatical de este tipo de pronombres:

Vosotros.

Cayo. (pc). **M. prono[m]. de la 3 persona**. [...].

Vosotros.

Camo (pc). **Pronom. Plu. de la 3 persona** [...].

Como resumen de este apartado, cabe destacar que la obra lexicográfica de Pedro de San Buenaventura responde a la siguiente categorización de los pronombres (Véase Tabla 14):

Genitivo de relativo	Genitivo de pronombre	Pronombres de persona
Genitivo primero	Genitivo primero	1 ^a , 2 ^a , 3 ^a del singular
Genitivo segundo	Genitivo segundo	1 ^a , 2 ^a , 3 ^a del plural

Tabla 14. Clasificación de los pronombres según el *VLT* (1994 [1613]).
Elaboración propia.

2.3.3.4.14. La marca *duo dic/tres dic*

En la descripción gramatical de la obra aparece una marca que sirve para indicar que una palabra ha sido compuesta a través de dos o más unidades léxicas. Como indica García-Medall (2009, p. 101) estas categorías gramaticales las utilizó el lexicógrafo para indicar: “el carácter complejo de los sintagmas o de las palabras complejas” (p. 101).

Asimismo, se ha de señalar que la marca que se está tratando son la denominadas como *duo dic* o *tres dic*. Esta terminología se relaciona con la gramática clásica en la que se hablaba de las dicciones de las palabras compuestas. Por otro lado, en la *Gramática castellana* (1492) de Nebrija también se habla de dicción para explicar las palabras compuestas:

Senzillo nombre se llama aquel que no se compone de partes que signifiquen aquello que significa el entero, como *padre*; aunque se componga de *pa. dre*, ninguna destas partes significa por si cosa alguna de lo que significa el entero. Co[m]puesto nombre es aquel que se compone de partes: las cuales significa[n] aquello mesmo que significa el entero, como esta dicio[n] *co[m]padre* co[m]ponese de *con* y *padre* y significan estas dos partes lo q[ue] el entero que es *padre co[n] otro*. En esto tiene[n] los griegos maravillosa facilidad y soltura: q[ue] hazen co[m]posicio[n] de muchas palabras: como aquel libro de Omero [...] *Pelea de ranas y de ratones*. Los latinos muchas veces hazen co[m]posicio[n] de dos palabras: de tres mui pocas, salvo con preposiciones. El castellano muchas veces compone dos palabras, mas tres pienso que nunca [...] (1492, pp. 33r-33v).

Nebrija en su obra indica que las palabras compuestas son aquellas que se forman a partir de dos palabras con significado propio. Por su parte, Pedro de San Buenaventura seguía esta línea en la presentación de los compuestos en su obra como se refleja en los siguientes artículos lexicográficos:

Autor.

Ponon bihasa (pp) **duo dic.** *Pon* y *bihasa*: principio de costumbres y traças [...].

Ay.

Bayiaco (pc). Quejándose o admirándose | [...] *Bayi aco ina salac q nang banġin oy*: ay de mi, Madre mía y que gran cuesta esta | **duo dic:** *bayi, aco*.

Dispensar.

Payindahilan (pc). **Duo dic:** *payi, dahilan*: borrar el impedimento [...].

Donçella.

Boongcatavan (pp). **Duo dic:** *boo, catauan*: que está entera aún [...].

En los ejemplos anteriores se señala que las palabras provienen de dos unidades léxicas distintas con sus significados propios, pero forman uno distinto al que tienen de manera independiente cuando se unen. El misionero, al igual que indica Nebrija, no comprendió los compuestos por dos elementos léxicos, sino que incluye también las preposiciones para la formación de estas palabras. Por lo tanto, es probable que estuviera representando colocaciones o locuciones lexicalizadas en tagalo, especialmente en los casos denominados *tres dic*:

Chozno.

Aposatalapacan (pp). **Tres dic**: *apo, sa, talapacan*: nieto del pie [...].

Crisma.

Lanasanoo (pp) **Tres dic**: *lana, sa, noo* | aceite en la frente [...]. | ¿Si hay aquí algún nuevo Christiano que no le hayan puesto la crisma? Venga aquí a que se la pongan.

Mentira.

Vicangditotoo (pp) Del falso engañador | **Tres dic**: *vica, di, totoo*: palabra sin verdad. [...].

En los ejemplos propuestos, se observa que, en el artículo lexicográfico, después de las marcas *duo dic* o *tres dic*, el lexicógrafo realizó una traducción literal de las voces que componen el equivalente tagalo. A pesar de esta traducción literal, la importancia de la inclusión de estas voces compuestas radica en el hallazgo de una voz de entrada castellana para este equivalente compuesto propio de la lengua tagala.

2.3.4.4.15. Las partículas tagalas

A lo largo de la información gramatical presentada, se ha tratado el término partícula, esta categoría gramatical se refiere a las unidades gramaticales tagalas que servían para formar palabras y dar significados. En el *Vocabulario* de Pedro de San Buenaventura se ha tratado esta categoría gramatical bajo la denominación *diminutivo*, *absoluto*, *verbal*, etc. No obstante, en algunos artículos lexicográficos se localiza el término *partícula* de manera explícita, como se puede observar en los siguientes ejemplos:

Así.

Ga. **Partícula** de semejança gaisa, así como pescado, ga vsa, así como venado, vt. gaicaona cataas, así tan alto como tu [...].

Causa.

Ica. La cual **partícula** causal se varía como verbo pasivo con *in* y allegase así a cuasi a cualesquier raíces [...].

Causa.

Ipa. Formada con su *in* como verbo pasivo y junta a muchas raíces que la admiten [...].

Causa.

Y. Antepuesta a muchas raíces, compuestas con *in* de verbos pasivos [...].

Con.

Sa. **Partícula** de compañía, vt. sumama ca sa Padre, ve con el Padre [...].

Tan.

Sing (pc). **partícula** d[e] igualdad [...].

El misionero también utiliza la categoría **partícula** para indicar aquellos elementos que se usan como afijos para formar nuevos valores semánticos. En este sentido, en los ejemplos propuestos se manifiesta que, además, realiza una categorización de estas partículas: *semejanza*, *causa*, *compañía* e *igualdad*. Estas partículas las ha asemejado a los papeles semánticos de distintos adverbios o intensificadores castellanos con el fin de establecer una relación de significado. Asimismo, cabe señalar que las partículas propias de las formas pasivas, es decir, las causativas, las tradujo bajo la voz *causa*, puesto que este es el significado que adquieren las oraciones pasivas al usarlas.

2.3.3.5. Otras marcas lexicográficas

A lo largo del diccionario aparecen otras marcas que no están sujetas a ninguna cuestión lingüística en concreto, sino que el autor se sirvió de ellas para hacer indicaciones gramaticales, semánticas, ideológicas, etc. Para ello, la información adicional aportada queda integrada entre paréntesis. Debido a que se está analizando la estructura del diccionario, se ha procedido a indicar aquellas cuestiones de mayor relevancia para cualquier lector que quiera acercarse a esta obra, con el fin de que se comprenda mejor el

contenido. Para ello, se ha realizado una clasificación de las categorías de estas marcas (Véase Tabla 15):

<p>Marcas semánticas</p>	<p>Admirable. <i>Taca</i> (pp). M. cosa espantosa <i>catcatacang masabi</i>: es cosa admirable de contar / <i>cataca tacang tingnan</i>: es cosa q[ue] espanta, es bella (como cometa o otra cosa).</p> <p>Poner. <i>Balay</i> (pp). Cualquier cosa en caña como plumaje, banderilla o horqueta o cuchillo [...] Pon un paño en esa vara (como para sacudir).</p>
<p>Marcas pragmáticas</p>	<p>Suñiedad. <i>Lupit</i> (pc). De cosa torpe Vi. Torpeça, <i>ang lupit mo</i> (es afrenta): tu suñiedad y torpeza.</p> <p>Compararse. <i>Alimbayao</i> (pp). Con otro [...] <i>ycao hunghang, ay, macqicqi alimbayao sa amin?</i>: (dicen los ricos a los pobres) ¿tú te quieres comparar co[n] nosotros?</p>
<p>Marcas argumentales</p>	<p>Descubrirse. <i>Bucas</i> (pp). El enfermo o el q[ue] está en la cama, o la mujer la cabeça [...] Imp. <i>Dovag mong bucasan angolo mo</i> (a mujeres): no te descubras la cabeça.</p>
<p>Marcas culturales</p>	<p>Cantar. <i>Acac</i> (pp). <i>El cuervo</i> [...]. Cuando canta el cuervo, colcerse porque dize que no muera (dicen estos antiguamente por superstición).</p>
<p>Marcas ideológicas</p>	<p>Encantador. <i>Manḡanḡabal</i> (pc). Que encanta [...] Encantado de la pierda Ipong, a los indios</p>

	estriegan con ella el cuerpo del gallo q[ue] diz[en] que toma fuerças y no es vençido (neçedad).
Marcas sobre quinesia	Comer. <i>Aloc</i> (pp). Dar a enfermo. Vi. Dar [...] <i>Alocqin mo iyang bata</i> : dale a ese niño de comer (metiéndoselo en la boca).

Tabla 15. Otras marcas lexicográficas localizadas en el *VLT* (1994 [1613]).
Elaboración propia.

Como se puede observar, estas marcas que aparecen entre paréntesis son marcaciones explicativas que van dirigidas al lector que se acerque a esta obra lexicográfica. No obstante, todas ellas tienen un matiz ideológico ya que el misionero representa el mundo desde su propia cosmovisión. Por lo tanto, se han localizado alusiones etnocentristas. En este sentido, las marcas que son susceptibles de un estudio discursivo han sido tratadas en el capítulo sobre análisis del discurso lexicográfico (cf. § 7).

2.3.3.5.1. La marca *sumpa*

Por otro lado, en esta tesis se han presentado otras marcas que han sido localizadas dentro de la obra y que merecen especial interés para llegar a una mejor comprensión del *Vocabulario*. Para ello, se ha realizado una descripción la marca denominada *sumpa*. Esta voz es propia de la lengua tagala y en el siglo XVII significaba *maldición* (*VLT*, 1994 [1613], s.v.: *maldición*). En numerosas ocasiones se localiza esta voz tagala a modo de explicación o marcación. En esta tesis doctoral, se entiende el uso de esta voz tagala para indicar un valor pragmático-textual propio de la oralidad. A continuación, se ponen a modo de ejemplo los siguientes casos:

Atravesarsele.

Bicsig (pc). Espina en la garganta a uno | [...] *minabicqig ca* (**sumpa**): mala espina se te atraviese.

Pescueço.

Liig (pp). De hombre o animal | *binali ang liig mo* (**sumpa**): q[ue]breado tengas el pescueço.

Rasgar.

Pilas (pp). Cosa de paño o lienço [...]. | *Pagpilas pilasin sainiong mag anac iyang damit nai yan* (**sumpa, cuando les hurtan cosa de lienço**): hecho pedacitos sirva eso de mortaja toda vuestra parentela.

Seguir.

Toto (pp) a otros que fueron antes delante [...] | *minatoca sa ama mo* (**sumpa**): sigas a tu padre en la mala suerte [...].

A través de esta voz tagala, realiza una marca que tiene el sentido de maldición. De esta manera, el lexicógrafo logró ofrecer información cultural sobre la realidad tagala.

2.3.3.5.2. Las síncopas

Por otro lado, se ha localizado otra marca denominada ‘síncopa’ que afectaba únicamente a la forma pasiva de algunos verbos. Según Blancas de San José (1610, p. 15):

Adviertan los q[ue] comiençan a aprender las formaciones destas passivas, que hallaran en ellas muchas syncopas que hazen los naturales, quitando la vocal ultima de la rayz: como deste *potol*, dicen en la pasiva de *yn*, *potlin* y desta, *pinir* dicen en la pasiva de *an*, *pinidan*. De lo qual no ay razin mas de que es lengua, ni ay regla para conocer en quales si, o en quales no se aya de hazer la discha syncopa [...] (San José, 1610, p. 15).

Estas síncopas pueden haber sido representadas en la oralidad con un carácter propio a la espontaneidad. De este modo, los misioneros no pudieron establecer una regla exhaustiva que indique cuándo se producía este fenómeno que afectaba a la lengua oral. Asimismo, San Buenaventura, en su vocabulario también quiso marcar esta particularidad lingüística propia de las oraciones pasivas:

Adelgazar.

Nipis (pc). Alguna cosa ancha o cuadrada, no redonda [...] | *nong minipis 1 ac.* adelgaçando, como lo van labrando o el que era gordo irse flaqueiçando | *nagninipis 2* adelgaçar algo | *ninipsan* (**sincop**). **1. P.** [...] ser adelgaçado [...].

Agrandar.

Lacqi (pc). Lo que es chico | *linalachan*. **1. P. sincop**: ser agrandando lo que era chico [...].

Dañar.

Talab (pc). Con hechizo | **Metaf.** de *talab* que es cosa aguda porque el hechizo penetra como cosa aguda [...] | *tinatalban* **1.P. sincop**. Ser dañado.mi enfermedad es estar dañado con hechizos.

Milagrosa.

Balaga (pp). Cosa de milagro | *cababalaghang gava* **sincop**: cosa milagrosa.

6.1.5.6.6. Remisiones

Pedro San Buenaventura utilizó las remisiones como recurso lexicográfico para dirigir al lector a otras entradas léxicas castellanas que contienen el mismo equivalente tagalo. De esta manera, el autor da noticia de la polisemia de las voces tagalas:

Adreçar.

Hiyas (pc). Iglesia co[m]ponie[n]dola. **Vi.** Adornar.

Adornar.

Hiyas (pc). Iglesia, camino o algo para fiesta [...].

El autor para la voz *hiyas* realizó el siguiente significado: “adrezar la iglesia”¹³³. Esta definición de la voz tagala está contaminada por la condición del autor como misionero, puesto que denota un significado religioso a través de la selección del elemento argumentativo *iglesia*. Por lo tanto, realiza una remisión a la voz *adornar* para indicar al lector otro posible significado de la voz tagala. En los siguientes ejemplos, se utiliza la remisión para seleccionar dos voces castellanas que tienen el mismo equivalente tagalo, pero seleccionan argumentos distintos:

¹³³ Extensión semántica debido a la imposición cultural. Realiza una modificación en el significado tagalo para darle un significado cultural cristiano.

Soltar.

Baril (pc). Arcabuz o tiro. Vi. Disparar.

Disparar.

Baril (pc) Arcabuz o pieza.

En este último caso, también se aprecia una alusión de polisemia del equivalente tagalo. Asimismo, cabe advertir que San Buenaventura era un intelectual de su época, puesto que fue capaz de indicar un rasgo de polisemia en la lengua tagala, por un lado, y pudo señalar la selección argumental de distintas palabras castellanas. Si se realiza una búsqueda de los verbos *soltar* y *disparar* en CORDE, se aprecia que el verbo *soltar* selecciona el argumento *tiro*¹³⁴:

Viendo pues los nuestros como aquellos espantosos gigantes indios se aparejaban para pelear de aquella manera, soltaron un tiro de escopeta el cual, aunque fue en vano así los espantó el tronido (Transilvano, 1522, citado en CORDE)¹³⁵.

Por su parte, el verbo *disparar* selecciona el argumento *una pieza* a lo largo del siglo XVII:

a los que se habían embarcado en los esquifes para ir a socorrer a los suyos. Mas, viendo que no aprovechaban sus voces ni sus amenazas, hizo volver las proas de las galeras a la ciudad y **disparar una pieza** sin bala (señal de que si no se apartasen, otra no iría sin ella) (Cervantes, *Las dos doncellas*, (1994 [1613], citado en *CORDE*).

Las remisiones son estrategias lexicográficas que sirvieron al autor como indicaciones relacionadas con el significado polisémico de una voz tagala, por un lado, y mostrar la selección de argumentos castellanos que contienen un mismo equivalente tagalo.

¹³⁴ En la búsqueda en CORDE, hemos escrito en el explorador *solt** un tiro, con el fin de que aparezcan las conjugaciones del verbo *soltar*.

¹³⁵ En *Relación escrita por Maximiliano Transilvano de cómo y por quién y en que tiempo fueron descubiertas...* (Impresa Nacional, Madrid, 1837).

3. CONSIDERACIONES FINALES

Como conclusión, cabe destacar que Pedro de San Buenaventura intentó registrar todos los aspectos gramaticales de la lengua tagala. Para ello, realizó diferentes categorizaciones propias que reflejó en su obra a través de la marcación lexicográfica. Cabe indicar que, en relación con este método lexicográfico, el misionero superó algunos vocabularios y gramáticas de la época. En otras palabras, si se establece una comparación con respecto a otros vocabularios anteriores, como de Alonso de Molina, se puede deducir que la presentación gramatical de Pedro de San Buenaventura goza de mayor rigor. En cuanto a la decisión de realizar un vocabulario tan exhaustivo en relación con los aspectos gramaticales de la lengua tagala, cabe señalar que probablemente se debió a la necesidad de enseñar esta lengua filipina para realizar una evangelización exitosa.

En relación con la necesidad de instruir a través de las obras misioneras, cabe destacar que el uso de un vocabulario o una gramática como herramientas de evangelización vino determinada desde los inicios doctrinales realizados en América. En este sentido, los primeros religiosos que llegaron a Filipinas en 1565 conocían la obra de Fray Alonso de Molina y sus normas metodológicas (Tormo, 1978, p. 385). Asimismo, se puede afirmar que Alonso de Molina fue el nexo entre Nebrija y los primeros trabajos lingüísticos filipinos, pasando por la experiencia –inestimable– de la elaboración de obras filológicas en América. De este modo, Alonso de Molina presentó en su gramática la metodología de aprendizaje y enseñanza de una segunda lengua viva. En ella explica que el método gramatical era insuficiente para aprender una lengua. Por lo tanto, señala que su aprendizaje debe estar guiado también por un vocabulario. De esta manera, indicaba que el método de aprendizaje debe consistir en la combinación de la gramática y el diccionario. Por esto mismo, en los prólogos de los diccionarios se van a ver muchas referencias de unos y otros, es decir, en gramáticas harán referencias de diccionarios y en diccionarios, referencias de gramáticas. De esta forma, en Filipinas aprender y enseñar una lengua consistía en relacionar y usar ambas herramientas. Parece que Pedro de San Buenaventura, era conocedor de la obra de Alonso de Molina, puesto que en su prólogo indica de manera explícita el uso de dos gramáticas tagalas: Juan de Oliver y San José. Asimismo, su obra contiene gran información gramatical sobre la lengua tagala, lo cual podría ayudar al lector a entender la lengua en su totalidad lingüística. Asimismo, cabe indicar que San Buenaventura hizo alusión al uso de las gramáticas en algunos de artículos lexicográficos:

Ora.

Gaby (pc). Para dividir la noche [...] | el primer canto del gayo, otras muchas ay, las quales trae muy bien y por su orden el Fr. Francisco de San José en su Arte insine allí se vean.

Verbal.

Man. Cosa que sale de verbos, haçese de 10 maneras: la 1 con *man*, vt. *manhohola*: adivino; el 2 con *man* mudando las letras como se diçe **en el arte** [...].

El lexicógrafo remitió a los lectores de su obra lexicográfica, las obras gramaticales realizadas sobre esta obra. En *ora* indicó de manera expresa la gramática de San José, mientras que bajo la voz *verbal* solamente señala *el arte*. Por lo tanto, también se puede pensar que existió un arte conocido por el resto de los misioneros que no hizo falta mencionarlo, este puede ser el de Juan de Oliver o el de Francisco de San José.

CAPÍTULO VII. ANÁLISIS DEL DISCURSO LEXICOGRÁFICO

1. INTRODUCCIÓN

En el capítulo anterior, se ha señalado que la obra lexicográfica está compuesta por una serie artículos lexicográficos que ofrecen información sobre la realidad tagala. No obstante, cabe preguntarse cuál fue la motivación del misionero a la hora de plasmar su conocimiento sobre la lengua y la cultura tagalas.

Pedro de San Buenaventura, en el prólogo de su trabajo lexicográfico presenta uno de los objetivos principales de la obra, el cual fue crear una herramienta de predicación. Asimismo, se pueden extraer otros propósitos tras la lectura de su obra: por un lado, el lexicógrafo pudo mostrar la cultura tagala desde una mirada etnocentrista, siguiendo la política social y religiosa de la época; y, por otro lado, consiguió compartir información sobre la vida cotidiana de aquella sociedad. Estos objetivos propuestos han sido estudiados de manera exhaustiva gracias al análisis discursivo de los textos preliminares, la selección léxica, la información microestructural y los enunciados de las definiciones.

En este capítulo se han presentado aquellos aspectos lexicográficos que son susceptibles de comentario para estudiar el discurso colonial propio del misionero. En otras palabras, tanto la metodología empleada por el misionero como la presentación y descripción de las unidades léxicas seleccionadas presentan el ideario lingüístico, político y cultural del autor.

En este sentido, se van a analizar las distintas partes del diccionario. En primer lugar, se exponen los distintos paratextos que aparecen en la obra, los cuales son: la censura de la orden, licencia de la orden, aprobación y licencia del ordinario. Estos textos contienen información valiosa sobre el procedimiento al que tuvo que someterse la obra para poder ser publicada. Asimismo, estos fragmentos muestran información fundamental sobre el contexto colonial y religioso; además de datos historiográficos de personajes importantes del Estado e Iglesia en Filipinas. Por otro lado, se va a transcribir e indagar

en profundidad la dedicatoria laudatoria sobre el personaje Don Juan de Silva, puesto que fue un personaje principal durante la lucha contra los holandeses en la conquista de Filipinas. Además, este texto está cargado de referencias bíblicas que son sustanciales para comprender con mayor profundidad la finalidad de la obra. Seguidamente, se ha analizado exhaustivamente el prólogo que contiene una gran riqueza cultural debido al uso de autoridades que realiza para argumentar sus ideas teológicas. Este texto tiene un gran valor cultural, puesto que muestra las referencias que sirvieron como base para elaborar su obra. Además, se va a estudiar el texto denominado por San Buenaventura como *Notables*, se trata de un discurso metalexigráfico donde se ofrecen las advertencias de la obra. A pesar de que ya han sido estudiados muchos aspectos en el Capítulo 6, se ha considerado indispensable hacer hincapié en este discurso metalexigráfico, puesto que recoge una serie de datos fundamentales para comprender el quehacer lexicográfico llevado a cabo por el autor. Por último, aparece una dedicatoria mariana en la que el autor expresa de manera explícita la devoción que tiene hacia María, madre de Jesús de Nazaret. Esta dedicatoria representa la fidelidad religiosa y la verdadera fe del clérigo.

Después del análisis de los paratextos, aparece un estudio reflexivo sobre la macroestructura. A tenor de esto, se va a presentar un trabajo que consiste en la recopilación y clasificación del léxico hispánico que no se ha sometido a un proceso traductológico. Para ello, se han organizado las voces en temáticas y se ha realizado una reflexión sobre la tipología léxica seleccionada por el autor. De esta manera, la perspectiva onomasiológica contribuye a determinar la motivación del autor para seleccionar estas voces que no fueron traducidas.

Por último, se presenta un análisis discursivo de los artículos lexicográficos. Pedro de San Buenaventura plasma en las descripciones lexicográficas su propia concepción del mundo. En consecuencia, se presenta una serie de discursos culturales que representan la ideología del autor como misionero.

2. ANÁLISIS DE LOS PARATEXTOS

A continuación, se presenta la transcripción, estudio y análisis de los paratextos que conforman la obra. En primer lugar, se presenta un corpus de fragmentos textuales que se corresponden con una tipología propia de las obras misioneras, estos son los paratextos legales eran incluidos en las obras misioneras por obligación de la legislación (Cancino Cabello, 2017b, p.411). Por lo tanto, este conjunto de escritos va a informar sobre el proceso legal al que debían someter las obras para que se pudieran publicar. Con

el fin de ofrecer al lector una estructura ordenada de los datos, se van a presentar cada uno de los fragmentos que conforman este apartado junto a su correspondiente análisis hermenéutico. Por otro lado, cabe señalar que el *Vocabulario* (1994 [1613]) presenta en su obra dos dedicatorias: una de ellas tiene carácter laudatorio y va dirigida al gobernador de Filipinas; y la otra es una dedicatoria mariana que ensalza la figura de la Virgen María. Por último, también se han estudiado en profundidad el prólogo al lector y la parte denominada *notables*. En relación con esta última, cabe indicar que se trata de un discurso metalexicográfico del cual se han podido hallar algunos elementos relativos a la metodología lexicográfica llevada a cabo en la obra de San Buenaventura.

2.1. Paratextos legales

Paratexto legal 1: [Censura de la Orden]

Censura de la Orden.

POR Mandado de nuestro amantissimo Hermano Fay Blas de la Madre de Dios Ministro prouinçial Sancta Prouinçia de S[an] Gregorio en estas Islas Philippinas de los descalços de nuestro seráfico Padre S[an] Francisco. Vi y examine con cuidado este Vocabulario de la lengua Tagala, co[m]puesto por el Hermano Fr[ay] Pedro de S[an] Buena Ventura Guardián del convento de S[an] Antonio de Pila, en estilo levantado de pu[n]to y conforme al buen hablar de los muy ladinos, con que se hecha bien debe la Graçia que el señor comunico a su auctor, y porque creo que su [texto ilegible] lo mismo que yo las demás lenguas de la tierra entiendo que quedó como en alabar la dicha obra, porque ultra de que se hará gra[n] servicio a nuestro señor de que se Imprima y salga a luz será muy útil y provechoso para todos los Ministros del Sancto Evangelio y de los demás que d[e] él se quisieren aprovechar, y esto es lo que siento según Dios nuestro señor. Fecha en este convento de S[an] Pedro de Siniloan a 28 de Mayo de 1612. Fray Miguel de Talavera.

El primer paratexto legal está firmado por Miguel de Talavera, este personaje, siendo niño, llegó a Filipinas con sus padres en la expedición de Legazpi. Allí, en el archipiélago, aprendió la lengua tagala y la habló con gran fluidez (Javier Villoria Prieto y Carlos Villoria Prieto, 1996, p. 228). Este clérigo perteneció a la Orden Franciscana y fue instructor de la lengua tagala para la comunidad eclesiástica. En relación con su obra textual, cabe destacar que escribió *Figuras y metáforas de la Sagrada Escritura; Similes Morales; Ejemplos; Dichos y sentencias de santos y de la Sagrada Escritura; Sermones*

de las festividades de la Virgen; y Memorial de conciencia. Todas estas obras fueron compuestas en lengua castellana y tagala (González Tristán, 2021, p. 223).

La firma de la *Censura de la Orden* por parte Talavera muestra el gran rigor de examen al que debió someterse la obra, puesto que este personaje era un gran conocedor de la lengua tagala y, por consiguiente, posiblemente un referente, ya que enseñó la lengua a sus compañeros de Orden. El texto firmado y fechado muestra uno de los procedimientos que se debía seguir para la publicación de la obra, es decir, la firma de una autoridad representativa para el momento.

En relación con el análisis del texto, se ha establecido una serie de categorías para explicar aquellos aspectos importantes sobre la vida cotidiana dentro de la corte y la Iglesia castellanas en la tradición filológica:

a) Jerarquía eclesiástica:

Uno de los primeros datos que ofrece este texto es la mención de *Fray Blas de la Madre de Dios*, ministro de la provincia de San Gregorio y también firmante de la licencia de la Orden. Este personaje mencionado también era franciscano, al igual que Pedro de San Buenaventura. En cuanto a la cita que hace Talavera sobre este ministro, se indica que le ordenó a revisar la obra. Por lo tanto, se presenta una jerarquía en la que tanto Fray Miguel de Talavera, como Fray Blas de la Madre de Dios eran superiores de Pedro de San Buenaventura. En consecuencia, la obra de San Buenaventura debió someterse a una censura y control por parte de sus propios compañeros para que pudiera ser publicada.

b) Contexto colonial y religioso:

En este fragmento también se ofrece información sobre el nombre de algunas provincias filipinas. En primer lugar, se cita a la Provincia de San Gregorio, cuyo nombre en la época colonial era San Gregorio Magno, este lugar perteneció a los franciscanos durante la evangelización en Filipinas (Sánchez Fuertes, 2020, p. 109). Asimismo, también se cuenta con la cita de la provincia Antonio de Pila, donde Pedro de San Buenaventura fue ministro. En relación con este lugar, se ha de indicar que fue fundado en 1578 por los franciscanos Juan de Plasencia y Diego de Oropesa en la Laguna (Luzón) (Pardo de Tavera, 1893, p. 30).

c) Información lingüística y religiosa:

Fray Miguel de Talavera advierte que la obra utiliza un lenguaje cuidado, propio de los ladinos de Filipinas, es decir, indica que utiliza la lengua tagala como un nativo.

Asimismo, indica que la obra cumple con los requerimientos exigidos para que sirva como instrumento de predicación en las islas Filipinas.

Paratexto legal 2. [Licencia de la Orden].

Licencia de la Orden.

Fray Blas de la Madre de Dios Ministro Provincial desta Provincia de S[an] Gregorio de Philipinas de los Frayles descalços de la Orden de n[uest]ro seráfico Padre S[an] Francisco &c. Vasta la aprobación del dicho Vocabulario por el Hermano Fray Miguel de Talavera Guardián de n[uest]ro convento de S[an] Pedro de Siniloan y el provecho q[ue] ha de causar a todos los q[ue] se quisieren aprovechar d[e] él por la presente concedo licencia para que se pueda Imprimir a vida primero facultad para ello. Dada en este nuestro convento de S[an] Francisco de Lumban a veinte y nueve días del mes de Mayo de mil y seiscientos y doce años. Fr[ay] Blas de la Madre de Dios. Ministro Provinçial.

Este texto supone otro procedimiento al que debía someterse cualquier obra para que fuera publicada. En este caso, el texto está firmado por Fray Blas de la Madre de Dios el 29 de mayo de 1612. Como se ha indicado anteriormente, este clérigo era ministro de la Provincia de San Gregorio Magno, por lo tanto, era necesaria la licencia para que fuera publicada. En relación con su vida, Fray Blas de la Madre de Dios fue un franciscano de origen portugués, como curiosidad, cuando llegó a Malaca, repartió su fortuna entre los más necesitados (cf. Sánchez Téllez, 1990). Asimismo, fue un misionero que recorrió gran parte del archipiélago filipino y conoció de primera mano la medicina natural de los distintos territorios. Gracias a su labor como misionero, escribió el *Libro de Medicinas Caseras para el consuelo de los religiosos y alivio de los enfermos* (1611) (Sánchez Téllez, 1990, p. 37). De este modo, la obra tuvo que someterse también a un clérigo experimentado en la misión filipina de la época colonial.

En cuanto a los apuntes más interesantes que se pueden extraer de este texto, se pueden indicar los siguientes:

a) Jerarquía eclesiástica:

De nuevo, cabe indicar este dato que se extrae del texto, puesto que Fray Blas Madre de Dios es un compañero de Pedro de San Buenaventura que debe dar licencia a la obra para que pueda ser publicada. Asimismo, se aprecia la relación entre los clérigos de la orden, puesto que el ministro indica que con la censura de Talavera le es suficiente para considerar que la obra es digna de publicación.

b) Contexto colonial y religioso:

El texto representa un control sobre el ejercicio cultural y misionero que tenía lugar en las islas Filipinas. De este modo, se seguía un procedimiento legal que cumpliera con los objetivos de la Corona y de la Iglesia. Cabe destacar, que la fecha del texto da información sobre este funcionamiento en una época muy concreta. Asimismo, en la firma se indica que el texto ha sido firmado el 29 de mayo de 1612 en San Francisco de Lumban, provincia situada en la Laguna (cf. Sánchez Fuertes, 2020).

c) Discurso formal:

El fragmento ofrece un lenguaje formal que se caracteriza por el estilo y por la importancia del documento.

d) Propósito de la obra:

Fray Blas de la Madre de Dios indica que la obra puede usarse para otros que quisieran usarla. Probablemente se refiere a que es un instrumento de predicación útil para otros misioneros. Se ha llegado a esta conclusión debido a que en la *Censura de la Orden* se ha hecho de manera explícita esta mención.

Paratexto legal 3. Aprobación.*Aprobación*

Por comission del señor Don Juan de Silva caballero de la Orde[n] de Santiago Gobernador y Capitá[n] en estas Islas Philippinas y Presidente del audie[n]cia Real q[ue] e[n] ellas reside &c.

Yo el Canónigo Pablo Ruiz de Talauera Cura de los Naturales desta çiudad d[e] Manila. Vi co[n] particular cuydado advertençia este Vocabulario de lengua Tagala Compuesto por el Padre Fray Pedro de S[an] Buena Ventura Guardián del convento de S[an] Antonio de Pila del Orden de nuestro Padre S[an] Francisco, y juzgo no solo ser útil y provechoso pa[ra] los Padres Ministros de estos Naturales y para quales quier otras personas que de [él] se quisiere[n] aprovechar sino que por ser el primero que le habrá Impreso en la dicha lengua será el trabajo bien empleado y de gran seviçio a nuestro señor en la conversació[n] destas sus almas, junto con que no hallo en él cosa contra la fee ni buenas costumbres, en testimonio de lo qual di este firmado de mi nombre en Manila en 23 del mes de Abril de 1612 Años. Pablo Ruiz de Talavera.

El paratexto presentado está firmado por Pablo Ruiz de Talavera en Manila el día 23 de abril de 1612. Este personaje tuvo un papel muy importante dentro de la Corona

española, puesto que fue un cura de Quiapo que escribió una carta al rey denunciando la expropiación ilegal de tierras en 1601 (Alva Rodríguez, 2014, p. 211). Pablo Ruiz de Talavera era cura en Manila cuando firmó esta aprobación. Por lo tanto, se aprecia que la publicación de la obra debió de ser examinada por altos cargos de la Iglesia. A continuación, se presenta una clasificación de los datos más relevantes de este texto:

a) Jerarquía institucional:

Al comienzo de este escrito, Pablo Ruiz de Talavera indica que ha llegado la obra a sus manos a través de la petición de Don Juan de Silva para que fuera revisada. Por lo tanto, se establece una jerarquía entre el poder de la Corona española y la Iglesia cristiana. Se ha de señalar este dato, puesto que los misioneros no podían actuar por sí mismos, sino que debían seguir la normativa de la época.

b) Lenguaje formal:

El autor de este fragmento utiliza un lenguaje formal en el que se presentan los datos de la aprobación de una manera jerárquica. De este modo, en primer lugar, indica que por mandato de Don Juan de Silva ha leído la obra; en segundo lugar, cita el nombre de la obra e indica el nombre de Pedro de San Buenaventura y su función como misionero; seguidamente, ofrece datos importantes de la obra para justificar la aprobación.

c) Propósito de la obra:

En el paratexto seleccionado es un instrumento útil de evangelización para otros ministros de las islas Filipinas. Asimismo, indica que también puede ser una herramienta para cualquier persona que se acerque a la obra, puesto que en esta obra se refleja la ideología cristiana que sirve para la instrucción eclesiástica.

d) Contexto colonial y filológico:

La obra ha sido firmada en Manila el día 23 de abril de 1612. Por lo tanto, se aprecia la necesidad de que la obra fuera revisada por los ministros de la capital filipina. Además, se ofrecen datos sobre el gobierno de las islas Filipinas, ya que cita a la figura de Don Juan de Silva, el cual era caballero de la Orden de Santiago y realizó su labor como capitán y gobernador del archipiélago. Asimismo, se da información sobre la situación de la imprenta en Filipinas, puesto que el autor indica que es la primera obra impresa en las islas.

Paratexto legal 4. [Aprobación del gobernador y capitán general de Filipinas]

Don Iuan de Silva Caballero del hábito de Sanctia-GO GOVERNADOR Y CAPITAN GENERAL EN ESTAS ISLAS Philippinas y Presidente del audiencia y chançillería Real que en ellas reside &c.

POR quanto por parte del Padre Fr[ay] Pedro de S[an] Buena Ventura de la Orden d[e] señor S[an] Francisco y Guardián del convento de Pila se nos a fecho Relaçión diciendo q[ue] había juntado copia de Vocablos de la lengua Tagala con los quales, había hecho un Vocabulario y para q[ue] hubiese copla dello en estas Islas y saliese a luz nos pidió y suplicó le diésemos licencia para lo poder Imprimir y habiendo sido cometido el examen del dicho Vocabulario al canónigo Pablo Ruiz d[e] Talavera le hallo ser útil y provechoso pa[ra] los Padres Ministros de los Naturales y para qualesquier otras personas que de él se quisieren aprovechar [p]ara la conversión de sus almas y no tener cosa que se pugne a nuestra Sancta fee Chatolica como confío [texto ilegible] por la çe[n]sura y examen q[ue] ante nos se presentó. Por tanto por la pressente damos licencia al dicho Padre Fr[ay] Pedro de S[an] Buena Ventura p a quien su poder tuviere y no a otro, para que por tiempo de diez años primeros siguie[n]tes pueda Imprimir e imprima el dicho Vocabulario, con que antes que se Imprima el primer pliego estando acabado lo demás se trayga ante nos para que se corrija con el Original que ante nos se pressentó q[ue] van rubricados todas las fojas y al fin dellas firmado del pressente Secretario de la fe ponga al prinçipio de cada libro, y mandamos a todas las Iusticias y quales quier personas que cumpliendo con lo suso dicho no se le ponga embargo ni ympedimento alguno en la dicha Impression. Dada en Manila a veynte y siete de Abril mil y seisçientos y doce años. DON IUAN DE SILVA.

Este texto está firmado por Juan de Silva el día 27 de abril de 1612 en Manila. El autor de este fragmento fue un personaje importante en la época colonial dentro del archipiélago filipino, puesto que fue protagonista de distintas victorias bélicas contra los holandeses. En este sentido, Juan de Silva protagonizó la toma de Catelet y Cambrai en Flandes. Cuando regresó a España, fue nombrado capitán y gobernador de Filipinas. Asimismo, obtuvo la presidencia de la Real Audiencia de las islas (DB-e, 2018-2024, s.v.: *Don Juan de Silva*). A continuación, se presentan los datos principales que se extraen de este texto:

a) Proceso de aprobación e impresión:

En las primeras líneas, el autor del paratexto indica que San Pedro de Buenaventura dio noticia al gobernador de la redacción de su *Vocabulario*, con el fin de que la obra fuera examinada y, posteriormente, publicada. Seguidamente, Juan de Silva indica que, tras la aprobación de Pablo Ruiz de Talavera, persona de su confianza para la

labor misionera, la obra lexicográfica es útil para la evangelización de las islas Filipinas. Tras la aprobación de la licencia, el gobernador indica que la obra se puede imprimir en un período de diez años. Además, se le obliga entregar el texto original para que sea corregido antes de imprimirse. Tras este mandato, advierte que la impresión debe llevarse a cabo sin impedimentos. En conclusión, este texto ofrece información valiosa sobre el proceso de aprobación y censura llevado a cabo en la época colonial para la impresión de las obras realizadas por los misioneros españoles.

b) Propósito de la obra:

Aunque en los demás textos ya se ha indicado la finalidad de la obra, cabe indicar que una vez más se menciona la utilidad del *Vocabulario* para evangelizar a los habitantes del territorio asiático. Asimismo, se menciona que la obra no contiene ningún propósito que vaya contra la fe católica.

c) Contexto colonial:

La descripción detallada del proceso de impresión muestra el contexto burocrático dentro del territorio colonial. Asimismo, el título del paratexto ofrece información sobre la administración de las islas, es decir, Juan de Silva fue el gobernador de las islas Filipinas. Asimismo, en la firma se ubica perfectamente el lugar donde fue escrito el paratexto.

Paratexto legal 5. [Aprobación]

Aprobación

POR Mandado de su Señoría Illustrissima el Licenciado Don Diego Vásquez de Mercado Arçobispo de la Sancta Iglesia de Manila y del co[n]sejo del Rey n[uest]ro señor e visto este libro intitulado Vocabulario de lengua Tagala el Romançe castellano puesto primero, en el qual e hallado mucha verdad, porq[ue] verdaderamente es asi [q]ue con brevedad y mucha claridad se hallan todos los Vocablos que quieren y mas necesarios e importantes y muy exquisitos y particulares y así me parece q[ue] todos los que le vieren se aprovecharan mucho en la lengua, y aprenderán más en una hora leyendo este libro que en seys leyendo otros de la lengua, y así me parece qu[e] es mas Iusto que se Imprima y salga a luz pues lo es para todo género de gente que se quisieren aprovechar del Fecho en Manila a 9 de Março de 1612 años. Pablo Ruiz de Talavera.

De nuevo aparece otra aprobación de Pablo Ruiz de Talavera, esta vez está firmada el día 9 de marzo de 1612 en Manila, es decir, esta fecha es anterior al paratexto descrito

anteriormente de este mismo autor. No obstante, se ha preferido seguir el orden establecido en la obra para la presentación de los textos legales.

a) Proceso de impresión:

En relación con la revisión de este texto, parece que Pablo Ruiz de Talavera fue ordenado a revisarlo por dos autoridades, la primera de ellas que se ha señalado era Juan de Silva, pero, además, el arzobispo de Manila, también le ordenó que revisara esta obra. Después de la lectura de la obra, indica que el *Vocabulario* debe ser impreso para que sea accesible a todo el mundo.

b) Contexto colonial y eclesiástico:

En las primeras líneas del fragmento se menciona a Diego Vázquez de Mercado, arzobispo de Manila. Sobre este personaje se ha querido dedicar algunos datos debido a su papel dentro del contexto colonial y eclesiástico. Vázquez de Mercado fue obispo en Yucatán hasta que en 1609 fue nombrado arzobispo de Manila. No obstante, desde que llegó a las islas, solicitó que se le quitara el cargo de arzobispo debido a su edad. En 1611 tuvo distintos enfrentamientos con Juan de Silva y los franciscanos. Finalmente, en 1615 recibió a un obispo coadjutor que le ayudara en su oficio (cf. *DB-e*, 2018-2024, s.v.: *Vázquez de Mercado, Diego*).

c) Información lingüística.

El este paratexto se destaca la virtuosidad de Pedro de San Buenaventura en relación con el gran conocimiento que tenía sobre la lengua tagala. Asimismo, Juan Ruiz de Talavera indica que la presentación de los vocablos era de gran utilidad para todo aquel que se acerque a él. En este sentido, es destacable que advierte que con la lectura de esta obra se aprende más en una hora que leyendo otros diccionarios.

Paratexto legal 6. [Licencia del Ordinario]

Licencia del Ordinario

EL Licenciado Don Diego Vazquez de Mercado Arçobispo de la Sancta Iglesia de Manila del consejo del Rey nuestro señor &c. Por quanto por parte de el Padre Fr[ay] Pedro de S[an] Buenaventura de la Orden de S[an] Francisco Guardián del convento de S[an] Antonio de Pila se nos hizo Relación q[ue] el había compuesto vn libro Vocabulario de la lengua Tagala el Romance castellano al prinçipio en el que habia puesto mucho cuydado, tenido gran trabajo con ceño de q[ue] obiesse mas Ministros para ayudar a la conberssion de los Naturales destas Islas Philippinas y para que sus trabajos saliesen a luz y todos en esta parte se aprovechasen nos pidió

y suplico le ma[n]daseamos dar licencia para q[ue] el dicho libro Vocabulario se imprimiese, e por nos visto su pedimiento cometimos el dicho libro al Canónigo Pablo Ruiz de Talauera n[uest]ro Cura de los Naturales desta ciudad d[e] Manila para q[ue] lo viese y examinase a[n]si en la lengua como en lo demás, el qual habiendo lo visto diese licencia para q[ue] se ymprimiese y seria de mucha utilidad y provecho, atento a lo qual por el tenor de las presentes damos y co[n]cedemos licencia pa[ra] q[ue]el dicho Padre Guardián haga Imprimir e ymprima el dicho Vocabulario guardando en la Orden de la Ympresion lo dispuesto por todo derecho. Fecho en Manila a quatro de Abril de mill y seisientos y doze años. D[on] Archi. Manil. [Símbolo: cruz]

El fragmento presentado es el último componente del conjunto de paratextos legales. A diferencia de los anteriores, no está firmado con un nombre como en los otros escritos. Por otro lado, cabe indicar que se han encontrado algunos aspectos que se relacionan con los datos ya extraídos en los textos anteriores:

a) Proceso de licencia:

En primer lugar, se indica por parte del archivero de Manila, que Diego Vázquez de Mercado informó de que Pedro de San Buenaventura compuso el *Vocabulario de la lengua tagala*. Por lo tanto, con el fin de que fuera impreso, solicitó al archivo la licencia de ser publicado. Para ello, se solicitó a Ruiz de Talavera que lo revisara y, tras el visto bueno de este clérigo, se procede a dar la licencia para la impresión.

b) Propósito de la obra:

De manera explícita se indica que la obra de Pedro de San Buenaventura está destinada a la evangelización de las islas.

c) Contexto colonial y eclesiástico.

En el texto se ofrece información relacionada con uno de los propósitos fundamentales de la colonización, este es la predicación del evangelio. Para ello, las obras debían seguir los principios instaurados por la monarquía y la Iglesia. De este modo, se observa que todos los trabajos debían someterse a un examen riguroso por parte de las distintas instituciones españolas.

d) Lenguaje formal:

En la formulación para dar la licencia se presenta un lenguaje formal en el que se detalla cuidadosamente el procedimiento seguido para aprobar la impresión de esta obra.

2.2. *Dedicatoria laudatoria*Paratexto 7: [Dedicatoria laudatoria]*Dedicatoria*

A DON JUAN DE SILVA CABALLERO DEL ORDEN de S[an]Tiago Gobernador y Capitán General de estas islas Philipinas y Presidente de la Real Audiencia dellas

SIETE años sirvió a su suegro Labán Jacob por la hermosa Rachel y dándole después a Lía su hermana volvió de nuevo a servir otros siete por la misma Rachel, y lo que más de ponderar es que diçe el sagrado texto: “Videbantur illi dies pauci pre amoris magnitudine”¹³⁶, poco le pareçia el tiempo y breves los días por alcançar lo que tanto deseaba, que era el tener por mujer a Rachel y la grandeza de este amor haçia pequeño el trabajo. Siete años cumplidos ha señor que trabajó en poner en orden y juntar en un volumen los más vocablos que [h]e podido de la lengua Tagala para la predicación del Sancto Evangelio, y administración de los Sanctos Sacramentos a estos naturales, y puedo deçir con verdad (según entiendo) lo q[ue] el texto sagrado dice que “Videbantur mihi dies pauci &c.”¹³⁷. Porq[ue] bien considerado q[ue] tiene que ver la hermosura de Rachel con la de un alma, y q[ué] comparación el tener una mujer por esposa con ganar almas a Christo y tantas como por la predicación del Euangelio se le ganan. ¿Y si solo por ganar una y saca[r]lla del poder del Demonio de[s]cendiera Christo Nuestro Señor d[e]l Cielo a la tierra si necesario fuera y padeciera de nuevo los tormentos que por todo el mundo padeció? ¿Qué razón hay pa[ra] q[ue] a mí me parezca gra[n]de el tr[a]bajo q[ue] he tomado en haçer esta obra pues ha de ser medro, e instrumento, mediante la palabra de Dios pa[ra] ganar infinidad de almas a Christo? ¿A V[uestra] S[señoría] le cabe gran parte en la ganancia dellas por muchas causas, lo vno por haberla S[acra] C[esárea] R[eal] M[ajestad] del Rey nuestro señor es cojido a V[uestra] S[señoría] por su vices gerente y Capitán General para el amparo de estas almas no solo con las armas espirituales sino con las temporales como V. S. lo ha hecho en infinidad de ocasiones, ya contra enemigos del Rey en esta tierra como consta de aquella famosa victoria co[n]tra el Holandés arr[i]esgando V[uestra] S[señoría] su misma vida y honra por ellas. Ya contra el Moro Te[texto ilegible]enate ganándole parte de sus fuerças. Lo otro por ser padre y refugio que es la mayor honra gloria y titulo de alabança que puedo da[r]lle. Por lo cual no quiero engrandecer a V[uestra] S[señoría] con decir de[s]çiende de aq[ue]llos famosos fundadores de Roma: Rómulo y Rémulo que es de do[nde] trae su prosapia la famosa saga de los silvas, sino con otras alaba[n]ças más grandiosas y dignas de mayor gloria que es con lo que la Iglesia sancta alaba a Roma en la festividad de los gloriosos Apóstoles S[an] Pedro y S[an] Pablo

¹³⁶ Aunque a él le pareció muy poco por el gran amor que le tenía [Traducción propia].

¹³⁷ Parecieron breves los días [Traducción propia].

Ofelix Roma &c. non laude tua sed ipsorum meritis excelis omne mundo pulcritudinem¹³⁸ O dichosa Roma bie[n] pudieras loarte de la antigüedad de tu fundación, de tu nobleça, de tus imperiales e innumerables triunfos, mas no es eso lo que te sublima sino el haber en ti dado sus vidas por la fe de Christo y por ganar almas pa[ra] el-las mejores vidas del mundo. Ansí yo a V[uestra] S[eñoría], O príncipe Romano no le honro con q[ue] de allí tiene su apellido, no por las insignes glorias por sus mismos hechos merecidas. Sed quod istorum Indoru[m] meritis, excelis, omnem laudem. Sino por ser verdadero patrón y amparo de estas almas sea V. S. puesto muchas veces a derramar su sangre por la conservaci[ó]n dellas ayudando a los ministros, pues ellos pelean con la espada de la fe como dice S. Pablo Sumentes seutum fidei (Efesios 6,14) & gladium spiritus quod est verbum Dei (Ad Ephes. 6. Cap.)¹³⁹(Ef. 6,17)”. Y V[uestra] S[eñoría] con la espada de la fe y la justicia, y así non laude tua, sino por los mereçimientos de tantas almas como por su ocasión a Dios sean ganado de quien algunas oy goçan. Y ansi a nayde con mejor título ni más debido se puede dedicar este libro más q[ue] a V[uestra] S[eñoría] q[ue] siendo parte sin la cual no se puede proseguir a la consecucion de esta impresa de almas y V[uestra] S[eñoría] a quien tanta parte cabe o mas del bien dellas por ser principio de su principal gloria y alabança, con justo título debe ampararle y favoreçerle V[uestra] S[eñoría] Illustrissima le reciba y como cosa propia le defienda q[ue] con tal defensa seguro podra correr por do[nde] quiera, y a mi tenga por menor capellán y siervo de V[uestra] S[eñoría] Illustrissima a quien la Majestad de Dios conserve siempre en su gracia hasta coloca[r]llo en la gloria. &c. De S. Francisco de Manila &c.

Fr[ay] Pedro de S[an] Buena Ventura.

La dedicatoria de esta obra está dirigida a Juan de Silva, caballero de la orden de Santiago. Este gobernador y capitán general fue un personaje esencial para la historia de España en Filipinas, ya que durante su mandato se caracterizó por sus acciones bélicas contra los holandeses. Como indica Dovaio Zafra (2016, p. 162), las relaciones con Holanda no eran favorables en las Indias Orientales, ya que estaban en conflicto con la Monarquía Hispánica en la denominada Guerra de los Ochenta Años o Guerra de Flandes. Esta guerra comenzó con la sublevación de los holandeses a mediados del siglo XVI y finalizó mediados de siglo XVII. Una de las causas de este conflicto se debía a que los grandes comerciantes de Holanda intentaron controlar el comercio que ya tenían los portugueses y los españoles. Por lo tanto, existió una gran rivalidad durante la colonización española en el territorio asiático.

¹³⁸ Se debe leer: *non laude tua, sed ipsorum meritis/ excellis omnem mundi pulchritudinem*, que significa: superas toda la belleza del mundo no por tu fama, sino por tus méritos [Traducción propia].

¹³⁹ Que vuestra fe sea el escudo y tomad la espada del espíritu que es la palabra de Dios [Traducción propia].

De esta dedicatoria, se desprenden distintos temas que contribuyen al conocimiento sobre el contexto histórico y político, asimismo, se recoge información relevante sobre la producción del *Vocabulario*; y se localizan distintas referencias bíblicas que sirven al autor para argumentar la finalidad de su obra. A continuación, se explican cada uno de estos datos:

a) Contexto histórico y político:

Del siguiente texto se desprende un valioso material histórico que sirve para contextualizar el *Vocabulario* (1994 [1613]). En primer lugar, cabe destacar que la dedicatoria se trata principalmente de una loa a la figura de Juan de Silva como gobernador y militar. En este fragmento, Pedro de San Buenaventura indica que este militar ha ganado algunas batallas como: “aquella famosa victoria co[n]tra el Holandés arr[i]esgando V[uestra] S[eñoría] su misma vida y honra por ellas” (*VLT*, San Buenaventura, 1994 [1613], *Dedicatoria*, s. p.). Según el *DHE*, una de las principales preocupaciones de este militar fue Terranate, ya que siempre estaba amenazado por las tropas holandesas. Por lo tanto, tenía un gran frente de defensa en esta localidad filipina debido a los diversos ataques.

b) Elaboración del *Vocabulario*.

En las primeras líneas de esta dedicatoria, Pedro de San Buenaventura recuerda un pasaje bíblico del *Génesis* para indicar que la redacción de la obra duró siete años. Asimismo, a través de esta cita bíblica, justifica la complejidad y el gran trabajo llevado a cabo en la elaboración del diccionario. En este sentido, compara su labor lexicográfica con la historia que se narra en el Antiguo Testamento. En concreto se trata del capítulo 29 llamado *Jacob sirve a Labán por Raquel y Lea* [*Gn.*, 29:1-30]. En esta historia, se describe que Jacob tuvo que trabajar durante siete años para conseguir casarse con la hija menor de Labán. No obstante, Labán en la noche de bodas engañó a Jacob y entregó a Lea para que se casara con él. Cuando Jacob se dio cuenta de lo ocurrido, le dijo Labán: “Cumple la semana de esta, y se te dará también la otra, por el servicio que hagas conmigo otros siete años” (*Gn.*, 29: 26-27). Por lo tanto, tuvo que trabajar siete años más para poder casarse con Raquel. No obstante, para Jacob, los días de trabajo no fueron un sacrificio para él porque amaba a Raquel profundamente. El misionero se sirve de este pasaje para expresar que a pesar de haber dedicado mucho esfuerzo y mucho tiempo en la elaboración de su *Vocabulario*, para él no ha sido en vano por el amor que le tiene a Dios.

c) La lucha cristiana:

En esta dedicatoria no solo se destacan las victorias del gobernador Juan de Silva, sino que también se localiza un discurso relacionado con la batalla de la fe misionera. Para ello, hace referencia a la Carta a los Efesios, en la cual se puede leer el siguiente texto:

Por lo tanto, tomen la armadura de Dios, para que puedan resistir en el día malo y mantenerse firmes después de haber superado todos los obstáculos. Permanezcan de pie, ceñidos con el cinturón de la verdad y vistiendo la justicia como coraza. Calcen sus pies con el celo para propagar la Buena Noticia de la paz. Tengan siempre en la mano el escudo de la fe, con el que podrán apagar todas las flechas encendidas del Maligno. Tomen el casco de la salvación, y la espada del Espíritu, que es la Palabra de Dios (Efesios 6, 13-17).

Esta cita muestra que la obra estaba dirigida a otros misioneros o españoles que conocían bien las sagradas escrituras. De este fragmento se puede extraer que Pedro de San Buenaventura considera su labor una victoria para salvar las nuevas almas. Este discurso sirve para entender que los misioneros tenían un proyecto en común, el cual era predicar en los nuevos territorios conquistados. Además, existe un gran sentimiento de nacionalidad y cristiandad dentro de la obra que hace ver que la labor de Pedro de San Buenaventura es un símbolo de lealtad a la Corona y a su fe.

d) Alusiones a personajes históricos:

El misionero cita a diferentes personajes tanto históricos como bíblicos para enaltecer la figura de Juan de Silva como gobernador y militar. En este sentido, Pedro de San Buenaventura realiza una exaltación de la figura del gobernador a través de la alusión de Rómulo y Remo como el origen de su linaje. Según la mitología romana, el dios Marte violó a Rea Silvia, dando lugar al nacimiento de Rómulo y Remo, fundadores de Roma (cf. Rodríguez López, 2019). Con esta alusión, el misionero muestra fidelidad a Juan de Silva como gobernador.

e) Intencionalidad de la obra:

Cabe destacar que de este texto se extrae uno de los objetivos principales de la elaboración del *Vocabulario*, esta es crear un instrumento de predicación para las islas

Filipinas. En la dedicatoria se localizan distintas referencias sobre la necesidad de salvar las almas del pecado, como se aprecia en el siguiente fragmento:

¿Y si solo por ganar una y saca[r]lla del poder del Demonio de[s]cendiera Christo Nuestro Señor d[e]l Cielo a la tierra si necesario fuera y padeciera de nuevo los tormentos que por todo el mundo padeçió? ¿Qué razón hay pa[ra] q[ue] a mí me parezca gra[n]de el tr[a]bajo q[ue] he tomado en haçer esta obra pues ha de ser medro, e instrumento, mediante la palabra de Dios pa[ra] ganar infinidad de almas a Christo? (*VLT*, San Buenaventura, *Dedicatoria a Don Juan de Silva*, 1994 [1613], s.p.).

2.3. Prólogo

Paratexto 8: [Prólogo al lector]

Prólogo al lector

La esperanza del premio diçe Seneca q[ue] es co[n]suelo del trabajo y el Glorioso Doctor S[an] Jerónimo en una homilía diçe que el premio se debe al trabajo y que los que trabajan se anima con esperanza de galardón. ¿Quién hay que le espere en ellos tiempos? ¿Quién hay que escriba (siendo ta[n] gran trabajo en esta era calamitosa []) sino solo por amor d[e] Dios? Todos ven las faltas ajenas y pocos las propias, y muchos hay que se atreven a juzgar lo que no entienden, y en nuestros tiempos ya se juzga o por malicia, envidia o por ignorancia, debiendo considerar aquel dicho del sabio. [Parabol.3.Cap.] Nelis sapiens apud temet ipsum¹⁴⁰, que el discreto siempre colorea y disculpa las faltas ajenas. Ninguno naçio enseñado y así los que ignoran trabajen y aprendan, los que ya saben agradezcan, y los que maldicen, escriban, que hablando mal no se alcanza fama sino escribiendo bien, y al presente ay poquísimos que escriuan en Philipinas y muchos que maldigan y pongan tacha en los sudores ajenos. No lo digo por esta mi obrilla paupérrima ni por esta occasio[n], pues deçir no se pongan faltas en ella seria querer que los relumbrantes ojos no viesen por ser muchas las que lleva, y no ay que espantar pues es lengua estraña y que tiene más dificultad que la que algunos piensan. Siete años me ha costado de perpetuo trabajo, de lo qual podrán tomar motivo para deçir mire[n] cual sale este co[n] su bobería y ta[n] pensada, por q[ue] algunos parecerá no ser aquello lo q[ue] el vocablo significa y no puede ser menos pues en mi presençia e visto reñir a dos Indios ambos ladinos sobre la significació[n] de un mismo vocablo contradiciéndose el vno al otro. Muchos vocablos ta[m]bien se me abran q[u]edado no por la falta de diligencia sino por no ayer venido a mi notiçia. De

¹⁴⁰ No seas sabio en tu propia opinión [Traducción propia].

qualesquiera yerros no se espante[n], antes de cómo lleva tan pocos, solo se deben admirar y con mucha razón de que vn tan inútil como yo aya hecho vna obra tan heroica como esta, q[ue] al fin e dado luz, y por ser la primera es mucho pues doy materia ya p[ar]a q[ue] otros tengan en que entretenerse enme[n]dando y corrigiendo las faltas que tiene p[ar]a q[ue] en segunda impresio[n] y por otro autor mas primo q[ue] i[l]ociente salga açendrado y con la fineça q[ue] es razón. Solo suplico humilme[n]se te reçiba mi voluntad y deseo del provecho de las almas q[ue] esto me a mouido, y el ver la falta q[ue] desta obra había en esta tierra. No le comunico a los doctos y peritos en Tagalog pues no tienen neçesidad de el, sie[n]do ellos cada uno de por un copiosisimo vocabulario. Ni ta[m]poco a los curiosos e[n] poner faltas e[n] trabajos ajenos, sino a los pobrecitos q[ue] poco saben, y q[ue] con humildad se quieren sujetar al parecer ajeno, a estos le[s] ofrezco y ruego lean en el que quizá se aprovecharan, no por lo que la obra es sino por su humildad que Dios nuestro señor. Humilibus dat gratiam [1. Petri.5.Cap.]¹⁴¹. Y ruego humilmente a los q[ue] de él se aprovecharen rueguen a Dios N[uestro] S[eñor] por este inútil caduco y miserable peccador. Y en todo lo que en el dijere me remito y sujeto humilmente al parecer de los q[ue] mejor sintieren. Valete.

A lo largo del Siglo de Oro, en la dedicatoria y en el prólogo los autores utilizaban argumentos formales para conseguir la captación del lector. Estas características se asocian con los tópicos discursivos de la *captatio benevolente* y la *iudicem atentum parare* (cf. Vila Rubio, 2021, p. 84). Para ello, utilizaban un discurso en el que se transmite la obra como una ardua labor que requiere un gran esfuerzo o la falsa modestia. Estas disposiciones conceptuales también se encuentran en la obra de Pedro de San Buenaventura tanto en la *Dedicatoria* como en el *Prólogo al lector*. No obstante, donde más se desarrollan estos recursos propios de los prólogos áureos es en el prólogo. En relación con los aspectos y datos localizados en esta parte de la obra, se ha llevado a cabo la siguiente clasificación temática:

a) Inclusión de autoridades:

Pedro de San Buenaventura hace alusión a textos literarios y bíblicos. En relación con el uso de autoridades, el autor cuenta con estas referencias con el fin de apoyar sus argumentos. De este modo, el autor podía contar con la aprobación de la institución y legitimar su trabajo. Una de las fuentes más recurrentes es la *Biblia*, ya que su condición como misionero le obliga a basarse en las sagradas escrituras para tener mayor veracidad

¹⁴¹ Referencia a la carta católica de San Pedro (1, Pedro, 5: 5): “Dios resiste a los soberbios y da gracia a los humildes”.

en su discurso. Cabe advertir que la presentación de estas autoridades refleja el contexto cultural en el que se inscribe la obra, puesto que se crea un marco de autoridad reconocida por los destinatarios del *Vocabulario* y por las personalidades destinadas a la aprobación de la obra. En cuanto a las citas localizadas en el prólogo, en primer lugar, aparece una mención a Séneca: “La esperanza del premio diçe Seneca q[ue] es co[n]suelo del trabajo” (*VLT*, San Buenaventura, 1994 [1613], *Prólogo*, s.p.). Esta cita no es la primera vez que aparece en un prólogo, ya que Lope de Vega, en su obra titulada *El peregrino en su patria* (1604) también hizo esta alusión al filósofo:

La esperanza del premio dice Séneca que es consuelo del trabajo. ¿Quién hay que le espere en este tiempo? ¿O quién escribe? Si, como dice Aristóteles, *Delectatio perficit operationem*, si no debe entenderse por la que el entendimiento recibe” (Lope de Vega, 1604, *El peregrino en su patria*).

Como se ha indicado anteriormente, era común destacar el esfuerzo que había supuesto realizar una obra. En este sentido, Lope también reflejó esta temática en su prólogo de la obra bizantina. Ahora bien, cabe preguntarse si Pedro de San Buenaventura era conocedor de la obra o si esta cita a Séneca era una formalidad propia de los textos de principios del siglo XVII. En relación con las fechas, si se considera que Pedro de San Buenaventura tardó siete años en realizar la obra y que los paratextos legales son del año 1612, es decir, empezó a escribir la obra en 1605, es posible que el texto de Lope llegara a sus manos mientras escribía el *Vocabulario*. Asimismo, la referencia literaria coincide con los valores cristianos del misionero, puesto que *El peregrino en su patria* tiene una gran carga moral de corte religioso. En la obra literaria, se plasman distintos autos sacramentales después de cada uno de los libros que componen la novela (cf. Deffis de Calvo, 1998, p. 85).

Siguiendo con las referencias utilizadas, el lexicógrafo argumenta el gran valor de su obra a través de la inclusión de una anécdota de la vida de san Jerónimo: “en una homilía diçe que el premio se debe al trabajo y que los que trabajan se anima con esperanza de galardón” (*VLT*, San Buenaventura, 1994 [1613], *Prólogo*, s.p.). En este punto, cabe indicar que san Jerónimo es una figura con gran autoridad dentro de la Iglesia católica latina, ya que es el autor de la *Vulgata*. Eusebio Hierónimo tradujo la *Biblia* del hebreo y del griego al latín y fue reconocida como texto oficial de la Iglesia para el uso litúrgico en 1546, durante el Concilio de Trento (Giraldo, 1987, p.7). Pedro de San

Buenaventura, utiliza a un personaje relevante dentro de la Iglesia cristiana para declarar, de nuevo, la importancia del trabajo. Asimismo, la mención de san Jerónimo dentro de esta obra lexicográfica sirve como justificación de la traducción de términos cristianos en la lengua tagala, idioma que se había considerado como lengua general de Filipinas (cf. § 3.1.). No obstante, en esta tesis se defiende que estas palabras de san Jerónimo puede ser una anécdota conocida entre los religiosos de la Iglesia cristiana, debido a que esta cita sobre el autor de la *Vulgata* aparece en otro texto de referencia, est es la *Guía de pecadores* de Fray Luis de Granada, en la cual se puede leer lo siguiente: “Toda obra se hace liviana cuando se estima el precio della; y así, la esperanza del premio disminuye la fuerza del trabajo” (Fray Luis de Granada, 1556-1650 [2016], p. 77). De este modo, Pedro de San Buenaventura probablemente se basó en la obra del dominico para hacer esta referencia a san Jerónimo.

Por otro lado, Pedro de San Buenaventura advierte que su obra probablemente sea criticada. Por lo tanto, se adelanta a defenderla a través de una cita de los Proverbios del Antiguo Testamento:

Todos ven las faltas ajenas y pocos las propias, y muchos hay que se atreven a juzgar lo que no entienden, y en nuestros tiempos ya se juzga o por malicia, envidia o por ignorancia, debiendo considerar aquel dicho del sabio. [Parabol.3.Cap.] *Nelis sapiens apud temet ipsum*¹⁴², que el discreto siempre colorea y disculpa las faltas ajenas (*Prólogo*, San Buenaventura, 1994 [1613], s.p.).

Es posible que Pedro de San Buenaventura haga referencia al proverbio: “No te tengas por sabio teme a Yavé y evita el mal” (*Proverbios*, 3, 7-8). Las referencias bíblicas son las más utilizadas a lo largo de toda la obra, ya que se trata de un trabajo dedicado a la predicación. Asimismo, es admirable la integración del uso de autoridades junto a los argumentos centrados en la labor lexicográfica con fines pedagógicos en términos cristianos.

b) Discurso retórico:

En relación con este término, cabe destacar que nos referimos de esta manera a la presencia de un discurso persuasivo engendrado por el autor con el fin de llamar la atención del lector y justificar la finalidad de su obra. En este sentido, no se van a hallar

¹⁴²No seas sabio en tu propia opinión [Traducción propia].

aquí características formales del discurso aristotélico, sino que se van a plantear distintas formalidades acaecidas en el prólogo que ayudan al autor a argumentar la funcionalidad de la obra como instrumento de predicación. El lexicógrafo realiza el método socrático a la hora de expresar su inconformismo sobre la escasa producción de obras lexicográficas, es decir, el misionero se sirvió de la pregunta retórica como recurso estilístico, como se puede observar en el texto: “¿Quién hay que le espere en ellos tiempos? ¿Quién hay que escriba (siendo ta[n] gran trabajo en esta era calamitosa) sino solo por amor d[e] Dios?” (VLT, San Buenaventura, 1994 [1613], *Prólogo*, s.p.). A través de estas cuestiones, el autor ofrece información relacionada con la falta de compromiso para realizar obras como instrumento de predicación. Además, se desprende otro argumento relacionado con la motivación de la creación del *Vocabulario*, la cual es transmitir la palabra de Dios a través del Evangelio. En este sentido, cabe indicar que la presencia continua de un discurso centrado en la labor evangelista le sirve al autor para justificar la elaboración de su obra.

c) Falsa modestia:

Como indica Vila Rubio (2021, p. 84), la falsa modestia es un recurso argumental constante en las obras gramaticales áureas. De este modo, también se observa que San Buenaventura lo utilizó para captar la atención del lector, ya que, como se comprueba en los ejemplos, se hace hincapié en la necesidad de una obra como la suya para la evangelización de los nuevos territorios conquistados.

En primer lugar, cabe destacar que el recurso de la *falsa modestia* tiene relación con su condición como misionero, es decir, en la tradición católica, la humildad y la modestia eran virtudes de todos los cristianos. Asimismo, cabe destacar que este tipo de discurso está en consonancia con las limitaciones que podía tener la obra por no conocer en su totalidad la lengua y culturas tagalas. En este sentido, el uso de la *falsa modestia* se refleja en este prólogo cuando describe su obra como “paupérrima”, sino que además indica que contendrá errores. No obstante, por otro lado, el reconocimiento de estos posibles errores le sirve como argumento para indicar que la obra debe valorarse por la gran labor que él ha llevado a cabo realizándola (Véase Ejemplos 1 y 2):

Ejemplo 1.

No lo digo por esta mi obrilla paupérrima ni por esta ocasió[n], pues decir no se pongan faltas en ella sería querer que los relumbrantes ojos no viesen por ser muchas las que

lleva, y no hay que espantar pues es lengua extraña y que tiene más dificultad que la que algunos piensan (*VLT*, 1994 [1613], San Buenaventura, *Prólogo*, s.p.).

Ejemplo 2.

De qualesquiera yerros no se espante[n], antes de cómo lleva tan pocos, solo se deben admirar y con mucha razón de que un tan inútil como yo haya hecho una obra tan heroica como esta, q[ue] al fin he dado luz, y por ser la primera es mucho pues doy materia ya p[ar]a q[ue] otros tengan en que entretenerse enme[n]dando y corrigiendo las faltas que tiene p[ar]a q[ue] en segunda impresió[n] y por otro autor más primo q[ue] i[l]ociente salga açendrado y con la fineça q[ue] es razón (*VLT*, 1994 [1613], San Buenaventura, *Prólogo*, s.p.).

En relación con el segundo ejemplo, se ha de indicar que el uso del adjetivo *inútil* era frecuente dentro del discurso misionero, puesto que se puede ver en otras obras de la época colonial (Véase Ejemplos 1 y 2):

Ejemplo 1.

Lo primero, porque oy me dara mi Señor Iesu Christo su santa gloria, no por mis meritos ni por lo que le he seruido (que no tienen ningun valor mis seruios, pues hize lo que deuia como sieruo inútil) (Sigüenza, 1907 [1600], p. 257, citado en *CORDE*).

Ejemplo 2.

Señor la magnifica persona y casa de v. m. prospere y guarde con acrescentamiento del estado, y todo lo demas que v. m. desea é yo le deseo, con la señora doña Juana é sus hijos. De Mexico, vispera de Sancto Thomas apostol indiano, de 1537. De v. m. contino orador y cierto servidor, aunque inútil en todo (Zumárraga, 1997 [1537], citado en *CORDE*).

El discurso de Pedro de San Buenaventura viene determinado por su condición como misionero, pues, como se observan en los ejemplos de sus compañeros de profesión, era frecuente un tono eclesiástico basado en la humildad. Probablemente, el uso de los adjetivos despectivos sobre sí mismo se deba a que es un siervo de Dios. En este sentido, no solo muestra la supremacía divina, sino que también se posiciona en un estatus de inferioridad frente a la institución tanto política como religiosa.

d) Datos historiográficos:

En el prólogo aparecen interesantes datos que contribuyen al estudio de la historiografía hispánica durante la época colonial. En primer lugar, el misionero da a entender que existía poca producción filológica en Filipinas:

Ninguno nació enseñado y así los que ignoran trabajen y aprendan, los que ya saben agradezcan, y los que maldicen, escriban, que hablando mal no se alcanza fama sino escribiendo bien, y al presente ay poquísimos que escriuan en Philipinas y muchos que maldigan y pongan tacha en los sudores ajenos (*VLT*, 1994 [1613], San Buenaventura, *Prólogo*, s.p.).

El misionero indica que en Filipinas no existía una gran producción filológica. Sin embargo, según critica, existían personalidades que juzgaban los trabajos realizados sobre esta lengua. Al autor le sirve dar en el prólogo esta información para justificar sus posibles errores, asimismo, este texto también se puede relacionar con el elemento discursivo que se ha denominado *falsa modestia*.

e) Dificultades de la lengua tagala:

Por otro lado, aporta información sobre el aprendizaje de la lengua tagala. Este nuevo tema, que se desprende del fragmento presentado, está sujeto a la necesidad de acreditar los posibles errores que se localizan en la obra:

por q[ue] algunos parecerá no ser aquello lo q[ue] el vocablo significa y no puede ser menos pues en mi presençia he visto reñir a dos Indios ambos ladinos sobre la significaçio[n] de vn mismo vocablo contradiciéndose el uno al otro. Muchos vocablos ta[m]bién se me abran q[u]edado no por la falta de diligencia sino por no haber venido a mi notiçia (*VLT*, 1994 [1613], San Buenaventura, *Prólogo*, s.p.).

El autor narra en este fragmento su propia experiencia como aprendiz de la lengua tagala. Pedro de San Buenaventura indica que dos ladinos discutieron en su presencia sobre el significado de una palabra. Además, aclara que en su obra no aparecen todas las voces propias de esta lengua porque no las ha aprendido o no ha tenido noticia de ellas. A través de esta información, se desprende que el autor intentó recopilar todas las palabras posibles para realizar su obra. Asimismo, se observa que estuvo en contacto con ladinos, es decir, españoles mestizos que eran informantes nativos. Según Salazar (2013, p. 135),

los ladinos ayudaron a los frailes españoles: “en la evangelización y transmisión de la cultura proveniente de Occidente, y transfirieron la lengua primitiva, los conceptos y las ideas indígenas al sacerdote”. Por lo tanto, estos mestizos fueron personas importantes durante la colonización y el aprendizaje de lenguas. La mención de esta anécdota hace pensar que San Buenaventura se sirvió del conocimiento de los mestizos para realizar el *VLT* (1994 [1613]).

2.4. Discurso metalexiconográfico

Paratexto 9: [Notables]

Notables.

SIGUENSE ALGVNOS NOTABLES PARA MAS

Declaración de esta obra

ADVIERTO lo primero a los que se les hiziere largo este Vocabulario y de gran volumen p[ar]a q[ue] sepan mi enten[n]to q[ue] es no solo dar noticia de Rayçes Tagalas sueltas sino tambien de Rayçes atadas, es como saben los expertos en Tagalog aprovecha poco saber Rayçes sean muchas si no se sauén atar y esta es la dificultad de esta lengua, dare las mas atadas y ansi las Rayçes todas como tengan verbos te[nd]rán sus imperativos o si no algún modo de usar del tal Vocablo, para que los Principiantes hallen luego con que empear a habla[r]. También se alarga por ir puestas las coas muy por menudo con la mayor claridad que he podido.

NÒTESE que en esta obra sigo el arte que desta lengua compuso Nuestro Padre Fray Joan d[e] Oliver ANSI en las espeçies de verbos activos como pasivos y en las demás cosas de Reçiprosos, Abstractos, Adjetivos, Verbales, Superlativos, comparativos, diminutivos, fngimiento. &c. Y cada voz de las dichas se hallara el modo de haçerle en sus propios lugares como en la R, Reçiprosos; en la A, Adjetivos; Y abstractos &c.

LO TERCERO se noten las abreviaturas y ANSI: .1:ac. dirá primera de activa. 2.ac. segunda de activa 5.ac. quinta de activa. &c. hasta diez que son y dirá 10.ac. 1.P. diçe primera de pasiva. 4.P. cuarta de pasiva hasta diez. 10.P y si una vez puesto (pongo caso). 1.ac. se siguiere alguna otra, no pondrá mas que el número de la que se sigue. Vt. gongmogoop. 1.ac. naggoggoop 2. Ya se entienden que es de activa, y lo mesmo será en las pasivas. [...], Ad) dirá adjetivo. Abs) Abstracto, Comp) Comparativos, sup) superlativo. Ver.1) dirá Verbal primero. 2. 3. hasta diez. Adver) Adverbio. ss. sum este ffuy. ff. façere façere. RR. Reçiproco. Imp) imperativos. Vi. d. dira Vide. que es que vaya a buscar aquella voz que el vide manda.

DONde viere esta leta .I. significa Idest, quiere decir: Y esta. Significa como. Y esta Ide[m], y esta I, bel. Y en castellano. O. También digo muchas veces estos, entiéndese por los naturales Tagalos que no añado más por no me alargar.

ACERCA del acento, tras el simple Roma[n]çe irá luego el vocablo Tagalo y tras el acento e[n]tre dos vírgulas de paréntesis, como (pc) dirá q[ue] el acento es largo. Si (pp) dirá el açe[n]to ser breve. Otros açentos pone el Padre Fr. Francisco de .S. Joseph. En su arte allí se vean. Si luego tras el dicho açento estuviere esta letra M, dirá que aquel vocablo es de Manila; si está L, será de la Laguna; si T, será Tinguian o Comintaniyollam. Tinguianes desde Nacarlan hasta la contra cosa. Costa y mar de Calayiiyan corriendo hasta Manila; Si S, será de Silanga, que cuento desde Longos hasta Guylinguylin y sus Tingués; Si. C significa que el vocablo es castellano y q[ue] le han ya corrompido los tagalos a su modo zorruno.

Siempre q[ue] pusiere la primera y segunda especie de activa juntas se entiende la primera p[ar]a uno y la segunda para muchos, esta es Regla general del arte aunque tiene excepción.

No lleva esta letra x este Vocabulario como xabon, xeme, xerga, &c. pero va puesta en la I, véase el notable que esta puesto al principio de ella.

Si la cota, como Vi. Correr) o otra cualquiera estuviere en el primer Rengló[n] del vocablo es compuesto de dos Rayçes o dicçiones que es lo mismo, y si alguna vez se me olvidare de ponerlo o de declarar de que Raíz sale el tal compuesto, desde luego lo doy por errata del molde no me arguyan pongo compuestos por Rayçes.

Muchos Vocablos se hallarán en un mismo lugar con un mismo significado, que como he residido en la Laguna Tingués, contra costa. Costa de Calaylalan y Icalhan e juntado todos los q[ue] he podido hallar Tagalo; y así, unos vocablos son para unos pueblos y otros para otros, mas entre muchos de una significación procuraré poner siempre el más común y usado.

Si e[n] la ortografía viere faltas súplalas el discreto, q[ue] los impresores son nuevos y e[n] esta obra se han enseñado, pues no puede ir tan puntual todo como en Castilla q[ue] son oficiales primos. Y en conclusión se note mucho la propiedad y fuerça de cada Vocablo sin quedarse en la Rayz q[ue] muchas veçes se pone solo para que se sepa de do salen los verbos y dentro muda su significación algunas veçes, y así leer adela[n]te para saber si el Vocablo es metafórico o no o que fuerça o valor tiene. Y el que quisiere alcanzar curiosidades dignas de ser sabidas, el que ya sabe que lengua Tagala compuesto por el Reverendo y docto Padre y muy perito en lengua Tagala el Padre Fray Francisco de S. Joseph que hallará en él cosas muy curiosas, a las cuales me remito pues se pueden allí ver mejor. Válete Charissimi & orate por me.

Nótese acerca de estas dos letras: i – y, que la primera nunca se escribe, ni pone siguiéndose tras vocal sino esta, y, como Rayz, cuydado, aymas, deleyte. &c. y así sirve como vocal. También se usa esta y en finales de diccionnes, como: ansy, muy, ley, de my, ny &c.

El prólogo metalexigráfico de esta obra aparecen bajo el término *notables*. Sobre la información recogida en este apartado, se puede revisar el capítulo §6, ya que se ha descrito cada uno de los puntos detalladamente. No obstante, a continuación, se ofrece un breve resumen de los datos metalexigráficos que aparecen en este fragmento: No obstante, este discurso requiere de una gran formación lexicográfica, puesto que en él se detallan aspectos que debieron ser conocidos por los usuarios. En este sentido, la obra no pudo estar dirigida a cualquier lector, sino que exigía un gran rendimiento gramatical y lexicográfico para poder ser entendida. En consecuencia, estos notables invitan a reflexionar sobre la existencia de una posible escuela de misioneros para la enseñanza y aprendizaje de lenguas indígenas, como ya se ha advertido en la bibliografía especializada (cf. Sueiro Justel, 2002; Zimmermann, 2004; Moreno Moreno, 2019; entre otros).

a) Información sobre la lematización:

Pedro de San Buenaventura explica en este texto el proceso de lematización que llevó a cabo para realizar su obra. En primer lugar, indica que en esta obra ha dado noticia de las raíces tagalas “sueltas” y “atadas”. Como se ha observado en el capítulo 6 (cf. § 6.1.2.), esta terminología fue creada a partir de la categorización gramatical realizada por los misioneros (cf. Sueiro Justel y Riveiro Lema, 2014). Cuando el autor se refiere a *raíces*, se refiere a que a partir de los lexemas tagalos propuestos, se pueden formar otras palabras, ya que el tagalo era una lengua aglutinante.

Por otro lado, el autor trata la ordenación alfabética de la obra para indicar que la letra *x* no está reflejada en la obra:

No lleva esta letra *x* este Vocabulario como *xabon*, *xeme*, *xerga*, &c. pero va puesta en la I, véase el notable que esta puesto al principio de ella. (*VLT*, 1994 [1613], San Buenaventura, *Notables*, s.p.).

b) Autoridades:

El misionero presenta una serie de autoridades en su prólogo que eran conocidas por otros clérigos. De esta manera, se puede sospechar que la obra estaba dirigida a la comunidad cristiana. En primer lugar, indica que se ha basado en el trabajo gramatical de Fray Juan de Oliver para introducir las raíces tagalas en su corpus lexicográfico. No obstante, cabe advertir que esta obra no ha sido localizada dentro de la comunidad

científica actual (cf. García-Medall, 2009). Sin embargo, se sabe que este clérigo ayudó a Fray Juan de Plasencia a perfeccionar el *Arte Tagalog* (cf. Civezza, 1879).

Por otro lado, también cita la obra Fray Francisco Blancas de San José, esta es el *Arte de la lengua tagala* (1610). Como se ha observado en el capítulo §6, muchas de las reglas gramaticales que aparecen en el *Vocabulario* (1994 [1613]) coinciden con las expuestas en el *Arte* de San José (1610).

c) Referencias gramaticales:

En la obra existe una gran presencia de aspectos gramaticales. Esta característica del *Vocabulario* se indica desde un primer momento en el apartado *Notables*, puesto que se detalla la marcación gramatical que aparece en la obra. No obstante, cabe indicar que en este discurso metalexográfico no se ha hallado ninguna explicación gramatical, sino que se trata de contenido informativo sobre una parte de la tipología gramatical que se encuentra en la obra:

LO TERCERO se noten las abreviaturas y ANSI: .1:ac. dirá primera de activa. 2.ac. segunda de activa 5.ac. quinta de activa. &c. hasta diez que son y dirá 10.ac.1.P. diçe primera de pasiva. 4.P. cuarta de pasiva hasta diez. 10.P y si una vez puesto (pongo caso). 1.ac. se siguiere alguna otra, no pondrá mas que el número de la que se sigue. Vt. gongmogoop. 1.ac. naggoggoop 2. Ya se entienden que es de activa, y lo mesmo será en las pasivas. [...], Ad) dirá adjetivo. Abs) Abstracto, Comp) Comparativos, sup) superlativo. Ver.1) dirá Verbal primero. 2. 3. hasta diez. Adver) Adverbio. ss. sum este ffuy. ff. façere façere. RR. Reçiproco. Imp) imperativos. Vi. d. dira Vide. que es que vaya a buscar aquella voz que el vide manda (*VLT*, 1994 [1613], San Buenaventura, *Notables*, s.p.).

Los datos ofrecidos por el autor son determinantes para comprender la marcación gramatical. Sin embargo, no se elabora una descripción de los términos gramaticales, seguramente se deba a que la obra estaba dirigida a un público que conocía la gramática tagala o que tenía de base las gramáticas más utilizadas en la época.

d) Información acentual:

Pedro de San Buenaventura también da datos sobre los acentos tagalos. En este sentido, el misionero se limita a indicar las abreviaturas que utiliza para marcarlos dentro de la obra. Sin embargo, no los explica, sino que remite a la obra gramatical de San José

para que el lector acuda a consultarlos. Por lo tanto, se interpreta que el lexicógrafo había escrito su obra para otros misioneros que quisieran utilizar su obra como herramienta de predicación, ya que entiende que sus compañeros debían conocer las gramáticas básicas para el aprendizaje de la lengua tagala:

ACERCA del acento, tras el simple Roma[n]çe irá luego el vocablo Tagalo y tras el acento e[n]tre dos vírgulas de paréntesis, como (pc) dirá q[ue] el acento es largo. Si (pp) dirá el açe[n]to ser breve. Otros acentos pone el Padre Fr. Francisco de .S. Joseph. En su arte allí se vean (*VLT*, 1994 [1613], San Buenaventura, *Notables*, s.p.).

Sobre los acentos ya se ha visto en el capítulo §6 que estos se basan en términos latinos: *penúltima producto* y *penúltima correcta*, cuyas abreviaturas se corresponden con *pp* y *pc*, respectivamente.

e) **Toponimia:**

Otra de las cuestiones que ya se han tratado y que aparecen en el discurso metalexigráfico es la presencia de marcas diatópicas. Asimismo, ofrece información sobre la presencia de voces dialectales en su obra:

Muchos Vocablos se hallarán en un mismo lugar con un mismo significado, que como he residido en la Laguna Tingues, contra costa. Costa de Calaylalan y Icalhan e juntado todos los q[ue] he podido hallar Tagalo; y ansi, unos vocablos son para unos pueblos y otros para otros, mas entre muchos de una significación procuraré poner siempre el más común y usado (*VLT*, 1994 [1613], San Buenaventura, *Notables*, s.p.).

Por otro lado, como se ha visto en el capítulo §6, también se muestran las abreviaturas para mostrar la variedad dialectal incluida en el diccionario:

Otros acentos pone el Padre Fr. Francisco de .S. Joseph. En su arte allí se vean. Si luego tras el dicho acento estuviere esta letra M, dirá que aquel vocablo es de Manila; si está L, será de la Laguna; si T, será Tinguian o Comintaniyollam. Tinguianes desde Nacarlan hasta la contra cosa. Costa y mar de Calayiiyan corriendo hasta Manila; Si S, será de Silanga, que cuento desde Longos hasta Guylinguylin y sus Tingues; Si. C significa que el vocablo es castellano y q[ue] le han ya corrompido los tagalos a su modo zorruno (*VLT*, 1994 [1613], San Buenaventura, *Notables*, s.p.).

Como se observa, la selección de las marcas dialectales viene determinada por la inicial de cada uno de los territorios donde se halla dicho vocablo. Así, M. representa una palabra propia de Manila; L. para voces propias de la Laguna; T para referirse a los Tingues; S para Silanga; C. indica que el vocablo no ha sido traducido al tagalo y se ha seleccionado una voz española.

f) Información ortográfica:

Por último, aparecen algunos datos relacionados con la ortografía empleada en la obra:

Nótese acerca de estas dos letras: i – y, que la primera nunca se escribe, ni pone siguiéndose tras vocal sino esta, y, como Rayz, cuydado, aymas, deleyte. &c. y así sirve como vocal. También se usa esta y en finales de dicciones, como: ansy, muy, ley, de my, ny &c (*VLT*, 1994 [1613], San Buenaventura, *Notables*, s.p.).

El misionero aprovecha este prólogo lexicográfico para indicar el uso de y como vocal. No obstante, a lo largo de la obra se hallan otras circunstancias de esta índole que no son descritas en este discurso, como, por ejemplo, la presenta de *i* como consonante.

g) Datos historiográficos:

En relación con la información ortográfica, se realiza un apunte sobre la presencia de errores ortográficos. Estas posibles erratas parece que son causadas por la poca experiencia de imprenta que existía en Filipinas.

2.5. *Dedicatoria mariana*

Paratexto 10: [Dedicatoria mariana]

*A LA SACRO SANCTA EMPERATRIZ DE LOS ANGELES REINA DE CIE-los y tierra la
pursissima y sin macula Virgen Sancta María Beatissima Madre de Dios Señora Nuestra y
abogada de los miserables peccadores*

El inútil Autor presenta su pobre obra.

*Piadosissima princesa. Co[n]siderada[n]do yo atentame[n]te un día aquel antiguo y verdadero
Refrán q[ue] dice[n]: obras son amores q[ue] no buenas razones; me acordé de un jeroglífico
misterioso de los antiguos, q[ue] para denotar la ingratitud. Pintaban un cocodrilo con una
avecilla en la boca limpiando y escarbándole la dentadura con su pico, a la cual el siempre
pretende tragar empleado de tal benfício, y la letra Ingratos natura ab horret. Viendo o pues las*

innumerables merçedes y conocidos benefiçios que para mí, ingratiſſimo pecador, vuestra sobera[na] alteça ha impetrado y cada día de nuevo alcança de su sacratiſſimo hijo mi ſeñor. Por huir de la ingratiitud enemiga, y no imitar al beſtial cocodrilo, quise (aunque paupérrimo) corresponder en alguna manera a tantas merçedes, y obligaciones, no con ſolas palabras q[ue] las lleva el viento, ſino con alguna obra q[ue] costándome a mi mucho trabajo obreçiese a V[uestra] A[lteza]. Este Vocabulario, ſeñora, me ha costado muchiſſimo (como V[uestra]A[lteza] bien ſabe: porque habiéndole yo començado, aburrido del mucho trabajo y de pensar el que me había de costar acaballe le puse perpetuo ſilenciõ, mas considerando yo mis innumerables obligaciones volví ſobre mí y determiné proſeguille y ſacalle a luz ſolo por Dios y por vos que ſegún las aduerſidades, contrastes y diccionas ſean atravesado, ſola vos deſpués de Dios fuera baſtante a proſeguille yo. Depõsito de la graçia de Dios Reçiba V[uestra]A[lteza] Illuſtriſſima eſta peq[u]eña ofrenda, humilde y pobre preſente deſte el más inútil en indigno ſiervo ſuyo como por algùn génerõ de agradecimiento a lo mucho que a V[uestra]A[lteza] debo. A cuya Gloria, honor y ſervicio ſea todo lo que en el dijere. Amen.

Siervo paupérrimo y capellán indigno de V[uestra]A[lteza]

El inútil Franciſcano.

Esta dedicatoria presenta un discurso alegórico a la Virgen en el que el misionero se dirige a ella para ofrecerle su *Vocabulario*. De este fragmento se desprenden distintos temas principales que ayudan a comprender con mayor profundidad la psicología del autor, condicionada por su papel como misionero.

En primer lugar, el autor cita una vez más uno de los actos sacramentales de Lope de Vega: “Obras son amores que no buenas razones” (*VLT*, San Buenaventura, 1994 [1613], *Dedicatoria a la Sancto Magna*, s.p.). En este punto, cabe indicar que Lope de Vega reflejó el descubrimiento del Nuevo Mundo en su obra (Zugasti, 1962 [2020], p. 377). El dramaturgo utilizó esta temática para llamar la atención del público, puesto que era una cuestión de estado de la época y la sociedad reclamaba conocer lo que ocurría en América. En relación con la cita del acto sacramental, *Obras son amores*, cabe destacar que se trata una temática amorosa en la que se refleja que las palabras no son suficientes para mostrar el amor, sino que este se ha de realizar mediante obras. El título de la obra se convirtió en un refrán popular que ha llegado hasta la actualidad. A través de esta cita, se observa que Pedro de San Buenaventura era una persona culta que conocía bien la literatura del momento. Por su condición como misionero es fácil concebir este mensaje como una muestra de amor a la Virgen María y a Dios, ya que la obra, esto es el

Vocabulario, es una ofrenda que simboliza su pasión a la fe de Cristo. Por otro lado, como hombre culto, realiza la descripción de un emblema que representa la ingratitud:

me acordé de un jeroglífico misterioso de los antiguos, q[ue] para denotar la ingratitud, pintaban un cocodrilo con una avecilla en la boca limpiando y escarbándole la dentadura con su pico, a la cual el siempre pretende tragar empleado de tal beneficio, y la letra *Ingratos natura ab horret* (VLT, San Buenaventura, 1994 [1613], *Dedicatoria a la Sancto Magna*, s.p.).

Sobre esta imagen, cabe destacar que De Borja en 1581 publica *Empresas morales*, una obra de corte doctrinal (cf. Martínez Sobrino y García Román, 2017) donde habla sobre este emblema y aporta una glosa muy interesante sobre la naturaleza de las Indias Occidentales:

como se muestra en esta Empresa de los Lagartos, ò, Cocodrilos, que ay en las Indias Occidentales, que hechándose en las riberas de los ríos, las bocas arriba, llegan unas aves blancas poco mayores, que tordos, à comerles la carne que tienen entre los dientes, y las enzias (de que ellos huelgan mucho) pero con todo esto cierran la boca, para comerlas, aunque ellas se defienden con picarles en el paladar con un hueso agudo, que tienen en la cabeza à manera de cresta, con que les hazen abrir la boca, y con esto el Pajaro buela” (De Borja, 1581, p. 164).

La imagen descrita por Pedro de San Buenaventura coincide con la descripción realizada por De Borja (Véase Imagen IV):



Imagen IV. Emblema Juan de Borja, *Empresas morales* (1581).

Según Cazalla Canto (2019) el cocodrilo o el caimán es uno de los animales más característicos de América, el cual: “aparecerá en distintas representaciones como el animal que alegorice el continente americano” (Cazalla Canto, 2019, p.17).

En conclusión, de este fragmento se extraen distintos datos relacionados con la época colonial española: en primer lugar, se cita la obra de Lope de Vega, el dramaturgo es una figura representativa del Siglo de Oro y del teatro nacional, pues en sus obras se muestra la sociedad de la época y se tratan temas propios del Estado español; por otro lado, se hace referencias a América, esto es, se representa la simbología americana a través de la descripción del emblema; además, como es propio de la religión, realiza un discurso servil en esta dedicatoria a la Virgen María donde muestra su condición de misionero y cristiano. Constantemente usa adjetivos de carácter peyorativo para describirse a sí mismo que a su vez se contraponen con otros adjetivos más positivos para referirse a las creencias cristianas. De esta manera, se observa que se describe como un

“imgratissimo pecador” frente a la adjetivación positiva que usa para María: “sobera[na] alteça”.

3. CONSTRUCCIÓN DE DISCURSOS CULTURALES

La misión de Pedro de San Buenaventura tuvo como propósito principal evangelizar en aquellas islas, sin embargo, además, tuvo un papel muy importante como transmisor de la nueva cultura. En su *Vocabulario* se presenta una serie de discursos culturales donde se refleja un gran esfuerzo por dar a conocer la realidad tagala. En este sentido, se desprenden de su obra algunos comentarios en los que se muestra el meticuloso estudio realizado por el autor en Filipinas. A modo de ejemplo, en el lema *morçielago* el autor describe que es: “grande, muy grande que tiene dos varas de punta a punta de las alas medidas por mí” (*VLT*, 1994 [1613], San Buenaventura, s.v.: *morçielago*). Esta definición indica que la obra lexicográfica no fue una herramienta única de predicación, sino que además sirvió para mostrar el conocimiento sobre el medio natural y, como se muestra en otros casos, la vida cotidiana de los tagalos. En consecuencia, el autor realizó una construcción del mundo a través de la comparación de dos culturas que quedan reflejadas en su obra: la castellana y la tagala.

En muchas ocasiones, el autor realiza una construcción intercultural en sus los artículos lexicográficos, sobre este término, cabe indicar que se trata de un fenómeno que ocurre cuando se perciben distintas manifestaciones culturales vistas como ajenas (Zimmermann, 2009, p. 168). En este sentido, el misionero realizó una obra lexicográfica desde la experiencia vivida con una perspectiva etnocentrista. Estas construcciones interculturales aparecen a lo largo de la obra con una finalidad de imponer un modelo de conocimiento, el cual se relaciona con la Corona española, frente al arquetipo tagalo que es visto como inferior:

Caimán.

Buaya (pp). Le tenían estos mucho miedo antiguamente, y le llamaban *nono* [...]. Cuando se moría le ungían con aceite de ajonjolí y le amortajaban en un petate y le enterraban. Cuando iban a alguna parte, si se topaban que venía o estaba vuelto hacia ellos, volvían un poco la banca y paraban y luego proseguían su viaje. Decían que era malo si no hacían esto (necedad).

Por lo tanto, se aprecia en toda la obra la subjetividad, incluso, en algunas ocasiones, se subestima la otra cultura en un sentido conceptual de supremacía. Esta visión sesgada sobre la cultura tagala proviene de su propia construcción del mundo, puesto que Pedro de San Buenaventura era observador de una realidad ajena la suya y realizó interpretaciones desde su propio conocimiento. Tal y como indica Zimmermann (2009):

Desde el punto de vista de la epistemología constructivista es inevitable un cierto grado de subjetividad individual y cultural en la percepción y construcción cognitiva en general y, como consecuencia, también de “lo otro”. Por ello deben distinguirse claramente la percepción intercultural y el etnocentrismo bruto como dos extremos bipolares en un continuo, aunque, a veces, en la práctica es difícil identificar los hechos y atribuirles su lugar debido a el que el analista no tiene todas las informaciones acerca de motivos y pensamientos inconscientes (Zimmermann, 2009, p. 168).

En el diccionario se observa un discurso etnocéntrico derivado de su misión evangelizadora. Además, se aprecia otro proceso que se ha denominado *transculturación* (cf. Zimmermann, 2009). Siguiendo a Zimmermann (cf. 2006, 2009), la transculturación consiste en la inclusión de elementos de una cultura en otra. Este proceso puede producir modificaciones cognitivas en ambas culturas (cf. Zimmermann, 2006), creando innovaciones en cualquier aspecto conceptual: religión, lengua, política, etc. A modo de ejemplo, actualmente, en la lengua española se conservan términos propios de la lengua tagala y viceversa¹⁴³. En este sentido, en un momento de la historia, no solamente cambió el contexto sociocultural filipino, sino que también ocurrió en el territorio español. Este resultado, desde el punto de vista lingüístico y cultural, se le conoce como *apropiación*. Asimismo, otros procesos que se tratan en esta tesis son los que suponen una *imposición cultural*, entre los cuales destacan: *aculturación* y *transferencia cultural*.

Una vez explicados los términos, se muestra a continuación cómo estos procesos se reflejan a lo largo del discurso lexicográfico, siguiendo las partes principales del diccionario: macroestructura y microestructura.

¹⁴³ En el *Diccionario de la lengua española* (23.ª ed., [versión 23.7 en línea]) se localizan algunos términos, cuyo origen es filipino, como por ejemplo: *paipay*, *meriñaque*, *salacot*, *balate*... Asimismo, dentro del léxico filipino se recogen voces castellanas: *alkalde*, *banyo*, *baso*, *sinturon*, *estudyante*...

3.1. *Proceso transcultural en la macroestructura*

La selección léxica establecida por el autor proporciona algunas ideas claves para identificar la intencionalidad de la obra. Como se ha observado en el capítulo dedicado a la estructura de la obra (cf. Cap. 6), la selección léxica se caracteriza por englobarse en distintos temas culturales: mundo vegetal, mundo animal, arreglo personal e higiene, léxico culinario, etc. La incorporación de estas voces muestra la preocupación por informar a los lectores de su obra, posiblemente otros misioneros, sobre la vida y cultura tagalas. Por otro lado, el *Vocabulario* contiene un discurso ideológico en el que se muestra una visión etnocentrista sobre las creencias o modos de vivir de los tagalos. No obstante, la selección léxica no solamente viene determinada por mostrar una nueva cultura, sino que se recogen términos castellanos que se relacionan con el modo de vivir de los españoles. Asimismo, en las traducciones de muchos de estos términos no se localiza un término tagalo, sino que se ha realizado la inclusión de una voz castellana con modificaciones fonéticas, un neologismo o el autor ha decidido no realizar ninguna traducción.

En los paratextos se ha defendido que la obra lexicográfica estaba dirigida a otros misioneros, puesto que se han localizado distintos argumentos en los que se explica que el *Vocabulario* sirve para evangelizar a los filipinos. Asimismo, se encuentran referencias castellanas que solamente puede conocer otro individuo que esté relacionado culturalmente con el misionero. Por lo tanto, la inclusión de términos castellanos como equivalentes nos hace pensar que dentro de la comunidad filipina existió un proceso de *imposición cultural* que dio como consecuencia una posible *aculturación*, debido a que la obra persigue los objetivos propios de la colonización. Anteriormente, se ha comprobado que la inclusión de estos hispanismos se debe a una estrategia de traducción, puesto que no existía un referente tagalo que fuera traducible a la realidad castellana. No obstante, la inclusión de conceptos culturales castellanos en el *Vocabulario* considerado como instrumento de predicación parece indicar que se trata de un proceso transcultural. En este sentido, se presentan las voces castellanas que no han sido traducidas en términos tagalos, sino que el equivalente léxico es otro castellanismo, un neologismo o un castellanismo adaptado a la pronunciación tagala. Los procesos de búsqueda de equivalentes que cumple alguna de estas características representa, a su vez, un proceso transcultural que se puede interpretar como *imposición cultural* a través de dos factores: *aculturación y transferencia cultural*.

Con el fin de observar y determinar qué factores culturales ocurrieron en la incorporación de hispanismos, se ha decidido clasificar las voces por temáticas, las cuales son: religión; política; sistema judicial y administrativo; alfabetización; gastronomía; mundo animal; mundo vegetal; salud; costumbres castellanas; vestimenta y arreglo personal; hogar; relaciones personales e interpersonales; armas y navío; y expresiones españolas.

RELIGIÓN

agua bendita. *agua bendita.*

alba. *alba.*

albilla. *albaarbaham.*

altar. *altar*

ángel. *angel.*

ayudar. *bisti.*

ayunar. *ayunal.*

bendecir. *bendiçion.*

campanilla. *campania.*

canto. *canto.*

cantor. *cantoris.*

cinta. *sintas.*

cirial. *siriales.*

clérigo. *cqilirigo.*

cofrade. *comprares.*

cofradía. *compraria.*

combidados. *castila.*

comulgar. *comolga.*

confesar. *compisal.*

confesión. *pagcocompisal.*

confesionario.

pagpapacompisan.

confirmar. *compil.*

cordón. *coldon.*

corona. *corona.*

corporales. *colporalis.*

cristiano. *cqristo.*

cristo. *cqristo.*

cruç. *coros.*

cuaresma. *coresma.*

cuentas. *coventas.*

demonio. *demonio.*

desposar. *casal.*

diablo. *diablo.*

disciplina. *soplina.*

disciplina. *soplinang may tinic.*

domingo. *lingo.*

dosel. *dosel.*

encender. *sindi.*

ermita. *lamita.*

evangelistas. *tagapagsulat.*

fiesta. *pista.*

fraile. *pare.*

frontal. *polontal.*

hábito. *abito.*

infierno. *impierno.*

limosna. *limos.*

milagro. *milagros.*

ministro. *pare.*

misal. *misal.*

monacillo. *silbe.*

obispo. *sinioldia.*

oración. *oración.*

ostia. <i>ostias.</i>	retablo. <i>ditablo.</i>
padre. <i>pari.</i>	rosario/reçar. <i>cuentas.</i>
papa. <i>sanctopapa.</i>	saçerdota. <i>aseldote.</i>
pascua. <i>pasco.</i>	saçerdote. <i>magmimisa.</i>
pendón. <i>bandela.</i>	sacramento. <i>saclamento.</i>
penitencia. <i>penitencia.</i>	sacristán. <i>cristan.</i>
pila. <i>benditahan.</i>	sanctidad. <i>sasantosan.</i>
portería. <i>porterohan.</i>	sancto. <i>sanctos.</i>
portero. <i>poltero.</i>	secretas. <i>ccretas.</i>
predicar. <i>plidical.</i>	unçion. <i>unsiyon.</i>
profeta. <i>polopeta.</i>	verso. <i>birso.</i>
pulpito. <i>polpito.</i>	vestirse. <i>bisti.</i>
purgatorio. <i>polgatorio.</i>	vigilia. <i>bisilya.</i>
reçar. <i>dasal.</i>	vinajera. <i>limilimetahan.</i>
reconçiliarse. <i>conçiliar.</i>	vísperas. <i>bisperas.</i>
rejidor. <i>salaginto.</i>	voz. <i>bocis.</i>
rejir. <i>salaginto.</i>	zurriaga. <i>suplinang.</i>
religioso. <i>pare.</i>	

ADMINISTRACIÓN Y POLÍTICA CASTELLANA

boto. <i>boto.</i>	indulgencia. <i>indulcinçia.</i>
capitán. <i>capitán.</i>	minuta. <i>paldon.</i>
estandarse. <i>bandela.</i>	padrón. <i>paldon.</i>
exercito. <i>manğasoldaro.</i>	pentenciado. <i>astirado.</i>
iurisdiccion.	petiçion. <i>pitison.</i>
<i>pinagcacapitanang.</i>	poder. <i>poril.</i>
bandera. <i>bandila.</i>	priuada. <i>cretas.</i>
Soldado. <i>soldaro</i>	procurador. <i>procodarol.</i>
Hueste. <i>soldaro.</i>	rondar. <i>piscal.</i>
coger. <i>piscal.</i>	sentencia. <i>sintisia.</i>
denunciar. <i>habla.</i>	tiniente. <i>tininti.</i>
firmar. <i>pilma.</i>	cuartillo. <i>cataliyo.</i>
fiscal. <i>piscal.</i>	pesos. <i>real.</i>
honra. <i>onra.</i>	salario. <i>saladio.</i>
privilegio. <i>onra.</i>	salario. <i>opa.</i>

ALFABETIZACIÓN Y EDUCACIÓN CASTELLANA

a. b. c. *a.b.c.*
cuaderno. *pligo.*
escuela. *iscovyła.*
escrivano. *manunulat.*
práctico. *larino.*
ladino. *larino.*
letor. *litor.*

letra. *litra.*
libro. *libdo.*
maestro. *maystro.*
papel. *calatas.*
pluma. *poloma.*

GASTRONOMÍA

açeytunas. *asitunas.*
açucar. *asocal.*
açucar piedra. *asocal bato.*
adobo. *arobo.*
asador. *asalan.*
buñuelos. *binyolos.*
çoçer. *laoya.*
çoçina. *cosina.*
çoçinero. *cosinero.*
confites. *compites.*
conserva. *consilba.*
cucharada. *cacutsarohan.*
empanada. *panara.*
freír. *pritos.*

frijoles. *prisoles.*
frito. *pritos.*
lomo. *lomo.*
longaniza. *longanisa.*
manteca. *mantica.*
masa. *masa.*
morçilla. *morçias.*
pastel. *pastil.*
queso. *cqilo.*
sopa. *sopas.*
tamales. *tamalis.*
toçino. *tocino.*
tostas. *tustus.*
vizecocho. *biscoso.*

MUNDO VEGETAL

calabaça. *calabusa.*
camotes. *camote.*
cavar. *sadol.*
clavo. *calabo.*
coles. *colis.*
repollo. *colis.*
culantro. *colanto.*

granada. *granara.*
guayabas. *bayabas.*
guerta. *lavolta.*
hender. *conyas.*
lechuga. *lichogas.*
mostaça. *mostada.*
pimienta. *paminta.*

piña. *pinya.***rauano.** *labanos.***zigras.** *sigras.***MUNDO ANIMAL****atún.** *aton.***caponar.** *capon.***carnero.** *topa.***cavallo.** *cabayo.***corral.** *coral.***ensillar.** *siya.***grillos.** *galiyos.***pernil.** *samor.***pulga.** *polgas.***vaca.** *Baca.***yegua.** *cabayongbabayi.***VESTIMENTA Y ARREGLO PERSONAL****almidonar.** *atoli.***barba.** *barba.***botones.** *botones.***cabezón.** *coyo.***calzar.** *medias.***calzar.** *patos.***calzones.** *salavyles.***camisa.** *camisa.***capote.** *capote.***chinelas.** *pantucos.***choclos.** *pantocos.***copete.** *copete.***cota.** *cota***cueillo.** *coyo.***faldellín.** *saya.***fino.** *pino.***hilo.** *helo.***iabon.** *sabon.***mancha.** *mansa.***manchado.** *mansaro.***medias.** *medias.***medias.** *midias.***plumaje.** *polomase,**plumasing.***gargantilla.** *galagantiya.***pretina.** *palatina.***randa.** *landa.***randas.** *boliyos.***raso.** *daso.***saya.** *saya.***seda.** *sedas.***silicio.** *castang.***sombrero.** *somblelo.***tocarse.** *toca.***velo.** *toca.***venda.** *binda.***zapatos/ zuecos.** *patos.***zaragüelles.** *salavelis.***zarcillos.** *bitaybitay, sarsiyos.*

COSTUMBRES Y OCIO

alzar. <i>Alsa</i>	iugador. <i>sugadol.</i>
apostar. <i>Posta</i>	iugador. <i>palasugal.</i>
apuesta. <i>Postahan</i>	iugar. <i>sugal.</i>
argolla. <i>Baras</i>	máscara. <i>Mascara.</i>
barato. <i>Balato</i>	música. <i>Guitara.</i>
bola. <i>Bola</i>	música. <i>harpa.</i>
buelta. <i>Bolta</i>	musico. <i>tagapaggitara.</i>
cadahalso. <i>Tablaro</i>	representación.
carátula. <i>Máscara</i>	<i>pagcocomeria.</i>
chirimías. <i>Máscara</i>	sacabuche. <i>cabuche.</i>
cola. <i>cula.</i>	seruir. <i>silbi.</i>
colar. <i>colara.</i>	tablado. <i>tablaro.</i>
comedia. <i>comeria.</i>	tablado. <i>comirya.</i>
concierto. <i>consirto.</i>	tablero. <i>damahan.</i>
dados. <i>daró.</i>	tañedor. <i>magaarpa.</i>
damas. <i>damahan.</i>	tumba. <i>pagoodasan</i>
honras. <i>onras.</i>	

HOGAR

almohada. <i>mohada.</i>	cojín. <i>cosin.</i>
arcabuz. <i>baril.</i>	colchón. <i>cochon.</i>
artesa. <i>batea</i>	cuchara. <i>cotsada.</i>
vanco. <i>banco.</i>	cuña. <i>conyas.</i>
barrena. <i>balena</i>	despensa. <i>ispensa.</i>
barreña. <i>batea</i>	despensero. <i>ispensero.</i>
botija. <i>botisa</i>	escarbadientes. <i>paliyo.</i>
cama. <i>cama.</i>	escota. <i>cota.</i>
candado. <i>candaro.</i>	estancia. <i>tansa.</i>
candela. <i>candela.</i>	fardo. <i>paldo.</i>
caçuela. <i>casola.</i>	honda. <i>tara.</i>
cerradura. <i>candaro.</i>	horno. <i>horno.</i>
cerradura. <i>saraban.</i>	iarro. <i>saro.</i>
cerrar. <i>yavy.</i>	lampara. <i>lampara.</i>

letrinas. *cretas.*

llave. *yavi.*

manta. *plasara.*

medir. *bara.*

mesa. *misa.*

mondadientes. *paliyo.*

navaja. *nabasa.*

olla. *laoya.*

palillo. *paliyo.*

pañó. *panyo.*

sábanas. *sabanas*

salero. *saliro.*

servilleta. *panyo.*

silla. *siya.*

taça. *tasa.*

vela. *candela.*

ventosa. *bintosa.*

ARMAS Y NAVÍO

arribar. *arriba*

daga. *puñal.*

estacada. *istaca.*

galera. *galela.*

guerra. *gira.*

legua. *liguas.*

marinero. *marinero.*

mosquete. *baril.*

naveta. *naveta.*

piloto. *piloto*

timón. *timon*

RELACIONES PERSONALES E INTERPERSONALES

amigo. *amigos.*

amigo. *camalala*

amistad. *pagaamigos*

camarada. *camalala.*

combidados. *castila.*

compadre. *compare.*

compañero. *paris.*

mayor. *mayol.*

criado. *criaro.*

criar. *sisiva.*

moço. *criaro.*

mayordomo. *mayoldomo.*

siervo. *criaro.*

EXPRESIONES CASTELLANAS

castila. *español, castilla.*

como está. *comusta.*

español. *castila.*

española. *senyora.*

don. *dondon.*

perdona. *pildona.*

señor. *sinyol.*

sí señor. *oosinyol.*

Los préstamos hispánicos localizados en la obra de San Buenaventura responden a temáticas culturales que fueron esenciales para la colonización. Tras la presentación de los datos, se halla que bajo la temática religiosa existe un gran número de voces castellanas en comparación con los otros temas propuestos. En este sentido, se ha de señalar que la presencia de léxico relativo al léxico cristiano fue esencial para conseguir el objetivo principal de la obra, el cual era contribuir a la evangelización de la población autóctona. Por otro lado, también se destaca la presencia de palabras relacionadas con la vestimenta, el arreglo personal, la administración, la gastronomía y el hogar.

En relación con el léxico relacionado con la religión cristiana, se han localizado distintas temáticas que son motivo de análisis por representar un posible proceso de transferencia cultural con una motivación impositiva que diera lugar a la aculturación.

A. RELIGIÓN.

Dentro de las voces religiosas, se presentan distintas subtemáticas que se pueden clasificar de la siguiente manera: liturgia y actos sacramentales; oficios religiosos; prácticas y rituales; objetos litúrgicos; festividades religiosas; conceptos espirituales y lugares sagrados.

1. Liturgia y actos sacramentales. En este listado léxico aparecen conceptos religiosos ligados a las ceremonias cristianas. En este sentido, *agua bendita* se considera un término fundamental dentro de la fe cristiana, ya que representa al agua bendecida por el sacerdote para su uso en eventos cristianos. Asimismo, la voz *altar* se relaciona con el lugar donde los clérigos llevan a cabo las celebraciones cristianas dentro de la *iglesia*. En cuanto a la voz *cirial*, se ha de señalar que se trata de un instrumento esencial durante la liturgia o actos sacramentales.

2. Oficios religiosos. También se han extraído términos que se relacionan con las distintas personalidades que tienen representación institucional dentro de la Iglesia, como, por ejemplo: *clérigo*, *cofrade*, *fraile*, *ministro*, *obispo* o *sacerdote*. De esta manera, se presenta una ordenación jerárquica de los encargados de representar a la Iglesia.

3. Prácticas y rituales. Otro léxico importante que incorpora el misionero en el *Vocabulario* es el referido a prácticas propias de la religión cristiana. En cuando a *ayunar* y *penitencia* se ha de indicar que son acciones de abstinencia o actos de arrepentimiento que se realizan como símbolo de disciplina o devoción. Por otra parte, *confesar* y

comulgar están relacionados debido a que *confesar* consiste en transmitir sus pecados a un clérigo o sacerdote para ser perdonado, mientras que *comulgar* significa recibir la Eucaristía cuando se está libre de pecados.

4. Objetos litúrgicos. No se localizan numerosas voces bajo esta temática. No obstante, se ha de indicar que la palabra *campanilla* se corresponde con un utensilio propio de la misa. Por otro lado, *cinta* y *cordón* son prendas que llevan puestas los religiosos en distintos contextos. Así, la *cinta* se usa en algunas ocasiones en ceremonias litúrgicas y el *cordón* suele formar parte de las prendas más austeras, como, por ejemplo, los penitentes en Semana Santa.

5. Festividades religiosas. Las palabras *cuaresma*, *domingo* y *vísperas* son representativas para el mundo cristiano, puesto que se corresponden con días o períodos principales para el culto. En relación con *domingo*, se refiere al día principal de la liturgia cristiana; en cuanto a *cuaresma*, cabe destacar que se trata de un período de cuarenta días antes de la Pascua; por último, la voz *vísperas* tiene relación con la aproximación de una fecha de culto.

6. Personalidades sagradas y conceptos espirituales. En Filipinas la cultura estaba muy relacionada con la religión. Por lo tanto, fue una ardua tarea intentar evangelizar bajo términos o conceptos espirituales cristianos. No obstante, se localizan distintas palabras representativas de la religión cristiana: *ángel*, *Dios*, *Cristo*, *demonio*. En relación con *dios*, cabe indicar que la inclusión de este término era fundamental para la evangelización. Cabe indicar que esta voz cristiana convive dentro de la obra con el *dios* filipino, el cual era llamado *Bathala*. La presencia de estas dos voces en el *Vocabulario* deja intuir la necesidad de mostrar a otros misioneros que los filipinos creían en un dios que coincidía conceptualmente con el dios cristiano. Por lo tanto, era necesario plasmar en la obra la diferencia entre ambas deidades para llevar a cabo una correcta evangelización que no diera lugar a ambigüedades. Por otro lado, la presencia de *Cristo* también es fundamental en la obra, puesto que se refiere Jesús, el mesías de la comunidad cristiana.

7. Lugares sagrados. La *iglesia*, la *ermita* y el *confesionario* son lugares sagrados para el cristianismo. En cuanto a la *ermita*, cabe destacar que se trata de una capilla en la que se venera a alguna imagen. A diferencia de la *iglesia*, no suele ser un lugar donde se realiza el culto con normalidad. Sobre la voz *confesionario*, se corresponde con el lugar donde los cristianos cuentan sus pecados a un clérigo para ser perdonados. Por último,

dentro de los lugares sagrados se puede incluir la voz *púlpito*, ya que se trata de una parte del altar donde se celebra la misa.

B. ADMINISTRACIÓN Y POLÍTICA CASTELLANA

Para la Corona española fue muy importante llevar a cabo una correcta administración en las tierras conquistadas para tener una exitosa colonización. Por ello, Pedro de San Buenaventura no solo muestra un interés religioso, sino que también estaba preocupado por contribuir a este proyecto nacional. Por este motivo, se localizan términos relacionados con la administración y políticas castellanas, es decir, el lexicógrafo es transmisor de la imposición cultural que se realizó en el archipiélago, ya que se presentan realidades de la vida administrativa castellana que corrompe la naturaleza o administración política filipina. Por lo tanto, seguramente se llevó a cabo un proceso de aculturación. A continuación, se establecen distintas categorías temáticas que son representativas del léxico encontrado:

1. Cargos y autoridades. Los términos como *capitán*, *fiscal*, *teniente* o *procurador* son una muestra de la representación militar y legal dentro de Filipinas en el siglo XVII. Estas voces se corresponden con los responsables de la administración y jurisdicción de la Corona española que eran encargados de los distintos procedimientos que servían para el control de los ciudadanos.

2. Jerarquía y representación militar. Asimismo, dentro de esta temática también se encuentran personalidades relacionadas con el orden militar e insignias de poder, como ocurre con la voz *bandera*.

3. Jurisdicción. Los términos como *jurisdicción*, *denunciar*, *firmar*, *sentencia*, *minuta*, *padrón*, *petición*, *poder*, *rondar*, *penitenciado*, *indulgencia* muestran un sistema judicial, administrativo y burocrático integrado en el contexto colonial que se relaciona con el orden de la sociedad.

4. Economía. Las voces como *cuartillo*, *pesos*, *real* o *salario* son esenciales para la administración económica en las Filipinas del siglo XVII. La presencia española se tradujo en una colonización en todos los niveles llevando consigo un dominio económico de las islas.

C. ALFABETIZACIÓN Y EDUCACIÓN CASTELLANA

La transferencia cultural fue una necesidad durante la época colonial, reflejo de ello también es el léxico relacionado con la alfabetización y educación castellanas. Dentro

de la colonización, la educación pudo ser un arma de poder dentro de la sociedad filipina. En esta obra se ha localizado voces referidas a la alfabetización, como, por ejemplo, *a.b.c.*, bajo esta voz, se presenta el abecedario castellano. Por lo tanto, se puede indicar que la inclusión del alfabeto latino al sistema tagalo se trata de un proceso de transferencia cultural que tenía como objetivo la aculturación. Asimismo, dentro de esta temática se recopilan palabras propias de la educación castellana: *pliego, lector, escribano, escuela, maestro, libro, papel*, etc. Por otro lado, también se han incluido las voces *práctico* y *ladino* porque fueron figuras esenciales dentro del aprendizaje de lenguas, ya que servían como intérpretes a los misioneros.

D. GASTRONOMÍA.

La gastronomía muestra un proceso de transferencia cultural en el territorio filipino durante el siglo XVII. La presencia de ingredientes o productos alimentarios, platos, preparaciones, técnicas, utensilios, etc. es un ejemplo de transculturación que tuvo como objetivo integrar conceptos gastronómicos en la cultura tagala. En este sentido, cabe advertir que no tenía como fin un proceso de imposición cultural o aculturación, sino que se trata de una transculturación en la que se integran términos castellanos en la sociedad filipina.

E. MUNDO VEGETAL.

La inclusión de términos relativos al mundo vegetal también representa un proceso de transculturación en el que se introducen términos castellanos dentro del repertorio léxico filipino. Dentro de este listado de voces, se localiza el término *guayaba*, es decir, no es una palabra originaria del castellano peninsular, sino que se refiere a una realidad del continente americano. Por lo tanto, se percibe una transferencia cultural entre América y Filipinas.

D. MUNDO ANIMAL.

El léxico referido al mundo animal también es una muestra del proceso de transculturación acontecido durante la colonización. Algunos nombres de animales, como, por ejemplo, *yegua* o *caballo*. En relación con estos términos cabe indicar que la presencia de caballos durante la colonización fue sustancial dentro de las sociedades americanas y filipinas. El caballo representó un símbolo español en la llegada del Nuevo Mundo, puesto que esta especie animal se extinguió en América durante el período

Pleistoceno-Holoceno y no fue recuperada hasta la llegada de los colonos en 1493 (Janes, Tral Tarylor, Bautista Berlardi, Neme, Gili, Roberts, Thornhill, Hodgins, Orlando, 2019, p. 249). Por lo tanto, la ausencia de la traducción de estos términos significa que se introdujo la raza española dentro del archipiélago filipino.

E. VESTIMENTA Y ARREGLO PERSONAL.

Las palabras castellanas que se han extraído del *Vocabulario* reflejan una adaptación cultural y lingüística dentro del contexto filipino. Estas voces representan también un proceso de transculturación que no desemboca en ninguna imposición, sino que probablemente la inclusión de estos términos se deba a la presencia de españoles que fueron a estas islas. Entre el listado de palabras se encuentran voces relacionadas con prendas de vestir (*calzones, camisa, capote, faldellín, chinelas, zapatos*), accesorios y adornos (*botones, sombrero, gargantilla, zarcillos, pretina, toca, velo...*), materiales (*seda, hilo, raso, bolillos, randa*), aseo y arreglo personal (*barba, copete, jabón, almidonar*), etc.

F. COSTUMBRES Y OCIO.

El léxico presentado bajo esta temática manifiesta un conjunto de voces que se relacionan con el ocio, el juego y actividades relacionadas con la música y el espectáculo. Los colonos integraron sus costumbres en el Nuevo Mundo, reflejo de ello es el léxico recopilado en el *Vocabulario*. De esta manera, se presentan voces que son propias del modo de vida de los españoles. En relación con el entretenimiento, se localizan términos referidos a los juegos: *dados, jugar, jugador, damas, tablero, ajedrez, apostar, bola...* Por otro lado, es notoria la inclusión de voces relacionadas con las representaciones teatrales: *cadahalso, carátula, máscara, comedia*; y, en otra instancia, se localizan términos relacionados con la música e instrumentos: *sacabuche, música, músico; tañedor...*

G. HOGAR.

La terminología hispánica que se recoge dentro de esta temática representa la vida cotidiana de los colonos españoles dentro del contexto de Filipinas del siglo XVII. Este conjunto de palabras se ha adaptado a la fonética filipina en un proceso de intercambio cultural dando lugar una serie de innovaciones léxicas que sirvieron para integrarlas en el sistema fonético tagalo. El repertorio léxico localizado en este diccionario puede

categorizarse de la siguiente manera: muebles y objetos del hogar (*almohada, cojín, silla, cama, colchón, manta, etc.*); utensilios y herramientas (*cuchara, olla, navaja, cazuela, taza, salero, candela, lámpara, candado, llave, botija, artesa etc.*); arquitectura y estructura del hogar (*horno, despensa, despensero, estancia, letrina*).

H. ARMAS Y NAVÍO.

Se ha decidido realizar una clasificación de este léxico debido a que la presencia de estas voces hispánicas sin ninguna traducción se debe a que durante la colonización no solo se impuso un sistema administrativo, educativo, religioso y cultural, sino que también introdujeron realidades relacionadas con la vida militar y naval.

I. RELACIONES PERSONALES E INTERPERSONALES.

Dentro de esta temática se han recopilado aquellas palabras que tienen un significado relativo a la amistad o que establecen clases entre personas. Por ello, se han recopilado voces como *amigo, camarada, criado, mozo o mayordomo*. La ausencia de traducción de estos lemas puede deberse a que el concepto de estas relaciones era distinto en Filipinas.

J. EXPRESIONES CASTELLANAS.

La presencia española en Filipinas durante la época colonial tuvo como resultado la presencia de términos castellanos que actualmente se utilizan en la actualidad. Asimismo, Pedro de San Buenaventura incluye expresiones propias del léxico común español con modificaciones fonéticas. Probablemente la presencia española en Filipinas diera lugar a la convivencia de dos lenguas y dos culturas que influyeron una en la otra en un proceso de transculturación. Por lo tanto, puede que aquellos nativos que aprendieron español adquirieron la lengua con adaptaciones a su propio sistema fonológico.

K. OTROS.

Existen otras temáticas diversas dentro de la selección de hispanismos. Cabe indicar que no se han categorizado todos los préstamos o innovaciones léxicas debido a que no constituyen una amplia temática. Estas voces que no han sido categorizadas pertenecen a distintas materias: salud, cromática, agricultura, materiales, partes del cuerpo, moralidad, etc.: azul (*asul*); boñiga (*Tac nang baca*); colación (*colasion*); coraçon (*corason*); damasco (*sabatsabat*); decorar (*cabisa*); decorar (*mimoria*); doncella

(*donsiya*); ermitaño (*mitanio*); hospital (*espital* o *aspital*); flor (*donseya*); hinchar (*hinsa*), ladrillo (*lariyo*); limpiar (*lumpia*); losa (*basa*); piedra (*basa*); memoria (*mimoria*); mendigas (*polamoldirios*); molde (*molre*); morado (*moraro*); ora (*oras*); ortelano (*ortilano*); pedir (*tolomolde*); pobre (*poble*); prender (*apili*); punto (*ponto*); seruir (*silbi*); seruir (*silbiro*); talar (*tala*); teja (*tejar*); tejero (*magtitisa*); tienda (*tienra*); vaguear (*mondo*); vara (*pandara*); venda. (*binda*); virgen (*birsin*); y, virginidad (*cabirsinan*).

La creación de neologismos léxicos y la inclusión de voces castellanas no fue una tarea innovadora de los misioneros filipinos, sino que Alonso de Molina, concretamente, en su *Vocabulario* (1555), incluyó alrededor de 1045 neologismos creados por él (Hernández de León-Portilla, 2001, p. 238). Asimismo, Molina recapituló un gran número de hispanismos en su obra denominada *Confessionario* de 1565, en concreto 195 voces hispánicas (Máynez, 1999), mientras que en su *Vocabulario* solamente introdujo un 57% de estas voces. Máynez (1999) apunta que seguramente la selección léxica de hispanismos en el *Confessionario* se debiera a la preocupación de provocar malentendidos a la hora de transmitir las ideas cristianas. No obstante, otra posibilidad que plantea la investigadora Máynez (1999) es que Molina concibió el *Confessionario* como una obra destinada únicamente al clero, mientras que el *Vocabulario* tuvo un fin lingüístico: “que responde a razones religiosas e inmediatas” (Hernández de León-Portilla, 2001, p. 240).

La presencia de voces hispánicas sin ninguna traducción o la creación de nuevas voces se debe a la preocupación que existía dentro de la comunidad eclesiástica sobre una incorrecta o ambigua predicación. Acosta se sirvió del evangelio para indicar que podía ser peligroso predicar sin conocer correctamente la lengua indígena (Acosta, 1984-1987 [1540-1600]). La transferencia cultural de los términos religiosos no se limitó a transmitir un conocimiento cristiano, sino que el objetivo era imponer la religión cristiana. Otro de los ámbitos donde se percibe una imposición cultural es en el administrativo y judicial. En este sentido, se ha de recordar que existió un corpus legal donde se trató la administración del Nuevo Mundo. Asimismo, también se siguió el Sínodo de Manila donde se trataba también la necesidad de administrar las poblaciones filipinas para llevar a cabo una correcta predicación. Por otro lado, existió una presencia de voces de otros ámbitos que no tuvieron un carácter impositivo, sino que se trata de un proceso de transculturación en el que se introducen conceptos culturales procedentes de Castilla, pero no tienen un fin relacionado con la aculturación, sino que se observa una percepción intercultural en vez de un etnocentrismo bruto (cf. Zimmermann, 2009).

3.2. *Los discursos culturales de la microestructura*

En este apartado se van a estudiar aquellos discursos culturales que aparecen en la parte microestructural de la obra. Para ello, se han examinado las definiciones y los ejemplos de uso. El principal objetivo de este apartado es analizar aquellos discursos culturales que contienen una visión etnocentrista de la cultura tagala. Asimismo, se presenta un estudio sobre la aproximación sociocultural que realiza Pedro de San Buenaventura para describir la realidad tagala. Por último, se revisan los artículos lexicográficos en los que existe un discurso de poder en el que se presenta una supremacía de la ideología cristiana.

La enunciación de las definiciones propuestas por Pedro de San Buenaventura son una clara muestra de los discursos en los que el autor pone en comparación ambas culturas.

Catalinica¹⁴⁴.

Colasisi (pp). Pájaro conocido, es poco mayor que un gran gorrión, y de color y [h]echura de papagayo.

El misionero establece una relación cognitiva en la que compara dos especies de dos entornos distintos, pero que comparten características en común. En este artículo lexicográfico se establece una relación conceptual clara, puesto que el autor identifica que se trata de un *ave*. Asimismo, utiliza dos especies conocidas por su propia cosmovisión del mundo, es decir, el *gorrión* y el *papagayo* para poder explicar de manera enciclopédica el aspecto de este *pájaro*. Este método discursivo dentro del diccionario indica que la obra estuvo destinada a otros misioneros que compartían la misma realidad conocida y, en consecuencia, la misma construcción del mundo.

En la obra se localizan distintos ejemplos donde el autor selecciona un lema castellano que se parece conceptualmente al referente tagalo. No obstante, si se lee la descripción, se aprecia que realiza una aproximación fisiológica, pero no se trata del mismo concepto:

¹⁴⁴ Probablemente se refiera al guacamayo catalina.

Culebra.

Olopong (pc) muy ponçoñosa tanto como la víbora o es, digamos, un género dellas, algo más grandes que las de España [...].

Se aprecia la dificultad a la que tuvo que enfrentarse el misionero a la hora de describir la nueva realidad. La parte de la definición no es realmente un elemento lexicográfico propiamente dicho, sino una herramienta predicativa que le sirve para avisar al lector de que no se trata realmente de una *culebra*, sino que, quizás, se asemeje a la *víbora* o a una especie parecida.

Por otro lado, el autor presenta un modelo culto de conocimiento, es decir, a través de un proceso transcultural, define una realidad imponiendo el modelo castellano frente al tagalo. Se aprecia que su propia visión del mundo hace que sus descripciones sean etnocéntricas a través de la formulación *de Castilla*:

Cuervo.

Ovac (pc). Es como el de Castilla.

Papagayo.

Cqilacqil (pc). Verde como los de castilla, y mas grande que todos [...].

Pescado.

Talangtalang (pp). Çeçial como el de Castilla cógese en la mar salada [...].

Cáñamo.

Anabo (pp). Es corteza de un árbol así llamado y cuéncela como el cáñamo de Castilla.

Por otro lado, en contraposición, se localiza otro discurso referido a una realidad que es propia de las islas. El misionero ofrece una diferenciación entre las dos culturas a través de la formulación *de esta tierra*. De esta manera, comunica al lector que se trata de un referente propio de Filipinas y que no se puede comparar con la realidad castellana:

Escorpión.

Bayavac. De esta tierra no es ponçoñoso, es muy amigo de gallinas.

Brasil.

Sapang. Madera muy colorada de esta tierra.

Mono.

Amo (pc). De q[ue] ay cantidad en esta tierra (y aun de monas).

Los ejemplos propuestos muestran la manera en la que el misionero expresa que los referentes culturales son ajenos a él mismo y a los destinatarios. En relación con el caso de *escorpión* el misionero identifica alguna característica que lo diferencia del conocido por los demás misioneros. De esta manera, a través del sintagma *de esta tierra* y las cualidades que le siguen, como: “no es ponçoñoso, es muy amigo de gallinas” (VLT, 1994 [1613], s.v.: *escorpion*) realiza una relación cognitiva que hace que ponga en comparación ambas realidades: la ajena y la propia.

En el caso de *brasil*, el misionero usa como voz de entrada una realidad conocida por los usuarios del *Vocabulario*, pero diferente a la realidad castellana, puesto que utiliza la expresión “de esta tierra”. No obstante, se trata de un referente extralingüístico que comparte características similares. En este sentido, relaciona el color de la madera de la realidad tagala con el de la realidad castellana.

En relación con la voz *mono*, se indica en la definición que en Filipinas había muchas especies. Por lo tanto, el misionero advierte la presencia de realidades que van a ser distintas a las propias de la cultura castellana, a pesar de que eran similares con respecto al aspecto fisiológico.

Las predicaciones tratadas *de esta tierra* o *de Castilla* son fórmulas que sirven para localizar la cultura, es decir, para crear identidad y alteridad. Asimismo, son sintagmas que ya fueron incorporados en otros diccionarios, como, por ejemplo, en la obra de Alonso de Molina, concretamente, en su *Vocabulario* (1555). El lexicógrafo del diccionario mexicano también realizó estos discursos comparativos en la definición de sus términos. Galeote (2003, p. 145) afirma que: “la necesidad lingüística de distinguir realidades europeas y americanas generó una progresiva adopción de préstamos léxicos”, tal y como se ha indicado en relación con la incorporación de voces hispánicas. Asimismo, este investigador añade que abundan los ejemplos en los que, a estas voces castellanas se les añadían las especificaciones “de la tierra o de Castilla”. Por lo tanto, probablemente Pedro de San Buenaventura utilizara estas fórmulas basándose en la terminología empleada por Alonso de Molina en su *Vocabulario* (1555).

Por otro lado, también se establece otra fórmula en el discurso que marca una diferencia cultural entre ambas realidades:

Mosquitos.

Nicnic. muy chico jején que llamamos [...].

Pato.

Papan (pp). Que llamamos real, es grande y mayor que el *ytic* [...].

Calabaza.

Calabusa. Redondas que llamamos de invierno o las largas que nosotros sembramos [...].

Agua bendita.

Bindita C. tubig bindita: la tal agua [...] | «dumaoraoca sa binditang tubig, na siyang ycqina vavala nang momonting casalanan»: *toma agua bendita q[ue] quita los pecados chicos, que llamamos beniales.*

Los ejemplos propuestos el misionero introduce el sintagma *que llamamos*. Esta expresión resulta interesante desde el punto de vista cultural, puesto que advierte al lector que estos significantes castellanos como *mosquito jején*, *pato real*, *calabaza de invierno* o *pecados beniales* son colocaciones propias de la lengua castellana. Estos casos muestran una diferenciación lingüística entre la lengua tagala y la castellana. Asimismo, la fórmula *que llamamos* ofrece información sobre el lector, ya que al estar escrito en primera persona del plural se aprecia un símbolo de identificación cultural.

En relación con la transferencia cultural, se aprecia que existen procesos de *transferencia* lingüística, puesto que el misionero da noticia de que algunos términos castellanos ya son conocidos por los tagalos:

Buey.

Baca. Que como no tenían bueyes todo llaman baca [...].

Gauilan.

Lavin (pp). Ave de rapiña, también llaman así al milano, y a cualquier ave de rapiña [...].

Calabaças.

Candoy. Largas, otros llaman así a las redondas. Dios los entienda [...].

Clavel.

Sampaga. Amarillo venido de México que acá no le había, y así le llaman del nombre del jazmín [...].

San Buenaventura realiza una labor extraordinaria al mostrar la realidad filipina que estaba viviendo. En los enunciados lexicográficos propuestos, el autor de la obra hace saber las voces castellanas que son usadas por los nativos y explica que ha existido una transferencia cultural. De esta manera, en los ejemplos de *buey* y *clavel*, el lexicógrafo presenta realidades que son nuevas para los nativos en el siglo XVII. En primer lugar, la palabra *buey* no tiene una traducción tagala, sino que se hace uso del castellanismo y se indica que se usa el término dentro del territorio filipino. En relación con la voz *clavel*, Pedro de San Buenaventura indica que es una realidad propia de América que se introdujo en la cultura tagala. Por lo tanto, se presencia un proceso de interculturalidad, es decir, se trata de la transferencia cultural entre distintas sociedades y que conviven en un contexto multicultural (cf. Bernabé Villodre, 2012).

Por otro lado, en el caso de *gavilán* o *calabazas* el autor muestra un proceso de convivencia cultural entre ambas lenguas, puesto que bajo la voz *gavilán* el misionero anuncia que *lavin* es la voz tagala que sirve para mencionar a cualquier ave rapiña. Por otro lado, para la voz *calabazas* ofrece este tipo de información indica que la convivencia entre las dos culturas hace que no haya una coexistencia entre la mención de términos, puesto que la voz *candoy* es usada tanto para las calabazas largas como para las redondas.

3.2.1. La transferencia cultural como estrategia traductológica

En este apartado se han categorizado aquellas definiciones que se establecen a través de una relación conceptual entre las realidades castellanas y tagalas. En muchas ocasiones, el misionero realiza una selección léxica de voces castellanas que ofrecen los mismos matices semánticos que el equivalente léxico o, en otras palabras, el lexicógrafo no fue capaz de encontrar una voz castellana que contenga el significado sustancial de la realidad definida. Estas definiciones suelen referirse a entidades culturales que tienen un uso muy concreto en la cultura tagala. En otras ocasiones, la descripción de la realidad

tagala queda manipulada a través del discurso lexicográfico. En estos casos, el misionero suele realizar una extensión de significado donde se observa un cambio conceptual, es decir, San Buenaventura describe el proceso de imposición cultural que se estaba llevando a cabo en Filipinas.

En relación con este fenómeno se han hallado algunos artículos lexicográficos donde el autor utiliza como recurso traductológico establecer una relación cognitiva entre dos referentes extralingüísticos:

Almagre. *Sapo* (pc).

Tierra colorada con que dan color al oro [...].

Almagre. *Barha* (pc).

Tierra colorada con que betunan [...].

Bragas.

Bahag (pc). Que estos naturales usan, en un paño largo y angosto con que solo cubren sus partes y viene a ceñirse por el cuerpo [...].

En relación con la relación cognitiva, se ha de destacar que se refiere a la asociación entre el uso de una realidad tagala con la selección lexicográfica. En los ejemplos propuestos, el autor relaciona dos realidades comparándolas desde su propia cosmovisión del mundo. En cuanto a las entradas *almagre*, cabe indicar que el misionero realiza una asociación del color conocido por otros misioneros y el uso cultural que tenía la *tierra*, una realidad extralingüística propia de Filipinas que servía para teñir o betunar. En el caso de la voz *bragas*, el misionero observa las características propias del *bahag* y las compara con su propia construcción del mundo. En este sentido, establece una relación entre el uso propio de las *bragas* de Castilla y el *bahag* de Filipinas y, a su vez, describe la apariencia de esta nueva realidad para mostrar la diferencia que existe con el referente castellano.

3.2.2. La imposición cultural

Pedro de San Buenaventura muestra una imposición cultural a través de la inclusión de nuevos significados en voces tagalas que originariamente no denotaban estas significaciones. A través de la extensión semántica, el autor realiza un proceso de aculturación. La extensión semántica que se ejecuta en estas voces provoca un cambio

lingüístico intencionado. Los ejemplos que se describen a continuación dan muestra de que la realidad extralingüística filipina ha quedado manipulada por los misioneros que fueron a aquellas islas:

Alto.

Layog (pp). Como torre, palma, cruz o otra cosa [...].

Ángel.

Catutubo (pp) De guarda, antiguamente creían estos que en naciendo el hombre luego el *bathalang*, que es Dios Nuestro señor le daba otro como Dios que le guárdase de parte de Dios.

Aparejar.

Hantal (pp). Algo o la comida, o como Cristo señor Nuestro aparejó su santísimo cuerpo en la hostia [...].

Cabecera.

Duyo (pp). De Iglesia de cama o de mesa [...].

Navío.

Panga (pc). De frailes y clérigos bien hecho, bien acedado y equipado.

Los equivalentes léxicos tagalos que han sido seleccionados por el propio autor contienen un significado referencial de dos sentidos: uno sobre la cultura tagala y otro sobre la cultura castellana. En otras palabras, se ha creado un proceso de extensión semántica en el que se ha impuesto la cultura castellana provocando así un intento de aculturación. En el caso de *alto*, se observa que el misionero introduce un símbolo cristiano dentro del listado de palabras: *cruz*. Asimismo, esto ocurre en el caso de *aparejar* donde se incorpora dentro de la definición una instrucción cristiana en la que se indica que la *ostia* es el cuerpo de Cristo. Por otro lado, en la definición de *cabecera* también se establece la incorporación de un referente cristiano que da lugar a la extensión semántica.

Cabe mencionar especialmente el caso de *ángel de la guarda* donde se realiza una manipulación explícita del concepto tagalo *catutubo*. Pedro de San Buenaventura, a través de la definición enciclopédica indica que *catutubo* era un hombre que cuidaba de ellos. Este concepto se parece a la idea cristiana que se llama *ángel de la guarda*, por lo tanto,

el misionero relaciona conceptualmente estas voces y realiza una transgresión de la ideología tagala e impone la cristiana.

3.2.3. El discurso despectivo

A lo largo de la lectura del diccionario se han hallado algunas expresiones despectivas por parte del autor. Estos discursos se reflejan de manera expresa especialmente en los conceptos relacionados con las creencias y con la lengua tagala.

En relación con los conceptos espirituales propios de los nativos, Pedro de San Buenaventura desde su propia cosmovisión del mundo les da una interpretación sesgada en sus propios valores religiosos. En tal sentido, a través del artículo lexicográfico, el autor no solamente muestra la necesidad de dar a conocer la realidad religiosa, sino que a modo de anotación realiza un discurso sociocultural en el que muestra una posible superioridad intelectual con respecto a las creencias filipinas.

Agorero.

Mamahiyin (pp). Que agüera en cosas de difuntos, o en no subir a tal casa que se morirá y otras necedades [...].

Brujo.

Magtatangal (pc). Dicen que vuela y come carne humana y cuando levanta el vuelo, lleva no más del medio cuerpo y el otro medio deja en casa, necedad y no chica [...].

Caracol.

Malimacan (pp). Con que hacían anito, antiguamente, o con el bucsi ya dicho. Tomaban dos y los untaban con aceite y luego ponían uno sobre otro y hacían sus plegarias, y si se caían el de encima, decían que era malo, que moriría el enfermo y otras necedades.

Duende.

Patianac (pc). Dicen que la mujer que muere de parto se vuelve duende luego, y que anda por debajo de las casas llamando a todos por sus nombres y el que responde muere (necedad).

Exequias.

Vacas (pc). Que hacían estos a sus difuntos. Pasados algunos días, del entierro se juntaban los parientes en la casa del difunto, en la cual se mataba un puerco de más que todos

llevaban alguna cosa de comida, luego venía la *catolonan* que llamaban *malimacar*, la cual revolvía algodón a una cañuela y mojada en aceite la encendía que sirviese de candela, a cuya luz estaba leyendo gran parte de la noche y acabado decía que se alegrasen que ya el alma de aquel difunto estaba con el *Bathala*, luego comían y bebían hasta caer y este día era como pascua (necedades).

Fantasma.

Tigbalang (pp). Dicen que tiene *alay* que la lleva los hombres donde quiere y así llevado, se va luego enflaqueciendo hasta morir, salvo si tal fantasma se le allega en su figura natural (porque dice que es tabo) y le manda comer que entonces mejora (necedad).

Golpes.

Balis (pp). Dados en la barriga con un paño. Es una superstición que tienen estos de que si dos participan el sudor uno del otro, si el uno de ellos tiene *balis*, le da luego al otro cuyo sudor participó dolor de barriga, y entonces toman un paño y le dan en la barriga diciendo: *balisbalis movy ca na samay balis*, enfermedad de *balis*, vete a quien es tu dueño (bobería).

Hueso.

Libing (pc). De muertos. Acabado de enterrar el difundo la cubrían con un pequeño tejado y alrededor le ponían unas cortinas que llaman *tabing*, y dentro muchos géneros, de lo que llaman *buchayo* y por espacio de algunos días nunca faltaba sahumero allí (necedades).

Ministro.

Catolonan (pp). De las diabluras y anitos antiguos de estos, teníanles grandísimo temor porque creían les podían matar y dar vida con sus hechizos (necedad) eran mujeres de ordinario.

Nómina.

Pamayinan (pp). Q[ue] trayan consigo estos antiguamente, era colmillo de cayman o gueso de puerco o de otro animal, o piedra, o algo dado por la Catalona, trayanlo para que ningún animal les hiçiese daño (tontería) [...].

En estos casos se ofrece un juicio despectivo sobre la cultura tagala, los ejemplos propuestos son representativos sobre la ideología cristiana, puesto que se infravaloran las

creencias o supersticiones ajenas. Estas valoraciones están originadas por su condición como misionero y su objetivo evangelizador. Por lo tanto, se aprecia en toda la obra un matiz valorativo en el que se impone la creencia y cultura castellana sobre las tagalas.

El lenguaje utilizado para las descripciones de la realidad tagala es peyorativo; en consecuencia, se afirma que el autor representa la posible desigualdad entre colonos y nativos, es decir, se gestó un contexto en el que la ideología cristiana era vista, por parte de la Corona española, como superior a la filipina. Asimismo, estos discursos se han creado en la obra lexicográfica para indicar a otros misioneros sobre el estado espiritual de los habitantes tagalos. De esta manera, se podía cumplir con los estatutos legislativos que obligaban a conocer todas las costumbres de los nativos para poder implantar el pensamiento cristiano.

Por otro lado, también se aprecia un discurso de superioridad en relación con el uso de la lengua castellana. Cabe recordar que San Buenaventura ofreció información gramatical de manera exhaustiva en su obra (cf. § 6.1.5.4.), asimismo, en la obra también dio cuenta de los rasgos fonéticos que fueron adaptados para la imposición lingüística de los hispanismos. Tal vez, este conjunto de información sirviera para ejercer una tarea de inmersión y conocer de primera mano todos los aspectos que pueden influir en la cultura tagala-

En relación con la valoración negativa sobre el uso de la lengua española, se localizan explicaciones subjetivas sobre su uso:

Arçobispo.

Señoldia (pp). Así le llaman los simples que, los ladinos dicen, el señor arçobispo.

Desde una visión etnocentrista, el autor describe a los nativos como *simples* mostrando la inferioridad de los tagalos al ser incapaces de reproducir exactamente los términos castellanos, ya que la pronunciación tagala del siglo XVII tenía sus propias características. No obstante, Pedro de San Buenaventura evoca un discurso de superioridad intelectual debido a que los nativos no podían pronunciar los hispanismos con el sistema fonético castellano, es decir, realiza un juicio de valor menospreciando la inteligencia de los naturales.

San Buenaventura infunde una ideología despectiva hacia la cultura y lengua a través de su obra desde una posición privilegiada. Asimismo, esta apreciación también la transfiere en otros artículos lexicográficos donde el equivalente es una voz tagala:

Corona.

Satsat (pc). De los Padres Clérigos, los simples la llaman así [...] | Sale de *satsat*, que es cortar apunta de tijera para echar ventosa que estos usan en la cabeza porque la tal parece a esto.

Calabazas.

Candoy (pp). Largas, otras llaman así a las redondas, Dios los entienda [...].

La información dada sobre el uso de la lengua presenta un posible trabajo lingüístico fallido donde el objetivo principal fue realizar una aculturación total en los referentes extralingüísticos. Asimismo, también se debe a que posiblemente existiera una política de préstamos y debía dar noticia sobre el uso de ellos, como se observa en los siguientes ejemplos:

Calças.

Media (pp) [...] De punto, estos ni tuvieron calzado, ni vocablo para él y así corrompen los vocablos de nuestros calzados y vestidos.

Chinelas.

Pantucos (pp) [...] Y es que ya han oído decir *pantucos* y corrompenle (como hacen los demás nombres castellanos) y dicen *pantucos*.

Libro.

Libdo (pc). [...] Cualquiera ya lo entienden en español corrupto [...].

A través de los artículos lexicográficos, el autor indica la adaptación fonética de las voces castellanas. Para ofrecer esta información, indica que “corrompen” la lengua castellana¹⁴⁵.

¹⁴⁵ Durante el siglo XVII, el verbo ‘corromper’ tuvo un matiz despectivo. Según Covarrubias (1611, s.v. Corromper) este verbo significa pervertir costumbres, leyes, letras, etc.: “del verbo Latino corrūpo, cōtamino, vitio, destruo. Corromper las buenas costumbres, estragarlas. Corromper los juezes, cohecharlos. Corromper los Licores, estragarse, y ellos suelen corromperse. [...] Corromper las letras, falsarlas [...]” (Covarrubias 1611, s. v. *corromper*).

3.2.4. Referentes culturales en los ejemplos de uso

En lexicografía, los ejemplos: “constituyen el contrapunto exacto de la definición, a la cual ilustran y en cierta manera complementan. Por una parte, tienen un carácter de testigos y, por otra, constituyen la mejor prueba de la validez y adecuación de la definición” (Fernández Sevilla, 1974, p. 78). En la obra de Pedro de San Buenaventura también se presentan ejemplos donde quedan representados los usos de los equivalentes tagalos. No obstante, cabe destacar que todos ellos enseñan una intencionalidad moral, puesto que sirven de guía para otros misioneros que quieran utilizar esta obra como herramienta de predicación.

3.2.4.1. Referencias bíblicas

Por otro lado, existen numerosos casos en los que se refleja la motivación evangélica del misionero. Se comprueban discursos relacionados con la doctrina e imposición moral propios de la religión cristiana:

Acardenalado.

Tayum (pp). Estar alguno de golpes [...] | *Nag tatayum ang catacang mahal ni Jesus nang mataming hampas*: Está acardenalado el cuerpo de Jesús de los muchos azotes.

El autor introduce la voz *acardenalado* junto a un ejemplo de uso donde se cuenta, según el evangelio de San Mateo y de San Juan (Mateo 27:24-31; Juan 19:1), que Jesús de Nazaret fue azotado por los romanos. El misionero introduce esta serie de indicaciones para lograr con éxito su proyecto evangelizador. Asimismo, otros misioneros podrían reproducir estas anunciaciones en tagalo para predicar el evangelio.

Anegarse.

Gunao (pp). L. la tierra como en el universal diluvio [...] | *Panginoong Dios ang sanglibuting vayan*: anegó Dios el Mundo con agua antiguamente.

El autor del *Vocabulario* hace alusión al diluvio universal que se narra en el *Génesis*. Este acontecimiento, según la *Biblia* fue un castigo de Dios por los pecados cometidos por la humanidad.

Clavar.

Paco (pp). Algo con clavo en pared, madero o tabla [...] | *Catanan ni Iesu Christo Pan̄ginoou natin, ay, pinacoan sa*: Cruz, fue clavado en la Cruz el cuerpo de Jesucristo nuestro señor.

En el evangelio de San Lucas (Lucas 23:26-43) se cuenta cómo Jesús tuvo que llevar su propia cruz hasta que fue crucificado. El misionero da cuenta de la vida y muerte de Jesús en numerosos ejemplos que sirven para transmitir la fe cristiana en lengua tagala.

Colgar.

Bayobay (pp). Cabeza en estaca [...] | *Ybinabayobay nang taga Betulia ang olon Olofernes*: Colgaron los de Betulia la cabeza de Olofernes de una pica.

Según Walker Vadillo (2010), el rey de Babilonia, Nabucodonosor, envió a Holofernes a matar sus enemigos de Betulia. No obstante, la ciudad salvada por Judith, una mujer judía que se introdujo en el campamento y consiguió engañar a Holofernes ofreciéndole comida y bebida. Finalmente, lo embriagó. En ese momento, Judith lo decapitó y volvió a Betulia con su cabeza.

Desangrarse.

Palas (pp). Por enfermedad o de otra manera [...] | *I. N. S. en la Cruz no le quedó gota de sangre*.

De nuevo, el misionero cita uno de los evangelios donde se narra la muerte de Jesús de Nazaret. (Lucas 23:26-56).

En definitiva, el misionero presenta un trabajo donde no solo realiza una labor lexicográfica, sino que también trasmite el evangelio a través de los ejemplos de uso. En este sentido, cabe indicar que la obra es una herramienta de predicación útil para otros misioneros y que responde a las necesidades propias de la colonización, las cuales son la transmisión cultural e ideológica de la Corona española.

3.2.4.2. Doctrina cristiana

A través de los usos, Pedro de San Buenaventura no solo hace referencia a las sagradas escrituras, sino que además ofrece una serie de discursos donde se impone la moral cristiana sobre la tagala:

Acomodarse.

Lansac (pp). A las costumbres y condición de los demás | *Macqilansac ca sa magaling na Christiano*: Acomódate a las costumbres de los cristianos.

A partir de la voz *acomodarse*, el autor presenta una serie de valores morales relacionados con la adaptabilidad y conformidad de las costumbres cristianas. La inclusión de este ejemplo muestra la imposición de la creencia cristiana y la necesidad de que los filipinos se integren dentro de la comunidad cristiana.

Antiguo.

Lagay (pc). T. L. *de tiempo largo* [...] | *Ang Infierno, y, lagay, nadati nang Dios sa manġa tampasasan*: antiguo es el infierno para echar Dios a los malos.

En el caso de *antiguo* se presenta un discurso moral que se caracteriza por introducir una idea cristiana, en este caso el infierno, para advertir a los tagalos sobre las consecuencias negativas que pueden tener las actitudes consideradas malas bajo la visión eurocentrista.

Adalid.

Canolo (pp). Que va delante guiando [...] | *si Judas nang manġa Indios*: guio Judas a los Indios como adalid traydor.

La palabra *adalid* adquiere un valor moral caracterizado por la responsabilidad y el liderazgo. En relación con el ejemplo, se advierte que Pedro de San Buenaventura introduce este significado para indicar que se refiere a alguien que guía a otros, con el ejemplo de Judas como traidor, resalta la importancia de tener un guía adecuado que no lo dirijan hacia consecuencias negativas.

Afirmarse.

Tiis (pp). Uno en lo que dicen | **Vi.** Confirmarse. | *Magpacatiis cang sumangpalata sating.*
Dios: afirmate en creer en Dios [...].

El valor moral transmitido en la voz *afirmarse* tiene relación con el compromiso y la convicción. El clérigo utiliza este ejemplo para indicar la necesidad de mostrar una fidelidad a la figura de Dios mostrando fortaleza en la afirmación de la fe.

Amonestar.

Aral (pp). Avisando o enseñando | *Ang Padre ang vmaral, at indi siya manyarin aralan nang yba:* corríjale y amonéstele el Padre que no hay otro que lo pueda hacer mejor.

Pedro de San Buenaventura transmite el valor de la corrección y guía a través de la presentación de los clérigos como los encargados de instruirlos en la fe cristiana. Asimismo, se les otorga la autoridad de castigar a los tagalos si no siguen la enseñanza que se les inculca.

Añadir.

Lambis (pc). Palabras impertinentes a lo que quiere decir | [...] «Hovag mong lambisan nang hamac na vyca ang iyong pag cocompesal»: *no añadas palabras impertinentes a la confesión.*

Los valores propios del cristianismo que se reflejan en el caso de *añadir* están relacionados con la sinceridad y el respeto en la confesión. Pedro de San Buenaventura instruye a los tagalos a través de valores cristianos. En el caso de la confesión, se presenta la importancia de la sinceridad cuando se narran los pecados cometidos.

Crisma.

Lanasanoo (pp). **Tres dic:** *lana, sa, noo* | Aceite en la frente | «cun baga may ditong tavong bagung binyagā na di pa siya nalalanahan sanoo? Palana siya»: *¿Si hay aquí algún nuevo Christiano que no le hayan puesto la crisma?; Venga aquí a que se la pongan.*

El valor principal que aparece bajo la voz *crisma* es el de la consagración. A través de este artículo lexicográfico, el clérigo infunde la necesidad de uncir la frente con aceite

para la representación de la incorporación a la comunidad cristiana. Poner la crisma tiene un significado muy importante en el cristianismo, puesto que se está llevando la consagración y la bienvenida a la fe cristiana.

La imposición religiosa está vigente en toda la obra, el diccionario consiguió ser una herramienta de evangelización para otros cristianos. Para ello, no solo realiza un discurso doctrinario, sino que también intenta inculcar el pensamiento cristiano a través de la narración de historias de santos:

Admirado.

Golonuhan (pp). Estar uno, y como sin sentido de algo [...] | «Ypinangolomihan ni san Pablo yaong tavg salanġit nang gayom. &c.»: *Admirado quedó san Pablo cuando oyó la voz del cielo que le decía así &c.*

El texto refleja un ideario basado en la experiencia mística y la relevación divina, ejemplificado por la admiración de San Pablo al escuchar la voz del cielo. Este pasaje subraya la importancia de la comunicación directa de Dios con los humanos, la transformación personal profunda que tales experiencias pueden provocar, y la autoridad de figuras religiosas como San Pablo en la doctrina cristiana.

Alegría.

Galac (pc). De corazón | «Nagagalac ang loob, alegrarse, nagagalac galac gabyt arao ang loob nāg poōg S. Francisco na ating ama»: alegrabase así de día y de noche nuestro Padre san Francisco.

En este artículo lexicográfico se hace alusión a la *alegría* espiritual de San Francisco de Asís que representa la forma de vida franciscana basada en la humildad, simplicidad y dedicación a Dios. La alegría es una gracia divina que tienen los cristianos debido a su forma de vivir basada en la fe y por el reflejo de Dios en sus vidas.

León.

Halimao (pp). Es vocablo Burnay [...] | «Ypinacagat ang mahal na Polopetang si Daniel sa manġa halimao»: *Fue el Profeta Daniel echado a los leones para que le comiesen.*

En este fragmento se hace alusión a un pasaje bíblico referido al profeta Daniel (Daniel 6:19-28). Daniel fue echado a los leones como prueba de su fe. No obstante, según

la *Biblia*, su fe lo salvó, puesto que se presentó un ángel que cerró la boca de los leones. A través de esta cita, Pedro de San Buenaventura refleja la fuerza de la fe, puesto que representa la salvación a través de la fidelidad inquebrantable a Dios. Asimismo, se transmite la protección de Dios hacia sus seguidores a través de la providencia divina.

Por otro lado, el autor del diccionario pretendió que la Virgen María fuera un personaje alabado por los tagalos. De este modo, introduce un discurso alegórico sobre la figura de María:

Afición.

Dongsol (pp). Que tiene uno con amor [...] | «Pagcadungsolanan mo ang ginoong: Sancta» *María aficiónate con amor a la Virgen santa María.*

La presencia de la figura de la Virgen María es fundamental en el cristianismo, puesto que representa la divinidad y la gracia de Dios. En el caso que se observa bajo el término *afición*, el misionero inculca el amor a la Virgen María, madre de Jesús de Nazaret. San Buenaventura muestra la devoción y el afecto que se ha de tener a María. Asimismo, a través del ejemplo expresa la inclinación hacia la figura de María con el fin de que se le tenga un amor devoto característico del cristianismo.

Amparar.

Yopyop (pc). De bajo de sí como la gallina a los pollitos | *Yungmoyopyop sa atina ng ginoong Sancta María, at tayo y pinaparan niyang sisiu: amparamos Sancta María nuestra Señora como a polluelos.*

En este caso se presenta a la figura María como la madre protectora que cuida a los fieles que siguen la doctrina de Dios. Por lo tanto, el misionero transmite de nuevo los beneficios que tiene la admiración a María.

Confiar.

Sacdal (pp). Alguna cosa de otro [...] | *Yppagsacdal mo sa ginoong S[anta] M[aria] yaring buqirimo: confía de la Virgen santa María esta tu sementera.*

Por último, en este texto se desprende el valor de la confianza en la fe cristiana, puesto que se deposita en la figura de María la seguridad de obtener una buena cosecha. Además, se ensalza la figura de María como protectora que puede interceder de manera

divina en las obras humanas. En la tradición tagala existían distintos dioses que eran venerados por los tagalos. Por lo tanto, la presencia de la Virgen dentro de la vida tagala significaba un proceso de aculturación que estaba guiado por la misión de la Iglesia católica.

CAPÍTULO VIII. CONCLUSIONES

CONSIDERACIONES FINALES

Esta investigación ha tenido como objetivo principal estudiar y analizar el *VLT* (1994 [1613]) compuesto por Pedro de San Buenaventura. Para ello, se ha partido de la hipótesis de que el *Vocabulario* se trata de un producto lexicográfico que se relaciona con su contexto cultural, político y social. Asimismo, se han planteado una serie de preguntas de investigación que han quedado resueltas con la metodología llevada a cabo. En este sentido, se puede afirmar que la obra lexicográfica se trata de un producto cultural que estuvo al servicio de otros misioneros para que funcionara como herramienta de predicación.

La tesis se ha llevado a cabo desde un **enfoque interdisciplinario** con el fin de realizar un trabajo en el que se integran distintas perspectivas que ofrecen un análisis completo de la obra. Asimismo, el marco epistemológico planteado ha servido para conocer en profundidad la motivación metodológica y traductológica del autor. Las distintas áreas de estudio fundamentales que han otorgado las herramientas de investigación de esta tesis han sido la *metalexigrafía*, la *lingüística misionera* y el *análisis del discurso*. En definitiva, el enfoque interdisciplinar ha contribuido a alcanzar distintos objetivos propuestos en la tesis doctoral.

En relación con la *metalexigrafía*, cabe indicar que ha sido útil para estudiar la obra desde tres análisis distintos: *metalexigrafía teórica*, *metalexigrafía crítica* y *metalexigrafía historiográfica*. Con respecto a la *lexigrafía teórica*, se ha seguido la corriente acuñada por la escuela *TFL*, puesto que sienta las bases teóricas para estudiar las obras lexicográficas atendiendo a las necesidades de los usuarios en contextos históricos y sociales concretos. En este sentido, los principios de esta corriente pueden aplicarse al estudio de los diccionarios anteriores a la lexicografía teórica, puesto que se centra en la práctica lexicográfica teniendo en cuenta la relación entre la obra y los

usuarios en un contexto cultural teniendo en cuenta la obra lexicográfica como producto social e histórico (cf. Tarp, 2013, 2018). Por otro lado, la *metalexicografía crítica* ha sido sustancial para el estudio de la metodología lexicográfica de Pedro de San Buenaventura. A través de esta perspectiva de estudio, se ha logrado conocer las estrategias lexicográficas y traductológicas del autor. Asimismo, la *lexicografía crítica* también se relaciona con el *análisis del discurso*, puesto que se ha realizado un análisis centrado en la reflexión sobre la intencionalidad de la obra y cómo esta influye en la práctica lexicográfica. Por último, la *metalexicografía historiográfica* ha sido elemental para estudiar la obra como un producto cultural, es decir, esta subdisciplina de la lexicografía ha servido para no estudiar solamente los aspectos estructurales, sino que se ha tenido en cuenta el contexto para comprender la intencionalidad, la funcionalidad, las estrategias lexicográficas, etc. Este enfoque se relaciona con la epistemología de la *lingüística misionera*, puesto que se ha debido indagar sobre los estudios misioneros y su historia para comprender la obra dentro de una serie textual que se engendró por motivos políticos, sociales y culturales. La descripción del desarrollo de la lingüística misionera también ha contribuido a reflexionar sobre el interés que han tenido las obras misioneras desde la comunidad científica centrada en la historiografía. Cabe destacar que los estudios más actuales de esta subdisciplina también intentan dar valor a las obras que se realizaron durante la época colonial e intentan mostrar el interés lingüístico e histórico que ofrecen los trabajos de los misioneros.

La perspectiva interdisciplinar ha logrado que se consigan los objetivos propuestos en la tesis: en primer lugar, se ha podido analizar el contexto histórico en el que se inscribe la obra; asimismo, se ha realizado un panorama científico sobre la lexicografía y la lingüística misionera; por otro lado, se ha creado un catálogo bibliográfico sobre la producción lexicográfica hispano-tagala de la época colonial; además, se ha alcanzado reflexionar sobre los posibles antecedentes de la obra; seguidamente, se ha recreado la biografía de Pedro de San Buenaventura; y se ha realizado un análisis exhaustivo sobre la obra desde una perspectiva lexicográfica y lexicológica. Por último, el estudio relacional del diccionario ha contribuido a dar respuesta a la hipótesis de partida que consistía en admitir que la obra lexicográfica es un producto cultural en el que se reflejan distintos objetivos ligados al contexto y a la psicología del autor.

Los objetivos principales de este trabajo han sido alcanzados con éxito, ya que se ha examinado y comprendido el diccionario en profundidad, logrando contribuir a los

estudios sobre lexicografía historiográfica hispanofilipina. Por otro lado, se ha podido estudiar minuciosamente la obra dentro de su contexto histórico y cultural con el fin de describir la práctica lexicográfica llevada a cabo.

El **análisis historiográfico y lingüístico** se ha reflejado a través de las secciones dedicadas al estudio de la lexicografía y lingüística misionera engendradas durante la época colonial en América y Asia. De este modo, se ha logrado conocer en profundidad la historia y el desarrollo de la lexicografía en contextos coloniales. En este sentido, los capítulos 2, 3, 4 y 5 han sido fundamentales para indagar meticulosamente sobre la historia de la lexicografía hispanofilipina; la acción misionera gramatical y lexicográfica durante la colonización; el contexto histórico, político, cultural y lingüístico; y, por último, contextualizar y narrar la bio-bibliografía del autor.

Además, el estudio sobre el **contexto sociopolítico y cultural** ha sido esencial para tener en cuenta los factores externos que han influido en el *Vocabulario*. En definitiva, estos factores contextuales han contribuido para establecer una relación entre el método lexicográfico y la sociedad en la que se inscribe el autor.

Seguidamente, los capítulos dedicados a la **historia y lexicografía hispanofilipina** han sido esenciales para el estudio y análisis del *Vocabulario* (1994 [1613]), ya que se ha conseguido descubrir los posibles antecedentes lexicográficos del autor y confeccionar un catálogo lexicográfico hispanofilipino del cual se extrae una tipología variada sobre las obras. De esta manera, se ha estudiado cómo se desarrolló la lexicografía hispanofilipina. Asimismo, se ha conseguido establecer posibles figuras clave que fueron fundamentales en la obra de San Buenaventura. En definitiva, estas secciones han ofrecido conocer si esta obra pudo servirse de otros antecedentes históricos y si estuvo dentro de una red de textos más amplia; en este sentido, se puede advertir que Alonso de Molina y Nebrija pudieron ser sus referentes en términos lexicográficos. No obstante, en su obra también afirma que conoció la gramática tagala de Fray Francisco Blancas de San José y Juan de Oliver.

Por otro lado, el **estudio de la biografía del autor y su obra dentro de la comunidad científica** ha sido fundamental para indagar sobre los datos de su vida. A pesar de haber obtenido poca información, cabe destacar que era un gran conocedor de la lengua y cultura tagalas. Asimismo, su obra es considerada como una de las más importantes de la época, causa por la que numerosos investigadores se han interesado en ella.

Asimismo, se ha presentado un **estudio exhaustivo del *Vocabulario***. Para ello, se han realizado dos capítulos fundamentales (6 y 7) que han sido confeccionados meticulosamente para comprender la estructura de la obra, la práctica lexicográfica y el contexto en el que se inscribe el *Vocabulario*. En cuanto a los resultados obtenidos cabe indicar que la técnica lexicográfica propuesta por el misionero ha sido determinada por los siguientes factores: i) intencionalidad; ii) usuarios; iii) contexto; y, iv) utilidad.

- I) **Intencionalidad:** tras el estudio detallado de la estructura y el contenido de la obra se puede afirmar que Pedro de San Buenaventura llevó a cabo su proyecto lexicográfico para que este sirviera como instrumento de evangelización en los territorios filipinos de habla tagala. Asimismo, su obra responde a un vacío filológico propio de la época; puesto que, como él indica en su obra, existían pocos diccionarios exhaustivos sobre esta lengua. En definitiva, la obra tiene un fin moralizador, ya que está al servicio de la instrucción de la fe; además, tiene un fin cultural, puesto que en ella se recogen diversos discursos que describen las prácticas culturales propias de los tagalos. Aunque no solo los discursos son evocadores de este conocimiento, sino que la mención de las distintas poblaciones ofrece un conocimiento más exhaustivo de la diversidad cultural y lingüística de las islas Filipinas del siglo XVII.

- II) En relación con los destinatarios de esta obra, San Buenaventura puso su trabajo al servicio de la Iglesia, es decir, los usuarios fueron otros misioneros que contaran tanto con una base lingüística del tagalo como con una formación lexicográfica y gramatical para la comprensión de la obra. Esta reflexión se debe a que en la obra se mencionan otras obras gramaticales, a veces de forma explícita y otras de manera implícita, que probablemente fueran consideradas como obras de consulta para su formación como misioneros de las islas Filipinas.

- III) El contexto en el que se circunscribe la obra responde a la motivación de esta. Los objetivos reflejados en el diccionario son los mismos que se establecieron en la legislación española en relación con la conquista de los territorios americanos y asiáticos. Además, los documentos legales no eran los únicos que circularon por las islas, sino que existieron otros de otra índole que

también fueron productos de un proyecto común, se trata de un conjunto de textos bíblicos, doctrinales, gramáticas, crónicas, diccionarios, etc.

- IV) En cuanto a su utilidad, el *VLT* (1994 [1613]) fue un instrumento para la evangelización. Además, la información gramatical que ofrece la obra hace pensar que sirvió como herramienta de aprendizaje de la lengua tagala, tal es así que el misionero recopiló una gran cantidad de léxico en el que se refleja la fonética y gramática tagalas.

En cuanto al **análisis estructural y discursivo** cabe destacar que han ayudado a conocer en profundidad el método lexicográfico del autor y relacionarlo con el contexto histórico, cultural y político. Asimismo, la combinación de ambos análisis ha servido para los datos necesarios para estudiar el *VLT* (1994 [1613]). En cuanto al **estudio de la estructura del diccionario**, se han realizado distintas categorizaciones. La dificultad de este análisis ha radicado en poder encontrar un patrón homogéneo, puesto que en la obra aparecen estructuras muy diversas. No obstante, gracias al estudio relacional, se ha podido reflexionar sobre las posibles categorías ligadas a los objetivos lexicográficos del autor. Por otro lado, después de haber indagado sobre la superestructura, macroestructura y microestructura, se han podido destacar las informaciones lexicográficas más relevantes para la comprensión de la obra. En cuanto al estudio de la superestructura, se aprecia que la confección de la obra sigue algunos patrones marcados por la época, es decir, la presencia de los textos legales, el prólogo, las dedicatorias, etc. muestra una tipología textual que estaba bien definida en el siglo XVII dentro de la lexicografía misionera. Asimismo, en cuanto a su carácter bidireccional, cabe destacar que desde Nebrija se comprende la necesidad de crear un sistema en el que la información sea leída en ambas lenguas. No obstante, la parte tagala-castellana en la obra de San Buenaventura solamente tenía una naturaleza informativa, no instructiva, en la que se podía consultar los equivalentes totalmente descontextualizados y ordenados alfabéticamente.

En relación con el estudio de la macroestructura, cabe destacar que se registra el material de estudio del propio autor, es decir, la selección léxica es el reflejo del material empírico recopilado tras una investigación exhaustiva sobre esta lengua y el entorno en el que tiene su razón de ser. Asimismo, se ha podido categorizar la disposición de las entradas, la cual se caracteriza por ser una estructura híbrida en la que las voces aparecen ordenadas alfabéticamente, pero que, a su vez, tiene una lógica onomasiológica o de

sentido del significado. Gracias al estudio de la macroestructura, también se ha podido localizar una posible política de préstamos, así como la inclusión de neologismos que vienen determinados por los objetivos de Castilla; puesto que en otros autores (Alonso de Molina, 1555; Fray Domingo de los Santos, 1703; Juan de Noceda y Pedro de Sanlúcar, 1754) también se encuentra un sistema de inclusión léxica propia de la cultura y lengua castellanas. Siguiendo con la estructura del diccionario, cabe mencionar por último el estudio de la microestructura, la cual ha sido útil para conocer la metodología lexicográfica de la disposición de las distintas informaciones (semántica, gramatical uso, etc.). El estudio de esta parte de la obra ha sido sustancial, puesto que ha mostrado una gran cantidad de estrategias lexicográficas que pueden definir el método lexicográfico llevado a cabo por Pedro de San Buenaventura. En este sentido, la aptitud científica del misionero es visible debido a la distribución exhaustiva de los componentes lexicográficos dentro de los artículos. Asimismo, esta información cultural, semántica, histórica, lingüística, etc. dio como resultado este producto cultural, científico e histórico de la lexicografía hispano-tagala del siglo XVII.

Además de conocer la estructura de la obra y la selección léxica, el estudio sobre los artículos lexicográficos ha contribuido para hallar distintas cuestiones lexicográficas que sirven para conocer el método utilizado por el misionero, entre ellas se destacan: i) estrategias lexicográficas; ii) definiciones; y, por último, iii) marcas lexicográficas. Por último, a continuación, se presenta una recopilación sobre las siguientes cuestiones lexicográficas encontradas en la obra:

- I) Estrategias traductológicas. La dificultad del autor para encontrar correspondencias léxicas conllevó a que tuviera que recurrir a distintas técnicas lexicográficas para incluir las palabras en su obra. Para ello, el autor dispuso de los artículos lexicográficos de una manera híbrida; su construcción del mundo le permitió incluir términos que se relacionaban entre sí desde la hiperonimia, holonimia, etc.; en otras ocasiones prefirió no traducir los términos debido a la peligrosidad que conllevaba la malinterpretación de las creencias religiosas.

- II) Definiciones. Las explicaciones o la información de significado proporcionada por San Buenaventura podrían categorizarse de manera general dentro de la tipología denominada *definiciones enciclopédicas*, puesto que la

mayoría de ellas proporcionan información sobre las prácticas culturales de los tagalos o sobre la realidad de distintos pueblos de Filipinas. No obstante, se ha realizado una clasificación más amplia: *definiciones enciclopédicas*, *definiciones aclaratorias*, *definiciones relacionales*, *definiciones sinonímicas*, *definiciones hiperonímicas*.

III) Marcas lexicográficas. Este apartado ha sido el más extenso de la microestructura debido a que recoge una riqueza de fundamentos lexicográficos que responden a las necesidades de los usuarios a los que iba dirigida la obra. De este modo, se han localizado marcas que proporcionan información sobre fonética, gramática, dialectología, semántica, pragmática, etc. Entre ellas, la información gramatical ha sido la más compleja a la hora de interpretarla debido a las innovaciones introducidas por el lexicógrafo con respecto a la gramática de la época. No obstante, tras el estudio metódico de estas marcas, se ha dado cuenta del gran conocimiento que tenía el autor sobre la lengua tagala, la innovación investigadora para crear categorías gramaticales a la hora de describir la lengua y la intertextualidad que existía con otras obras anteriores a esta.

Por último, cabe destacar que el **análisis crítico del discurso** muestra el pensamiento de una catequesis nacional que luchaba de manera conjunta para conseguir unos propósitos muy concretos: evangelización, dominación e instauración. En este sentido, conocer esta filosofía o esta construcción del mundo representada por la argumentación del misionero ha sido primordial para reconstruir distintos datos referidos a la elaboración lexicográfica. El estudio de la obra como discurso muestra que la representación del léxico y los artículos lexicográficos no se realiza de manera imparcial, sino que se caracterizan por ser parte de una construcción discursiva que estaba ligada a los objetivos de la colonización y de los del autor por su condición como misionero.

Siguiendo con el discurso lexicográfico, el análisis de los paratextos legales muestra la intencionalidad principal de la obra, la cual fue: realizar un instrumento de evangelización. Asimismo, estos fragmentos constituyen una tipología textual propia de la época, puesto que este tipo de textos debía ser incluido en las obras misioneras de forma obligada (cf. Cancino Cabello, 2017). Por lo tanto, representan el proceso legal al que debían someterse las obras durante la colonización. Asimismo, el análisis de esta parte de

la obra ha proporcionado una serie de datos que ayudan a comprender la razón de ser del *Vocabulario*, puesto que a partir de su análisis se han obtenido información significativa para la historiografía lexicográfica: i) contexto colonial y religioso; ii) organización eclesiástica; iii) propósito de la obra; iv) proceso de publicación; v) referentes textuales; vi) historiografía, vii) personalidades relevantes; viii) recursos discursivos; y, ix) datos metalexográficos.

- I) Contexto colonial y religioso. A través de la lectura de los paratextos se ha podido conocer el contexto colonial en el que se inscribe la obra. En este sentido, se ha de indicar que se cita a la Provincia de San Gregorio, que fue administrada por los franciscanos durante la evangelización en Filipinas. Asimismo, se observa que existió un gran control eclesiástico en el archipiélago filipino, puesto que la obra debía estar revisada por distintas personalidades relevantes de la -Iglesia y de la institución. Existen otros datos relacionados con la historia de Filipinas que quedan reflejados en la dedicatoria: en primer lugar, se cita a Juan de Silva que fue gobernador de las islas Filipinas, además fue una figura esencial dentro de la colonización porque hizo frente al conflicto bélico que existió entre Holanda y España dentro del archipiélago.

- II) Organización eclesiástica. La obra de Pedro de San Buenaventura sirve como ejemplo de la jerarquía de poder que existió dentro de la orden, ya que a través de los paratextos se observa que la obra debía ser evaluada por distintos ministros antes de ser publicada. Asimismo, cabe indicar que la censura también tuvo que pasar por la institución gubernamental, debido a que Juan de Silva también sometió a examen el *Vocabulario*. Por lo tanto, el trabajo del misionero tuvo que someterse a una revisión exhaustiva por parte de la Iglesia y la Corona.

- III) Propósito de la obra. En numerosas ocasiones los autores de los paratextos legales indican que el *Vocabulario* cumple con los elementos fundamentales para usarse como instrumento de predicación en Filipinas. Esta afirmación también se refleja de manera explícita a través de la *dedicatoria laudatoria*

que realiza Pedro de San Buenaventura a Juan de Silva y en la *dedicatoria mariana*.

- IV) Proceso de publicación. La aprobación redactada por Juan de Silva es fundamental para comprender al proceso de revisión que sufrió el *Vocabulario*. En primer lugar, se indica que Pedro de San Buenaventura dio noticia al gobernador sobre la creación de su obra. Asimismo, Juan de Silva señala que ordenó a Pablo Ruiz de Talavera a revisar esta obra. Cabe advertir en este punto que el arzobispo de Manila también solicitó a Ruiz de Talavera que sometiera a examen la obra. Además, se advierte que después de la aprobación, el autor tiene un período de diez años para publicar su obra siempre que entregue la versión original para que sea corregida antes de publicarse.
- V) Referentes textuales. Pedro de San Buenaventura ofrece información valiosa sobre los modelos que siguió para realizar la obra. En primer lugar, menciona a Juan de Oliver, otro franciscano que dominaba la lengua tagala y había elaborado una gramática (cf. García-Medall, 2013). No obstante, su obra no ha llegado hasta nosotros. En segundo lugar, menciona a Francisco de San José, otro franciscano que escribió un *Arte* (1610) que fue esencial para el conocimiento de la lengua tagala. El lexicógrafo advierte que ha utilizado estas dos obras para elaborar el diccionario, por lo que se puede entender que existía un conocimiento común entre Pedro de San Buenaventura y los lectores sobre la existencia de dichas obras, básicas para el aprendizaje de la lengua tagala. Asimismo, cabe la posibilidad de que existiera toda una escuela misionera, al menos dentro de la orden franciscana, dedicada a formar a otros misioneros en la lengua tagala. No obstante, para poder argumentar esta idea, haría falta estudiar todos los diccionarios misioneros posteriores y llevar a cabo un profundo estudio sobre la intertextualidad. Por otra parte, dentro de los paratextos también se localizan algunas alusiones a Lope de Vega, dramaturgo de referencia dentro del Siglo de Oro. El misionero muestra su conocimiento de la cultura castellana a través de la obra del literato. A través de sus citas, el lexicógrafo representa a toda una tradición literaria de la época. Asimismo, Lope de Vega fue uno de los dramaturgos más interesados en la representación teatral de la conquista del Nuevo Mundo.

-
- VI) **Historiografía lingüística.** De la serie de textos, se desprenden datos importantes para la historiografía lingüística. En primer lugar, se ha referenciado a la figura de los ladinos, como se ha señalado en el trabajo, estos eran mestizos que ayudaron a los misioneros durante la evangelización (cf. Salazar, 2013). Por otro lado, San Buenaventura también advierte en el *Prólogo* que él mismo vio cómo dos ladinos discutían sobre el significado de algunas palabras. Por lo tanto, estos mestizos probablemente lo ayudaron a realizar su obra, es decir, los conocimientos de estos nativos pudieron ser útiles para interpretar algunos conceptos propios de la cultura tagala. También, se ofrecen datos importantes sobre la historia de la imprenta hispánica en Filipinas: en primer lugar, Pablo Ruiz de Talavera indica que la obra de Pedro de San Buenaventura ha sido la primera en imprimirse dentro de Filipinas. Asimismo, el propio lexicógrafo advierte que la obra puede tener distintos errores debido a la inexperiencia de los impresores. Por lo tanto, estos datos ofrecen un contexto cultural que ayuda a comprender la tipología de caracteres hallados en la obra. Siguiendo con los datos historiográficos, el autor también advierte que en Filipinas existía poca producción filológica; asimismo, indica que el aprendizaje de la lengua tagala le ha resultado dificultoso. En consecuencia, se puede entender que el aprendizaje de las lenguas indígenas fue una ardua tarea para los misioneros.
- VII) **Personalidades relevantes.** De los paratextos también se han extraído datos sobre personalidades importantes de la época, ya que aparecen sus nombres de manera explícita: Juan de Silva, Miguel de Talavera, Fray Blas de la Madre de Dios, Pablo Ruiz de Talavera y Diego Vázquez de Mercado. Y, por otro lado, aparecen nombres de personajes históricos: Séneca y Rómulo y Remo.
- VIII) **Recursos discursivos.** Los paratextos representan una tipología textual propia en la obra. Tras el análisis de los preliminares, se han localizado algunos elementos discursivos que aparecen principalmente en las dedicatorias y en el prólogo. En primer lugar, se ha de advertir que la obra presenta dos tipos de dedicatorias: una laudatoria y otra mariana. En cuanto a la primera, se ensalza la figura del gobernador; en relación con la segunda, se alaba a la Virgen

María. En este sentido, se puede indicar que el autor necesitaba la aprobación tanto de la Corona como de la Iglesia, por lo tanto, la presencia de estos dos textos representa la necesidad de ofrecer esta obra al servicio de la fe y de la colonización. Por otro lado, se ha indicado que el autor utiliza un discurso retórico, es decir, se presenta una serie de argumentos basados en los textos bíblicos que le sirven al autor para convencer a sus lectores de la necesidad de la obra como instrumento de la fe. Asimismo, utiliza un recurso estilístico propio de los textos misioneros, este es la *falsa modestia*. Este recurso era característico en los prólogos del Siglo de Oro, además su condición de misionero le hace recurrir a este elemento para mostrar su humildad a pesar de reconocer la grandeza del *Vocabulario* para la misión.

- IX) Datos metalexiconográficos. El estudio y análisis de los paratextos también han sido fundamentales para comprender algunos aspectos metalexiconográficos que aparecen en la obra. De esta manera, se ha conseguido indagar sobre algunos elementos relacionados con la lematización, la presentación de datos fonéticos, componentes microestructurales y cuestiones ortográficas. Esta información ha sido fundamental para indagar y dar respuesta al método lexicográfico del autor.

También, el estudio de la macroestructura y la microestructura desde una perspectiva discursiva ha servido para hallar algunos procesos culturales derivados de la *transculturación*, los cuales son: *transferencia cultural*, *imposición cultural* y *aculturación*. Cabe indicar que, de estos tres fenómenos, la imposición cultural y la aculturación están muy relacionados, puesto que se puede entender que una deriva en otra. Por ejemplo, la imposición de los términos cristianos podía originar una exitosa aculturación. No obstante, se ha decidido utilizar los dos procesos culturales porque no se sabe si en todos los casos existió o no una aculturación. En primer lugar, en relación con la lematización, se ha indicado que se ha realizado un estudio de la inclusión de términos hispánicos para determinar el interés cultural y político que radica en la presentación de las voces castellanas sin una traducción tagala. Entre los fenómenos localizados se ha deducido que uno de los motivos principales es la falta de términos tagalos para representar las realidades castellanas. No obstante, la importancia radica en la necesidad de incorporar esas voces dentro del lexicón tagalo para realizar una correcta

evangelización. En este sentido, existen diversas temáticas que representan aquellos conceptos castellanos incorporados en la vida filipina que dieron lugar a un proceso de transferencia cultural, es el caso de las temáticas referidas a la vestimenta, el mundo vegetal, el mundo animal, la gastronomía y el léxico relacionado con el hogar. En cuanto al tema religioso, se ha de indicar que se localizan conceptos cristianos que sirvieron para imponer la fe católica y eliminar las creencias tagalas. Por otro lado, los temas sobre la administración y la educación pueden representar una imposición cultural, ya que se relacionan con la legislación de la época obligaba a administrar los pueblos indígenas siguiendo los preceptos coloniales.

En la microestructura, a través del estudio exhaustivo de las definiciones y los ejemplos de uso, se ha comprobado que el misionero intenta presentar un modelo culto de conocimiento, este es el castellano, frente al modelo tagalo que, probablemente, fuera visto como primitivo. El misionero muestra una diferenciación entre las dos culturas, de manera que el lector se podía sentir próximo al discurso castellano y ajeno a la realidad filipina. De este modo, se encuentran numerosas reflexiones etnocéntricas; para ello, el autor utilizaba algunas predicaciones como: *de la tierra, de esta tierra y de Castilla*. Incluso existen otras fórmulas gramaticales que presentaban una clara alteridad: *de estos, los tagalos*, frente al uso de *nosotros*. Por otro lado, en las definiciones se refleja la dificultad de traducción del misionero. En este sentido, una de las estrategias del autor fue establecer una relación cognitiva entre la realidad castellana y la tagala. Así, en algunos ejemplos propuestos, se observa que realiza una asociación entre el uso tagalo con la voz castellana, como en *almagre* o *bragas*. En otras ocasiones, relaciona los términos a través de una concepción fisiológica, como en *papagayo, pescado* o *cañamo*.

Otro de los fenómenos localizados en el estudio discursivo de las definiciones y los ejemplos es el de la imposición cultural. En este sentido, se observa que el autor realiza una extensión semántica en los significados tagalos para incorporar conceptos cristianos. La presentación de esta utilización ideológica podría haber derivado en una aculturación, como se puede observar en los ejemplos: *alto, ángel, aparejar* o *cabecera*. Asimismo, la imposición religiosa también queda representada en las numerosas referencias bíblicas, alusiones a vidas de santos y exaltación a la Virgen María que aparecen en los ejemplos de uso. Por último, se ha de destacar la clara subjetividad del autor dentro de las definiciones, puesto que realizó numerosas glosas despectivas sobre las creencias, costumbres y lengua tagala, como se puede ver en los casos de *corona, calzas, arzobispo* y *calabazas*.

En esta tesis doctoral se propuso como hipótesis de partida que el *VLT* (1994 [1613]) se trata de una práctica cultural en la que se refleja distintas intencionalidades que estaban relacionadas con el contexto y la condición de Pedro de San Buenaventura como religioso. En relación con los objetivos del *Vocabulario* se ha de indicar que estaban centrados en transmitir los valores cristianos, ya que el diccionario era considerado una herramienta de predicación. Por otro lado, en la obra lexicográfica también se muestra la vida, costumbres, religión, cultura y política propias de los tagalos. En este sentido, el trabajo también consistió en dar noticia sobre los tagalos para que se llevara a cabo una correcta evangelización. En este punto, cabe recordar que existió un corpus legal en el que se detallaba que se debía estudiar las formas de vivir de la población indígena (cf. §3.1. Ley IX. *Que los descubridores lleven intérpretes, y se informen de lo que esta ley declara*. Tomo II). En definitiva, el estudio y análisis de la obra desde un enfoque relacional ha logrado alcanzar tanto los objetivos como dar respuesta a la hipótesis de partida.

Por otro lado, a lo largo de la elaboración de la investigación, se han planteado otros temas de estudio que no han sido desarrollados con profundidad, pero que merecen ser mencionados. En primer lugar, se trata de la posible **intertextualidad** existente con otras obras anteriores. En este sentido, cabe indicar que el estudio de la macroestructura y la microestructura ha llevado a planteamientos sobre la posible influencia de Nebrija y Alonso de Molina. En relación con Nebrija, se observa que existe una tradición lexicográfica de este autor donde se plantea la necesidad de contar con un diccionario bidireccional. Antonio de Nebrija realizó dos diccionarios: el *Diccionario latino-español*, publicado en 1492; y el *Vocabulario español-latino*, que data de 1495. Desde entonces, en América se realizaron diccionarios bidireccionales. En esta instancia, Pedro de San Buenaventura concibió la obra como un diccionario bidireccional. No obstante, es probable que la influencia de Nebrija no fuera directa, sino que la tradición americana pudo repercutir en la decisión de realizar una parte castellana-tagala y otra tagala-castellana. Por otro lado, se han hallado algunos aspectos gramaticales que pueden estar inspirados en la gramática nebrijana. En este sentido, cabe recordar que la lengua tagala y la castellana eran muy distintas entre sí, por lo tanto, los religiosos consiguieron categorizar algunas estructuras de la lengua tagala bajo términos propios de la tradición castellana y, por otro lado, tuvieron que inventar nuevas clases de palabras, como era el caso de los verbos *facere facere*. En relación con los adverbios, se ha indicado que es probable que Pedro de San Buenaventura se inspirara en la tradición nebrijana, puesto

que algunas categorías coinciden con las del gramático castellano, al igual que ocurre con las conjunciones. No obstante, el autor solamente cita en su trabajo como obras de referencia el *Arte* de Juan de Oliver —obra perdida— y el *arte* de San José (1610). En relación con este último, cabe indicar que se ha conseguido hallar semejanzas directas con la obra de San José, como se observa en el caso de los *comparativos*, *superlativos*, *adjetivos*, *verbos activos* y *los verbos pasivos*. Siguiendo con el estudio **intertextual** cabe indicar que el autor presenta algunas cuestiones lexicográficas que se encuentran en la obra de Alonso de Molina. A este respecto, se ha de mencionar que en el discurso lexicográfico se han hallado algunos aspectos que recuerdan al *Vocabulario mexicano* (1555) de Molina, como se puede observar en el uso de los términos *en esta tierra* o *de Castilla* para marcar la alteridad entre la cultura tagala y la castellana. Por otro lado, en relación con la inclusión de hispanismos o innovaciones léxicas, también se ha de advertir que esta estrategia traductológica era propia de Molina.

En cuanto a la intertextualidad, también cabe indicar las numerosas alusiones bíblicas. La *Biblia* le sirvió para realizar su argumentación sobre la validez de la obra y la necesidad de conocer la lengua tagala para la evangelización. La *Biblia* es la sagrada escritura que guía su labor misionera, pero también le permite justificar su obra como un arma de fe. A este respecto se ha de señalar que cita a San Pablo al igual que hacía Acosta para referirse a la importancia de la evangelización. Por lo tanto, parece que durante la colonización se seguían o compartían distintos tratados, textos, catequesis que fueron herramientas teóricas basadas en el ejercicio evangélico. Asimismo, se puede observar la formación humanística de Pedro de San Buenaventura por sus alusiones a Lope de Vega y al conocimiento sobre los emblemas latinos que fueron frecuentes en el Siglo de Oro.

Por otro lado, sería interesante indagar sobre si existía en Filipinas una política de préstamos poniendo en común aquellos que se localicen en distintas obras lexicográficas hispano-tagalas. De esta manera, se podría estudiar sobre la historia del léxico español en Filipinas, dando la importancia que merece, puesto que, en la actualidad, en el archipiélago se mantiene un 20% de uso de palabras españolas (Álvarez Piñer, 2018, s.p.). Por otro lado, también se puede investigar sobre las relaciones que tenían entre otras naciones, ya que Pedro de San Buenaventura menciona realidades propias de China o Japón, en algunas entradas léxicas como, por ejemplo, *anis de la China*, *cava*, *campana*, *atún*, etc.

Como conclusión del análisis, se ha de indicar la importancia de esta obra dentro de la época colonial, así como su relevancia para la historia y cultura de la actualidad. El

estudio de la lexicografía hispano-tagala de la época colonial y el análisis de esta obra como muestra de su riqueza patrimonial ha concebido la oportunidad de participar en el conocimiento del caudal histórico y cultural de España. La relevancia del estudio de esta obra también radica en la necesidad de dar luz a los acontecimientos históricos, políticos, culturales, científicos que se produjeron durante la época colonial en Filipinas. Asimismo, cabe advertir que, a través del estudio de esta obra, a pesar de que está cargada de características ideológicas, se han rescatado algunas huellas del contexto histórico, político, cultural y lingüístico de las Filipinas del siglo XVII. Por lo tanto, el estudio de la obra ofrece conocer aquella cultura que fue transgredida por la colonización, pero que muestra, de forma muy exhaustiva sus prácticas culturales, su biodiversidad, las lenguas, sus pueblos, su relación con otras naciones, etc. El *VLT* (1994 [1613]) no deja de ser un hecho lexicográfico que vislumbra las actividades ejercidas en dos naciones muy distintas y que en un momento de la historia confluyeron, sin olvidar la soberanía que ejercía la Corona de Castilla sobre los pueblos indígenas.

CHAPTER IX. CONCLUSIONS

FINAL REMARKS

The main objective of this research has been to study and to analyse the *VLT* (1994 [1613]) composed by Pedro de San Buenaventura. To do so, we have started from the hypothesis that the Vocabulario is a lexicographic product that is related to its cultural, political, social and economic context. Likewise, a series of research questions have been raised that have been resolved with the methodology carried out. In this sense, it can be stated that the lexicographic work is a cultural product that was at the service of other missionaries to function as a preaching tool.

The thesis has been carried out from an **interdisciplinary approach** in order to carry out a work that integrates different perspectives that offer a complete analysis of the work. Likewise, the epistemological framework proposed has served to gain an in-depth understanding of the author's methodological and translation motivation. The different fundamental areas of study that have offered the research tools for this thesis have been metalexigraphy, missionary linguistics and discourse analysis. In short, the interdisciplinary approach has contributed to achieving different objectives proposed in the doctoral thesis.

In relation to *metalexigraphy*, it should be noted that it has been useful to study the work from three different analyses: *theoretical metalexigraphy*, *critical metalexigraphy* and *historiographic metalexigraphy*. In relation to *theoretical lexicography*, the trend coined by the *TFL* school has been followed, since it lays the theoretical foundations to study lexicographic works according to the needs of users in specific historical and social contexts. In this sense, the principles of this trend can be applied to the study of dictionaries prior to theoretical lexicography, since it focuses on lexicographic practice taking into account the relationship between the work and users in a cultural context, taking into account the lexicographic work as a social and historical

product (cf. Tarp, 2013, 2018). On the other hand, critical metalexigraphy has been essential for the study of Pedro de San Buenaventura's lexicographic methodology. Through this perspective of study, it has been possible to understand the author's lexicographic and translation strategies. Likewise, critical lexicography is also related to discourse analysis, since an analysis has been carried out focused on the reflection on the intentionality of the work and how this influences lexicographic practice. Lastly, *historiographic metalexigraphy* has been essential to study the work as a cultural product, that is, this subdiscipline of lexicography has served to study not only the structural aspects, but has also considered the context to understand the intentionality, functionality, lexicographic strategies, etc. This approach is related to the epistemology of missionary linguistics, since it has been necessary to investigate missionary studies and their history to understand the work within a textual series that was engendered for political, social, cultural and economic reasons. The description of the development of *missionary linguistics* has also contributed to reflect on the interest that missionary works have had from the scientific community focused on historiography. It is worth noting that the most recent studies in this discipline also attempt to give value to the works that were produced during the colonial period and attempt to show the linguistic and historical interest offered by the missionaries' works.

The **interdisciplinary perspective** has achieved the objectives proposed in the thesis: firstly, it has been possible to analyse the historical context in which the work is inscribed; a scientific overview of missionary lexicography and linguistics has been made; on the other hand, a bibliographic catalogue has been created on the Spanish-Tagalog lexicographic production of the colonial period; it has been possible to reflect on the possible antecedents of the work; the biography of Pedro de San Buenaventura has been recreated; and an exhaustive analysis of the work has been carried out from a lexicographic and lexicological perspective. Finally, the relational study of the dictionary has contributed to responding to the initial hypothesis which consisted in admitting that the lexicographic work is a cultural product in which different objectives linked to the context and the psychology of the author are reflected.

The main objectives of this work have been successfully achieved, as the dictionary has been examined and understood in depth, thus contributing to studies on Hispano-Philippine historiographic lexicography. On the other hand, the work has been thoroughly studied within its historical and cultural context in order to describe the lexicographic practice carried out.

The **historiographic and linguistic analysis** has been reflected through the sections dedicated to the study of missionary lexicography and linguistics engendered during the colonial era in America and Asia. In this way, it has been possible to gain in-depth knowledge of the history and development of lexicography in colonial contexts. In this sense, chapters 2, 3, 4 and 5 have been fundamental to meticulously investigate the history of Hispano-Philippine lexicography; the grammatical and lexicographic missionary action during colonization; the historical, political, cultural and linguistic context; and, finally, to contextualize and narrate the author's bio-bibliography.

Furthermore, the study of the **sociopolitical and cultural context** has been essential to take into account the external factors that have influenced the *Vocabulario*. Ultimately, these contextual factors have contributed to establishing a relationship between the lexicographic method and the society in which the author is embedded.

On the other hand, the chapters dedicated to the **history and lexicography of Hispano-Philippines** have been essential for the study and analysis of *Vocabulario* (1994 [1613]), since it has been possible to discover the possible lexicographical antecedents of the author and to compile a Hispano-Philippines lexicographic catalogue from which a varied typology of the works is extracted. In this way, it has been studied how Hispano-Philippines lexicography developed. Likewise, it has been possible to establish possible key figures who were fundamental in the work of San Buenaventura. In short, these sections have offered to know if this work could have made use of other historical antecedents and if it was within a broader network of texts; in this sense, it can be noted that Alonso de Molina and Nebrija were his references in lexicographical terms. However, in his work he also states that he knew the Tagalog grammar of Fray Francisco Blancas de San José and Juan de Oliver.

Also, the study of the **author's biography and his work within the scientific community** has been fundamental to investigate the data of his life. Despite having obtained little information, it is worth noting that he was a great connoisseur of the Tagalog language and culture. Likewise, his work is considered one of the most important of the time, which is why numerous researchers have become interested in it.

Sequentially, an exhaustive study of the *Vocabulario* has been presented. To this end, two fundamental chapters (6 and 7) have been produced that have been meticulously prepared to understand the structure of the work, the lexicographic practice and the context in which the Vocabulary is inscribed. Regarding the results obtained, it should be

noted that the lexicographic technique proposed by the missionary has been determined by the following factors: i) intentionality; ii) users; iii) context; and, iv) utility:

- I) Intentionality: after a detailed study of the structure and content of the work, it can be stated that Pedro de San Buenaventura carried out his lexicographic project to serve as an instrument of evangelization in the Tagalog-speaking Philippine territories. Likewise, his work responds to a philological void typical of the time; since, as he indicates in his work, there were few exhaustive dictionaries on this language. In short, the work has a moralizing purpose, since it is at the service of instruction in the faith; in addition, it has a cultural purpose, since it contains various discourses that describe the cultural practices of the Tagalogs. Although not only are the discourses evocative of this knowledge, but the mention of the different populations offers a more exhaustive knowledge of the cultural and linguistic diversity of the Philippine islands in the 17th century.
- II) Regarding the recipients of this work, San Buenaventura placed his work at the service of the Church, that is, the users were other missionaries who had both a linguistic base of Tagalog and a lexicographic and grammatical training for the understanding of the work. This reflection is due to the fact that other grammatical works are mentioned in the work, sometimes explicitly and other times implicitly, which were probably considered as works of reference for their training as missionaries in the Philippine Islands.
- III) The context in which the work is set reflects its motivation. The objectives reflected in the dictionary are the same as those established in Spanish legislation in relation to the conquest of the American and Asian territories. In addition, legal documents were not the only ones that circulated on the islands, but there were others of a different nature that were also products of a common project, it is a set of biblical texts, doctrinal texts, grammars, chronicles, dictionaries, etc.
- IV) As for its usefulness, the *VLT* (1994 [1613]) was an instrument for evangelization. In addition, the grammatical information provided by the

work suggests that it served as a tool for learning the Tagalog language, so much so that the missionary compiled a large amount of vocabulary that reflects Tagalog phonetics and grammar.

As regards the **structural and discursive analysis**, it is worth highlighting that it has helped to gain an in-depth understanding of the author's lexicographical method and to relate it to the historical, cultural and political context. Likewise, the combination of both analyses has provided the data necessary to study the *VLT* (1994 [1613]). As regards the **study of the dictionary structure**, different categorisations have been made. The difficulty of this analysis has been to find a homogeneous pattern, since very diverse structures appear in the work. However, thanks to the relational study, it has been possible to reflect on the possible categories linked to the author's lexicographical objectives. On the other hand, after having investigated the superstructure, macrostructure and microstructure, it has been possible to highlight the most relevant lexicographical information for understanding the work. In relation to the study of the superstructure, it can be seen that the preparation of the work follows some patterns marked by the period, that is, the presence of legal texts, the prologue, dedications, etc. It shows a textual typology that was well defined in the 17th century within missionary lexicography. Also, regarding its bidirectional nature, it is worth noting that Nebrija understood the need to create a system in which the information could be read in both languages. However, the Tagalog-Castilian part in the work of San Buenaventura was only informative in nature, not instructive, in which the equivalents could be consulted completely decontextualized and ordered alphabetically.

In relation to the study of the macrostructure, it is worth highlighting that the author's own study material is recorded, that is, the lexical selection is a reflection of the empirical material compiled after an exhaustive investigation into this language and the environment in which it has its main purpose. Likewise, it has been possible to categorize the arrangement of the entries, which is characterized by being a hybrid structure in which the words appear in alphabetical order, but which, at the same time, has an onomasiological logic or sense of meaning. Thanks to the study of the macrostructure, it has also been possible to locate a possible loan policy, as well as the inclusion of neologisms that are determined by the objectives of Castile; since in other authors (Alonso de Molina, 1555; Fray Domingo de los Santos, 1703; Juan de Noceda and Pedro de

Sanlúcar, 1754) there is also a system of lexical inclusion typical of Castilian culture and language. Continuing with the structure of the dictionary, it is worth mentioning the study of the microstructure, which has been useful to understand the lexicographic methodology of the arrangement of the different information (semantics, grammatical usage, etc.). The study of this part of the work has been substantial, since it has shown a large number of lexicographic strategies that can define the lexicographic method carried out by Pedro de San Buenaventura. In this sense, the scientific aptitude of the missionary is visible due to the exhaustive distribution of the lexicographic components within the articles. Likewise, this cultural, semantic, historical, linguistic, etc. information resulted in this cultural, scientific and historical product of the Spanish-Tagalog lexicography of the 17th century.

On the other hand, in addition to understanding the structure of the work and the lexical selection, the study of the lexicographic articles has contributed to finding different lexicographical issues that serve to understand the method used by the missionary, among which the following stand out: i) lexicographical strategies; ii) definitions; and, finally, iii) lexicographical marks. Finally, below is a compilation of the following lexicographical issues found in the work:

- I) Translation strategies. The author's difficulty in finding lexical correspondences led him to resort to different lexicographic techniques to include the words in his work. To do so, the author arranged the lexicographic articles in a hybrid way; his construction of the world allowed him to include terms that were related to each other through hyperonymy, holonymy, etc.; on other occasions he preferred not to translate the terms due to the danger of misinterpreting religious beliefs.

- II) Translation strategies. The author's difficulty in finding lexical correspondences led him to resort to different lexicographic techniques to include the words in his work. To do so, the author arranged the lexicographic articles in a hybrid way; his construction of the world allowed him to include terms that were related to each other through hyperonymy, holonymy, etc.; on other occasions he preferred not to translate the terms due to the danger of misinterpreting religious beliefs.

-
- III) Lexicographical markers. This section has been the most extensive of the microstructure because it contains a wealth of lexicographical foundations that respond to the needs of the users to whom the work was addressed. Thus, markers have been located that provide information on phonetics, grammar, dialectology, semantics, pragmatics, etc. Among them, grammatical information has been the most complex to interpret due to the innovations introduced by the lexicographer with respect to the grammar of the time. However, after the meticulous study of these markers, it has been realized the great knowledge that the author had about the Tagalog language, the research innovation to create grammatical categories when describing the language and the intertextuality that existed with other works prior to this one.

Finally, it should be noted that the critical analysis of the discourse shows the thinking of a national catechesis that fought together to achieve very specific purposes: evangelization, domination and establishment. In this sense, knowing this philosophy or this construction of the world represented by the missionary's argument has been essential to reconstruct different data related to lexicographic elaboration. The study of the work as a discourse shows that the representation of the lexicon and the lexicographic articles is not carried out impartially, but rather they are characterized by being part of a discursive construction that was linked to the objectives of colonization and those of the author due to his status as a missionary.

Continuing with the lexicographic discourse, the analysis of the legal paratexts shows the main intention of the work, which was: to create an instrument of evangelization. Likewise, these fragments constitute a textual typology typical of the time, since this type of text had to be included in missionary works in an obligatory manner (cf. Cancino Cabello, 2017). Therefore, they represent the legal process to which the works had to be submitted during colonization. Likewise, the analysis of this part of the work has provided a series of data that help to understand the reason for the existence of the *Vocabulario*, since from its analysis significant information has been obtained for lexicographical historiography: i) colonial and religious context; ii) ecclesiastical organization; iii) purpose of the work; iv) publication process; v) textual references; vi)

historiography, vii) relevant personalities; viii) discursive topics; and, ix) metalexigraphic data:

- I) Colonial and religious context. Reading the paratexts has made it possible to understand the colonial context in which the work was inscribed. In this regard, it is worth noting that the province of San Gregorio is mentioned, which was administered by the Franciscans during the evangelisation of the Philippines. It is also noted that there was a great deal of ecclesiastical control in the Philippine archipelago, since the work had to be checked by various important personalities of the Church and the institution. There is other information about the history of the Philippines that is reflected in the dedication: first, Juan de Silva is mentioned, who was governor of the Philippine Islands. He was also an important figure in the colonisation of the archipelago, as he fought the war between Holland and Spain in the archipelago.
- II) Ecclesiastical Organisation The work of Pedro de San Buenaventura provides an illustrative example of the hierarchical structure of authority and control within the Order. The paratextual evidence indicates that the work was subject to evaluation by multiple ministers prior to its publication. It is also noteworthy that the censorship process involved the intervention of the government institution, as evidenced by the submission of the *Vocabulario* by Juan de Silva for examination. This underscores the fact that the missionary's work was subjected to scrutiny by both ecclesiastical and royal authorities.
- III) Purpose of the work. It is frequently asserted by the authors of the legal paratexts that the *Vocabulario* is an effective instrument for preaching in the Philippines. This assertion is also explicitly reflected in the laudatory dedication of Pedro de San Buenaventura to Juan de Silva and in the Marian dedication.
- IV) The process of publication. The approval written by Juan de Silva is fundamental to understanding the process of revision that the *Vocabulario*

underwent. First of all, it states that Pedro de San Buenaventura informed the governor of the creation of his work. Likewise, Juan de Silva states that he ordered Pablo Ruiz de Talavera to revise the work. It should be noted that the Archbishop of Manila also asked Ruiz de Talavera to examine the work. It should also be noted that once the work had been approved, the author had ten years to publish it, provided that he submitted the original version for correction before publication.

- V) Textual references. Pedro de San Buenaventura provides valuable information about the models he used to produce the work. First of all, he mentions Juan de Oliver, another Franciscan who knew Tagalog and had produced a grammar (cf. García-Medall, 2013). However, his work has not come down to us. Secondly, he mentions Francisco de San José, another Franciscan who wrote an *Arte* (1610) that was essential for the knowledge of the Tagalog language. The lexicographer notes that he used these two works to compile the dictionary, so it can be understood that Pedro de San Buenaventura and his readers were aware of the existence of these works, which were essential for learning the Tagalog language. It is also possible that there was a whole missionary school, at least within the Franciscan Order, dedicated to training other missionaries in the Tagalog language. To support this idea, however, it would be necessary to study all the later missionary dictionaries and to carry out a thorough study of intertextuality. On the other hand, the paratexts also contain some allusions to Lope de Vega, a leading playwright of the Golden Age. The missionary shows his knowledge of Castilian culture through the work of this literary figure. Through his quotations, the lexicographer represents an entire literary tradition of the time. Lope de Vega was also one of the playwrights most interested in the theatrical representation of the conquest of the New World.
- VI) Linguistic historiography. Important data for linguistic historiography can be gleaned from the series of texts. First of all, there is the figure of the Ladinos, who, as the work points out, were mestizos who helped the missionaries in their evangelisation (cf. Salazar, 2013). On the other hand,

San Buenaventura also notes in the Prologue that he himself saw two *ladinos* arguing about the meaning of some words. Therefore, these *mestizos* probably helped him in his work, i.e. the knowledge of these natives could have been useful in interpreting some concepts of Tagalog culture. In another case, important data are provided on the history of Hispanic printing in the Philippines: first, Pablo Ruiz de Talavera states that the work of Pedro de San Buenaventura was the first to be printed in the Philippines. Likewise, the lexicographer himself warns that the work may contain various errors due to the inexperience of the printers. Therefore, these data provide a cultural context that helps to understand the typology of the characters found in the work. In line with the historiographical data, the author also notes that there was little philological production in the Philippines; he also indicates that learning the Tagalog language was difficult for him. We can therefore understand that learning the indigenous languages was a difficult task for the missionaries.

- VII) Important personalities. From the paratexts we have also extracted data on important personalities of the period, as their names appear explicitly: Juan de Silva, Miguel de Talavera, Fray Blas de la Madre de Dios, Pablo Ruiz de Talavera and Diego Vázquez de Mercado. On the other hand, the names of historical figures appear: Seneca and Romulus and Remus.
- VIII) Discursive recourse. The paratexts constitute a textual typology of their own in the work. Following the analysis of the prefaces, we have identified some discursive recourses that appear mainly in the dedications and in the prologue. Firstly, it should be noted that the work contains two types of dedication: laudatory and Marian. In the former, the figure of the Governor is praised; in the latter, the Virgin Mary. In this sense, it can be said that the author needed the approval of both the Crown and the Church; therefore, the presence of these two texts represents the need to dedicate this work to the service of faith and colonisation. On the other hand, it has been pointed out that the author uses a rhetorical discourse, that is, he presents a series of arguments based on biblical texts that serve the author

to convince his readers of the necessity of the work as an instrument of faith. It also makes use of a stylistic device typical of missionary texts, namely false modesty. This was a recurring theme throughout the Golden Age, and his situation as a missionary led him to resort to it in order to show his humility, even though he was aware of the greatness of the vocabulary of the mission.

- IX) Metalexigraphic data. The study and analysis of the paratexts have also been fundamental to understanding some metalexigraphic aspects that appear in the work. In this way, it has been possible to investigate some elements related to lemmatisation, the presentation of phonetic data, microstructural components and orthographic questions. This information has been fundamental for investigating and responding to the author's lexicographical method.

Additionally, the examination of macrostructure and microstructure from a discursive standpoint has facilitated the identification of cultural processes stemming from transculturation, namely cultural transfer, cultural imposition, and acculturation. It is noteworthy that the three phenomena are closely related, with cultural imposition and acculturation being essentially intertwined. To illustrate, the imposition of Christian terminology may facilitate successful acculturation. However, it has been decided to employ both cultural processes, given the lack of evidence to ascertain whether acculturation occurred in all instances. Firstly, in relation to lemmatisation, a study of the inclusion of Hispanic terms has been conducted in order to ascertain the cultural and political interest inherent in the presentation of Spanish words without a Tagalog translation. In examining the localized phenomena, it has been determined that a significant contributing factor is the dearth of Tagalog terms that accurately represent Spanish realities. Nevertheless, the objective is to integrate these terms into the Tagalog lexicon, as this is not a linguistic study *per se*, but rather a mission of evangelisation. In this regard, numerous themes exemplify the integration of Castilian concepts into Filipino culture, resulting in a process of cultural transfer. This encompasses themes pertaining to clothing, flora, fauna, gastronomy, and the lexicon associated with the home. In another instance, within the religious theme, it should be noted that there are Christian concepts that served to impose the Catholic faith and eliminate Tagalog beliefs. Conversely, the

themes of administration and education may represent a cultural imposition, given that they are related to the legislation of the time, which obliged the administration of the indigenous peoples according to colonial precepts.

A comprehensive examination of the definitions and applications within the microstructure has substantiated the assertion that the missionary endeavours to exemplify a refined Spanish cultural paradigm, which is juxtaposed against the perceived primitivism of the Tagalog model. The missionary employs a differentiation between the two cultures, thereby fostering a sense of affinity with the Spanish discourse and estrangement from the Philippine reality. In this way, numerous ethnocentric reflections are evident. To this end, the author makes use of predications such as “de la tierra”, “de esta tierra”, and “de Castilla”. Furthermore, there are additional grammatical formulas that illustrate a distinct otherness: “de estos”, “de esta tierra” and “de Castilla” as opposed to the use of “nosotros”. In another instance, the definitions reflect the missionary's difficulty in translating. In this regard, one of the author's strategies was to establish a cognitive relationship between the Spanish and Tagalog realities. This is evidenced by the association between Tagalog usage and the Spanish voice, as exemplified by the terms “almagre” and “bragas”. Additionally, the author relates terms through a physiological conception, as illustrated using “papagayo”, “pescado” and “cañamo”.

Another phenomenon identified within the discursive study of definitions and examples is that of cultural imposition. In this regard, it is evident that the author has extended the semantic scope of Tagalog meanings to encompass Christian concepts. The presentation of this ideological use may have resulted in acculturation, as evidenced by the following examples: “alto”, “angel”, “aparejar” or “cabecera”. Furthermore, religious imposition is evident in the numerous biblical references, allusions to the lives of saints and exaltation of the Virgin Mary that appear in the examples of use. It is also important to note the author's clear subjectivity within the definitions, as he made numerous derogatory glosses on Tagalog beliefs, customs and language, as can be seen in the cases of *corona*, *calzas*, *arzobispo* and *calabazas*.

In this doctoral thesis, it was proposed that the *VLT* (1994 [1613]) is a cultural practice reflecting a range of intentions related to context and Pedro de San Buenaventura's status as a religious man. In terms of the objectives of the *Vocabulario*, it is important to highlight that its primary purpose was to disseminate Christian values, given that it was conceived as a tool for religious instruction. Conversely, the lexicographical work also demonstrates the lifestyle, traditions, religious beliefs, cultural

practices and political history of the Tagalog people. In this regard, the objective was to disseminate information about the Tagalogs in order to facilitate effective evangelisation. It is also important to recall that there was a legal document which specified that the customs and way of life of the indigenous population should be studied (see §3.1. Ley IX. *Que los descubridores lleven intérpretes, y se informen de lo que esta ley declara. Tomo II*). In summary, the study and analysis of the work from a relational approach has successfully achieved both the initial objectives and the initial hypothesis.

Conversely, as the research has progressed, a number of additional topics for investigation have emerged, although they have not been subjected to the same degree of analysis as the primary focus. Nevertheless, they warrant mention. Firstly, the potential for intertextuality with other previous works must be considered. In this regard, it is noteworthy that the investigation into the macrostructure and microstructure has prompted inquiries into the potential impact of Nebrija and Alonso de Molina. With regard to Nebrija, it can be observed that there is a lexicographical tradition associated with this author in which the necessity for a bidirectional dictionary is highlighted. Antonio de Nebrija produced two dictionaries: the *Diccionario Latin-castellano Dictionary*, published in 1492, and the *Vocabulario Español-Latino* which dates from 1495. Subsequently, bidirectional dictionaries have been produced in the Americas. In this case, Pedro de San Buenaventura conceived the work as a bidirectional dictionary. Nevertheless, it seems probable that Nebrija's influence was indirect, and that the American tradition prompted the decision to produce a *Spanish-Tagalog* and a *Tagalog-Spanish* section. In another hand, certain grammatical elements appear to have been influenced by Nebrija's grammatical framework. It is also important to note that the Tagalog and Castilian languages were significantly different from one another. As a result, the religious authorities had to categorise certain structures of the Tagalog language under terms from the Castilian tradition. Conversely, they had to invent new classes of words, such as the verbs *facere facere*. With regard to adverbs, it has been suggested that Pedro de San Buenaventura was inspired by the Nebrijan tradition, since some categories coincide with those of the Castilian grammarian, as is the case with conjunctions. However, the author only cites two reference works in his work, namely the *Arte* de Juan de Oliver – a lost work – and the *Arte* de San José (1610). It is notable that direct similarities with the work of San José have been identified, particularly in the use of comparatives, superlatives, adjectives, active verbs and passive verbs. In continuation of the intertextual study, it is notable that the author presents certain lexicographical

inquiries that are reflected in the work of Alonso de Molina. In this regard, it is noteworthy that the lexicographical discourse evinces certain similarities to Molina's *Vocabulario mexicano* (1555). This is exemplified by the use of the terms “en esta tierra” or “de Castilla” to denote the distinctiveness of Tagalog and Castilian culture. Furthermore, with regard to the inclusion of Hispanisms or lexical innovations, it should be noted that this translational strategy was typical of Molina.

In terms of intertextuality, it is also worth noting the numerous biblical allusions. The Bible is used to justify the validity of the work and the need to know the Tagalog language for evangelisation. The Bible is the Holy Scripture that guides his missionary work, but it also allows him to justify his work as a weapon of faith. In this regard, it is noteworthy that, like Acosta, he quotes Saint Paul to emphasise the importance of evangelisation. It seems, therefore, that during the colonisation period various treatises, texts and catecheses were followed or shared, which were theoretical tools based on the evangelical exercise. Likewise, Pedro de San Buenaventura's humanist training is evident in his allusions to Lope de Vega and his knowledge of the Latin emblems that were common in the Golden Age.

On the other hand, it would be interesting to investigate whether there was a policy of borrowing in the Philippines, by compiling the loans found in different Spanish-Tagalog lexicographical works. In this way, it would be possible to study the history of the Spanish lexicon in the Philippines, giving it the importance it deserves, considering that currently 20% of Spanish words are still used in the archipelago (Álvarez Piñer, 2018, n.p.). On the other hand, it is also possible to study the relations they had with other nations, since Pedro de San Buenaventura mentions realities specific to China or Japan in some lexical entries, such as *anis de la China*, *cava*, *campana*, *atún*, etc.

In conclusion, the importance of this work in the colonial period must be pointed out, as well as its relevance to the history and culture of today. The study of the Spanish-Tagalog lexicography of the colonial period and the analysis of this work as a sample of its rich heritage has provided the opportunity to participate in the knowledge of the historical and cultural wealth of Spain. The relevance of the study of this work also lies in the need to shed light on the historical, political, cultural and scientific events that occurred during the colonial period in the Philippines. Likewise, it should be noted that, through the study of this work, despite the fact that it is loaded with ideological characteristics, some traces of the historical, political, cultural and linguistic context of the Philippines in the 17th century have been rescued. Therefore, the study of the work

offers knowledge of that culture that was transgressed by colonization, but which shows, in a very exhaustive way, its cultural practices, its biodiversity, its languages, its peoples, its relationship with other nations, etc. The *VLT* (1994 [1613]) is nothing more than a lexicographic fact that gives an insight into the activities carried out in two very different nations that at one point in history converged, without forgetting the sovereignty exercised by the Crown of Castile over the indigenous peoples.

CAPÍTULO X. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

REFERENCIAS PRIMARIAS

- Cortés y Zedeño, J. (1765). *Arte, vocabulario y confesionario en el idioma mexicano: comose usa en el Obispado de Guadalaxara*. Imprenta del Colegio Real de San Ignacio de la Puebla de los Angeles. <https://archive.org/details/artevocabularioy00cort>.
- Covarruvias Orozco, S. de. (1611). *Tesoro de la lengua castellana o española*. Por Luis Sánchez. <https://idus.us.es/handle/11441/124516>.
- Lugo, Fray B. de (1619). *Gramática en la lengua general del Nuevo reino, llamada Mosca*. Bernardino de Guzmán (ed.). <http://repository.urosario.edu.co/handle/10336/19096>.
- Molina, A. de. (1555). *Aqui comiença vn vocabulario enla lengua Castellana Mexicana*. México: Pedro Balli.
- Molina, A. de. (1571). *Vocabulario en lengua castellana y mexinaca [- mexicana y casellana]*. México en casa de Antonio Spinosa.
- Nebrija, E. A. (1492). *Gramática castellana*, Empresso en la mui noble ciudad de Salamanca por Juan de Porras. <https://bdh.bne.es/bnearch/CompleteSearch.do?autor=Nebrija%2C+Antonio+de&destacadas1=Obras+Maestras>.
- Nebrija, E. A. (1486). *Introductiones latinae*. Mss. II, 96 h: perg. Biblioteca Digital Hispánica. <https://bdh.bne.es/bnearch/detalle/bdh0000049004>.
- Nebrija, E. A. (1492). *Dictionarium latinum hipanicum*. Impressum Salmantice por Juan de Porras. <https://bdh.bne.es/bnearch/detalle/4216102Salamanca>.
- Nebrija, E. A. (2005 [1495?]). *Vocabulario español-latino*. Reproducción digital de la edición de Salamanca, Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes. <https://www.cervantesvirtual.com/obra/vocabulario-espanollatino--0/>
- Noceda, J. de y Sanlúcar, P. (1754). *Vocabulario de la lengua tagala, trabaxado por varios sugetos [...] y últimamente añadido, corregido, y coordinado por Juan de Noceda, y Pedro de San Lúcar de la Compañía de Jesús*. Imprenta de la Compañía de Jesús por Nicolás de la Cruz Bagay, Manila.
- Rincón, A. del. (1595). *Arte mexicana*. México: Pedro Balli.

- Sahagún, Bernardino de. (1577). *Historia general de las cosas de Nueva España*. México: Porrúa. [en línea] http://cdigital.dgb.uanl.mx/la/1080012524_C/1080012524_T1/1080012524_MA.PDF.
- San Antonio, J. F. de (1738). *Chronicas de la apostolica Provincia de S. Gregorio de Religiosos Descalzos de N. S. P. s. Francisco en las Islas Philipinas, China, Japon...* Impresa en la imprenta de uso de la propria provincia, sita en el Convento N[uestr]a Señora de Loreto del Pueblo de Sampaloc, extra-muros de la ciudad de Manila por Fr. Juan de Sotillo. <https://archive.org/details/chronicasdelaapo00sana>.
- San Antonio, J. F. de (1738-1744). *Chronicas de la Apostolica Provincia de S. Gregorio de Religiosos Descalzos de N. S. P. S. Francisco en las Islas Philipinas, China, Japon, &c.. Parte primera [-tercera]... / Escrita por el P. Fr. Jvan Francisco de S. Antonio.....* Impresa en la Imprenta del vso de la propria Provincia, sita en el Convento de N[uestr]a Señora de Loreto del Pueblo de Sampaloc, Extra-muros de la Ciudad de Manila : por Fr. Juan de Sotillo, 1738-1744. - 3 partes em 3 v. : il. ; 2°. <https://purl.pt/26216/4/>
- San Buenaventura, P. D. (1994 [1613]). *Vocabulario de la lengua Tagala*. Pila: Thomas Pinpin Domingo Loag.
- Santo Tomás, D. de (1560). *Grammatica, o Arte de la lenuga general de los Indios de los reynos del Peru*. Impresso en Valladolid por Francisco Fernández de Coroua, impressor de la M. R.
- Santos, D. de los. (1794 [1703]). *Vocabulario de la lengua Tagala, primera y segunda parte: en la primera, se pone primero el Castellano, y despues el Tagalo: y en la segunda al contrario, que son las rayzes simples con sus accentos*. N(uestra) S(eñora) de Loreto, Sampaloc, por el Hermano Baltasar Mariano.
- Villalón, C. de (1558). *Gramática castellana. Arte breve y compendiosa para saber hablar y escribir en la lengua castellana congrua y deçentemente*. Guillermo Simón.

REFERENCIAS SECUNDARIAS

- Abad Nebot, F. (2000). *Cuestiones de lexicología y lexicografía*. UNED.
- Acero Durántez, I. (1996-1997). En los comienzos de la lingüística mesoamericana: el influjo de Alonso de Molina en la obra de Maturino Gilberti. *Anuario de Lingüística Hispánica*, 12-13 (1), 199-212.
- Acero Durántez, I. (1999). Notas para la historia de la lexicografía americana: a propósito del ‘Vocabulario’ de Diego González Holguín. En Troya Déniz, M. y Samper Padilla, J. A.(eds.), *Actas del XI Congreso Internacional de la Asociación de Lingüística y Filología de la América Latina. Las Palmas de Gran Canaria, del 22 al 27 de julio de 1996 (III)*, pp. 1793-1806. Universidad de Las Palmas.
- Acevedo López, V. F. (2022). *Lingüística misionera española: límites, geografía y lenguas* [Tesis doctoral]. Universidad Rey Juan Carlos.
- Acosta, J. de (1540– 1600 [1984-1987]). *De Procuranda Indorum salute*. Consejo Superior de Investigaciones Científicas [1984– 1987]. <https://bvpb.mcu.es/es/consulta/registro.do?id=576380>.
- Adelaar, W. (1997). Las transiciones en la tradición gramatical hispanoamericana: historia de un modelo descriptivo. En K. Zimmermann, (ed.), *La descripción de las lenguas amerindias en la época colonial* (259-270). Vervuet Iberoamericana.
- Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (2024). *Biblioteca Digital AECID*, [en línea]. <https://bibliotecadigital.aecid.es/bibliodig/es/inicio/inicio.do>.
- Ahumada Lara, I. (1989). *Aspectos de lexicografía teórica. Aplicaciones al Diccionario de la Real Academia Española*. Publicaciones de la Universidad de Granada.
- Ahumada Lara, I. (2007), Bibliografía de la metalexigrafía del español: la crítica de diccionarios (ss. XVI al XIX). En J. I. Pérez Pascual, M. Campos Souto y R. Coteló García (coords.), *Historia de la lexicografía española*, (pp. 9-20), Servicio de Publicacións Universidade da Coruña.
- Ahumada Lara, I. (2016). Metalexigrafía del español: clasificación orgánica y tipología de los diccionarios. *Diccionario bibliográfico de la metalexigrafía del español (DBME)*. *AEF*, *XXXIX*, 5-24. https://dehesa.unex.es:8443/bitstream/10662/6955/1/0210-8178_39_5.pdf.

- Albalá, P. (2005). Contribución misionera española a la descripción de lenguas filipinas y de Oceanía. En CSIS (ed.), *Filología y lingüística: estudios ofrecidos a Antonio Quilis*, 2, 1619-1634.
- Albarrán González, B. (1992a). Producción filológica española en Filipinas (1565- 1898). *Estudios Humanísticos. Filología*, 14, 193-202.
- Albarrán González, B. (1992b). Actividad traductora de los españoles en Filipinas (1565-1898). *Livus. Revista de Estudios de Traducción*, 1, 87-93.
- Alva-Rodríguez, I. (2014). Manila y sus arrabales: un lugar de encuentro entre culturas (siglos XVI-XVIII). En Manchado López, M. M.^a y Luque Talaván, M. (eds.), *Un mar de islas, un mar de gentes. Población y diversidad en las islas Filipinas* (pp. 207-221). Servicio de Publicaciones de la Universidad de Córdoba.
- Alvar, M. y García Aranda, M. Á. (2024). *Biblioteca Virtual de la Filología Española (BVFE): directorio bibliográfico de gramáticas, diccionarios, obras de ortografía, ortología, prosodia, métrica, diálogos e historia de la lengua*. www.bvfe.es.
- Alvar, M (1978). *Gramática en la lengua general del Nuevo Reyno, llamada Mosca*. Ediciones Cultural Hispánica del Centro Iberoamericano de Cooperación.
- Alvar, M. (1997). La gramática mapuche del Padre Febrés (1765). En CSIC (ed.), *Nebrija y estudios sobre la edad de oro* (pp. 63-85) CSIC.
- Álvarez-Piñer, C. M. (2018). El español en Filipinas: Un idioma de Estado. En CVC (ed.), *La influencia económica y comercial de los idiomas de base española* (p. 6). Ministerio de Economía y Empresa.
- Anglada Arboix, E. (1991). Lexicografía, metalexicografía, diccionario, discurso. *Sintagma: revista de lingüística*, 3, 5-11.
- Anguiano Pérez R. (2005). La labor traductora de los PP agustinos en Filipinas: un puente entre dos culturas. En *La traducción monacal: la labor de los Agustinos desde el Humanismo hasta la época contemporánea, Soria 24-27 octubre 2005* (pp. 1-34). Diputación Provincial de Soria.
- Arzápalo Marín, R. (2005). La representación escritural del maya de Yucatán desde la época prehispánica hasta la colonia: proyecciones hacia el siglo XXI. En O. Zwartjes y C. Altman (eds.), *Missionary Linguistics II / Lingüística misionera II: Orthography and Phonology* (pp. 89-106). John Benjamins.
- Atkins, S. y Rundell, M. (2008). *The Oxford Guide to Practical Lexicography*. Oxford University Press.

- Auroux, S., Koerner, E. F. K., Niederehe, H. J. y Versteegh, K. (2000-2006). *History of the Language Sciences. Geschichte der Sprachwissenschaften. Historie des sciences du language (dresprachig). Ein internationales Handbuch zur Entwicklung der Sprachforschung von den Anfängen bis zur Gegenwart, 1-2*. De Gruyter.
- AA. VV. (2008). *Diccionario de términos clave de ELE*. https://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/diccio_ele/diccionario/
- Baralo Ottonello, M. (2019). La expresión de las relaciones de las partes y del todo en ELE. Reseña de *La meronimia* de María Luisa Regueiro Rodríguez. *Marco ELE. Revista de didáctica español lengua extranjera*, 29, 1-5. https://marcoele.com/descargas/29/baralo-resena_meronimia.pdf
- Barrientos Grandon, J. (2018). Juan de Silva y Enríquez, en Real Academia de la Historia, *Diccionario Biográfico electrónico*. <https://dbe.rah.es/biografias/15485/juan-de-silva-y-enriquez>
- Battistessa, Á. (1976). Las antiguas gramáticas en la América de habla española. *Boletín de la Academia Argentina de Letras*, XLI, 161-162.
- Bejarano Almada, M. de L. (2016). Las Bulas Alejandrinas Detonantes de la evangelización en el Nuevo Mundo. *Revista de El Colegio de San Luis. Nueva época*, 12, 224-257.
- Béjoint, H. (2010). *The lexicography of English*. Oxford University Press.
- Benavent Montoliu, J. F. (1988). Gregorio Mayans y el español de América. *Estudis: revista de historia moderna*, (24), 293-306. <http://hdl.handle.net/10550/34287>.
- Bergenholtz, H. y Gouws, R. H. (2012). What is lexicography? *Lexikos*, 22 (1), 31-42.
- Bergenholtz, H. y Tarp, S. (2003). Two opposing theories: On H. E. Wiegand's recent discovery of lexicographic functions. *Journal of Lexicography, Hermes*, 16 (31), 171-196.
- Bernabé Villodre, M.^a M. (2012). Pluriculturalidad, multiculturalidad e interculturalidad, conocimientos necesarios para la labor docente. *Hekademos: revista educativa digital*, 11, 67-76.
- Beuchot, M. (2011). La hermenéutica analógica en la interdisciplinariedad de las ciencias humanas. *Franciscanum: revista de las ciencias del espíritu*, 53, (155), 127-144.
- Biblioteca de la Universidad Nacional de Taiwán (2024). *Colección Scheerer* [en línea]. <https://speccoll.lib.ntu.edu.tw/a81273197740004786>.

- Biblioteca Valenciana (2024). *Catálogo colectivo del patrimonio bibliográfico valenciano* [en línea]. <https://bv.gva.es/es/catcolpatval>.
- Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes (2015). *Biblioteca digital del Instituto de Historia del CSIC*. En T. Navarro Tomás (dir.), Centro de Ciencias Humanas y Sociales, Instituto de Historia [en línea]. https://www.cervantesvirtual.com/portales/biblioteca_digital_instituto_historia_csic/.
- Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes (2017). *Recopilación de leyes de los reinos de indias: mandadas a imprimir y publicar por la Magestad Católica Don Carlos II*. Tomos 2. (1681 [1841]), Boix, [en línea]. <https://www.cervantesvirtual.com/obra/recopilacion-de-leyes-de-los-reinos-de-indias-mandadas-imprimir-y-publicar-por-la-magestad-catolica-don-carlos-ii-tomos-2-777027/>.
- Blancas de San José, F. (1997 [1610]). *Arte y reglas de la lengua tagala*. (Edición facsímil con estudio de Antonio Quilis). Ediciones de Cultura Hispánica. Agencia Española de Cooperación Internacional.
- Blanco, A. (1909). *Biblioteca Bibliográfico-agustiniana del Colegio de Valladolid*. Valladolid, Tipografía de José Manuel de la Cuesta.
- Blumentritt, F. (1890). Las razas indígenas de Filipinas. *Sociedad Geográfica de Madrid*, 28, 6-43.
- BOE y Centro de Estudios Políticos e Institucionales (1795 [1998]). *Recopilación de leyes de los reinos de Las Indias*. [Edición Facsimilar]. https://www.boe.es/biblioteca_juridica/publicacion.php?id=PUB-LH-1998-62
- Borao, J. E. (2013). La «Escuela de traductores de Manila»: Traductores y traducciones en la frontera cultural del Mar de China (Siglos XVI y XVII)”. En I. Donoso Jiménez (ed.), *Historia cultural de la lengua española en Filipinas: ayer y hoy* (pp. 23-52). Editorial Verbum.
- Bothma, J. D. (2013 [2011]). Filtering and Adapting Data and Information in an Online Environment in Response to User Needs. En P. A. Fuertes-Olivera y H. Bergenholtz (eds.). *E-Lexicography: The Internet, Digital Initiatives and Lexicography* (pp. 71-102). Bloomsbury Academic.
- Bredt-Kriszat, C. y Holl, U. (1997). Descripción del Vocabulario de la lengua cakchiquel de fray Domingo de Vico. En K. Zimmermann (ed.), *La descripción de las lenguas amerindias en la época colonial* (pp. 175-192). Vervuert & Iberoamericana.

- Breva-Claramonte, M. y Sarmiento, R. (1991). *Lorenzo Hervás y Panduro*. SGEL: Sociedad General Española de Librería S. G. E. L.
- Bueno García, A. (2021). La traducción religiosa en España en el siglo XVI. *Trans*, (25), 107-132.
- Bueno García, A. y Jiménez García, E. (2019). *Catálogo bibliográfico de traductores, lexicógrafos y escritores en lengua extranjera. Dominicos españoles e iberoamericanos*. Interlingua 199.
- Bueno García, A.; Adrada Rafael, C. y Anguiano Pérez, R. (2005). *Catálogo bibliográfico de traductores, lexicógrafos y escritores en lengua extranjera agustinos españoles*. Valladolid: Estudio Agustiniiano (con la colaboración del Ministerio de Educación y Ciencia, Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) y Grupo de Investigación Traducción Monacal (UVA) [en línea]. <http://www.traduccion-monacal.uva.es/utilidades/datos/agustinos.asp>.
- Cáceres-Lorezno, M. T. (2022). Cuando Nebrija viajó a América sin subirse a un barco. *The Conversation*. Cultura. <https://theconversation.com/cuando-nebrija-viajo-a-america-sin-subirse-a-un-barco-177587>.
- Calero Vaquera, M. L. y Subirats Rüggeberg, E. (2015). La “vía negativa” de la historiografía lingüística: censuras, exclusiones y silencios en la tradición hispánica. *Revista Estudios de Lingüística del Español*, 23, 3-24. <https://raco.cat/index.php/Elies/article/view/292687>.
- Calvet, L. J. (1997). *Las políticas lingüísticas*. Edicial S. A.
- Calvo Pérez, J. (1997a). La gramática aimara de Bertonio, 1603, y la escuela de Juli. En K. Zimmermann (ed.), *La descripción de las lenguas amerindias en la época colonial* (pp. 321-338). Vervuert & Iberoamericana.
- Calvo Pérez, J. (1997b). Premoniciones léxicas del español y el quechua a partir del «Lexicon» de Domingo de Santo Thomas (1560). En R. Escavy Zamora et al. (eds.), *Homenaje al Prof. Antonio Roldán Pérez* (pp. 75-96). Universidad de Murcia.
- Calvo Pérez, J. (2000). Las gramáticas del Siglo de Oro quechua: originalidad y diversidad. En O. Zwartjes (ed.), *Las gramáticas misioneras de tradición hispánica (siglos XVI-XVII)* (pp. 125-204). Rodopi.
- Calvo Pérez, J. (2004). Las perífrasis verbales en la Gramática quechua de Diego González de Holguín. En O. Zwartjes, Otto yE. Hovdhaugen (eds.), *Missionary Linguistics / Lingüística misionera* (pp. 93-111). John Benjamins.

- Camacho Niño, J. (2019). Medio siglo de metalexicografía. Modelos metalexigráficos europeos. *ReDILLeT. Revista Digital Internacional de Lexicología, Lexicografía y Terminología*, (2), 1-22.
- Camacho Niño, J. (en prensa). Reconstruyendo la historia de la lexicografía española: el «Nuevo diccionario de las plantas medicinales estudiadas bajo el punto de vista botánico, médico y farmacéutico (1876)». *Círculo de Lingüística Aplicada a la Comunicación*.
- Cancino Cabello, N. (2017a). Los tratados millcayac y allentiac (1607) de Luis de Valdivia. Noticia de un hallazgo bibliográfico. *Onomázein* 37, 112-143.
- Cancino Cabello, N. (2017b). Los paratextos de artes y gramáticas misioneras americanas. *Nueva revista de filología hispánica* 65 (2), 407-440. <https://doi.org/10.24201/nrfh.v65i2.3101>.
- Canger, U. (1997). El Arte de Horacio Carochi. En K. Zimmermann (ed.), *La descripción de las lenguas amerindias en la época colonial* (pp. 59-74). Vervuert & Iberoamericana.
- Casares Sánchez, J. (1950 [1992]). *Introducción a la lexicografía moderna*. CSIC.
- Castillo Carballo, M. A. (1998). El concepto de unidad fraseológica. *Revista de Lexicografía* IV (1997-1998), 4, 67-79. <https://doi.org/10.17979/rlex.1998.4.0.5652>.
- Cazalla Canto, S. (2019). Emblematicando América: el Nuevo Mundo en la literatura emblemática hispana. En María de los Ángeles Fernández Valle, Carme López Calderón, Inmaculada Rodríguez Moya (eds.), *Discursos e imágenes del barroco iberoamericano* (pp. 55-72). Andavira.
- Centro Virtual Cervantes (1997-2024). *Diccionario de términos clave de ELE*. Instituto Cervantes.
- Cisneros, L. J. (1951). La Primera Gramática de la lengua general del Perú. *Boletín del Instituto Riva Agüero* 1, 197-264..
- Civezza, M. da (1879). *Saggio di bibliografia geografica storica etnografica sanfrancescana*. Prato.
- Clayton, M. L. (1989). A Trilingual Spanish-Latin-Nahuatl Manuscript Dictionary Sometimes Attributed to Fray Bernardino de Sahagún. *International Journal of American Linguistics*, 55 (4), 391-416.
- Coello Mesa, A. M. y Martín Rodríguez, P. Á. (2003). El adverbio: el problema de su definición y clasificación. *Revista de Filología*, 21, 59-67.

- Colín, F. y. Pastells Vila, P. (1900-1904 [1663]). *Labor evangélica, ministerios apostólicos de los obreros de la Compañía de Jesús. Fundación y progresos de su provincia en las islas Filipinas*. Madrid. Reeditada por P. Pastells con gran número de notas y documentos en Barcelona: Imprenta y Litografía de Henrich y Compañía, 3 vols.
- Conserjería de Cultura y Turismo de la Junta de Castilla y León (2008-2024). *Biblioteca digital de Castilla y León, Biblioteca Digital Hispánica* [en línea]. <https://bibliotecadigital.jcyl.es/es/inicio/inicio.do>.
- Constantino, E. (1971). Tagalog and other major languages of the Philippines. *Current trends in linguistics*, 8 (1), 112-154.
- Cuevas Alonso, M. (2015). La escritura antigua filipina y la adopción del alfabeto latino para la representación de las lenguas del archipiélago en las artes y ortografías de la tradición misionero-colonial española. *Onomázen. Revista semestral de lingüística, filología y traducción*, 32, 37-61. DOI: 10.7764/onomazein.32.3.
- Dedenbach-Salazar Sáenz, S. (1997). La descripción gramatical como reflejo e influencia de la realidad lingüística: la presentación de las relaciones hablante enunciado e intra-textuales en tres gramáticas quechuas coloniales y ejemplos de su uso en el discurso quechua de la época. En K. Zimmermann (ed.), *La descripción de las lenguas amerindias en la época colonial* (pp. 293-319). Vervuert & Iberoamericana.
- Deffis de Calvo, E. I. (2012). Los autos sacramentales de "El peregrino en su patria" de Lope de Vega. En *Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes*. [Edición digital a partir de *El escritor y la escena VI: estudios sobre teatro español y novohispano de los Siglos de Oro: actas del VI Congreso de la Asociación Internacional de Teatro Español y Novohispano de los Siglos de Oro (5 al 8 de marzo de 1997, Ciudad Juárez)*, México, Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, 1998, pp.85-97]. <https://www.cervantesvirtual.com/obra/los-autos-sacramentales-de-el-peregrino-en-su-patria-de-lope-de-vega/>
- Dietrich, W. (2000). La sintaxis en las primeras gramáticas del quechua y del guaraní. En B. Bagola (ed.), *La lingüística española en la época de los descubrimientos. Actas del Coloquio en honor del profesor Hans-J. Niederehe. Tréveris 16 a 17 de junio de 1997* (pp. 31-42). Helmut Buske.

- Dietrick, D. (1996-1997). Aproximación a las bibliotecas de las misiones jesuíticas de la Chiquitania (Bolivia). *Anuario de Lingüística Hispánica 12-13*, 247-268.
- Díez Baños, A. (2007). *Biblioteca Histórica "Marqués de Valdecilla": bibliografía de las obras impresas en Filipinas y relativas a Filipinas, hasta el año 1830, depositadas en la Biblioteca de la Universidad Complutense*. Universidad Complutense de Madrid. <http://eprints.ucm.es/7930/1/8-4.pdf>.
- Díez Orzas, P. L. (1996). Molina, Fray Alonso de. En H. Stammerjohan (ed.), *Lexicon Grammaticorum. Who's Who in the History of World Linguistics* (pp. 645-646). Max Niemeyer.
- Dubois, J. (1970). Dictionnaire et discours didactique. *Languages*, (19), 35-47.
- Esparza Torres, M. Á. y Battaner Moro, E. (2008). *Bibliografía Temática de Historiografía Lingüística Española. Fuentes Secundarias*, vol. 1 (=Romanistik in Geschichte und Gegenwart, Beiheft 17/1 y 17/2). Helmut Buske Verlag. 1-508 y 509-1069.
- Esparza Torres, M. Á. (2017). Las ideas lingüísticas en los orígenes de la lingüística misionera en Mesoamérica: enunciados, argumentos, imágenes y ejemplos. *RILCE: Revista de filología hispánica*, 33, (1), 135-164.
- Esparza Torres, M. Á. (2023). *Bibliografía de la lingüística misionera española (BILME)*. Nodus Publikationen.
- Esparza Torres, M. Á. y Battaner Moro, E.(2008). *Bibliografía Temática de Historiografía Lingüística Española. Fuentes Secundarias*, vol. 1 (=Romanistik in Geschichte und Gegenwart, Beiheft 17/1 y 17/2). Helmut Buske Verlag. 1-508 y 509-1069.
- Esparza Torres, M. Á. y Niederehe, H.-J. (2012). *Bibliografía cronológica de la lingüística, la gramática y la lexicografía del español (BICRES IV). Desde 1801 hasta el año 1860*. John Benjamins.
- Esparza Torres, M. Á.; Acevedo López, V. F.; Niederehe, H.-J. Con la colaboración de Centeno Peña, Minerva; Herranz Llácer, Cristina V.; Riveiro Lema, M.^a Dolores; Segovia Gordillo, Ana. (2022). *Historia visual de la lingüística misionera española*. <https://urjc1.maps.arcgis.com/apps/dashboards/0774f50fbc6e4c09a33487c96b16711d>.
- Esparza Torres, M. y Niederehe, H.-J. (2015). *Bibliografía cronológica de la lingüística, la gramática y la lexicografía del español (BICRES V). Desde 1861 hasta el año 1899*. John Benjamins.

- Estrella, V. P. (2016). Ancient Tagalog Goldworking Technology from Fray San Buenaventur's Vocabulario de Lengua Tagala. Integrating Archaeological, Linguistic and Ethnohistoric Data. *Hukay*, 20, 47-78.
- Estudio Teológico Agustiniiano de Valladolid (2022). *Biblioteca del estudio teológico del Real Colegio de los PP. Agustinos filipinos de Valladolid* [en línea]. <https://www.agustinosvalladolid.es/estudio/biblioteca.html>.
- Fernández Martínez, V. M. (2000). La prehistoria de las islas filipinas. En L. Cabrero (coord.), *Historia General de Filipinas* (pp. 47-76). Ediciones de Cultura Hispánica.
- Fernández Reyes, A. (2015). Los esquemas culturales: una propuesta teórico-metodológica para el estudio de la identidad en jóvenes pescadores de Armería, Colima, México. *Estudios sobre las culturas contemporáneas. Época III, XXI*, (2), 127-165.
- Fernández Rodríguez, R. (2009). El Calepino Ilocano (c.1797) del P. Vivar: Innovaciones lexicográficas y política traductora. En O. Zwartjes, R. Arzápalo Marín y T. C. Smith-Stark (eds.), *Missionary Linguistics IV / Lingüística misionera IV: Lexicography* (pp. 249-272). John Benjamins Publishing.
- Fernández Rodríguez, R. (2012a). *Lexicografía de la lengua ilocana. Estudio de una obra manuscrita del siglo XVIII: el Calepino Ilocano* [Tesis doctoral]. Universidad de Valladolid. <https://uvadoc.uva.es/handle/10324/1788>
- Fernández Rodríguez, R. (2012b). Información pragmática del Calepino ilocano (ca. [1760] 1797). En E. Battaner Moro, V. Calvo Fernández y P. Peña Rodríguez (dirs.), *Historiografía lingüística: líneas actuales de investigación* (pp. 352-362). Nodus Publikationen.
- Fernández Rodríguez, R. (2014). Traducción de términos religiosos en los vocabularios filipinos (1565-1800). En O. Zwartjes, K. Zimmermann y M. Schrader-Kniffki (eds.), *Missionary Linguistics V/ Lingüística misionera V: Translation theories and practices* (pp. 273-294). John Benjamins.
- Fernández Rodríguez, R. (2015). A Contrastive Study of 18th-Century Word-Lists: Translations into some fifty American and Philippine languages. *Historiographia Linguistica*, 42(2/3), 315-333.
- Fernández-Sevilla, J. (1974). *Problemas de lexicografía actual*. Instituto Caro y Cuervo.
- Foucault, M. (1969). *Achéologie du savoir*. Gallimard.
- Foucault, M. (1971). *L'ordre du discours*. Gallimard.

- Fuertes Gutiérrez, M. (2004). El papel de los misioneros en la descripción de lenguas asiáticas por Lorenzo Hervás y Panduro (1735-1809). En O. Zwartjes y E. Hovdhaugen (eds.), *Missionary Linguistics/Lingüística misionera: Selected papers from de First International Conference on Missionary Linguistics, Oslo, 13-16 Marcha 2003*, (pp. 233-252.). John Benjamins Publishing Company.
- Fuertes-Olivera, P. A. (2012a). La lexicografía de internet: el diccionario inglés-español de contabilidad. *Círculo de Lingüística Aplicada a la Comunicación*, 52, 21-56.
- Fuertes-Olivera, P. A. (2018). Introduction: lexicography in the internet era. En P.A. Fuertes Olivera (ed.), *The Routledge Handbook of Lexicography*. Routledge.
- Fusté-Forné, F. (2016). Los paisajes de la cultura: la gastronomía y el patrimonio culinario. *Dixit*, 24, 4–16. <https://doi.org/10.22235/d.v0i24.1166>
- Galeote, M. (2003). Guardianes de las palabras: el Vocabulario bilingüe (1555) de Fray Alonso de Molina. *Anales del Museo de América*, 11, 137-154.
- Galeote, M. (1993). El «Vocabulario en lengua castellana y mexicana (1555, 1571) de Fray Alonso de Molina. *Antiqua et nova Romania. Estudios lingüísticos y filológicos en honor de José Mondéjar en su sexagesimoquinto aniversario*. 273-300.
- Galeote, M. (1996). Presencia de indigenismos en el «Vocabulario mexicanocastellano» (1571) de Alonso de Molina. En A. Alonso González *et al.* (coords.), *Actas del III Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española. Salamanca, 22-27 de noviembre de 1993 (I, pp. 667-676)*. Asociación de Historia de la Lengua Española, Arco Libros, Fundación Duques de Soria.
- Galeote, M. (2002-2003). Alonso de Molina, el *Nebrija de las Indias*: su labor lexicográfica. *BFUCh XXXIX*, 399-412.
- Galeote, M. (2002a). Notas de historiografía lingüística colonial. (A propósito del lexicón bilingüe español-quechua de 1560). En M. Á. Esparza Torres, B. Fernández Salgado y H. J. Niederehe (eds.), *Estudios de Historiografía Lingüística. Actas del III Congreso Internacional de la Sociedad Española de Historiografía Lingüística. Vigo, 7-10 de febrero de 2001* (vol. II, pp. 839-850). Helmut Buske.
- Galeote, M. (2002b). Terminología botánica indígena en el vocabulario castellano-mexicano (1555) de Fray A. de Molina. *Forma y Función*, 15, 102-118.
- Galeote, M. (2006). El acervo léxico romance e indígena en el primer Vocabulario de las Indias Occidentales (Alonso de Molina, 1555): vegetales. En J. L. Girón Alconchel y J. J. de Bustos Tovar (eds.), *Actas del VI Congreso Internacional de*

- Historia de la Lengua española. Madrid, 29 de septiembre-3 de octubre de 2003* (vol. III, pp. 2205-2216). Arco/Libros, S. L.
- Galeote, M. (2010). Alonso de Molina entre *Vocabularios y Artes*: de lexicografía misionera hispánica. En R. M.^a Castañer Martíny V. Lagüéns Garcia (coords.), *De moneda nunca usada: estudios dedicados a José M.^a Enguita Utrilla* (pp. 263-269). Instituto Fernando el Católico y CSIC.
- Galeote, M. y Figueroa Saavedra, M. (2009). El *Vocabulario náhuatl-español* (1571): la aportación mayor de fray Alonso de Molina. *Boletín de Filología*, XLIV, 55-81.
- Galeote, M. y Figueroa Saavedra, M. (2019). Lexicografía Misionera Bilingüe Novohispana: El Vocabulario Náhuatl-Castellano de 1571. *Anuario De Letras. Lingüística y Filología*. 7 (2), 5-32. <https://doi.org/10.19130/iifl.adel.7.2.2019.1550>.
- Garcés Gómez, M.^a P. (1991). Arte y gramática general de la lengua que corre en todo el reino de Chile. En C. Hernández Alonso *et al.* (eds.), *El español de América. Actas del III Congreso Internacional. Valladolid, 3 a 9 de julio de 1989* (pp. 221-229). Junta de Castilla y León.
- García Aranda, M. Á. (2015). La lexicografía amerindia temática: el Compendio de nombres en lengua cakchiquel (1704) de Pantaleón de Guzmán. *Boletín de filología de la Universidad de Chile*, 50 (1), 136-163.
- García Aranda, M. Á. (2016). Los misioneros y el estudio de las lenguas mayas: las gramáticas del cakchiquel en la época colonial. *Hispanic Research Journal: Iberian and Latin American Studies*, 17 (2), 89-108.
- García Aranda, M. Á. (2018). La descripción de las partes de la oración en las artes del cakchiquel: métodos y fuentes. *Nueva revista de filología hispánica*, 66 (2), 463-492.
- García Galende, P. (1986). *Labor científica de los agustinos en Filipinas. (Historia, lingüística, ciencias naturales, etc.) (1565-1898)*. Archivo agustiniano.
- García Tejera, M.^a del C. (1984). El adverbio en la tradición gramatical española. *Gades*, 12, 183-206.
- García-Medall Villanueva, J. (2007). La traducción codificada: las artes y Vocabularios hispano-filipinos (1610-1910). *Hermēneus. Revista de Traducción e Interpretación*, 9, 117-144.
- García Medall Villanueva, J. A. (2009). *Vocabularios hispano-asiáticos: traducción y contacto intercultural*. Vertere. Monográficos de la revista Hermēneus.

- García-Medall Villanueva, J. (2013). En torno a los primeros préstamos hispánicos en Tagalo. *Cuaderno internacional de estudios humanísticos*, (19), 51-66.
- García-Medall Villanueva, J. (2021). Actitud comunicativa en un diccionario hispano-filipino (1613) y sus diferencias con uno luso-japonés (1603 y 1604). La relevancia de los ritos sínicos. *Moenia* [en línea], 27.. DOI 10.15304/moenia.id8071. <https://revistas.usc.gal/index.php/moenia/article/view/8071>.
- García-Medall, J. (2004). Notas de lexicografía hispanofilipina: El Bocabulario de lengua bisaya, hiligueyna y haraya de la isla de Panay y Sugbu y para las demas islas, de fray Alonso de Mentrída, OSA (ca. 1637). En O. Zwartjes y E. Hovdhaugen (eds.), *Missionary Linguistics/ Lingüística misionera*, (pp. 201-232). John Benjamins.
- Gil Urdiciain, B. (1998). Evaluación del rendimiento de tesauros españoles en sistemas de recuperación de información. *Revista Española de Documentación Científica*, 21 (3), 286-302. <https://doi.org/10.3989/redc.1998.v21.i3.357>.
- Giraldo R., N. (1987). La nueva vulgata. *Cuestiones Teológicas*, 14 (37), 7-17. <https://revistas.upb.edu.co/index.php/cuestiones/article/view/6128>
- Gómez Asencio, J. J., Montoro del Arco, E. T., y Swiggers, P. (2014). Principios, tareas, métodos e instrumentos en historiografía lingüística. En M. L. Calero *et al.* (eds.), *Métodos y resultados actuales en Historiografía de la Lingüística* (pp. 61-92). Nodus Publikationen.
- Gómez Platero, E. (1880). *Catálogo biográfico de los religiosos franciscanos de la provincia de San Gregorio Magno de Filipinas desde 1577 en que llegaron los primeros a Manila hasta los de nuestros días*, Imp. del Real Colegio de Santo Tomás, Manila.
- González Barrera, J. (ed.) (2016). *El peregrino en su patria*. Lope de Vega (1604).
- González Luis, F. (1994). La gramática de la lengua tupí de José de Anchieta y su dependencia de la gramática latina. En R. Escavy Zamora *et al.* (eds.), *Actas del Congreso Internacional de Historiografía Lingüística. Nebrija V Centenario* (vol. II. pp. 101-114). Escavy & Hernández Terrés & Roldán.
- González Tristán, J. B. (2021). *La Orden Franciscana en Nueva España y Filipinas (1577-1624)*. [Tesis doctoral]. El Colegio de San Luis.
- Gouws, R. H. (2011). Learning, Unlearning and Innovation in the Planning of Electronic Dictionaries. En P. A. Fuertes-Olivera y H. Bergenholtz (eds.), *E-Lexicography*:

- The Internet, Digital Initiatives and Lexicography* (pp. 17-29). Bloomsbury Academic.
- Granada, Fr. L. de. (1556-1650 [2016]). *Guía de Pecadores*. [Edición on-line 2016. Por Fr. José María O. P.]. https://www.dominicos.org/media/uploads/recursos/libros/granada_gu%C3%ADa_de_pecadores.pdf
- Gray, E. G. (2000-2006). Missionary linguistics and the description of ‘exotic’ languages. En Auroux, S., Koerner, E. F. K., Niederehe, H. J. y Verteegh, K. (2000-2006). *History of the Language Sciences. Geschichte der Sprachwissenschaften. Historie des sciences du language (dreisprachig). Ein internationales Handbuch zur Entwicklung der Sprachforschung von den Anfängen bis zur Gegenwart, 1-2.* (pp. 929-936). De Gruyter
- Gutiérrez, L. (1992). *Historia de la Iglesia en Filipinas*. Colección Iglesia Católica en el Nuevo Mundo, VI (4)., Mapfre.
- Guzmán Betancourt, I. (2002). Antonio del Rincón (1556-1601) primer gramático mexicano. *Estudios de Cultura Náhuatl*, 33, 253-265.
- Haßler, G. (2001). Teoría lingüística y antropología en las obras de Lorenzo Hervás y Panduro. En M. Tietz, Manfred y D. Briesemeister (eds.), *Los jesuitas españoles expulsos: su imagen y su contribución al saber sobre el mundo hispánico en la Europa del siglo XVIII* (pp. 379-399). Iberoamericana; Vervuert Verlag.
- Hausmann, F. J., y Wiegand, H. E. (1989). Component parts and structures of general monolingual dictionaries: A survey. 1989–1991, pp. 328-360. *Handbooks of Linguistics and Communication Science*, 328-3260DOI: 10.1515/9783110095852.1.4.328.
- Hendrickson G. R. y Newell, L. E. (1991). *A Bibliography of Philippine Language Dictionaries and Vocabularies*. LSP Special Monograph Issue, 30. Linguistic Society of the Philippines.
- Hernández Aparicio, P. (1988). Gramáticas, vocabularios y doctrinas franciscanas en las bibliotecas de Madrid. *Archivo Ibero-Americano*, 48, 189-192.
- Hernández de León Portilla, A. y León-Portilla, M. (1993 [1547]). *Arte de la lengua mexicana*. Por Fray Andrés de Olmos, 1547. Reproducción facsímil de la copia manuscrita de 1547 conservada en la Biblioteca Nacional (Madrid). Ediciones Cultura Hispánica.

- Hernández de León-Portilla A. (1999). Fray Alonso de Molina, lexicógrafo e indigenista. *Caravelle. Cahiers du monde hispanique et luso-brésilien*, 76-77, 235-241.
- Hernández de León-Portilla, A. y León-Portilla, M. (2002 [1547]). *Arte de la lengua mexicana concluido en el convento de San Andrés de Ueytlalpan de la totonacapan que es en la nueva España el 1º de enero de 1547*. Por Andrés de Olmos. Edición, estudio introductorio, transliteración y notas de Ascensión Hernández de León-Portilla y Miguel León-Portilla. UNAM.
- Hernández Sacristán, C. (1994a). Notas al «Arte para aprender la lengua mexicana» de Andrés de Olmos. En J. Calvo Pérez (ed.), *Estudios de lengua y cultura amerindias* (vol. I, pp. 123-130). Universidad de Valencia.
- Hernández Sacristán, C. (1994b). Notas al «Arte de la lengua Mexicana» de Horacio Carochi. En R. Escavy Zamora et al. (eds.), *Actas del Congreso Internacional de Historiografía Lingüística. Nebrija V Centenario* (vol. II, pp. 127-136). Escavy & Hernández Terrés y Roldán.
- Hernández Sacristán, C. (1999). *Culturas y acción comunicativa: introducción a la pragmática intercultural*. Octaedro.
- Hernández, E. (2005). En torno al diccionario americano más antiguo: el «Vocabulario de verbos nahuas» de Fray Andrés de Olmos. En CSIC (ed.), *Filología y Lingüística. Estudios ofrecidos a Antonio Quilis* (vol. II, pp. 1779-1795). CSIC, UNED y Universidad de Valladolid.
- Hernández, E. (2008). Indigenismos en el Vocabulario de la Lengua Cakchiquel atribuido a fray Domingo de Vico, Ms. BNF R. 7507. *Revista de Filología Española (RFE)* LXXXVIII, (1), 67-88. <https://digital.csic.es/handle/10261/12563>.
- Hernández, E. (2013). Aspectos metodológicos de la investigación en lingüística misionera hispánica. *El mundo indígena desde la perspectiva actual*, 2, 223-247.
- Hernández, E. (2022). La “proyección sorprendente” de Nebrija en la lexicografía hispano-amerindia. En J. J. Gómez Asencio y C. Quijada van den Berghe (coords.), *Antonio de Lebrixa “Grammatico” en su medio milenio* (pp. 471-500). Centro de Investigaciones Superiores- Instituto de lengua, literatura y antropología.
- Hernández, E. (2023). Indigenismos en el Vocabulario de la lengua aymara de Ludovico Bertonio (Juli, 1616): primera aproximación. *Philologica canariensis*, (29), 23-37.

- Herrera Meza, M. C. (1995-1996). De las 'composiciones' en el Arte mexicana del padre Antonio del Rincón. *Revista Latina de Pensamiento y Lenguaje*, 2 (2), 435-444.
- Hervás y Panduro, L. (1778). *Idea dell'Universo che contiene la storia della vita*, XVII, XIX, XX, Gregorio Biasini, Cesena 1781.
- Hewson, J. (2000-2006). The study of the native languages of North America: The French tradition. En Auroux, S., Koerner, E. F. K., Niederehe, H. J. y Verteegh, K. (2000-2006). *History of the Language Sciences. Geschichte der Sprachwissenschaften. Historie des sciences du language (dreisprachig). Ein internationales Handbuch zur Entwicklung der Sprachforschung von den Anfängen bis zur Gegenwart*, 1-2. (pp. 966-972). De Gruyter
- Hovdhaugen, E. (1992). A Grammar without a Tradition? Fernando de la Carrera's «Arte de la lengua yunga» (1644). A. En Ahlqvist *et al.* (eds.), *Diversions of Galway. Papers on the history of linguistics from ICHoLS V. Galway, Ireland, 1-6 September 1990* (pp. 113-122). John Benjamins.
- Hovdhaugen, E. (1996). Missionary Grammars. An Attempt at Defining a Field of Research. En E. Hovdhaugen (ed.), *and the Word was God. Missionary Linguistics and Missionary Grammar* (pp. 9-22). Nodus Publikationen.
- Hovdhaugen, E. (2000-2006). The Great Travelers and the studies of 'exotic' languages. En Auroux, S., Koerner, E. F. K., Niederehe, H. J. y Verteegh, K. (2000-2006). *History of the Language Sciences. Geschichte der Sprachwissenschaften. Historie des sciences du language (dreisprachig). Ein internationales Handbuch zur Entwicklung der Sprachforschung von den Anfängen bis zur Gegenwart*, 1-2. (pp. 925-928). De Gruyter.
- Hovdhaugen, E. (2005). How Was Mochica Being Pronounced? En O. Zwartjesy C. Altman (eds.), *Missionary Linguistics II / Lingüística misionera II: Orthography and Phonology* (pp. 171-180). John Benjamins.
- Hoyos Hoyos, C. (1994). Análisis del «Arte de la lengua quechua» de F. Domingo de Santo Tomás. En R. Escavy Zamora *et al.* (eds.), *Actas del Congreso Internacional de Historiografía Lingüística. Nebrija V Centenario* (vol. II, pp. 137-151) Escavy & Hernández Terrés & Roldán.
- Huerta, F. de. (1865). *Estado geográfico, topográfico, estadístico, historico-religioso de la Santa y Apostolica Provincia de San Gregorio Magno, de Religiosos Menores Descalzos de la Regular y mas estrecha Observancia de N. S. P. S. Francisco, en las islas Filipinas. Comprende el numero de Religiosos, Conventos, Pueblos,*

- situación de estos, años de su fundacion, tributos, almas, producciones, industrias, cosas y casos especiales de su administracion espiritual, en el Archipelago Filipino, desde su fundacion en el año de 1577 hasta el de 1865. Compuesto por el R. P. Fr. Felix de Huerta, Predicador, Lector de Sagrada Teologia, Examinador Sinodal del Arzobispo de Manila y actual Ministro de S. Lazaro. Mandado dar a luz, en nombre de esta santa Provincia, por el M. R. P. Ministro Provincial de la misma. Con las licencias necesarias. Imprenta de los amigos del País, a cargo de D. M. Sánchez.*
- Huete-García, A. (2023). *Introducción a la Teoría de las Funciones Lexicográficas*. Arco/Libros, S.L.
- Ibba, D. (2008). *Los procesos de gramaticalización de algunos conectores concesivos del castellano medieval* [Trabajo de investigación]. Universitat Autònoma de Barcelona.
- Johnson, R. E. (1996). *A Bibliography of Philippine Linguistics*. LSP Special Monograph Issue, 39. Linguistic Society of the Philippines.
- Karttunen, F. (1995-1996). La contribución del trabajo de Antonio del Rincón a la lexicografía náhuatl del siglo XX. *Revista Latina de Pensamiento y Lenguaje*, 2 (2), 391-405.
- Kelly, L. (2000-2006). Language study and theology in the Late Middle Ages. En Auroux, S., Koerner, E. F. K., Niederehe, H. J. y Versteegh, K. (2000-2006). *History of the Language Sciences. Geschichte der Sprachwissenschaften. Historie des sciences du language (dreisprachig). Ein internationales Handbuch zur Entwicklung der Sprachforschung von den Anfängen bis zur Gegenwart*, 1-2. (pp. 572-583). De Gruyter
- Kempcke, G. (1984) (eds.). *Handwörterbuch der deutschen Gegenwartssprachen: Band 1 and 2*. Akademie-Verlag.
- Koerner, E.F.K. (2002). *Toward a History of American Linguistics*. Routledge. <https://doi.org/10.4324/9780203361856>.
- Kudashev, I. (2007). Terminography vs. Lexicography Opposition Revisited. En N. Niemelä y E. Lehtinen (eds.). *Theory of Translation, LSP and Multilingualism* (pp. 157-166). Vaasan Yliopisto.
- Landau, S. (2001). *Dictionaries: The Arts and Craft of Lexicography*. Cambridge University Press.

- Lara, L. F. (1992). Dimensiones de la lexicografía. A propósito del Diccionario del español de México. *El Colegio de México*.
- Lara, L. F. (1997). *Teoría del diccionario monolingüe*. El Colegio de México.
- Lara, L. F. (2004). El diccionario y sus disciplinas. *De Lexicografía: actes del I Symposium Internacional de Lexicografía (Barcelona, 16-18 de mayo de 2002)* (pp. 89-102). Documenta Universitaria.
- Lastra, Y. (2000). El «Arte de la lengua otomí» de fray Pedro de Cáceres. En O. Zwartjes (ed.), *Las gramáticas misioneras de tradición hispánica (siglos XVI-XVII)* (pp. 97-106). Rodopi.
- Launey, M. (1997). La elaboración de los conceptos de la diátesis en las primeras gramáticas del náhuatl. En K. Zimmermann (ed.), *La descripción de las lenguas amerindias en la época colonial* (pp. 21-41). Iberoamericana Vervuert.
- Leroyer, P. (2011). Change of Paradigm: From Linguistics to Information Science and from Dictionaries to Lexicographic Information Tools. En P. A. Fuertes Olivera y H. Bergenholtz (eds.) *E-Lexicography: The Internet, Digital Initiatives and Lexicography* (pp. 121-139). Bloomsbury Academic.
- López García, Á., Montaner, A., Morant, R., y Pruñonosa, M. (2011). Redes léxicas como redes neuronales. *Revista de Investigación Lingüística*, 14, 61–86. <https://revistas.um.es/ril/article/view/142281>.
- Manrique Castañeda, L. (1997). La estructura del «Arte para aprender la lengua mexicana» de fray Andrés de Olmos. En I. Guzmán Betancourt y E. Nansen Díaz (eds.), *Memoria del coloquio La obra de Antonio de Nebrija y su recepción en la Nueva España. Quince estudios nebrisenses (1492-1992)* (pp. 97-106). Instituto Nacional de Antropología e Historia.
- Martinell, E. (1988). *Aspectos lingüísticos del descubrimiento y de la conquista*. Consejo Superior de Investigaciones Científicas, CSIC.
- Martínez de Sousa, J. (2009). *Manual básico de lexicografía*. Trea.
- Martínez Sobrino, A. y García Román, C. (2017). Las *Empresas morales* de Juan de Borja instrumento de pedagogía jesuística. *Imago: Revista de emblemática y cultural visual*, 9, 73-86.
- Masson, P. (1997). Gramáticas coloniales y más recientes de variedades quichuas ecuatorianas, elaboradas por lingüistas-misioneros: una comparación. En K. Zimmermann (ed.), *La descripción de las lenguas amerindias en la época colonial* (pp. 339-368). Vervuert & Iberoamericana.

- Mathes, M. (1982). *Santa Cruz de Tlatelolco: La primera biblioteca académica de las Américas*. Secretaría de Relaciones Exteriores de México D. F.
- Máynez Vidal, P. (1999). La incidencia de hispanismos en los “confessionarios” mayor y menor de Fray Alonso de Molina. Un análisis contrastivo. *Estudios de cultura Náhuatl*, 30, 275-284.
- McQuown, N. A. (1991). Lexicographie der Mayasprachen. En F. J. Hausmann *et al.* (eds.), *Wörterbücher. Ein internationales Handbuch zur Lexikographie* (vol. III, pp. 2661-1670). Walter de Gruyter.
- Medina, J. T. (1893). *Biblioteca Histórica Filipina. Historia de los Sucesos de la Orden de N. Gran P. S. Agustín de estas islas Filipinas, desde que se desde que se descubrieron y se poblaron por los españoles, con las noticias memorables*. Tomo único. Tipo Litografía de Chofre y Comp. Escolta núm. 33.
- Medina, J. T. (1896). *La imprenta en Manila desde sus orígenes hasta 1810*. Impreso y grabado en casa del autor.
- Medina, J. T. (1897). *Bibliografía española de las islas Filipinas (1523-1810)*. Imprenta Cervantes, Bandera, 27. Santiago de Chile.
- Medina, J. T. (1907-1912). *La imprenta en México (1539-1821)*. Impreso en casa del autor.
- Medina, J. T. (1907-1912). *La imprenta en México (1539-1821)*. Impreso en casa del autor.
- Medina, J. T. (1964a). *La imprenta en Guatemala. 1660-1821*. N. Israel.
- Medina, J. T. (1964b). *La imprenta en La Habana. 1707-1810*. N. Israel.
- Medina, J. T. (1964c). *La imprenta en La Puebla de los Ángeles. 1660-1821*. N. Israel.
- Medina, J. T. (1964d). *La imprenta en Manila. Desde sus orígenes hasta 1810*. N. Israel.
- Medina, M. Á. (1992). Los dominicos y la transmisión de las lenguas indígenas en América y Filipinas (ss. XVI-XVII). En A. Montero, I. Pérez, M. Medina, , J. A. Barreda, J. G. Vallés, F. Martínez, y M. González Pola (coords), *Los dominicos en la evangelización del Nuevo Mundo* (pp. 77-122). Institutos Pontificios de Filosofía y Teología.
- Meier, H. (2003). Lexicography as Applied Linguistics. En R. Hartmann (ed.), *Lexicography. Critical concepts III* (pp. 307-318). Routledge.
- Merino, M. (1948). *Los misioneros y el castellano en Filipinas*. Ediciones Jura.
- Molina [Memije], A. M. (1989). Bibliografía sobre la presencia española en Filipinas impresas fuera de España. En Solano [y Pérez Lila], Francisco [de Paula] de;

- Florentino Rodao [García]: Luis E. Togores [Sánchez]: *El Extremo Oriente Ibérico. Investigaciones Históricas: Metodología y Estado de la Cuestión*, (pp. 383-390). Agencia Española de Cooperación Internacional: Centro de Estudios Históricos, Departamento de Historia de América. Consejo Superior de Investigaciones Científicas
- Molina [Memije], Antonio M. (1998). *Obras Clásicas para la Historia de Filipinas*. Fundación Histórica Tavera: Digibis. Publicaciones Digitales (Colección Clásicos Tavera. Serie I. II. Iberoamérica en la Historia). [Edición electrónica en CD – Rom, 1984, 1989, 1996].
- Monzón, C. (1991). Declinación purépecha en las gramáticas de Gilberti y Lagunas: marco y metalenguaje gramatical. *Relaciones*, 48, 47-65.
- Morales, B. (1956). Notas para una bibliografía de la lengua maya. *Anales de la Provincia Franciscana del Sto. Evangelio de Méjico*, 3 (1), 5-21.
- Moreno Moreno, M. Á. (2016). El trabajo lexicográfico y de traducción en el *Diccionario de romance en lengua subguana de Fr. Francisco Encina (1715-1760)*. *Anuario de Letras. Lingüística y Filología*, 4 (2), 205-244.
- Moreno Moreno, M. Á. (2019). Memorátor o Vocabulario-manual de las definiciones generales y más importantes de la Instrucción primaria de Venancio M.^a de Abella. En M. Quilis Merín y J. Sanmartín Sáez (coords.), *Historia e historiografía de los diccionarios del español* (Anejo 11, pp. 209-230). Revista de Estudios Lingüísticos. Asociación Española de Estudios Lexicográficos. <https://hdl.handle.net/10550/71883>.
- Moreno Moreno, M. Á. (2022). Conocimiento enciclopédico y cultura transmitida en los diccionarios. *Ètudes Romanes de Brno*, 43 (2), 265-286.
- Moreno Moreno, M. Á. (2022b). El diccionario, praxis cultural de la modernidad europea. En G. L. Moreira, L. A. da C. Costa y I. M. Alves (eds.), *Pesquisas em Lexicologia, Lexicografia e Terminologia* (pp. 99-126). Pontes Editores.
- Moreno Moreno, M. Á. (2023). *La etnolexicografía. Los discursos del ethnos en los modos lexicográficos*. Editorial Tirant Humanidades.
- Moreno Moreno, M. Á. (2023b). Narrativas de la diversidad cultural en el siglo XVI. A propósito de las notas históricas de fray Diego de Guadix. *Philologica canariensia*, (23), 259-276.
- Moreno Moreno, M. Á. (en prensa). Paradigmas de la lexicografía historiográfica del español: prácticas de investigación. *Revista sobre investigaciones léxicas*.

- Morga, A. de (1909). *Sucesos de las islas Filipinas por el Dr. Antonio de Morga*. Librería General de Victoriano Suárez.
- Morga, A. de (1997). *Sucesos de las Islas Filipinas*. Polifemo.
- Niederehe, H.-J. (1995). *Bibliografía cronológica de la lingüística, la gramática y la lexicografía del español (BICRES I). Desde los comienzos hasta el año 1600*. John Benjamins.
- Niederehe, H.-J. (1995-1999). *Bibliografía cronológica de la lingüística, la gramática y la lexicografía del español (BICRES)*. Desde los comienzos hasta el año 1600, Ámsterdam/Filadelfia, John Benjamins.
- Niederehe, H.-J. (1999). *Bibliografía cronológica de la lingüística, la gramática y la lexicografía del español (BICRES II). Desde 1601 hasta el año 1700*. John Benjamins.
- Niederehe, H.-J. (2005). *Bibliografía cronológica de la lingüística, la gramática y la lexicografía del español (BICRES III). Desde 1701 hasta el año 1800*. John Benjamins.
- Nieto Jiménez, L. (2001). Repertorios lexicográficos españoles menores en el siglo XVI. En I. Ahumada (ed.), *Cinco siglos de lexicografía del español: IV Seminario de Lexicografía Hispánica* pp. 203-223.
- Nomdedeu-Rull, A. (2017). Hacia una nueva conceptualización de diccionarios pedagógicos en español. En L. Ruiz Miyares (ed.), *Estudios de Lexicología y Lexicografía. Homenaje a Eloína Miyares Bermúdez* (pp. 175-206). Ediciones Centro de Lingüística Aplicada.
- Nowak, E. (1999). *Introduction*. En E. Nowak (ed.), *Languages Different in All Their Sounds: Descriptive Approaches to Indigenous Languages of the Americas 1500 to 1850* (pp. 7-14). Nodus Publikationen.
- Nowak, E. (2000-2006). First descriptive approaches to indigenous languages of British North America. En Auroux, S., Koerner, E. F. K., Niederehe, H. J. y Versteegh, K. (2000-2006). *History of the Language Sciences. Geschichte der Sprachwissenschaften. Historie des sciences du langage (dresprachig). Ein internationales Handbuch zur Entwicklung der Sprachforschung von den Anfängen bis zur Gegenwart*, 1-2. (pp. 973-979). De Gruyter
- Nowak, E. (2001). Some remarks on Otto Zwartjes: Review of Elke Nowak (ed.) *Languages Different in All Their Sounds: Descriptive Approaches to Indigenous Languages of the Americas 1500-1850*. *Romansk Forum*, 13, 59-60.

- Oesterreicher, W. y Schmidt-Riese, R. (1999). Amerikanische Sprachenvielfalt und europäische Grammatiktradition. Missionarslinguistik im Epochenumbruch der Frühen Neuzeit. *Zeitschrift für Literaturwissenschaft und Linguistik*, 116, 62-100.
- Ortega Pérez, M. (2018). La labor lexicográfica bilingüe de Fray Domingo de los Santos: Vocabulario de la lengua Tagala. *RILEX. Revista Sobre Investigaciones léxicas*, 1(1), 29-53. <https://doi.org/10.17561/rilex.v1.n1.2>.
- Ortega Pérez, M. (2023). El léxico relativo a la flora filipina documentado en el *Vocabulario de la lengua tagala* (1613) de Pedro de San Buenaventura. En M. Á. Moreno Moreno (ed.), *Homo botanicus. Lengua, cultura y símbolos del mundo vegetal* (pp. 137-154). Peter Lang.
- Ostler, N. (2004). The social roots of missionary linguistics. En Zwartjes, O. y Hovdhaugen (eds.), *Amsterdam Studies in the Theory and History of Linguistic Science Series 3*, 106, 33-46.
- Pardo de Tavera, T. H. (1893). *Noticias sobre la imprenta y el grabado en Filipinas*. Imp. Tip. de los Hijos de M. G. Hernández.
- Pardo de Tavera, T. H. (1903). *Biblioteca filipina o sea catálogo razonado de todos los impresos, tanto insulares como extranjeros, relativos a la historia, la etnografía, la lingüística, la botánica, la fauna, la flora, la geología, la hidrografía, la geografía, la legislación, etc. de las islas Filipinas, de Jolo y Marianas*. Government Printing Office de Washington, D. C.
- Pardo de Tavera, T. H. (2012). *Etimologías de los nombres de razas de Filipinas* (Vol. 301). Linkgua.
- Parodi, C. (2011). Multiglosia virreinal novohispana: el náhuatl. *Cuadernos de la ALFAL*, (2), 89-101.
- Perdomo Batista, M. Á. (2013). Propuestas para una historiografía de la lingüística de base hermenéutica. *Revista de Filología de la Universidad de La Laguna*, (31), 125-140.
- Pérez, F. J. (1997). Los diccionarios vistos como objetos culturales. *Hispanic Linguistics*, 9 (2), 341-358.
- Pérez, F. J. (1997b). *Estudios de lexicografía venezolana: Historia y lexicografía antigua, metalexicografía y etnolexicografía*. La Casa de Bello.
- Pérez, F. J. (2000). *Diccionarios, discursos etnográficos, universos léxicos: propuestas teóricas para la comprensión cultural de los diccionarios*. Universidad Católica Andrés Bello.

- Pérez, F. J. (2003). La metalexigrafía en Hispanoamérica. *Lingüística española actual*, 23 (1-2).
- Petrequin, G. y Swiggers, P. (2007). La métalexigraphie. Concours et perspectives d'une (sous) discipline. *L'Information Grammaticale*, 114, 7-10. http://www.persee.fr/doc/igram_0222-9838_2007_num_114_1_4443.
- Phelan, J. L. (1959). *The Hispanization of the Philippines: Spanish aims and Filipino Responses, 1565-1700*. University of Wisconsin Press.
- Phelan, J. L. (1995). Philippine Linguistics and Spanish Missionaries, 1565- 1700. *Mid-America*, 37 (3), 153-170.
- Porras Barrenechea, R. (1951). *Grammatica o arte de la lengua general de los indios de los reynos del Peru*. Por Fray Domingo Santo Tomás. Edición facsimilar con Prólogo, V-XXVIII.
- Porras Comúñez, J. L. (1988). *Sínodo de Manila de 1582*. (Vol. 8, *Sínodos Americanos*), V Centenario del descubrimiento de América, 27, Colección tierra nueva e cielo nuevo, Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
- Porto Dapena, J. Á. (2002). *Manual de técnica lexicográfica*, Arco/Libros, S. L.
- Porto Dapena, J. Á. (2006). La definición lexicográfica de tipo relacional. *Boletín de la Real Academia Española*, 86(294), 333-362.
- Postma, A. (2000). *Vocabulario tagalo de Francisco de San Antonio* (ca. XVII). *Tagalog-Spanish Dictionary*. A. Postma (ed). Sources of Philippines Studies.
- Prieto Lucena, A. M. (2000). Etnohistoria de Filipinas. En L. Cabrero (coord.), *Historia General de Filipinas* (pp. 77-118). Ediciones de Cultura Hispánica.
- Quilis, A. (1982). El Arte y Reglas de la lengua tagala. *Nueva Revista de Filología Hispánica*, 31(1), 1-24.
- Quilis, A. (1988). El primer vocabulario conocido de las Islas Marianas. *Lingüística Española Actual*, 10, 177-181.
- Quilis, A. (1997). Datos para la historiografía lingüística filipina. En R. Escavy y Zamora, J. M. Hernández Terrés, E. Hernández Sánchez y M.^a I. López Martínez (eds.), *Homenaje al profesor A. Roldán Pérez* (pp. 471-495), II. Universidad de Murcia.
- Quilis, A. y Casado Fresnillo, C (2008). *La lengua española en Filipinas. Historia, Situación actual. El Chabacano. Antología de Textos*. Centro Superior de Investigaciones Científicas, CSIC.

- Rafael, V. (1992). *Contracting Colonialism: Translation and Christian Conversion in Tagalog Society Under Early Spanish Rule*. Duke University Press.
- Rafael, V. L. (2005 [1993]). *Contracting Colonialism: Translation and Christian Conversion in Tagalog society under early Spanish rule*. Duke University Express.
- Real Academia de la Historia (1885-1887). *Colección de documentos inéditos relativos al descubrimiento, conquista y organización de las antiguas posesiones españolas de ultramar*. Segunda serie. Madrid: Est. Tipográfico "Sucesores de Rivadeneyra".
- Real Academia de la Lengua Española (2024). *Diccionario de la lengua española (DLE)*. Disponible en <https://www.rae.es/> 23.^a ed., [versión 23.7 en línea].
- Real Academia Española. *Corpus diacrónico del español (CORDE)*. <http://corpus.rae.es/creanet.html>.
- Real Academia Española. *Nuevo tesoro lexicográfico de la lengua española (NTLLE)*, <http://buscon.rae.es/ntlle/SrvltGUILoginNtlle>.
- Real Academia de la Lengua Española. (1726-1739). *Diccionario de Autoridades I-VI*.
- Real Academia de la Lengua Española. (1884). *Diccionario de la lengua castellana*.
- Real Academia de la Lengua Española. (1925). *Diccionario de la lengua castellana*.
- Regalado Trota, J. (1998). *Obras Clásicas de Lenguas Indígenas de Filipinas*. Fundación Histórica Tavera.
- Retana, W. E. (1897-1899). *La imprenta en Filipinas: adiciones y observaciones a La imprenta en Manila de J. T. Medina*. Edición digital. <https://www.cervantesvirtual.com/obra/la-imprenta-en-filipinas/>.
- Retana, W. E. (1911). *Orígenes de la imprenta filipina: investigaciones históricas, bibliográficas y tipográficas*. V. Suárez.
- Retana, W. E. (1998 [1898]). Archivo del bibliófilo filipino. Recopilación de documentos históricos, científicos, literarios y políticos y estudios bibliográficos. En A. Molina Memije (ed.). *Obras Clásicas para la Historia de Filipinas*. Digibis.
- Ridruejo Alonso, E. (2007). Lingüística misionera. En J. Dorta Luis, C. J. Corrales Zumbado y D. Corbella Díaz (ed.), *Historiografía de la lingüística en el ámbito hispánico* (pp. 435-478). Arco/Libros, S.L.
- Ridruejo, E. (2001). Las primeras descripciones gramaticales de las lenguas filipinas (XVII). En J. Calvo Pérez (ed.), *Contacto Interlingüístico e intercultural en el mundo hispano* (pp. 529-554). Instituto Valenciano de Lenguas y Culturas.

- Ridruejo, E. (2003). Las primeras gramáticas del náhuatl y el proceso de gramatización de las lenguas filipinas. En E. Ridruejo Alonso, M. Fuertes Gutiérrez y C. Gonzáles Espresati (coords.), *I Simposio Antonio Tovar sobre Lenguas Amerindias: Todersillas (Valladolid), días 29 y 30 de septiembre de 2000* (pp. 117-139). Universidad de Salamanca, Instituto Interuniversitario de Estudios de Iberoamérica y Portugal.
- Ridruejo, E. (2004). La primitiva tradición gramatical sobre el pampango. En O. Zwartjes, y E. Hovdhaugen (eds.), *Missionary Linguistics / Lingüística misionera* (pp. 179-199). John Benjamins.
- Ridruejo, E. (2005a). La descripción de los sonidos en las primeras gramáticas del pampango. *Filología y Lingüística. Estudios ofrecidos a Antonio Quilis* (vol. II. pp. 1830-1842). CSIC, UNED y Universidad de Valladolid.
- Ridruejo, E. (2005b). El tratamiento de la categoría persona en el *Arte de la lengua de Chile* (1606) de Luis de Valdivia. En S. Dedenbach-Salazar Sáenz(ed.), *Contribuciones a las lenguas y culturas de los Andes. Homenaje a Alfredo Torero* (pp. 185-206). Shaker Verlag.
- Ridruejo, E. (2005c). Las ligaturas en las gramáticas misioneras filipinas del siglo XVII. En O. Zwartjes y C. Altman (eds.), *Missionary Linguistics II / Lingüística misionera II: Orthography and Phonology* (pp. 225-244). John Benjamins.
- Ridruejo, E. (2007b). *El arte de la lengua de Chile de Luis de Valdivia*. Agencia Española de Cooperación Internacional (AECI).
- Rodríguez Barcia, S. (2012). El análisis ideológico del discurso lexicográfico: una propuesta metodológica aplicada a diccionarios monolingües del español. *Verba: Anuario galego de filoloxia*, (39), 135-159.
- Rodríguez López, M.^a I. (2019). El sarcófago *Mattei*: Rea Silvia y el origen del linaje romano. En Javier Cabrero Piquero y Pilar González Serrano (eds.), *PVRPVREA AETAS. Estudios sobre el Mundo Antiguo dedicados a la Profesora Pilar Fernández Uriel*, (pp. 517-530), Signifer Libros.
- Rodríguez Fernández, R. (2009). El Calepino Ilocano (c. 1797) del P. Vivar: Innovaciones lexicográficas y política traductora. En O. Zwartjes, R. Arzápalo y T. C. Smith-Stark (eds.), *Missionary Linguistics IV/ Lingüística misionera IV* (pp. 249-272). Johns Benjamins Publishing Company.

- Rodríguez Fernández, R. (2012). *Lexicografía de la lengua ilocana. Estudio de una obra manuscrita del siglo XVIII: el Calepino Ilocano*. [Tesis Doctoral]. Universidad de Valladolid.
- Rodríguez Fernández, R. (2012b). Información pragmática del Calepino ilocano (ca. [1760] 1797). En E. Battaner Moro, V. Calvo Fernández y P. Peña Palma Rodríguez (eds.), *Historiografía lingüística: líneas actuales de investigación* (vol. 1, pp. 352-362). Elver.
- Rodríguez Fernández, R. (2014). Trazabilidad de la documentación misionera. Autoría y datación de vocabularios ilocanos manuscritos. En M. L. Calero Vaquera, A. Zamorano Aguilar, M. del Carmen García Manga, M. Martínez Atienza y F. Javier Perea Siller (coords.), *Métodos y resultados actuales en historiografía de la lingüística [IX Congreso Internacional de la Sociedad Española de Historiografía Lingüística (SEHL). Córdoba, España, del 11 al 13 de septiembre de 2013]* (vol. 1, pp. 204-213). Nodus Publikationen.
- Rodríguez Fernández, R. (2014b). Traducción de términos religiosos en los vocabularios filipinos (1565–1800). En O. Zwartjes, K. Zimmermann y M. Shrader-Kniffki (eds.), *Missionary Linguistics V/Lingüística Misionera V*, John Benjamins, (pp. 273-294). John Benjamins Publishing Company.
<https://doi.org/10.1075/sihols.122>.
- Romero Castillo, M. (1988a). Las lenguas mayenses. En García Mora, Carlos (ed.), *La Antropología en México. Panorama histórico*. México DF: Instituto Nacional de Antropología e Historia, 201-216. Lingüística misionera española: límites, geografía y lenguas 263
- Romero Castillo, M. (1988b). La lengua maya. En C. García Mora (ed.), *La Antropología en México. Panorama histórico* (pp. 217-232). Instituto Nacional de Antropología e Historia.
- Romero Castillo, M. (1988c). La lingüística del maya yucateco. En C. García Mora (ed.), *La Antropología en México. Panorama histórico* (pp. 241-256). Instituto Nacional de Antropología e Historia.
- Romero Rangel, L. (2006). El quehacer lexicográfico en los Vocabularios de Alonso de Molina. En J. L. Girón Alconchel y J. J. de Bustos Tovar (eds.), *Actas del VI Congreso Internacional de Historia de la Lengua española. Madrid, 29 de septiembre-3 de octubre de 2003* (vol. II, pp. 1661-1672). Arco/Libros, S. L.

- Sabás Camacho, R. (1771 [1898]). *Concilios Provinciales Primero y Segundo, celebrados en la muy nombre y muy leal ciudad de México, presidiendo el illmo. Y rmo. Señor D. Fr. Alonzo de Montúfar en los años de 1555 y 1565: dalos a luz el illmo. Sr. D. Francisco Antonio Lorenzana, arzobispo de esta santa metropolitana iglesia, Escuela de artes, 1.^a de Santa Clara, núm. 7.* <http://cdigital.dgb.uanl.mx/la/1020000242/1020000242.html>.
- Salazar, Z. A. (2013). *Pantayong pananaw* como discurso civilizacional. (Traducción del filipino al español por Isaac Donoso Jiménez y Jennifer P. Zabala). *CIEHL, 19*, 133-146.
- Sales, M. J. (2015). La intertextualidad como recurso en la lingüística misionera: el prefacio del *Arte y reglas de la lengua tagala* (1610) de fray Francisco Blancas de San José. *Humanities Diliman, 12*(2), 29-55.
- San Antonio, Fray J. F. de (1741). *Crónicas de la Provincia de San Gregorio*. Sampaloc por Fr. Juan del Sotillo.
- Sánchez Fuertes, C. (1994). *Vocabulario de la lengua tagala, el romance castellano puesto primero. Primera y segunda parte*. Por fray Pedro de San Buenaventura, en la noble villa de Pila, por Thomas Pinpin y Domingo Loag, año de 1613. Ed. facsimilar. Valencia, España: París-Valencia.
- Sánchez Fuertes, C. (2020). Los franciscanos y la evangelización de Filipinas (1578-1970). Apuntes para una síntesis. *Archivo Ibero-Americano, 80*, (290), 107-239.
- Sánchez Jaramillo, L. F. (2005). La historia como ciencia. *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos (Colombia), 1* (1), 54-82.
- Sánchez Lobato, J. (1999). Lengua y cultura. La tradición cultural hispánica. *Carabela, (45)*, 5-26.
- Sánchez Téllez, M.^a C. (1990). La medicina misionera en Hispano-América y Filipinas durante la época colonial. *Estudios de historia social y económica de América, 6* (14), 33-39.
- Santiago Vela, G. de (O.S.A.) (1922). *Ensayo de una Biblioteca Iberoamericana de la Orden de San Agustín*, 8 vols. El Escorial: Imprenta del Monasterio.
- Ščerba, L. V. (1995 [1940]). Towards a General Theory of Lexicography. *International Journal of Lexicography, 8* (4) 315-350.
- Scott, W. H. (1982). Sixteenth-century Tagalog technology from the *Vocabulario de lengua Tagala* of Pedro de San Buenaventura, OFM, Pila, 1613. En R. Carle *et al.*

- (eds.), *Gava': studies in Austronesian languages and culture dedicated to Hans Kahler* (pp. 523-535). Dietrich Reimer Verlag.
- Scott, W. H. (1994). *Barangay: sixteenth-century Philippine culture and society*. Ateneo de Manila University Press.
- Segovia Gordillo, A. (2012). *Contribución a la lingüística misionera americana: la obra gramatical de Diego González Holguín* [Tesis doctoral]. Universidad de Valladolid.
- Segovia Gordillo, A. (2014). El vocabulario hispano-quechua (1608) de González Holguín, ¿heredero de Nebrija?. *Philologia Hispalensis*, 28 (1-2), 7-23.
- Segovia Gordillo, A. (2016). La gramática quechua de González Holguín (1607) y las de sus predecesores. *Boletín de la Sociedad Española de Historiografía Lingüística (BSEHL)*, 10, 23-42.
- Serís, H. (1964): *Bibliografía de la lingüística española*. Instituto Caro y Cuervo.
- Seuren, P. A. (1998). *Western linguistics: An historical introduction*. Blackwell.
- Smith Stark, T. C. (1995-1996). La grafía del náhuatl de Antonio del Rincón. *Revista Latina de Pensamiento y Lenguaje*, 2 (2), 407-434.
- Smith Stark, T. C. (2004). Un stemma para los manuscritos del «Arte para aprender la Lengua mexicana» (1547) de Andrés de Olmos. En I. Guzmán Betancourt, P. Máñez Vidal y A. Hernández de León-Portilla (eds.), *De historiografía lingüística e historia de las lenguas* (pp. 143-167). Universidad Nacional Autónoma de México y Siglo XXI.
- Sorokoletov, F. P. (1982 [1978]). Traditionen der sowjetrussischen Lexikographie. En W. Wolski (ed.), *Aspekte der sowjetrussischen Lexikographie. Übersetzungen, Abstracts, bibliographische Angaben* (pp. 63-88). Max Niemeyer.
- Straubinger, J. (1986). *La Santa Biblia*. Club de Lectores.
- Sueiro Justel, J. (2002). *La enseñanza de idiomas en Filipinas (siglos XVI-XIX)*. Toxosoutos.
- Sueiro Justel, J. (2003). *Historia de la lingüística española en Filipinas (1580-1898)*. Axac.
- Sueiro Justel, J. (2005). Análisis del «Arte de la lengua Pangasinán» (1690) de Fray Andrés López. En O. Zwartjes y C. Altman (eds.), *Missionary Linguistics II / Lingüística misionera II: Orthography and Phonology* (pp. 247-272). John Benjamins.
- Sueiro Justel, J. (2011). Libros de notas, confesionarios, doctrinas y catecismos, poemas y obras de teatro, entre otros textos para la enseñanza/aprendizaje de lenguas en la

- lingüística misionero-colonial: El caso de Filipinas. En F. J. de Santiago Guervós, H. Bongaerts, J. Juan Sánchez Iglesias y M. Seseá Gómez (coords.), *Del texto a la lengua: la aplicación de los textos a la enseñanza-aprendizaje del español L2-LE*, (vol. 2, pp. 871-886), Asociación para la Enseñanza del Español como Lengua Extranjera – ASELE.
- Sueiro Justel, J. (2019). *Vulnus Achillis*: La gramática especulativa y las artes misionero-coloniales filipinas. *Moenia*, 25, 821-845.
- Sueiro Justel, J. y Riveiro Lema, M. D. (2014a). *Andrés López. Arte de la lengua de Pangasinan (1690)*. Iberoamericana.
- Sueiro Justel, J. y Riveiro Lema, M. D. (2014b). *Sebastián de Totanes. Arte de la lengua tagala (1745)*. Iberoamericana.
- Swiggers, P. (2004). Modelos, métodos y problemas en la historiografía de la lingüística. En C. J. Corrales Zumbado, J. Dorta Luis, A. Neisi Torres Gonzáles, D. Corbella Díaz y F. del M. Plaza Picón (coords.), *Nuevas aportaciones a la historiografía lingüística: actas del IV Congreso Internacional de la SEHL. La Laguna (Tenerife), 22 al 25 de octubre de 2003*, (vol. 1, pp. 113-146), Arco/Libros S. L.
- Swiggers, P. (2009). La historiografía de la lingüística: apuntes y reflexiones. *RAHL: Revista argentina de historiografía lingüística*, (7), 11-35.
- Taborda, M., Copertari, S., Ruiz Bry, E., Gurevich, E., y Firpo, V. (1998). Ciencias Sociales e Interdisciplinariedad: relación entre Teoría y Práctica. *Primeras Jornadas sobre Comunicación y Ciencias Sociales*, Facultad de Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales, UNR.
- Tarp, S. (2008). *Lexicography in the Borderland between Knowledge and Non-Knowledge*. Niemeyer.
- Tarp, S. (2014). Theory-Based Lexicographical Methods in a Functional Perspective: An Overview. *Lexicographica: International Annual for Lexicography / Revue Internationale de Lexicographie / Internationales Jahrbuch für Lexikographie*, 30(1), 58-76.
- Tarp, S. (2015). La teoría funcional en pocas palabras. *Estudios de Lexicografía. Revista Mensual del Grupo de Las Dos Vidas de Las Palabras*, 4, 31-42.
- Tarp, S. (2013). Necesidad de una teoría independiente de la lexicografía: el complejo camino de la lingüística teórica a la lexicografía práctica. *Círculo de lingüística aplicada a la comunicación*, 56, 110-154.
http://dx.doi.org/10.5209/rev_CLAC.2013.v56.43869.

- Tarp, S. (2018). Lexicography as an independent science. En P. A. Fuertes-Olivera (ed), *The Routledge Handbook of Lexicography* (pp. 237-249). Routledge.
- Tavoni, M. (1998). Renaissance Linguistics. En G. Lepschy (ed.) *History of Linguistics. Renaissance and Early Modern Linguistics* (pp. 1-108). Longman Linguistics Library.
- Téllez Nieto, H. (2015). *La tradición gramatical clásica en la Nueva España: estudio y edición crítica del “Arte de la lengua mexicana” de Fray Andrés de Olmos* [Tesis doctoral]. Universidad Complutense de Madrid.
- Thiemer-Sachse, U. (1997). El «Vocabulario castellano-zapoteco» y el «Arte en lengua zapoteca» de Juan de Córdova. Intenciones y resultados (perspectiva antropológica). En K. Zimmermann (coord.), *La descripción de las lenguas amerindias en la época colonial* (pp. 147-174). Vervuert & Iberoamericana.
- Tintemann, U. (2019). Sobre la edición de los escritos lingüísticos de Wilhelm von Humboldt. *Revista Internacional de Ciencias Humanas y Crítica de Libros*. <https://revistarecension.com/2019/07/04/sobre-la-edicion-de-los-escritos-linguisticos-de-wilhelm-von-humboldt/>.
- Tkocz, I. y Trujillo Holguín, J. A. (2018). Historia y sus métodos. El problema de la metodología en la investigación histórica. *Debates por la Historia*, 6, (1), 117-139.
- Torero, A. (1997). Entre Roma y Lima: el «Lexicon» quicha de fray Domingo de Santo Tomás (1560). En K. Zimmermann (coord.), *La descripción de las lenguas amerindias en la época colonial* (pp. 271-290). Vervuert & Iberoamericana.
- Torero, A. (1999). El tratamiento de los préstamos en el *Vocabulario de la lengua aymara* de Ludovico Bertonio (1612): las voces americanas en los primeros vocabularios bilingües andinos. En M. Aleza Izquierdo (ed.), *Estudios de historia de la lengua española en América y España* (pp. 115-138). Universidad de Valencia.
- Toribio Lagarde, V. y Álvarez Rodríguez, M.^a D. (2019). La moda y su influencia en la identidad cultural adolescente. *Arte, individuo y sociedad*, 2 (31), 409-423.
- Tormo Sanz, L. (1978). Método de aprendizaje de lenguas empleado por los franciscanos en Japón y Filipinas (ss. XVI-XVII). *Archivo Ibero-Americano* 28 (149-152), 377-405.
- Van Dijk, T. (1982). *Texto y contexto: semántica y pragmática del discurso*. Cátedra.
- Van Dijk, T. (2016). Análisis Crítico del Discurso: un enfoque sociocognitivo. *Discurso & Sociedad*, 10, (1), 167-193.

- Vila Rubio, M. N. (1999). La historiografía lingüística: observaciones terminológicas y conceptuales. En M. A. Maquieira Rodríguez, M. D. Martínez Gavilán y M. Villayandre Llamazares (coords.), *Actas del II Congreso Internacional de la Sociedad Española de Historiografía Lingüística: León 2-5 de marzo de 1999*, (pp. 1003-1013), Arco/Libros, S. L.
- Vila Rubio, M. N. (2021). Forma y función de los prólogos en gramáticas hispanoamericanas del siglo XIX. *Boletín de Filología*, 56 (2), 49-103. <http://orcid.org/0000-0002-3196-3518>.
- Villoria Prieto, J. y Villoria Prieto. C. (1996). Primer libro impreso en Filipinas. *Livius*, 8, 223-246.
- Vindel, P. (1911). *Biblioteca oriental. Comprende 2747 obras relativas a Filipinas, Japón, China y otras partes de Asia y Oceanía*. Tomo 1.
- Viñaza, C. M. (1892). *Bibliografía española de lenguas indígenas de América*. Estab. Tip. Suc. de Rivadeneyra.
- Viñaza, Conde de la (1893). *Biblioteca histórica de la filología castellana*. Real Academia de la Historia Española.
- Walker Vadillo, M. A. (23 de febrero de 2010). Judith y Holorfernes: un crimen a sangre fría por la salvación de un pueblo. *Rinconete*. https://cvc.cervantes.es/el_rinconete/anteriores/febrero_10/23022010_02.htm
- Wiegand, H. E. (1984). On the Structure and Contents of a General Theory of Lexicography. En R.R.K. Hartmann (ed.), *LEXeter '83* (pp. 13-30). Max Niemeyer.
- Wiegand, H. E. (1989) Der gegenwärtige Status des Lexikographie und ihr Verhältnis zu anderen Disziplinen. En F. J. Hausmann, O. Reichmann, H. Ernst Wiegand y L. Zgusta (eds.), *Wörterbücher. Ein internationales Handbuch zur Lexikographie* (pp. 246-280). Walter de Gruyter.
- Wiegand, H. E. (1998). *Wörterbuchforschung. Untersuchungen zur Wörterbuchbenutzung, zur Theorie, Geschichte, Kritik und Automatisierung der Lexikographie*. 1. Teilband. De Gruyter.
- Wiegand, H. E. (2013). Lexikographie und Angewandte Linguistik. *Zeitschrift für angewandte Linguistik*, 58(1), 13-39.
- Wolff, J. U. (2011). The Vocabulario de Lengua Tagala of Fr. Pedro de San Buenaventura (1613). En L. A. Reid, E. Ridruejo Alonso y T. Stolz (eds.), *Philippine and*

- Chamorro Linguistics before the Advent of Structuralism*, 2 (pp. 33-48). Akademie Verlag. <https://doi.org/10.1524/9783050056197>.
- Wright Carr, D. C. (2007). La Política Lingüística en la Nueva España. *Acta Universitaria*, 17(3), 5–19. <https://doi.org/10.15174/au.2007.156>.
- Yáñez Rosales, R. H. (2011). La evangelización en náhuatl en la época colonial: documentos de la Audiencia de Guadalajara, *Tlalocan*, (15), 145-162.
- Zafra Dovaio, J. (2016). Desafiando el dominio español en Filipinas y el Pacífico. *Revista Anahgramas*, (III), 156-192.
- Zamora, P. Fr. E. (1901). *Las corporaciones religiosas en Filipinas*. Imprenta y Librería Religiosa de Andrés Martín.
- Zimmermann, K. (1999). El problema de la relación entre lengua e identidad: el caso de Colombia e Hispanoamérica. En Perl, M. y Pörtl, K. (eds.), *Identidad cultural y lingüística en Colombia, Venezuela y el Caribe Hispánico*, (pp. 221-233). Niemeyer. DOI: <https://doi.org/10.1515/9783110963571.221>.
- Zimmerman, K. (2009). La construcción discursiva del diccionario en la Lingüística Misionera: Interculturalidad, glotocentrismo e hibridez en diccionarios náhuatl y hñähñu-otomí de los siglos XVI y XVII (Alonso de Molina, Alonso Urbano y autor anónimo 1640). *Revista Internacional de Lingüística Iberoamericana*, 2009, 1, (13), 161-186.
- Zimmermann, K. (1997). Apuntes para la historia de la lingüística de las lenguas amerindias. En K. Zimmermann (ed.), *La descripción de las lenguas amerindias en la época colonial* (pp. 9-17). Iberoamericana/Vervuert.
- Zimmermann, K. (2004). La construcción del objeto de la historiografía de la lingüística misionera. En O. Zwartjes y E. Hovdhaugen (eds.), *Missionary Linguistics/ Lingüística misionera* (pp. 7-32). John Benjamins,.
- Zimmermann, K. (2005). Traducción, préstamos y teoría del lenguaje: La práctica transcultural de los lingüistas misioneros en el México del siglo XVI. En O. Zwartjes y C. Altman (eds.), *Missionary Linguistics II/Lingüística Misionera II: Ortography and phonology* (pp. 107-136). John Benjamins.
- Zimmermann, K. (2019). Lingüística Misionera (colonial): el estado actual de los estudios historiográficos al respecto. En J. V. Lozano (ed.), *Études de Linguistique Ibéro-romane en hommage à Marie-France Delport* (Collection ELIR, 1, pp. 71-106), Publications électroniques de l'Eriac – LibeRo (CD-Rom).

- Zugasti, M. (2000 [1962]). América en el teatro español del Siglo de Oro: repertorio de textos. En *Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes*. [Edición digital a partir de *Cuadernos de Teatro Clásico. El teatro del Siglo de Oro al otro lado del Atlántico*, 30 (2014), pp. 371-410]. <https://www.cervantesvirtual.com/nd/ark:/59851/bmc0996422>
- Zuluaga, A. (1980). *Introducción al estudio de las expresiones fijas*. Studia Romanica et Linguística, Verlag Peter D. Lang.
- Zwartjes, O. (2000). Review to Elke Nowak (ed.): Language Different in All Their Sounds. Descriptive Approaches to Indigenous Languages of the Americas 1500-1850, Nodus Publikationen. *Romansk Forum*, 12, 120-126.
- Zwartjes, O. (2001). Reply to Elke Nowak. *Romansk Forum*, 13, 61-64.
- Zwartjes, O. (2012). The historiography of missionary linguistics: Present state and further research opportunities. *Historiographia Linguistica*, 39 (2-3), 185-242.
- Zwartjes, O. y Altman, C. (2005): *Missionary Linguistics III/Lingüística Misionera II: Ortography and phonology*. John Benjamins.
- Zwartjes, O. y Hovdhaugen, E. (2004): *Missionary Linguistics/ Lingüística misionera*. John Benjamins.
- Zwartjes, O., Arzápalo Marín, R., Smith-Stark, T. C. (2009). *Missionary Linguistics IV / Lingüística misionera IV: Lexicography*. John Benjamins Publishing.
- Zwartjes, O., James, G, y Ridruejo, E. (2007): *Missionary Linguistics III/Lingüística Misionera III: Morphology and Syntax*. John Benjamins.
- Zwartjes, O., Zimmermann, K y Scharader-Kniffki, M. (2014). *Missionary Linguistics V / Lingüística misionera V: Translation theories and practices*. John Benjamins Publishing.